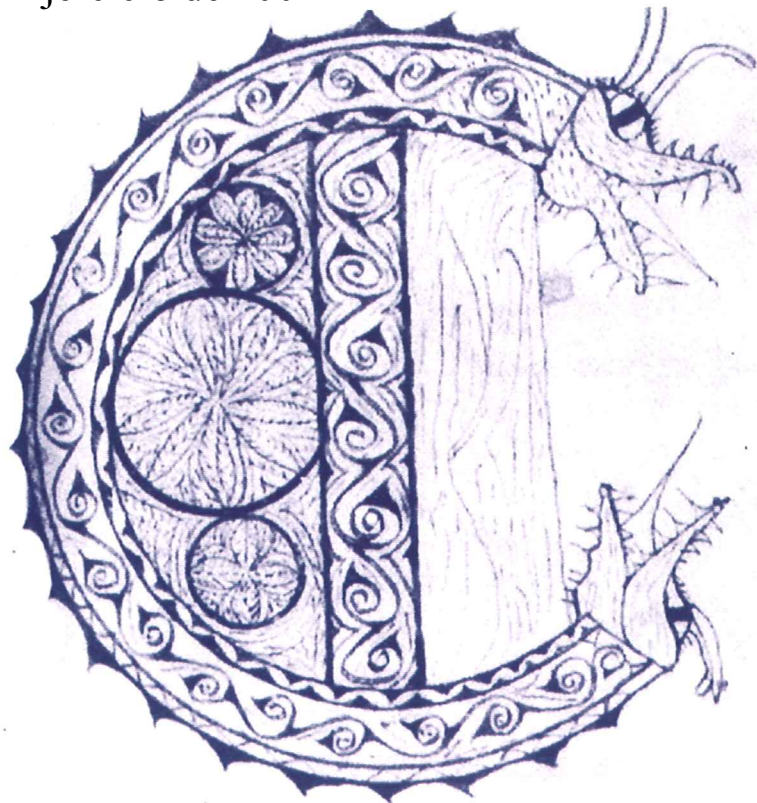




Informes generales

# Cuentas Generales de Navarra

Ejercicio de 2004



*Noviembre de 2005*



CÁMARA DE  
COMPTOS  
DE NAVARRA  
NAFARROAKO  
COMPTOS  
GANBERA

## ÍNDICE

	Página
I. Introducción.....	3
<b>A) CUENTAS GENERALES DE NAVARRA DE 2004</b>	
II. Objetivo.....	9
III. Contenido de las cuentas generales de Navarra para el 2004.....	10
IV. Alcance del trabajo y limitaciones.....	12
V. Opinión.....	14
VI. Resumen de los estados financieros integrantes de las cuentas generales de 2004.....	21
VII. Información complementaria a la memoria de las cuentas generales de Navarra y comentarios de trabajo específicos.....	26
VIII. Recomendaciones generales.....	46
<b>B) CUENTAS DEL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO FORAL</b>	
IX. Otras entidades del sector público foral.....	55
<b>C) SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO FORAL</b>	
X. Principales conclusiones de la situación financiera del sector público foral.....	61
Anexo. Análisis de las distintas tipologías de resultados contables públicos.....	65
APÉNDICE. Información que ha remitido la Hacienda Tributaria de Navarra.....	69

---

### **CUENTAS GENERALES DE NAVARRA DE 2004**

? Acuerdo de aprobación del proyecto de Ley Foral de Cuentas Generales de Navarra de 2004.

? Memoria presentada por el Gobierno de Navarra.

## **I. Introducción**

De acuerdo con el art. 113 de la ley Foral 8/1988, de 26 de diciembre, de la Hacienda Pública de Navarra, las cuentas generales de Navarra de 2004 están integradas por:

? Las cuentas de las instituciones parlamentarias: Parlamento de Navarra, Defensor del Pueblo y Cámara de Comptos.

? Las cuentas de la Administración de la Comunidad Foral y de sus organismos autónomos. Las mismas incluyen igualmente las correspondientes al Consejo de Navarra y al Consejo Audiovisual de Navarra.

? Las cuentas de las sociedades públicas, en cuyo capital social el Gobierno de Navarra, directa o indirectamente, participa de forma mayoritaria.

Siguiendo el esquema de contenido iniciado en 2003, el Gobierno de Navarra incluye a efectos informativos en dichas cuentas generales, las cuentas anuales de las entidades que se enuncian a continuación:

? Otros organismos públicos dependientes de la Administración de la Comunidad Foral: Consorcio para la extinción de Incendios y Salvamento de Navarra.

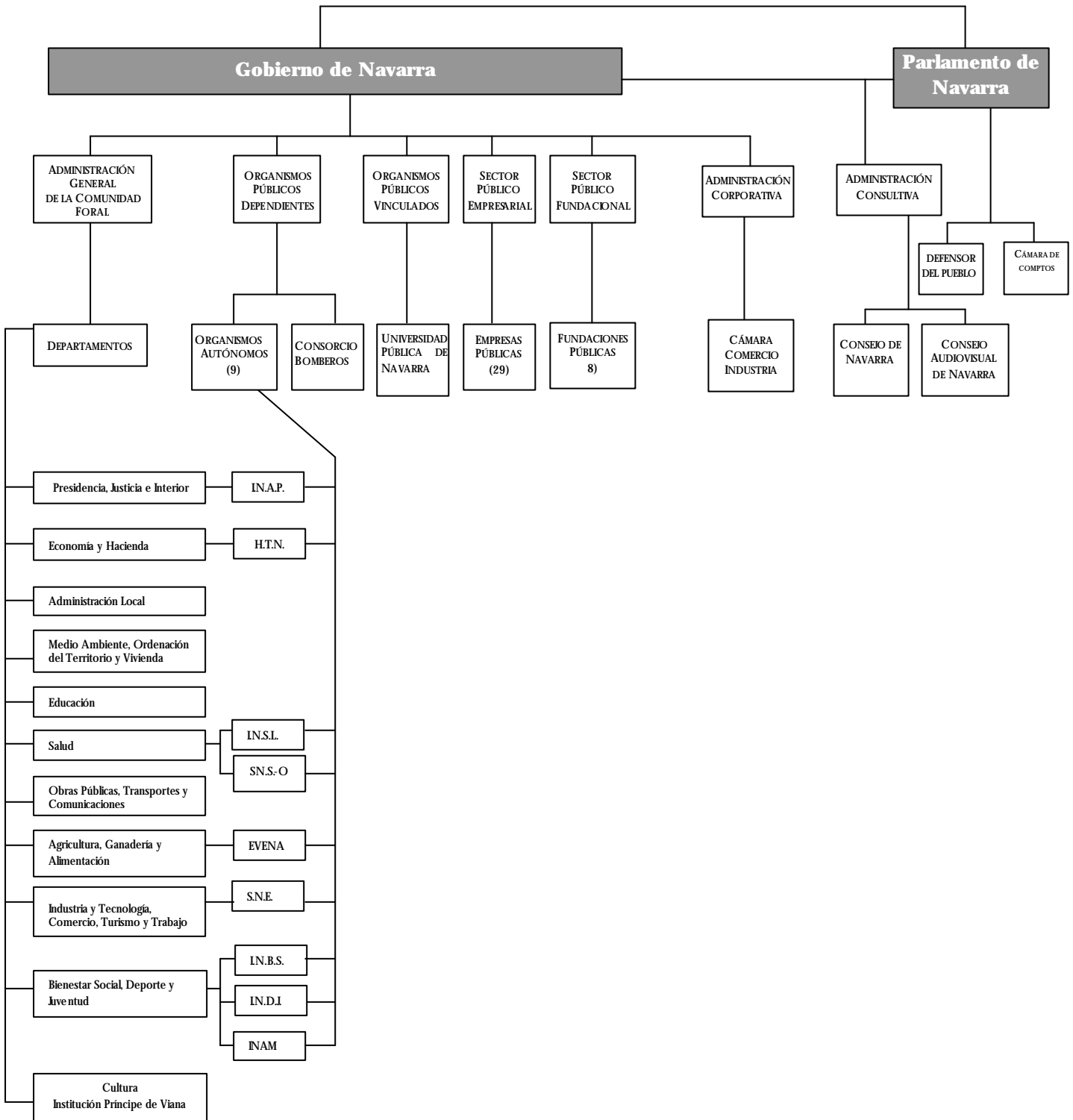
? Organismos públicos vinculados a la Administración de la Comunidad Foral: Universidad Pública de Navarra.

? Administración corporativa: Cámara Navarra de Comercio e Industria.

? Fundaciones de carácter público (ocho) que son las siguientes:

- a) Tutela de Personas Adultas.
- b) Baluarte.
- c) Conservación del Patrimonio Histórico.
- d) Cetenasa.
- e) Cener-Ciemat.
- f) Miguel Servet
- g) Pablo Sarasate.
- h) Centro de Recursos Ambientales de Navarra.

En definitiva, el documento de Cuentas Generales de Navarra para 2004 presenta la siguiente composición del sector público foral:





El anterior esquema responde a la concepción de sector público foral que se establece la Ley Foral 15/2004, de 3 de diciembre, de la Administración de la Comunidad Foral. Esta norma regula la creación, organización y régimen jurídico de los organismos públicos y otros entes que integran el sector público foral y ha entrado en vigor el 1 de marzo de 2005.

Teniendo en cuenta los comentarios anteriores, el informe de fiscalización se estructura en las siguientes partes cuyo contenido hace referencia a:

? La emisión de una opinión sobre la cuenta general de Navarra de 2004, de acuerdo con el contenido establecido en la Ley Foral de la Hacienda Pública y con lo señalado por la normativa reguladora de la Cámara de Comptos (apartados II a VIII).

? Un análisis del resto del sector público foral, cuyas cuentas adjunta el Gobierno de Navarra a título informativo en las cuentas generales (apartado IX).

? El análisis de la situación financiera global del sector público foral a 31 de diciembre de 2004 (apartado X).

El informe se completa con un anexo en el que se analizan las distintas tipologías de resultados contables públicos.

El trabajo de campo lo ha efectuado, entre los meses de mayo a septiembre de 2005, un equipo integrado por un auditor y seis técnicos de auditoría, contando con la participación temporal de una estudiante universitaria en prácticas, además de la colaboración de los servicios jurídicos, informáticos y administrativos de la Cámara de Comptos.

Queremos agradecer al personal del Gobierno de Navarra su colaboración para la realización de nuestro trabajo, especialmente al del Departamento de Economía y Hacienda.

# **a) Cuentas generales de Navarra de 2004**





## **II. Objetivo**

De conformidad con la normativa vigente y en cumplimiento del acuerdo de la Mesa del Parlamento de fecha 19 de septiembre de 2005, se ha procedido a fiscalizar las cuentas generales de Navarra de 2004 con el fin de emitir una opinión acerca de:

? Si las cuentas generales de Navarra correspondientes al ejercicio de 2004 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, de la liquidación presupuestaria y de los resultados obtenidos en dicho ejercicio, de acuerdo con los principios y normas contables que le son de aplicación y que guardan uniformidad respecto al ejercicio anterior.

? El sometimiento de la actividad económico-financiera de la Administración de la Comunidad Foral y sus organismos autónomos al principio de legalidad.

? La situación financiera de la Hacienda Foral a 31 de diciembre de 2004.

? El grado de cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Cámara de Comptos en anteriores informes de fiscalización sobre las cuentas generales de Navarra.

Esta opinión se completa con una conclusión relativa al grado de eficacia, eficiencia y economía alcanzado en la gestión de los recursos públicos afectados a funciones desarrolladas por el Gobierno de Navarra.

### **III. Contenido de las cuentas generales de Navarra para el 2004**

De acuerdo con el art. 113 de la ley Foral 8/1988, de 26 de diciembre, de la Hacienda Pública de Navarra, comentamos el contenido básico de las cuentas generales de Navarra de 2004.

En el ámbito parlamentario, se incluyen las cuentas del Parlamento de Navarra, del Defensor del Pueblo de Navarra y de la Cámara de Comptos de Navarra.

La Administración de la Comunidad Foral está integrada por los once departamentos del Gobierno de Navarra y en su ámbito adscriben los siguientes organismos autónomos (OOAA), cuyos presupuestos están integrados en los presupuestos generales del Gobierno de Navarra:

1. Instituto Navarro de Administración Pública (INAP).
2. Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O).
3. Instituto Navarro de Bienestar Social (INBS).
4. Instituto Navarro de Salud Laboral (INSL).
5. Instituto Navarro de Deporte y Juventud (INDJ).
6. Estación de Viticultura y Enología de Navarra (EVENA).
7. Instituto Navarro de la Mujer (INM).
8. Servicio Navarro de Empleo (SNE).
9. Hacienda Tributaria de Navarra (HTN).

Igualmente, dentro de la liquidación del presupuesto de gastos del Gobierno de Navarra se incluye la información presupuestaria relativa al Consejo de Navarra y al Consejo Audiovisual de Navarra.

El número de empresas públicas en que el Gobierno de Navarra de forma directa o indirecta posee un porcentaje de propiedad del capital igual o superior al 50 por ciento asciende en 2004 a un total de 29; respecto al ejercicio anterior, no hay variaciones en cuanto al número de empresas participadas.

Con relación a la memoria –que se incluye en este informe de fiscalización- destacamos, en forma resumida, sus principales contenidos:

a) Las cuentas generales de las instituciones parlamentarias (fundamentalmente liquidación presupuestaria, balance de situación y cuenta de resultados)

b) Un apartado de introducción, en la que se incluye la organización de la Administración Foral, las bases de presentación de las cuentas y un comentario sobre su comparación con el ejercicio precedente.

c) Los siguientes documentos con sus comentarios respectivos:

- ? La liquidación del presupuesto del Gobierno para el ejercicio de 2004 en sus distintas clasificaciones: económica, orgánica, por programas y funcional.
- ? El resultado presupuestario de 2004
- ? Los estados financieros anuales consolidados: balance de situación, la cuenta de resultado económico-patrimonial y estado de origen y aplicación de fondos.
- ? El análisis de indicadores financieros y patrimoniales.
- ? La información sobre los avales.
- ? El estado de los compromisos adquiridos con cargo a ejercicios futuros.
- ? Modificaciones presupuestarias del ejercicio 2004.
- ? Un resumen sobre las cuentas de los OOAA y las sociedades públicas.

## **IV. Alcance del trabajo y limitaciones**

### **IV.1. Alcance del trabajo**

Las cuentas generales de Navarra de 2004 publicadas por el Gobierno de Navarra hacen referencia, con distintos niveles de detalle, a los estados financieros y presupuestarios representativos de la actividad desarrollada por las entidades que la integran.

El alcance de nuestro trabajo se ha centrado, fundamentalmente, en el análisis y censura de la liquidación del presupuesto de gastos e ingresos de 2004, del balance de situación a 31 de diciembre de 2004, de la cuenta de resultados económico-patrimonial de 2004 y la revisión de los comentarios y coherencia interna de los datos aportados en la memoria, todos ellos referidos al Gobierno de Navarra y sus organismos autónomos.

Respecto a las demás entidades integrantes de la cuenta general, señalamos:

? Todas las instituciones parlamentarias, el Consejo de Navarra y el Consejo Audiovisual han sido revisadas por esta Cámara, incorporándose los resultados de estos trabajos en el presente informe.

? Todas las empresas públicas presentan auditoría efectuada por profesionales externos. En este ámbito, nuestra actuación se ha centrado en la revisión del informe correspondiente, extrayendo la opinión y las principales conclusiones del mismo y contrastándolas con lo reflejado en la memoria.

En cuanto a la metodología, se han aplicado los “principios y normas de auditoría del sector público” aprobados por la Comisión de Coordinación de los Órganos Públicos de Control Externo de España.

En la revisión de los estados financieros y presupuestarios se han aplicado, de acuerdo con las circunstancias, las pruebas y procedimientos de auditoría necesarios para alcanzar los objetivos previstos; dentro de estos procedimientos, se ha utilizado la técnica del muestreo o revisión selectiva de partidas presupuestarias u operaciones concretas.

Se han tenido en cuenta, además, los siguientes informes de fiscalización específicos elaborados por esta Cámara de Comptos de Navarra:

? Gestión de la nómina del personal pasivo adscrito a los montepíos de la Administración de la Comunidad Foral y General Municipal (ejercicio 2004).

? Servicios generales de la red hospitalaria del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (ejercicio 2004)

? Gastos de la Delegación del Gobierno de Navarra en Madrid (ejercicios 2001 a 2004).

Igualmente se han utilizado diversos informes realizados por el Servicio de Intervención General y las memorias de la Junta de Contratación Administrativa y del Departamento de Obras Públicas.

En el ámbito operativo, y ante las limitaciones existentes -ver apartado IV.2.- nuestro trabajo se ha centrado en una revisión global de la presupuestación por programas aplicada en el Gobierno y su contraste con la información aportada en la memoria.

#### IV.2. Limitaciones

Las limitaciones que han afectado a nuestro trabajo son las siguientes:

? No hemos podido emitir una conclusión sobre el grado de eficacia, eficiencia y economía alcanzado por el Gobierno de Navarra en la gestión de los recursos públicos de 2004, debido a la ausencia de una presentación uniforme y coherente en los distintos programas presupuestarios sobre información a presentar, definición y calidad de los objetivos e indicadores, seguimiento del grado de ejecución de los mismos y análisis de sus desviaciones. Igualmente, la inexistencia de un sistema de contabilidad de costes no permite determinar el coste de prestación de los servicios públicos esenciales.

? Al igual que en los últimos ejercicios, la Hacienda Tributaria de Navarra no ha remitido a esta Cámara las declaraciones agregadas de los impuestos ni una memoria-resumen de las actuaciones del Servicio de Inspección. Esta falta de información de las declaraciones agregadas nos impide efectuar fundamentalmente un análisis sobre el grado de cumplimiento de las previsiones sobre gastos fiscales.

En fase de alegaciones, y con fecha de entrada en el registro esta Cámara de 28 de noviembre, la Hacienda Tributaria de Navarra ha remitido la siguiente información:

- a) Memoria-Resumen de actuaciones de Inspección de 2004.
- b) Declaración consolidada de IRPF de 2003.
- c) Declaración consolidada de Patrimonio de 2003.

Queda pendiente de recibirse las declaraciones agregadas de los impuestos sobre sociedades e IVA.

Dada la fecha de remisión de la anterior información, y al no disponer de la totalidad de las declaraciones agregadas, esta Cámara se

**limita a transcribir la información recibida en un apéndice del presente informe.**

## **V. Opinión**

De acuerdo con el alcance del trabajo realizado, hemos analizado las cuentas generales de Navarra correspondientes al ejercicio de 2004, cuya preparación y contenido son responsabilidad del Gobierno de Navarra y que se recogen, de forma resumida, en el epígrafe VI del presente informe.

Como resultado de nuestra actuación se desprende la siguiente opinión:

### **V.1. Cuentas Generales de Navarra de 2004**

#### *1. Ejecución del presupuesto*

Los gastos e ingresos registrados en la liquidación del presupuesto de 2004 reflejan razonablemente la actividad desarrollada por el Gobierno de Navarra y sus organismos autónomos en dicho ejercicio con la siguiente salvedad:

? Se ha detectado un total de 11,62 millones de euros de gasto sanitario de este ejercicio por contratación de suministros que no se ha imputado a la liquidación presupuestaria de 2004 al carecer de crédito presupuestario suficiente y no tramitarse la oportuna modificación. Este importe, que corresponde fundamentalmente a gastos derivados de fármacos y prótesis, se registrará en el presupuesto de 2005.

El Gobierno de Navarra, aplicando criterios contables presupuestarios consistentes con ejercicios anteriores, refleja la emisión y cancelación de deuda pública en el ejercicio por su importe neto, resultante de una amortización de 65 millones de euros y una nueva emisión por idéntico importe.

#### *2. Balance de situación*

El balance de situación consolidado del Gobierno de Navarra y sus organismos autónomos refleja la situación patrimonial de la Hacienda Foral a 31 de diciembre de 2004, con las siguientes salvedades o excepciones:

? Inmovilizado material e inmaterial. Los saldos de inmovilizado no reflejan adecuadamente los bienes propiedad del Gobierno de Navarra debido a que:

a) No contienen la totalidad de bienes de esa naturaleza ni se ha procedido a una revisión, y en su caso depuración, de sus saldos históricos.

b) No existe conciliación entre el inventario y los datos contables.

c) Su tratamiento y presentación contable no siempre responden a los principios de contabilidad pública.

? Ingresos y Deudores Tributarios. Está pendiente de completarse el proceso de conciliación global de los derechos registrados en el ejercicio por la Hacienda Tributaria y los devengados en la contabilidad auxiliar.

? Contingencias. No se registran las contingencias derivadas de las obligaciones actuariales generadas por los sistemas de pensiones del personal funcionario del Gobierno de Navarra.

### *3. Cuenta de resultado económico-patrimonial*

El saldo de la cuenta –desahorro o déficit de 28 millones de euros- refleja el resultado de esta naturaleza obtenido por el Gobierno de Navarra en 2004.

### *4. Memoria*

La memoria del ejercicio de 2004, que se adjunta a este informe, contiene la información suficiente para una interpretación y comprensión general de las cuentas generales de Navarra correspondientes al citado ejercicio.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de las salvedades indicadas en los puntos 1 y 2, las cuentas generales de Navarra correspondiente al ejercicio de 2004 expresan fielmente, en todos los aspectos significativos, la liquidación de su presupuesto de gastos e ingresos, su situación patrimonial a 31 de diciembre y los resultados de sus operaciones, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

### *V.2. Cumplimiento del principio de legalidad*

De acuerdo con el trabajo realizado, la actividad del Gobierno de Navarra y sus organismos autónomos se ejecuta con carácter general según el principio de legalidad.

### *V.3. Situación financiera a 31 de diciembre de 2004*

#### *V.3.1. Liquidación del presupuesto de 2004*

El presupuesto inicial del Gobierno de Navarra y sus OO.AA. para el ejercicio 2004 asciende a un total de 2.789 millones de euros, experimentando unas modificaciones positivas de 161 millones de euros –es decir, un seis por ciento- y presentado unas obligaciones



reconocidas de 2.808 millones de euros y unos derechos reconocidos de 2.724 millones de euros.

El grado de ejecución de gastos es del 95 por ciento y el de ingresos del 92 por ciento; respecto al ejercicio anterior, el porcentaje de gasto es idéntico, en tanto que el de ingresos es dos puntos inferior.

Por capítulos económicos de gasto, presentan un porcentaje de ejecución inferior a la media, los de inversión -86 por ciento- y transferencias de capital -78 por ciento-. En ingresos, superan la media de grado de cumplimiento los capítulos de impuestos directos e indirectos, con un 95 y 97 por ciento, respectivamente.

Atendiendo a su naturaleza económica, de cada cien euros de gasto e ingreso de la liquidación se distribuyen de acuerdo con el siguiente cuadro:

Gasto	Importe	Ingreso	Importe
Transferencias	53	Impuestos indirectos	50
Personal	28	Impuestos directos	42
Bienes corrientes y servicios	9	Transferencias	3
Inversiones	7	Tasas y precios públicos	3
Otros	3	Otros	2
Total	100	Total	100

De acuerdo con la función a que se aplican los gastos del Gobierno, de cada 100 euros gastados, los gastos se distribuyen:

Función	2004
Sanidad	23
Cargas generales del Estado	17
Educación	16
Protección social	9
Infraestructuras	8
Otras	23
Total	100

Con relación a la liquidación presupuestaria del ejercicio anterior, destacamos:

? El total de gastos se ha incrementado en un 4,45 por ciento, en tanto que el incremento de los ingresos ha sido del 2,64 por ciento.

? El gasto público por habitante ha pasado de 4.650 euros a 4.802 euros, es decir, se ha incrementado el 3,27 por ciento.

? El gasto corriente por habitante, se ha incrementado en un 5,78 por ciento -de 3.734 a 3.950 euros-; el de inversión, ha aumentado en un 1 por ciento -de 812 a 820 euros-.

**? La presión fiscal por habitante pasa de 4.216 a 4.337 euros, es decir, hay un incremento del 2,87 por ciento.**

En el cuadro siguiente se refleja la tendencia de variación de los gastos e ingresos presupuestarios en el periodo de 2001 a 2004, en euros constantes de 2001.

Operaciones	2001	2002	2003	2004
Gasto corriente	100	103	114	126
Ingreso corriente	100	108	115	121
Gastos de capital	100	106	102	107
Ingresos de capital	100	122	78	99
Gastos operaciones financieras	100	146	153	51
Ingresos operaciones financieras	100	107	113	138

Como se observa, los gastos corrientes han crecido en el cuatrienio en términos constantes en un 26 por ciento, en tanto que los ingresos corrientes lo hacen en un 21 por ciento.

### V.3.2. Resultados de 2004

Para determinar los resultados obtenidos en 2004 hay que tener en cuenta la existencia de distintos sistemas contables definidos igualmente por distintos principios y ámbitos. En el anexo a este Informe se efectúa una descripción de los tres tipos de resultados contables públicos que se analizan a continuación.

? El resultado presupuestario presenta un déficit de financiación de 84 millones de euros; es decir, los ingresos presupuestarios han sido insuficientes en ese importe para financiar los gastos presupuestarios. Respecto al ejercicio 2003, el déficit se ha incrementado en un 144 por ciento.

El resultado presupuestario se desglosa en:

	(en millones de euros)	
Resultado	2003	2004
1. Ahorro bruto *	428	333
2. Déficit de capital **	(426)	(426)
<i>Saldo presupuestario no financiero</i>	2	(93)
4. Variaciones de activos financieros ***	(36)	9
<i>Resultado presupuestario del ejercicio</i>	(34)	(84)
6. Variaciones netas de pasivos financieros ****	-	-
<i>Saldo presupuestario del ejercicio</i>	(34)	(84)
8. Ajustes	n/d	n/d
<i>Superávit / déficit de financiación</i>	(34)	(84)

\* Ahorro Bruto: Ingresos corrientes - gastos corrientes.

\*\* Resultado de Capital: ingresos capital - gastos de capital.

\*\*\* Ingresos por activos financieros - gastos por activos financieros.

\*\*\*\* Ingresos por pasivos financieros - gastos por pasivos financieros

n/d. No disponible

El Gobierno de Navarra no desarrolla los ajustes previstos en el Plan General de Contabilidad Pública relativos a los gastos financiados con el Remanente de Tesorería ni a los gastos con financiación afectada.

Destaca en 2004 la reducción del 22 por ciento del ahorro bruto del Gobierno de Navarra respecto al ejercicio anterior, que se explica básicamente porque los gastos corrientes han crecido un 7 por ciento, en tanto que los ingresos corrientes sólo lo han hecho en un 2 por ciento. En consecuencia, ese importe de ahorro bruto no permite financiar las necesidades de inversión o capital ni las operaciones de activos financieros.

? El resultado económico-patrimonial asciende a un desahorro de 28 millones, frente a un ahorro de 74 millones en el ejercicio anterior. Este desahorro significa que los ingresos económicos no han sido suficientes para financiar los servicios prestados por el Gobierno de Navarra.

El detalle de este resultado se refleja en el cuadro siguiente:

(en millones de euros)			
Debe	Importe	Haber	Importe
Aprovisionamientos	118	Ventas y prestaciones de servicios	2.542
Otros gastos de gestión ordinaria	971	Otros ingresos de gestión ordinaria	68
Transferencias y subvenciones	1.479	Transferencias y subvenciones	73
Pérdidas y gastos extraordinarios	163	Beneficios e ingresos extraordinarios	21
<i>Ahorro</i>	-	<i>Desahorro</i>	28

? Resultado en términos de Contabilidad Nacional.

De acuerdo con el Ministerio de Economía y Hacienda, el conjunto de entidades incluidas en el Sector Administraciones Públicas de Navarra (en términos del SEC'95) ha obtenido en 2004 un superávit o capacidad de financiación de 17 millones de euros.

El detalle de este resultado se refleja en el cuadro siguiente:

(en millones de euros)	
Resultado en términos del SEC' 95	Importe
1. Saldo presupuestario no financiero de la Administración Pública *	(94)
2. Ajustes al anterior saldo derivados del SEC'95	109
3. Capacidad o necesidad de financiación de otras unidades consideradas como Administraciones Públicas a efectos de la contabilidad nacional (entes, empresas y fundaciones públicas) **	2
<i>Capacidad de financiación</i>	17

\* Incluye además del Gobierno de Navarra, el resto de instituciones que tienen el carácter de Administración Pública (organismos públicos y Universidad Pública de Navarra)

\*\* Empresas públicas consideradas, a efectos de contabilidad nacional, dentro del sector Administración Pública.

Los ajustes proceden fundamentalmente del diferente criterio utilizado en la Contabilidad Nacional para el registro de ingresos y del saldo neto de transferencias con el Estado.

### V.3.3. Otras magnitudes financieras

? Deuda pública. La deuda pública a 31 de diciembre de 2004 asciende a 641,41 millones de euros, importe idéntico al del ejercicio pasado; este importe se desglosa en 503,18 millones en vencimiento a largo plazo y en 138,24 millones con vencimiento a corto plazo. Este volumen global de deuda supone el 4,6 por ciento del PIB de Navarra, el 24 por ciento de los ingresos corrientes, un nivel de endeudamiento<sup>1</sup> del 25 por ciento y representa aproximadamente 1.141 euros por habitante.

El Gobierno de Navarra ha cumplido con los compromisos de estabilidad presupuestaria al obtener capacidad de financiación y al no superar el volumen de deuda pública existente al inicio del año.

? Fondo de maniobra. El Gobierno presenta a 31 de diciembre de 2004 un fondo de maniobra negativo de 183,25 millones de euros; respecto al ejercicio anterior, este fondo negativo se ha multiplicado por siete. En consecuencia, en 2004 las obligaciones de pago a corto plazo -815,07 millones de euros- superan ampliamente a los derechos de cobro más sus disponibilidades de tesorería -631,81 millones de euros-. Conviene reseñar que 2004 es el segundo año consecutivo con fondo de maniobra negativo.

### V.4. Cumplimiento de las recomendaciones emitidas por esta Cámara de Comptos en informes anteriores

En materia normativa, destacamos la aprobación de la Ley Foral 15/2004, de 3 de diciembre, de la Administración de la Comunidad Foral y la Ley Foral 14/2004, de 3 de diciembre, del Gobierno de Navarra y de su Presidente. Recientemente, el Parlamento de Navarra ha aprobado una nueva ley foral de subvenciones y se está tramitando un proyecto de ley foral de Evaluación de las Políticas Públicas y de la Calidad de los Servicios Públicos.

En noviembre de 2005, el Gobierno de Navarra ha aprobado el proyecto de ley foral de contratos públicos; al respecto, conviene destacar que, de acuerdo con la normativa europea -directiva 2004/18/CE, de 31 de marzo de 2004-, la transposición de lo dispuesto en la misma al ordenamiento jurídico de Navarra debe efectuarse antes del 31 de enero de 2006.

Siguen vigentes las principales recomendaciones relativas al inmovilizado-inventario, deudores y contingencias. Igualmente, debe

---

<sup>1</sup> Deuda total sobre derechos reconocidos de operaciones corrientes

considerase como prioritario, por un lado, dotarse de unas instrucciones de contabilidad que regulen la gestión contable del Gobierno y por otro, una revisión/actualización del sistema de contabilidad auxiliar de terceros (CAT), de forma que permita la obtención de toda la información económica y contable.

En materia de presupuestación por programas y análisis de eficacia, eficiencia y economía, es necesario efectuar un análisis riguroso sobre la adecuación de la actual metodología de formación y liquidación del presupuesto a las necesidades del proceso de toma de decisiones, en definitiva de la gestión.

Con relación a la memoria, debe continuarse el esfuerzo destinado a mejorar su contenido informativo fundamentalmente en materias relativas a personal, tesorería, ingresos y deudores tributarios, grandes inversiones, declaraciones agregadas de los impuestos, gastos fiscales y resultados de contabilidad nacional.

#### V.5. Eficacia, eficiencia y economía

La limitación expresada en el epígrafe IV.2 nos impide emitir una conclusión global sobre la eficacia, eficiencia y economía alcanzada con carácter general en la ejecución presupuestaria del ejercicio 2004.

En la memoria de las cuentas generales, y dentro del apartado de ejecución presupuestaria por departamentos, se incorporan unos comentarios sobre la ejecución de determinados programas. Estos comentarios son muy diversos y heterogéneos, y con carácter general no se valora el cumplimiento de los objetivos, tanto cuantitativos como cualitativos, ni se efectúa un análisis, en su caso, de las desviaciones producidas.

En definitiva, la información disponible no permite efectuar una valoración global de la eficacia, eficiencia y economía alcanzada en la gestión por los distintos departamentos del Gobierno de Navarra, cuestión por otra parte difícil de evaluar dada la diversidad y complejidad de las actividades desarrolladas por el mismo.

La aplicación de la futura ley foral de Evaluación de las Políticas Públicas y de la Calidad de los Servicios Públicos puede constituir una de las herramientas adecuada para lograr verificar el cumplimiento de los anteriores principios.

#### V.6. Hechos posteriores

En octubre de 2005, el Tribunal Europeo ha condenado al Reino de España y, en consecuencia, a la Hacienda Foral de Navarra “al prever una prorata de deducción del IVA soportado por los sujetos pasivos que efectúan únicamente operaciones gravadas y al instaurar una nor-

ma especial que limita el derecho a la deducción del IVA correspondiente a la compra de bienes o servicios financiados mediante subvenciones”. En la actualidad, los servicios de la Hacienda Foral están efectuando una estimación de la cuantía del reintegro derivado de la aplicación de la citada sentencia y que, en una primera aproximación, se cifra en torno a los 60 millones de euros.

## VI. Resumen de los estados financieros integrantes de las cuentas generales de 2004

### VI.1. Liquidación del presupuesto de 2004

#### Liquidación del presupuesto de gastos de 2004, por capítulos económicos

(en euros)

Capítulo económico	Presupuesto inicial	Variaciones	Consolidado	Realizado	% s/total realizado	% realizado/consolidado
Gastos de personal	801.718.800	8.911.280	810.630.080	802.774.776	28,59	99,03
Gastos corrientes en bienes	251.807.755	9.126.531	260.934.286	251.274.793	8,95	96,30
Gastos financieros	47.370.166	607.992	47.978.158	47.938.224	1,71	99,92
Transferencias corrientes	1.117.302.381	104.307.709	1.221.610.090	1.207.578.586	43,00	98,85
Inversiones reales	252.188.153	-10.850.588	241.337.565	207.560.961	7,39	86,00
Transferencias de capital	296.632.020	50.020.601	346.652.621	271.652.238	9,67	78,36
Activos financieros	22.182.722	-1.540.487	20.642.235	19.352.930	0,69	93,75
Pasivos financieros	31.000	-25.000	6.000	0	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>2.789.232.997</b>	<b>160.558.038</b>	<b>2.949.791.035</b>	<b>2.808.132.508</b>	<b>100,00</b>	<b>95,20</b>

#### Liquidación del presupuesto de ingresos de 2004, por capítulos económicos

(en euros)

Capítulo económico	Presupuesto inicial	Variaciones	Consolidado	Realizado	% s/total realizado	% realizado/consolidado
Impuestos directos	1.205.005.006	3.237.833	1.208.242.839	1.152.212.357	42,30	95,36
Impuestos indirectos	1.373.477.000	32.590.254	1.406.067.254	1.367.534.677	50,20	97,26
Tasas, precios públicos y otros	61.377.313	16.361.780	77.739.093	72.219.604	2,65	92,90
Transferencias corrientes	30.964.673	8.170.268	39.134.941	32.712.193	1,20	83,59
Ingresos patrimoniales	43.384.918	1.027.046	44.411.964	18.382.928	0,68	41,39
Enajenación inversiones reales	10.231.050	10.814.019	21.045.069	11.948.661	0,44	56,78
Transferencias de capital	40.591.647	14.099.209	54.690.856	40.273.974	1,48	73,64
Activos financieros	24.201.390	74.257.629	98.459.019	28.716.371	1,05	29,17
Pasivos financieros	0	0	0	0	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>2.789.232.997</b>	<b>160.558.038</b>	<b>2.949.791.035</b>	<b>2.724.000.765</b>	<b>100,00</b>	<b>92,35</b>



## VI.2. Balance de situación a 31 de diciembre de 2004 (en euros)

ACTIVO	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
<b>A) INMOVILIZADO</b>	<b>1.591.717.114,33</b>	<b>1.539.195.921,46</b>
<b>III Inmovilizaciones materiales</b>	<b>1.257.164.767,12</b>	<b>1.187.971.521,36</b>
1. Terrenos y construcciones	811.171.459,91	774.173.739,76
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	43.405.666,86	41.243.613,65
3. Utillaje y mobiliario	221.181.992,14	204.285.959,35
4. Otro inmovilizado	181.405.648,21	168.268.208,60
<b>V. Inversiones financieras permanentes</b>	<b>334.552.347,21</b>	<b>351.224.400,10</b>
1. Cartera de valores a largo plazo	265.054.225,42	265.054.225,42
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	76.410.863,26	88.070.731,43
3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	25.699,76	25.699,76
4. (Provisiones)	-6.938.441,23	-1.926.256,51
<b>C) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>631.813.053,01</b>	<b>651.457.055,61</b>
<b>I Existencias</b>	<b>5.706.637,76</b>	<b>4.323.771,11</b>
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	5.706.637,76	4.323.771,11
<b>II Deudores</b>	<b>163.628.610,20</b>	<b>229.512.800,23</b>
1. Deudores presupuestarios	298.048.971,84	358.594.433,63
2. Deudores no presupuestarios	208.912,90	37.356,20
3. Deudores por admón. de recursos por cuenta de otros EEPP	576.020,30	128.941,39
5. Otros deudores	15.347.234,34	37.184.309,64
6 (Provisiones)	-150.552.529,18	-166.432.240,63
<b>III Inversiones financieras temporales</b>	<b>461.969.424,77</b>	<b>415.339.831,65</b>
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	461.965.265,01	415.335.671,89
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	4.159,76	4.159,76
<b>IV. Tesorería</b>	<b>508.380,28</b>	<b>2.280.652,62</b>
<b>Total general (A+C)</b>	<b>2.223.530.167,34</b>	<b>2.190.652.977,07</b>

PASIVO	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>879.691.782,32</b>	<b>907.793.004,29</b>
I Patrimonio	873.627.856,62	760.614.758,13
1. Patrimonio	873.627.856,62	760.614.758,13
III Resultados de ejercicios anteriores	34.165.096,79	72.734.621,58
1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	34.165.096,79	72.734.621,58
IV. Resultados del ejercicio	-28.101.170,90	74.443.624,58
<b>C) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	<b>528.772.800,87</b>	<b>605.100.231,88</b>
I Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	503.174.871,04	576.407.654,50
1. Obligaciones y bonos	503.174.871,04	576.407.654,50
II Otras deudas a largo plazo	25.597.869,34	28.692.516,89
2. Otras deudas	24.850.443,97	27.884.646,27
4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	747.425,37	807.870,62
V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	60,49	60,49
<b>D) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>815.065.584,15</b>	<b>677.759.740,90</b>
I Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	138.232.783,46	65.000.000,00
1. Obligaciones y bonos a corto plazo	138.232.783,46	65.000.000,00
III Acreedores	676.832.800,69	612.759.740,90
1. Acreedores presupuestarios	668.065.646,83	597.110.414,00
3. Acreedores por admón. de recursos por cuenta de otros EEPP	3.393.602,48	2.975.999,36
4. Administraciones públicas	2.020.129,35	1.787.371,22
5. Otros acreedores	2.099.952,06	9.797.146,56
6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	1.253.469,97	1.088.809,76
<b>Total general (A+C+D)</b>	<b>2.223.530.167,34</b>	<b>2.190.652.977,07</b>

## VI.3. Cuenta de Resultados a 31 de diciembre de 2004 (en euros)

DEBE	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
<b>A) GASTOS</b>		
2. Aprovisionamientos	118.297.926,56	114.737.220,28
b) Consumos del ejercicio	114.498.761,90	111.290.190,81
c) Otros gastos externos	3.799.164,66	3.447.029,47
3. Otros gastos de gestión ordinaria	971.286.927,26	905.767.991,59
a) Gastos de personal		
a.1) Sueldos y salarios	653.765.406,27	610.793.447,87
a.2) Cargas sociales	112.734.209,31	111.145.990,70
b) Prestaciones sociales	39.886.853,92	37.858.724,25
d) Variación de provisiones de tráfico		
d.1) Variac. provisiones y pérdidas de ctos. incobrables	-15.846.702,77	-12.773.137,86
e) Otros gastos de gestión		
e.1) Servicios exteriores	127.757.604,51	109.898.531,62
e.2) Tributos	39.198,35	22.225,22
f) Gastos financieros y asimilables		
f.1) Por deudas	47.938.172,95	48.003.911,11
g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	5.012.184,72	818.298,68
4. Transferencias y subvenciones	1.479.416.131,37	1.382.096.563,35
a) Transferencias corrientes	1.207.763.893,38	1.126.064.065,11
c) Transferencias de capital	271.652.237,99	256.032.498,24
5. Pérdidas y gastos extraordinarios	162.698.257,19	155.346.570,68
a) Pérdidas procedentes del inmovilizado	870.002,87	0,00
c) Gastos extraordinarios	123.173.350,10	132.735.242,28
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	38.654.904,22	22.611.328,40
Saldo acreedor (ahorro)		74.443.624,58
<b>Total DEBE</b>	<b>2.731.699.242,38</b>	<b>2.632.391.970,48</b>

HABER	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
<b>B) INGRESOS</b>		
1. Ingresos de gestión ordinaria	2.542.186.925,86	2.442.618.711,54
a) Ingresos tributarios		
a.1) Impuesto sobre la renta de las personas físicas	750.148.083,53	767.355.579,72
a.2) Impuesto sobre sociedades	337.084.487,12	299.017.087,02
a.3) Impuesto sobre sucesiones y donaciones	22.681.435,92	21.162.708,63
a.4) Impuesto sobre el patrimonio	42.273.759,82	38.318.459,89
a.9) Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y A.J.D.	110.058.074,83	94.690.933,68
a.10) Impuesto sobre el valor añadido	828.942.136,08	801.029.703,15
a.11) Impuestos especiales	428.534.466,48	399.525.054,87
a.14) Gravamen sobre actualización de valores	24.590,64	0,00
a.15) Tasas por prestación de servicios	16.501.429,24	16.706.942,17
b) Cotizaciones sociales	4.396.022,95	2.546.663,58
c) Prestaciones de servicios.		
c.1) Precios públicos por prestación de servicios	1.542.439,25	2.265.578,83
2. Otros ingresos de gestión ordinaria	67.708.429,52	109.420.408,73
a) Reintegros	8.931.154,79	7.578.875,50
b) Ventas y prestaciones de servicios	12.746.393,76	12.722.696,09
c) Otros ingresos de gestión		
c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	28.677.565,72	24.886.229,85
d) Ingresos de participaciones en capital	7.497.963,13	52.599.489,34
e) Ingr. otr. val negociables y de ctos. del activo inmovilizado	0,00	686.130,49
f) Otros ingresos financieros		
f.1) Otros intereses	9.838.319,34	10.930.379,21
f.2) Beneficios en inversiones financieras	17.032,78	16.608,25
3. Transferencias y subvenciones	72.969.134,54	71.755.166,85
a) Transferencias corrientes	32.730.513,72	35.110.344,06
b) Transferencias de capital	40.238.620,82	36.644.822,79
5. Ganancias e ingresos extraordinarios	20.733.581,56	8.597.683,36
a) Beneficios procedentes del inmovilizado	1.469.724,80	2.760.115,31
c) Ingresos extraordinarios		
d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	19.263.856,76	5.837.568,05
Saldo deudor (desahorro)	28.101.170,90	
<b>Total HABER</b>	<b>2.731.699.242,38</b>	<b>2.632.391.970,48</b>

## VII. Información complementaria a la memoria de las cuentas generales de Navarra y comentarios de trabajo específicos

A continuación se presentan aquellos comentarios generales que se consideran relevantes para facilitar una mejor comprensión del informe y de la memoria de las cuentas generales, así como aquellos otros derivados de trabajos específicos efectuados.

### VII.1. Instituciones parlamentarias

Las instituciones parlamentarias cuyas cuentas se incluyen en las cuentas generales de Navarra son: Parlamento de Navarra, Defensor del Pueblo de Navarra y Cámara de Comptos de Navarra.

Dichas cuentas han sido revisadas por la Cámara de Comptos, emitiéndose una opinión favorable de todas ellas.

Los gastos e ingresos presupuestarios de 2004 son los siguientes:

	(en miles de euros)	
Instituciones parlamentarias	Gastos	Ingresos
Parlamento	7.920	9.652
Defensor del Pueblo	900	909
Cámara de Comptos	1.766	2.123
Total	10.586	12.684

La naturaleza económica de los gastos es básicamente corriente y la fuente fundamental de ingresos es transferencias. Respecto al ejercicio anterior, sus gastos han crecido un 3 por ciento y sus ingresos han permanecido prácticamente iguales.

En 2004, las anteriores instituciones parlamentarias cuentan con el siguiente personal –incluidos altos cargos y personal eventual–:

Instituciones parlamentarias	Empleados
Parlamento de Navarra	76
Defensor del Pueblo	11
Cámara de Comptos	31

Presentan una situación económico-financiera saneada, con un endeudamiento a largo plazo nulo, con un resultado económico global positivo de 2,50 millones de euros y con un fondo de maniobra global positivo de 0,86 millones de euros.

## VII.2. Administración general de la Comunidad Foral y sus organismos autónomos

### VII.2.1. Personal

Los gastos presupuestarios de personal por concepto presupuestario en los ejercicios 2003 y 2004 se reflejan en el cuadro siguiente:

	(miles de euros)		
Concepto presupuestario	2003	2004	% Var. 04/03
Altos cargos	1.942	2.706	39
Personal eventual	5.288	5.423	2
Retribuciones fijas funcionarios	416.062	440.239	6
Laboral fijo	3.318	3.089	(7)
Contratado temporal	146.695	159.824	9
Otro personal	91	106	16
Cuotas sociales	90.497	97.913	8
Prestaciones sociales	37.971	39.956	5
Gastos sociales	20.664	14.774	(28)
Productividad	1.993	2.280	14
Retribuciones variables	31.757	36.465	15
<b>Total capítulo 1</b>	<b>756.278</b>	<b>802.775</b>	<b>6</b>

De su análisis, destacamos:

? Los gastos del capítulo 1 sobre el total del presupuesto de gastos del ejercicio suponen un 29 por ciento, en tanto que en 2003 ese porcentaje fue del 28 por ciento.

? En 2004, el incremento global presupuestario ha sido del 6 por ciento, que representa un importe de 46,5 millones de euros. En 2003, ese porcentaje se cifró en un 9 por ciento.

? Los conceptos más representativos corresponden a retribuciones de personal funcionario –el 55 por ciento del gasto de personal del ejercicio- y contratado temporal – el 20 por ciento de gasto-.

? Por su importancia cuantitativa, sobresalen las siguientes variaciones:

a) El incremento de las retribuciones de los altos cargos – 39 por ciento- como consecuencia de la aplicación del artículo 8.1. de la Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el ejercicio de 2004.

b) El aumento del gasto de personal contratado temporal, con un incremento del 9 por ciento –13,1 millones de euros-.

c) La disminución de los gastos sociales en un 28 por ciento, derivado, fundamentalmente, de una menor retribución compensatoria por la desviación del IPC del ejercicio.

? Destacamos igualmente el escaso peso sobre el total de gastos de personal de las retribuciones por productividad, en torno al 0,3 por ciento del total

? Por departamentos, destacan, Salud con un 43 por ciento del gasto de personal, Educación, con un 32 por ciento y Presidencia con un 13 por ciento.

En los cuadros siguientes se muestra el **número de empleados activos** que prestan sus servicios a la Administración de la Comunidad Foral y sus OOAA, a 31 de diciembre de cada ejercicio, de acuerdo con la información remitida por la Dirección General de la Función Pública. Con carácter previo, conviene poner de relieve que no se incluyen los contratos temporales con duración inferior a seis meses y que el personal eventual -Consejeros y personal de gabinete- están encuadrados dentro del bloque de funcionarios.

Clase de personal	2003	2004
Funcionarios	14.092	14.047
Funcionarios interinos	106	80
Contratos temporales	5.955	5.895
Estatutarios	460	393
Total	20.613	20.415

A 31 de diciembre de 2004, prestaban servicios a la Administración un total de 20.415 empleados, de los que el 29 por ciento está vinculado con contratación temporal. Con relación a 2003, hay una disminución en el número de empleados -198-, disminución que se observa en todas las tipologías.

Atendiendo a su encuadramiento orgánico, señalamos:

Clase de personal	Administración núcleo		Educación		Sanidad	
	2003	2004	2003	2004	2003	2004
Funcionarios	4.821	4.371	5.027	5.063	4.244	4.613
Funcionarios interinos	106	80	-	-	-	-
Contratados temporales	965	1.131	2.164	2.198	2.826	2.566
Estatutarios	-	-	-	-	460	393
Total	5.892	5.582	7.191	7.261	7.530	7.572

De su análisis, observamos:

? En porcentajes, el 27 por ciento de personal se encuadra en la Administración Núcleo, el 36 por ciento en Educación y el 37 por ciento, en Sanidad.

? El índice de personal temporal es especialmente significativo en Educación y en Sanidad, con valores superiores al 30 por ciento de sus empleados.

Con relación al **personal pasivo**, a 31 de diciembre de 2004, su número es de 2.482 beneficiarios y el coste de sus prestaciones asciende a 39,8 millones de euros.

## *VII.2.2. Contratación*

### **A. Marco normativo**

Durante el ejercicio de 2004 y hasta la fecha de redacción del presente informe, se ha regulado en materia de contratación administrativa básicamente las siguientes cuestiones:

? La Ley Foral 11/2004, de 29 de octubre, para la actualización del régimen local de Navarra, dando cumplimiento a lo previsto en la disposición adicional décima de la Ley Foral de Contratos de las Administraciones Públicas de Navarra, ha procedido a adaptar la Ley Foral de la Administración Local de Navarra a las particularidades de las entidades locales en el ejercicio de su actividad contractual.

? Mediante Decreto Foral 174/2004, de 19 de abril, se regula el Registro Voluntario de Licitadores de la Comunidad Foral de Navarra con la finalidad de ser un instrumento auxiliar de la contratación, para favorecer la concurrencia y agilizar los procedimientos de contratación administrativa.

? Por el Decreto Foral 173/2004, de 19 de abril, se ordenan las competencias para la celebración de contratos de suministro y asistencia en el ámbito de la Administración de la Comunidad Foral.

? La Orden Foral 217/2004, de 25 de junio, del Consejero de Economía y Hacienda, declara de atención centralizada determinados suministros para su utilización común por todos los Departamentos de la Administración de la Comunidad Foral y para su adquisición al amparo de los contratos marco celebrados por el Departamento de Economía y Hacienda. Igualmente se declara de atención centralizada la adquisición de los bienes incluidos en el acta de adhesión del Departamento de Economía y Hacienda al sistema de contratación centralizada de la Dirección General de Patrimonio del Estado.

? Mediante Decreto Foral 50/2005, de 28 de febrero, se acomodan las cuantías señaladas en la Ley Foral 10/1998, de 16 de junio, de Contratos de las Administraciones Públicas de Navarra a lo



establecido por la Unión Europea en lo que concierne a los importes a partir de los cuales se hace necesaria la publicidad comunitaria.

Sin embargo, siguen pendientes de desarrollo o regulación los siguientes aspectos básicos:

¿ Ha de destacarse como hecho relevante que en el año 2004 se aprobó y entró en vigor la Directiva 2004/18/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre coordinación de los procedimientos de adjudicación de los contratos públicos de obras, de suministros y de servicios, que sustituye a las anteriores directivas vigentes en estas materias.

Esta nueva directiva tiene como objetivo esencial extender entre los países miembros de la Unión Europea el principio de libre competencia, así como los de igualdad de trato, no discriminación, reconocimiento mutuo, proporcionalidad y transparencia, que lo hacen posible en el ámbito de la contratación pública.

Para ello, amplía el concepto de administraciones y entidades públicas sujetas a los procedimientos de adjudicación comunitarios, extendiéndolo a cualquier sujeto “poder adjudicador” que, independientemente de su forma jurídica, reúna una serie de condiciones que lo cataloguen como público; establece nuevos procedimientos y técnicas de contratación para hacer más ágil y flexible la contratación pública y contiene una decidida apuesta por la utilización de las nuevas tecnologías en este ámbito de la contratación.

De conformidad con el artículo 80 de esta Directiva, los Estados miembros, deberán aprobar y poner en vigor las disposiciones necesarias para dar cumplimiento a lo que en ella se dispone “a más tardar el 31 de enero de 2006”, informando inmediatamente de ello a la Comisión.

En consecuencia, entendemos que la Comunidad Foral, que tiene reconocida competencia exclusiva en materia de contratos y concesiones administrativas en el artículo 49.1, d) de la Ley Orgánica 13/1982, de 10 de agosto, de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra, debiera proceder, antes de esa fecha, a la aprobación de una nueva Ley Foral de Contratos que incorpore al ordenamiento jurídico de la Comunidad Foral los contenidos de la citada Directiva 2004/18/CE, además de recoger otras figuras como la del contrato de concesión de obras públicas, regulada en la legislación estatal y no prevista en la legislación foral.

En noviembre de 2005, el Gobierno de Navarra ha aprobado el proyecto de Ley Foral de Contratos, estando pendiente su tramitación por

el Parlamento de Navarra. Dadas las fechas en que nos encontramos, creemos difícil que pueda darse cumplimiento al mandato establecido en la Directiva 2004/18/CE, de efectuar la correspondiente transposición de su contenido antes del 31 de enero de 2006.

? Tal y como señala el Decreto Foral 150/2003, de 23 de junio, queda pendiente de desarrollo los aspectos básicos de las relaciones mercantiles entre la Administración de la Comunidad Foral y sus sociedades públicas.

### **B. Actividad contractual.**

Según los datos reflejados en la memoria del Registro de Contratos, en el ejercicio 2004 se han firmado un total de 1.264 contratos por un importe total de adjudicación de 154,10 millones de euros. Si bien el número de contratos ha aumentado respecto al ejercicio anterior en un 45 por ciento -391 contratos -, el importe adjudicado ha disminuido en un 12 por ciento - 20,2 millones de euros-.

Por número de contratos e importe, destaca el Departamento de Salud con el 59 y el 63 por ciento del total, respectivamente. El Departamento de Industria es el que menos contratos ha formalizado, tanto en número -un total de 4- como en importe -0,2 millones de euros-.

En cuanto a la naturaleza del tipo de contrato, los 1.264 contratos anteriores se desglosan en:

Tipo de contrato	Número	Porcentaje	(en miles de euros)	
			Importe	Porcentaje
Obras	103	8	34.984	23
Suministros	693	55	61.842	40
Asistencia, consultoría y servicios	456	36	56.890	37
Otros	12	1	387	-
<b>Total</b>	<b>1.264</b>	<b>100</b>	<b>154.103</b>	<b>100</b>

Según los procedimientos de adjudicación, los anteriores contratos se desglosan en:

Procedimiento	Número	Porcentaje	(en miles de euros)	
			Importe	Porcentaje
Abierto	799	63	112.388	73
Restringido	23	2	4.282	3
Negociado	442	35	37.433	24
<b>Total</b>	<b>1.264</b>	<b>100</b>	<b>154.103</b>	<b>100</b>

Y por formas de adjudicación, se desglosan en:

Forma	Número	Porcentaje	(en miles de euros)	
			Importe	Porcentaje
Subasta	8	1	4.860	3

Concurso	814	64	111.810	73
Negociado	442	35	37.433	24
Total	1.264	100%	154.103	100%

De los cuadros anteriores, reseñamos los siguientes aspectos:

a) El contrato de suministros es el más relevante de los tipos de contratos, tanto en número como en importe.

b) En procedimientos de adjudicación, el abierto es el más empleado por la Administración en importe y en número.

c) El concurso es la forma de adjudicación que prevalece en la contratación del Gobierno. Destaca igualmente, el escaso peso relativo de la subasta.

Por último, conviene precisar las siguientes cuestiones respecto al Registro de Contratos, tal y como se indica en su memoria anual:

? Se observa en los departamentos, por un lado, un retraso en el envío de documentación relativa a la propia celebración del contrato y, por otro, una falta de remisión de la información relativa a las modificaciones y las liquidaciones de los contratos.

? Como resultado de la adhesión de la Administración Foral al sistema de contratación centralizado establecido en la ley estatal de contratos, se han adquirido en 2004 por esta vía suministros por importe de 1,42 millones de euros, que no se incorporan a los datos del Registro de Contratos al no efectuarse su adjudicación por la Administración Foral.

### **C. Memoria de la Junta de contratación de 2004.**

De acuerdo con las funciones asignadas a la Junta de Contratación, en el ejercicio 2004 ha realizado, en resumen, las siguientes actividades:

a) Tres sesiones plenarios de la Junta.

b) Una Comisión de Arbitraje para la fijación de precios en un expediente de modificación de un contrato de obras.

c) Tres informes emitidos a consulta de diversas entidades públicas.

d) Tres circulares e instrucciones en materia de contratación y tres comunicaciones sobre prohibición de contratación con varias empresas.

e) Registro Voluntario de Licitadores, destacando que a 31 de diciembre de 2004, un total de 132 empresas se encuentran en situación de alta en dicho registro.

f) Desarrollo normativo: estudios e informes sobre diversos borradores de normativa en materia de contratación.

## g) Registro de Contratos.

## VII.2.3. Gastos por transferencias

De acuerdo con la liquidación presupuestaria de 2004, los gastos por transferencias ascienden a 1.479,23 millones de euros, que representan el 53 por ciento del gasto total de dicho ejercicio. Respecto a 2003, estos gastos han experimentado un aumento del siete por ciento.

En el cuadro siguiente se refleja el importe total de transferencias de 2004 por sectores destinatarios de las mismas:

(en miles de euros)				
Destinatario/Transferencias	Corrientes	Capital	Total	% s/total
Administración del Estado	485.087	-	485.087	33
Fundaciones forales	2.236	6.823	9.059	1
Empresas públicas	36.278	1.539	37.817	3
Otros entes públicos	66.522	8.420	74.942	5
Corporaciones locales	183.389	88.488	271.877	18
Empresas privadas	24.904	104.718	129.622	9
Familias y particulares	198.682	43.234	241.916	16
Instituciones sin fines de lucro	210.480	18.430	228.910	15
<b>Total</b>	<b>1.207.578</b>	<b>271.652</b>	<b>1.479.230</b>	<b>100</b>

Se ha revisado la siguiente muestra de subvenciones concedidas por el Departamento de Cultura-Institución Príncipe de Viana, que representa el 26 por ciento de las subvenciones concedidas por el mismo.

(en miles de euros)		
Partida	Importe	Característica
Subvenc. película "Un año en la luna"	120	Nominativa
Ayudas a la creación cinematográfica	220	Convocatoria anual
Convenios con entidades artísticas y culturales	603	Convocatoria anual
Convenios con diversas entidades	3.722	Nominativa
Construcción y equip. Casas de Cultura	1.913	Convocatoria anual
<b>Total</b>	<b>6.578</b>	

Con carácter general, se observa el cumplimiento de la normativa reguladora de subvenciones, si bien se aprecia:

a) En las reguladas por convocatoria, en concreto para entidades artísticas y culturales, se observa que los criterios selectivos no son precisos y que los informes técnicos no justifican suficientemente las puntuaciones otorgadas ni el cálculo del porcentaje de subvención a conceder. Tampoco constan informes escritos sobre el

grado de cumplimiento de las obligaciones convenidas por parte del beneficiario.

b) Se observa igualmente la concesión de algunas subvenciones a entidades culturales fuera de la convocatoria anual, no ajustándose, en consecuencia, la misma a los principios de publicidad, concurrencia y objetividad. El departamento justifica la concesión alegando que la convocatoria anual no agotó el crédito presupuestario de la partida; los trámites y la concesión se efectúan cuando la actividad subvencionada ya está realizada.

c) En las nominativas, no siempre se efectúa un informe escrito sobre el grado de cumplimiento de las obligaciones convenidas por parte del beneficiario.

#### VII.2.4. Ingresos y Deudores tributarios

##### A. Derechos reconocidos

Los derechos reconocidos en el 2004 por impuestos directos, indirectos, tasas y precios públicos y su comparación con el año anterior, se presentan en el cuadro siguiente:

(en miles de euros)			
Concepto	Ingresos 2003	Ingresos 2004	% Variación
IV.A.	801.030	828.942	3
IR.P.F. (*)	767.355	750.148	(2)
Impuestos Especiales y otros	399.525	428.559	7
Sociedades	299.017	337.084	13
Transmisiones y Actos Jurídicos	94.691	110.058	16
Patrimonio	38.318	42.274	10
Sucesiones y donaciones	21.163	22.681	7
Total Impuestos directos e indirectos	2.421.099	2.519.747	4
Tasas	16.707	16.501	(1)
Precios públicos	13.998	13.605	(3)

(\*) Incluye no residentes

Los derechos reconocidos de impuestos se han incrementado respecto al ejercicio 2003 en 98,6 millones de euros, esto es, el cuatro por ciento.

Todos los impuestos directos (sociedades, sucesiones y patrimonio) excepto IRPF experimentan un aumento en 2004, siendo especialmente significativo el de Sociedades; en los indirectos, se observa un crecimiento de todos ellos, destacando el aumento del tres por ciento en IVA. Las tasas y precios públicos experimentan, en cambio, una reducción de 0,6 millones de euros.

Con relación al IRPF conviene indicar que, como consecuencia de un cambio de criterio en la imputación de las deducciones por pensiones de viudedad, los derechos reconocidos por este impuesto en 2004 ha

soportado una reducción de 12,7 millones de euros. Esta reducción explica prácticamente la disminución de derechos reconocidos puesta de relieve al inicio de este apartado.

### **B. Deudores tributarios.**

• En el ejercicio de 2004, el conjunto de las operaciones relativas a deudores tributarios, de acuerdo con la contabilidad auxiliar, se pueden resumir en:

(en miles de euros)	
Concepto	Importe
Devengos del ejercicio	2.376.312
Ajustes	- 2.938
Prescripciones	-15.499
Cobros	3.031.823
Devoluciones	- 576.561
Aplazamientos	76.125
Traspos a apremio	31.644
Fraccionamiento	9.451
Traspos a situaciones especiales	7.292

Los ajustes se corresponden a regularizaciones de las cuentas de deudores correspondientes a devengos de ejercicios anteriores corregidos en este ejercicio.

• A 31 de diciembre de 2004, las deudas a favor de la Hacienda Foral –saldos positivos– y a favor del contribuyente –saldos negativos–, corresponden fundamentalmente a los siguientes conceptos:

Cuentas	(importe en miles de euros)	
	Saldos positivos	Saldos negativos
IR.P.F. (*)	17.134	7.476
Sociedades	28.417	5.058
Patrimonio	445	797
Sucesiones	1.304	889
Trans. patrimoniales y Actos jurídicos documentados	3.915	1.546
IV.A.	17.709	341.587
Impuestos especiales	3.296	629
Transporte	708	98
Minoristas hidrocarburos	995	8
Tasas	2.299	353
Aplazamientos y fraccionamientos	47.768	471
Agencia Ejecutiva	140.800	582

(\*) Incluye no residentes

Sobre los deudores de IVA reseñamos que, de los saldos positivos y negativos indicados en el párrafo anterior, se ha deducido el importe a

**compensar entre periodos de un mismo contribuyente y que en su conjunto asciende a 43,6 millones de euros.**



- En 2004, se han anulado derechos por prescripciones, condonaciones y otras causas un importe de 15,5 millones de euros. De este importe señalamos:

- a) El 84 por ciento se anulan de oficio por la Administración y el 16 por ciento, a instancia de parte.

- b) El tres por ciento de los deudores comprende el 35 por ciento de la deuda prescrita.

- c) El 94 por ciento del importe anulado es deuda en la agencia ejecutiva.

- d) Estos derechos anulados corresponden a devengos dados de alta desde el ejercicio de 1988 hasta la actualidad y prácticamente el 70 por ciento son del periodo de 1994 a 1999.

- Actuaciones del Servicio de Inspección Tributaria. Ante la ausencia de información sobre los resultados de la inspección en 2004 –ver apartado IV.2. de este informe–, nos limitamos a comentar las actuaciones de la misma que han tenido reflejo contable. En 2004, estas actuaciones contabilizadas ascienden a 11,5 millones de euros. Atendiendo a su naturaleza, el 31 por ciento de este importe corresponde al IRPF, el 30 por ciento a sanciones tributarias, el 15 por ciento a minoristas de hidrocarburos, el 11 por ciento a Sociedades y el 10 por ciento a IVA.

### **C. Impuesto sobre las primas de seguros.**

En este ejercicio, se ha revisado la gestión del impuesto sobre las primas de seguros.

Este impuesto se establece en la ley 13/1996, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social. No existe regulación específica en Navarra del mismo, por lo que se exacciona en aplicación del artículo 37 del Convenio Económico. Sus principales características son:

- a) Es un tributo de naturaleza indirecta que grava las operaciones de seguro y capitalización que se produzcan en territorio navarro.

- b) Los sujetos pasivos son las entidades aseguradoras cuando realicen las operaciones gravadas por el impuesto.

- c) El impuesto se devenga en el momento en que se satisfagan las primas relativas a las operaciones gravadas.

- d) El tipo impositivo será del 6 por ciento.

- e) Autoliquidación e ingreso: se exige el ingreso mensual y un resumen anual.

Del trabajo de revisión efectuado, destacamos:

- Los derechos reconocidos en la liquidación presupuestaria de 2004 por este impuesto asciende a 15,2 millones de euros –correspondiente a 96 declaraciones presentadas-, experimentando un crecimiento del 4,5 por ciento respecto al ejercicio anterior. En el cuadro siguiente se observa su evolución en los últimos cuatro años:

(en miles de euros)	
Ejercicio	Importe
2001	12.293
2002	12.602
2003	14.509
2004	15.156

- No existe un programa informático específico para la gestión del impuesto.

- En Navarra, no existe un modelo para la declaración-liquidación mensual, limitándose a la carta de pago. Sí existe modelo para la declaración anual.

- Se contabiliza con el criterio de caja, no constando en consecuencia deudores por este impuesto a la finalización del ejercicio.

- Las tareas de revisión se limitan a contrastar las cartas de pago mensuales con la declaración anual, una vez grabadas éstas. No obstante, estas tareas se encuentran limitadas dado que no existe un censo de contribuyentes, ni éstos están obligados a declarar todos los periodos; además, la práctica totalidad de los citados contribuyentes tienen su domicilio social fuera de Navarra, lo que añade una dificultad adicional para las posibles actuaciones de la inspección tributaria.

#### VII.2.5. Tesorería

El saldo de balance de esta masa patrimonial se configura de acuerdo con el siguiente cuadro:

(en miles de euros)		
Tesorería	31.XII.2003	31.XII.2004
Tesorería	2.281	508
Inversiones financieras temporales	415.340	461.970
Fondos librados a justificar	289	529
Total	417.910	463.007

Del trabajo realizado, destacamos:

- Sobre el número de cuentas corrientes o de otra naturaleza abiertas a nombre del Gobierno de Navarra, señalamos:

a) La sección de Tesorería controla directamente un total de 32 cuentas corrientes y 22 cuentas de inversiones financieras temporales. Las cuentas corrientes centralizan básicamente los pagos y cobros del Gobierno. El saldo de estas cuentas corrientes y de inversión es el que se refleja de forma adecuada en el balance de situación.

b) Además de las anteriores, la sección dispone de un Registro de Tesorería, en el que constan el siguiente número de cuentas:

Concepto de cuenta	Número	Canceladas	Vivas
Órdenes de pago a justificar	22	3	19
Anticipos de caja	69	3	66
Especial becas	10		10
Guarderías Dept. Bienestar Social	4		4
Gastos de Escuelas	17		17
Ingresos de Escuelas	9	1	8
Comedor Escolar	76	1	75
Especiales de gestión	254	7	247
Tasas y tarifas	103	5	98
Otras cuentas del Depart. Educación	8		8
Otras cuentas del Depart. Bienestar Social	13	1	12
Otras cuentas de departamentos	17	1	16
Cuentas especiales	27		27
<b>Total</b>	<b>629</b>	<b>22</b>	<b>607</b>

El anterior Registro refleja los datos de apertura y los cambios de firmas o cancelaciones de cuentas que le son comunicadas por los distintos centros. No se dispone de información sobre movimientos ni saldos, y éstos no forman parte del balance de situación a 31 de diciembre.

Del conjunto de estas cuentas, la mayor parte de las mismas -420- corresponden al Departamento de Educación, que dispone de una normativa propia para regular el funcionamiento de las relativas al comedor y a gestión. Igualmente disponen de regulación específica las cuentas de tasas y tarifas y las de fondos librados a justificar.

Del resto de cuentas, no siempre se dispone de información sobre su identificación, objeto, funcionamiento y firmas.

c) De la confirmación bancaria se han detectado otras cuentas que no están controladas en el anterior Registro, presentando, alguna de ellas, saldos significativos o saldos nulos.

- En los fondos librados a justificar, la orden foral de cierre de 2004 adelantó la fecha de justificación de las cantidades y devolución de los fondos no aplicados, así como la modificación de la forma de ingreso de los mismos. Estas modificaciones han permitido una mejora en el

reflejo contable de los saldos a 31 de diciembre; no obstante, la Sección de Contabilidad no formaliza las actuaciones de control y seguimiento sobre los fondos no reintegrados, ni los centros responsables han remitido a esta Sección la documentación justificativa exigida en la mencionada orden foral.

#### VII.2.6. Convenio económico

Los gastos e ingresos asociados al Convenio Económico efectuados en el ejercicio 2004 son, en resumen, los siguientes:

(en miles de euros)		
Concepto	Ingresos	Gastos
Participación tributos estatales	61	
Ajuste IVA	218.479	
Ajuste hidrocarburos	(34.707)	
Ajuste tabacos	40.966	
Ajuste alcohol y productos intermedios	(51.673)	
Ajuste cerveza	(1.127)	
Aportación cargas generales		485.087
<b>Total</b>	<b>171.999</b>	<b>485.087</b>

Los importes anteriores proceden tanto de la liquidación provisional efectuada para el ejercicio 2004 como de los ajustes de la liquidación definitiva del ejercicio de 2003.

#### VII.2.7. Contingencias

En cuanto a las contingencias que pudieran afectar a los estados financieros destacamos:

? En 2003 se aprueba la Ley Foral 10/2003, de 5 de marzo sobre régimen transitorio de los derechos pasivos del personal funcionario de los montepíos de las administraciones públicas de Navarra. El balance de situación no presenta el valor actual de las prestaciones ya causadas por el personal pasivo ni los compromisos futuros actuariales del personal activo.

? Según la información facilitada por el Departamento de Presidencia, en el ejercicio de 2004 han tenido entrada en la Asesoría Jurídica del Gobierno de Navarra un total de 1.269 asuntos –un 2 por ciento superior al año anterior–; destacamos especialmente que el 72 por ciento de los mismos corresponde al orden contencioso-administrativo, un 15 por ciento al civil-penal y un 10 por ciento al social. No pueden cuantificarse las posibles contingencias y su repercusión en las cuentas anuales derivadas de los asuntos anteriores.

No obstante, y de acuerdo con la información igualmente aportada por la citada Asesoría, en el año 2004 se han dictado un total de 1.298

sentencias –cuyo origen se encuentra tanto en dicho año como en años anteriores-, siendo favorables al Gobierno de Navarra un total de 872 sentencias –con un efecto económico positivo de 12 millones de euros- y desfavorables 426 sentencias –que han supuesto un importe de 6,6 millones de euros-.

? Por último, conviene destacar que la sentencia del Tribunal Europeo de fecha 6 de octubre de 2005 condena al Reino de España y, en consecuencia, a la Hacienda Foral de Navarra “al prever una prorrata de deducción del IVA soportado por los sujetos pasivos que efectúan únicamente operaciones gravadas y al instaurar una norma especial que limita el derecho a la deducción del IVA correspondiente a la compra de bienes o servicios financiados mediante subvenciones”. En la actualidad, los servicios de la Hacienda Foral están efectuando una estimación de la cuantía del reintegro derivado de la aplicación de la citada sentencia y que, en una primera aproximación, se cifra en torno a los 60 millones de euros.

#### VII.2.8. Compromisos de gastos para ejercicios futuros

A 31 de diciembre de 2004, los gastos comprometidos por el Gobierno de Navarra, de acuerdo con la memoria, para los próximos cuatro años son los siguientes:

(en miles de euros)	
Ejercicio	Compromisos futuros
2005	261.936
2006	128.840
2007	56.021
Resto	70.948

La naturaleza económico-presupuestaria de estos gastos es básicamente transferencias corrientes y de capital -67 por ciento- e inversiones reales -27 por ciento-. Por departamentos, se concentran fundamentalmente en Obras Públicas, Industria y Bienestar Social.

Los gastos ya comprometidos para el ejercicio de 2005 representan el ocho por ciento del presupuesto inicial de gastos de dicho ejercicio.

Los anteriores gastos comprometidos no incluyen las futuras aportaciones de capital a la sociedad Canal de Navarra que, de acuerdo con las previsiones, hasta el ejercicio 2009 suponen un importe de 85,8 millones de euros.

Tampoco se contemplan, tal y como se indicaba en anteriores informes, los derivados de la amortización y los intereses de la deuda pública. Hasta el año 2015, la carga financiera asciende a un total de 576,4 millones de euros de amortización y 193 millones de euros por intereses.

Con independencia de los gastos anteriores, el sistema de información debe indicar los compromisos de la autovía del Camino

(Pamplona-Logroño), si bien éstos surgirán en el momento en que dicha infraestructura se ponga en funcionamiento, hecho previsto para el ejercicio de 2007.

### VII.2.9. Organismos autónomos

El Gobierno de Navarra cuenta con nueve organismos autónomos de carácter administrativo, cuya liquidación presupuestaria se integra en la del Gobierno. Los gastos e ingresos de cada organismo para 2004 se presentan en el cuadro siguiente:

(en miles de euros)		
OOAA	Gastos	Ingresos
Hacienda Tributaria de Navarra	33.7666	2.552.768
Evena	1.220	39
Instituto Navarro de Deporte y Juventud	22.423	1.432
Instituto Navarro de Administraciones Públicas	4.371	526
Instituto Navarro de Bienestar Social	130.554	5.708
Instituto Navarro de Salud Laboral	3.922	71
Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea	640.043	9.571
Instituto Navarro de la Mujer	1.532	171
Servicio Navarro de Empleo	50.773	20307
<b>Total</b>	<b>888.674</b>	<b>2.590.593</b>

Con relación a los gastos, destacamos que:

? Los OO.AA. gestionan en torno al 32 por ciento del gasto del Gobierno de Navarra. Por capítulos económicos, asumen el 47 por ciento del total de gasto de personal, el 64 por ciento de bienes corrientes y servicios y el 25 por ciento de las transferencias corrientes.

? El 95 por ciento de su gasto es de naturaleza corriente.

? El Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea con un 72 por ciento, el Instituto Navarro de Bienestar Social con un 15 por ciento y el Servicio Navarro de Empleo con un 6 por ciento, explican prácticamente el 93 por ciento de los gastos de los organismos autónomos.

En ingresos, gestionan el 95 por ciento del total de ingresos del Gobierno de Navarra. Especial referencia debe hacerse a la Hacienda Tributaria de Navarra que asume la gestión de la totalidad de los impuestos directos e indirectos.

### VII.3. Sector público foral empresarial

#### VII.3.1. Composición del sector público empresarial

El Gobierno de Navarra participa mayoritariamente, porcentaje de participación igual o superior al 50 por ciento, en el capital de 29 empresas. Respecto al ejercicio anterior, no se han producido modificaciones en cuanto al número de entidades participadas mayoritariamente; la única variación formal se refiere al cambio de

denominación social de la empresa Cetenasa que ha pasado a denominarse Navarra de Verificaciones Legales, S.A.

Igualmente sin efectos presupuestarios, la sociedad Audenasa efectúa una ampliación de capital con cargo a reservas. Al Gobierno de Navarra le corresponden un total de 318.382 acciones con un nominal de 6,01 euros.

Siguiendo la estructura de años anteriores, la memoria del Gobierno presenta las empresas públicas desglosadas en dos grupos atendiendo a criterios de Contabilidad Nacional y de la Ley de Estabilidad Presupuestaria; es decir, se consideran, a los efectos de esta ley, como Administración Pública aquellas empresas no financiadas de forma mayoritaria por ingresos comerciales. Las empresas así consideradas se integran en el sector administración pública a efectos, entre otros, del cálculo del déficit y de la deuda pública.

De las empresas públicas forales se consideran sector administración pública las siguientes: ITG Ganadero, S.A., ITG Agrícola, S.A., Planetario de Pamplona, S.A., Start Up Capital Navarra, S.A., Centro Navarro de Autoaprendizaje de Idiomas, S.A., y el Instituto de Calidad Agroalimentaria de Navarra, S.A.

### *VII.3.2. Datos económicos relevantes del sector público empresarial en 2004*

Destacamos la siguiente información:

? **Personal.** El número de empleados asciende a 1.137, un 3 por ciento más que el ejercicio anterior, es decir, 17 empleados más. Las variaciones más significativas se observan en Ceinsa, que aumenta su plantilla en 25 trabajadores.

? **Gastos e ingresos económicos:** El conjunto de las empresas públicas ha generado en 2004 un gasto de 226,6 millones de euros y unos ingresos de 247,2 millones de euros. Con relación al ejercicio anterior, los gastos han crecido un 10 por ciento y los ingresos han disminuido en un 2 por ciento.

? **Subvenciones recibidas.** Las subvenciones recibidas por el sector han supuesto un total de 18,2 millones de euros, un cinco por ciento inferior al ejercicio anterior; del total, 15,4 millones tienen la naturaleza de corrientes y 2,8 millones son de capital. El Gobierno de Navarra ha aportado un total de 17,4 millones y las principales empresas destinatarias son los dos ITG -4,8 millones de euros-, Agencia Navarra de Innovación y Tecnología -1,2 millones-, Ceinsa -4,3 millones-, Nasersa -1,3 millones- y Vinsa -2,2 millones-. Un total de trece empresas públicas no han recibido ninguna subvención en 2004 del Gobierno de Navarra (Start Up Capital, Audenasa, Baluarte, Gedesa,



Natural Climate Systems, Nafinco, NGA, Nilsa, Nasuinsa, Nasursa, Opnatel, Posusa, y Saldosa).

? **Resultado económico.** El conjunto de empresas públicas ha obtenido un beneficio de 273,2 millones de euros, un 185 por ciento más que el año anterior. Este incremento significativo de resultados tiene su origen, básicamente, en los resultados extraordinarios positivos –en torno a los 250 millones de euros- producidos en Sodena como consecuencia de la venta de acciones de la Corporación EHN,SA. Igualmente destaca el beneficio de Audenasa, 19,8 millones de euros.

Presentan las pérdidas más significativas las sociedades Baluarte –con 5,1 millones de euros–, Gestión Ambiental-Viveros –0,95 millones de euros– y Posusa –0,88 millones de euros–.

? **Endeudamiento a largo plazo.** Las deudas a largo plazo en 2004 ascienden a 192 millones de euros, un 8 por ciento superior al ejercicio anterior. Por empresas, señalamos el endeudamiento de Audenasa con 64,9 millones, Nasuinsa con 41,5 millones, Nilsa con 30,1 millones y Vinsa con 24,3 millones.

? **Fondo de Maniobra.** Asciende a 308 millones de euros, un 400 por ciento superior al del ejercicio anterior. Este incremento procede fundamentalmente de la empresa Sodena, por la venta de acciones ya citada; destaca igualmente, el fondo de maniobra negativo de Audenasa, 48,3 millones de euros.

? En **Inversiones financieras temporales**, el conjunto de las empresas públicas tiene invertido un total de 322,6 millones de euros. Destacan los 245,1 millones de Sodena, los 32,2 millones de Nafinco y los 29,1 millones de Nasuinsa.

? **Avales.** Las empresas públicas presentan un saldo de avales concedidos vivos por importe de 57,2 millones de euros, un 32 por ciento más que en el ejercicio anterior. Por empresas, estos avales se concentran fundamentalmente en Sodena –25,6 millones–, Vinsa –16,4 millones– y Nafinco –12,9 millones–.

? **Dividendos percibidos** por el Gobierno de Navarra. El Gobierno de Navarra ha percibido como dividendo más significativos en 2004 un total de 7,5 millones de euros de la sociedad Audenasa por dividendos de 2003.

? **Provisión por depreciación de inversiones financieras.** Al cierre del ejercicio de 2004, se han provisionado las anteriores inversiones del Gobierno de Navarra en sus empresas públicas mayoritarias por importe de 5,8 millones de euros, que corresponden prácticamente en su totalidad a la sociedad Baluarte.

### ***VII.3.3. Informes de auditoría***

Las cuentas anuales de 2004 de todas las empresas integrantes del sector público foral empresarial han sido objeto de revisión por experto independiente, bajo la supervisión de la Intervención General del Gobierno de Navarra. De la lectura de los anteriores informes de auditoría destacamos:

? Diecinueve presentan opinión favorable.

? Nueve ofrecen opinión favorable con salvedades; en concreto las salvedades se refieren a:

a) Tracasa. Presenta dos salvedades relativas, por un lado, a los ajustes a considerar si se hubiera podido verificar el efecto de la integración de dos UTEs en las que participa y, por otro, a la incorrecta contabilización de un aumento de capital -por 1,16 millones de euros- mediante compensación de créditos de su principal accionista -NGA- sin que con carácter previo se haya inscrito en el Registro Mercantil tal operación.

b) Riegos de Navarra, incertidumbre sobre la cobrabilidad de unos préstamos concedidos.

c) Nasuinsa, los ajustes derivados de la posible estimación de una provisión para riesgos y gastos.

d) Nafinco. Presenta, por un lado, una limitación al alcance derivada de la ausencia de información financiera sobre una sociedad con saldos pendientes de cobrar, y por otro, una incertidumbre sobre una sociedad participada en proceso de disolución.

e) Nasersa, salvedad por falta información sobre una obra realizada y su contrapartida financiera.

f) ITG Ganadero. Incertidumbre derivada del hecho de que la sociedad figura como demandada en calidad de responsable civil subsidiaria con relación a un siniestro ocurrido en una nave.

g) Agencia Navarra de Innovación y Tecnología, cambio de criterio en la contabilización de las subvenciones, aunque es asumido por el auditor.

h) Saldosa, salvedad referente a impuestos anticipados y créditos fiscales pendientes de aplicación.

i) Las cuentas consolidadas de NGA presentan una salvedad derivada de aquellos ajustes que podrían considerarse si hubiese sido posible la integración de las UTEs en que participa su sociedad dependiente Tracasa.

? No se emite opinión sobre las cuentas anuales de la empresa Posusa ante la relevancia de una limitación en el alcance que hace referencia a que no es posible determinar el efecto de los acuerdos de liquidación de la sociedad sobre su situación financiera- patrimonial.

Por último, dos informes se acompañan de párrafos de énfasis que hacen referencia a:

a) Total dependencia de sus ingresos de la Administración de la Comunidad Foral (Gestión Ambiental-Viveros).

b) Utilización de instalaciones propiedad del Gobierno de Navarra, sin coste alguno para la sociedad (Ceinsa)

Próximamente, esta Cámara de Comptos emitirá un informe de fiscalización sobre “la contratación de personal, adquisiciones e ingresos por transferencias de las empresas públicas de la Administración de la Comunidad Foral”.

#### *VII.3.4. Hechos posteriores*

Como hecho posterior relevante señalamos que, en febrero de 2005, la empresa Sodena ha adquirido 9 millones de acciones de la sociedad Iberdrola, S.A. con un coste de 173,5 millones de euros. Con esta adquisición, Sodena controla el uno por ciento de la citada sociedad eléctrica.

Igualmente indicamos que en el presupuesto de ingresos de 2005 se registra en el Gobierno el dividendo de 2004 concedido por la empresa pública Sodena, por importe de 52,3 millones de euros, y que deriva de las plusvalías obtenidas con la venta de acciones de la Corporación EHN, S.A.

#### *VII.3.5. Participación minoritaria*

El Gobierno de Navarra participa de forma minoritaria en el capital de las siguientes empresas:

(en miles de euros)		
Empresa	Porcentaje de participación	Importe
Canal de Navarra	10,55	22.835
OPPOSA	33,33	246
Merca-Iruña	9	189
Convention Bureau, S.A.	30	18
Sonagar	23,04	962
<b>Total</b>		<b>24.250</b>

Contablemente, el saldo de estas participaciones no ha experimentado variación alguna con relación a 2003.

Tal y como se indicaba en el informe de 2003, los socios mayoritarios de la empresa Convention Bureau, S.A., son el Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento de Pamplona, con una participación cada uno de ellos del 30 por ciento en el capital. Por tanto, dicha empresa tiene la consideración de pública, sin que esté regulado qué administración pública –individual o de forma conjunta– debe ejercer un control efectivo sobre su gestión.

## **VIII. Recomendaciones generales**

A continuación se presentan las principales recomendaciones que se derivan del trabajo realizado y entre las que se incluyen las pendientes de implantar que provienen de otros ejercicios.

Estas recomendaciones implican tanto la aplicación de medidas de mejora en la gestión como el cumplimiento de la normativa reguladora de la misma.

### **VIII.I. Presupuestos y cuentas generales**

Como recomendaciones de gestión, señalamos:

*? Adaptar el contenido de la Ley Foral de Hacienda Pública, básicamente en los siguientes aspectos:*

*a) Los entes y organismos que deben incluirse en los presupuestos generales y en la cuenta general, de acuerdo con la definición de sector público foral contemplada en la Ley Foral 15/2004, de 3 de diciembre, de la Administración de la Comunidad Foral.*

*b) Información contable consolidada de toda la actividad económico-financiera y de la situación patrimonial del sector público foral.*

*c) Regulación de la prórroga del presupuesto.*

*d) Utilidad de la actual presupuestación por programas.*

*? Incluir en la memoria del ejercicio aquellos datos e informaciones que faciliten una mayor comprensión y transparencia sobre la actividad desarrollada en cada ejercicio. Así, es necesario incluir:*

*a) El resultado presupuestario de acuerdo con la estructura y ajustes que señala el vigente Plan de Contabilidad Pública.*

*b) Resultados en términos de contabilidad nacional.*

*c) El estado de remanente de tesorería, como indicador de la situación financiera a 31 de diciembre de cada ejercicio y como fuente para financiar posibles modificaciones presupuestarias de ejercicios posteriores.*

*d) En los estados de liquidación de presupuestos, la información relativa a los cobros y pagos y a los remanentes de crédito anulados o incorporados.*

*e) Situación financiera global del sector público foral.*

*f) Análisis detallado de los saldos y evolución de los deudores y acreedores –tanto del ejercicio corriente como de ejercicios cerrados- que permita evaluar la eficacia de la gestión efectuada.*

*g) Situación de las grandes obras públicas de carácter plurianual.*

*h) Gestión de impuestos, actuaciones inspectoras y declaraciones agregadas de los impuestos.*

*i) El seguimiento de las previsiones de gastos fiscales.*

## VIII.2. Gestión contable

Se indican las siguientes recomendaciones de gestión:

*? Analizar la suficiencia de los recursos humanos con que está dotada actualmente la sección de Contabilidad.*

*? Elaborar unas instrucciones de contabilidad que contemplen básicamente los siguientes aspectos:*

*a) El plan general de contabilidad aplicable en la Administración de la Comunidad Foral.*

*b) La operatoria y criterios contables de las operaciones básicas.*

*c) La normalización de las operaciones de cierre del ejercicio.*

*d) Normas de consolidación, una vez definido el sector público foral.*

*e) El papel de control y coordinación a ejecutar por los servicios contables centrales.*

*? Revisar y actualizar el sistema de contabilidad auxiliar de terceros (CAT).*

*? Utilizar la cuenta de balance “Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto” para registrar los gastos que, por carecer de crédito presupuestario suficiente, no se han podido imputar al presupuesto del ejercicio.*

*? Cuantificar las obligaciones actuariales derivadas de los derechos pasivos de los funcionarios forales y registrarlas en los estados financieros.*

### VIII.3. Intervención-Control interno

*? Proveer de manera definitiva las plazas previstas en la plantilla de personal de la Intervención.*

### VIII.4. Personal

Se indican las siguientes recomendaciones de gestión:

*? Elaborar un procedimiento escrito para la confección y seguimiento de las nóminas de pasivos que comprenda las distintas fases: concesión, cálculos, controles o cuadros mensuales, registros, contabilización y pago. En este procedimiento debería contemplarse, igualmente, las fórmulas de actuación de la Intervención del Gobierno de Navarra.*

*? Los complementos retributivos ligados al cumplimiento de objetivos de actuación se devengarán de forma individual entre cada uno de los empleados afectados de acuerdo con su grado de cumplimiento de dichos objetivos y no mediante un reparto lineal entre los mismos.*

*? Ante el crecimiento del gasto en personal contratado temporal, analizar la naturaleza y causas por las que se está generando ese incremento de gasto así como, en su caso, la razonabilidad de la plantilla orgánica.*

### VIII.5. Contratación administrativa

*? Completar la regulación foral en materia de contratación administrativa al objeto de dotar a las administraciones públicas de Navarra de un marco adecuado en esta materia. Al respecto conviene recordar que la transposición de la normativa europea en materia de contratación –directiva 2004/18/CE- debe efectuarse antes del 31 de enero de 2006, por lo que se recomienda a os poderes públicos aprobar urgentemente el nuevo proyecto de ley foral de contratos públicos, al objeto de evitar situaciones de inseguridad jurídica en esta materia básica de la gestión pública.*

*? Completar el desarrollo reglamentario de todos los aspectos básicos de las relaciones mercantiles entre la Administración de la Comunidad Foral y sus sociedades.*

De la muestra de contratos revisada, se desprenden las siguientes recomendaciones de cumplimiento de la normativa vigente:

*? En los expedientes deberá justificarse suficientemente la elección del procedimiento de selección y la forma de adjudicación aplicados.*

*? En los procesos selectivos es conveniente certificar tanto las ofertas recibidas como los documentos administrativos que aportan los diversos oferentes.*

*? Con carácter general, no siempre se comunican al Registro los contratos formalizados.*

*? Justificar adecuadamente los retrasos observados en la ejecución de contratos y aplicar, en su caso, las penalizaciones previstas en los pliegos.*

*? Planificar temporalmente los procesos de contratación de prestación de servicios al objeto de evitar prórrogas contractuales no previstas o prestaciones sin la preceptiva cobertura legal.*

#### VIII.6. Gastos por transferencias

De la muestra revisada, se resaltan las siguientes recomendaciones de cumplimiento de la normativa:

*? En las convocatorias anuales de subvenciones, precisar claramente los criterios selectivos a aplicar. Igualmente, los informes técnicos deben justificar la valoración otorgada a cada peticionario así como el porcentaje de actividad objeto de subvención.*

*? En el supuesto de sobrantes de crédito presupuestario, efectuar una ampliación formal de la convocatoria anual, de acuerdo con los principios básicos que regulan la concesión de las subvenciones públicas.*

*? Nominativas. Efectuar informes escritos que analicen el grado de cumplimiento de los fines previstos por parte del beneficiario.*

*? En las relaciones entre entes e instituciones de las administraciones públicas-tanto entre sí como con el sector privado-, la naturaleza del propio negocio jurídico debe constituir el aspecto clave para determinar si tal relación se regula por las figuras de subvención, contrato o convenio.*

En el momento de redactar este informe, el Parlamento de Navarra ha aprobado una nueva ley foral de subvenciones otorgadas con cargo a los presupuestos generales de Navarra.



## VIII.7. Inmovilizado

Como recomendaciones de gestión, señalamos:

*? Aplicar los principios contables públicos para el registro de los elementos de inmovilizado material, teniendo en cuenta:*

*a) Los criterios específicos de reconocimiento y valoración, tanto para las altas como para las bajas, adiciones y mejoras.*

*b) Las normas y procedimientos de corrección valorativa para reflejar la amortización y demás depreciaciones de dichos bienes.*

*c) La utilización de cuentas específicas establecidas en el Plan General de Contabilidad Pública para reflejar tanto los bienes entregados al uso general como el inmovilizado inmaterial y los bienes adscritos y cedidos.*

*? Proceder a la revisión y depuración de los saldos contables del inmovilizado material y establecer los oportunos procedimientos administrativo-contables que garanticen que tales saldos sean en todo momento representativos del conjunto de bienes de esta naturaleza.*

*? Partiendo del Inventario General de bienes del Patrimonio del Gobierno, completarlo con los bienes no recogidos actualmente (tales como inversiones destinadas al uso general, inmateriales, muebles e inversiones financieras) y aplicar complementariamente los criterios contables públicos al objeto de que ese inventario respalde adecuadamente los saldos contables.*

*? Como reiteradamente viene insistiendo esta Cámara, deben diseñarse unos procedimientos que permitan la conciliación periódica de los datos contables con los de inventario. Ello exigirá una necesaria y adecuada coordinación entre los distintos servicios implicados.*

## VIII.8. Banco Foral de Suelo Público

*? Cumplimiento de los requisitos señalados en la Ley Foral 35/2002, de 20 de diciembre, de Ordenación del Territorio y Urbanismo relativos a:*

*a) Relación detallada de los bienes adscritos a dicho Banco Foral y de sus principales características*

*b) Registro independiente completo dentro del Inventario*

*c) Afectación de los recursos obtenidos de la enajenación de dichos bienes.*

### VIII.9. Ingresos y deudores tributarios

Para una adecuada gestión de esta área, recomendamos:

? *Completar la aplicación de procedimientos que garanticen un contraste o conciliación entre los derechos registrados por los servicios de tributos y los devengados en la contabilidad auxiliar.*

? *Revisar a 31 de diciembre los saldos de las cuentas de deudores, especialmente los que presentan una antigüedad significativa o valores acreedores.*

? *Efectuar un seguimiento y control adecuado de la deuda tributaria al objeto de evitar las prescripciones.*

### VIII.10. Tesorería

Para la gestión de tesorería, recomendamos

? *Elaborar un manual con los procedimientos básicos comprensivos de la operatoria de la Sección de Tesorería.*

? *Revisar, y en su caso regularizar, los datos de cuentas corrientes contenidos en el Registro de Tesorería, identificando su naturaleza y los responsables de su control, liquidación y conciliación de las cuentas.*

? *Regular adecuadamente el funcionamiento de las cuentas contenidas en el citado Registro de Tesorería, estableciendo los requisitos de información que debe remitirse obligatoriamente a la sección de Tesorería así como, atendiendo a su naturaleza, las condiciones para incluir sus saldos en el sistema general de tesorería.*

## **b) Cuentas del resto del sector público foral**



## **IX. Otras Entidades del sector público foral**

### **IX.1. Sector público foral fundacional**

La Ley Foral 15/2004, de 3 de diciembre, de la Administración de la Comunidad Foral –que ha entrado en vigor el 1 de marzo de 2005– define, en su artículo 125, la fundación pública como:

- 1. “Son fundaciones públicas las creadas por la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos públicos, de acuerdo con la Compilación del Derecho Civil Foral, para la realización de fines de su competencia. Únicamente podrán realizar actividades relacionadas con el ámbito competencial de la entidad fundadora.*
- 2. En el momento de la creación, el patrimonio fundacional estará constituido mayoritariamente por aportaciones directas o indirectas de su fundador.”*

Teniendo en cuenta la anterior definición, el Gobierno de Navarra adjunta en la memoria de 2004 un resumen de las cuentas anuales de ocho fundaciones públicas. Respecto al ejercicio anterior, se ha excluido la Fundación Oteiza –creada a iniciativa de un particular– y se ha incorporado la Fundación Centro de recursos ambientales de Navarra.

Del análisis de la información adjuntada en la memoria, señalamos como más relevante:

? El objeto de cada una de las anteriores fundaciones es:

#### **FUNDACIÓN “MIGUEL SERVET”**

*Objeto: promoción y organización de actividades de especialización de técnicos y profesionales en el área de las ciencias de la Salud y administración y gestión sanitarias, asistencia administrativa, colaboración, apoyo técnico y de servicios a las actividades docentes y de investigación sanitaria para la Administración Sanitaria, y asesoramiento al departamento de Salud en investigación científica, desarrollo tecnológico y docencia.*

#### **FUNDACIÓN “PABLO SARASATE”**

*Objeto: promoción de obras de compositores e interpretes navarros; investigación, conservación y difusión del patrimonio musical de Navarra; colaboración con los centros de enseñanza; y promoción de conciertos, recitales, conferencias y otras actividades musicales.*

#### **FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE NAVARRA**

*Objeto: conservación y restauración de los monumentos declarados Bien de Interés Cultural en Navarra, mejora y adecuación de sus entornos; obtener recursos económicos para atender las subvenciones y ayudas; y fomentar y preparar programas de investigación y formación que ayuden a los fines fundacionales.*

#### **FUNDACIÓN CETENASA**

*Objeto: promoción y desarrollo de actividades de investigación científica, desarrollo tecnológico y fomento de la innovación para las empresas de Navarra.*

#### **FUNDACIÓN CENER – CIEMAT**

*Objeto: desarrollo de las tecnologías de aprovechamiento de energías renovables; construcción del centro tecnológico de energías renovables CENER – CIEMAT; y*

*transferencia de conocimientos innovadores en la explotación de fuentes de energía renovables a empresas.*

**FUNDACIÓN PARA LA TUTELA DE PERSONAS ADULTAS**

*Objeto: atención y ejercicio de la tutela de personas mayores de edad incapacitadas legalmente residentes en Navarra, cuya tutela se encomiende al Gobierno de Navarra; asunción de la defensa judicial de las personas en proceso de incapacitación; administrar los bienes de la persona tutelada; facilitar su acceso a las actividades de asistencia, prevención, rehabilitación, reinserción, integración sociolaboral y formación; y promover la realización de programas de desarrollo social de las personas tuteladas.*

**FUNDACIÓN "BALUARTE"**

*Objeto: promoción de actividades culturales en el palacio "Baluarte".*

**FUNDACIÓN "CENTRO DE RECURSOS AMBIENTALES DE NAVARRA"**

*Objeto: Investigación sobre la situación socioambiental de la Comunidad Foral y promover la participación social en la gestión ambiental, recopilando, difundiendo y dando a conocer tecnologías limpias, documentación ambiental y otras iniciativas para la sostenibilidad. Igualmente, desarrollo y seguimiento de la Estrategia Navarra de Educación Ambiental, colaborando estrecha y ampliamente con todos los sectores sociales involucrados en la misma.*

? Los gastos e ingresos económicos del ejercicio han ascendido a un total 21,53 y 21,67 millones de euros respectivamente, y su desglose se refleja en el cuadro siguiente:

	(en miles de euros)	
Fundación	Gastos	Ingresos
Miguel Servet	67	67
Pablo Sarasate	5.138	5.138
Conservación patrimonio histórico	1.318	1.318
Cetenasa	5.020	5.020
Cener - Ciemat	6.175	6.321
Tutela personas adultas	161	161
C. Recursos Ambientales	615	615
Baluarte	3.031	3.031
<b>Total</b>	<b>21.525</b>	<b>21.671</b>

? Con carácter general, las fundaciones públicas presentan una situación patrimonial saneada, con un endeudamiento a largo plazo reducido -1,42 millones de euros en la Fundación Cener-Ciemat- y con un fondo de maniobra global positivo de 5,35 millones de euros. Los saldos de tesorería ascienden a 0,60 millones de euros y las inversiones financieras temporales a 3,17 millones de euros.

? En cuanto al importe de los resultados económicos del ejercicio, todas presentan saldo cero salvo la Fundación Cener-Ciemat, que obtiene un beneficio de 0,15 millones de euros.

## IX.2. Otras entidades

En este apartado consideramos los siguientes entes o entidades, clasificados de acuerdo con la citada Ley Foral 15/2004:

a) Otros organismos públicos dependientes de la Administración de la Comunidad Foral: Consorcio para la Extinción y Salvamento de Navarra.

b) Organismos públicos vinculados con la Administración de la Comunidad Foral: Universidad Pública de Navarra

c) Administración Corporativa: Cámara Oficial de Comercio e Industria de Navarra.

d) Administración Consultiva: Consejo de Navarra y Consejo Audiovisual de Navarra. El presupuesto de estas entidades está integrado en las cuentas generales de Navarra.

Han sido fiscalizados por esta Cámara de Comptos el Consejo Audiovisual y el Consejo de Navarra; la Cámara de Comercio es auditada por profesionales independientes. De todos estos informes se desprende una opinión favorable sobre la representatividad de los estados financieros, si bien tanto el Consejo Audiovisual de Navarra como la Cámara de Comercio presentan una salvedad relativa, en el primer caso, a una imputación indebida de gastos de personal y, en el segundo, a una incertidumbre derivada de la cuantificación de los ingresos devengados por el recurso cameral.

Del resto de entidades anteriormente citadas, se incluye en la memoria del Gobierno un resumen de sus cuentas anuales de 2004.

Del análisis de la información financiera, señalamos:

? Los gastos e ingresos –económicos o presupuestarios- de estos entes se reflejan en el cuadro siguiente:

Ente/Entidad	(en miles de euros)	
	Gastos	Ingresos
Consorcio Extinción y Salvamento	19.146	19.146
Universidad Pública de Navarra	72.146	65.619
Cámara de Comercio e Industria	6.294	6.621
Consejo de Navarra	263	-
Consejo Audiovisual	308	-



? El número de empleados en 2004 de estos organismos, se refleja en el cuadro siguiente:

Ente/Entidad	Empleados
Consortio Extinción y Salvamento	406
Universidad Pública de Navarra	1.184
Cámara de Comercio e Industria	56
Consejo de Navarra	2
Consejo Audiovisual	4
<b>Total</b>	<b>1.652</b>

? Estos entes presentan una situación financiera saneada, con un fondo de maniobra positivo de 14,08 millones de euros que corresponde fundamentalmente de la Universidad Pública y un endeudamiento a largo plazo de 1,24 millones correspondiente a la Cámara de Comercio. La cifra de endeudamiento permanece prácticamente igual que la correspondiente a 2003, en tanto que el fondo de maniobra ha disminuido 6 millones de euros.

### IX.3. Recomendaciones sobre el resto del sector público foral

Con la entrada en vigor de la Ley Foral 15/2004, se ha cumplimentado una de las recomendaciones contempladas en los últimos informes de esta Cámara sobre las cuentas generales, ya que la misma define el marco jurídico regulador de creación, organización y régimen jurídico de los organismos públicos y otros entes que integran el sector público foral.

Al objeto de completar el citado marco legal regulador del sector público foral, se recomienda:

*? Adaptar la Ley Foral de la Hacienda Pública, al objeto de que tanto en la elaboración de los Presupuestos Generales de Navarra como en la configuración de las Cuentas Generales de Navarra se contemple con sus especificidades la totalidad de entes y entidades que integran el sector público foral, definido en la citada ley foral 15/2004.*

*? Para el sector de Fundaciones, establecer, al igual que en las empresas públicas, la obligatoriedad de que sus cuentas se auditen anualmente, incorporando en la memoria los resultados de dichas auditorías.*

*? Creación de un registro de entidades, entes y empresas públicas integrantes del sector público foral que, además de contener la información administrativa y mercantil precisa de los mismos, constituya un depósito preceptivo y público de sus cuentas anuales.*

## **c) Situación financiera del sector público foral**



## X. Principales conclusiones de la situación financiera del sector público foral

Considerando la totalidad de las anteriores instituciones y entes que integran el sector público foral, y partiendo de la inexistencia de unos estados consolidados, destacamos las siguientes cuestiones:

? Las entidades integrantes del sector público foral ofrecen en el ejercicio de 2004 y su comparación con el 2003, las siguientes cifras de gastos e ingresos<sup>2</sup>, presupuestarios o económicos según la naturaleza de la entidad:

(millones de euros)

	Gastos 2004	Gastos 2003	% Variac.	Ingresos 2004	Ingresos 2003	% Variac.
Administración general y OOAA	2.807,5	2.688,2	4	2.724	2.654,1	3
Instituciones parlamentarias	10,6	10,3	3	12,7	12,7	-
Sector público empresarial	226,6	223,3	1	247,2	251,8	(2)
Org. públicos dependientes o vinculados	91,3	84,2	8	84,77	88,1	(4)
Sector Público Fundacional	21,5	19	13	21,2	18,4	15
Administración corporativa	6,3	5,8	9	6,6	5,8	14
Administración consultiva	0,6	0,5	20	-	-	-

? Personal. El sector público foral cuentan en 2004 con el siguiente personal:

	Número
Administración general y OOAA	20.415
Instituciones parlamentarias	118
Sector público empresarial	1.137
Org. públicos dependientes o vinculados	1.590
Sector público fundacional	n/d
Administración corporativa	56
Administración consultiva	6
<b>Total</b>	<b>23.322</b>

El sector público foral –sin fundaciones públicas– emplea en 2004 a un total de 23.322 personas, lo que representa en torno al nueve por ciento de la población activa de Navarra en 2004.

<sup>2</sup> Importes sin consolidar

? Deuda a largo plazo. La deuda a largo plazo del sector público foral asciende a un total de 723,50 millones de euros, cuyo detalle por subsectores se refleja en el cuadro siguiente:

(millones de euros)			
Sector público foral	Deuda pública LP	Resto de Deuda LP	Total
Administración general	503,17	25,60	528,77
Sector público empresarial		192,07	192,07
Sector público fundacional		1,42	1,42
Administración corporativa		1,24	1,24
<b>Total</b>			<b>723,50</b>

Como se observa, el 73 por ciento de la misma se concentra en el Gobierno de Navarra.

Respecto al ejercicio anterior, se ha producido una reducción en la deuda largo plazo de 60,6 millones, derivado fundamentalmente de una disminución de 76,3 millones en el Gobierno de Navarra –por su reclasificación de deuda a corto plazo– y de un aumento de 14,9 millones en el sector público empresarial.

Con relación al PIB de Navarra, la deuda a largo plazo del sector público foral representa en torno al cinco por ciento del mismo.

? Fondo de maniobra. Los entes integrantes del sector público foral presentan un fondo de maniobra positivo (activo circulante-pasivo circulante) de 145 millones de euros, tal y como se refleja en el cuadro siguiente:

(millones de euros)	
Sector público foral	Importe
Administración general	(183,26)
Instituciones parlamentarias	0,86
Sector público empresarial	308,03
Org. públicos dependientes o vinculados	12,60
Sector público fundacional	5,35
Administración corporativa	1,48
<b>Total</b>	<b>145,06</b>

Destaca la existencia de un fondo de maniobra negativo en el Gobierno de Navarra –que se ha incrementado respecto al ejercicio anterior prácticamente en un 700 por ciento– y el significativo importe positivo del fondo de maniobra del sector empresarial, originado básicamente en los beneficios extraordinarios de la empresa Sodena.

? Avaes. Los avales concedidos por el sector público foral se detallan en el cuadro siguiente:

(millones de euros)	
Sector público foral	Importe
Administración general	57,56
Sector público empresarial	57,19
<b>Total</b>	<b>114,75</b>

Con relación al ejercicio anterior, se ha incrementado la cifra de avales vivos concedidos en 4,15 millones.

Como operaciones más relevantes del ejercicio, señalamos la cancelación de un aval del Gobierno de Navarra a la empresa Audenasa por importe de 9 millones de euros y la concesión por la empresa pública Sodena de un aval de 11,62 millones de euros.

Informe que se emite a propuesta del auditor D. Ignacio Cabeza del Salvador, responsable de la realización de este trabajo, una vez cumplimentados los trámites previstos por la normativa vigente.

Pamplona, 30 de noviembre de 2005  
El presidente, Luis Muñoz Garde

## Anexo. Análisis de las distintas tipologías de resultados contables públicos

La aplicación del Plan General de Contabilidad del Sector Público supuso la definición de un modelo de contabilidad pública que integra la información presupuestaria con la de carácter económico-patrimonial. Para ello, se definen un conjunto de principios contables que persiguen mostrar la imagen fiel de la entidad y se establece unas cuentas y criterios de enlace entre ambos subsistemas contables.

Derivado de esta integración, surgen dos tipos de resultados:

**Resultado presupuestario:** cuya finalidad básica consiste en analizar el grado de cumplimiento de las previsiones presupuestarias de gastos e ingresos. Si ese resultado es positivo o superávit, indica que los ingresos presupuestarios han sido suficientes para financiar los gastos presupuestarios; si es deficitario, dichos ingresos no permiten cubrir la totalidad de los gastos del presupuesto.

Al objeto de completar el análisis de este resultado, el mismo se desglosa en los siguientes conceptos, que mejoran la interpretación de esta magnitud presupuestaria.

Resultado
1. Ahorro Bruto
2. Superávit/ Déficit de Capital
3. Saldo presupuestario no financiero (1 ± 2)
4. Variaciones de activos financieros
5. Resultado presupuestario del ejercicio (3 ± 4)
6. Variación neta de pasivos financieros
7. Saldo presupuestario del ejercicio (5 ± 6)
8. Ajustes (derivados del remanente de tesorería y de gastos con financiación afectada)
Superávit/déficit de financiación del ejercicio (7 ± 8)

El ahorro bruto es la diferencia entre gastos e ingresos corrientes y mide la capacidad de financiar los gastos de capital, es decir, de inversiones a efectuar por la Administración.

Las variaciones de activos financieros se obtienen por diferencia entre los gastos de esta naturaleza y sus ingresos; es decir, los recursos aplicados a la concesión de préstamos, anticipos y aportaciones de capital menos los ingresos obtenidos de reintegros y desinversiones de capital.

Las variaciones de pasivos financieros nos indican la diferencia entre la captación de nueva deuda menos los importes destinados a su amortización.

Por último los ajustes hacen referencia a gastos del ejercicio financiados con remanentes de tesorería del ejercicio anterior y a gastos con financiación afectada.

**Cuenta de resultado económico-patrimonial.** Nos indica el ahorro o desahorro acontecido en la gestión económico-financiera de la entidad pública desde la perspectiva de la contabilidad patrimonial. Para ello, la información presupuestaria y extrapresupuestaria se imputa a las correspondientes partidas del balance y de la cuenta de resultados atendiendo a su auténtica naturaleza económica, esto es, gasto económico, ingreso económico, activo o pasivo. Su definición y estructura se asemeja a la cuenta de pérdidas y ganancias que opera en el sector privado y presenta la siguiente configuración:

DEBE	HABER
1. Reducción de existencias	1. Ventas y prestaciones de servicios
2. Aprovisionamientos	2. Aumento de existencias
3. Otros gastos de gestión ordinaria	3. Otros ingresos de gestión ordinaria
4. Transferencias y subvenciones	4. Transferencias y subvenciones
5. Pérdidas y gastos extraordinarios	5. Beneficios e ingresos extraordinarios
Ahorro	Desahorro

El resto de gastos e ingresos presupuestarios no imputados a la anterior cuenta, se reflejan en el Balance de la entidad.

Si el resultado es positivo –ahorro-, la entidad ha generado suficientes recursos para financiar los gastos derivados de la prestación de servicios públicos; en caso contrario, provoca el saldo negativo o desahorro. En el supuesto de ahorro, la entidad genera capacidad financiera; con el desahorro, los ciudadanos, en principio, se verán obligados a soportar cargas adicionales sobre unos servicios prestados con anterioridad.

El anterior resultado no es un indicador relevante de la adecuada gestión de los servicios públicos, al contrario del sector privado, en que dicho saldo sirve para verificar el objetivo de maximizar el beneficio de la empresa. El objetivo del resultado económico en el sector público está más cerca del análisis del equilibrio intergeneracional, es decir, si hay traslado o no de la carga impositiva de la generación actual a las futuras.

En la práctica, es el resultado presupuestario el que se ha impuesto básicamente en los análisis y controles de los distintos usuarios de la información contable pública, dado que el presupuesto es el instrumento central de la acción pública y de su control.

Ahora bien, los compromisos de convergencia económica europea obligan a encauzar la actividad económico-financiera del sector público dentro de los parámetros de control del déficit público y, consecuentemente, de la limitación en el empleo de la deuda pública como recurso presupuestario. Estos compromisos se recogen en España en las leyes de estabilidad presupuestaria: Ley 18/2001, de 12 de diciembre, General de Estabilidad Presupuestaria y ley Orgánica 5/2001, de 13 de diciembre, complementaria a la Ley general de Estabilidad Presupuestaria. Al efecto se entiende el equilibrio presupuestario en términos de estabilidad presupuestaria como un equilibrio económico en un marco plurianual -3 años- fijado por los poderes públicos para cada uno de los niveles de la Administración Pública (Estatad, Autónoma y Local y sus entes dependientes).

Con la entrada en vigor de estos compromisos, la actividad presupuestaria de las Administraciones Públicas está, por tanto, supeditada a la consecución del déficit cero y a la contención del endeudamiento financiero, ambos medidos en términos porcentuales sobre el producto interior bruto (PIB). Y esta situación de equilibrio debe darse tanto en la fase de elaboración del presupuesto como en la de su ejecución.

Ello se traduce en la aparición de un nuevo resultado de gestión pública: *resultado en términos del SEC'95 o cálculo de la capacidad o necesidad de financiación*. Este resultado no es equivalente a ninguno de los dos anteriores resultados (presupuestario y económico-patrimonial).

Su determinación lleva consigo la necesidad de diseñar un mecanismo de medición de los objetivos de deuda y déficit perseguidos. Dado que la contabilidad pública de los distintos países de la Unión Europea no presenta un suficiente grado de armonización –no existen normas europeas de contabilidad pública-, se adopta la solución de medir dichos objetivos conforme a los criterios del SEC'95, esto es, en términos de contabilidad nacional. En este contexto, la contabilidad nacional surge como la única metodología que permite la comparabilidad de la información de los sectores públicos de la Unión.

Ahora bien, la información de la que parten los análisis de contabilidad nacional necesariamente la ha de suministrar la contabilidad pública, con las adaptaciones y ajustes precisos y con los problemas de enlace entre ambos sistemas contables.

A continuación se detallan las principales discrepancias entre ambos sistemas contables a efectos del cálculo del déficit público.



? Entorno subjetivo de aplicación: definición en contabilidad nacional de sector público de acuerdo con la consideración de las distintas unidades como de mercado o no de mercado. Es decir, la principal diferenciación entre ambos sistemas contables surge en la consideración o no como Administración Pública de aquellos otros entes dependientes de la misma –empresas públicas, fundaciones públicas, entidades públicas empresariales...– en función de que se financien o no mayoritariamente con ingresos comerciales; si se financian mayoritariamente por esta vía, en contabilidad nacional no se incluyen dentro del Sector Administraciones Públicas. En contabilidad pública, en cambio, la composición del sector público está definido por la normativa presupuestaria y se vincula fundamentalmente con el control –financiero y/o decisorio– sobre los citados otros entes.

? Normas vinculadas al momento de registro de las operaciones y a su incidencia sobre la determinación del déficit. Hace referencia al distinto tratamiento contable en los dos sistemas de un conjunto de operaciones, entre las que destacamos:

a) Tratamiento de los impuestos de las Administraciones Públicas, que supone un cambio significativo respecto a los criterios presupuestarios–contables. Como principio se establece que los impuestos que no se recaudan, no deben registrarse como tal ingreso. En consecuencia, se aplica el criterio de caja o, en su caso, el de devengo corregido.

b) Empresas públicas: aportaciones, asunción de deudas y ejecución de avales. Con carácter general tendrán la consideración en contabilidad nacional de transferencias, salvo que en el supuesto de aportaciones, la Administración reciba a cambio un activo financiero por igual valor que el pago y se esperen dividendos.

c) Ingresos procedentes de privatización de empresas públicas: en contabilidad nacional, sin impacto en el déficit; en contabilidad pública, presenta incidencia dado que se imputan al presupuesto y por ende, al cálculo del déficit.

d) Peaje en sombra. En contabilidad pública y una vez que ha entrado en funcionamiento la infraestructura, genera pagos que afectan el déficit; en contabilidad nacional hay que analizar si se trata de un arrendamiento financiero –sin efectos sobre el déficit- u operativo –con efectos sobre el déficit-.

Para determinar este nuevo resultado en términos de contabilidad nacional, se sigue básicamente el siguiente esquema:

Resultado en términos del SEC´95
1. Saldo presupuestario no financiero de la Administración Pública (obtenido de la contabilidad pública)
2. Ajustes al anterior saldo derivados del SEC´95
3. Capacidad o necesidad de financiación de otras unidades consideradas como Administraciones Públicas a efectos de la contabilidad nacional (entes, empresas y fundaciones públicas)
<i>Capacidad o necesidad de financiación</i>

Esta capacidad de financiación nos indicará que la Administración Pública ha obtenido superávit de financiación y ha cumplido, por tanto, con el requisito de estabilidad presupuestaria.

En caso de necesidad de financiación, la administración concreta deberá obligatoriamente adoptar un plan de saneamiento económico-financiero para la corrección de la situación de desequilibrio.

En resumen, la gestión contable de las administraciones públicas se regula por la coexistencia de varios ámbitos de información contable pública: el de contabilidad pública –con su tradicional dicotomía entre lo presupuestario y lo económico-patrimonial- y la contabilidad nacional. Estos ámbitos están regulados por principios y criterios contables específicos.

Los resultados presupuestarios y económico-patrimonial se obtienen directamente del sistema de contabilidad pública.

En la determinación del resultado en términos del SEC'95, la contabilidad pública constituye la fuente de la información a suministrar a la contabilidad nacional y dado que entre ambos sistemas existen diferencias en el entorno subjetivo, en el momento del registro de las operaciones y en la determinación del déficit, es preciso someter a la información contable pública a un complejo proceso de ajuste, transformación y adaptación.

En conclusión, todos los usuarios de la información contable pública, en mayor o menor medida, deben acostumbrarse a manejar e interpretar la tipología de resultados que emanan de los sistemas contables públicos.

**APÉNDICE. Información que ha remitido la Hacienda Tributaria de Navarra****a) Resumen de actuaciones del Servicio de Inspección en el ejercicio 2004 (importe en euros)**

Actuaciones ordinarias (expdtes. en vía administrativa)			Actuaciones en que se insta delito fiscal			Total
Nº contrib.	Nº actas	Nº expd. sanc.	Importe	Nº expedient.	Importe	importe
335	1.614	738	17.197.593	9	16.948.917	34.146.510

**Actuaciones ordinarias (expedientes finalizados en vía administrativa)**

Mes	Contribuy. cantidad	Actas		Sanciones		Total importe
		Nº actas	Importe	Nº expte. Sanc.	Importe	
Enero	14	100	1.065.076,97	42	441.391,11	1.506.468,08
Febrero	9	45	110.778,29	20	30.226,52	141.004,81
Marzo	14	69	474.123,54	32	125.908,52	600.032,06
Abril	38	162	2.139.724,19	75	972.694,13	3.112.418,32
Mayo	34	142	697.718,11	56	164.256,09	861.974,20
Junio	31	160	852.321,73	84	401.436,79	1.253.758,52
Julio	20	90	323.548,65	44	82.090,28	405.638,93
Agosto	19	83	387.968,67	44	92.083,34	480.052,01
Septiembre	27	139	1.460.673,73	57	395.474,38	1.856.148,11
Octubre	35	146	778.377,81	77	307.613,05	1.085.990,86
Novbre.	51	256	2.494.376,97	109	654.882,79	3.149.259,76
Diciembre	43	222	1.967.954,81	98	776.892,86	2.744.847,67
<b>Total</b>	<b>335</b>	<b>1.614</b>	<b>12.752.643,47</b>	<b>738</b>	<b>4.444.949,86</b>	<b>17.197.593,33</b>

Impuesto	Nº actas	Importe	
		Importe	Porcentaje
IR.P.F.	584	3.552.662,80	28
IV.A.	548	3.592.151,92	28
Sociedades	326	2.550.798,06	20
Otros (*)	156	3.057.030,69	24
<b>Total</b>	<b>1.614</b>	<b>12.752.643,47</b>	<b>100</b>

(\*) Otros: Rentenciones. I Especiales. IPatrimonio

**Actuaciones en que se insta delito fiscal**

Expediente	Importe
1	1.535.487,46
2	461.093,62
3	433.457,22
4	373.435,82
5	2.889.158,79
6	159.941,70
7	229.802,15
8	9.203.292,02
9	1.663.248,18

<b>Total</b>	<b>16.948.916,96</b>
--------------	----------------------

## b) Declaración consolidada I.R.P.F. 2003 (en euros)

## Componentes de la Base imponible

	Nº declarantes	Importe
Rendimientos del Trabajo	312.091	5.208.554.848,86
Rendimientos del Capital mobiliario	382.367	309.920.293,35
Rendimientos del Capital inmobiliario	20.414	96.276.884,01
Rendimientos de Actividades profesionales	17.767	183.806.957,51
Rendimientos de Actividades empresariales	49.556	387.600.312,85
Imput. bases liq. positivas de soc. transp. fiscal	889	17.686.815,83
Íncrem. netos parte general, imput. paraísos fisc.	27.917	12.301.332,66
Íncrem. netos parte especial	40.066	167.623.207,28

## Reducciones en la Base imponible

	Nº declarantes	Importe
Aportaciones a planes de pensiones	70.855	134.434.392,98
Mutualidades	2.251	2.248.496,19
Plan de pens. y mutual. del cónyuge/MPE	5.736	6.265.930,00
Plan de pens. mutual. a favor minusválidos	87	157.824,23
Mutualidades deportistas	30	384.604,82
Pensiones compensatorias a favor del cónyuge	792	3.858.791,49
Mínimo personal	415.558	1.886.929.621,41
Mínimo familiar descendientes	147.246	226.975.443,58
Mínimo familiar ascendientes	8.360	12.707.565,73
Mínimo familiar minusválidos	7.048	22.581.516,55
Mínimo familiar asistidos	970	1.090.726,44
Cotizaciones Seguridad Social persona cuidadora	1.217	1.004.118,65

## Deducciones de la cuota íntegra

	Nº declaraciones	Importe
Importe de la deducción por arrendam. de viv.	8.772	4.065.649,20
Por rendimientos del trabajo	231.031	189.129.949,64
Inversión en adquisición de vivienda habitual	100.667	103.277.113,96
Donativos	37.124	3.255.501,68
Invers. o rep. de bienes de interés cultural	25	3.687,27
Inversiones de empresarios y profesionales	4.209	4.446.382,02
Creación de empleo de empresarios y profesion.	695	973.303,77
Por dividendos	46.795	55.037.584,84
Compensación fiscal de arrendadores	13	6.470,42
Por bonificación en la retenc. de obligaciones	1.432	337.968,40
Por doble imposición internacional	209	701.202,94
Deducción por sociedades en rég. transp. fiscal	676	5.412.595,88
Por rentas obtenidas en Ceuta y Melilla	10	18.586,59

Pagos a cuenta	
	Importe
Retenciones	791.677.793,89
Pagos fraccionados	40.376.542,33
Deducción por pensiones de viudedad no anticipada	397.077,22
Deducción por cuotas IAE	3.466.301,56

Total Deuda tributaria	
	Importe
Base liquidable	4.498.130.058,00
Cuota íntegra	1.095.286.667,70
Cuota diferencial previa	763.150.650,19
Cuota diferencial	- 77.463.242,17
Total	- 76.745.169,05

c) Informe sociométrico Impuesto Patrimonio 2003 (en millones de euros)

	Nº declarantes	Importe
Bienes de naturaleza urbana	11.906	2.178,79
Bienes de naturaleza rústica	4.606	147,97
Bienes afectos	2.105	333,82
Depósitos en cuentas	13.737	937,05
Deuda pública	2.312	180,25
Pagarés	737	74,68
Participaciones con cotización	10.874	3.334,54
Participaciones sin cotización	8.847	4.276,19
Seguros de vida	3.782	195,66
Rentas temporales o vitalicias	71	5,91
Joyas	1.204	11,52
Objetos de arte y antigüedad	27	4,06
Derechos reales	188	22,81
Concesiones administrativas	72	0,81
Propiedad intelectual	6	0,94
Opciones contractuales	66	10,29
Demás bienes y derechos	2.614	355,94
Deudas	4.648	412,09
	Base imponible	11.659,14
	Reducciones	2.199,66
	Base liquidable	9.459,48
	Cuota íntegra	112,10
	Exceso no ingresable	55,71
	Deducciones	14,09
	Cuota a ingresar	42,30



# **CUENTAS GENERALES DE NAVARRA**

**Ejercicio de 2004**

- ? Acuerdo de aprobación del proyecto de Ley Foral de Cuentas Generales de Navarra de 2004.
- ? Liquidación de los Presupuestos Generales de Navarra para 2004.
- ? Estados financieros.
- ? Memoria.
- ? Apéndice.





---

## ÍNDICE

<b>CONTENIDO Y DESARROLLO.....</b>	<b>3</b>
<b>CUENTAS GENERALES DE NAVARRA.....</b>	<b>7</b>
<b>Instituciones Parlamentarias .....</b>	<b>9</b>
Parlamento de Navarra .....	9
Cámara de Comptos .....	10
Defensora del Pueblo.....	11
<b>Administración de la Comunidad Foral y sus organismos autónomos .....</b>	<b>12</b>
Introducción.....	12
Liquidación De Los Presupuestos Generales De Navarra Para 2004.....	13
Resultado Presupuestario .....	13
Liquidación del Presupuesto de Gastos de 2004.....	14
Liquidación del Presupuesto de Ingresos de 2004.....	16
Memoria de ejecución presupuestaria.....	19
Análisis de la ejecución por capítulos económicos de gastos .....	19
Análisis de la ejecución por capítulos económicos de ingresos .....	34
Análisis de la ejecución por clasificación funcional.....	43
Modificaciones presupuestarias del ejercicio 2004.....	45
Análisis por departamentos.....	53
Compromisos de gastos de ejercicios futuros al 31-12-2004.....	205
Compromisos de gastos de ejercicios futuros al 31-12-2004.....	207
Estados financieros anuales consolidados.....	209
Balance de situación.....	209
Cuenta de resultados .....	210
Estado de origen y aplicación de fondos .....	211
Comentarios a los estados financieros.....	213
Comentarios al balance de situación.....	213
Comentarios a la cuenta de resultados.....	225
Avales recibidos y concedidos.....	227
Análisis de indicadores financieros y patrimoniales.....	229
Organismos autónomos .....	235
Ejecución Presupuestaria.....	235
Balances de situación.....	239
Cuentas de resultados.....	245
<b>Sociedades Públicas .....</b>	<b>251</b>
<b>FUNDACIONES Y OTRAS ENTIDADES DEPENDIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD FORAL.....</b>	<b>259</b>
Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento de Navarra.....	261
Fundaciones .....	262
<b>OTROS ENTES PÚBLICOS NO DEPENDIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD FORAL.....</b>	<b>275</b>
Cámara Oficial de Comercio e Industria de Navarra.....	277
Universidad Pública de Navarra.....	279



---

## **CONTENIDO Y DESARROLLO**



## 1. Contenido

Las Cuentas Generales de Navarra correspondientes al ejercicio 2004, y según lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley Foral 8/1988, de la Hacienda Pública de Navarra, están integradas por:

Las Cuentas del Parlamento de Navarra y de la Cámara de Comptos. Se incorporan las Cuentas del Defensor del Pueblo, creado con posterioridad a la aprobación de la Ley Foral 8/1988, de la Hacienda Pública de Navarra

Las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral y de sus organismos autónomos.

Las Cuentas de las sociedades públicas a que se refiere el artículo 5º de la Ley Foral 8/1988.

En la actualidad no existen en el ámbito de la Comunidad Foral entes públicos de derecho privado conforme a lo previsto en el artículo 4º de la mencionada Ley Foral 8/1988, por lo que no se incluye información alguna sobre este apartado.

Las Cuentas del Parlamento de Navarra correspondientes al ejercicio 2004 fueron aprobadas por la Junta de Portavoces de la Cámara el día 27 de Junio de 2005. Asimismo, las Cuentas de la Cámara de Comptos referidas al citado ejercicio, fueron aprobadas por su Presidente con fecha 28 de febrero de 2005.

El contenido de las mencionadas cuentas se rige por lo establecido en las correspondientes normativas específicas de ambos entes.

Las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral y de sus organismos autónomos contienen los datos consolidados del balance general de situación, cuenta del resultado económico-patrimonial, estado de liquidación del presupuesto y la memoria referente a la información patrimonial, financiera y de ejecución presupuestaria de aquellos.

Las Cuentas Anuales de las sociedades públicas se presentan con los correspondientes informes de auditorías independientes realizadas a las mismas, según lo dispuesto en el art. 114 de la Ley Foral 8/1988, de la Hacienda Pública de Navarra.

Además del estricto contenido a que obliga la Ley Foral de Hacienda Pública, para el ejercicio 2005 se ha incluido información referente a otras entidades que no responden a ninguno de los supuestos a que se refiere la citada Ley Foral, pero que son sujetos activos de actuaciones de naturaleza pública. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que para gran parte de estas entidades no está definido un marco preciso en cuanto a sus obligaciones de rendir cuentas, y mucho menos para su publicación por el Gobierno de Navarra. En aras de la claridad y de una mínima homogeneidad, se presentan, diferenciadas de lo que constituyen las obligaciones legales del Gobierno en cuanto a la rendición de cuentas, las cuentas de aquellas entidades dependientes del Gobierno de Navarra, pero que no forman parte del Sector Público para el que se formulan las Cuentas Generales, y en un tercer apartado se incluyen las cuentas de otras entidades de naturaleza pública ajenas por completo al Gobierno de Navarra

## 2. Desarrollo

La información relativa a las Cuentas Generales de Navarra se desarrolla en cuatro tomos:

2.1.- El tomo primero contiene las Cuentas del Parlamento de Navarra y de la Cámara de Comptos, las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y de sus Organismos Autónomos, y las Cuentas de las Sociedades Públicas, así como de los otros entes señalados en el punto 1.3 anterior

2.2.- El tomo segundo contiene el desarrollo de las Cuentas del Parlamento de Navarra, de la Cámara de Comptos, de los entes de derecho público y de determinadas Sociedades Públicas.

2.3.- El tomo tercero contiene el desarrollo de las Cuentas de las Sociedades Públicas no recogidas en el tomo segundo.

2.4.- El tomo cuarto contiene Documentos - detalle de la Liquidación de los Presupuestos Generales de Navarra y Documentos - detalle de los estados financieros al 31-12-2004.



---

## **CUENTAS GENERALES DE NAVARRA**





# INSTITUCIONES PARLAMENTARIAS

## PARLAMENTO DE NAVARRA

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2004 (en euros)

Capítulo económico	Pto. inicial	Variación.	Pto. consol.	Ejecutado	%Ejec./consol.
Gastos de personal	3.335.806,00	0,00	3.335.806,00	2.904.691,43	87,08%
Bienes corrientes y s.	2.636.374,00	449.574,79	3.085.948,79	2.400.989,53	77,80%
Transf. Corrientes	2.387.207,00	11.420,00	2.398.627,00	2.255.693,69	94,04%
Inversiones reales	1.063.200,00	54.482,34	1.117.682,34	318.872,19	28,53%
Activos financieros	49.284,00	0,00	49.284,00	38.591,04	78,30%
Pasivos financieros	97.505,00	-89.101,83	8.403,17	835,20	9,94%
<b>TOTAL</b>	<b>9.569.376,00</b>	<b>426.375,30</b>	<b>9.995.751,30</b>	<b>7.919.673,08</b>	<b>79,23%</b>

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2004 (en euros)

Capítulo económico	Pto. inicial	Variación.	Pto. consol.	Ejecutado	%Ejec./consol.
Tasas y otros ingre.	7.511,00	0,00	7.511,00	30.449,49	405,40%
Transf. Corrientes	8.331.876,00	0,00	8.331.876,00	8.331.876,00	100,00%
Ingresos patrimonial.	20.000,00	0,00	20.000,00	41.495,96	207,48%
Transf. Capital	1.191.378,00	0,00	1.191.378,00	1.191.378,00	100,00%
Activos financieros	18.010,00	426.375,30	444.385,30	54.160,57	12,19%
Pasivos financieros	601,00	0,00	601,00	2427,66	403,94%
<b>TOTAL</b>	<b>9.569.376,00</b>	<b>426.375,30</b>	<b>9.995.751,30</b>	<b>9.651.787,68</b>	<b>96,56%</b>

El superávit presupuestario del ejercicio corriente, en función de la liquidación de gastos e ingresos, ha sido el siguiente:

(en euros)

Derechos reconocidos	9.651.787,68
- Obligaciones reconocidas	-7.919.673,08
Saldo presupuestario del ejercicio	1.732.114,60

BALANCE DE SITUACIÓN A 31.12.2004 (en euros)

ACTIVO	Saldo 31.12.2004	Saldo 31.12.2003	PASIVO	Saldo 31.12.2004	Saldo 31.12.2003
Inmovilizado material	24.177.611,49	23.860.081,36	Patrimonio	24.366.813,38	24.066.445,24
Inmovilizado inmat.	124.453,92	124.453,92	Otros fondos propios	452.152,01	427.832,74
Inmovilizado financ.	38.097,50	52.527,30	Acreed. corto plazo	99.831,58	161.339,08
Inver. Financ. temp.	27.102,76	28.242,49	Entidades públicas	1.750.255,71	2.379.560,34
Deudor. No presup.	0,00	2.337,92	Fianzas y depósitos	2.600,18	1.263,85
Tesorería	2.304.725,64	2.968.798,26	Pendientes aplicación	338,45	
<b>TOTAL</b>	<b>26.671.991,31</b>	<b>27.036.441,25</b>	<b>TOTAL</b>	<b>26.671.991,31</b>	<b>27.036.441,25</b>

CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2004

DEBE	Saldo 31.12.2004	Saldo 31.12.2003	HABER	Saldo 31.12.2004	Saldo 31.12.2003
Personal y parlam.	3.990.079,12	3.277.892,83	Ventas	2.924,17	4.757,89
Tributos	1.139,35	0,00	Ingr. financieros	41.495,96	57.635,16
Servicios exteriores	1.314.462,49	1.373.580,05	Benef. mod. pto. cerr.	256,13	18,16
Transf. Corrientes	2.255.693,69	1.843.700,70	Transf. corrientes	8.331.876,00	7.839.524,00
Saldo acreedor	2.034.080,93	3.679.369,41	Transf. capital	1.191.378,00	2.191.843,00
Redondeo euro			Otros ingresos	27.525,32	80.764,78
<b>Total</b>	<b>9.595.455,58</b>	<b>10.174.542,99</b>	<b>Total</b>	<b>9.595.455,58</b>	<b>10.174.542,99</b>

## CÁMARA DE COMPTOS

### LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2004 (en euros)

Capítulo económico	Prespto. Inicial	Variaciones	Prespto. consol.	Realizado	% Ejec. s/ consol.
Gastos de personal	1.596.047,00	0,00	1.596.047,00	1.373.502,62	86,06%
Bienes corrientes y servicios	371.748,00	35.660,00	407.408,00	300.386,95	73,73%
Transferencias corrientes	9.000,00	0,00	9.000,00	6.481,00	72,01%
Inversiones	120.000,00	0,00	120.000,00	76.499,13	63,75%
Activos financieros	24.000,00	0,00	24.000,00	9.120,00	38,00%
<b>Total</b>	<b>2.120.795,00</b>	<b>35.660,00</b>	<b>2.156.455,00</b>	<b>1.765.989,70</b>	<b>81,89%</b>

### LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2004 (en euros)

Capítulo económico	Prespto. inicial	Variaciones	Prespto. consol.	Realizado	% Real. s/ cons.
Tasas y otros ingresos	84,00	0	84,00	58,81	70,01%
Transferencias corrientes	1.995.727,00	0	1.995.727,00	1.995.727,00	100,00%
Ingresos patrimonial	100,00	0	100,00	82,09	82,09%
Transferencias de capital	120.000,00	0	120.000,00	120.000,00	100,00%
Activos financieros	4.884,00	35.660,00	40.544,00	7.420,12	18,30%
<b>Total</b>	<b>2.120.795,00</b>	<b>35.660,00</b>	<b>2.156.455,00</b>	<b>2.123.288,02</b>	<b>98,46%</b>

El saldo presupuestario del ejercicio corriente, en función de la liquidación de gastos e ingresos, ha sido el siguiente (en euros):

Derechos reconocidos	2.123.288,02
- Obligaciones reconocidas	-1.765.989,70
<b>Saldo presupuestario del ejercicio</b>	<b>357.298,32</b>

### BALANCE DE SITUACIÓN A 31.12.2004 (en euros)

ACTIVO	Saldo 31.12.2004	Saldo 31.12.2003	PASIVO	Saldo 31.12.2004	Saldo 31.12.2003
Inmovilizado material	636.495,76	589.285,43	Patrimonio	580.543,35	533.514,13
Inmovilizado financiero	12.894,31	11.194,63	Patrimonio en cesión	55.596,71	55.596,71
Deudores a corto plazo	5.434,78	2.543,41	Deudas a corto plazo	39.521,76	32.630,65
Cuentas financieras	427.940,39	204.185,90	Resultado ejercicio	407.103,42	185.467,88
<b>TOTAL</b>	<b>1.082.765,24</b>	<b>807.209,37</b>	<b>TOTAL</b>	<b>1.082.765,24</b>	<b>807.209,37</b>

### CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2004 (en euros)

DEBE	Saldo 31.12.2004	Saldo 31.12.2003	HABER	Saldo 31.12.2004	Saldo 31.12.2003
Gastos de personal	1.379.946,31	1.306.455,41	Ventas	58,81	24.012,21
Trabajos, suministros y serv <sup>o</sup> s.	294.856,82	208.279,85	Intereses	82,09	36,58
Transferencias corrientes	2.900,00	2.900,00	Transf. Corrientes	1.995.727,00	1.610.165,00
Gastos financieros	426,32	183,66	Subv. Explotación	120.000,00	69.116,00
Otros resultados extras.	30.635,03	308,26	Otros rdos. Extra.	0,00	
Saldo acreedor	407.103,42	185.467,88	Otros ingresos	0,00	265,27
<b>Total</b>	<b>2.115.867,90</b>	<b>1.703.595,06</b>	<b>TOTAL</b>	<b>2.115.867,90</b>	<b>1.703.595,06</b>

## DEFENSORA DEL PUEBLO

### LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2004 (en euros)

Capítulo económico	Prespto. Inicial	Variaciones	Prespto. consol.	Realizado	% Real s/ consol.
Gastos de personal	537.200,00	0,00	537.200,00	518.461,00	96,51%
Bienes corrientes y servicios	286.781,00	25.917,96	312.698,96	305.849,25	97,81%
Transferencias corrientes	32.000,00	0,00	32.000,00	26.909,37	84,09%
Inversiones	42.000,00	22.095,02	64.095,02	44.311,35	69,13%
Activos financieros	10.000,00	-752,37	9.247,63	3.456,00	37,37%
Pasivos financieros	100,00	752,37	852,37	852,37	100,00%
<b>Total</b>	<b>908.081,00</b>	<b>48.012,98</b>	<b>956.093,98</b>	<b>899.839,34</b>	<b>94,12%</b>

### LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2004 (en euros)

Capítulo económico	Prespto. inicial	Variaciones	Prespto. consol.	Realizado	% Real. s/ cons.
Tasas y otros ing.	100,00	0,00	100,00	606,10	606,10%
Transf. corrientes	855.381,00	0,00	855.381,00	855.381,00	100,00%
Ingresos patrimonial	500,00	0,00	500,00	23,87	4,77%
Transf. capital	51.230,00	0,00	51.230,00	51.230,00	100,00%
Activos financieros	770,00	48.012,98	48.782,98	1.965,72	4,03%
Pasivos financieros	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00%
<b>Total</b>	<b>908.081,00</b>	<b>48.012,98</b>	<b>956.093,98</b>	<b>909.206,69</b>	<b>95,10%</b>

El saldo presupuestario del ejercicio corriente, en función de la liquidación de gastos e ingresos, ha sido el siguiente:

Derechos Reconocidos	909.206,69
- Obligaciones reconocidas	-899.839,34
Déficit ejercicio	9.367,35

### BALANCE DE SITUACIÓN A 31.12.2004 (en euros)

ACTIVO	Saldo 31.12.2004	Saldo 31.12.2003	PASIVO	Saldo 31.12.2004	Saldo 31.12.2003
Inmovilizado material	211.434,92	167.123,57	Patrimonio	224.804,88	178.150,88
Inmovilizado inmat.	8.419,58	8.419,58	Otros fondos propios	26.513,25	48.012,98
Tesorería	89.502,01	152.040,52	Acreed. corto plazo	24.030,48	20.620,19
Inmovilizado financiero	2.790,38	3.460,10	Entidades públicas	38.958,28	83.407,35
Deudores	2.160,00	0,00	Fianzas c/p	0,00	852,37
<b>TOTAL</b>	<b>314.306,89</b>	<b>331.043,77</b>	<b>TOTAL</b>	<b>314.306,89</b>	<b>331.043,77</b>

### CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2004 (en euros)

DEBE	Saldo 31.12.2004	Saldo 31.12.2003	HABER	Saldo 31.12.2004	Saldo 31.12.2003
Personal y parlam.	531.471,72	449.520,31	Intereses	23,87	61,19
Servicios exteriores	292.838,75	202.243,81	Transf. capital	51.230,00	39.065,79
Transf. corrientes	26.909,37	20.043,98	Transf. corrientes	855.381,00	700.205,52
Saldo acreedor	56.021,54	69.226,59	Ingresos excepcionales	0,41	0,40
			Otros ingresos	606,10	1.701,79
<b>TOTAL</b>	<b>907.241,38</b>	<b>741.034,69</b>	<b>TOTAL</b>	<b>907.241,38</b>	<b>741.034,69</b>

# ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD FORAL Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS

## INTRODUCCIÓN

### 1. Organización

Las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral y sus organismos autónomos contienen la información consolidada de los diferentes departamentos que la componen así como de los organismos autónomos adscritos a los mismos.

Los organismos autónomos administrativos incluidos, así como el correspondiente departamento al que se encuentran adscritos, son los siguientes:

Organismo Autónomo	Departamento
Instituto de Administración Pública	Presidencia, Justicia e Interior
Hacienda Tributaria de Navarra	Economía y Hacienda
Servicio Navarro de Salud	Salud
Instituto Navarro de Salud Laboral	Salud
Estación de Viticultura y Enología	Agricultura
Servicio Navarro de Empleo	Industria y tecnología, Comercio y Trabajo
Instituto de Bienestar Social	Bienestar Social
Instituto Navarro de la Mujer	Bienestar Social
Instituto de Deporte y Juventud	Bienestar Social

La información referida a la ejecución y liquidación presupuestaria de los anteriores organismos está integrada en los datos correspondientes al departamento al cual están adscritos, salvo mención expresa en el desarrollo y los comentarios que se efectúen a tal respecto.

No existen en la actualidad organismos autónomos que por su actividad o naturaleza puedan tener la consideración de mercantiles, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 2º de la Ley Foral 8/1988, de la Hacienda Pública de Navarra.

### 2.- BASES DE PRESENTACIÓN. PRINCIPIOS Y NORMAS.

Las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral y sus organismos autónomos reflejan el patrimonio, la situación financiera, el resultado económico-patrimonial y la ejecución del presupuesto de los entes que la componen.

Dichas cuentas se han elaborado a partir de los registros y la información contable disponible en la Administración, habiéndose aplicado para ello tanto las disposiciones legales en materia de contabilidad pública como los principios contables y las normas de valoración de obligado cumplimiento, según las directrices de la Ley Foral 8/1988, de la Hacienda Pública de Navarra, así como las del Plan General de Contabilidad Pública aprobado por Orden Ministerial de 6 de mayo de 1994.

### 3.- COMPARACION

Las Cuentas se han elaborado con los mismos criterios del ejercicio precedente, de forma que no existe dificultad en la comparación de ambas.

### 4.- CONTENIDO

Las Cuentas contienen la información a que se refiere el artículo 114 de la Ley Foral 8/1988, de la Hacienda Pública de Navarra, y en particular:

- 1.- Estados de liquidación de los Presupuestos Generales de Navarra.
- 2.- Balance general de situación consolidado.
- 3.- Cuenta de resultados consolidada.
- 4.- Memorias explicativas de los apartados anteriores
- 5.- Estado de origen y aplicación de fondos.
- 6.- Compromisos de gastos adquiridos con cargo a ejercicios futuros.
- 7.- Otras informaciones precisas según lo dispuesto en la mencionada Ley Foral.

# LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA PARA 2004

## RESULTADO PRESUPUESTARIO

RESULTADO PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2004 (EN MILES DE EUROS)

Conceptos	Derechos reconocidos	Obligaciones reconocidos	Importe
1. Operaciones corrientes	2.643.062	2.309.566	333.496
2. Operaciones de capital	52.223	479.213	-426.990
3. Operaciones con activos financieros	28.716	19.353	9.363
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	2.724.001	2.808.132	-84.131
II. VARIACIÓN NETA PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO			-84.131
4. Modificación neta de derechos y obligaciones			-19.689
5. Provisión de deudores			15.971
IV. DÉFICIT REAL DEL EJERCICIO			-87.849

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2004

### Resumen por capítulos económicos

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2004 POR CAPÍTULO ECONÓMICO (EN MILES DE EUROS)

Capítulo económico	Crédito inicial	Consolidado	Autorizado	Dispuesto	Realizado	%
Gastos de personal	801.719	810.630	802.775	802.775	802.775	99,0 %
Gastos corrientes en b. y s.	251.808	260.934	253.308	252.623	251.275	96,3 %
Gastos financieros	47.370	47.978	47.938	47.938	47.938	99,9 %
Transferencias corrientes	1.117.302	1.221.610	1.212.835	1.211.689	1.207.579	98,9 %
Inversiones reales	252.188	241.338	220.464	218.538	207.561	86,0 %
Transferencias de capital	296.632	346.653	279.329	278.318	271.652	78,4 %
Activos financieros	22.183	20.642	19.555	19.555	19.353	93,8 %
Pasivos financieros	31	6	0	0	0	0,0 %
<b>TOTAL</b>	<b>2.789.233</b>	<b>2.949.791</b>	<b>2.836.205</b>	<b>2.831.437</b>	<b>2.808.133</b>	<b>95,2 %</b>

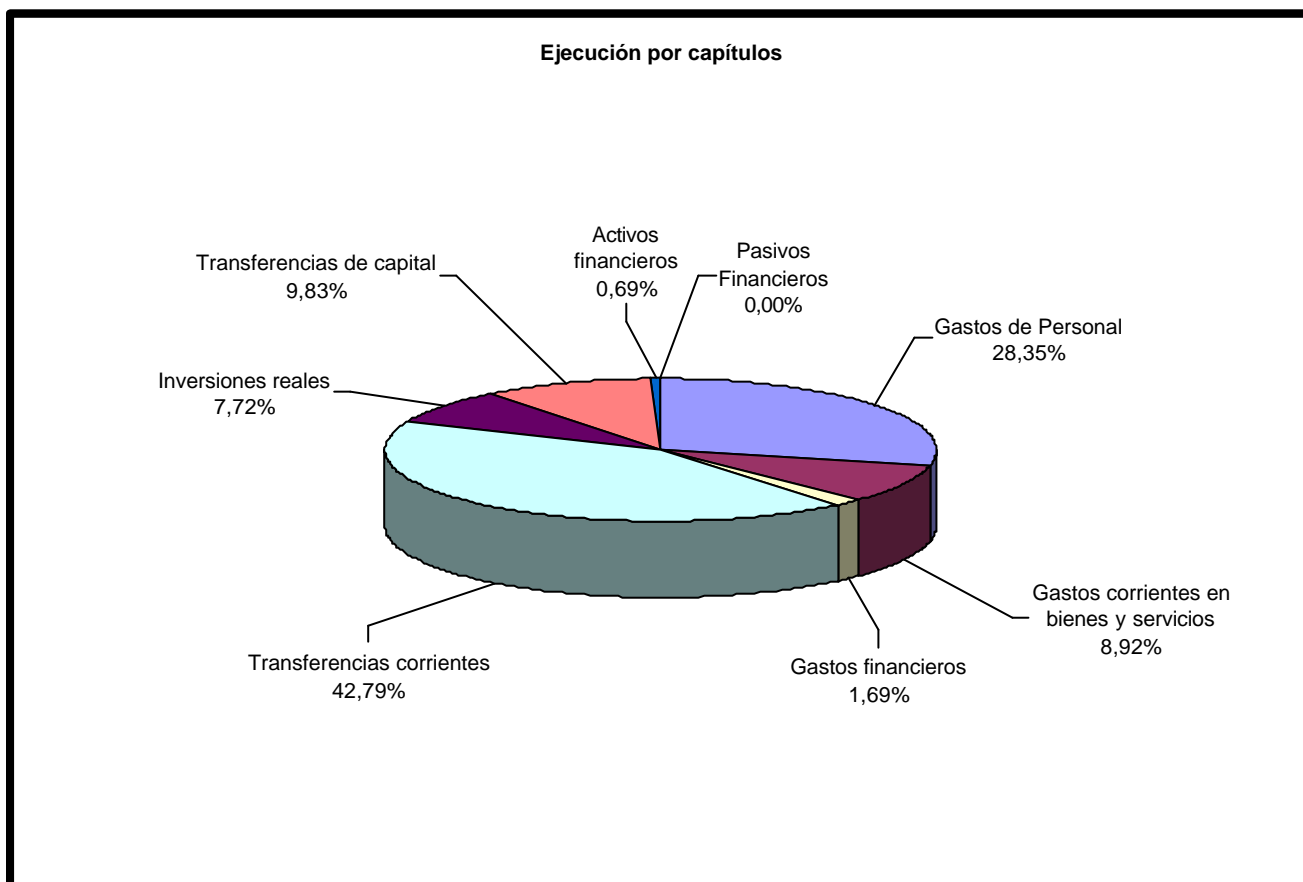


Gráfico 1. Ejecución del Presupuesto de Gastos de 2004 por capítulos económicos

## Resumen por departamentos

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2004 POR DEPARTAMENTOS (EN MILES DE EUROS)

Departamento	Crédito inicial	Consolidado	Autorizado	Dispuesto	Realizado	%
Consejo de Navarra	518	589	263	263	263	44,7 %
Parlamento de Navarra	12.546	12.546	12.546	12.546	12.546	100,0 %
Presidencia, Justicia e Interior	150.686	153.590	149.051	148.986	148.570	96,7 %
Economía y Hacienda	534.878	618.666	611.096	610.802	603.253	97,5 %
Administración Local	241.781	296.590	250.049	249.937	248.677	83,9 %
Medio Ambiente, Ordenación Territ.	100.612	99.083	89.558	88.861	86.544	87,3 %
Educación	454.245	464.781	457.589	456.848	455.745	98,1 %
Salud	639.647	655.754	653.510	652.925	651.407	99,3 %
Obras Públicas, Transportes Com.	136.472	126.857	124.937	124.924	123.842	97,6 %
Agricultura, Ganadería y Alimentac.	110.359	110.854	104.886	104.552	103.156	93,1 %
Industria, Tecnolog., Comercio y Trab.	159.375	159.482	141.651	140.407	137.274	86,1 %
Bienestar Social, Deporte y Juv.	187.829	190.417	187.788	187.677	186.247	97,8 %
Cultura y Turismo	60.216	60.582	53.282	52.710	50.609	83,5 %
<b>TOTAL</b>	<b>2.789.233</b>	<b>2.949.791</b>	<b>2.836.205</b>	<b>2.831.437</b>	<b>2.808.133</b>	<b>95,2 %</b>

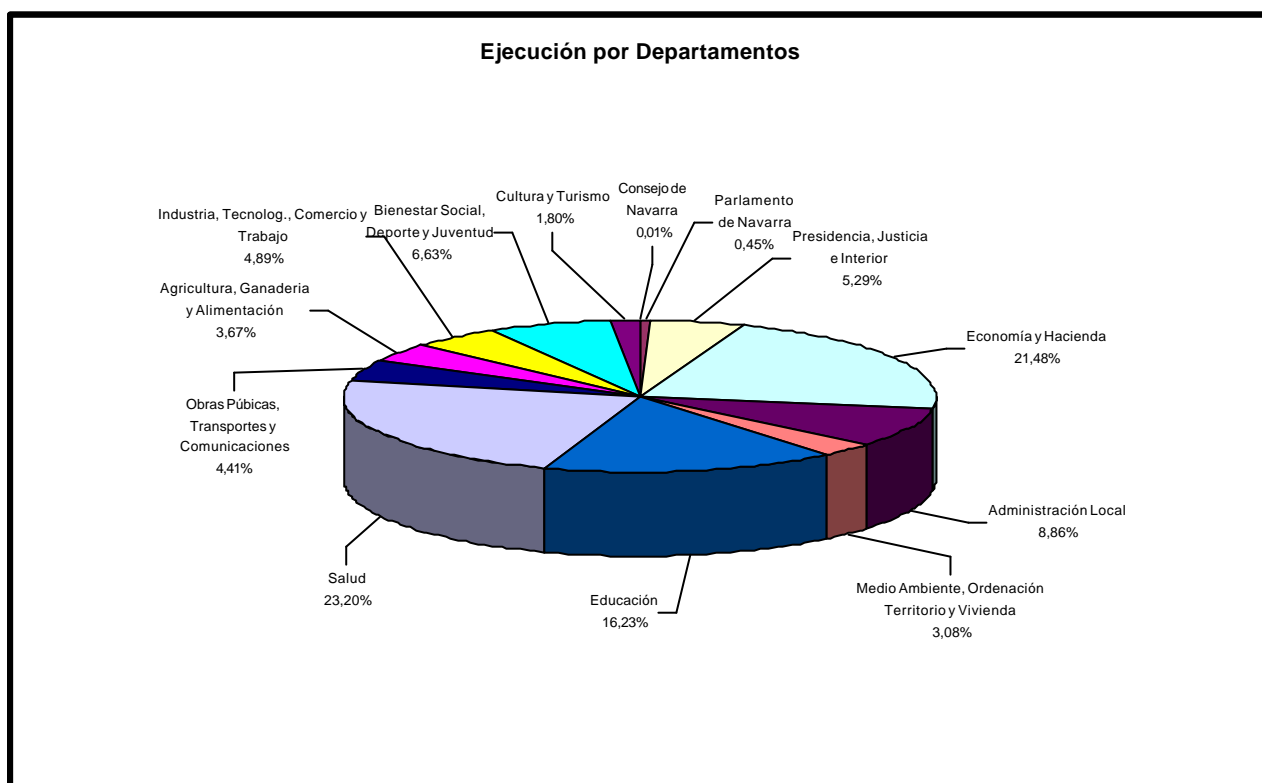


Gráfico 2. Ejecución del Presupuesto de Gastos de 2004 por Departamentos

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2004

### Resumen por capítulos económicos

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2004 POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS (EN MILES DE EUROS)

Capítulo económico	Prespto. inicial	Consolidado	Derechos reconocidos	%
Impuestos directos	1.205.005	1.208.243	1.152.212	95,4 %
Impuestos indirectos	1.373.477	1.406.067	1.367.535	97,3 %
Tasas, precios públicos y otros ingresos	61.377	77.739	72.220	92,9 %
Transferencias corrientes	30.965	39.135	32.712	83,6 %
Ingresos patrimoniales	43.385	44.412	18.383	43,6 %
Enajenación inversiones reales	10.231	21.045	11.949	56,8 %
Transferencias de capital	40.592	54.691	40.274	73,6 %
Activos financieros	24.201	98.459	28.716	29,2 %
Pasivos financieros	0	0	0	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>2.789.233</b>	<b>2.949.791</b>	<b>2.724.001</b>	<b>92,35 %</b>

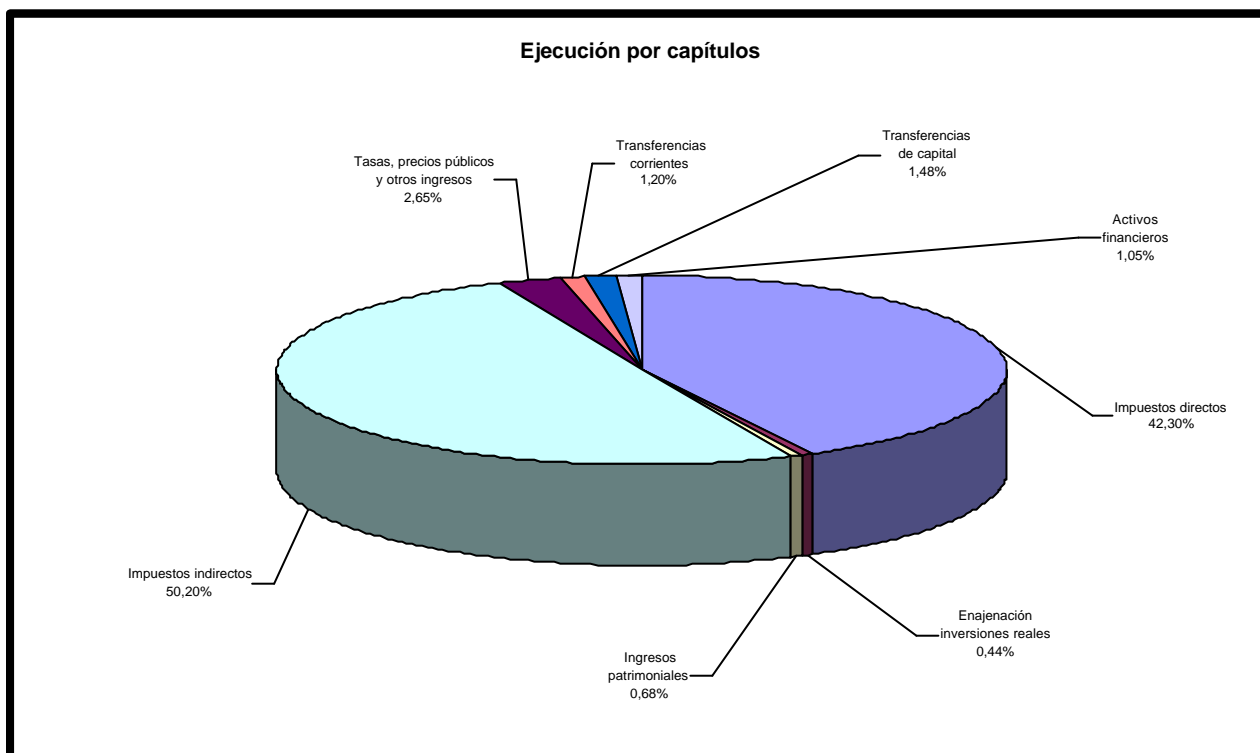


Gráfico 3. Derechos reconocidos en 2004 por capítulos económicos



## Resumen por departamentos

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2004 POR DEPARTAMENTOS (EN MILES DE EUROS)

Departamento	Prespto. inicial	Consolidado	Derechos reconocidos	%
Presidencia, Justicia e Interior	6.324	8.188	8.356	102,1 %
Economía y Hacienda	2.652.298	2.768.504	2.574.271	93,0 %
Administración Local	20.968	34.346	34.426	107,1 %
Medio Ambiente, Ordenación Territorio y Vivienda	19.685	30.352	19.128	100,2 %
Educación	5.751	7.514	7.145	95,1 %
Salud	10.197	11.413	10.043	88,0 %
Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones	14.796	17.507	11.152	63,7 %
Agricultura, Ganadería y Alimentación	18.160	22.755	20.024	88,0%
Industria, Tecnología, Comercio y Trabajo	34.192	40.063	30.657	76,5%
Bienestar Social, Deporte y Juventud	5.857	7.955	7.363	92,6 %
Cultura y turismo	1.005	1.196	1.435	120,00 %
<b>TOTAL</b>	<b>2.789.233</b>	<b>2.949.791</b>	<b>2.724.001</b>	<b>92,4 %</b>

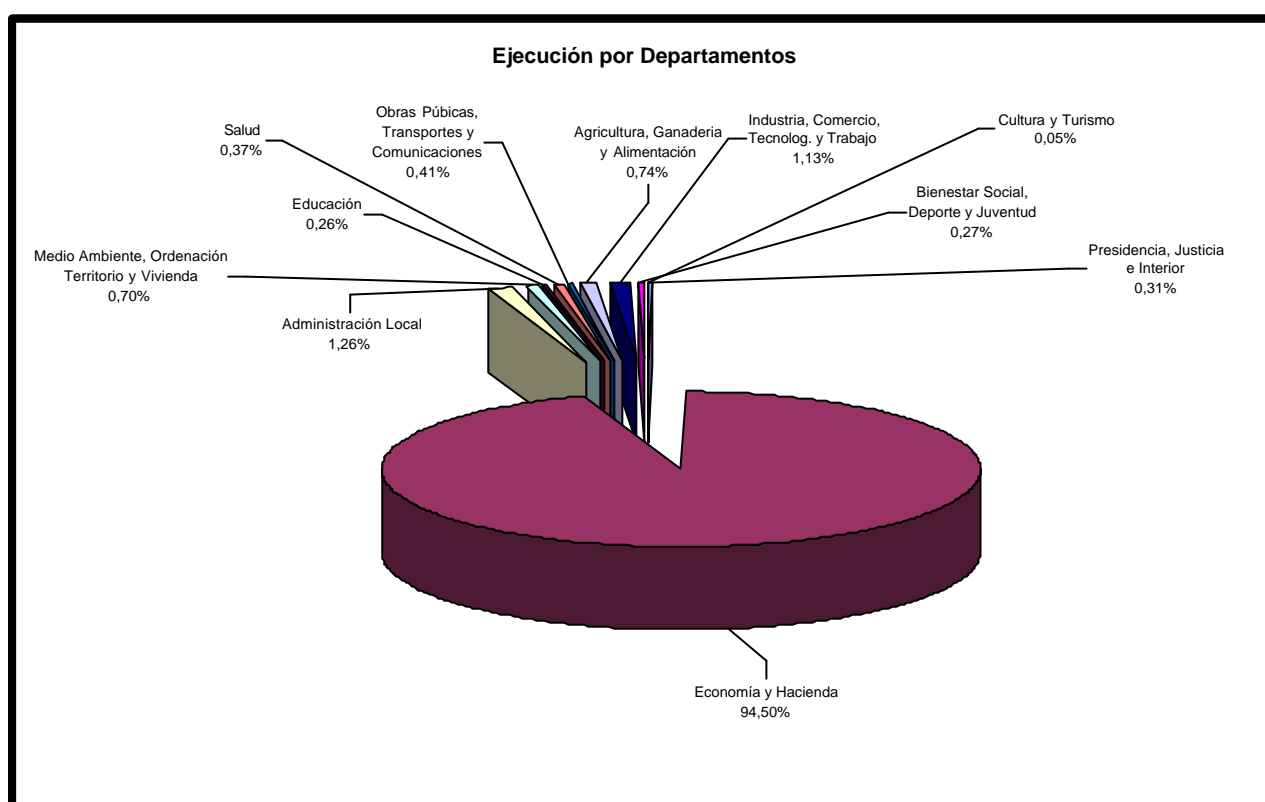


Gráfico 4. Derechos reconocidos en 2004 por Departamentos



## MEMORIA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

### ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN POR CAPÍTULO ECONÓMICOS DE GASTOS

#### LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2004 POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS (EN EUROS)

Capítulo económico	Prspto. Inicial	Variaciones	Consolidado	Realizado	% s/ total realizado	% realizado/ consolidado
Gastos de personal	801.718.800	8.911.280	810.630.080	802.774.776	28,59	99,03
Gastos corrientes en bienes	251.807.755	9.126.531	260.934.286	251.274.793	8,95	96,30
Gastos financieros	47.370.166	607.992	47.978.158	47.938.224	1,71	99,92
Transferencias corrientes	1.117.302.381	104.307.709	1.221.610.090	1.207.578.586	43,00	98,85
Inversiones reales	252.188.153	-10.850.588	241.337.565	207.560.961	7,39	86,00
Transferencias de capital	296.632.020	50.020.601	346.652.621	271.652.238	9,67	78,36
Activos financieros	22.182.722	-1.540.487	20.642.235	19.352.930	0,69	93,75
Pasivos financieros	31.000	-25.000	6.000	0	0,00	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>2.789.232.997</b>	<b>160.558.038</b>	<b>2.949.791.035</b>	<b>2.808.132.508</b>	<b>100,00</b>	<b>95,20</b>

## GASTOS

### Capítulo I. Gastos de personal

El volumen de gasto de personal para el ejercicio 2004 se ha elevado a 802.774.776 euros, de los que 762.818.351 euros corresponden al personal al servicio del Gobierno de Navarra y 39.956.425 euros a las pensiones ordinarias y excepcionales de los beneficiarios del Montepío general.

Si analizamos su peso específico, en relación al gasto total aplicado, observamos que alcanza el 28,59%, cuarenta y seis décimas superior al del ejercicio 2003. En cuanto al nivel de ejecución, con relación al presupuesto consolidado de gastos de personal, ha sido del 99,03%, similar al del ejercicio anterior.

El incremento interanual ha sido de 46.497.029 euros, equivalente a un 6,15%. Las principales causas de este crecimiento han sido:

? La aplicación del convenio de personal en el incremento retributivo para el ejercicio 2004 y la revisión del IPC que fue del 0,8% (11.813.053 euros), así como el abono de atrasos por diferencia del IPC que este año se eleva a 5.899.418 euros. Entre ambos conceptos explican 2,92 puntos del crecimiento.

? El aumento derivado del mayor volumen de contratación de personal temporal para cubrir, bien situaciones transitorias de acumulación de trabajo o bien, principalmente, para cubrir las plazas de personal fijo (laboral y funcionario) en tanto no lo estén de manera definitiva por sus titulares o por el incremento de las sustituciones de personal, equivale a un crecimiento sobre el total de los gastos de personal de 2,27 puntos.

? La aplicación del convenio de personal en el ámbito sanitario, así como los complementos de dispersión y capitación aprobados por Decreto Foral 294/2004 y el aumento de retribuciones en concepto de guardias han supuesto un mayor gasto en capítulo I del Departamento de Salud y sus organismos autónomos que ha ascendido a casi 6 millones de euros, lo que explica un 0,8% del crecimiento de este capítulo.

Este capítulo de gastos, el de personal, junto con el de transferencias corrientes, es el que mayor volumen de recursos demanda para poder remunerar la mano de obra activa y pasiva a cargo del Gobierno de Navarra, como ya se ha indicado anteriormente, siendo del orden del 28,59%.

Como en todos los informes generales que se elaboran con relación al gasto realizado desde el Gobierno de Navarra, hay que insistir en la importancia que los servicios prestados por aquél tienen en la determinación de la naturaleza del gasto que originan: mientras se siga atendiendo a toda la población en las necesidades sanitarias y a una parte importante de la misma en sus necesidades educativas, y mientras la prestación de dichos servicios se efectúe de manera directa, mediante su propio personal, desde la Administración, la importancia de los gastos de personal en el peso total del gasto realizado será importante.

El presupuesto inicial que figuraba para el capítulo que analizamos era de 801.718.800 euros, importe que, tras diferentes modificaciones presupuestarias, se elevó a 810.630.080 euros consolidados. Es decir, se realizaron modificaciones netas por una cuantía de 8.911.280 euros.

Las modificaciones más representativas fueron las siguientes:

? 5.899.418 euros en ampliaciones de créditos para el abono de atrasos por diferencia de IPC.

? 6.320.351 euros en ampliaciones de créditos para subida salarial y desviación del IPC, de acuerdo con los convenios vigentes en materia de personal.

? 4.184.222 euros en ampliaciones de créditos para financiar el Decreto Foral 294/2004 que regula el complemento de capitación y el plus de dispersión geográfica asignados al personal sanitario de los equipos de atención primaria del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

? 1.633.426 euros como ampliaciones para financiar el mayor gasto en retribuciones del personal funcionario, laboral y temporal, así como las contrataciones para sustituciones incluida la seguridad social en el Departamento de Educación, para dar respuesta a la Ley sobre medidas de mejora de las enseñanzas no universitarias.

? 595.591 euros como ampliaciones para financiar diversas ejecuciones de sentencias en materia de personal.

? Atendiendo a la clasificación económica de los gastos de personal, la distribución del gasto ejecutado corresponde a:

? Retribuciones de altos cargos y personal eventual: 8.128.618 euros. Se incluyen bajo este epígrafe las remuneraciones de los miembros del Gobierno de Navarra, del personal eventual de sus gabinetes, de los directores generales y de los gerentes de los organismos autónomos. Su importe representa un incremento del 12,43% respecto del mismo gasto en el ejercicio anterior. Este aumento tan importante es debido a la aplicación del artículo 8.1 de la Ley de Presupuestos Generales de Navarra de 2004, en el que se establece que, además de los incrementos generales, a los miembros del Gobierno de Navarra se les aplicará un incremento de 12.000 euros en la retribución anual. Del gasto realizado, 2.705.563 euros responden a las retribuciones de los altos cargos y 5.422.966 euros a las del personal eventual. De los altos cargos cabe destacar la retribución anual del Presidente del Gobierno que fue de 71.595 euros y la de cada consejero que supuso 66.628 euros. El número

total de plazas a 31 de diciembre era de 141, estando todas ellas cubiertas. Con respecto al año 2003, el número de plazas eventuales ha descendido en 2, correspondiendo ambas a la administración núcleo.

? Retribuciones totales de funcionarios: 440.239.066 euros. De dicho importe, 6.914.918 euros corresponden al personal sanitario municipal transferido; 16.988.247 euros al personal estatutario proveniente de la Seguridad Social; 9.284.987 euros al personal de la administración de justicia y 1.953.397 euros al personal de cupo procedente de la Seguridad Social. El incremento, con relación al ejecutado en el ejercicio anterior, ha sido de un 5,81%.

? Cuotas, prestaciones y gastos sociales del personal: 152.643.326 euros, lo que supone un crecimiento del 2,36% respecto del mismo concepto del ejercicio anterior. De dicha cantidad, 97.912.956 euros corresponden al abono de las cuotas patronales de la seguridad social, un 8,20% más que en el ejercicio 2003. Las pensiones ordinarias alcanzaron los 39.791.502 euros y las excepcionales 95.352 euros, habiéndose destinado 69.571 euros a las indemnizaciones por jubilaciones anticipadas. Finalmente, los gastos sociales del personal ascendieron a 14.773.944 euros, un 28,50% menos que en el ejercicio anterior, ya que el abono del fondo para la aplicación del convenio vigente en materia de personal (principalmente el de la paga por desviación del IPC) fue muy inferior a la de 2003, con un importe de 4.953.707 euros (un 53,99% menos que la del ejercicio anterior). Además se destinaron casi 2 millones de euros al abono de las pólizas de seguro del personal y 7,7 millones de euros al reintegro de los gastos por asistencia sanitaria uso especial.

? Retribuciones variables del personal: 36.464.691 euros, un 14,82% más que en el ejercicio anterior. La remuneración de las guardias médicas, presenciales y localizadas, ascendió a 16.747.716 euros; la realización de trabajos en festivos supuso 6.988.854 euros; el trabajo en turnos de noche ascendió a 3.816.149 euros; el complemento por dispersión geográfica fue del orden de los 2.390.573 euros y las horas extraordinarias alcanzaron los 1.158.787 euros, representando el 0,14% del gasto total del personal. Por último se han destinado 5.362.612 euros para otras retribuciones variables entre las que se incluyen: 3,7 millones para el pago del complemento de capitación para determinado personal de Atención Primaria del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, cerca de 1 millón de euros para indemnizaciones por jubilación en el Departamento de Educación y 462.003 euros para el pago de sentencias.

? En el Departamento de Salud, debido a la naturaleza y características de los servicios prestados, es donde se concentra el mayor volumen de gasto variable, 31.285.851 euros, equivalentes al 85,80%.

El personal que ha prestado sus servicios a la Administración durante el pasado ejercicio, así como el beneficiario por pensiones y jubilaciones han sido en total 18.490 personas. Para remunerar a los pensionistas y jubilados se han destinado 39.956.425 euros y para las retribuciones de los activos 762.818.351 euros, tal y como se ha dicho al principio de este apartado.

La clasificación de activos y pasivos es la siguiente:

? Personal activo: 19.268 plazas. De éstas, 16.009 están cubiertas y 3.259 están vacantes, un 20,36%. Además, de las 16.009 cubiertas, 3.101 no están desempeñadas por sus titulares, un 19,37% de las cubiertas. Los principales motivos son: excedencias maternales, excedencias para el cuidado de mayores incapacitados, reservas por jefaturas, servicios especiales en programas de formación, personal del Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento de Navarra y comisiones de servicios. Es decir, de 19.268 plazas de plantilla, a 31 de diciembre de 2004, 6.360 (el 33%) estaban vacantes o no desempeñadas por sus titulares.

? Personal pasivo: 2.481 beneficiarios. De este personal, 1.434 son jubilados y 1.047 son pensionistas (entre ellos, 710 viudos, 313 huérfanos, 14 colaterales y 10 especiales).

Del total del personal activo con cargo a los Presupuestos Generales de Navarra, podemos efectuar los siguientes grupos:

? Total plazas básicas: 17.498

? Cubiertas: 14.470

? Vacantes: 3.028

? Total plazas no básicas: 1.770

? Cubiertas: 1.539

? Vacantes: 231

Asimismo, podemos agruparlos bajo tres grandes colectivos: los del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, los del Departamento de Educación y los de la Administración Núcleo. El resultado es el siguiente:

#### **Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea: 7.429 plazas de plantilla**

? Total plazas básicas: 6.745

? Cubiertas: 5.352

? Vacantes: 1.393

? Total plazas no básicas: 684

? Cubiertas: 627

? Vacantes: 57

#### **Departamento de Educación: 5.994 plazas de plantilla**

? Total plazas básicas: 5.890

? Cubiertas: 5.380

? Vacantes: 510

? Total plazas no básicas: 104

? Cubiertas: 98

? Vacantes: 6

#### **Administración núcleo: 5.845 plazas en plantilla**

? Total plazas básicas: 4.863

? Cubiertas: 3.738

? Vacantes: 1.125

? Total plazas no básicas: 982

? Cubiertas: 814

? Vacantes: 168

Por último señalar, como se hace en cada informe que se elabora en relación con los gastos de personal, que no todo el gasto de personal de Gobierno de Navarra aparece recogido en el capítulo I. El gasto del personal adscrito al "Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento de Navarra" (SEIS), se remunera con cargo a créditos del capítulo IV, como transferencias corrientes, y alcanzó un volumen de 14.838.802 euros entre retribuciones y cuotas patronales de seguridad social.

## Capítulo II. Gastos corrientes en bienes y servicios

El gasto realizado en este capítulo económico se eleva a 251.274.793 euros, con un grado de ejecución del 96,30% de su presupuesto consolidado de 260.934.286 euros.

Para hacer frente al gasto previsto durante este ejercicio ha sido necesario aumentar las dotaciones iniciales mediante modificaciones presupuestarias en 9.126.531 euros. Los aumentos más significativos de las dotaciones iniciales se han producido en los Departamentos de Economía y Hacienda, 3.828.020 euros y en Salud, 2.199.132 euros. En cuanto al gasto realizado por los departamentos en este capítulo, conviene destacar al Departamento de Salud con 144.316.248 euros, un 57,43% del total. Otros departamentos que también realizan un gasto significativo son el Departamento de Educación, 29.200.648 euros y el Departamento de Economía y Hacienda, 20.755.357 euros.

En comparación con el realizado durante el ejercicio 2003 se produce un incremento del 9,84%, 22.513.191 euros en valores absolutos.

En el conjunto de los gastos realizados durante el ejercicio 2004 los destinados a este capítulo económico suponen el 8,94%, cifra superior a la del ejercicio anterior que era del 8,50%.

Atendiendo a la clasificación económica, el gasto realizado se ha destinado a los siguientes conceptos:

? Arrendamientos y cánones: 3.999.718 euros. Se destinan 2.245.335 euros a arrendamientos de bienes inmuebles, de los que 510.307 euros se ejecutan en el Departamento de Industria y Tecnología, Comercio y Trabajo, 477.971 euros en el Departamento de Economía y Hacienda, 355.770 euros en el Departamento de Salud y 304.503 euros en el Departamento de Educación; 1.643.190 euros corresponden a arrendamientos de equipos y programas para proceso de información, de los cuales 1.531.938 euros se localizan en el programa "Sociedad de la información" del Departamento de Economía y Hacienda.

? Reparaciones, mantenimiento y conservación: 9.908.586 euros, cifra que supone un aumento del 5,84% respecto al ejercicio anterior. De éstos, 2.997.697 euros corresponden a gastos de reparación, mantenimiento y conservación de edificios y otras construcciones, de los que 1.076.241 euros se ejecutan desde el Departamento de Salud en hospitales y centros de salud; desde el Departamento de Educación se realizan 864.947 euros en centros escolares y edificios propios y en el Departamento de Presidencia, Justicia e Interior la ejecución es de 380.050 euros. Los gastos de mantenimiento y conservación de otros bienes inmuebles suman 1.393.594 euros, de los que 1.184.561 se localizan en el programa "Gestión del medio ambiente" del Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda.

? Asimismo, se destinan 1.479.708 euros a reparación y mantenimiento de equipos y programas informáticos y telecomunicaciones y 4.037.587 euros a la reparación y conservación de otros bienes muebles, de los que 1.044.868 euros se realizan en el Departamento de Salud, 1.810.282 euros en el de Presidencia, Justicia e Interior y 708.374 euros en el de Economía y Hacienda.

? Material, suministros y otros: 206.151.650 euros, representa el 82,04% del gasto del capítulo; respecto del ejercicio 2003 refleja un incremento del 10,74%. Se pueden destacar los siguientes conceptos:

? Material de oficina e informático no inventariable: 3.115.103 euros. El Departamento de Salud ejecuta 1.544.191 euros y el de Presidencia, Justicia e Interior 416.993 euros.

? Prensa, revistas, libros y publicaciones: 1.236.861 euros, de los que 586.045 euros, el 47,38%, lo ejecuta el Departamento de Salud y 245.169 euros el Departamento de Administración Local.

? Productos alimenticios: 4.572.535 euros. Los comedores escolares conllevan un gasto de 1.873.874 euros y la alimentación en centros sanitarios 1.935.821 euros; hay que tener en cuenta que en algunos centros sanitarios la contratación del servicio de alimentación figura bajo el concepto de servicios de alimentación. Los centros propios del Instituto Navarro de Bienestar Social gastan 726.716 euros.

? Gastos de mantenimiento de centros: 12.470.887 euros, de los que 10.268.362 euros corresponden al Departamento de Educación destinándose fundamentalmente a gastos de funcionamiento, actividades y dotación material de los centros públicos de enseñanza no universitaria, y 1.387.735 euros a los centros propios del Instituto Navarro de Deporte y Juventud.

? Prótesis: 9.026.814 euros, que se ejecutan en su totalidad en el Departamento de Salud: 4.929.766 euros se gastan en el Hospital de Navarra y 2.496.611 euros en la Clínica Ubarmin.

? Herramientas y pequeño utillaje: 1.856.640 euros, de los que 1.514.930 se consumen en el Departamento de Salud, que representan un 81,59% del total.

? Fármacos: 27.141.389 euros. Respecto a 2003 sufre una disminución del 5,52%. El Hospital de Navarra refleja un gasto de 13.231.922 euros, el Hospital Virgen del Camino 6.907.452 euros, y el Hospital de Tudela 2.482.627 euros. En el Instituto de Salud Pública se gastan en vacunas 2.002.315 euros.

? Material sanitario de consumo: 17.487.669 euros. El Hospital de Navarra ejecuta 7.085.048 euros, el Hospital Virgen del Camino 5.602.819 euros, el Hospital de Tudela 1.437.802 euros y en Atención Primaria se gastan 977.164 euros.

? Comunicaciones: 8.329.385 euros, aumentan un 45,36% respecto del ejercicio anterior. El Departamento de Economía y Hacienda ejecuta 4.044.787 euros y gestiona la facturación del servicio telefónico, que asciende a 1.527.098 euros, el servicio de red de radiotelefonía y trunking, que asciende a 1.991.493 euros y el servicio de datos, que asciende a 430.362 euros; el Departamento de Salud refleja un gasto de 1.768.017 euros y el de Presidencia, Justicia e Interior 1.381.729 euros.

? Gastos de transportes: 10.728.588 euros, de los cuales, 9.729.511 euros corresponden al Departamento de Educación, gastándose 9.729.395 en transporte escolar.

? Primas de seguros: 2.797.085 euros, de los que 1.429.580 euros se gastan desde el Departamento de Salud y 1.001.091 euros desde el Departamento de Economía y Hacienda.

? Gastos diversos: 21.521.512 euros. Están englobados en este grupo 497.684 euros de gastos de atenciones protocolarias y representativas, 4.133.636 euros de gastos en publicidad y propaganda, un 49,95% más que en 2003, de los que 1.895.129 euros se ejecutan en el Departamento de Administración Local, 977.558 euros en el Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana y 291.364 euros en el Departamento de Economía y Hacienda. Además se destinan 285.981 euros para gastos jurídicos y contenciosos, 1.349.510 euros para gastos de comunidades, 163.998 euros para remuneraciones a agentes mediadores independientes, 2.897.518 euros a gastos en reuniones, conferencias y cursillos (1.110.530 euros en el Departamento de Educación y 1.009.188 euros en el Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana) y 12.193.186 euros se codifican como otros gastos diversos.

? Dentro de otros gastos diversos señalamos los siguientes: 2.775.009 euros que presenta el Departamento de Bienestar social, Deporte y Juventud y donde destacaríamos 806.578 euros que se destinan a programas internos y externos y 610.690 euros de los Juegos Deportivos de Navarra, ambos del Instituto Navarro de Deporte y Juventud; el Departamento de Salud destina 1.943.873 euros, 954.274 euros corresponden a programas, proyectos y coordinación con el INBS y 336.989 al Plan de salud laboral de Navarra; el Departamento de Educación 1.820.533 euros y el Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana 1.525.110 euros.

? Contratación de los servicios de lavandería: 3.182.127 euros, corresponden casi en su totalidad a servicios contratados por los centros sanitarios.

? Contratación de servicios de limpieza: 12.555.716 euros; 9.858.418 euros se localizan en el Departamento de Salud, correspondiendo 3.279.479 euros al Hospital Virgen del Camino y 1.585.041 euros a Atención Primaria, y 1.057.743 euros en el Departamento de Presidencia, Justicia e Interior, que corresponden a la limpieza de los locales del Palacio de Navarra y otros locales.

? Contratación de servicios informáticos: 6.721.076 euros, de los que 5.648.685 euros se localizan en el Departamento de Economía y Hacienda, correspondiendo 1.488.941 euros a la grabación de datos fiscales, 1.685.566 euros corresponden a la gestión del centro de informática y a los servicios del ordenador central y 2.392.936 euros al proyecto "Planificación y proyectos" de la Dirección General de la Sociedad de la Información.

? Servicios de seguridad: 2.149.192 euros, de los cuales 1.031.667 se contratan desde el Departamento de Salud, para sus centros, y 799.717 euros desde el Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana.

? Estudios y trabajos técnicos: 8.159.640 euros, presentando un aumento del gasto de 1.919.266 euros respecto de 2003. De este importe 2.501.540 euros se localizan en Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda, y corresponden: 539.771 euros al programa "Construcción y rehabilitación de viviendas" y 1.858.903 euros al programa "Gestión del medio ambiente". En el Departamento de Salud destacan 693.615 euros destinados a trabajos de fraccionamiento de plasma en el Banco de Sangre. En Agricultura, Ganadería y Alimentación se contratan 1.965.805 euros, de los que 1.369.813 euros corresponden al control de ayudas a la agricultura y a la financiación del proyecto Sig-Pac y 458.845 euros al programa de protección y mejora de la ganadería. En el Departamento de Economía y Hacienda se localizan 888.519 euros, en el Departamento de Salud 833.554 euros y en el Departamento de Industria y Tecnología, Comercio y Trabajo 823.257 euros.

? Contratación del servicio de alimentación: 1.593.609 euros. Corresponden fundamentalmente al Hospital de Tudela y al Hospital Psiquiátrico San Francisco Javier.

? Otros trabajos realizados por terceros: 23.496.619 euros. Aumentan un 8,36% respecto a 2003, de los cuales 16.446.493 euros se gestionan desde el Departamento de Salud. Destacan 6.646.839 euros del plan de atención de emergencia sanitaria y ambulancias, 1.713.847 euros del programa de salud bucodental y los 1.333.903 euros de la contratación, en el Hospital de Navarra, del mantenimiento. El Departamento de Presidencia, Justicia e Interior gestiona 1.596.619 euros de gastos para este concepto, entre los que hay que señalar los 684.650 euros de la contratación de medios aéreos y otros servicios; el Departamento de Economía y Hacienda 1.557.700 euros, donde destacaríamos 709.196 euros que se ejecutan desde el programa "Atención al contribuyente" y 318.808 euros del servicio de difusión de televisión en Navarra; el Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación 1.347.243 euros de los cuales 689.821 euros se destinan a gastos de notaría y registro y el Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana 1.134.805 euros, gastándose 890.517 euros en los Festivales de Navarra y otros programas artísticos especiales.

? Suministros auxiliares: 24.915.319 euros. El nivel de gasto respecto al ejercicio anterior es un 17,67% superior. Sobresalen los de electricidad, agua y gas, que suponen 5.500.160 euros (2.554.425 euros en el Departamento de Salud); combustibles, lubricantes y calefacción, 2.988.176 euros, de los cuales 1.672.476 euros se consumen en el Departamento de Salud; material de limpieza y aseo, 942.160 euros, de los que 718.146 euros se gastan en el Departamento citado; para materiales de reparaciones y conservación se gastan 1.234.508 euros, de los que 1.176.200 euros corresponden al Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea; a vestuario y calzado se destinan 701.821 euros, de los que 298.914 euros corresponden a la Policía Foral; por último, en productos químicos de laboratorio y gases médicos se gastan 11.415.717 euros, de los cuales 11.340.447 euros se consumen en los centros sanitarios del Departamento de Salud: 3.655.131 euros en el Hospital de Navarra, 2.088.219 euros en ambulatorios de especialidades y 1.995.641 euros en el Hospital Virgen del Camino.

? Indemnizaciones por razones de servicio: 4.038.311 euros, de los que 3.864.580 euros corresponden a dietas, locomoción y gastos de viaje y 173.731 euros a otras indemnizaciones. El Departamento de Presidencia, Justicia e Interior ejecuta 641.927 euros; el Departamento de Educación gasta 481.290 euros; el Departamento de Salud gasta 623.214 euros y el de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones 612.913 euros.

? Edición de libros y publicaciones: 2.308.607 euros. Destaca el Departamento de Presidencia, Justicia e Interior con un gasto de 508.866 euros, de los que 409.834 euros corresponden a la edición del BON. El Departamento de Educación ejecuta 328.014 euros y el de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana 754.854 euros.

? Concursos de asistencia sanitaria: 24.867.921 euros, lo que supone un aumento del 9,28% respecto al ejercicio anterior. Se ejecutan en su totalidad en el proyecto "Prestaciones y Concursos" del programa "Asistencia Extrahospitalaria" del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea y pueden señalarse los conciertos con la Clínica San Juan de Dios y con la Clínica Universitaria de Navarra con un gasto de 9.542.089 y 7.736.296 euros respectivamente. Asimismo destacan 1.660.699 euros del concierto por oxigenoterapia, 2.730.218 euros para trasplantes de órganos, 429.155 euros de la prestación del servicio de diálisis domiciliaria y 609.345 euros de la reducción de listas de espera en técnicas de fecundación asistida.

### Capítulo III. Gastos financieros

El importe de este capítulo económico asciende a 47.938.224 euros, con un nivel de ejecución del 99,92% respecto a su presupuesto consolidado. Su participación en el conjunto de gastos de este ejercicio ha sido del 1,71%.

Se han destinado 46.947.337 euros al pago de los intereses de la Deuda de Navarra por las diferentes emisiones practicadas, prácticamente igual que el año anterior, y cuyo detalle es el siguiente:

? 17.071.749 euros del cupón correspondiente a la primera emisión de obligaciones realizada en mayo de 1995, a un tipo de interés del 12,35%, por un importe de 23.000 millones de pesetas, reconvertidos a 138.232.783 euros.

? 7.758.090 euros del cupón correspondiente a la segunda emisión de obligaciones realizada en junio de 1996, por un importe de 13.955 millones de pesetas, reconvertidos a 83.871.239 euros, a un tipo de interés del 9,25%.

? 2.028.416 euros del cupón de la tercera emisión de obligaciones llevada a cabo en junio de 1997, por un importe de 5.000 millones de pesetas, reconvertidos a 30.050.605 euros, a un tipo de interés del 6,75%.

? 4.913.274 euros del cupón de la cuarta emisión de obligaciones de mayo de 1998, por un importe de 15.000 millones de pesetas, reconvertidos a 90.151.816 euros, a un tipo de interés del 5,45%.

? 2.764.656 euros correspondientes a la quinta emisión de obligaciones efectuada en noviembre de 1998, por un importe de 10.000 millones de pesetas, reconvertidos a 60.101.210 euros, a un tipo de interés del 4,6%.

? 3.100.500 euros para el abono correspondiente a la undécima emisión de bonos de 65 millones de euros, de noviembre de 1999, a un tipo de interés del 4,77%.

? 3.390.000 euros correspondientes a la sexta emisión de obligaciones de junio de 2000, por un importe de 60 millones de euros, al 5,65%.

? 2.457.000 euros del cupón de la séptima emisión de obligaciones realizada en noviembre de 2000, por un total de 42 millones de euros, al 5,85%.

? 1.455.000 euros de la octava emisión de obligaciones del año 2001, por un importe de 30 millones de euros, al 4,85%.

? 1.974.000 euros correspondientes a la novena emisión de obligaciones del año 2002 por un importe de 42 millones de euros, a un interés del 4,70%.

? Por último, hay que añadir 34.653 euros destinados a la cobertura del tipo de interés de la tercera emisión de obligaciones de junio de 1997 (coste de aseguramiento SWAPS), con Credit Lyonnais que durará hasta junio del 2007.

A los gastos de emisión, modificación y cancelación de deuda se han destinado 90.411 euros, frente a los 7.273 euros del año anterior, de los cuales 79.300 euros corresponden a las comisiones de dirección y aseguramiento de la décima emisión de obligaciones realizada en noviembre del año 2004. Completan este capítulo económico los intereses de demora con 900.476 euros, correspondiendo todos ellos a demora en devoluciones de impuestos e ingresos tributarios indebidos.

En comparación con el ejercicio anterior este capítulo disminuye en 65.738 euros, un 0,14%. No se ha destinado cantidad alguna a intereses de las cuentas de repartimientos, frente a los 84.853 euros del año 2003, y los intereses de demora se reducen en 64.117 euros.

#### Capítulo IV. Transferencias corrientes

El gasto realizado en este capítulo económico durante el ejercicio 2004 se eleva a 1.207.578.586 euros, siendo su peso específico en el conjunto de los gastos totales de un 43%. Su ejecución, con relación al presupuesto consolidado ha sido del 98,85%.

Los beneficiarios de estas subvenciones han sido:

? Administración del Estado: 485.086.927 euros, que recoge la aportación al Estado derivada del Convenio Económico vigente. Supone el 40,17% del total del capítulo.

? Fundaciones forales: 2.235.797 euros, el 0,19% del capítulo. Destacaremos que para Fundación Baluarte se destinaron 1.000.000 euros del Departamento de Cultura-Institución Príncipe de Viana; 524.617 euros para la Fundación Navarra para la Calidad, 200.000 euros para la Fundación CENERCIEMAT y 180.000 euros para la Fundación para la formación de energías renovables, siendo éstas tres últimas del Departamento de Industria y Tecnología, Comercio y Trabajo.

? Empresas públicas: se destinan 102.800.285 euros, lo que supone el 8,51% del total de este capítulo. De este importe, el destinatario más importante es la Universidad Pública de Navarra, que recibe el 43,37%, es decir, 44.585.352 euros, de los que el 99,79% proceden del Departamento de Educación dentro del programa de "Enseñanza y extensión universitaria e investigación".

El Departamento de Economía y Hacienda destina a Audenasa 11.011.099 euros para política comercial.

El Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación destina 8.173.704 euros, de los que 2.351.112 euros son para el I.T.G. Ganadero, S.A., 1.947.211 euros para el I.T.G. Agrícola, S.A.; 1.235.110 euros para Nasersa, 1.047.970 euros para el Instituto de Calidad Agroalimentaria de Navarra, S.A., 1.021.339 para campañas de saneamiento animal y, por último, 570.962 euros para Riegos de Navarra, S.A.

El Departamento de Industria y Tecnología, Comercio y Trabajo destina a las empresas públicas a él adscritas un total de 2.772.640 euros, de los que destacan: 1.127.528 euros para CEINSA, 1.200.000 euros para la Agencia Navarra de Innovación Tecnológica y 420.000 euros para Sodena.

El Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda otorga 1.350.805 euros para las sociedades NAMAMSA y Gestión Ambiental Viveros y Repoblaciones, S.A.

El Departamento de Educación destina 724.086 euros para el Planetario de Pamplona, S.A. y para el Centro Navarro de Autoaprendizaje de Idiomas.

A ANIMSA le han transferido 493.630 euros del convenio con el Departamento de Administración Local y a Ciudad del Transporte de Pamplona, S.A. 367.000 euros para sus gastos de funcionamiento, por parte del Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones.

Por último, el Departamento de Bienestar Social Deporte y Juventud ha destinado 153.774 euros a CEINSA para acciones de animación al empleo.

? **Otros entes públicos:** 21.936.610 euros, de los cuales destacan: 18.496.200 euros para el Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, procedentes del Departamento de Presidencia, Justicia e Interior; en el Departamento de Agricultura Ganadería y Alimentación se ejecutaron 1.776.815 euros, de los que 1.000.000 euros fueron para el plan de Marketing CRDON, 461.544 euros para campañas de promoción genéricas y 315.271 euros para los consejos reguladores. El Departamento de Industria y Tecnología, Comercio y Trabajo destina un total de 639.354 euros a convenios con entidades públicas para programas específicos de empleo y 150.253 euros a la Cámara de Comercio para la ventanilla única; el Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda destina 788.976 euros para oficinas de rehabilitación. Asimismo, el Parlamento de Navarra recibe transferencias por un importe de 9.187.257 euros y la Cámara de Comptos 1.995.727 euros.

? **Corporaciones locales de Navarra:** reciben 183.388.971 euros, que supone el 15,19% del capítulo económico. Su ejecución, con respecto al presupuesto consolidado ha sido del 98,63%.

El Departamento de Administración Local ha gestionado el 85,81% de este subconcepto, 157.359.194 euros, de los que destacan los 118.593.256 euros del fondo general de transferencias corrientes, 14.993.307 euros del régimen de Carta de capitalidad de la ciudad de Pamplona, 6.185.773 euros para la compensación financiera a municipios de Navarra, 6.252.179 euros para la financiación del Montepío General y 4.032.610 euros para la financiación de los montepíos propios de Pamplona, Tafalla y Tudela, 2.847.402 euros se destinan a la compensación a ayuntamientos por corporativos y 1.956.415 euros a la participación en ingresos de Telefónica.

El Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud ha gestionado 13.588.986 euros, de los cuales 7.032.525 euros se destinan a la financiación de los Servicios Sociales de Base, 5.196.162 euros son para la escolarización de niños de 0 a 3 años a través de convenios con Ayuntamientos y 989.379 euros corresponden a actividades y campañas deportivas.

El Departamento de Educación destina a este concepto 3.986.443 euros, destacando principalmente los 3.103.376 para mejora de las condiciones de escolarización. Al transporte público de la Comarca de Pamplona se destinan 2.838.830 euros.

El Departamento de Salud aporta un total de 1.555.017 euros, de los que 693.608 euros son para funcionamiento los consultorios municipales, 197.901 para salud pública y 179.706 para asistencia extrahospitalaria. Además, el Servicio Navarro de Empleo subvenciona a los ayuntamientos con 1.196.845 euros que son para contratación de obras de interés social.

Por último, reseñar 1.605.995 euros del Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, destinados al programa de "Turismo y Promoción".

? **Empresas privadas:** 24.903.921 euros, que supone el 2,06% del capítulo económico. Su ejecución, con relación al presupuesto consolidado ha sido del 94,72%.

De este importe las empresas agrícolas y ganaderas reciben 14.714.340 euros, lo que equivale al 59,08, de los que: 3.749.868 euros son para compensaciones de primas de seguros, 2.997.741 euros para indemnización compensatoria PDR (FEOGA-G), 2.770.284 euros para medidas agroambientales, 1.299.772 euros para las ayudas o planes de jubilación a suscribir por agricultores y ganaderos, todas ellas del Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Por parte del Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda, se destinan 1.114.951 euros para medidas agroambientales e indemnización compensatoria PDR (FEOGA-G).

Las transferencias a otras empresas privadas ascienden a un total de 9.016.955 euros, de las que el Departamento de Industria y Tecnología, Comercio y Trabajo ha gestionado un total de 7.478.750 euros (un 82,94%), destinándose fundamentalmente a la mejora de la competitividad 2.772.730 euros, a acciones de promoción exterior 1.634.847 euros, a programas de conciliación de la vida laboral y familiar 690.933 euros; también destacaremos los 966.642 euros que el Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud destina al servicio telefónico de emergencia, así como los 361.805 euros que el Departamento de Educación dedica a compensar a empresas por alumnos en prácticas.

Las subvenciones a empresas comerciales e industriales han supuesto un gasto de 1.172.636 euros. Destacan por su importe las correspondientes a la promoción y defensa del cultivo de patata de siembra con 511.012 euros y los 516.889 euros para ayuda al mantenimiento de servicios de transporte de viajeros.

? **Familias e instituciones sin fines de lucro:** 409.162.684 euros, representa el 33,88% de este capítulo económico, con un nivel de ejecución del 97,83% de su presupuesto consolidado.

A familias y particulares se destinan 198.682.482 euros, que corresponden a:

El Departamento de Salud presupuesta un total de 139.103.969 euros, de los cuales, 126.947.210 euros son de prestaciones farmacéuticas, 5.408.523 euros para absorbentes y otros productos sanitarios y 2.119.492 euros para prótesis, órtesis y vehículos para inválidos.

Desde el Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud se conceden ayudas por importe de 47.480.190 euros, de los que 14.634.074 euros son para ayudas a familias para la conciliación de la vida laboral y familiar, 11.813.308 euros para pensiones no contributivas, 7.197.785 euros para ayudas a familias navarras sin medios de subsistencia, 6.827.159 euros para ayudas para la atención de servicios personales en domicilios, 3.976.402 euros para proyectos y medidas de incorporación sociolaboral y 1.228.863 euros para pensiones LISMI.

El Departamento de Educación destina 8.173.490 euros a este subconcepto, destacando: 3.422.452 euros para enseñanzas medias y estudios superiores, los 2.254.207 euros para ayudas al Plan de formación y de investigación y desarrollo, 530.979 euros para para ayudas a la adquisición de libros de texto, 294.550 euros para ayudas a alumnos en prácticas en empresas, 262.489 euros para ayudas a intercambios con universidades extranjeras (Erasmus y otros), 246.715 euros para ayudas a mejores alumnos de enseñanza media para perfeccionamiento de idiomas y 223.959 euros para transporte escolar a centros de enseñanza superior de Navarra.

El Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda dedica 2.905.096 euros a este subconcepto, destacando 2.395.958 euros para arrendatarios de vivienda y los 437.874 euros para indemnizaciones y ayudas a particulares y sociedades.

Del Departamento de Agricultura destacar los 1.322.493 euros destinados al cese anticipado de la actividad agraria PDR (FEOGA-G) y del Departamento de Industria y Tecnología, Comercio y Trabajo, los 1.532.306 euros correspondientes a formación de equipo humano y reciclaje de técnicos.

? **Instituciones sin ánimo de lucro:** Se han destinado 210.480.202 euros equivalentes, con una ejecución con respecto a su presupuesto consolidado del 96,80%.

A través del Departamento de Educación se canalizan 90.293.806 euros, de los cuales 86.647.709 euros corresponden a subvenciones a la enseñanza privada no universitaria, 1.896.539 a facultades y escuelas universitarias y 1.674.838 euros a instituciones sin fines de lucro (Gau-Eskolak, Federaciones de Padres, Escuela Navarra de Teatro, etc.).

El Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud gestiona 67.853.058 euros, destacando los 14.941.529 euros dedicados a conciertos y convenios con asociaciones, 13.821.394 euros para cooperación internacional al desarrollo, 13.666.447 euros para conciertos y estancias concertadas en residencias ajenas para la tercera edad, 5.970.799 euros para para conciertos en el área de infancia y juventud, 5.409.903 euros para subvenciones a otras asociaciones, 1.674.567 euros de ayuda a proyectos de MÉDICUS MUNDI de Navarra, 1.490.980 euros para subvenciones a federaciones deportivas, 1.318.958 euros para ayudas e entidades deportivas, 1.190.385 euros para actividades en residencias y clubes de tercera edad y 893.038 euros para estancias en centros ajenos.

El Departamento de Industria y Tecnología, Comercio y Trabajo ha gestionado 37.890.245 euros, de este importe destacan: 8.052.077 euros para ayudas a centros especiales de empleo, 5.952.426 euros para el convenio con el INAFRE para acciones de formación, 4.680.937 euros para programas formativos del plan FIP, 3.595.193 euros se destinan para escuelas taller y casas de oficio, 2.516.562 euros para iniciativas de empleo cofinanciadas con fondos de la Unión Europea, 1.738.269 euros para contratos programa para la formación de transferidos del Ministerio de Trabajo y cofinanciados con el FSE, 1.387.850 euros para convenio con UGT y CC OO para acciones de orientación para la inserción y 1.295.138 euros para programas de reinserción laboral de colectivos con mayor dificultad para el empleo.

El Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana destinó 6.746.697 euros, principalmente para financiar el convenio con la Fundación "Pablo Sarasate", por importe de 3.155.314 euros, para Casa-Museo de la "Fundación Oteiza" 1.664.603 euros, para convenios con entidades artísticas y culturales 603.091 euros, para asociaciones para promoción turística 461.332 euros y para convenios con la Coral de Cámara de Pamplona 303.000 euros.

El Departamento de Salud ha concedido 3.599.081 euros, de los que cabe señalar los 1.309.060 para tratamientos de rehabilitación en comunidades terapéuticas, 339.208 euros para convenios con ONG (SIDA), 314.370 euros para ayudas para programas de salud, 252.426 euros para la Asociación de Donantes de Sangre de Navarra y 216.639 euros para entidades para programas de prevención comunitaria.

Por último, el Departamento de Presidencia, Justicia e Interior ha destinado 1.122.509 euros a colegios de abogados por asistencia jurídica gratuita y 372.969 euros a convenios para socorros y emergencias.

Este capítulo se ha incrementado un 7,27%, al pasar de un volumen de gasto de 1.125.762.462 euros en el ejercicio 2003 a una ejecución de 1.207.578.586 euros en 2004, cifras que reflejan un aumento de 81.816.124 euros. Las variaciones más significativas se localizan en:

? El Departamento de Economía y Hacienda ha experimentado un incremento de 25.984.138 euros, siendo lo más significativo la aportación al Estado que ha aumentado 26.456.523 euros.

? El Departamento de Salud aumenta el gasto en un importe de 19.294.950 euros, lo que equivale al 15,87%, debido principalmente al aumento de prestaciones farmacéuticas, que aumenta en 18.318.842 euros.

? El Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud aumenta su gasto en transferencias corrientes en 12.183.226 euros, siendo los incrementos más significativos los producidos en cooperación internacional al desarrollo, que aumenta en 4.314.288 euros, los conciertos y



convenios con asociaciones, que aumenta en 1.040.747 euros y las ayudas a familias para la conciliación de la vida laboral y familiar, que aumenta en 1.759.005 euros.

? El Departamento de Administración Local ha aumentado la ejecución de este capítulo económico en 10.668.568 euros, concretamente el Fondo General de Transferencias Corrientes a entidades locales aumenta 5.431.752 euros, que se materializan en los incrementos producidos en la compensación a ayuntamientos por corporativos, que lo hace en 1.963.120 euros y en las transferencias a los ayuntamientos de Pamplona, Tafalla y Tudela para la financiación de sus propios montepíos de funcionarios que sube a 1.043.404 euros.

## Capítulo VI. Inversiones reales

Las inversiones realizadas directamente por el Gobierno de Navarra durante el ejercicio 2004 ascienden a 207.560.961 euros, lo que refleja una ejecución del 86,00% sobre el presupuesto consolidado.

Con relación al gasto total del ejercicio, este capítulo económico representa el 7,39%, mientras que este porcentaje fue durante el ejercicio 2003 del 7,94%.

El 76,44% del ejecutado de este capítulo se concentra en cuatro departamentos: Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda el 6,80%, 14.134.282 euros; Educación un 7,13%, 14.803.647 euros; Salud con el 11,53%, 23.943.682 euros y Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, correspondiendo a este último el 50,98% del total del gasto, 105.818.616 euros.

En comparación con las inversiones realizadas durante el año anterior se observa que, este capítulo, ha experimentado un decremento del orden de 5.983.300 euros, es decir, un 2,81% menos.

La razón fundamental de dicha reducción ha sido las disminuciones producidas en los departamentos de:

? Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones que es del orden de los 12.517.528 euros y que tiene su fundamento en la disminución producida en los apartados de fincas rústicas y más concretamente en las expropiaciones de terrenos para infraestructuras que se reducen en 4.748.416 euros y en el concepto de "Carreteras, caminos y puentes" que lo hace en 10.362.461 euros y que se compensan, en parte, con el aumento experimentado dentro de las obras hidráulicas en embalses, infraestructuras hidráulicas y obras complementarias por importe de 3.946.898 euros.

? Educación se reduce en 7.506.339 euros al desaparecer de su presupuesto las partidas correspondientes al nuevo Departamento de Cultura, y Turismo-Institución Príncipe de Viana, entre otras: las obras para la nueva sede del Archivo de Navarra con 3.928.475 euros, la conservación, restauración y adecuación de monumentos del Gobierno de Navarra por 627.333 euros, los gastos de creación y adecuación de museos con 410.490 euros, la casamuseo de la Fundación Oteiza por 1.452.360 euros y la informatización y digitalización del archivo con 391.115 euros.

? Industria y Tecnología, Comercio y Trabajo que se reduce en 4.080.401 euros al minorarse en 2.628.181 euros los polígonos industriales y en 769.806 y 46.415 euros respectivamente las inversiones tanto, en el Centro Nacional de Formación Profesional como, en infraestructuras turísticas".

Por el contrario, experimentan un incremento significativo las inversiones de los siguientes departamentos:

? Salud presenta un incremento de 6.682.839 euros al aumentar, por un lado, en 3.811.854 euros en "Edificios y otras construcciones" principalmente como consecuencia del incremento de 2.590.768 euros en las obras en centros de salud y por otro, por la subida de 2.493.977 euros en equipos médicos.

? Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana ha experimentado un aumento de 5.314.693 euros como resultado de la consolidación del Departamento y la presupuestación anual de sus inversiones.

? Economía y Hacienda con una subida de 3.272.564 euros como consecuencia del traspaso de los servicios de Organización y telecomunicaciones a la nueva Dirección General de la Sociedad de la Información. Como más destacado podemos citar el aumento de más de 1.000.000 de euros de las instalaciones para las telecomunicaciones del Gobierno, el incremento de 1.946.763 euros de la partida "sistema integrado de informática tributaria", los 510.081 euros destinados a proyectos de organización dentro del "Inmovilizado material", presupuestados algunos de ellos en el concepto de "Inmovilizado inmaterial" el año anterior, los 361.000 euros del SITNA, etc. Se produce, asimismo, una reducción de 1.264.545 euros en la partida de "licencia MYSAP" que han pasado este año a estar presupuestadas como gasto de funcionamiento.

? Bienestar Social, Deporte y Juventud con un aumento de 3.033.234 euros materializados en las inversiones en centros propios de discapacitados con una subida de 3.509.354 euros y 492.235 euros del equipamiento del CTDN del Estadio Larrabide.

Este capítulo se materializa en los siguientes apartados:

? **Terrenos y bienes naturales:** presenta un ejecutado que asciende a 8.544.465 euros, lo que supone un decremento, respecto al año anterior, de 2.114.645 euros, un 19,84% menos, reducción que se fundamenta en la bajada que experimenta la partida "adquisición y promoción de suelo, vivienda y edificación" en 2.161.788 euros del Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente y la minoración de 4.748.416 euros de "expropiaciones de terrenos para infraestructuras" del Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones.

Su porcentaje de ejecución es del 80,40% de su presupuesto consolidado y su peso específico es del orden de un 4,11% con respecto al ejecutado total del capítulo, habiéndose reducido un 0,88% respecto al año anterior.

Por departamentos, el 95,96% de su ejecución se concentra en dos de ellos: en el Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente con 4.259.260 euros, el 49,84% y en el de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones con 3.941.357 euros, el 46,12%.

? **Obras públicas:** su ejecución se eleva a 110.806.264 euros, con un nivel de realización del 97,64% de su consolidado. Sufre un decremento del 8,86%, 10.770.468 euros, debido a la reducción sufrida por el concepto de "Carreteras, caminos y puentes" en 10.362.460 euros. Asimismo, se han producido reducciones en los conceptos de "Polígonos industriales" por 2.628.182 euros del Departamento de Industria, Tecnología, Comercio y Trabajo y en "Otras obras públicas" por 1.664.010 euros, materializada en la partida del Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente "restauración de riberas de ríos y protección de ecosistemas". Estas reducciones han sido compensadas con el incremento en 3.884.183 euros experimentado en la partida de "embalses, infraestructura hidráulica y obras complementarias" del Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones.

Este concepto representa el 53,38% de todo el capítulo y se materializa en un 87,84%, 97.337.642 euros, en el Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones. De este importe, se destinan 82.839.294 euros para la ampliación y conservación de la red de carreteras, destacando las siguientes inversiones: "red de interés general: Autovías-duplicación de calzadas" 15.578.100 euros, "conservación de la red viaria y centro de control" 14.865.664 euros, "Comarca de Pamplona" 13.783.061 euros, "Pamplona-Logroño" 9.813.843 euros, "refuerzo y rehabilitación de firmes: red principal y local" 5.996.798 euros, "red de interés general: Pamplona-Francia por Belate" 4.104.648 euros.

Además, figuran 13.476.362 euros de "embalses, infraestructura hidráulica y obras complementarias" en el Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, 7.516.620 euros en "obras de reordenación de la propiedad y concentración parcelaria" del Departamento de

Agricultura, Ganadería y Alimentación, 1.466.771 euros en "infraestructura industrial en polígonos industriales" del Departamento de Industria, Tecnología, Comercio y Trabajo y 1.008.771 euros del "Plan Forestal" del Departamento de Ordenación del territorio, Vivienda y Medio Ambiente.

? **Edificios y otras construcciones:** su nivel de ejecución es del orden de 40.795.996 euros, lo que supone una realización del 76,26% de su dotación presupuestaria consolidada. Su peso específico, respecto al total del capítulo es el 19,65%. Ha experimentado un incremento, frente al año anterior, en torno al 13,80%, 4.946.057 euros más. Su peso específico, con relación al total del capítulo, se sitúa en el 19,65%.

La materialización económica de este apartado se realiza, principalmente, en los siguientes departamentos:

El Departamento de Presidencia, Justicia e Interior presenta una ejecución de 3.266.570 euros, que se manifiesta, principalmente, en los 1.218.918 euros destinados a edificios judiciales y los 1.247.100 euros correspondientes a obras e instalaciones en el edificio de SOS Navarra.

En el Departamento de Educación se ejecutaron 9.642.787 euros, que se encuentra materializados, prácticamente en su totalidad, en la partida de "construcción de nuevos centros y obras de adaptación".

En el Departamento de Salud se ejecutaron 11.744.138 euros, de los que 4.109.273 euros se destinaron a obras en centros de salud, 1.907.730 euros son para obras de remodelación y plan de seguridad del Hospital Virgen del Camino, 1.857.547 euros dedicadas a obras de remodelación y plan de seguridad del Hospital de Navarra, 1.062.946 euros se dedicaron a obras de remodelación y plan de seguridad de la Clínica Ubarmin y 540.712 euros a las obras del Plan Oncológico.

El Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud gestionó un total de 7.744.980 euros, de los que 6.096.375 euros se destinaron a inversiones en centros propios de discapacitados, de los que 4.597.679 euros se corresponden al Centro de San José, también tenemos 822.931 euros para el Instituto Navarro de Deporte y Juventud.

Por su parte, el Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana presenta una ejecución de 4.643.755 euros, de los que 1.758.874 corresponden a la nueva sede del Archivo de Navarra, 1.337.965 euros se destinaron a inversiones en infraestructuras turísticas, 626.844 euros fueron para la creación y adecuación de museos y 614.891 euros para la conservación, restauración y adecuación de monumentos del Gobierno de Navarra.

? **Maquinaria e instalaciones:** presenta una ejecución de 2.171.494 euros, con un grado de realización del 72,13%, asimismo, supone el 1,04% del total del capítulo.

Los importes más representativos se localizan en el Departamento de Economía y Hacienda con 1.076.305 euros y, en concreto, en infraestructuras para servicios móviles y TDT con 433.935 euros y en el cableado de telecomunicaciones de edificios con 368.469 euros; a su vez, el Departamento de Presidencia, Justicia e Interior presenta un importe de 403.385 euros de los que 227.559 corresponden a instalaciones en edificios judiciales; por último, el Departamento de Salud presenta una ejecución de 375.176 euros destinados a redes de comunicaciones y cableado de edificios.

Este concepto ha experimentado un incremento, respecto al ejercicio anterior, de un 4,09%, 85.275 euros que se materializan, en su mayor parte, en el Departamento de Economía y Hacienda y en concreto en la partida de "cableado de telecomunicaciones de edificios" que aumenta en 161.890 euros.

? **Material de Transporte:** en el apartado de adquisición de vehículos se han invertido 749.987 euros y presenta un grado de realización del orden de un 88,28%. Se materializa en dos departamentos: Presidencia, Justicia e Interior, dentro de la Dirección General de Interior con 460.018 euros, de los que 372.246 euros corresponden a la Policía Foral y Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones con una ejecución de 191.590 euros que corresponden, en su mayor parte, al Servicio de conservación de la red viaria.

El incremento originado, respecto al año anterior, se sitúa en un 3,51%, 25.454 euros más, y se materializan en la Policía Foral.

? **Mobiliario y enseres:** su ejecución se eleva a 16.904.462 euros, con un porcentaje de realización del 90,22% y un peso específico sobre el total del capítulo de 8,14%. Aumenta, respecto al año anterior, en 2.710.772 euros, un 19,10%.

El Departamento de Educación efectuó gastos por 3.400.063 euros, de los que 1.339.825 euros son para la adquisición de material didáctico en centros públicos y 1.932.154 euros se destinan a Formación profesional. Su decremento, respecto al año anterior, asciende a 352.168 euros debido a la reducción de 156.292 euros en el amueblamiento de locales para bibliotecas y de 142.867 euros en la adquisición de bienes de interés cultural y artístico.

El Departamento de Salud invirtió un total de 9.192.008 euros, de los que 6.828.740 euros corresponden a equipos médicos y 2.363.267 euros a otro mobiliario y equipamiento de hospitales y centros sanitarios. Experimenta un incremento, con relación al año anterior, de 2.612.371 euros, de los que 2.493.976 euros corresponden a equipos médicos.

Otras partidas que destacan son: los 1.058.630 euros correspondientes al equipamiento del CTDN del Estadio Larrabide que se incrementa en 492.235 euros, los 434.640 euros para el desarrollo de la red corporativa de voz, datos e imagen, los 310.370 euros que el Departamento de Cultura y Turismo- Institución Príncipe de Viana dedica a la adquisición de obras y material artístico, los 264.582 euros de mobiliario y equipos para la Dirección de Justicia y los 254.605 euros para material técnico y elementos de seguridad de la Policía Foral.

? **Equipos informáticos:** su realización se sitúa en 5.154.265 euros, lo que representa un porcentaje del 71,46% sobre su consolidado y un 2,48% del total del capítulo.

Respecto al año anterior, se incrementa en 1.406.175 euros, un 37,52%, de los cuales 745.824 euros se materializan en el Departamento de Educación y 397.980 euros en el de Cultura y Turismo- Institución Príncipe de Viana, entre otras, en la partida "infraestructuras y programas informáticos del sistema bibliográfico" con un importe de 220.114 euros.

Del importe ejecutado este año sobresalen los 1.656.768 euros que el Departamento de Educación dedica a este tipo de gasto y de los que 1.343.373 euros corresponden al desarrollo de aplicaciones para centros educativos, los 1.262.284 euros que el Departamento de Salud ha invertido en este concepto, y los 401.230 euros del Departamento de Cultura y Turismo- Institución Príncipe de Viana.

? **Inmovilizado material:** su ejecución asciende a 8.600.172 euros, con un porcentaje de realización del 54,69% y una representatividad con relación al total del capítulo del 4,14%. El decremento experimentado, con relación al ejercicio anterior, asciende a 852.315 euros, un 9,02% menos, debido a los movimientos de signo contrario producidos en varios departamentos.

Dentro de este apartado podemos destacar los 4.888.865 euros del Sistema integrado de informática tributaria, que crece en 1.946.763 euros respecto al año anterior, los 1.256.489 euros destinados a la informatización de los órganos judiciales, los 607.634 euros correspondientes a adquisición de fondos editoriales y audiovisuales, que el Departamento de Cultura y Turismo- Institución Príncipe de Viana dedica en especial para la red de bibliotecas.

? **Inmovilizado inmaterial:** presenta una realización del orden de 13.833.857 euros y un nivel de ejecución del 76,06%. Su peso específico, con relación al total del capítulo, es de un 6,66%.

El decremento sufrido por este concepto, respecto al año anterior, es del orden de 1.419.605 euros, lo que supone un 9,31% menos, producido por una serie de movimientos de signo contrario producido en los diferentes departamentos.

La materialización de este apartado se realiza en los siguientes departamentos:

El Departamento de Economía y Hacienda dedicó a la elaboración de estudios, trabajos y proyectos técnicos un total de 2.446.997 euros, de los cuales 1.264.545 euros se dedican a licencias MYSAP, 926.187 euros corresponden a la implantación y conservación de los registros de rústica y urbana, los 476.076 euros que el Instituto de Estadística de Navarra dedica a estudios estadísticos y 361.000 euros destinados a SITNA. Este Departamento ha sufrido una disminución de 993.345 euros debido al cambio de codificación, pasan a ser gasto de funcionamiento, de las licencias MYSAP.

El Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda invirtió 4.569.492 euros, de los que 922.480 euros corresponden a planes de gestión de LICs y planes de ordenación cinegética, 681.966 euros son para el sistema de información territorial urbanístico, 562.919 euros se destinan a gestión de poblaciones animales y espacios protegidos, 537.188 euros corresponden a ordenación de montes, 495.180 euros se destinan a estudios y proyectos de calidad ambiental, 372.740 euros van para el sistema de información ambiental y 348.937 euros corresponden a investigación y experimentación forestal.

El Departamento de Salud presenta un ejecutado de 1.292.098 euros de los cuales 631.591 euros se destinan a estudios sobre nuevas tecnologías sanitarias y 502.008 euros son para proyectos de investigación en áreas prioritarias. Este Departamento ha experimentado una subida, respecto al año anterior, de 570.147 euros provenientes de la producida en la cuantía destinada a estudios sobre nuevas tecnologías sanitarias.

El Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones destina a este concepto 3.267.218 euros, de los que 1.426.280 euros se refieren a estudios y proyectos relacionados con obras hidráulicas, 1.385.516 euros son para la elaboración, actualización y publicación de cartografía y 265.808 euros se refieren a estudios y proyectos relacionados con la seguridad en la construcción. Este Departamento ha sufrido una disminución, respecto al año anterior, del orden de los 605.370 euros como consecuencia, principalmente, de la reducción en 650.340 euros en estudios y proyectos relacionados con obras hidráulicas.

Finalmente hay que resaltar los 396.833 euros que el Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación aplica a este concepto para la evaluación de recursos y política agraria común y los 325.999 euros que el Departamento de Cultura y Turismo- Institución Príncipe de Viana dedica para la descripción y digitalización de fondos editoriales.

## Capítulo VII. Transferencias de capital

Las subvenciones concedidas durante el año 2004 por el Gobierno de Navarra para cofinanciar inversiones realizadas por otros agentes ascendieron a 271.652.238 euros, lo que representa el 78,36% de su presupuesto consolidado.

En relación con el Presupuesto total realizado, este capítulo representa el 9,67%, mientras que dicho porcentaje fue durante el 2003 del 9,52%.

El 83,93% del ejecutado de este capítulo se concentra en cuatro departamentos: Administración Local con el 23,40%, 63.586.997 euros, Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda con un 18,02%, 48.971.026 euros, Agricultura, Ganadería y Alimentación con un 17,66%, 47.974.694 euros y por último, Industria y Tecnología, Comercio y Trabajo con el 24,85%, 67.520.314 euros.

Los beneficiarios de estas subvenciones de capital han sido:

? Fundaciones forales: presenta un importe de 6.823.681 euros y corresponden a las siguientes fundaciones: CETENASA y CENER-CIEMAT, para la realización de proyectos e inversiones por un importe de 1.867.681 y 4.200.000 euros respectivamente y Fundación para la conservación del patrimonio histórico de Navarra, por 756.000 euros.

? Empresas públicas: su ejecutado asciende a 1.539.495 euros, lo que supone una realización del 91,21% sobre su consolidado. Experimenta un decremento del 89,37% respecto al año anterior, es decir, 12.943.660 euros menos debido, principalmente, al cambio de codificación de las subvenciones para nuevos regadíos o mejora de los existentes dotado con 14.859.995 euros, que pasa a ser "Transferencias a empresas agrícolas y ganaderas", y la transferencia a CETENASA por 1.867.681 euros que pasa a considerarse como fundación foral.

Representa el 0,56% del total del capítulo y se materializa en un 46,99%, 723.418 euros, en el Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación de los cuales 300.000 euros se destinan a NASERSA para el acondicionamiento de la EUITA. El otro 46,84%, 721.215 euros corresponden a CETENASA para la realización de proyectos e infraestructuras, encuadrados dentro del Plan de Desarrollo Tecnológico de Navarra.

? Otros entes públicos: han obtenido 8.419.592 euros, el 96,95% de su presupuesto consolidado. Estas subvenciones se han reducido en un 8,73%, es decir, 804.864 euros menos, debido a la disminución de 988.301 euros producida en las transferencias al Parlamento de Navarra, que se compensan, en parte con el aumento producido en las transferencias al Consorcio para el SEIS y a los Consejos reguladores.

Este capítulo representa el 3,09% del total y se materializa en las siguientes transferencias: 1.242.608 euros, un 14,75% del ejecutado, se destinan al Parlamento de Navarra, 120.000 euros, el 1,42% del concepto, corresponden a la Cámara de Comptos, 6.010.121 euros, un 71,38%, van a la Universidad Pública de Navarra. Asimismo, tenemos 946.863 euros, el 11,24% del ejecutado que corresponden al Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento y 100.000 euros, el 1,18%, son para los Consejos Reguladores.

? Corporaciones locales: presenta un ejecutado que asciende a 88.487.952 euros, lo que equivale al 63,54% de su presupuesto consolidado y supone el 32,57% sobre el total del capítulo.

Estas transferencias han experimentado un incremento del orden de 6.511.368 euros, un 7,94% más, debido, principalmente, al aumento producido en el Departamento de Administración Local por 16.674.172 euros, que compensa las disminuciones producidas en los demás.

Por departamentos, los más representativos cuantitativamente, ya que representan el 94,58% del concepto, son los siguientes:

El Departamento de Administración Local absorbió el 71,49% de estas transferencias, con un importe de 63.262.692 euros, de los que 58.012.271 euros corresponden al Fondo de participación de las entidades locales en los impuestos de Navarra y al que se han incorporado remanentes de crédito del ejercicio anterior por importe de 39.101.597 euros. Este Departamento ha experimentado un incremento del 35,79%, 16.674.172 euros más, que viene motivado por la subida que por 18.992.604 euros experimenta el Fondo de participación de las entidades locales. El Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda, ha tenido una realización del orden de 4.769.912 euros, lo que supone un 5,39% del concepto. Presenta una reducción, respecto al año anterior, de un 25,90%, 1.666.860 euros menos. Su importe se materializa, principalmente en dos partidas: "subvenciones al Plan Forestal" con un importe de 2.840.462 euros y "mejoras de ríos y obras hidráulicas" por 1.613.372 euros.

El Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación ha tenido un volumen de gastos del orden de 3.646.457 euros, lo que supone el 4,12% del mismo con un grado de realización del 85,52%. Presenta un notable decremento, respecto al año anterior, del orden de los 3.961.902 euros, un 52,08%, debido a la reducción de 3.066.663 euros sufrida por la partida denominada "ayudas excepcionales para reparación de infraestructuras agrarias de titularidad pública dañadas por las inundaciones extraordinarias" que fue creada, el año anterior, mediante un "crédito extraordinario" por importe de 5.100.000 euros y que se ejecutó por importe de 5.066.663 euros. Como partidas más representativas podemos citar, junto con la ya mencionada, la de "ayudas a infraestructuras ganaderas en zonas de montaña" con un importe de 1.246.427 euros.

El Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud presenta una realización de 6.795.120 euros, el 99,85% de su consolidado, así como el 7,67% de dicho apartado. Sufre un decremento, respecto al año anterior, de 2.613.946 euros, un 27,79% menos, debido a la disminución producida en las siguientes partidas: "inversiones en la tercera edad" por 1.268.105 euros, "acuerdos de colaboración para construcciones del campeonato mundial de pelota" que baja en 689.545 euros, "velódromo de Tafalla" que se reduce en 317.335 euros y "subvención al Ayuntamiento de Berriozar para la construcción de un campo de hierba" con una disminución de 600.000 euros. Como partidas más destacadas podemos mencionar las mismas que han tenido los aumentos y disminuciones ya citados, además de la de "instalaciones deportivas de entidades locales" dotada con 4.590.908 euros, los 636.265 euros correspondientes al "plan gerontológico" y el "velódromo de Tafalla" con un ejecutado de 752.467 euros.

El Departamento de Cultura y Turismo- Institución Príncipe de Viana tiene un ejecutado del orden de los 5.226.393 euros, el 68,66% de su consolidado, representando, asimismo el 5,90% del citado concepto. Presenta un incremento teórico de 4.983.888 euros, de los que 3.685.315 euros estaban presupuestados, el año anterior, tanto en el Departamento de Industria y Tecnología, Comercio y Trabajo como en el de Educación. Como partidas más destacadas podemos mencionar: "construcción y equipamiento de casas de cultura y otros" con 1.912.849 euros, "transferencias a entidades locales a través de convenios" por 1.071.289 euros, "ayudas a inversiones cofinanciadas con el Ministerio de Fomento" por 733.428 euros y "ayudas para la construcción de bibliotecas públicas" con 513.549 euros.

Del resto de subvenciones cabe citar: los 1.295.891 euros destinados a obras en centros educativos de propiedad municipal, Los 983.133 euros para convenios con ayuntamientos para escolarización de 0 a 3 años", ambos del Departamento de Educación y los 950.758 euros destinados para ayudas a polígonos municipales de actividades económicas, del Departamento de Industria y Tecnología, Comercio y Trabajo.

? Empresas privadas: presenta un ejecutado de 104.717.697 euros, lo que supone el 84,28% de su presupuesto consolidado, y representa el 38,54% del total del capítulo. De ellos 27.052.822 euros, el 25,83%, se destinan a empresas agrícolas y ganaderas, 62.278.642 euros, el 59,47%, corresponden a empresas comerciales e industriales, y 15.386.233 euros, el 14,69%, van a parar a otras empresas privadas.

Este apartado ha experimentado un incremento, respecto al año anterior del 7,79%, es decir, 7.571.536 euros más, debido al cambio de codificación de la partida "subvenciones para nuevos regadíos o mejora de los existentes" dotada con 13.593.981 euros que pasa de estar codificada como "Transferencias a empresas públicas" a estar encuadrada dentro de este apartado. Dicho incremento se compensa, en parte, con la reducción sufrida por las transferencias a empresas comerciales e industriales en 6.790.812 euros y que se fundamenta, principalmente, en la reducción en 9.233.605 euros de la partida de "subvenciones a fondo perdido por inversión y empleo" del Departamento de Industria, Tecnología, Comercio y Trabajo.

Dos son los departamentos que acaparan el 94,09% de estas transferencias: el Departamento de Industria y Tecnología, Comercio y Trabajo con el 52,54%, 55.028.026 euros, que se distribuyen en los 44.504.029 euros destinados a empresas comerciales e industriales y 10.523.997 euros dedicados a otras empresas privadas y el Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación con el 41,54% del apartado, 43.504.819 euros, distribuidos entre empresas agrícolas y ganaderas con 25.730.206 euros y empresas comerciales e industriales con 17.774.613 euros.

Según sean los destinatarios de las transferencias, podemos citar las siguientes:

Empresas agrícolas y ganaderas con 27.052.822 euros, destinados a: subvenciones para nuevos regadíos o mejora de los existentes con 13.593.981 euros, la mejorar la eficacia de las explotaciones agrarias PDR con 10.640.988 euros y 1.191.317 euros dedicados a la subvención de maquinaria y medios de producción, todas ellas dentro del Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Asimismo hay que mencionar los 1.322.616 euros destinados a forestación de terrenos agrarios (FEOGA-G) del Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda.

Empresas comerciales e industriales con 62.278.642 euros, dedicados a: subvenciones a fondo perdido por inversión y empleo, por 42.019.639 euros y a convenios de electrificación con Iberdrola dentro del Programa FEDER" por 1.927.304 euros, ambas en el Departamento de Industria y Tecnología, Comercio y Trabajo y por último, los 17.261.026 euros correspondientes a subvenciones para inversiones en industrialización y comercialización agraria dentro del Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

Otras empresas privadas con 15.386.232 euros, donde 6.369.581 euros se destinan, a empresas para proyectos de I+D, patentes y estudios de viabilidad, 1.900.450 euros dedicados a autónomos para inversiones y 965.469 euros son para bonificación de intereses a empresas por proyectos de I+D, todas ellas dentro del Departamento de Industria y Tecnología, Comercio y Trabajo; 1.245.581 euros se dedican a la prevención y corrección de la contaminación dentro del Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda; y por último, 1.799.412 euros van para transferencias a la iniciativa privada para la creación de producto turístico dentro del Departamento de Cultura y Turismo- Institución Príncipe de Viana.

? Familias y particulares: han recibido 43.233.575 euros, un 94,46% de su presupuesto consolidado y representan el 15,91% del total del capítulo. Se han incrementado en un 41,69%, es decir, en 12.721.355 euros, debido, prácticamente en su totalidad, al aumento de 8.457.063 euros que experimentan las subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda y los 3.505.637 euros que lo hace las subvenciones para bioclimatismo en vivienda.

La mayor parte de su importe, un 84,23%, corresponde a subvenciones y subsidios para la adquisición, rehabilitación y alquiler de viviendas por importe de 36.416.234 euros, 4.095.706 euros se destinan a las subvenciones para bioclimatismo en vivienda, ambas dentro del Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda. Hay que mencionar también, 1.962.168 euros destinados a inversiones en energías renovables dentro del Departamento de Industria y Tecnología, Comercio y Trabajo.

? Instituciones sin fines de lucro: presenta una realización de 18.430.246 euros, es decir, el 91,48% de su presupuesto consolidado, representado, a su vez, el 6,78% del total del capítulo.

Este apartado sufre un decremento del 18,77%, lo que equivale a 4.259.676 euros menos, y tiene su fundamento, por una parte, en la disminución sufrida en el Departamento de Industria y Tecnología, Comercio y Trabajo por 7.300.460 euros que se encuentra materializado, prácticamente en su totalidad, en la partida "transferencias a proyectos sectoriales y temáticos dentro del Plan Tecnológico de Navarra" que en el 2004 se presupuesta dentro de las transferencias a fundaciones forales CENERCIEMAT; a su vez el Departamento de Educación presenta una reducción por 2.975.387 euros que corresponde, en gran medida, a las partidas que han pasado al Departamento de Cultura y Turismo- Institución Príncipe de Viana. A su vez, el Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud sufre una reducción por 1.094.605 euros que se encuentra materializado, prácticamente en su totalidad en la partida de "transferencias para inversiones en el plan gerontológico".

Cuatro son los departamentos que aglutinan el 92,40% de este apartado:

Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud con un 34,73%, lo que equivale a 6.400.975 euros, de los que 3.337.757 euros se destinan a inversiones en la tercera edad, 1.389.092 euros son para inversiones en centros ajenos de discapacitados y 1.200.000 euros corresponden a instalaciones de asociaciones deportivas.

Departamento de Cultura y Turismo- Institución Príncipe de Viana con un 34,25%, lo que supone 6.312.889 euros, de los que 2.951.000 euros corresponden al Plan director de Javier y 1.901.563 euros se destinan a la restauración y protección del patrimonio histórico-artístico. Este

Departamento ha experimentado un crecimiento del orden de los 6.158.005 euros debido, por una parte a las partidas que el año anterior estaban presupuestadas en el Departamento de Educación por importe de 2.313.258 euros, y por otra, a la nueva partida presupuestada en el 2004 "Plan director de Javier".

Departamento de Industria y Tecnología, Comercio y Trabajo con un 14,27%, es decir, 2.630.783 euros y donde destacan los 1.461.247 euros, destinados a la consolidación de centros tecnológicos.

Departamento de Economía y Hacienda con un 9,14%, 1.686.204 euros que corresponden a proyectos comunitarios, en concreto, a iniciativas Interreg III y Leader Plus.

Con respecto al importe del capítulo, con relación al año anterior, se aprecia un incremento de 15.619.740 euros, un 6,10%.

De esta cifra, 16.908.620 euros provienen de la subida experimentada en el Departamento de Administración Local en el apartado de las transferencias a corporaciones locales, 10.109.584 euros aumenta el Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda por la subida de 8.457.063 euros que experimentan las subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda y los 3.505.637 euros que lo hace las subvenciones para bioclimatismo en vivienda. A su vez el Departamento de Cultura y Turismo- Institución Príncipe de Viana se incrementa en 14.438.607 euros que provienen, en su mayor parte, de la reubicación de sus partidas desde los departamentos de origen: Industria y Tecnología, Comercio y Trabajo por 2.391.074 euros y Educación por 6.415.635 euros.

En el apartado de reducciones podemos citar: los aproximadamente 6 millones de euros que se reduce el Departamento de Industria y Tecnología, Comercio y Trabajo en el concepto de "Transferencias a empresas privadas comerciales e industriales", proveniente de la reducción por 9.233.605 euros en la partida "subvención a fondo perdido por inversión y empleo"; la disminución de 4.640.106 euros sufrida por el Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud al reducirse, por un lado, en 2.613.946 euros las transferencias a entidades locales tanto para inversiones en centros de la tercera edad, como par instalaciones y equipamiento deportivo y por otro al minorarse en 1.094.606 euros las transferencias a instituciones sin ánimo de lucro destinadas asimismo, a inversiones en centros de la tercera edad, y por último, los otros 2.991.402 euros que disminuye el Departamento de Educación al hacerlo en 518.159 las transferencias a corporaciones locales materializadas en la partida "convenio de colaboración con ayuntamientos para escolarización de 0 a 3 años"

### **Capítulo VIII. Activos financieros**

Durante el año 2004 el gasto correspondiente a este capítulo económico ascendió a 19.352.930 euros, b que equivale al 93,75% de su presupuesto consolidado. Dicho importe representa el 0,69% del gasto total del Gobierno de Navarra en el citado ejercicio. Con relación al año anterior se aprecia una disminución del 67,81%, 40.776.083 euros.

Atendiendo a su clasificación económica, el destino de estos fondos ha sido el siguiente:

? Concesión de préstamos a corporaciones locales de Navarra a corto plazo: 17.497.888 euros. Corresponde en su totalidad al anticipo concedido a los ayuntamientos para el pago de las pensiones de los funcionarios de su Montepío.

? Concesión de préstamos a empresas privadas a largo plazo: 1.513.859 euros. La totalidad se ha destinado a anticipos I+D a diversas empresas privadas para innovación tecnológica. Se concedieron anticipos a 39 empresas destacando por su importe: 146.624 euros para S.A. de preformados metálicos, 134.883 euros para Extintores Moncayo, S.L. y 123.600 euros para Empresa de reciclaje de residuos de Navarra, S.A.

? Pagos por incumplimiento de obligaciones afianzadas: 341.183 euros.

### **Capítulo IX. Pasivos financieros**

? En 2004 no se ha destinado cantidad alguna a este capítulo, lo mismo que en el año anterior.



## Evolución de los gastos en el período 2001-2004

EVOLUCIÓN DE GASTOS E INGRESOS TOTALES (EN EUROS)

Concepto	2001	2002	2003	2004
<b>GASTOS</b>				
Presupuesto inicial	2.371.142.530	2.527.569.002	2.684.975.137	2.789.232.997
Modificaciones	156.426.478	157.406.135	150.087.599	160.558.038
Presupuesto consolidado	2.527.569.008	2.684.975.137	2.835.062.736	2.949.791.035
<b>Gastos realizados</b>	<b>2.368.067.988</b>	<b>2.565.790.127</b>	<b>2.688.511.421</b>	<b>2.808.132.508</b>
% Gastos s/consolidado	93,7	95,6	94,8	95,2
<b>INGRESOS</b>				
Presupuesto inicial	2.371.142.530	2.527.569.002	2.684.975.137	2.789.232.997
Modificaciones	156.426.478	157.406.135	150.087.599	160.558.038
Presupuesto consolidado	2.527.569.008	2.684.975.137	2.835.062.736	2.949.791.035
<b>Ingresos realizados</b>	<b>2.301.869.905</b>	<b>2.597.510.112</b>	<b>2.654.059.167</b>	<b>2.724.000.765</b>
% Ingresos s/consolidado	91,1	96,7	93,6	92,3
Diferencia	-66.198.083	31.719.985	-34.452.254	-84.131.743

EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS POR CAPÍTULO ECONÓMICOS (EN EUROS)

Capítulo Económico	2001	2002	2003	2004	% 04/03	Med. Anual acumulado
Gastos de personal	664.243.865	691.903.927	756.277.747	802.774.776	6,15	6,52
Gastos corrientes en bienes	185.613.589	230.502.007	228.761.477	251.274.793	9,84	10,62
Gastos financieros	49.583.294	48.010.992	48.003.962	47.938.224	-0,14	-1,12
Transferencias corrientes	973.305.598	1.032.475.379	1.125.762.462	1.207.578.586	7,27	7,45
Inversiones reales	248.947.007	229.411.828	213.544.261	207.560.961	-2,80	-5,88
Transferencias de capital	207.532.233	274.495.467	256.032.498	271.652.238	6,10	9,39
Activos financieros	33.492.968	58.919.680	60.129.014	19.352.930	-67,81	-16,71
Pasivos financieros	5.349.434	70.847	0	0	0,00	0,00
<b>Totales</b>	<b>2.368.067.988</b>	<b>2.565.790.127</b>	<b>2.688.511.421</b>	<b>2.808.132.508</b>	<b>4,45</b>	<b>5,85</b>

EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

Capítulo económico	2001	2002	2003	2004
Gastos de personal	28,05%	26,97%	28,13%	28,59%
Gastos corrientes en bienes	7,84%	8,98%	8,51%	8,95%
Gastos financieros	2,09%	1,87%	1,79%	1,71%
Transferencias corrientes	41,10%	40,24%	41,87%	43,00%
Inversiones reales	10,52%	8,94%	7,94%	7,39%
Transferencias de capital	8,76%	10,70%	9,52%	9,67%
Activos financieros	1,41%	2,30%	2,24%	0,69%
Pasivos financieros	0,23%	0,00%	0,00%	0,00%
<b>Totales</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Los cuadros anteriores reflejan la evolución de los gastos durante los últimos ejercicios.

En el primero de ellos figuran las dotaciones presupuestarias iniciales y consolidadas, la liquidación de los gastos y de los ingresos y la evolución del resultado presupuestario desde 2001 al ejercicio que nos ocupa. Los aspectos más destacables son los siguientes:

? Al cierre del ejercicio 2001, existe un déficit presupuestario de 66.198.083 euros, debido a que los ingresos realizados fueron del 91,1% sobre el consolidado. Por otro lado el nivel de endeudamiento se redujo en 5.339.392 euros ya que se emitió deuda por 30.000.120 euros y se amortizó la novena emisión de bonos por 35.339.512 euros.

? En 2002 la diferencia entre ingresos y gastos supuso un superávit de 31.719.985 euros. El nivel de endeudamiento se redujo en 70.847 euros ya que se amortizó parcialmente la décima emisión de bonos por 42.070.847 euros y se emitió la novena de obligaciones por 42.000.000 euros.

? El ejercicio presupuestario 2003 arroja un déficit del orden de los 34.452.254 euros, debido a que los ingresos realizados fueron del 93,6% sobre el consolidado. Por su parte, el nivel de endeudamiento se mantiene estable al no haberse realizado ni amortización ni emisión de deuda alguna.

? El resultado presupuestario del año 2004 es deficitario en 84.131.743 euros, los ingresos realizados han sido del 92,4% sobre el total del consolidado. En cuanto al nivel de endeudamiento, éste se mantiene estable ya que se ha amortizado y emitido nueva deuda por el mismo importe.

El siguiente cuadro nos muestra la evolución de los gastos realizados por capítulos económicos durante el cuatrienio 2001-2004; asimismo muestra la variación de lo ejecutado durante 2004 respecto al ejercicio anterior y el incremento medio acumulativo de cada capítulo económico durante el periodo analizado.

El último cuadro de este apartado nos muestra en porcentajes la estructura del gasto realizado por capítulos económicos durante el período 2001-2004.

De la observación de la ejecución presupuestaria en el período analizado se pueden extraer los siguientes comentarios:

? El cumplimiento de los objetivos del escenario de consolidación presupuestaria y de reducción del déficit público exigen el mantenimiento del esfuerzo de contención de los gastos de funcionamiento propios (capítulos I y II). Se observa un aumento de los gastos de personal del 6,15% respecto del ejercicio 2003. Este porcentaje fue del 9,30% en el ejercicio precedente, si bien su incremento medio acumulativo durante el cuatrienio 2001-2004 es del 6,52%. El peso específico de este capítulo económico es el 28,59% en el 2004, 28,13% durante 2003, frente al 26,97 durante 2002 y el 28,05 en el ejercicio 2001.

? Los gastos corrientes en bienes y servicios ascienden a 251.274.793 euros, lo que supone un incremento del 9,84% con respecto al año 2003. El 57,43% de este capítulo económico, 144.316.248 euros se ejecuta desde el Departamento de Salud, y presenta un aumento del gasto de 3.355.206 euros respecto del ejercicio 2003. El incremento medio anual acumulativo del cuatrienio se sitúa en el 10,62% frente al 7,55% que correspondió al cuatrienio 2000-2003. Su peso específico en el conjunto de los gastos es del 8,95%, algo superior al 8,51% del año anterior.

? Los gastos financieros durante el ejercicio 2004 ascendieron a 47.938.224 euros, cifra inferior a la de 2003 en un 0,14%. Este capítulo económico participa durante 2004 con un 1,71% en el conjunto de los gastos realizados, en tanto que durante el 2003 este porcentaje fue del 1,79. La progresiva disminución de los tipos de interés y de la cifra total de endeudamiento origina una reducción del nivel de este capítulo, por lo que en el cuatrienio 2001-2004, se aprecia una caída media anual acumulada del 1,12%.

? Las transferencias corrientes, con 1.207.578.586 euros siguen ocupando el primer lugar en cuanto a volumen de gasto. Representan el 43% del gasto total, en comparación con el año 2003, se aprecia un incremento de 81.816.124 euros, el 7,27%. La aportación al Estado derivada del vigente Convenio ha sido de 485.086.927 euros para el año 2004 frente a los 450.675.074 euros del año 2003, los 409.205.715 euros del año 2002 y los 401.015.109 euros del año 2001. El aumento de este concepto en los años 2001 a 2004 explica en gran medida el importante nivel de participación de este capítulo sobre el total de los gastos realizados: 43% en 2004, 41,87% en 2003, 40,24% en 2002, 41,10% en 2001. Por otro lado, también aumentan significativamente con respecto al ejercicio anterior las transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro en 41.590.529 euros, las destinadas a corporaciones locales en 12.944.795 euros. Asimismo, indicar que se ha codificado por primera vez, de forma separada, las transferencias corrientes a fundaciones forales alcanzando la cifra de 2.235.797 euros de gasto.

? Las inversiones reales en el ejercicio 2004 alcanzan los 207.560.961 euros, cifra inferior a la registrada en el último año, un 2,80% lo que equivale a 5.983.300 euros menos. Las disminuciones de las inversiones en el Departamento de Industria y Tecnología, Comercio y Trabajo en 4.080.401 euros, las del Departamento de Educación en 7.506.339 euros, las del Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones en 12.517.529 euros compensadas, en parte, con el aumento del Departamento de Salud en 6.682.839 euros y de Cultura en 5.314.693 euros, explican en gran medida la disminución de este capítulo, y hace que su participación en los gastos totales del Gobierno sea del 7,39%, porcentaje inferior en un 7,00% al registrado en 2003.

? Las transferencias de capital efectuadas en 2004 ascienden a 271.652.238 euros. Esta cifra representa un incremento respecto al ejercicio anterior de 15.619.740 euros, es decir, un 6,10%. Los aumentos más significativos se encuentran en las transferencias destinadas a familias e instituciones sin fines de lucro con 8.461.679 euros y las destinadas a empresas privadas que aumentan en 7.571.537 euros. El incremento medio anual acumulado es del 9,39% ya que en el período 2001-2004 existen oscilaciones de incrementos y disminuciones, el año 2003 disminuyó con respecto al 2002 en 18.462.969 euros, el año 2002 aumentó con respecto a 2001 en 66.963.583 euros y 2001 con respecto a 2000 disminuyó en 17.322.972 euros. Asimismo podemos indicar que la participación de este capítulo económico en el conjunto de gastos es del 9,67%.

? En el capítulo VIII de activos financieros el comportamiento en este cuatrienio ha sido de diente de sierra; así, durante el ejercicio 2001 se produjo una disminución con respecto al ejercicio 2000 del 49,13%, siendo el gasto de 33.492.968 euros y durante 2002 el gasto por este concepto se incrementó un 75,92%, siendo el gasto de 58.919.680 euros, este aumento se vuelve a producir en 2003 en un 2,05%, lo que supone 1.209.333 euros más. En cambio el gasto realizado en el ejercicio 2004, supone un decremento del 67,81% con respecto al del año 2003, siendo su importe de 19.352.930 euros. Por ello, en el último cuatrienio se produce un decremento medio anual acumulado del 16,71%.

? En el capítulo de pasivos financieros este año no se han ejecutado gastos, pese a la previsión inicial de 31.000 euros. En relación con los años anteriores este capítulo va disminuyendo significativamente respecto al año 2001, llegando a una tasa media anual acumulativa de 0,00%.

? Finalmente comparamos la estructura del gasto inicial aprobado por el Parlamento de Navarra en los Presupuestos Generales para el ejercicio 2004 y la resultante de la liquidación del mismo al cierre del ejercicio, en porcentajes con relación al presupuesto total aprobado y realizado, en el siguiente cuadro:



## ESTRUCTURA DEL GASTO

	Presupuesto Inicial 2004	Presupuesto Realizado 2004
Capítulo I.- Gastos de personal	28,74	28,59
Capítulo II.- Gastos corrientes en bienes y servicios	9,03	8,95
Capítulo III.- Gastos financieros	1,70	1,71
Capítulo IV.- Transferencias corrientes	40,06	43,00
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>79,53</b>	<b>82,25</b>
Capítulo VI.- Inversiones reales	9,04	7,39
Capítulo VII.- Transferencias de capital	10,63	9,67
Capítulo VIII.- Activos financieros	0,80	0,69
Capítulo IX.- Pasivos financieros	0,00	0,00
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>20,47</b>	<b>17,75</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

## ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS DE INGRESOS

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2004 POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS (EN EUROS)

Capítulo económico	Prspto. inicial	Variaciones	Consolidado	Realizado	% s/total realizado	% realiz/ consolidado
Impuestos directos	1.205.005.006	3.237.833	1.208.242.839	1.152.212.357	42,30	95,36
Impuestos indirectos	1.373.477.000	32.590.254	1.406.067.254	1.367.534.677	50,20	97,26
Tasas, precios públicos y otros	61.377.313	16.361.780	77.739.093	72.219.604	2,65	92,90
Transferencias corrientes	30.964.673	8.170.268	39.134.941	32.712.193	1,20	83,59
Ingresos patrimoniales	43.384.918	1.027.046	44.411.964	18.382.928	0,68	41,39
Enajenación Inversiones reales	10.231.050	10.814.019	21.045.069	11.948.661	0,44	56,78
Transferencias de capital	40.591.647	14.099.209	54.690.856	40.273.974	1,48	73,64
Activos financieros	24.201.390	74.257.629	98.459.019	28.716.371	1,05	29,17
Pasivos financieros	0	0	0	0	0,00	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>2.789.232.997</b>	<b>160.558.038</b>	<b>2.949.791.035</b>	<b>2.724.000.765</b>	<b>100,00</b>	<b>92,35</b>

En el cuadro anterior se presenta un resumen de la liquidación de ingresos por capítulos económicos de los Presupuestos Generales de Navarra de 2004, donde se especifica el presupuesto inicial, el consolidado, los derechos reconocidos y el nivel de realización de los mismos.

Al igual que en el área de gasto se efectúa un breve análisis de cada capítulo económico

### Capítulo I. Impuestos directos

Durante este ejercicio los derechos reconocidos por este concepto ascienden a 1.152.212.357 euros, lo que supone haber devengado ingresos por 56.030.482 euros menos de lo establecido en su presupuesto consolidado. Esta diferencia se debe fundamentalmente a una menor realización en el IRPF, donde se han obtenido 74.981.950 euros menos sobre su importe consolidado (un 9,13%) y a una realización superior en el Impuesto de Sociedades con 21.152.487 euros (un 6,7%).

En referencia al conjunto de ingresos del año este capítulo representa el 42,30% del mismo y el 45,73% de los ingresos fiscales. En comparación con el año anterior estos impuestos presentan un incremento de 26.358.522 euros, es decir, el 2,34%.

Los ingresos devengados por cada uno de los impuestos que forman este capítulo son los siguientes:

? Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas: se han devengado 746.093.050 euros, lo que da un nivel de realización del 90,87%. Respecto a los ingresos globales de 2004 este impuesto supone el 27,39%, y el 29,61% del total de ingresos fiscales del año. Asimismo, si se compara con el ejercicio anterior, se aprecia una disminución del 1,99%, equivalente a 15.112.399 euros.

? Impuesto sobre Sociedades: el devengo de este impuesto ascendió a 337.084.487 euros y su grado de realización ha sido del 106,70%, es decir, se han obtenido 21.152.487 euros más de los previstos. Respecto a los ingresos globales del ejercicio este impuesto representa el 12,37%, y el 13,38% del total de ingresos fiscales del año. En comparación con los ingresos del año 2003 se comprueba un incremento del 12,73%, equivalente a 38.067.400 euros.

? Impuesto sobre la Renta de los no residentes: Se han reconocido 4.055.034 euros y su grado de realización ha sido del 62,45%, es decir, se han obtenido 2.437.966 euros menos del importe consolidado. Representa el 0,35% de los derechos totales reconocidos por impuestos directos. Respecto a 2003 los ingresos por este impuesto han disminuido en 2.095.097 euros, un 34,07%.

? Impuesto sobre el Patrimonio de las Personas Físicas: se han devengado 42.273.760 euros, cifra superior en 212.363 euros al importe consolidado, por lo que su grado de realización fue del 100,50%. Representa el 3,67% de los derechos totales reconocidos por impuestos directos y con relación al ejercicio precedente se produce un incremento de 3.955.300 euros, un 10,32%.

? Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones: se han reconocido derechos por 22.681.436 euros, el 100% del importe consolidado. Representa el 1,96% de los derechos totales reconocidos por impuestos directos y en comparación con el pasado año han experimentado un incremento de 1.518.727 euros, es decir, un 7,18%.

### Capítulo II. Impuestos indirectos

El importe total devengado por los impuestos recogidos en este capítulo se eleva a 1.367.534.677 euros, cuando su presupuesto consolidado era de 1.406.067.254 euros. Esto supone una diferencia de 38.532.576 euros, que da como resultado un nivel de ejecución del 97,26%.

En referencia al conjunto de ingresos fiscales, este capítulo representa el 54,27% de los mismos, y un 50,20% de los ingresos totales del Gobierno de Navarra durante 2004. Solamente los derechos reconocidos por el Impuesto sobre el Valor Añadido representan el 60,62% del importe total de impuestos indirectos y el 30,43% del conjunto de ingresos de 2004.

Al compararlo con el año anterior, se observa que este capítulo aumenta en 72.288.986 euros, un 5,58%.

El desglose de derechos reconocidos por los impuestos que integran este capítulo es el siguiente:

	Importe (euros)	% Realización
Impuesto sobre el Valor Añadido	828.942.136	95,65
Impuesto sobre Transmisiones Intervivos	68.781.523	99,87
Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados	41.276.552	100,04
Impuestos especiales sobre el alcohol y bebidas derivadas	25.114.214	97,10
Impuesto especial sobre determinados medios de transporte	17.106.813	100,51
Impuesto especial sobre la cerveza	4.331.722	97,76
Impuesto especial sobre labores de tabaco	122.607.071	100,00
Impuesto especial sobre hidrocarburos	228.808.909	100,00
Impuesto especial sobre producción de electricidad	15.215.205	100,00
Impuesto sobre las primas de seguros	15.155.683	100,00
Otros impuestos especiales	194.849	121,17
<b>Total Impuestos Indirectos</b>	<b>1.367.534.677</b>	<b>97,26</b>

De los devengos realizados por el Impuesto sobre el Valor Añadido hay que distinguir entre los procedentes de la gestión propia desarrollada por el Departamento de Economía y Hacienda, con una realización de 610.463.016 euros y los fondos derivados de la aplicación del vigente Convenio Económico con el Estado, es decir, el "Ajuste por IVA", por el que se devengaron 218.479.120 euros. Respecto al ejercicio anterior, los primeros de ellos presentan una disminución de 11.896.887 euros, un 1,91% y el "Ajuste por IVA" un aumento de 39.846.568 euros, un 22,31%. Por tanto, el Impuesto sobre el Valor Añadido recoge en su conjunto un incremento recaudatorio del 3,48%, 27.912.433 euros, en comparación con el ejercicio anterior.

Todos los impuestos indirectos crecen respecto a 2003, de la siguiente forma: el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales un 14,68%, por importe de 8.802.478 euros, el Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados un 18,91%, por 6.564.662 euros, y sobre las primas de seguros un 4,46%, por 647.066 euros; el conjunto de impuestos especiales crece un 16,69%, por importe de 59.125.802 euros, incrementándose todos ellos de la siguiente forma: el Impuesto sobre labores de tabaco un 26,52%, por importe de 25.698.471 euros, el Impuesto sobre hidrocarburos un 13,75%, por 27.655.436 euros, el Impuesto sobre producción de electricidad un 10,25%, por 1.414.541 euros, el Impuesto sobre el alcohol y bebidas derivadas un 0,75%, por 187.709 euros, sobre determinados medios de transporte un 20,22%, por 2.876.936 euros y sobre la cerveza un 43,63%, por importe de 1.315.753 euros.

### Capítulo III. Tasas, precios públicos y otros ingresos

Los derechos reconocidos en este capítulo económico se elevan a 72.219.604 euros, con un grado de realización respecto a su presupuesto consolidado del 92,90%.

La participación de este capítulo económico en el conjunto de los ingresos es del 2,65%.

Proviene de los siguientes conceptos:

? Tasas fiscales: 16.501.429 euros, con un grado de realización del 91,86%. Disminuyen respecto a 2003 en 205.513 euros, un 1,23%.

De los ingresos por tasas fiscales, 13.187.662 euros, el 79,92%, proceden de tasas derivadas de la actividad del juego (disminuyen 199.605 euros respecto de las ingresadas durante el ejercicio 2003); 789.532 euros de tasas provienen de servicios industriales, energéticos y mineros; 612.931 euros de tasas lo son por licencias de caza, pesca y cotos; 824.612 euros se derivan de servicios administrativos; de ordenación del transporte se devengan 661.270 euros y 4.195 euros lo son por derechos de examen y otras tasas.

? Precios públicos por prestación de servicios: 13.605.407 euros, siendo su nivel de realización del 92,27%. Disminuyen respecto a 2003 en 392.668 euros, un 2,81%.

Proviene: 12.014.476 euros, el 88,31%, de la prestación de servicios sanitarios y sociales (conciertos con entidades por asistencia sanitaria, 7.534.510 euros; por prestación de servicios sociales 2.927.342 euros; por asistencia sanitaria uso especial 754.411 euros y 798.213 euros por otros servicios sanitarios y sociales). De la prestación de servicios educativos provienen 550.502 euros y de los servicios culturales, deportivos y de ocio 848.058 euros. Por servicios de transporte se ingresan 14.800 euros y por la prestación de otros servicios, 177.570 euros, de los que 64.679 euros son ingresos por estancias carcelarias.

De los conceptos citados anteriormente 8.403.833 euros, el 61,77%, se obtienen del Departamento de Salud, 3.713.561 euros, un 27,29%, del Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud y un 6,02%, esto es, 819.091 euros se obtienen del Departamento de Presidencia, Justicia e Interior.

? Venta de bienes: 1.534.271 euros, lo que representa una realización del 55,75%, disminuyendo respecto al año anterior en 381.785 euros, un 19,93%. Proviene de venta de publicaciones 364.921 euros, de venta de productos agropecuarios y medicamentos 60.018 euros y de venta de otros bienes y productos 1.101.881 euros (cartografía, productos hemoterápicos y otros).

? Reintegros de operaciones corrientes: 9.431.693 euros. Se ha obtenido un 96,79% del presupuesto consolidado. Aumentan respecto a 2003 en 1.730.697 euros, un 22,47%. La procedencia es la siguiente:

Reintegros de ejercicios cerrados: 3.702.876 euros, de los que 2.552.679 euros se producen en la Sección de Tesorería del Departamento de Economía y Hacienda y se tratan de reintegros de remanentes del presupuesto 2003 del Parlamento de Navarra, por 2.342.378 euros y de la Cámara de Comptos con 138.439 euros, principalmente. También destacan 804.588 euros procedentes de subvenciones de acciones directas de fomento de la actividad industrial y 161.710 euros que provienen de indemnizaciones de las compañías de seguros en relación con el patrimonio cultural.

Otros reintegros: 5.728.817 euros, entre los que destacan 3.636.246 euros que proceden de la devolución de subvenciones de VPO y rehabilitación de viviendas, 466.780 euros del reintegro de retribuciones abonadas indebidamente, 415.695 euros lo son de ayudas de programas de formación y 322.613 euros proceden de reintegros por daños en señalizaciones, como más importantes.

? Otros ingresos: 31.146.804 euros, y presenta un nivel de realización del 95,74%. Respecto al año anterior se incrementa en 5.583.935 euros, un 21,84%.

En este grupo se recogen: por cuotas de derechos pasivos, 4.358.629 euros y por multas, sanciones y recargos, 22.146.148 euros. De estos últimos, provienen 4.206.632 euros de intereses de la deuda ordinaria, 4.912.421 euros de recargos de apremio, 6.709.109 euros de sanciones de tributos, 4.093.333 euros de sanciones de transportes y 1.150.929 euros son sanciones por infracción de la normativa laboral. Clasificados como otros ingresos figuran 4.642.028 euros y destacan: 1.591.466 euros de "Reintegros de la Ley 17/2000 de aportación económica de los usuarios a la financiación de los servicios por estancias en centros para la tercera edad", 1.000.000 euros de contribuciones especiales del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, 171.382 euros por venta de cartones de juego, 255.224 euros del Departamento de Educación por reintegros de ayudas y 166.589 euros provienen del servicio telefónico de emergencia.

Con relación al ejercicio anterior, estos ingresos experimentan un incremento de 6.334.666 euros, un 9,61%. El aumento respecto al ejercicio anterior se localiza fundamentalmente en el grupo de multas, sanciones y recargos con 4.087.580 euros, principalmente por el aumento de las sanciones de transporte, que crecen 2.466.394 euros, un 151,60% y las sanciones tributarias un 23,43%, por 1.273.543 euros. También crecen los ingresos por operaciones corrientes un 22,47%, por importe de 1.730.697 euros, principalmente por el incremento de las devoluciones de subvenciones de VPO en 1.217.597 euros, un 50,34% y por el mayor reintegro del ejercicio 2003 que realiza el Parlamento de Navarra, 1.249.666 euros por encima del año anterior. Los ingresos por cuotas de derechos pasivos crecen 1.889.930 euros, un 76,56%, respecto al año anterior.

#### **Capítulo IV. Transferencias corrientes**

Los ingresos realizados en este capítulo económico ascienden a 32.712.193 euros, un 83,59% del presupuesto consolidado, que asciende a 39.134.941 euros.

Respecto al ejercicio 2003, reflejan una disminución del 6,87%, que supone 2.414.759 euros.

? De la Administración del Estado se reciben 18.133.647 euros. Proviene: 4.948.009 euros para subvencionar acciones del Plan FIP, 3.621.402 euros del INEM para programas de políticas activas de empleo, 3.347.976 euros para escuelas de taller, casas de oficios y talleres de empleo, 2.504.850 euros para formación continua (2.006.550 euros los recibe el Departamento de Industria y Tecnología, Comercio y Trabajo y 498.300 euros el Departamento de Presidencia, Justicia e Interior), 706.947 euros de la participación de ayuntamientos en los impuestos del Estado, 639.770 euros para modernización del Servicio Navarro de Empleo, 610.752 euros para promoción del deporte y promoción juvenil, 447.382 euros para pensiones FAS, 372.155 euros se destinan al Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación del FEGA por funciones y servicios asumidos y 278.513 euros para gratificaciones por jubilación por la LOGSE.

? De empresas públicas se reciben 2.239.431 euros, de ellos, 2.084.616 euros corresponden a los ingresos por participación en tasas de Telefónica, 134.681 euros corresponden al acuerdo de colaboración con el Instituto de Salud Carlos III y el resto a otras ayudas.

? De corporaciones locales se obtienen 289.184 euros, todos ellos para la calidad y modernización de corporaciones locales de Navarra.

? De transferencias corrientes del exterior (Unión Europea) provienen 12.020.927 euros, un 22,23% menos que en el ejercicio anterior, 3.437.403 euros en valores absolutos: del Fondo Social Europeo se reciben 8.016.646 euros, de los cuales 5.384.531 euros corresponden al Departamento de Educación, 5.290.983 euros para el desarrollo de la Formación Profesional y 93.548 euros para el programa Leonardo da Vinci; en el Departamento de Industria y Tecnología, Comercio y Trabajo se ingresan 2.197.219 euros, 1.486.429 euros para ayudas al empleo del Objetivo 3 y 710.790 euros para iniciativas comunitarias destinadas a creación y mantenimiento de puestos de trabajo; el Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud recibe 236.364 euros, por la participación en programas europeos del Instituto Navarro de la Mujer 142.874 euros y 93.490 euros del programa FSE-Objetivo 3; y por último, el Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación ingresa 198.352 euros para acciones de formación.

? Procedentes del Feoga-Garantía se ingresan 4.003.540 euros y corresponden en su totalidad al Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación. En el proyecto "Mejora de las rentas" se ingresan 2.953.726 euros, 1.464.103 euros para programas medioambientales y 1.498.623 euros de indemnización compensatoria; en el proyecto "Producción animal" 271.137 euros para programas medioambientales ganaderos y para mejora de la producción y comercialización de la miel; en el proyecto "Fomento de las explotaciones agrarias" se ingresan 604.590 euros de cofinanciación del cese anticipado y por último, se reciben 174.087 euros del organismo pagador de retención por irregularidades.

#### **Capítulo V. Ingresos patrimoniales**

Los ingresos obtenidos durante el ejercicio 2004 derivados de la gestión y explotación del patrimonio alcanzaron los 18.382.928 euros, cifra inferior en un 58,61% a los ingresos consolidados, que ascendieron a 44.411.964 euros. Con relación a los derechos reconocidos en el ejercicio 2003, se observa una disminución del 71,75%, por importe de 46.684.966 euros. El 95,11% del volumen de ingresos de este capítulo se localiza en el Departamento de Economía y Hacienda.

Los conceptos que integran estos ingresos son los siguientes:

? Dividendos y participaciones en beneficios: 7.497.963 euros, que equivalen al 40,79% de los ingresos del capítulo y se desglosan en: 11.359 euros de Merca-Iruña SA, 7.485.505 euros de AUDENASA y 1.100 euros de SODENA SA. Con un nivel de realización del 29,74%, es el concepto económico que mayor decremento experimenta con respecto al año 2003, por importe de 45.101.526 euros, un 85,74%, originado prácticamente por la disminución del dividendo de SODENA en 45.792.900 euros y el incremento del de AUDENASA en 689.891 euros.

? Intereses de depósitos y aplazamientos: 9.107.252 euros, que representan un 49,54% sobre el total del capítulo. La realización equivale a un 53,57% sobre la previsión definitiva. Por intereses de los depósitos monetarios mantenidos por el Gobierno de Navarra en las diferentes entidades bancarias se han obtenido 6.887.930 euros. Los intereses de aplazamientos han supuesto 2.219.000 euros, de los cuales 2.145.321 euros proceden de las deudas aplazadas y 73.678 euros de deuda fraccionada en vía de apremio, todos ellos gestionados por Hacienda Tributaria de Navarra. Estos ingresos disminuyen con respecto a 2003 un 16,12%, por importe de 1.751.134 euros, teniendo en cuenta la reducción de los tipos de interés en el mercado de capitales.

? Por intereses de anticipos y préstamos concedidos: 731.067 euros, y un nivel de realización del 61,39%. Destacan los 473.155 euros procedentes de los intereses de préstamos para suelo y vivienda, los 139.732 euros de intereses de préstamos concedidos por regadíos, los 61.628 euros de intereses de préstamos a entidades locales para inversiones de promoción del sector turístico, los 38.460 euros por venta aplazada de terrenos para suelo industrial y los 16.868 euros correspondientes a préstamos a empresas en crisis. El importe de este concepto de ingreso apenas varía con respecto al año anterior.

? Rentas de bienes inmuebles: 955.520 euros, de los que 878.552 euros se gestionan desde el Servicio de Patrimonio del Departamento de Economía y Hacienda, entre los que cabe destacar por importe: de inmueble en Avda. Guipúzcoa 45, 162.851 euros, de Fábrica Super Ser, 348.260 euros, de inmueble en C/Cortes de Navarra, 33.187 euros, de inmueble en Pz. Cein de Noain, 93.376 euros, por canon de la estación de

Muguiro, 75.634 euros y de la estación de Pagocelay, 46.371 euros. Los ingresos por el alquiler de la Casa Maxurrenea, en el Departamento de Educación, ascendieron a 24.114 euros. En el Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda se devengaron rentas de inmuebles por 33.949 euros, de los que 31.265 euros proceden de VINSAs, por cánones de alquiler y urbanización de viviendas. El importe de derechos reconocidos por este concepto se ha incrementado, respecto a 2003, en 187.286 euros, un 24,38%.

? Por concesiones administrativas se han obtenido unos ingresos de 91.125 euros, todos ellos de establecimientos turísticos.

## **Capítulo VI. Enajenación de inversiones reales**

Se han obtenido 11.948.661 euros, lo que supone una ejecución sobre el presupuesto consolidado del 56,78% y un aumento de 6.003.987 euros con respecto al ejercicio 2003.

La mayor parte de los ingresos correspondieron a enajenación de terrenos, por importe de 9.053.955 euros, de los que 7.009.603 provienen de la venta de suelo del Banco Foral de Suelo Público, del Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda, y 1.951.388 euros del Departamento de Industria y Tecnología, Comercio y Trabajo.

Del resto, 2.894.706 euros, corresponden a venta de edificios por importe de 2.357.961 euros, que se reparten del siguiente modo: 1.825.217 euros corresponden al Departamento de Economía y Hacienda y 532.744 euros a la venta de edificios adquiridos por derecho de tanteo y retracto, del Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda.

## **Capítulo VII. Transferencias de capital**

Las subvenciones con destino a inversiones recibidas por el Gobierno de Navarra y sus organismos autónomos durante 2004 sumaron 40.273.974 euros, lo que supone una ejecución del 73,64% de su presupuesto.

Con relación al ejercicio anterior se produce un aumento de 3.629.151 euros. Los fondos europeos han pasado de 29.283.316 euros en el año 2003 a 33.387.898 euros en este año 2004, existiendo un aumento de 4.104.582 euros; por otro lado han aumentado las transferencias de empresas públicas en 2.100.000 euros y las de la Administración del Estado han aumentado en 29.176 euros.

Las subvenciones comunitarias representan el 82,90% del total de transferencias de capital y se distribuyen en los siguientes conceptos:

? Del Fondo Social Europeo se ingresaron 3.138.463 euros. Destacamos los 2.780.819 euros para formación ocupacional del P.O. objetivo 3 y 357.644 euros para el fomento de la innovación tecnológica. El global de este concepto pertenece al Departamento de Industria y Tecnología, Comercio y Trabajo.

? Del FEDER se recibieron 13.918.597 euros, 7.198.468 euros más que durante el pasado año. Destacan: 1.863.588 euros para fomento de la inversión y el empleo; 429.150 euros para acciones de fomento de la innovación tecnológica; 741.581 euros para promoción del sector turístico; 2.823.848 euros para intervenciones estructurales comunitarias en zonas del objetivo 2 de Navarra gestionadas por el Departamento de Administración Local y 518.618 euros por participación en otros programas de la Unión Europea.

? Del FEOGA-Orientación se han obtenido 523.798 euros, lo que supone una disminución de 7.628.999 euros con respecto al ejercicio 2003. Al Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación le corresponde el total de este concepto (384.512 euros de ayudas IFOP y 139.286 euros de ingresos por sanidad animal).

? Del FEOGA-Garantía provienen 15.807.041 euros, imputados en parte, 12.874.521 euros, al Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación y distribuidos como siguen: 1.307.392 euros para nuevos regadíos y mejora de los existentes incluidos en el programa nacional; 3.679.885 euros para cofinanciación de acciones de concentración parcelaria; 4.319.918 euros para subvenciones a la industria agroalimentaria, 3.467.679 euros para mejora de la eficacia de las explotaciones agrarias (antes codificadas como FEOGA-Orientación) y 99.647 euros para ayudas a agrupaciones de productores agrarios.

? De fondos de cohesión se han recibido 7.541.818 euros destinados al Departamento de Administración Local por participación financiera en entidades locales.

Las subvenciones no comunitarias suman 7.361.507 euros. Proviene, 35.354 euros de la Administración del Estado; 550.723 euros de corporaciones locales de Navarra, de los cuales 120.202 euros son por aportaciones para obras en centros escolares y 430.521 euros son transferencias del M.A.P. para obras por daños sufridos por desbordamientos en la cuenca del río Ebro y 6.300.000 euros por transferencias de empresas privadas para la autovía Pamplona-Logroño.

## **Capítulo VIII. Activos financieros**

Los derechos reconocidos por este capítulo alcanzaron los 28.716.371 euros, lo que equivale a un nivel de ejecución del 29,17% respecto a su presupuesto consolidado, fijado en 98.459.019 euros.

La razón de este bajo nivel de realización es consecuencia de la partida "Aplicación del superávit de ejercicios anteriores" que, con un importe de 70.124.488 euros, forma parte del presupuesto consolidado y no figura como derecho reconocido. Si se excluye esta partida de ajuste la ejecución de este capítulo rondaría el 100,39%.

La mayor parte de los ingresos de este capítulo corresponden al reintegro de préstamos concedidos al sector público, por importe de 23.564.347 euros.

Así, las entidades locales abonaron 23.224.750 euros, entre los que destacan 18.160.114 euros del reintegro del anticipo concedido durante 2003 para el abono de las pensiones del Montepío de funcionarios municipales. Del resto destacan 2.200.024 por amortización de préstamos concedidos para viviendas, 201.486 euros por devolución de préstamos para creación y mejora de pastos comunales, 206.904 euros de anualidades por diversos conceptos turísticos, 344.680 euros de reintegro de anticipos a municipios para promoción de suelo industrial y 2.103.542 euros por reintegro de la anualidad correspondiente del anticipo al Ayuntamiento de Pamplona. También tenemos 339.597 euros de amortización de préstamos para regadíos del sector público.

Finalmente, los reintegros de préstamos y anticipos efectuados por el sector privado sumaron 5.152.025 euros: 2.346.336 euros por empresas privadas y 2.805.689 euros por familias y empleados. Destacan, entre los primeros, los 2.140.073 euros de reintegros de anticipos I+D y 206.263 euros de anticipos a empresas en crisis. Los reintegros procedentes de familias y empleados corresponden a la amortización de préstamos para vivienda tanto a particulares, por 1.083.245 euros, como a funcionarios, por 941 euros, 1.279.431 euros corresponden al reintegro de anticipos de la deeección por pensiones de viudedad y 442.072 euros a reintegros de obligaciones afianzadas.

En relación con el año anterior los derechos reconocidos en este capítulo han aumentado en 4.426.011 euros.



## Evolución de los ingresos en el periodo 2001-2004

### EVOLUCIÓN POR CAPITULOS ECONÓMICOS

Capítulo económico	2001	2002	2003	2004	Variación 04/03 %	med. anual acumulado
Impuestos directos	1.010.165.920	1.093.529.302	1.125.853.835	1.152.212.357	2,34	4,48
Impuestos indirectos	1.088.142.477	1.246.389.646	1.295.245.692	1.367.534.677	5,58	7,92
Tasas, precios públicos y otros	57.043.841	67.425.854	65.884.938	72.219.604	9,61	8,18
Transferencias corrientes	41.753.306	34.405.390	35.126.952	32.712.193	-6,87	-7,81
Ingresos patrimoniales	29.376.707	63.103.965	65.067.893	18.382.928	-71,75	-14,47
Enajenación inversiones reales	7.710.716	13.649.496	5.944.674	11.948.661	101,00	15,72
Transferencias de capital	46.383.885	55.250.409	36.644.823	40.273.974	9,90	-4,60
Activos financieros	21.293.053	23.756.050	24.290.360	28.716.371	18,22	10,48
Pasivos financieros	0	0	0	0	0,00	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>2.301.869.905</b>	<b>2.597.510.112</b>	<b>2.654.059.167</b>	<b>2.724.000.765</b>	<b>2,64</b>	<b>5,77</b>

### EVOLUCIÓN ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

Capítulo económico	2001	2002	2003	2004
Impuestos directos	43,88%	42,09%	42,43%	42,30%
Impuestos indirectos	47,27%	47,98%	48,80%	50,20%
Tasas, precios públicos y otros	2,48%	2,59%	2,48%	2,65%
Transferencias corrientes	1,81%	1,32%	1,32%	1,20%
Ingresos patrimoniales	1,28%	2,44%	2,45%	0,68%
Enajenación inversiones reales	0,33%	0,53%	0,22%	0,44%
Transferencias de capital	2,02%	2,13%	1,38%	1,48%
Activos financieros	0,93%	0,92%	0,92%	1,05%
Pasivos financieros	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<b>TOTALES</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS POR IMPUESTOS

Concepto	2001	2002	2003	2004	Variación med.anual 04/03 %	med.anual acumulado
<b>Impuestos directos</b>						
Renta personas físicas	681.774.431	726.094.361	761.205.449	746.093.050	-1,99	3,05
Renta sociedades	268.361.846	301.399.879	299.017.087	337.084.487	12,73	7,90
Sucesiones	10.213.154	23.216.854	21.162.709	22.681.436	7,18	30,47
Impuesto s/patrimonio	43.104.349	38.604.545	38.318.460	42.273.760	10,32	-0,65
Gravamen s/actualiz. Valores	6.696.298	0	0	0	0,00	0,00
Renta no residentes	0	4.213.663	6.150.130	4.055.034	-34,07	-1,90
Extinguidos	15.842	0	0	24.591	0,00	0,00
<b>TOTAL IMPUESTOS DIRECTOS</b>	<b>1.010.165.920</b>	<b>1.093.529.302</b>	<b>1.125.853.835</b>	<b>1.152.212.358</b>	<b>2,34</b>	<b>4,48</b>
<b>Impuestos indirectos</b>						
Transmisiones patrimoniales	44.379.007	57.167.780	59.979.045	68.781.523	14,68	15,73
Actos jurídicos documentados	36.269.073	33.245.797	34.711.889	41.276.552	18,91	4,41
I.v.a.	682.106.689	811.984.614	801.029.703	828.942.136	3,48	6,71
Especiales	313.094.851	331.389.520	354.252.981	413.378.783	16,69	9,70
Primas de seguros	12.292.857	12.601.935	14.508.617	15.155.683	4,46	7,23
S/ vtas.minorist. Determ. Hidrocarb.	0	0	30.763.457	0	0,00	0,00
<b>TOTAL IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	<b>1.088.142.477</b>	<b>1.246.389.646</b>	<b>1.295.245.692</b>	<b>1.367.534.677</b>	<b>5,58</b>	<b>7,92</b>
<b>TOTALES</b>	<b>2.098.308.397</b>	<b>2.339.918.948</b>	<b>2.421.099.527</b>	<b>2.519.747.035</b>	<b>4,07</b>	<b>6,29</b>

En el primer cuadro se refleja la evolución de los ingresos durante el cuatrienio 2001-2004, donde se aprecia que el incremento medio anual acumulado ha sido del 5,77%, frente al 5,08% del cuatrienio anterior. De una cifra global de 2.301.869.905 euros obtenidos en 2001 se ha pasado a 2.724.000.765 euros en 2004. El mayor incremento medio del cuatrienio actual ha correspondido al capítulo de enajenación de inversiones reales, con un 15,72%, siendo su mayor volumen el proveniente de enajenación de terrenos, con unos derechos reconocidos de 9.053.955 euros; los ingresos por activos financieros crecen un 10,48% de media. En este cuatrienio las disminuciones medias más acusadas se encuentran en los ingresos patrimoniales, con un decrecimiento medio del 14,47% frente al aumento que experimentaron en el cuatrienio 2000-2003, un 28,86%.

Durante 2004, los impuestos directos e indirectos crecen respecto al año anterior, un 2,34% y 5,58%, respectivamente, situándose sus crecimientos medios anuales del cuatrienio en el 4,48% y 7,92%, respectivamente, lo que indica un pequeño aumento medio de los impuestos directos, pasando del 4,31% del cuatrienio anterior al 4,48% actual, mientras que los impuestos indirectos aumentan en más de 2 puntos, pasando de un crecimiento medio del 5,61% al 7,92%. Los ingresos por tasas, precios públicos y otros ingresos aumentaron durante el ejercicio en un 9,61%, experimentando, durante el cuatrienio un crecimiento medio del 8,18%, frente al 7,41% del cuatrienio 2000-2003, en valores medios. Los derechos reconocidos por enajenación de inversiones reales durante 2004 supusieron un 101% con respecto a los del año anterior, siendo el crecimiento medio en el cuatrienio del 15,72%. Los ingresos por activos financieros crecieron durante 2004 un 18,22% respecto al año anterior y un 10,48% de media en el cuatrienio actual, frente a la media del cuatrienio anterior, que fue del 1,99%. Finalmente, durante el ejercicio 2004 no se han producido ingresos en el capítulo IX, pasivos financieros, al igual que viene ocurriendo desde el año 2001.

En el segundo cuadro se observa la estructura presupuestaria de los ingresos realizados por capítulos económicos en cada uno de los cuatro ejercicios analizados. En él se aprecia que durante 2004, la participación de los impuestos indirectos en los ingresos totales alcanza su nivel más alto con un 50,20%, en tanto que los impuestos directos alcanzaron su nivel más elevado en el año 2001, con un 43,87% de los mismos, habiéndose reducido durante el año 2004 al 42,30%.

La recaudación indirecta alcanzó durante 2001 su nivel más bajo, el 47,28%, año a partir del cual va creciendo poco a poco hasta alcanzar su nivel más alto en este ejercicio, mientras la recaudación directa va creciendo hasta alcanzar un 43,87% durante el ejercicio 2001, para luego disminuir en el ejercicio 2002 hasta el 41,93%, volver a crecer al 42,43%, y por último descender al 42,30% en este año.

Los ingresos por impuestos durante 2004 suman el 92,50% de los totales, ligeramente superior a la participación del año anterior, un 91,23%, lo cual refleja una menor participación del resto de ingresos por otros capítulos económicos, destacando los provenientes de tasas, precios públicos y otros ingresos, que suponen el 2,65% del total de derechos reconocidos en el ejercicio y las transferencias de capital, que representan el 1,48%.

En el último cuadro se analiza la composición y ejecución de los capítulos de impuestos directos e indirectos durante el referido cuatrienio.

Del análisis de cada uno de los capítulos económicos podemos destacar:

? La realización procedente de los impuestos directos en el año 2004 asciende a 1.152.212.358 euros, cifra superior en un 2,34% a la del ejercicio anterior. El incremento medio anual acumulativo durante el periodo 2001-2004 es del 4,48%, en tanto que este porcentaje referido al periodo 2000-2003 fue del 4,31%. Su peso específico en el conjunto de los ingresos es del 42,30%.

El IRPF es el que genera mayores ingresos con una recaudación de 746.093.050 euros, inferior a la del ejercicio 2003 en un 1,99%, mientras que para el periodo 2001-2004 mantiene un incremento medio anual acumulativo del 3,05%, frente al crecimiento medio del cuatrienio anterior que ascendió al 5,83%.



El Impuesto sobre Sociedades presenta un aumento del 12,73% respecto del ejercicio anterior, alcanzando un volumen de 337.084.487 euros. El incremento medio anual del cuatrienio es del 7,90%, frente al 0,90% a que ascendía en el cuatrienio 2000-2003.

La recaudación del Impuesto sobre el Patrimonio ha sido en 2004 de 42.273.760 euros, un 10,32% superior a la del año anterior, con un decrecimiento medio anual durante el último cuatrienio del 0,65%, mejorando por tanto la disminución experimentada en el cuatrienio 2000-2003, que era del 3,59%. Los ingresos obtenidos del impuesto sobre sucesiones presentan un aumento del 7,18% en 2004, con un crecimiento anual medio del 30,47% en los últimos cuatro años, frente al 10,17% en que creció de media entre los años 2000-2003.

? Los derechos reconocidos por impuestos indirectos en el año 2004 ascienden a 1.367.534.677 euros. En comparación con los realizados durante el periodo anterior presentan un crecimiento del 5,58%, siendo el incremento medio anual acumulativo de este capítulo durante el periodo 2001-2004 del 7,92%, en tanto que este porcentaje referido al periodo anterior fue del 5,61%.

La mayoría de los ingresos de este capítulo, es decir 828.942.136 euros, proceden del IVA, presentan un aumento del 3,48% respecto al ejercicio 2003. La tasa de crecimiento medio anual acumulativo en este cuatrienio es del 6,71%, moderadamente alcista respecto al cuatrienio 2000-2003 que fue del 5,01%.

Procedentes de impuestos especiales se devengan 413.378.783 euros, cifra superior a los 354.252.981 euros del ejercicio 2003. Su incremento medio acumulativo del cuatrienio es del 9,70%, en tanto que durante el cuatrienio 2000-2003 fue del 3,87%.

Derivados del impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y sobre Actos Jurídicos Documentados se realizan 110.058.075 euros. Se ha producido un crecimiento del 14,68% con respecto al ejercicio anterior en los ingresos por Transmisiones Patrimoniales y se incrementa la tasa de crecimiento medio del periodo que analizamos al 15,73%, frente al 7,38% del cuatrienio 2000-2003. Por Actos Jurídicos Documentados se devengan un 18,91% más que en el periodo anterior, en consecuencia se incrementa la tasa de crecimiento medio anual hasta 4,41%, frente a la media acumulada del 3,16% del periodo 2000-2003. Estos ingresos representan conjuntamente el 8,05% del total de los impuestos indirectos.

Por primas de seguros se reconocen derechos por importe de 15.155.683 euros, un 4,46% más que en el ejercicio anterior y con un crecimiento medio del 7,23% en el cuatrienio, desciende ligeramente respecto al anterior, que se elevó al 7,89%.

La participación global de este capítulo en el conjunto de los ingresos de 2004 es del 50,20%, frente al 48,80% del ejercicio 2003, al 48,12% del ejercicio 2002 o al 47,28% del ejercicio 2001.

? El capítulo de tasas, precios públicos y otros ingresos se han obtenido unos derechos reconocidos de 72.219.604 euros, cifra superior a la del ejercicio 2003 en un 9,61%. El crecimiento medio anual acumulativo para el cuatrienio ha sido del 8,18%, superior al 7,41% del periodo 2000-2003.

En el conjunto de los ingresos, el peso específico de este capítulo a lo largo del cuatrienio alcanza su máximo en este periodo con un 2,65% de participación.

? Los fondos obtenidos por transferencias corrientes ascienden a 32.712.193 euros, cifra inferior en un 6,87% respecto de los realizados durante el ejercicio 2003.

Durante el cuatrienio 2001-2004, estos ingresos son oscilantes, alcanzando su máximo en el año 2001, para reducirse después, volver a subir en el 2003 y por último descender en este año. El decremento medio anual acumulativo del citado cuatrienio es del 7,81%.

En cuanto a su participación en el total de ingresos podemos decir lo mismo, alcanza el máximo del cuatrienio en el año 2001, con un 1,81% del total, descendiendo hasta alcanzar su participación más baja en 2004, con un 1,20%.

? Los ingresos realizados en el capítulo de ingresos patrimoniales suman 18.382.928 euros, un 71,75% inferior a los realizados durante el ejercicio anterior, lo que implica un decremento de la tasa media anual acumulativa del cuatrienio de un 14,47%, frente al crecimiento del 28,86% a que ascendía en el cuatrienio 2000-2003.

Su participación en el conjunto de los ingresos es del 0,68%, claramente descendente respecto al periodo anterior, que ascendía a 2,45%.

? Por enajenación de inversiones reales se han realizado 11.948.661 euros, cifra superior en un 101% a la del ejercicio 2003. Proviene fundamentalmente de la venta de suelo.

Su evolución durante el cuatrienio 2001-2004 es creciente hasta el año 2002 que alcanza su máximo, con unos derechos reconocidos de 13.649.496 euros, para disminuir al año siguiente hasta los 5.944.674 euros y volver a aumentar hasta el importe citado; como consecuencia, su incremento medio anual acumulativo es del 15,72%.

Su participación en el conjunto de los ingresos es poco significativa ya que ningún año ha alcanzado el 1%, siendo la del año 2002 la más alta, con un 0,53% y la de 2004 un 0,44%.

? Los fondos obtenidos en 2004 por transferencias de capital ascienden a 40.273.974 euros, cifra superior a la del ejercicio anterior en un 9,90%. El cuatrienio que analizamos presenta un decremento medio anual acumulativo del 4,60%. Su tendencia fue alcista hasta el año 2002, que alcanzó los ingresos máximos del cuatrienio con 55.250.409 euros. Estos recursos provienen en gran parte, el 82,90%, de la Unión Europea para la cofinanciación de acciones acogidas a programas FEDER, FEOGA y Fondo Social Europeo.

Su participación en el conjunto de los ingresos ha aumentado ligeramente con respecto al año 2003, logrando durante el año 2002 la participación máxima, con un 2,13%, para pasar al 1,48% en el año 2004.

? Clasificados como activos financieros se han contabilizado 28.716.371 euros, lo que refleja un crecimiento del 18,22% respecto de los realizados durante el ejercicio 2003, lo que implica, analizando el cuatrienio que nos ocupa, un incremento de la tasa media anual acumulativa del 10,48%, frente a la media anual acumulativa del 2000-2003 del 1,99%. El componente más destacado es la devolución del anticipo a las entidades locales para el abono de las pensiones del Montepío por 17.984.476 euros.

Su participación en los ingresos totales ha alcanzado en este ejercicio la cifra más alta del cuatrienio, el 1,05%.

? Derivados de pasivos financieros no se han obtenido ingresos presupuestarios, ya que no se ha producido aumento del endeudamiento en ninguno de los ejercicios del cuatrienio 2001-2004.



## ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

El gasto realizado por el Gobierno de Navarra correspondiente al ejercicio 2004 ascendió a 2.808.132.508,27 euros.

La población de Navarra a 1 de enero de 2004, según datos publicados por el Instituto de Estadística de Navarra, era de 584.734 habitantes, lo que supone que desde los últimos datos de población de enero de 2003, la población de la Comunidad Foral ha crecido en 6.524 personas, es decir, un 1,13%. Esto supone una aplicación de gasto por habitante de 4.802,41 euros durante el ejercicio 2004, un 3,28% más que en el ejercicio 2003.

La distribución del gasto por habitante ha sido la siguiente:

? para sanidad: 1.113,69 euros.

? para el sostenimiento de las cargas generales del Estado, es decir, los gastos correspondientes a las competencias del Estado no transferidas a nuestra Comunidad y para la solidaridad interregional: 829,59 euros.

? para educación: 772,42 euros.

? para seguridad, protección y promoción social: 438,78 euros.

? para la producción de bienes públicos de carácter económico: 367,73 euros.

? para la cofinanciación de la actividad de las entidades locales: 278,66 euros.

? para los servicios de carácter general de la Administración: 200,24 euros.

? para el desarrollo y potenciación del sector agrícola, ganadero y forestal: 127,92 euros.

? para vivienda y urbanismo: 116,04 euros.

? para el desarrollo y potenciación de la actividad industrial, comercial y turística: 109,19 euros.

? para la cultura: 104,48 euros.

? para la seguridad y protección civil: 91,77 euros.

? para el bienestar comunitario: 91,18 euros.

? para el pago de la amortización de la deuda pública y gastos financieros: 80,44 euros.

? para la regulación económica de carácter general: 80,28 euros.

De la distribución anterior se observa que los gastos por habitante más importantes han sido sanidad y educación, si exceptuamos el pago al Estado.

El incremento de población se traduce en aumento de gasto sanitario y educativo, dos asistencias básicas para la población, ya que en lo que respecta al gasto sanitario se produce un aumento de la población asistida. En cuanto a la atención a la educación, hay que señalar un incremento del 1,58% interanual en la matriculación en todos los niveles educativos no universitarios, por tercer año consecutivo, pasando de 80.422 alumnos para el curso 2000/2001, a 81.663 para el 2001/2002, 83.126 para el curso 2002/2003 y 84.443 para el 2003/2004. En cuanto a los niveles educativos universitarios presenciales, sigue el proceso de reducción de la matrícula pasando de 17.492 en el curso 2002/2003 a 16.503 para el curso 2003/2004, lo que supone una disminución de un 5,65%.

Por último, si hacemos un resumen de las políticas de gasto, tenemos que, por cada euro gastado en ejercicio 2004:

? 54,90 céntimos se destinaron a lo que se denomina gasto social, entre los que se incluyen sanidad, educación, vivienda, pensiones, cultura, etc.

? 3,34 céntimos se han utilizado para financiar los servicios públicos básicos, es decir, justicia y seguridad y protección civil fundamentalmente.

? 12,60 céntimos para las actuaciones de carácter económico (industria, comercio, energía...)

? 29,16 céntimos se han destinado para las actuaciones de carácter general (pago de la deuda pública, Parlamento, aportación al Estado, administración general).

Atendiendo a la clasificación funcional del gasto, el correspondiente al ejercicio 2004 se ha destinado a:

? Sanidad: 651,21 millones de euros. De éstos, 589,07 millones han sido para el funcionamiento de la red de atención primaria, asistencia psiquiátrica y psicogeriatrica, atención especializada en el centro de consultas y hospitales, centros de atención a la mujer, servicios auxiliares, así como para la dotación y mejora de infraestructuras y equipamientos de los mismos. Para las acciones públicas relativas a la salud (planificación sanitaria y otras) se destinaron 20,06 millones de euros y para la administración general de la sanidad han correspondido 42,08 millones de euros.

? Educación: 451,66 millones de euros, de los que 417,31 millones se han destinado a la financiación de la enseñanza en todos los niveles educativos, 16,44 millones de euros han ido para la creación de infraestructuras, sus equipamientos y material didáctico en niveles no universitarios y 17,91 millones de euros se dedican a la promoción educativa a través de la formación, orientación educativa, becas y ayudas a estudiantes y otros servicios complementarios de enseñanza.

? Sostenimiento de las cargas generales del Estado y solidaridad interregional: 485,07 millones de euros, cuantía que se deriva de la aplicación y cumplimiento del vigente Convenio Económico con el Estado.

? Seguridad, protección y promoción social: 256,57 millones de euros. De este importe, 141,60 millones se destinan para acción social a través de la infancia, familia, servicios sociales a personas mayores, discapacitados y reinserción social; 53,43 millones de euros corresponden a pensiones, contributivas y no contributivas y otras prestaciones sociales; 51,14 millones de euros van para el fomento y gestión del empleo y actuaciones en el mercado de trabajo; 4,98 millones de euros dedicados a la promoción sociocultural a través de la promoción y servicios a la juventud y a la mujer; 3,95 millones euros son para las relaciones laborales y 468.486 euros se destinan a la formación profesional no reglada.

? Producción de bienes públicos de carácter económico: 215,02 millones de euros. Para la realización de infraestructuras básicas y de transportes se han destinado 123,46 millones de euros, de los que 103,33 millones han sido para creación de infraestructuras de carreteras, conservación y explotación de las mismas y 16,23 millones de euros son para la mejora de los recursos hidráulicos.

Para las infraestructuras de sectores productivos se han destinado 54,01 millones de euros, de los que 10,57 millones se han utilizado en reordenación de la propiedad y concentración parcelaria, 14,45 para las infraestructuras de regadíos, 21,49 millones de euros van para la mejora y protección del medio natural (conservación del medio natural, conservación y mejora de comunales, pastos y masas forestales, prevención y extinción de incendios y lucha contra la erosión), 5,29 millones se destinan a la creación de infraestructuras industrial, comercial y turística y por último, 2,21 millones de euros son para la creación y conservación de caminos rurales.

Para la investigación científica, técnica y aplicada han ido 25,70 millones de euros y a la información básica y estadística, incluida la cartografía, 5,31 millones de euros.

A las comunicaciones: se destinaron 6,54 millones de euros que se concretan en el mantenimiento y ampliación de la red telefónica y radiotelefónica y de la red de televisión, así como en la ordenación y administración de las telecomunicaciones.

? Cofinanciación de la actividad desarrollada por las entidades locales de Navarra: le corresponden 162,94 millones de euros.

? Regulación económica de carácter general: 46,94 millones de euros. Engloba todas las actividades planificadoras de política económica, presupuestaria y fiscal, la gestión del sistema tributario, las gestiones de la tesorería y del patrimonio; el control de auditoría e intervención, las políticas financieras y de créditos, así como los servicios de apoyo a la actividad económica.

? Desarrollo y potenciación de las estructuras industriales, comerciales y turísticas y de la energía: 74,80 millones de euros. Destacan 46,16 millones de euros para el fomento industrial. Además se han destinado 11,98 millones para la ordenación y promoción turística, 3,29 millones para la ordenación, promoción y modernización del comercio exterior e interior. Por último, para la planificación y producción energética se han dedicado 2,41 millones de euros.

? Desarrollo y potenciación de estructuras agrarias, ganaderas y forestales: 74,80 millones de euros. De este importe, 26,54 millones se han destinado a la mejora de la competitividad de explotaciones agrarias, 23,64 millones para el comercio, industria y calidad alimentaria, 8,14 para la defensa y mejora de calidad de la producción agraria y para el desarrollo rural 7,41 millones de euros.

? Cultura: 61,09 millones de euros que se han distribuido de la siguiente manera: para la red de bibliotecas y archivos, 11,13 millones de euros; para el funcionamiento de museos y la potenciación de las artes plásticas, 4,56 millones; 4,26 millones para la promoción y difusión cultural; 9,25 van para el fomento de la música, teatro y otras artes escénicas; para el fomento y apoyo de las actividades deportivas se han dirigido 18,79 millones de euros y por último, para la protección del patrimonio histórico artístico y arqueológico se han aplicado 9,52 millones de euros.

? Amortización y gastos financieros de la deuda pública: en este ejercicio se han aplicado 47,04 millones de euros, de los que 46,69 se han destinado al pago de intereses de la deuda.

? Bienestar comunitario: 53,31 millones de euros, de los que 21,13 millones se han destinado a medidas preventivas y bases para actuaciones en protección ambiental, 29,41 van para infraestructuras urbanas de saneamiento y abastecimiento de aguas y 1,71 millones de euros son para electrificación y alumbrado.

? Seguridad y protección civil: 53,66 millones de euros. De este importe, 27,96 millones se han destinado a vigilancia y seguridad vial y ciudadana y 19,82 millones de euros corresponden a acciones de prevención y extinción de incendios y salvamento.

? Vivienda y urbanismo: 67,85 millones de euros, de los que 49,06 millones de euros se han aplicado en ayudas para la construcción, rehabilitación y acceso a vivienda y 18,79 millones van para actuaciones de mantenimiento y mejora de la infraestructura urbana en el ámbito municipal.

? Servicios generales de la Administración: 117,09 millones de euros. De éstos, 12,55 millones se han dirigido al Parlamento de Navarra, a la Cámara de Comptos y a la Defensora del Pueblo para su financiación, 15,12 millones son para dirección y gestión de personal, de los que 8,73 se han destinado a retribuciones de carácter centralizado, 21,69 millones para gastos de coordinación, relaciones financieras, personal y apoyos técnicos y generales de las corporaciones locales. Para los servicios generales de apoyo de los diferentes departamentos, entre los que se encuentran, los servicios informáticos, la edición del BON, el mantenimiento de edificios, maquinaria e instalaciones, etc. se han destinado 22,89 millones de euros. Para la administración de justicia se han aplicado 20,26 millones de euros, de los que 20,3 millones han financiado los órganos judiciales. Para el Gobierno de Navarra se han destinado 1,25 millones de euros y finalmente, para la administración general han ido 3,54 millones de euros destinados a régimen interior, asesoramiento jurídico y tramitación y resolución de recursos. Por último, para la cooperación y organismos internacionales se han destinado 19,79 millones de euros.

## MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEL EJERCICIO 2004

El Presupuesto inicial para el año 2004 se cifró en 2.789.232.997 euros, alcanzando el presupuesto consolidado un volumen de 2.949.791.035 euros, consecuencia de las distintas modificaciones presupuestarias aprobadas durante el ejercicio que supusieron un incremento de 160.558.038 euros, un 6,97% más que el ejercicio anterior.

El desglose de las modificaciones presupuestarias es:

(en euros)

	Financiado con mayores ingresos	Financiado con otros gastos	TOTAL
Créditos extraordinarios	----	5.295.000	5.295.000
Suplementos de créditos	----	----	----
Ampliaciones de créditos	106.193.785	33.620.225	139.814.010
Incorporaciones de créditos	42.272.505	9.134.466	51.406.971
Generaciones de créditos	12.058.972	----	12.058.972
Reposiciones de créditos	32.776	----	32.776
<b>TOTAL</b>	<b>160.558.038</b>	<b>48.049.691</b>	<b>208.607.729</b>

### CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS

Durante el ejercicio 2004 el Parlamento de Navarra ha aprobado créditos extraordinarios por importe de 5.295.000 euros, a través de las siguientes leyes forales:

? Ley Foral 9/2004, de 20 de octubre, por la que se establecen medidas a favor de los afectados por las inundaciones producidas en la Comunidad Foral de Navarra durante el mes de septiembre del presente año, aprobándose la concesión de un crédito extraordinario de 5.100.000 euros para atender las necesidades de varios departamentos, de la siguiente forma:

2.000.000 euros en la partida "Ayudas para la reparación de infraestructuras agrarias de titularidad pública dañadas por inundaciones extraordinarias", del Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

3.000.000 euros en "Obras de limpieza y reposición de infraestructuras de obras públicas dañadas por inundaciones extraordinarias", del Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones.

100.000 euros en " Ayudas para paliar daños en vivienda por inundaciones extraordinarias", del Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda.

? Ley Foral 13/2004, de 3 de diciembre, de concesión de un crédito extraordinario por importe de 195.000 euros que se aplica a la partida "Subvenciones a ANASAPS", del Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud. Este crédito extraordinario se contabilizó como una modificación presupuestaria entre partidas vinculadas, por lo que existe una discrepancia contable.

Todos los créditos extraordinarios concedidos durante el año 2004 fueron financiados con créditos disponibles en partidas de gasto de varios departamentos, por lo que no afectó al presupuesto consolidado global.

### SUPLEMENTOS DE CRÉDITO

Durante el ejercicio 2004 el Parlamento de Navarra no ha aprobado ningún suplemento de crédito.

### AMPLIACIONES DE CRÉDITO

Durante el ejercicio 2004 se han aprobado modificaciones de créditos por ampliación por un importe de 139.814.010 euros, de los cuales 106.193.785 euros se han financiado con mayores ingresos, lo que supone aumento del presupuesto consolidado y los 33.620.225 euros restantes se financiaron con cargo a otros créditos disponibles en partidas de gastos.

La partida "Aplicación del superávit de ejercicios anteriores" ha financiado ampliaciones de crédito por 27.851.983 euros.

Se autorizan en virtud de lo establecido en el artículo 45 de la Ley Foral 8/1988, de la Hacienda Pública de Navarra y en el artículo 4º de la Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2004.

El importe total ampliado se distribuye, por capítulos económicos, de la siguiente forma:

? capítulo I: gastos de personal.....	17.139.067 euros
? capítulo II: gastos corrientes en bienes y servicios .....	3.586.671 euros
? capítulo III: gastos financieros .....	877.992 euros
? capítulo IV: transferencias corrientes .....	102.457.015 euros
? capítulo VI: inversiones reales .....	9.222.888 euros
? capítulo VII: transferencias de capital .....	4.649.168 euros
? capítulo VIII: activos financieros.....	47.783 euros
? capítulo IX: pasivos financieros.....	200.000 euros

Las ampliaciones más significativas por su volumen de gasto han sido las siguientes:

? 77.588.713 euros para ampliar la partida presupuestaria de "Aportación al Estado" por insuficiente consignación para abonar el mes de diciembre de 2004 como aportación a las cargas generales del Estado para dicho ejercicio.

? 16.192.053 euros se destinaron al "Fondo para la aplicación del convenio vigente de personal". Habiendo sido el IPC en Navarra para el año 2003 del 2,8%, el porcentaje de actualización de la desviación, con la subida a cuenta (2%) aplicable al capítulo de gastos de personal, ha supuesto una actualización de las retribuciones y una paga única no consolidable por la mencionada desviación que hace necesaria la ampliación por este importe. Fue asimismo necesaria ampliación para abonar el complemento de capitación y el plus de dispersión geográfica asignados al personal sanitario de los equipos de atención primaria.

? 11.160.000 euros destinados a "Prestaciones farmacéuticas", necesaria para abonar al Colegio de farmacéuticos la factura correspondiente al mes de noviembre.

? 9.045.779 euros para ampliar la partida "Construcción de nuevos centros y obras de adaptación", para atender las actuaciones previstas dentro de la planificación establecida en el Plan Director de Construcciones Escolares.

? 4.109.083 euros para "AUDENASA. Política comercial",

? 1.988.603 euros han sido ampliados para "Ayudas para la atención de servicios a domicilio", gestionadas por Bienestar Social, para poder hacer frente a los compromisos de pago a las familias en base a la normativa vigente.

? 1.900.000 euros para "Convenios con ayuntamientos para escolarización de 0 a 3 años", para poder hacer frente a los compromisos derivados en esa materia.

? 1.541.165 euros ampliaron la partida "Gestión centro de informática y servicios del ordenador central", para afrontar el gasto relativo a la prestación de servicios con relación a dicho centro por parte de la sociedad pública "Navarra Gestión para la Administración".

? 1.520.320 euros se destinaron al "Convenio con la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona. Residuos sólidos", para poder abonar un anticipo del 20% de la ayuda concedida a la Mancomunidad, en relación con el convenio firmado con la Administración sobre actuaciones en materia de tratamiento de los residuos sólidos.

? 1.484.213 euros se destinaron al "Plan Director de depuración y saneamiento de ríos", para proceder al pago a NILSA, por tratarse de actuaciones gestionadas por ella, dentro de programas de actuación contemplados en el DOCUP y gestionados por el Departamento de Administración Local.

? 1.386.302 euros ampliaron las "Ayudas a familias navarras sin medios de subsistencia".

? 1.339.634 euros ampliaron la partida "Parque fluvial comarcal del río Arga".

? 1.311.094 euros se destinaron a "Retribuciones del personal contratado temporal", del Departamento de Educación, dentro del cumplimiento del pacto para la mejora de la calidad del servicio educativo en la Comunidad Foral de Navarra. Por error contable, esta ampliación se trató como transferencia entre distintos programas del Departamento.

? 1.007.903 euros se destinaron a "Transferencias a los Ayuntamientos de Pamplona, Tafalla y Tudela para la financiación de sus propios Montepíos de funcionarios".

? 933.695 euros ampliaron la partida de "Compensación a entes locales por bonificación de tributos locales".

? 886.138 euros se destinaron a ampliaciones de distintas partidas de "Fármacos" para actuaciones diversas en programas diferentes de salud.

? 623.339 euros ampliaron los "Intereses por demora en devoluciones de impuestos e ingresos indebidos", del Organismo Autónomo Hacienda Tributaria de Navarra.

? Los diferentes departamentos del Gobierno de Navarra han ampliado sus créditos durante el año 2004 como se expone a continuación:

? Presidencia, Justicia e Interior.....	17.058.483 euros
? Economía y Hacienda .....	85.053.822 euros
? Administración Local .....	6.870.989 euros
? Medio Ambiente, O.T. y Vivienda .....	18.000 euros
? Educación .....	9.127.779 euros
? Salud .....	12.739.131 euros
? Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones .....	124.582 euros
? Agricultura, Ganadería y Alimentación.....	6.958 euros
? Industria y Tecnología, Comercio y Trabajo.....	690.000 euros
? Bienestar Social, Deporte y Juventud .....	6.039.846 euros
? Cultura y Turismo .....	450.993 euros

## INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITO

Se han incorporado al Presupuesto de Gastos del ejercicio 2004 remanentes de créditos por importe de 51.406.971 euros, de los cuales 9.134.466 euros se han financiado con cargo a diferentes créditos disponibles en el Presupuesto de Gastos de 2004, por lo que el resto, es decir, 42.272.505 euros se financiaron con mayores ingresos, íntegramente con la partida "Aplicación del superávit de ejercicios anteriores", importe que hace incrementar el presupuesto consolidado de gastos del Gobierno de Navarra en esa cuantía.

Se autorizan en virtud de lo establecido en el artículo 52 de la Ley Foral 8/1988, de la Hacienda Pública de Navarra. Por departamentos, las incorporaciones han sido:

? En el Departamento de Economía y Hacienda se han incorporado 2.269.388 euros, 269.388 euros en "Terrenos y bienes naturales" y 2.000.000 euros en el "Sistema integrado de informática tributaria". Se financian íntegramente con "Aplicación del superávit de ejercicios anteriores".

? En el Departamento de Administración Local se han incorporado 39.520.011 euros, de los que 39.101.597 euros lo son en partidas incluidas en el Plan Trienal de Infraestructuras Locales y se financian con la "Aplicación del superávit de ejercicios anteriores", entre los que destacan, por su cuantía:

? Plan director de abastecimiento en alta: 6.283.835 euros

? Redes locales de abastecimiento y saneamiento: 5.796.051 euros

? Pavimentaciones: 5.143.281 euros

? Plan específico: 4.907.416 euros

? Plan director de depuración y saneamiento de ríos: 3.585.556 euros

? Edificios municipales: 2.699.508 euros

? Plan especial de infraestructuras: 2.684.603 euros

? Plan complementario a financiar con fondos de transferencias de capital: 2.073.822 euros

? Cementerios: 889.428 euros

? Alumbrado público: 865.489 euros

? En el Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones se han incorporado créditos por 6.755.933 euros, todos ellos en partidas presupuestarias para inversiones reales y financiados íntegramente con créditos disponibles de capítulo I de varios departamentos. Destacan por importe: 2.891.430 euros para la "Red de interés general: autovías-duplicación de calzadas", 1.028.423 euros para "Embalses, infraestructura hidráulica y obras complementarias", 599.874 euros para "Comarca de Pamplona" y 296.018 euros para "Travesías y convenios".

? En el Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación se incorporó un crédito por importe de 284.880 euros a la partida "Medidas agroambientales PDR (FEOGA-G)", financiándolo el propio departamento.

? En el Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana se incorporaron créditos por importe de 2.576.759 euros, 901.520 euros para el "Plan director de Javier" y 1.675.239 euros para el "Archivo de Navarra. Nueva sede".

Las incorporaciones de remanentes de créditos, distribuidas por capítulos económicos han sido:

? En capítulo IV: transferencias corrientes .....	703.294 euros
? En capítulo VI: inversiones reales .....	10.700.560 euros
? En capítulo VII: transferencias de capital .....	40.003.117 euros

## CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS

Se han generado créditos en el Presupuesto de Gastos del año 2004 por importe de 12.058.972 euros, como consecuencia de ingresos realizados a lo largo del ejercicio que no estaban previstos en el presupuesto inicial. Se autorizan en virtud de lo establecido en el artículo 50 de la Ley Foral 8/1988 de la Hacienda Pública de Navarra.

Por departamentos, las generaciones se han repartido de la siguiente forma:

? El Departamento de Presidencia, Justicia e Interior ha generado créditos por importe de 648.677 euros, principalmente:

112.436 euros para "Cursos de formación continua".

536.235 euros para "Gastos de funcionamiento del Consorcio para el SEIS".

? El Departamento de Administración Local ha generado créditos por 8.737.074 euros, destacando:

6.021.492 euros para el "Plan Director de abastecimiento en alta".

1.489.747 euros para "Participación en ingresos por tasas de Telefónica".

618.747 euros para "Participación de ayuntamientos en impuestos no concertados con el Estado".

430.521 euros para "Transferencias de capital M.A.P. Cuenca del río Ebro".

? El Departamento de Educación generó créditos por importe de 239.210 euros, destacando los 120.201 euros para "Construcción de nuevos centros y obras de adaptación" y los 94.117 euros en "Abono de siniestros".

? El Departamento de Salud ha generado 220.652 euros, entre los que destacan los 134.681 euros para "Proyecto de investigación para la estimación del riesgo vascular en Navarra" y los 41.258 euros para "Gastos de trasplantes de órganos".

? El Departamento de Industria y Tecnología, Comercio y Trabajo generó créditos por 2.051.649 euros, que se reparten principalmente:

1.763.600 euros para "Subvención para contratos programa para la formación transferidos del Ministerio de Trabajo cofinanciados por el FSE".

222.950 euros en "Subvenciones para acciones complementarias para la formación transferidas del Ministerio de Trabajo cofinanciadas por el FSE".

? El Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana generó créditos por 161.710 euros en la partida "Reparación de daños por inundación en el Archivo de Protocolos".

## REPOSICIONES DE CRÉDITO

En virtud de lo establecido en el artículo 51 de la Ley Foral 8/1988 de la Hacienda Pública de Navarra, en el año 2004 se autorizó una reposición de crédito en la partida "Ayudas del Plan de Formación y de Investigación y Desarrollo (I+D)", del Departamento de Educación, por importe de 32.776 euros, al reintegrarse varias ayudas concedidas, por renuncia de los beneficiarios.

## TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO

El resumen total de las transferencias de créditos aprobados en virtud de lo establecido en los artículos 46.2, 47 y 48 de la Ley Foral 8/1988, de la Hacienda Pública de Navarra da como resultado cero, ya que estas modificaciones no alteran la cifra total del presupuesto consolidado global, pero sí puede alterar el de cada departamento.

Vamos a analizarlas por departamentos y señalar algunas de ellas, que destacan por sus cuantías.

### Departamento de Presidencia, Justicia e Interior

Este Departamento ha realizado modificaciones presupuestarias mediante transferencias de créditos por valor de 3.547.351 euros, (aunque se encuentran contabilizadas por importe de 4.498.481 porque recogen 951.130 euros que en realidad corresponden a la financiación de una ampliación de crédito aprobada por Acuerdo de Gobierno de 23 de agosto de 2004, aprobando incremento de créditos en partidas mayoritariamente del Departamento de Educación), de las cuales 3.030.441 euros han sido dentro del mismo programa (aunque se encuentran contabilizadas por importe de 1.442.642 euros porque no recogen una transferencia de 1.587.799 euros que se encuentra contabilizada como transferencia entre diferentes programas), 486.910 euros entre diferentes programas (importe contabilizado 3.025.839 euros, a la que hay que restar los importes ya mencionados de 951.130 y 1.587.799) y 30.000 euros a otros departamentos.

Analizando las transferencias realizadas dentro del mismo programa destacamos lo siguiente: el programa que mayor importe presenta es el de "Extinción de incendios y salvamento" con un volumen de 1.587.799 euros, en el que las partidas de Retribuciones totales fijas de funcionarios, por importe de 1.267.467 euros, y la de Seguridad Social, por importe de 320.511, financian la partida de Retribuciones de funcionarios del Consorcio para la Extinción de Incendios y Salvamento.

El programa de "Protección civil" realiza transferencias por importe de 587.537 euros, en las que aumentan principalmente las partidas de nuevos gestor de emergencias, por importe de 248.800 euros, así como la de equipos informáticos, por importe de 180.033 euros, que se encuentran financiadas principalmente con las partidas de: convenios con entidades locales, por importe de 185.780 euros, instalaciones, por importe de 150.608 y equipos de transmisión, por importe de 115.096 euros.

El programa de "Administración de justicia" realiza, asimismo, transferencias por importe de 426.568 euros, destacando el aumento de 120.000 euros en la partida de peritajes, traducciones y testigos, así como la de mobiliario y equipos, por importe de 102.000 euros, financiadas, a modo principal, con proyectos técnicos para edificaciones, por importe de 180.000 euros y adquisición de programas informáticos, por importe de 120.000 euros.

En el programa de "Policía Foral" se realizan transferencias por importe de 274.260 euros, mediante las cuales la partida que mayor crédito recibe es la de reparación y mantenimiento de vehículos, por importe de 140.345 euros.

Dentro de las transferencias realizadas entre diferentes programas, éstas alcanzan un importe de 486.910 euros, pudiendo destacar los 394.240 euros que del programa de "Función pública" y partida de fondo para la aplicación del Convenio pasan al programa "Extinción de incendios y salvamento" y partidas tanto de Seguridad Social como de retribuciones de funcionarios del Consorcio para la Extinción de Incendios y Salvamento. En el apartado de las transferencias a otros departamentos se ha producido un decremento de 30.000 euros para financiar diversas partidas del Departamento de Economía y Hacienda.

### **Departamento de Economía y Hacienda**

Las modificaciones presupuestarias por transferencias originan en el Departamento de Economía y Hacienda durante el año 2004 una disminución en su presupuesto consolidado de 170.000 euros, debido por un lado a que la partida presupuestaria "Crédito Global. Artículo 39 de la Ley 8/1988" de este Departamento ha financiado una transferencia por 200.000 euros al Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación, y por otro, ha recibido 30.000 euros desde el Departamento de Presidencia, Justicia e Interior para financiar varias partidas de capítulo I del Consejo Audiovisual de Navarra.

Las transferencias de créditos realizadas dentro del mismo programa importan 2.133.987 euros. Destacan los siguientes programas:

? El programa "Sociedad de la información" asume 1.635.026 euros de dicho importe, de los que 1.510.000 euros lo fueron por necesidades en gastos de funcionamiento y 125.026 euros en inversiones reales. Se transfirieron créditos a las siguientes partidas:

"Servicio telefónico", 500.000 euros.

"Red de radiofonía trunking", 490.000 euros.

"Migración versión plataforma GE21", 261.000 euros.

"Trabajos técnicos", 259.000 euros.

"Equipos informáticos", 125.026 euros.

? El programa de "Gestión del patrimonio y contratación" asume 120.000 euros, 90.000 euros para "Equipos informáticos" y 30.000 euros para dotar la partida de "Compensación a los miembros de la Junta de contratación administrativa".

? El programa "Elaboración de información estadística" realizó transferencias internas por 105.630 euros para incrementar la dotación de "Estadísticas económicas" en 71.630 euros, y la de varias partidas de gastos de funcionamiento por 34.000 euros.

? El programa "Consejo audiovisual de Navarra" realizó transferencias internas por 91.830 euros, de las cuales 83.811 euros fueron para "Edificios" y 8.019 euros para transferencias a facultades por los becarios que tuvo en el año.

? El programa "Atención al contribuyente" transfirió 68.000 euros a la partida "Trabajos realizados por terceros" desde varias partidas de inversiones reales.

? El programa "Dirección y servicios generales de economía y hacienda" incrementó varias partidas de gastos de personal por 71.000 euros, financiándolas con la partida "Mobiliario y equipos de oficina". Esta transferencia se contabilizó erróneamente como transferencia entre programas del mismo departamento y no como transferencia interna.

El importe total de transferencias internas sirvió para financiar los distintos capítulos de gasto de la siguiente forma: para gastos de personal, 71.000 euros, para gastos de funcionamiento, 1.647.500 euros, para transferencias corrientes, 38.019 euros y para inversiones reales, 377.467 euros.

Durante el ejercicio no se ha realizado ninguna transferencia entre partidas de distintos programas del Departamento.

### **Departamento de Administración Local**

Si analizamos las transferencias realizadas en este Departamento dentro del mismo programa, destacamos el incremento de 110.000 euros para "Otro mobiliario y equipo" que se financia con "Equipos informáticos" todo ello en el programa 210 "Dirección y nuevas iniciativas" y 99.343 euros para la "Remodelación de la nueva sede" (Capítulo VI) que proviene de diversas partidas del mismo programa antes mencionado 210. También se observa un incremento de 63.720 euros en la partida de "Transferencias a entes locales del Montepío General para su financiación" financiándose en su totalidad con créditos de la partida "Programa de gestión económico-financiera", todo ello dentro del programa 211 "Actuaciones del Sector Local".

Dentro de las transferencias entre diferentes programas tenemos que el programa 212 "Participación financiera de las entidades locales", sufre una disminución de 50.000 euros materializada en la partida "Otras actuaciones dentro del Sector Local", que financia el aumento experimentado en el programa 210 "Dirección y nuevas iniciativas", dicho aumento se distribuye en varias partidas.

Durante este ejercicio no se ha realizado ninguna transferencia que afecte a este y a otros Departamentos simultáneamente.

### **Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda**

El Departamento de Medio ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda ha realizado modificaciones presupuestarias mediante transferencia de créditos por importe de 7.475.600 euros, de las cuales 7.455.000 euros corresponden a transferencias del mismo programa y 20.600 corresponden a transferencias entre diferentes programas (éstas últimas se encuentran contabilizadas dentro de las primeras).

Analizando las transferencias realizadas dentro del mismo programa destacamos:

? En el programa de "Construcción y rehabilitación de viviendas" el importe total es de 4.555.000 euros, donde han incrementado las partidas de subvenciones para bioclimatismo en vivienda, por importe de 2.440.000 euros y la de subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda, por importe de 2.060.000 euros, encontrándose financiadas principalmente con la partida de adquisición y promoción de suelo, vivienda y edificación, que disminuye en 4.500.000 euros.

? En el programa de "Gestión del medio ambiente" el importe total asciende a 2.625.000 euros (aunque se encuentran contabilizadas, en el aspecto de financiación por importe de 2.645.000 euros, 20.600 euros más), en el que se han producido los siguientes incrementos: 406.000 euros que en la partida de transferencias a Sociedades Públicas, 350.000 euros en la de proyectos comunitarios, 325.000 euros en la de inversiones del Plan Forestal, 288.000 euros en la de indemnizaciones y ayudas a entidades locales y 247.000 euros en la de estudios y trabajos técnicos, encontrándose financiados con las partidas: subvenciones del Plan Forestal, por importe de 786.600 euros; forestación de terrenos agrarios (FEOGA-G), por importe de 499.000 euros; medidas agroambientales e indemnizaciones compensatorias medioambientales (PDR, FEOGA-G), por importe de 406.000 euros; inversión del plan de residuos y recuperación de áreas degradadas, por importe de 350.000 euros; indemnización a minicentrales para adaptación de caudales ecológicos, por importe de 288.000 euros, principalmente.

? En el programa de "Servicios generales del Departamento" realiza transferencias por importe de 275.000 euros (contabilizada en aumentos con 20.600 euros más) en la que aumentan diversas partidas de capítulo 2, como material de oficina, gastos de comunidad, diversos, limpieza y energía eléctrica, agua y gas, cuya financiación proviene únicamente de la partida de adecuación de locales, que disminuye en 275.000 euros.



## Departamento de Educación

En el Departamento de Educación las modificaciones presupuestarias derivadas de transferencias de créditos no originan ninguna variación en su presupuesto consolidado, debido a que solo se producen transferencias entre partidas de un mismo programa y entre partidas de diferentes programas dentro del Departamento.

Analizando las transferencias realizadas en este Departamento entre partidas del mismo programa, destacamos:

? En la partida "Compensación a empresas por alumnos en prácticas" se ha producido un aumento de 101.448 euros financiado con la partida "Ayudas a alumnos en prácticas en empresas".

? En la partida "Subvención especial a las ikastolas de la zona no vascófona" se ha producido un incremento de 139.204,68 euros financiado con diversas partidas del mismo programa "Programación, investigación y desarrollo lingüístico" 432.

? En la partida "Indemnización por jubilaciones LOGSE", se observa un aumento de 85.500 euros financiado con las partidas "Retribuciones del personal eventual" con 43.700 euros y "Retribuciones totales fijas de funcionarios" con 41.800 euros, ambas del programa "Dirección y servicios generales de educación".

Entre las transferencias entre diferentes programas destacaremos que el programa "Planificación y desarrollo del sistema educativo" sufre un aumento de 15.000 euros en la partida "Publicaciones, estudios y experiencias educativas" financiado con el programa 410 "Mejora de las condiciones de escolarización en todos los niveles de enseñanza", con la partida "Financiación del funcionamiento, actividades y dotación material de los centros públicos de enseñanza no universitaria".

En este apartado aparece contabilizado erróneamente, puesto que se trata de una ampliación, el Acuerdo de Gobierno de 23 de agosto de 2004, que aprueba un incremento de crédito en el Departamento de Educación (por aplicación de la LOCE), financiándose con partidas del mismo Departamento y del Departamento de Presidencia, Justicia e Interior. También se observa que está contabilizada como transferencia entre diferentes programas una transferencia dentro del mismo programa, que resulta ser un aumento de crédito de 26.500 euros en la partida "Transferencias al Planetario de Pamplona, S.A." financiándose con la partida "Estudios de valoración del estado de edificación de centros públicos".

Por último, no existen transferencias entre diferentes departamentos.

## Departamento de Salud

En el Departamento de Salud se han realizado modificaciones presupuestarias por importe de 2.206.716 euros, de las cuales 1.551.716 han sido realizadas dentro del mismo programa y 655.000 entre diferentes programas del mismo departamento.

Con relación a las transferencias realizadas dentro del mismo programa cabe destacar las siguientes:

? La partida "Otros trabajos realizados por terceros" del Hospital de Navarra se ha incrementado en 400.000 euros que provienen de la partida "Obras del Plan Oncológico".

? La partida "Inmovilizado inmaterial en tecnología" de los Servicios Centrales ha sido aumentada en 380.288 euros, habiéndose obtenido la financiación de la partida "Inversiones en sistemas de información".

? La partida "Productos químicos de laboratorio" de Atención Primaria se ha incrementado en 120.000 euros, que se financiaron con créditos disponibles en la partida "Absorbentes y otros productos sanitarios".

? Por lo que respecta a las transferencias realizadas dentro del mismo departamento entre diferentes programas podemos destacar las siguientes:

? La partida "Equipos médicos" del Servicio de Salud Pública ha aumentado en 260.000 euros financiándose con créditos disponibles en la partida "Obras de remodelación de la zona hospitalaria" de Asistencia Extrahospitalaria.

? La partida "Obras en centros de salud" de Atención Primaria se ha visto incrementada en 225.000 euros habiéndose obtenido financiación también de la partida "Obras de remodelación de la zona hospitalaria".

? Por último, destacaríamos el incremento producido en la partida "Obras menores, mejora de instalaciones y plan de seguridad" del Hospital de Estella, 75.000 euros, que ha sido financiada con créditos de la partida "Obras del Plan Oncológico" del Hospital de Navarra.

## Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones

Las transferencias de crédito en este Departamento aumentan su dotación económica en 46.749 euros y corresponden al capítulo de gastos de personal por modificación de plantilla y por contratación de personal.

Aumentan, su dotación, por este concepto, los gastos corrientes en bienes y servicios en 1.427.339 euros y que están financiados por las disminuciones sufridas por los créditos destinados a inversiones reales por 1.351.039 euros, los créditos de personal por 50.000 euros, las transferencias de capital por 18.200 euros y las transferencias corrientes por 8.100 euros.

El volumen total de transferencias, sin tener en cuenta las transferencias por modificación de plantilla y para contratación de personal, asciende a 9.429.180 euros, de ellos 3.891.786 euros corresponden a transferencias dentro del mismo programa y 5.537.394 euros se producen dentro de diferentes programas del Departamento.

Entre las transferencias dentro de un mismo programa podemos destacar, por un lado, los aumentos producidos en las partidas:

? "Expropiación de terrenos para infraestructuras" por importe de 2.100.000 euros

? "Sal, gravilla y otros suministros auxiliares" por importe de 1.325.839 euros

? "Red de interés general: Pamplona- Francia por Belate" por 152.247 euros

Dentro de las partidas que sufren una disminución tenemos:

? "Canal de Navarra, expropiaciones y servicios afectados" que se reduce en 2.100.000 euros

? "Refuerzo y rehabilitación de firmes, red principal y red local" que lo hace en 1.050.000 euros

? "Maquinaria y equipos" del programa de Conservación de la red viaria que disminuye en 200.000 euros

Por su parte, en el apartado de las transferencias entre diferentes programas, dentro del propio Departamento, podemos mencionar:

? El programa "Dirección y servicios generales de obras públicas, transportes y comunicaciones" disminuye en 61.698 euros en diversas partidas del capítulo de inversiones.

? El programa "Proyectos, ferrocarriles y obras hidráulicas" sufre un decremento de 2.422.645 euros que se materializa, principalmente, en las partidas de: "Embalses, infraestructura hidráulica y obras complementarias" que se reduce en 1.359.411 euros, "Canal de Navarra, expropiaciones y servicios afectados" se minora en 492.820 euros, "Estudios y proyectos" con una bajada de 200.213 euros y "Publicaciones de cartografía" que lo hace en 127.743 euros.

? El programa "Ampliación de la red viaria" experimenta una subida de 4.785.394 euros al aumentar las partidas de: "Red de interés general; Pamplona-Francia por Belate" en 2.956.352 euros, "Comarca de Pamplona" que sube en 920.194 euros, "Red local comarcal y local" que lo hace en 604.019 euros y "Red de interés de la Comunidad Foral" que se incrementa en 304.829 euros.

? El programa "Conservación de la red viaria" ha tenido una reducción de 2.276.553 euros que se materializa, principalmente, en las partidas de: "Conservación de la red viaria y centro de control" con 1.032.526 euros, "Conservación y protección ambiental" que disminuye en 676.686 euros, "Seguridad vial: puntos peligrosos y TCAS" que baja 652.512 euros y "Travesías y convenios" que se minoran en 370.064 euros. A su vez, la partida de "Edificios" presenta un incremento de 740.000 euros.

? El programa "Planificación y ordenación de transportes" sufre una reducción de 12.498 euros materializada, principalmente, en la partida de "Estaciones de autobuses, vías de parada y marquesinas" en 14.098 euros.

### **Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación**

Las transferencias de crédito en este Departamento disminuyen su dotación económica en 255.312 euros y corresponden tanto al capítulo de gastos de personal por modificación de plantilla y por contratación de personal que se reducen en 455.312 euros, como a las transferencias de distintos departamentos que aumentan en 200.000 euros.

Aumentan, su dotación, por este concepto, los gastos corrientes en bienes y servicios en 312.766 euros (se ha contabilizado como ajuste una transferencia del capítulo de transferencias de capital por 54.000 euros), las transferencias corrientes por 648.501 euros (se ha contabilizado como ajuste una transferencia del capítulo de inversiones por 38.949 euros). Por el contrario, los créditos de personal decrecen en 455.312 euros, los destinados a inversiones reales reflejan una minoración de 136.080 euros y los correspondientes a transferencias de capital en 625.188 euros, teniendo en cuenta, en estos dos últimos casos, las correcciones anteriormente mencionadas.

El volumen total de transferencias, sin tener en cuenta las transferencias por modificación de plantilla y para contratación de personal, asciende a 16.243.686 euros, de ellos 15.865.686 euros corresponden a transferencias dentro del mismo programa, 178.000 euros se producen dentro de diferentes programas del propio Departamento y 200.000 euros corresponden a transferencias a distintos departamentos.

Entre las transferencias habidas dentro del mismo programa cabe destacar:

? Dentro del programa de Reforma y mejora de las infraestructuras agrarias, la partida "Subvención para nuevos regadíos y mejora de los existentes" con una dotación de 14.859.995 euros cambia de codificación pasando de ser considerada como transferencia a empresas públicas a ser transferencia a empresas agrícolas y ganaderas, por lo que aparece una modificación en positivo y negativo por dicho importe.

? Dentro del programa de Industrias agroalimentarias y explotaciones agrarias podemos mencionar el trasvase de transferencias de capital a corrientes de la partida de "NASERSA. Laboratorio" por 265.100 y 241.100 euros respectivamente.

? En el programa de Protección y mejora de la ganadería, aumenta la partida "Transferencias corrientes al ITG Ganadero, S.A." por importe de 223.032 euros.

? Dentro del programa de Protección y mejora de la agricultura podemos mencionar el incremento de la partida "Transferencias corrientes al ITG Agrícola, S.A." por importe de 120.000 euros que ha sido financiado con la disminución habida en la partida de "Organización de la comercialización a través de asociaciones de productores" por dicho importe.

? Por último, en el programa de Dirección y servicios generales de agricultura, ganadería y alimentación, la partida "Acondicionamiento de nuevas oficinas" disminuye en 105.901 euros.

Dentro de las transferencias realizadas entre distintos programas dentro del propio Departamento tenemos que:

? El programa de Protección y mejora de la ganadería se incrementa en 130.000 euros que se financia con la disminución producida en el programa de Protección y mejora de la agricultura en la partida del capítulo de transferencias corrientes "Medidas agroambientales PDR (FEOGA-G)" por dicho importe.

? El programa de Industrias agroalimentarias y explotaciones agrarias se reduce en 48.000 euros en la partida "Transferencias a los consejos reguladores" que se destinan a financiar el aumento experimentado en la partida de "Transferencias corrientes al ITG Agrícola, S.A." del programa de Protección y mejora de la agricultura.

Por último, dentro del apartado de transferencias provenientes de diferentes departamentos mencionaremos el incremento de 200.000 euros que experimenta el programa de Protección y mejora de la ganadería en su partida de "Tratamiento de la mosca blanca".

### **Departamento de Industria y Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo**

Este Departamento no ha visto modificado su presupuesto consolidado, durante 2004, a causa de modificaciones presupuestarias por transferencias de créditos, ya que no ha financiado ninguna de otro departamento ni ha recibido importe alguno desde otros departamentos.

Las transferencias entre distintos programas del Departamento ascendieron a 61.730 euros y sirvieron para:

? Incrementar el crédito de las siguientes partidas del programa "Dirección y servicios generales del Servicio Navarro de empleo": "Convenio del SNE con entidades y sociedades públicas para programas específicos de empleo" en 45.000 euros y "Transferencias para becas de formación" en 3.730 euros, financiándose ambas con créditos de transferencias corrientes del programa "Promoción del empleo" del propio Organismo Autónomo.

? Incrementar el crédito en 13.000 euros de la partida "Gastos por asistencia técnica del CEIN", del programa "Fomento de la actividad industrial", financiándose con la partida de "Otros gastos de funcionamiento" del programa de "Infraestructura y energía".

Se han realizado transferencias internas o dentro del mismo programa por importe de 4.841.621 euros, que sirvieron para financiar los distintos capítulos de gasto de la siguiente forma: para gastos de funcionamiento, 164.192 euros, para transferencias corrientes, 2.130.799 euros, para inversiones reales, 978.949 y para transferencias de capital, 1.567.681 euros.

Por programas, las transferencias internas más importantes han sido:

? El programa "Promoción del empleo", del SNE, asume 1.973.268 euros y se reparten: 1.300.000 euros incrementaron la partida "Subvenciones a autónomos para inversiones cofinanciadas por el FSE" y 673.268 euros la partida "Transferencias a centros especiales de empleo para operaciones corrientes". Ambas transferencias fueron financiadas con distintos créditos de transferencias corrientes.

? El programa "Fomento de la innovación tecnológica" realizó transferencias internas por 1.839.785 euros, todas ellas a partidas de transferencias corrientes y de capital, entre las que destacan: 750.000 euros para "Transferencias a CEINSA para la introducción de las TIC en las empresas", 494.676 euros para "Transferencias a la Fundación Navarra para la Calidad" y 267.681 euros para "Subvenciones a la Fundación CETENASA para la realización de proyectos e inversiones". Se financiaron con distintas partidas de transferencias corrientes y de capital, inversiones reales y activos

financieros, estas últimas por importe de 653.117 euros desde de la partida de "Anticipos a empresas por proyectos I+D+i, patentes y estudios de viabilidad".

? El programa de "Infraestructura y energía" realizó transferencias por 901.431 euros, 813.000 euros para "Inversiones en infraestructura industrial", 60.000 euros para "Estudios, informes y otras inversiones" y 28.431 euros para "Convenios con entidades locales para actuaciones sobre ahorro energético". Todas ellas se han financiado con distintas partidas de transferencias corrientes y de capital, destacando, con 813.000 euros, la de "Convenios de electrificación con Iberdrola".

### **Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud**

En el Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud se han realizado modificaciones presupuestarias por importe de 3.305.360,96 euros, de las cuales 2.858.360,96 euros han sido realizadas dentro del mismo programa y 447.000 euros entre diferentes programas del mismo departamento. De las transferencias dentro del mismo programa destacamos el aumento de crédito de las partidas:

? "Inversiones en centros propios de discapacitados" por importe de 1.068.183 euros y cuya financiación proviene principalmente de las siguientes partidas: "Transferencias a entidades locales para inversiones en tercera edad", 642.965 euros, "Promoción, divulgación, edición y difusión de programas y planes", 165.000 euros y "Subvenciones para obras y equipamientos en centros ajenos de infancia y juventud", 150.000 euros.

? "Subvenciones a federaciones" por importe de 289.000 euros y financiada con recursos procedentes de la partida "Construcciones y obras propias".

? "Ayudas a entidades deportivas" por importe de 227.000 euros y que se financia también con créditos disponibles en la partida "Construcciones y obras propias".

? De las transferencias entre distintos programas señalamos el incremento del crédito presupuestario en las siguientes partidas:

? "Subvenciones a otras asociaciones" por importe de 200.000 euros y financiada con créditos de la partida "Cooperación internacional al desarrollo".

? "Estancias en centros ajenos" por importe de 180.000 euros y cuya financiación proviene de las partidas "Pensiones LISMI" por importe de 100.000 euros y "Pensiones asistenciales FAS" por importe de 80.000 euros.

### **Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana**

Las modificaciones presupuestarias por transferencias no dan lugar a modificación del presupuesto consolidado de este Departamento puesto que sólo existen transferencias dentro del mismo programa y transferencias entre diferentes programas, pero en ningún momento interviene otro departamento.

Las transferencias entre créditos del mismo programa ascienden a 1.479.149,11 euros. Dentro de este apartado señalaremos los siguientes programas:

? Dentro del programa A00, "Dirección y servicios generales de cultura y turismo", se producen transferencias por importe de 82.428 euros, la más importante es el aumento sufrido en "Informatización de los Servicios" por importe de 82.428 euros.

? Dentro del programa A10 "Turismo y promoción" se producen transferencias por importe de 534.000 euros. Señalaremos los aumentos sufridos en las siguientes partidas:

"Festivales de Navarra y otros programas artísticos especiales": 140.000 euros.

"Amueblamiento de bibliotecas": 120.000 euros.

"Inversiones para procesos de información (página web, análisis estadísticos, etc.)": 85.000 euros.

"Convenios con entidades privadas para la promoción turística": 60.000 euros.

"Adquisición de fondos documentales para la Biblioteca General": 120.000 euros.

"Convenios con entidades sin ánimo de lucro": 9.000 euros.

? Dentro del programa A20 "Patrimonio cultural" se producen transferencias por importe de 862.721,11 euros. Se producen en las siguientes partidas:

"Fundación para la conservación del patrimonio histórico de Navarra": 763.138,11 euros.

"Archivo de Navarra. Nueva sede": 58.583 euros.

"Exposiciones y animación": 35.000 euros.

"Colaboración con instituciones/convenios": 6.000 euros.

Por último, dentro de las transferencias entre créditos de diferentes programas comentaremos que sólo existe variación en el programa A00 "Dirección y servicios generales de cultura y turismo" por importe de 4.946,59 euros.

Dentro de este último apartado hay que señalar que aparecen dos transferencias contabilizadas entre diferentes programas cuando en realidad son transferencias dentro del mismo programa concretamente dentro del programa A10 "Turismo y promoción" por importe de 53.040 euros.



## ANÁLISIS POR DEPARTAMENTOS

### DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA

#### EJECUCIÓN DE GASTOS 2004 (EN EUROS)

CONCEPTO	2003 (*)	2004	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
I Gastos de personal	108.526.634	105.376.824	-3.149.810	-2,99
II Gastos corrientes en bienes y servicios	12.395.491	13.833.916	1.438.425	10,40
III Gastos financieros	--	--	--	--
IV Transferencias corrientes	19.475.418	21.025.529	1.550.111	7,37
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	140.397.543	140.236.269	-161.274	-0,11
VI Inversiones reales	7.072.270	6.897.849	-174.421	-2,53
VII Transferencias de capital	1.688.845	1.436.012	-252.833	-17,61
VIII Activos financieros	--	--	--	--
IX Pasivos financieros	--	--	--	--
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	8.761.115	8.333.861	-427.254	-5,13
<b>TOTALES</b>	<b>149.158.658</b>	<b>148.570.131</b>	<b>-588.528</b>	<b>-0,40</b>

(\*) El presupuesto ejecutado del ejercicio 2003 se ha ajustado en 8.354.182 euros, debido a que en el ejercicio 2004 la Dirección General de Organización y Sistemas de Información y el Servicio de Comunicación, en 2.430.078 euros, ya no se encuentran orgánicamente adscritos a este Departamento.

## INTRODUCCIÓN

El gasto realizado por el Departamento de Presidencia, Justicia e Interior durante el ejercicio 2004 ascendió a 148.570.131 euros, lo que representa el 96,73% de su presupuesto consolidado y el 5,29% del gasto global del Gobierno de Navarra en dicho ejercicio.

El presupuesto inicial del Departamento ascendía a 150.685.885 euros y se han producido modificaciones por valor de 2.903.629 euros más, de los cuales, de los aumentos 17.058.482 euros provienen de ampliaciones de crédito y 648.677 de generaciones de créditos. Asimismo, con signo contrario se encuentran: 10.133.262 euros, que son para adecuar las partidas de personal de los diferentes departamentos, 3.335.908 euros para incorporación de créditos del Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones y 1.221.968 euros para financiar ampliaciones (aunque se encuentran contabilizadas por 270.838 euros, ya que 951.130 euros no se han considerado y se han destinado al Departamento de Educación para financiar partidas de capítulo 1). De las modificaciones positivas, el mayor importe, 16.192.053 euros corresponde a la partida fondo para la aplicación del convenio, a la que sigue en orden de importancia las partidas de ejecución de sentencias, ampliadas en un total de 595.592 euros; en cuanto a las generaciones de créditos señalar los 536.235 euros destinados a subvenciones para gastos de funcionamiento del Consorcio para la Extinción de Incendios y Salvamento.

En comparación con el gasto ejecutado en el periodo anterior se observa un decremento de 0,40%, lo que equivale a 588.528 euros menos. El capítulo que más ha disminuido ha sido el de gastos de personal, que lo hace en 3.149.810 euros, debido principalmente al decremento del fondo para la aplicación del convenio (6.480.013 euros).

Del total ejecutado, el 70,93% corresponde a gastos de personal, siendo lo más significativo, los 39.956.425 euros para pensiones y jubilaciones anticipadas, 37.874.768 euros destinados a retribuciones del personal funcionario, así como 14.681.717 euros para la aplicación del Convenio vigente del personal (paga, desviación IPC y otros).

## ANÁLISIS POR CAPÍTULO ECONÓMICOS

### GASTOS

#### Capítulo I. Gastos de personal

Los fondos destinados a financiar este capítulo ascendieron a 105.376.824 euros, lo que representa el 98,28% de su presupuesto consolidado y el 70,93% del gasto total del Departamento. Asimismo, supone un 13,13% respecto al total de los gastos de personal de los Presupuestos Generales del 2004.

El programa de Función Pública, con 60.880.537 euros, absorbe el 57,77% de este capítulo, sólo el pago de las pensiones y de gastos sociales asciende a 54.638.143 euros. Por su parte, los gastos de personal del programa de Policía Foral asciende a 22.943.035 euros. Hay que señalar que las retribuciones del personal del Consorcio del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, así como su seguridad social ascendieron a 16.296.421 euros y que figuran como gastos del capítulo de transferencias corrientes.

El desglose de este capítulo por conceptos económicos es el siguiente:

Concepto	Euros	% Ejecución
Retribuciones de Altos cargos y personal eventual	1.026.435	99,93
Retribuciones del personal funcionario	37.874.768	98,7
Retribuciones del personal contratado temporal y laboral fijo	3.213.134	89,22
Cuotas sociales: Seguridad Social	6.033.483	94,7
Prestaciones sociales: Pensiones y jubilaciones anticipadas	39.956.425	99,75
Gastos sociales del personal: Fdo. aplic. Conv., pól. seq. y asist. sant.	14.681.717	99,92
Retribuciones variables	2.590.859	87,12

Las retribuciones del personal funcionario reflejan un aumento, con respecto al ejercicio 2003, de 1.172.328 euros, un 3,19%, que en parte se explica por la subida salarial de los funcionarios según el Convenio establecido, con un incremento salarial para dicho año en un 2,00%. Las retribuciones del personal contratado para sustituciones presenta una disminución de 1.051.128 euros, un 24,65%, respecto al ejercicio 2003 y los gastos sociales de personal representan también una disminución de 5.795.801 euros, encontrándose la principal diferencia en el fondo para la aplicación del convenio que disminuye en 6.480.013 euros, un 56,67%, debido a que la diferencia del IPC aplicada al 2003 fue del 1,96% frente a la aplicada al 2004 que fue de un 0,8%.

De los 39.956.425 euros correspondientes a pensiones y jubilaciones, cifra que aumenta en 1.985.861 euros respecto al ejercicio anterior, lo que equivale a un 5,23%, se han destinado 39.791.502 euros al abono de pensiones ordinarias, 95.352 euros a pensiones excepcionales y 69.571 euros a indemnizaciones por jubilaciones anticipadas.

Los gastos sociales comprenden: los 7.729.309 euros de reintegros por gastos de asistencia sanitaria uso especial, 691.849 euros más que el año anterior; 1.998.701 euros para el abono de las pólizas de seguros, 90.089 euros más que en 2003 y 4.953.707 euros correspondientes al Fondo para la aplicación del Convenio del personal, 6.480.013 euros menos que el año anterior, debido a las diferencias entre el IPC real y la subida a cuenta entre los dos ejercicios, como ya se ha comentado.

## Capítulo II. Gastos corrientes en bienes y servicios

El importe total ejecutado ha sido de 13.833.916 euros, lo que representa el 96,75% del presupuesto consolidado, así como el 9,31% del gasto del Departamento.

Los programas de mayor importe en este capítulo son el de Administración de Justicia, que representa el 28,31%, y el de Policía Foral, que supone el 23,09%.

El detalle por artículos económicos es el siguiente:

? Arrendamientos .....	304.006 euros
? Reparación y conservación.....	3.103.431 euros
? Material, suministros y otros .....	9.275.685 euros
? Indemnizaciones por razón de servicio .....	641.927 euros
? Gastos de publicaciones .....	508.866 euros

Entre los arrendamientos destacan los de edificios con 202.905 euros, así como las licencias de bases de datos con 100.000 euros.

En los gastos de reparación y mantenimiento figuran: 807.971 euros correspondientes a vehículos y maquinaria del Parque Móvil, 785.664 euros de equipos y programas informáticos de Administración de Justicia; 548.928 euros de vehículos y maquinaria de policía foral y 329.180 euros del nuevo gestor de emergencias de protección civil.

El apartado de material, suministros y otros es el más amplio y significativo, destacan:

? Trabajos desarrollados por otras empresas 3.774.168 euros, de los que 1.596.619 euros corresponden a otros trabajos realizados por terceros (684.650 euros para medios aéreos y otros servicios de policía foral, 281.841 euros para organización de cursos del INAP y 102.060 euros para servicios prestados por los secretarios para atender los juzgados de paz); 1.057.743 euros para limpieza de locales (253.252 euros para el Palacio de Navarra, 392.886 para justicia y 212.416 euros para policía foral); 576.659 euros para estudios y trabajos técnicos, de los que 530.292 euros para cursos de formación continua del INAP; 277.958 euros para valoraciones y peritajes y 230.666 euros para servicios de seguridad, ambos de justicia.

? Suministros auxiliares 2.074.791, de los que 938.434 euros son para combustibles, 525.275 euros para vestuario, principalmente de policía foral y 517.117 euros son para energía, agua y gas).

? Comunicaciones 1.381.729 euros, correspondiendo 843.000 euros para actividades generales del Gobierno y 492.993 euros para justicia.

Dentro de las indemnizaciones por razón de servicio 548.655 euros corresponden a dietas, locomoción y gastos de viaje y de ellos 259.378 euros son para policía foral.

De los gastos de publicaciones destacar los 409.834 euros de impresión para el BON.

En relación con el gasto realizado en 2003 se aprecia un incremento de 1.438.425 euros, el 10,4%, siendo los aumentos más representativos los producidos en los conceptos de reparación y conservación, por importe de 803.637 euros, así como en material, suministros y otros, por importe de 759.014 euros.

Por programas lo más representativo es la disminución de 1.802.184 euros en el programa de "Dirección y representación institucional", que se ve compensado con el aumento de prácticamente el resto de programas, destacando el aumento de 1.427.576 euros en el programa de "Administración de justicia" y el de 847.389 euros en el de "Apoyo a actividades generales del Gobierno", donde se incrementan 691.888 euros en comunicaciones y 217.509 euros en servicios de limpieza y aseo, principalmente.

En el apartado de aumentos podemos mencionar: 348.792 en la partida de mantenimiento de equipos y programas del programa de justicia; 333.522 en reparación y mantenimiento de vehículos y maquinaria del programa de Extinción de Incendios y Salvamento, así como 329.180 euros del nuevo gestor de emergencias de Protección Civil; 116.718 en comunicaciones del programa de Administración de Justicia, así como en gastos de servicio de limpieza y aseo del mismo por 138.285 euros; 227.417 euros en combustibles de Policía Foral, así como 165.144 en vestuario de Policía Foral.

Dentro de las disminuciones caben destacar: 613.626 euros de procesos electorales; 579.157 euros de la celebración del día de Navarra, que pasa al Departamento de Administración Local en 2004 y que lleva aparejada la disminución en gastos diversos por un importe de 336.972 euros y 178.512 euros en reparación y conservación de edificios del programa de Actividades del INAP.

#### Capítulo IV. Transferencias corrientes

Las subvenciones corrientes concedidas a través de este Departamento durante 2004 alcanzaron los 21.025.529 euros, supone un nivel de ejecución del 98,9% de su presupuesto consolidado, siendo su peso específico, respecto al total del Departamento de un 14,15%.

Sólo el programa de Extinción de Incendios y Salvamento recoge el 87,97% del total, lo que supone un importe de 18.496.199 euros, destinados en su totalidad al Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento.

El detalle por artículos económicos es el siguiente:

? A otros entes públicos .....	18.496.199 euros
? A corporaciones locales de Navarra .....	453.762 euros
? A familias y particulares .....	71.445 euros
? A instituciones sin fines de lucro .....	2.004.122 euros

De los 18.496.199 euros destinados en su totalidad al Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, 16.296.421 euros fueron para sufragar los costes del personal de dicha entidad pública y 2.199.778 euros correspondieron a gastos de funcionamiento.

Las aportaciones a corporaciones locales ascendieron a 453.762 euros, de los que 340.737 euros se destinaron a juzgados de paz y 113.024 euros a convenios para bomberos voluntarios, socorros y emergencias.

Las subvenciones a familias y particulares ascendieron a 71.445 euros, de los que 53.532 euros corresponden a atentados terroristas.

El gasto de este capítulo se completa con 2.004.122 euros concedidos a instituciones sin ánimo de lucro, de ellos 1.122.509 euros correspondieron a subvenciones a colegios de abogados por asistencia jurídica gratuita y 372.969 euros se dedicaron a convenios para socorros y emergencias .

En comparación con las ayudas otorgadas el pasado año se aprecia un aumento de 1.550.111 euros, el 7,37% más, el cuál se centra en el programa de "Extinción de incendios y salvamento" con un aumento de 1.672.024 euros, 1.450.246 euros en subvenciones para gastos de personal y una reducción de 221.778 euros para gastos corrientes. Por otro lado, el incremento producido en el programa "Administración de justicia" por importe de 1.015.897 euros, se debe al aumento de 514.929 euros de transferencias al colegio de abogados por asistencia jurídica gratuita y 229.447 euros en transferencias a juzgados de paz, así como la nueva partida de subvención a la fundación Víctimas del Terrorismo, dotada con 90.000 euros.

La disminución más importante, por importe de 1.511.628 euros se da en el programa de dirección y representación institucional debido, por un lado, a la desaparición de subvenciones a partidos políticos, que supuso un gasto de 1.141.586 euros, así como a que pasan al Departamento de Administración Local las partidas de ayudas a centros regionales, casas regionales, instituciones sin ánimo de lucro y centros navarros en el exterior y, que en su conjunto, supusieron en 2003 un gasto de 330.976 euros.

#### Capítulo VI. Inversiones reales

La cuantía de las inversiones realizadas directamente por el Departamento de Presidencia, Justicia e Interior se eleva a 6.897.849 euros, lo que representa el 76,01% de su presupuesto consolidado, así como el 4,64% del total ejecutado en el Departamento.

Los programas con mayor cifra de inversión han sido: "Administración de justicia" con 3.165.673 euros, 1.367.907 euros para "Dirección y servicios generales de interior" y 1.216.679 euros para "Policía Foral".

El detalle por conceptos económicos es el siguiente:

? Edificios y otras construcciones .....	3.266.570 euros
? Maquinaria, instalaciones y utillaje .....	403.385 euros
? Material de transporte.....	460.017 euros
? Mobiliario y enseres .....	830.987 euros
? Equipos para procesos de información .....	400.941 euros
? Otro inmovilizado material .....	1.278.873 euros
? Otro inmovilizado inmaterial .....	257.076 euros

De la inversión en edificios y otras construcciones cabe destacar: 1.247.100 euros para obras en el edificio de SOS Navarra, 1.218.918 euros para edificios judiciales, 327.279 euros para obras de remodelación en parques de bomberos y 316.868 euros para obras en las oficinas de atención al ciudadano del programa de "Policía Foral".

Del gasto en maquinaria e instalaciones señalar los 327.279 euros destinados a instalaciones en edificios judiciales.

Para material de transporte se han invertido 372.246 euros en vehículos de la Policía Foral.

En mobiliario y enseres del importe ejecutado, 264.582 euros, se gastaron en edificios judiciales, 254.604 euros en material técnico y elementos de seguridad para Policía Foral y 191.180 euros para equipos de transmisión de protección civil.

De la inversión en equipos para procesos de información se emplearon 188.052 euros en protección civil y 103.855 euros en justicia.

En otro inmovilizado material figura un gasto de 1.256.489 euros destinado a la adquisición de programas informáticos en Justicia.

Finalmente señalaremos que en el apartado de inmovilizado inmaterial, 129.105 euros han sido destinados a proyectos técnicos de Policía Foral.

En relación con el ejercicio anterior se observa una disminución, en la ejecución de este capítulo, de 174.421 euros, un 2,53%.

Por programas, tenemos los incrementos producidos en "Dirección y servicios generales de interior", por importe de 603.536 euros y que se debe fundamentalmente las obras del edificio de SOS Navarra, así como en "Protección civil", por importe de 314.216 euros, debido a equipos informáticos y de transmisión, por último, en "Policía Foral", por importe de 224.471 euros con motivo de las obras en sus oficinas. Por otro lado, tenemos las disminuciones sufridas en el programa de "Extinción de incendios y salvamento" por 1.237.887 euros, debido a la finalización de las obras en el parque de bomberos.

#### Capítulo VII. Transferencias de capital

El importe global de estas subvenciones durante 2004 ascendió a 1.436.012 euros, lo que supone el 82,51% de su presupuesto consolidado, representando el 0,97% respecto al ejecutado total del Departamento.

De estas aportaciones, 946.863 euros, el 65,93%, se destinan al Consorcio del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento para financiar las inversiones en mobiliario, material técnico y vehículos; 290.010 euros corresponden a corporaciones locales para la gestión de programas de protección civil y 199.140 euros son para instituciones sin fines de lucro como DYA, Cruz Roja, etc.

Con relación al ejercicio anterior, se produce una disminución de 252.833 euros, un 17,61%. Esta reducción viene motivada, principalmente, por la minoración de 301.280 euros de las transferencias destinadas a corporaciones locales de Navarra para gestión del programa de protección civil (policía local y convenios con entidades locales para bomberos voluntarios).

## INGRESOS

CONCEPTO	2003	2004	DIFERENCIA	% VARIACION
I Impuestos directos				
II Impuestos indirectos				
<b>SUMA INGRESOS FISCALES</b>				
III Tasas, precios públicos y otros ingresos	5.159.707	7.828.055	2.668.348	51,72
IV Transferencias corrientes	534.265	526.490	-7.775	-1,46
V Ingresos patrimoniales	78	37	-41	-52,56
VI Enajenación de inversiones reales				
VII Transferencias de capital				
VIII Activos financieros	2.267	941	-1.327	-58,54
IX Pasivos financieros				
<b>T O T A L E S</b>	<b>5.696.317</b>	<b>8.355.522</b>	<b>2.659.205</b>	<b>46,68</b>

Durante el ejercicio 2004 se han reconocido unos derechos del orden de los 8.355.522 euros, con lo que se ha producido un aumento, con respecto al año anterior, de 2.659.205 euros, es decir, un 46,68%.

### Capítulo III. Tasas, precios públicos y otros ingresos

Los recursos obtenidos en este capítulo ascienden a 7.828.055 euros, 2.668.348 euros más que en el ejercicio anterior.

Este capítulo engloba el 93,69% del total de los ingresos del Departamento.

La mayor cuantía se localiza en la "Dirección General de Función Pública" con 5.653.314 euros, de los que 4.358.629 euros correspondieron a cuotas retenidas por derechos pasivos y 754.411 euros provienen de ingresos por asistencia sanitaria uso especial.

De la cifra restante cabe resaltar los 1.000.000 euros por contribuciones especiales de extinción de incendios y salvamento, 142.178 euros de tasas de informes, certificados y demás actuaciones de interior, 127.606 de suscripciones al B.O.N. y 120.894 euros de ingresos por actividades de la asesoría jurídica del programa de apoyo a actividades generales del Gobierno.

Por conceptos, las variaciones más significativas se han producido en cuotas de derechos pasivos, con un aumento de 1.889.930 euros, en otros ingresos, por importe de 537.929 (545.329 en contribuciones especiales de extinción de incendios y salvamento), así como en otros reintegros (439.352 euros corresponden a reintegros por devolución de retribuciones abonadas indebidamente), por importe de 387.406 euros. Como disminuciones, señalar la producida en venta de publicaciones, por un importe de 146.738 euros.

### Capítulo IV. Transferencias corrientes

Este capítulo asciende a 526.490 euros, lo que representa el 6,3% del importe total del Departamento, presentando una disminución, respecto al año anterior, de un 1,46%, es decir, 7.775 euros.

Su materialización se realiza en los 523.388 euros correspondientes a la "Subvención de la Administración del Estado para cursos de formación continua", así como en los 3.102 euros de otros entes públicos de la Administración de la Comunidad Foral.

### Capítulo V. Ingresos patrimoniales

Los 37 euros de este capítulo proceden de intereses de préstamos concedidos a los empleados públicos para la adquisición de vivienda, su importe va disminuyendo de año en año puesto que es una prestación extinguida en la actualidad.

### Capítulo VIII. Activos financieros

Los ingresos relativos a este apartado ascienden a 941 euros, y corresponden a los reintegros de préstamos concedidos al personal de la Administración para la adquisición de su vivienda. Disminuyen en 1.327 euros respecto de los liquidados en 2003 y su justificación es la misma que en el capítulo anterior.



## ANÁLISIS POR PROGRAMAS

La estructura por programas del ejercicio 2004, y el gasto realizado en cada uno de ellos ha sido el siguiente:

Programa	Importe	%
010 Dirección y representación institucional	993.206,28	0,67%
011 Apoyo a actividades generales del Gobierno	5.149.728,52	3,47%
020 Función pública	61.359.739,79	41,30%
040 Actividades del INAP	4.370.552,90	2,94%
050 Dirección y servicios generales de interior	5.356.902,45	3,61%
051 Policía Foral	27.353.319,42	18,41%
052 Extinción de incendios y salvamento	19.815.466,28	13,34%
053 Protección civil	3.430.048,72	2,31%
060 Administración de justicia	20.741.166,15	13,96%
<b>TOTAL</b>	<b>148.570.130,51</b>	<b>100,00%</b>

A continuación se realiza un análisis de los programas más relevantes del Departamento:

### PROGRAMA 040 – FORMACIÓN DEL PERSONAL

#### UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN-GERENCIA DEL INSTITUTO NAVARRO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

##### I. SITUACIÓN QUE SE PRETENDE CONSEGUIR O SOBRE LA QUE SE DESEA INFLUIR

La elaboración de estudios y publicaciones en relación con la mejora de la gestión pública y la prestación de servicios al ciudadano, así como el asesoramiento y colaboración con los Departamentos y organismos autónomos de la Administración de la Comunidad Foral en materia de recursos humanos, evaluación de las unidades administrativas, análisis de procedimientos y mejora de su gestión.

Adecuar las actividades formativas a las necesidades directamente detectadas por los diferentes Departamentos y Servicios y hacerlas compatibles con el perfeccionamiento y promoción de los empleados públicos a fin de conjugar el incremento de la calidad de los servicios públicos con una mayor satisfacción de los funcionarios.

Incidir en la proyección del I.N.A.P. hacia las Administraciones locales, tanto en el apoyo a la formación del personal como en el estudio de adecuación organizativa.

Desarrollar actividades formativas en Vascuence e Idiomas Comunitarios dirigidas al personal de las Administraciones Públicas de Navarra.

##### II. OBJETIVOS Y ACCIONES DEL PROGRAMA

- Realización de estudios e investigaciones en materia de organización de la Administración, mejora, calidad y modernización de los procedimientos y actuaciones administrativas, e introducción de nuevos instrumentos de gestión y evaluación de los recursos humanos.
- Concesión de premios a estudios, ensayos y trabajos de investigación relativos a aspectos comunes de las Administraciones Públicas y del Sector Público.
- Publicación de los estudios presentados en la colección "Pro libertate".
- Concesión de becas de formación e investigación al objeto de fomentar el estudio y la investigación en materias relacionadas con las Administraciones Públicas.
- Celebración de congresos, seminarios, jornadas, encuentros como instrumento que propicie el debate de ideas, reflexiones y propuestas sobre las Administraciones Públicas de Navarra.
- Organización e impartición de los cursos de formación y perfeccionamiento profesional encaminados a la promoción temporal a puestos de superior nivel o grupo.
- Perfeccionamiento en la formación de directivos y mandos.
- Continuar los programas de formación en informática e incorporar las nuevas tecnologías y programas.
- Avanzar en la centralización de la información sobre las actuaciones formativas que lleven a cabo los diferentes Departamentos.
- Realización de las pruebas psicológicas e informes de adecuación al puesto tanto en los procesos de selección para el ingreso como en los de reorientación o reciclaje profesional.
- Consolidar y mejorar tanto el proceso de acogida en el ingreso a la Administración como en preparación y orientación a la jubilación.
- Acentuar la mejora de los cursos dirigidos a los cuerpos de seguridad en los procesos de ingreso, ascenso y reciclaje.
- Promover el aprendizaje de idiomas para conseguir un personal plurilingüe que facilite la comunicación en interacción entre todos los ciudadanos en los diferentes idiomas.
- Profundizar en la mejora de la calidad de los cursos de vascuence e idiomas comunitarios, principalmente en las modalidades de autoaprendizaje, destinados a la cualificación lingüística de los empleados.

##### IV. INDICADORES

#### 1. Modernización y estudios de las Administraciones Públicas de Navarra.

Actividades Generales para el INAP

? Conclusión del proceso de reflexión estratégica del Instituto, iniciado en 2003 y puesta en marcha de las conclusiones.

? Elaboración y tramitación de un Decreto Foral por el que se modifican parcialmente los Estatutos del Instituto Navarro de Administración Pública.

? Selección de cuatro Titulados contratados en prácticas para el Instituto Navarro de Administración Pública: dos economistas, un psicólogo y un filólogo.

? Contratación de una nueva página web del INAP.

? Instalación de buzones de sugerencias y reclamaciones en el Instituto Navarro de Administración Pública.

Estudios e informes

- ? Elaboración de un estudio sobre la distribución de los empleados públicos por Comunidades Autónomas y su comparativa con la Comunidad Foral de Navarra.
- ? Elaboración de un estudio sobre la estructura orgánica de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos públicos y propuesta de evaluación
- ? Encargo de elaboración de un estudio de identificación de las mejores prácticas sobre carrera profesional de los funcionarios públicos de las Administraciones Públicas. Modelos más aplicados
- ? Informes sobre varios anteproyectos de Ley Foral relativos a la organización del Gobierno de Navarra y de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.
- ? Colaboración con la Dirección General de Función Pública en la elaboración de temarios generales sobre diversos puestos de trabajo de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra (técnicos de administración pública rama jurídica) y en la participación de tribunales de selección.
- ? Difusión de un comentario jurídico sobre el proyecto de Tratado por el que se establece una Constitución para Europa.
- ? Ayudas y Premios
- ? Convocatoria del I Premio Martín Azpilicueta (2004) de investigación y estudios sobre las Administraciones Públicas y el sector público de Navarra, y fallo del mismo en diciembre de 2004.
- ? Publicaciones
- ? Edición del número 2 de la colección "Pro Libertate" para la difusión de estudios e investigaciones sobre lo público: "Manual de Derecho Público de Navarra", segunda edición revisada.
- ? Elaboración y tramitación del Código de Buenas Prácticas Administrativas de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y de sus organismos públicos, aprobado por Orden Foral del Consejero de Presidencia, Justicia e Interior.
- ? Actividades de Modernización
- ? Elaboración del proyecto de Decreto Foral por el que se regulan las Cartas de Servicios de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y de sus organismos autónomos.
- ? Celebración de tres reuniones del Foro Jurídico constituido en el año 2004 y de una jornada sobre la mejora de la gestión pública.
- ? Celebración de las II Jornadas de Calidad de las Administraciones Públicas.
- ? Jornada sobre la aplicación del modelo europeo de autoevaluación de las Administraciones Públicas: modelo CAF.
- ? Asesoramiento a unidades administrativas de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y de sus organismos autónomos en materia de calidad de los servicios públicos (aplicaciones de los modelos EFQM, CAF, normas ISO o gestión de procesos y por procesos): Instituto Navarro de la Mujer, ITG Ganadero, Agencia Navarra de Innovación Tecnológica, Ayuntamiento de Barañáin, Dirección General de Bienestar Social, Servicio de Boletín Oficial de Navarra, Sección de Formación del Departamento de Educación, Servicio de Caminos...
- ? Elaboración de un informe sobre la aplicación de medidas de calidad por las unidades administrativas a partir de los modelos citados.
- ? Convenios de colaboración con los Ayuntamientos de Alsasu-Alsasua, Burlada, Zizur Mayor y Etxarri-Aranatz para la intervención y desarrollo de sus empleados públicos.
- ? Colaboración con los Ayuntamientos de Huarte y Corella para el asesoramiento de la organización de servicios públicos y unidades administrativas concretas.
- ? Convenio de colaboración con el Instituto Técnico y de Gestión Ganadera para la aplicación del modelo EFQM en su gestión.
- ? Asesorías y Colaboraciones
- ? Colaboración con la Dirección General de Universidades y Política Lingüística del Departamento de Educación en la gestión del proyecto "Itineris", conjuntamente con el Consejo General de Pirineos Atlánticos.
- ? Colaboración con la Dirección General de Justicia para la celebración de un convenio de cooperación con la Escuela Estanislao de Aranzadi.
- ? Apoyo al Servicio de Formación y Psicología en la organización de cursos de formación sobre Derecho Constitucional, Derecho Foral de Navarra, Protección de Datos Personales, Derecho urbanístico y de vivienda, Función Pública...
- ? Evaluación de proyectos de investigación y perfeccionamiento de doctores, a efectos de subvenciones del Departamento de Educación, año 2004.
- ? Participación como evaluador en el premio a la excelencia empresarial Navarra 2004, organizado por la Fundación Navarra para la Calidad.

## **2. Procesos de Selección para el ingreso en las Administraciones Públicas:**

- ? Gobierno de Navarra: Nº de puestos: 50. Nº de candidatos:68.
- ? Ayuntamiento o Entidades locales: Nº de puestos: 80. Nº de candidatos: 313.
- ? Otros Organismos Públicos: Nº de puestos: 3. Nº de candidatos: 9

## **3. Procesos de Promoción, traslado o jefaturas:**

- ? Gobierno de Navarra: Nº de puestos: 62. Nº de candidatos:108.
- ? Ayuntamiento o Entidades locales: Nº de puestos: 38. Nº de candidatos: 48.
- ? Otros Organismos Públicos: Nº de puestos: 1. Nº de candidatos: 2.
- ? Informes en procesos de reorientación o reubicación: Nº de puestos: 23. Nº de candidatos: 25.
- ? Apoyo a Tribunales: confección, aplicación y corrección de pruebas objetivas: 14.242.
- ? Asesoramiento en temas relacionados con la selección: 42.
- ? Certificaciones psicológicas: 5.
- ? Estudios: 5.

## **4. Actividades de formación y reciclaje:**

- ? Área de Dirección y Gestión Pública: Nº de Acciones: 11. Nº de personas: 138. Nº de horas: 418.
- ? Área Jurídica: Nº de Acciones: 16. Nº de Personas: 430. Nº de horas: 324.
- ? Área de Información y Atención al Público: Nº de Acciones: 23. Nº de personas: 295. Nº de horas: 499.
- ? Área Económico-Presupuestaria: Nº de Acciones: 23. Nº de personas: 509. Nº de horas: 305.

- ? Área de Recursos Humanos: Nº de Acciones: 15. Nº de personas: 218. Nº de horas: 328.
- ? Área de Tecnología de la Información y de las Comunicaciones: Nº de Acciones: 227. Nº de personas: 2.446. Nº de horas: 3.277.
- ? Área de Unión Europea: Nº de Acciones: 4. Nº de personas: 122. Nº de horas: 50.
- ? Área de Prevención de Riesgos Laborales: Nº de Acciones: 112. Nº de personas: 2.261. Nº de horas: 824.
- ? Idiomas comunitarios: Nº de Acciones: 64. Nº de personas: 823. Nº de horas: 9.180.
- ? Área de Urbanismo y Medio Ambiente: Nº de Acciones: 33. Nº de personas: 561. Nº de horas: 535.
- ? Formación de Vascuence: Nº de Acciones: 100. Nº de personas: 961. Nº de horas: 12.300.
- ? Formación para la Promoción: Nº de Acciones: 1. Nº de personas: 14. Nº de horas: 18.
- ? Otras modalidades de formación: : Nº de Acciones: 1. Nº de personas: 8.

## 5. Escuela de Seguridad:

Procesos de Selección para el ingreso en las Administraciones Públicas:

- ? Ayuntamiento o Entidades locales: Nº de puestos: 26. Nº de candidatos: 205.
- ? Actividades de formación y reciclaje:
- ? Acciones Formativas Básicas: Nº de Acciones 3. Nº de personas 94. Nº de horas 4.982.
- ? Acciones Formativas de Ascenso: Nº de Acciones 3. Nº de personas 31. Nº de horas 534.
- ? Acciones Formativas de Reciclaje: Nº de Acciones 9. Nº de personas 205. Nº de horas 148.
- ? Acciones Formativas de Especialización: Nº de Acciones 9. Nº de personas 132. Nº de horas 464.

## V. MEDIOS PERSONALES

La plantilla del Instituto Navarro de Administración Pública está compuesta, a 31 de diciembre de 2004, por el Director Gerente del Instituto y 77 plazas.

Puestos de trabajo (a 31/12/04):

- ? 1 Director Gerente. (1)\*
- ? 4 Directores de Servicio. (4)\*
- ? 7 Jefes de Sección. (7)\*
- ? 8 Jefes de Negociado. (8)\*
- ? 1 T.A.P. (R.J.). (1)\*
- ? 1 Subdirector. (1)\*
- ? 7 Psicólogos. (3)\*
- ? 1 Titulado Superior Psicólogo. (1)\*
- ? 1 Titulado Superior. (1)\*
- ? 2 Pedagogos. (2)\*
- ? 1 Licenciado en Educación Física. (1)\*
- ? 3 Auxiliares Técnicos de Psicología. (2)\*
- ? 24 TGM Euskera. (24)\*
- ? 1 Titulado Grado Medio. (1)\*
- ? 5 Administrativos. (5)\*
- ? 1 Taquimecanógrafa-Intérprete.
- ? 4 Auxiliares Administrativos. (4)\*
- ? 2 Conserjes. (2)\*
- ? 1 Portero. (1)\*
- ? 2 Servicios Generales. (2)\*

\* Número de puestos efectivamente ocupados con personal de libre designación, fijo o contratado temporal.

De entre los citados, se encuentran vacantes los siguientes puestos (a 31/12/04):

- ? 1 Jefe de Sección.
- ? 1 T.A.P. (R.J.)
- ? 1 Auxiliar Técnico de Psicología.
- ? 2 Auxiliares Administrativos.
- ? 1 Servicios Generales.
- ? 1 Conserje.

## VI. DISPOSICIONES NORMATIVAS APLICABLES

Decreto Foral 267/2003, de 28 de julio, por el que se aprueban los Estatutos del organismo autónomo Instituto Navarro de Administración Pública, modificados por el Decreto Foral 225/2004, de 7 de junio, y el Decreto Foral 38/2005, de 24 de febrero.

## PROGRAMA 051.- POLICIA FORAL

El cuerpo de Policía Foral de Navarra tiene encomendada la labor de proporcionar a la sociedad navarra el más eficiente y completo servicio policial dentro de las funciones que establece el Decreto Foral Legislativo 213/2002, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Foral de Cuerpos de Policía de Navarra.

Respecto a la actividad desarrollada a lo largo del ejercicio 2004, se destacan a continuación los siguientes indicadores:

**Atestados:** se realizaron un total de 4.645.

NATURALEZA	NUMERO
De tráfico por accidentes	70
De tráfico contra la seguridad	157
De accidentes laborales	7
De investigación y denuncias	1.689
Diligencias de Prevención	2.722
<b>Total</b>	<b>4.645</b>

**Informes:** se realizaron un total de 4.956

DESTINO	NUMERO
Hacienda por responsabilidad civil	47
Dirección General de Caminos	392
Técnicos a Juzgado	562
Fiscalía	13
Jefatura Provincial de Tráfico	352
Servicio de Transportes	161
Ayuntamientos	69
Otros cuerpos policiales	144
Compañías de Seguros	1.932
Informes Asistenciales	301
Informes Internos	359
Seguridad	2
Varios	559
Bienestar Social	63

**Controles :** Se practicaron un total de 35.940

OBJETO	NUMERO
Tráfico y transportes	16.199
Competiciones deportivas	167
Caza	659
Medio ambiente	2.654
Aprovechamiento	104
Actividades clasificadas	570
Espacios naturales protegidos	1.165
Búsquedas	468
Fuego	388
Pesca	251
Vertidos, residuos y emisiones	798
Festejos taurinos	68
Espectáculos tradicionales	196
Herraderos	4
Control Espectáculos	1.771
Control de horarios	35
Control de sonidos	145
Hacienda Pública	265
Seguridad Ciudadana	8.754
Otras	1.279
<b>Total</b>	<b>35.940</b>

**Inspecciones:** Se practicaron un total de 95.836

NATURALEZA	NUMERO
Máquinas recreativas	1.231
Bingos	105
Medio Ambiente	349
Cartas, paquetes y precintos	92.240
<b>Total</b>	<b>95.836</b>

**Denuncias:** Se practicaron un total de 11.709

NATURALEZA	NUMERO
Seguridad vial	7.453
Radar	1.134
Transportes	1.471
Patrimonio forestal	24
Caza	77
Pesca	12
Medio ambiente	314
Festejos taurinos	93
Juego	22
Espectáculos	223
Horarios	14
Sonidos	49
Hacienda Pública	88
Otras	735
<b>Total</b>	<b>11.709</b>

## PROGRAMA 052.- EXTINCION DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE NAVARRA

Las misiones que tiene encomendadas el Consorcio de Bomberos se recogen en sus estatutos de constitución y se concretan en:

? Extinción de incendios

? Protección y salvamento de personas y bienes en todo tipo de siniestros y situaciones de riesgo.

? Asesoramiento y asistencia en materia de seguridad en centros y locales públicos, y en su caso privados.

Estas misiones encomendadas dan lugar a multitud de intervenciones de naturaleza muy variada, que tienen un denominador común compuesto por dos factores que son:

? Factor de riesgo

? Factor de urgencia

Es decir, que aquellas situaciones en las que no coexistan ambos factores de manera solapada, sea con mayor o menor predominio de uno sobre el otro, no constituirán materia del campo de actuación de Bomberos, y por ello deberán ser resueltas por otros medios de contratación de que dispone la sociedad.

Respecto a la actividad desarrollada por el Consorcio, a lo largo del ejercicio 2004, podemos destacar a continuación los siguientes indicadores:

El total de actuaciones realizadas por el Consorcio durante el año 2004 ascendió a 11.023, distribuidas según el siguiente detalle:

Actuaciones Realizadas	Nº	Porcentaje
Incendios	2.001	18,15%
Salvamentos	3.960	35,92%
Asistencias técnicas	3.542	32,13%
Salidas sin intervención	1.520	13,79%
<b>Total servicios realizados en 2004</b>	<b>11.023</b>	

### Incendios

Las 2.001 actuaciones acometidas en la extinción de incendios suponen el 18,15 % de los servicios totales realizados, según la siguiente incidencia:

Concepto / mes	Total
Urbanos	665
Forestales	562
Agrícola	316
Vehículos	186
Industrial	71
Vertedero	34
Otros	167
<b>Total Incendios</b>	<b>2.001</b>

De la cifra total de incendios atendidos por el Consorcio durante este ejercicio 2004, se advierte una mayor incidencia en el epígrafe "Urbanos" con 665 actuaciones, siguiendo en importancia los incendios "Forestales" con 562 actuaciones realizadas

## Salvamentos

Este capítulo ha supuesto el 35,92% del global de las intervenciones del Consorcio, con un total de 3.960 actuaciones:

? Traslados Sanitarios:.....	3.071
? Rescates:.....	518
? Otros: .....	371

Distinguiendo:

Traslados sanitarios	Número
Enfermos	2.391
Tráfico	474
Accidentes	62
Traslado Órganos	93
Otros Traslados	51
<b>Total Traslados</b>	<b>3.071</b>

El traslado de enfermos en la actualidad, el índice más alto de los traslados sanitarios, se lleva a cabo con la flota de ambulancias del Consorcio, contando desde el año 2001, con un equipo médico ubicado en el parque de Bomberos de Pamplona (Aralar).

Rescates	Total
Tráfico	255
Montes	63
Acuáticos	10
Otros rescates	190
<b>Total Rescates</b>	<b>518</b>

Como podemos apreciar, en este apartado de rescates, el índice más elevado se sitúa en las actuaciones realizadas en tráfico con un número de 255 actuaciones, suponiendo el 49,23 % de los rescates.

## Asistencias técnicas

Las 3.542 actuaciones de asistencia técnica realizadas, suponen un 32,13 % del total de intervenciones, distribuyéndose en varios apartados:

Asistencias técnicas	Total
Apertura Puertas	483
Limpieza de calzada	1.049
Achicar Agua	252
Prevenición	119
Transporte de agua	4
Otros	1.635
<b>Total Asistencias</b>	<b>3.542</b>

Marcando diferencia con el resto de actividades de este capítulo, nos encontramos en primer lugar el apartado "Otros" con 1.635 actuaciones. En éste se recogen servicios de muy diversa naturaleza, tales como retirada de objetos peligrosos, plagas de avispas, desconexiones de alarmas, etc. En segundo lugar, con 1.049 actuaciones figura el apartado "Limpieza de calzadas", en su mayor parte como consecuencia de accidentes de tráfico.

## SALIDAS SIN INTERVENCIÓN

Las salidas sin intervención ascendieron a 1.520 lo que supone un 13,79 % del total de actuaciones, según el siguiente detalle:

### Salidas sin intervención

Las salidas sin intervención ascendieron a 1.520 lo que supone un 14,38 % del total de servicios, según el siguiente detalle:

Salidas sin intervención	Total
Alarmas Sin Intervención	1.372
Falsas Alarmas	148
<b>Total Sin Intervención</b>	<b>1.520</b>

## PROGRAMA 060 – ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

La ejecución presupuestaria en el año 2004 alcanza un 90,2% del consolidado, que en términos absolutos, supone un importe de 2.251.136 euros sin ejecutar.

Es importante matizar este dato, ya que para poder ejecutar la obra de los Juzgados de primera instancia e instrucción de Tafalla ha sido necesario bloquear ciertas partidas que aparecen como no ejecutadas en el presupuesto.

Teniendo en cuenta que el importe de estas partidas asciende a 1.196.382 euros, se podría decir que la ejecución presupuestaria en el año 2004 alcanza un 95,4% del consolidado.

Cronológicamente, analizando la evolución del gasto ejecutado desde que se asumieron las transferencias, comprobamos que se ha producido un incremento del gasto respecto al realizado en el 2003 (21,35%), debido principalmente al incremento de capítulo II y capítulo IV.

Los datos que aparecen relativos al año 1999, se han obtenido extrapolando los importes realmente ejecutados en dicho ejercicio, teniendo en cuenta que la Dirección General de Justicia únicamente tuvo actividad en el cuarto trimestre. Estos datos aparecen en miles de euros

	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Personal	6.531,8	7.920,14	9.800,70	9.811,70	10.841,00	11.871,84
Gastos corrientes	613,03	1.134,71	1.582,46	1.933,00	2.498,60	3.916,17
Transferencias corrientes	661,11	751,27	1.121,49	1.133,90	771,60	1.787,48
Inversiones reales	322,14	536,70	2.720,18	3.974,90	2.981,00	3.165,67
<b>Total</b>	<b>8.128,09</b>	<b>10.342,82</b>	<b>15.224,84</b>	<b>16.853,50</b>	<b>17.092,20</b>	<b>20.741,17</b>

Se observa que el capítulo de inversiones, que hasta el año 2000 fue incluso inferior al capítulo de gastos corrientes, inicia el proceso de crecimiento en 2001, continuando en el 2002, pero en el ejercicio 2003 se reduce en un 25% y aunque en el ejercicio 2004 ha habido un aumento del 6,20% respecto al año 2003, es inferior al capítulo de inversiones de 2002. Esto se debe a dos razones, Por un lado se han comenzado las obras de los Juzgados de Tafalla, pero las obras comenzaron en el mes de octubre. Y por otro lado, la necesidad de atender a otras carencias presupuestarias obligó a posponer el inicio de inversiones no acometidas antes de septiembre.

A continuación se realiza un análisis de la ejecución presupuestaria derivada del cuadro anterior, atendiendo a los objetivos declarados en la Ficha 0 del Presupuesto de 2004, para el programa 060 "Administración de Justicia"

### Formación

Jornadas sobre Derecho Foral Navarro y cursos de formación realizados por el personal, tanto de la Dirección General de Justicia como de los Órganos Judiciales.

En el año 2001 se firmó un convenio con el Consejo General del Poder Judicial para formación en euskera de Jueces y Magistrados, que continúa vigente en el ejercicio 2004.

Se incluyen asimismo diversos gastos derivados de reuniones.

Denominación del curso	DG Justicia		Organos Judic.	
	2003	2004	2003	2004
Jornadas del Bidasoa y apertura año judicial			1.562,2	
Jornadas judiciales			6.307,9	
Derecho Foral Navarro				2.655,7
Formación en euskera de Jueces y Magistrados			8.088,0	8.314,5
Otras reuniones	13.024,3	556,8	4.413,2	
Cursos	1.250,0	636,0	1.498,8	382,2
Otros		892,0		400,0
<b>Total</b>	<b>14.274,3</b>	<b>2.084,8</b>	<b>21.870,1</b>	<b>11.752,4</b>

### Subvenciones a Colegios de Abogados y Procuradores

El servicio de asistencia jurídica gratuita, se financia mediante subvenciones a los Colegios de Abogados y Procuradores. En el cuadro adjunto, para el año 2003 solo se recogen las cantidades correspondientes a los tres primeros trimestres.

Colegios abogados	2003	2004
Pamplona	430.615	764.032
Tudela	87.811	154.726
Tafalla	37.844	80.444
Estella	51.311	123.109
Total abogados	607.581	1.122.311
Colegio procuradores	24.639	89.933

### Juzgados de paz

El Gobierno de Navarra debe colaborar en la cofinanciación de la Justicia de Paz, que se financia a través de:

? Subvención a las entidades locales para gasto corriente de los Juzgados de Paz.

? Pago al personal idóneo por los servicios prestados para atender los Juzgados de Paz.

Todo ello sin perjuicio de los gastos de Capítulo I para pagar al personal profesional de las Agrupaciones y Juzgados de más de 7.000 habitantes. El gasto realizado en los ejercicios 2003 y 2004 queda reflejado en el siguiente cuadro:

	2003	2004	Variación
Servicios prestados por los secretarios para atender los Juzgados de Paz	96.490,4	102.059	5,77%
Subvenciones a las entidades locales para el mantenimiento de los Juzgados de Paz	111.291,1	340.738	206,17%

En relación con las subvenciones a las entidades locales, los módulos aplicados en 2004 son los mismos que en 2003. Los importes resultantes dependen del número de habitantes.

La importante variación que se aprecia entre ambos años, se debe a que en 2004 se ha abonado a las entidades locales la subvención correspondiente al segundo semestre de 2003, por un importe de 114.437 euros y la subvención correspondiente a todo el año 2004, por la razón antes expuesta de desaparición de las Resultas de 2003.

En los cuadros siguientes detallamos el reparto de la subvención concedida a las entidades locales por tramos de población, en función de los módulos aplicados a cada uno de ellos. Las dos últimas columnas de cada cuadro indican, por un lado la subvención que corresponde a cada tramo de

población y por otro la subvención realmente abonada a cada tramo, teniendo en cuenta que las cabeceras de las agrupaciones perciben, además de la subvención por ellas generada, el 50% de la subvención de los municipios pertenecientes a dicha agrupación.

Tramo de población	Módulo fijo	Módulo variable por habitante	Nº de municipios	Población	Subvención según población	Subvención anual (OF 336/2001)
1 a 499	396,67	0	156	31.863	63.736,61	31.868,31
500 a 999	739,24	25	33	24.537	26.334,52	13.167,26
1.000 a 2.999	1.382,33	15	52	92.475	75.019,10	89.543,05
3.000 a 4.999	1.971,32	12	14	59.426	33.553,28	53.157,91
5.000 a 6.999	2.416,07	8	4	24.079	10.347,80	12.707,23
7.000 ó más	2.776,68	4	87	91.841	24.395,05	32.942,60
<b>Totales</b>			<b>267</b>	<b>324.221</b>	<b>233.386,36</b>	<b>233.386,36</b>

## Centro Penitenciario

Uno de los objetivos del programa es facilitar a la Administración del Estado el emplazamiento más idóneo para la construcción de un nuevo centro penitenciario en Navarra. En el año 2004 se ha encargado la realización de un estudio para el emplazamiento del nuevo Centro Penitenciario, que lo entregarán en 2005.

En el año 2004 los gastos de funcionamiento del actual Centro Penitenciario de Pamplona, que hasta el año anterior se venían gestionando por el Instituto Navarro de Bienestar Social, pasaron a depender de la Dirección General de Justicia.

A continuación se detallan los gastos correspondientes al presente ejercicio.

<b>Gastos de mantenimiento del Centro Penitenciario</b>	
Alimentación	245.569
Agua, gas y electricidad	54.781
Productos de farmacia	54.368
Limpieza	46.148
Conservación y reparación de edificios	28.883
Conservación y reparación de bienes muebles	641
Material de oficina	1.899
Vestuario y calzado	955
Gastos diversos	13.854
Gratificaciones a reclusos por servicios	2.894

## Inversiones en edificios judiciales

Se incluye en este capítulo la redacción de proyectos técnicos, así como la ejecución de obras (incluidas las instalaciones) con el fin de racionalizar y mejorar el uso de los edificios judiciales. Las principales actuaciones han sido:

### Palacio de Justicia de Pamplona

En 2004 se ha abonado la factura correspondiente a la primera certificación-liquidación de las obras de reforma de las plantas 1ª y 2ª del Palacio de Justicia de Pamplona por un importe de 90.338 euros.

Nueva distribución en la 2ª planta, para ubicar al Colegio de Procuradores y la Sala de Informática (CAU). El importe de la factura ha ascendido a 11.479 euros.

Detectores analógicos de incendios en la 2ª planta del Palacio de Justicia (4.923 euros)

Se ha realizado una reforma en el despacho del Fiscal Jefe situado en la tercera planta del Palacio de Justicia, cuya factura asciende a 11.967.

Colocación de parquet y revestimiento de paredes en el despacho (11.950 euros)

En 2004 se aprobó el expediente de contratación de la Dirección Facultativa correspondiente a la segunda fase de las obras de reforma de la Planta baja del Palacio de Justicia de Pamplona (Registro Civil y Juzgado de Familia). El precio de la Dirección facultativa asciende a 24.523,06 que se abonaron a Cornago, Bonal y Garbayo al finalizar las obras.

En cuanto a las obras, el importe total abonado a Obras Especiales de Navarra, S.A, asciende a 757.584 euros.

También en la Planta Baja (Registro Civil y Juzgado de Familia) se ha instalado el cableado estructurado, por el que se ha abonado un importe de 63.769 euros.

Se han abonado 8.131 euros con el fin de adaptar la biblioteca para ocupación temporal por el Registro Civil.

Aunque las obras de reforma de la 5ª planta y ampliación de la 6ª planta del Palacio de Justicia de Pamplona, finalizaron en 2003, en el ejercicio 2004 se ha abonado a Angel Farinós y Manuel Sagastume, arquitectos redactores del proyecto y encargados de la Dirección Facultativa de las obras, un importe de 1.448 euros, correspondiente a la liquidación de las obras.

Los gastos por proyectos en este ejercicio han sido los siguientes:

Concepto	Planta baja (2ª fase)	5ª y 6ª plantas	1ª y 2ª plantas
Cableado	63.769,0		
Ejecución de obra	757.584,0		
Dirección técnica	24.523,0	1.448,0	
Certificación final			90.338,0
<b>Total</b>	<b>845.876,0</b>	<b>1.448,0</b>	<b>90.338,0</b>



Además en el Palacio de Justicia de Pamplona se han realizado las siguientes inversiones

Concepto	Importe
Dirección de obra por reforma en Servicios Generales	2.172,0
Suministro e instalación de Fancoils en Serv. Grales	4.404,0
Climatización	11.999,0
<b>Total</b>	<b>18.575,0</b>

### Tafalla

En este año 2004 se ha redactado el proyecto de obra de los juzgados de Tafalla por importe de 110.200 euros.

La duración prevista de la obra de ejecución de los Juzgados de Tafalla, abarca los años 2004, 2005 y 2006 con un coste global de 3.962.940 euros, que se distribuirá del siguiente modo:

	2004	2005	2006
Dirección facultativa	34.133,40	108.545,31	54.521,29
Obras	406.729,00	1.917.149,98	1.441.860,65

Sin embargo, por causas ajenas a la empresa constructora, se retrasó el inicio de ejecución de las obras, por lo que el importe abonado ha sido inferior:

? 126.521,30 euros para la Obra (1ª certificación)

? 6.625,92 euros para la Dirección Facultativa

Otras inversiones que se han realizado en Tafalla han sido las siguientes

Concepto	Importe
Redacción del proyecto técnico de media tensión	1.289,0
Redacción del proyecto centro de transformación	2.900,0
Estrado Sala de vistas nueva ubicación de los Juzgados	5.072,0
Proyecto de ejecución y derribo	2.825,0
Estudio geotécnico	4.431,0
Sistema de seguridad (Palacio viejo y traslado nueva ubicación)	46.938,0
<b>Total</b>	<b>63.455,0</b>

### Estudios sobre la Administración de Justicia

En el año 2003 se encargó un estudio sobre el Plan de seguridad integral en los Edificios Judiciales. El coste de dicho estudio ha ascendido a 88.800 euros. El segundo pago (44.400 euros) se efectuó en 2004..

### Mobiliario y equipamiento

Se incluye en este apartado la compra de mobiliario de todo tipo así como equipamiento diverso, excepto los equipos informáticos que se recogen en un apartado específico.

En la Dirección General de Justicia se ha adquirido mobiliario por valor de 463 euros y en los Órganos Judiciales e Instituto Navarro de Medicina Legal por valor de 264.582 euros, destacando como partidas más importantes:

? 98.865 euros para amueblar la planta baja del Palacio de Justicia de Pamplona (Juzgado de Familia y Registro Civil).

? 51.448 euros para Fiscalía y Juzgado de Menores

? 36.747 euros para estanterías y armarios compactos para el archivo.

### Reparaciones, mantenimiento y conservación

Se incluyen bajo este capítulo los gastos derivados del mantenimiento de edificios, equipos informáticos y otros bienes muebles, los gastos de comunidad y el material para reparaciones.

En el cuadro adjunto se relacionan tanto aquellos gastos relativos a revisiones periódicas, como las reparaciones puntuales que se hayan producido, comparándolos con el gasto realizado en el ejercicio 2003.

Concepto	DG Justicia		Organos Judiciales	
	2003	2004	2003	2004
Arrendamiento de edificios		34.419,0		
Mantenimiento edificios	4.136,2	5.718,0	131.316,6	175.112,0
Gastos de comunidad	10.879,2	15.619,0		
Mantenimiento de equipos, soporte y asistencia técnica			436.871,6	785.664,0
Mantenimiento y lecturas fotocopiadoras	1.243,9	698,0	37.059,9	42.754,0
Arreglos bienes muebles	88,0	76,0	13.596,9	10.893,0
Material para reparaciones			20.813,1	24.068,0
<b>Total</b>	<b>16.347,4</b>	<b>56.530,0</b>	<b>639.658,2</b>	<b>1.038.491,0</b>

En el arrendamiento de edificios se incluye el alquiler de los locales que ocupaba hasta el mes de septiembre, el Servicio Social de Justicia (13.424 euros) y el arrendamiento de unos locales en Tafalla destinados a trasladar las oficinas y poder realizar las obras de ejecución de los Juzgados (14.500 euros).

El gasto en mantenimiento de edificios de la Dirección General de Justicia ha aumentado, debido a los gastos que han sido necesarios para trasladar el Servicio Social de Justicia al lugar en que se ubica la Dirección General de Justicia.

En cuanto al mantenimiento de edificios de los órganos judiciales, tal y como se señalaba el año anterior, la precaria situación de los edificios de Estella y Tudela obliga a atender de manera continua las incidencias que se producen. Esta situación se mantendrá e incluso se acentuará en tanto no se acometa la construcción de los nuevos edificios.

Los gastos de comunidad han aumentado debido principalmente a la reforma realizada en la fachada del edificio donde se ubica la Dirección General de Justicia.

En el mantenimiento de equipos se incluyen los contratos para el mantenimiento del parque microinformático (21.735 euros), el contrato de asistencia técnica (64.000 euros), el soporte de primer nivel (57.720 euros) y el nivel de servicio de AVANTIUS y ASIGNA (616.000 euros).

El mantenimiento de fotocopiadoras aumenta respecto a 2003, mientras que se produce una ligera disminución en el arreglo de bienes muebles.

### Informática

Un objetivo de la Administración de Justicia es modernizar los medios informáticos, ofimáticos y de telecomunicaciones de los Órganos Judiciales, a continuación se detallan las inversiones realizadas en hardware y software, relativas al proyecto de informatización de los Órganos Judiciales de Navarra.

En el año 2002 se inició la implantación del nuevo sistema de gestión procesal (AVANTIUS). Una vez analizados los diversos sistemas ya implantados, se consideró que el que mejor se adaptaba a los requerimientos de la Administración de Justicia es ATLANTE, cuyo autor es la empresa Accenture, S.L., la cual se reserva los derechos de transformación y modificación del mismo, y cuyo propietario es el Gobierno de Canarias.

Con fecha 28 de mayo de 2002 se firmó el Convenio por el que el Gobierno de Canarias cede al Gobierno de Navarra el aplicativo informático judicial "ATLANTE".

La duración prevista del proyecto abarca los años 2002, 2003 y 2004 con un coste global de 2.684.120 euros, que se distribuirá del siguiente modo:

2002	2003	2004
601.000	961.600	1.121.520

La implementación del nuevo programa de gestión procesal y la migración del programa de asistencia jurídica (Asigna) para adaptarlo al programa Avantius ha absorbido la práctica totalidad de los recursos disponibles para Informática. Las inversiones en hardware se ven reducidas respecto al año anterior, a pesar de que aún no se ha finalizado la ejecución del plan de informatización.

### Atención a víctimas

Con el fin de dimensionar y estructurar una correcta atención a víctimas así como a penados y sometidos a medidas de seguridad:

? Contrato para la asistencia psicológica y atención terapéutica de urgencia a las víctimas del delito y los programas de terapia individual y/o de grupo con víctimas del delito y/o con agresores de ámbito familiar. Por este concepto se han abonado en el presente ejercicio 31.327 euros.

? Asistencia Jurídico penitenciaria: 68.875 euros.

### Subvenciones por atentados terroristas

Se incluye en este capítulo una subvención a la Fundación víctimas del terrorismo y las ayudas económicas abonadas en 2004 en concepto de subvención por los daños sufridos como consecuencia de actos de terrorismo, según el detalle siguiente

Subvención a la fundación víctimas del terrorismo	90.000
Ayudas con motivo de daños por atentados	53.532

### Peritajes y testigos, Juicios con Jurado, Convenios con entidades colaboradoras.

Uno de los objetivos de la Administración de Justicia es colaborar para la correcta aplicación de las leyes así como propiciar la agilización de las resoluciones judiciales

	Nº	Importe
Peritajes	580	252.182,5
Testigos	253	18.529,0
Juicios con jurado	2	13.890,0

En el ejercicio 2004 se han celebrado un convenio con la Fundación Escuela de Práctica Jurídica, Estanislao de Aranzadi con un coste de 19.000 euros.

# DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

## EJECUCIÓN DE GASTOS 2004 (EN EUROS)

CONCEPTO	2003	2004	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
I Gastos de personal	14.715.878	22.243.690	7.527.812	51,15%
II Gastos corrientes en bienes y servicios	9.025.705	20.755.357	11.729.652	129,96%
III Gastos financieros	48.003.962	47.938.224	-65.738	-0,14%
IV Transferencias corrientes	470.896.061	496.880.198	25.984.137	5,52%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	542.641.606	587.817.469	45.175.863	8,33%
VI Inversiones reales	9.722.303	12.994.684	3.272.381	33,66%
VII Transferencias de capital	822.280	2.099.821	1.277.541	155,37%
VIII Activos financieros	38.704.826	341.183	-38.363.643	-99,12%
IX Pasivos financieros	---	---	---	---
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	49.249.409	15.435.688	-33.813.721	-68,66%
<b>TOTALES</b>	<b>591.891.015</b>	<b>603.253.157</b>	<b>11.362.142</b>	<b>1,92%</b>

## INTRODUCCIÓN

El gasto realizado durante 2004 por el Departamento de Economía y Hacienda ascendió a 603.253.157 euros. Su presupuesto consolidado era de 618.666.414 euros, por lo cual se ha obtenido un nivel de realización del 97,51%.

El presupuesto inicial para el ejercicio 2004 era de 534.877.997 euros, por tanto se han producido incrementos por un importe neto de 83.788.417 euros, como consecuencia de diversas modificaciones presupuestarias. Las más importantes han sido:

? Ampliaciones de crédito por un importe de 85.053.822 euros, de los cuales sólo 1.567.220 euros se financiaron con distintos créditos del Departamento. Destacan las ampliaciones de 77.588.713 euros para la "Aportación al Estado", los 4.109.083 euros para "AUDENASA. Política comercial", los 1.541.165 euros para la gestión del centro de informática y servicios del ordenador central y los 623.339 euros para intereses por demora en devoluciones de impuestos e ingresos tributarios indebidos.

? Se incorporaron créditos del año anterior por importe de 2.269.388 euros, 2.000.000 euros para el sistema integrado de informática tributaria y el resto en terrenos y bienes naturales, financiándose íntegramente con la "Aplicación del superávit de ejercicios anteriores", por lo que incrementan el presupuesto consolidado de gastos del Departamento en dicha cuantía.

? Ha visto disminuido su presupuesto consolidado en 100.000 euros al haber financiado créditos extraordinarios concedidos a otros departamentos, desde la partida "Iniciativa Interreg III".

? Las transferencias de créditos realizadas durante el 2004 disminuyeron el presupuesto consolidado del Departamento en 170.000 euros, como consecuencia de haber recibido 30.000 euros en diferentes partidas de capítulo I del Consejo Audiovisual de Navarra y haber financiado una transferencia por importe de 200.000 euros al Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación desde la partida de "Crédito Global".

En referencia al conjunto del Gobierno de Navarra, este Departamento concentra el 21,48% del gasto realizado en el ejercicio.

Respecto al gasto del año anterior se ha producido un incremento de 11.362.142 euros, un 1,92%. El principal aumento, en términos absolutos, se realiza en el capítulo de transferencias corrientes, un 5,52%, lo que supone 25.984.137 euros y que corresponde principalmente a la aportación al Estado derivada del Convenio Económico, por 26.456.523 euros. Crecen los gastos corrientes en bienes y servicios, por importe de 11.729.652 euros, un 129,96%, principalmente por el incremento de gasto en servicios informáticos, por el arrendamiento de licencias y mantenimiento del software corporativo, y por el incremento del gasto en comunicaciones, habida cuenta que estos conceptos de gasto se concentran mayoritariamente en la Dirección General para la Sociedad de la Información, órgano superior creado y perteneciente al Departamento de Economía y Hacienda por Decreto Foral 270/2003, de 28 de julio, por el que se regula su estructura orgánica, pero que durante todo el 2003, los distintos programas de gasto que pasó a gestionar estuvieron adscritos presupuestariamente a los Departamentos de Presidencia, Justicia e Interior y al de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, departamentos que habrán visto disminuido su gasto en dichos conceptos, lógicamente, en el año 2004. Del resto de capítulos económicos cabe destacar la disminución del gasto en activos financieros por 38.363.643 euros, un 99,12%, debido a la reducción total de gasto en adquisición de acciones del sector público durante 2004.

A continuación se ofrece un breve análisis de gastos por capítulos económicos.

## ANÁLISIS POR CAPÍTULO ECONÓMICOS

### GASTOS

#### Capítulo I. Gastos de personal

El importe por el gasto del personal adscrito al Departamento asciende a 22.243.690 euros, con un grado de ejecución del 92,70% sobre su presupuesto consolidado. La participación en el conjunto del Departamento asciende al 3,69%. Los conceptos en que se desglosan son los siguientes:

? Altos cargos .....	388.093 euros
? Retribuciones del personal eventual .....	147.129 euros
? Retribuciones totales fijas de funcionarios .....	15.446.771 euros
? Retribuciones del personal laboral fijo .....	866.662 euros
? Retribuciones del personal contratado .....	2.748.196 euros
? Productividad.....	379.218 euros
? Cuotas, prestaciones y gastos sociales .....	2.191.694 euros

? Retribuciones variables del personal .....75.926 euros

Respecto al gasto del año anterior, este capítulo económico aumenta un 51,15%, esto supone 7.527.812 euros. Las retribuciones del personal funcionario aumentan en el 2004 un 43,68%, por importe de 4.695.926 euros, debido a que el gasto del personal funcionario de la Dirección General para la Sociedad de la Información ascendió a 4.037.933 euros, gasto que no se contemplaba en el cierre de cuentas de 2003 en este Departamento, por tratarse de funcionarios adscritos, desde el punto de vista presupuestario, durante dicho ejercicio, a los Departamentos de Presidencia, Justicia e Interior y al de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, departamentos que habrán visto disminuido su gasto en dichas retribuciones de personal funcionario, lógicamente. El incremento retributivo a cuenta se fijó para el año 2004 en un 2%. A esto hay que añadir el abono de atrasos por diferencia del IPC del año 2003 y la actualización de las retribuciones para el año 2004. El resto del incremento se debe a modificaciones por grado, antigüedad y otros complementos. Las retribuciones del personal contratado temporal crecen un 155,57%, por 1.672.856 euros, principalmente para sustituciones. El gasto por el complemento de productividad se concentra en la Secretaria General Técnica, por importe de 109.234 euros y en el Servicio de Inspección Tributaria por 269.984 euros.

## Capítulo II. Gastos corrientes en bienes y servicios

El importe destinado a financiar este capítulo alcanza los 20.755.357 euros, con un nivel de ejecución del 87,82% al disponer de un presupuesto consolidado de 23.632.938 euros. En el conjunto del Departamento este capítulo presenta una participación del 3,44%.

Los conceptos en que se clasifica son los siguientes:

? Arrendamientos: 2.010.934 euros, con un nivel de ejecución del 90,76%. Se incluyen los alquileres de diversas oficinas de este Departamento, por importe de 477.971 euros, de los que 266.579 euros corresponden a oficinas de la Hacienda Tributaria de Navarra, así como el arrendamiento de equipos y programas para procesos de información, por 1.531.938 euros, de los que 1.522.931 euros se refieren al alquiler de las distintas licencias informáticas y al mantenimiento del software.

? Reparaciones, mantenimiento y conservación: 910.835 euros y un nivel de realización del 91,94%, de los que 679.174 euros se refieren al mantenimiento y explotación de la red corporativa y 179.606 euros a la conservación de equipos informáticos.

? Material, suministros y otros: 17.415.390 euros, con una ejecución del 88,44%. Este apartado supone el 83,91% del capítulo y en él se localizan diversos conceptos, entre los que cabe destacar, por su importancia económica:

? Material de oficina: 408.840 euros, de los que 61.031 euros se concentran en el Servicio de Patrimonio y 41.685 euros se destinan a impresos del IRPF y del Impuesto sobre el Patrimonio. A prensa, revistas y libros se destinan 81.954 euros.

? Comunicaciones: 4.044.786 euros, destacando el gasto de 1.527.098 euros por el servicio telefónico, 1.991.492 euros de la red de radiotelefonía trunking y 430.361 euros del gasto por el servicio de datos.

? Primas de seguros: 1.001.091 euros, gasto gestionado mayoritariamente desde el Servicio de Patrimonio y referido a edificios, vehículos y responsabilidad patrimonial.

? Gastos diversos: 1.883.223 euros. El gasto en publicidad y propaganda asciende a 291.364 euros, los gastos por contenciosos en materia tributaria alcanzaron los 150.703 euros, el de participación de oficinas liquidadoras de los Impuestos de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados ascendió a 163.998 euros, en reuniones, conferencia y cursillos se gastó el Departamento 121.305 euros, el gasto de notificaciones personales realizado por la HTN ascendió a 197.337 euros y por último, los gastos diversos de inmuebles, gestionados por el Servicio de Patrimonio, alcanzaron el importe de 385.645 euros.

? Trabajos realizados por otras empresas y profesionales: 9.431.025 euros, entre los que cabe destacar 259.845 euros destinados a servicios de limpieza y aseo, 1.075.901 euros destinados a servicios de gestión de cobros y notificaciones, realizado íntegramente por el Servicio de Recaudación de la HTN y 5.648.685 euros que se destinaron a servicios informáticos, subconcepto de gasto que mayor importe concentró, y en el que destaca el gasto de grabación de datos fiscales por 1.488.941 euros, el de gestión del centro de informática y servicios del ordenador central por 1.685.566 euros, el gasto por la migración de la versión de la plataforma GE21 por 1.144.000 euros y el gasto de operación y nivel de servicio RRHH, GE21, GPI y otros por 1.248.936 euros.

? Suministros auxiliares: 351.697 euros, de los que 253.352 euros corresponden a energía eléctrica, agua y gas.

? Indemnizaciones por razón del servicio: 311.335 euros, siendo su nivel de ejecución del 59,39%, de los cuales 305.247 euros corresponden a dietas, locomoción y gastos de viaje.

? Gastos de publicaciones: 106.862 euros, con un 58,73% de realización.

Respecto al gasto del año anterior, en este capítulo económico se produce un incremento del 129,96%, lo que supone 11.729.652 euros. Como ya se ha indicado en la introducción, y en el capítulo económico anterior, hay una serie de subconceptos de gasto de importancia cuantitativa elevada que no figuraban en el cierre de cuentas del año 2003 en la ejecución presupuestaria del Departamento de Economía y Hacienda, por haberse generado en la Dirección General para la Sociedad de la Información y estar adscrita ese año, desde el punto de vista presupuestario, a otros departamentos del Gobierno de Navarra, subconceptos que tienen que ver con los servicios informáticos y las telecomunicaciones. Así pues, los arrendamientos de equipos y programas para procesos de información crecen 1.523.311 euros, frente a los 8.627 euros iniciales, el gasto en comunicaciones crece por importe de 4.034.762 euros, frente a los 10.024 euros del año anterior, los servicios informáticos crecen 3.442.879 euros, un 156,08%, los servicios de gestión de cobros y notificaciones aumentan en 283.758 euros, un 35,82% y las dietas, locomoción y gastos de viaje lo hacen por 142.703 euros, un 87,79%. Por el contrario, disminuye el gasto en publicidad y propaganda en 111.149 euros, un 27,61% y el gasto de participación de oficinas liquidadoras en 258.589 euros, un 61,19%.

## Capítulo III. Gastos financieros

El gasto del ejercicio alcanza los 47.938.224 euros, con un nivel de ejecución que se establece en el 99,92%, al tener un presupuesto consolidado de 47.978.158 euros. En el conjunto de gastos del Departamento participa con un 7,95% y supone el 100% de los gastos financieros del Gobierno de Navarra. Respecto al año 2003 disminuyen en 65.738 euros, un 0,14%.

Con el fin de evitar repeticiones innecesarias, el análisis de este capítulo se remite al realizado en el apartado de ejecución de gastos globales por capítulos económicos, al corresponder estos gastos financieros íntegramente a la gestión desarrollada por el Departamento de Economía y Hacienda.

## Capítulo IV. Transferencias corrientes

En este capítulo se concentran 496.880.198 euros, por lo que es el de mayor importancia económica del Departamento, con un 82,37% de su conjunto de gasto para 2004. Su presupuesto consolidado estaba fijado en 497.069.138 euros, por lo cual su nivel de ejecución ha sido del 99,96%. Representa un 41,15% del importe total de transferencias corrientes del Gobierno de Navarra, y destacamos las siguientes:

? La aportación que la Comunidad Foral realiza al Estado en base al vigente Convenio Económico es el concepto más relevante y este año se ha cifrado en 485.086.927 euros.

? Se incluyen en este capítulo las aportaciones a AUDENASA de 11.011.099 euros, por su política comercial.

? Se transfieren a entes públicos 94.027 euros, de los que 57.130 euros se destinaron a Radio TV Española, por el servicio de televisión regional y 15.882 euros al Consejo asesor de RTVE en Navarra.

? Las transferencias a familias e instituciones sin fines de lucro ascendieron a 688.145 euros, entre los que se encuentran los 161.442 euros destinados a ejecuciones de sentencias, los 59.975 euros de indemnizaciones a particulares por responsabilidad patrimonial de la Administración, los 300.000 euros que se transfirieron a la Cámara de Comercio por el Convenio de participación en la Unión Europea y los 89.975 euros destinados a la Fundación Universidad-Sociedad por convenios de formación de postgraduados para la Sección de Auditoría, Servicio de Acción Exterior, Instituto de Estadística y Consejo Audiovisual de Navarra.

En referencia al ejercicio anterior este capítulo económico presenta un aumento de 25.984.137 euros, un 5,52% y corresponde mayoritariamente a la aportación al Estado, que se ha incrementado en 26.456.523 euros (el 5,77%). Por su parte las aportaciones a AUDENASA disminuyen en 277.053 euros (un 2,45%) y el gasto realizado en ejecuciones de sentencias se reduce 303.424 euros (el 65,27%).

## Capítulo VI. Inversiones reales

El volumen de este capítulo ha alcanzado los 12.994.684 euros, lo que supone el 2,15% del gasto total del Departamento. Con un presupuesto consolidado de 22.728.993 euros, su nivel de realización se ha establecido en el 57,17% y se ha dirigido hacia:

? Terrenos y bienes naturales: 290.539 euros destinados a la compra de terrenos en Tudela y a la asistencia técnica por el proyecto Plan Sectorial UPNA de Tudela. Este concepto de gasto se incrementó en un 272,81%.

? Edificios y otras construcciones: 2.024.483 euros, siendo su nivel de realización del 55,02%. Aquí se incluyen adquisiciones de inmuebles y diversas obras o proyectos llevados a cabo en este ejercicio, así como la adquisición de mobiliario para diversas dependencias del Gobierno de Navarra, entre las que cabe destacar, por importe: adquisición de local en la calle Paulino Caballero, nº 50 y obras de adecuación del local, 952.630 euros, obras de reforma y adquisición de mobiliario para la comisaría de la Policía Foral en Beloso, 96.490 euros, gastos en obras y mobiliario diverso en la sede de la Delegación del Gobierno de Navarra en Madrid, 96.112 euros, honorarios por el proyecto del edificio de González Tablas, 71.550 euros, mobiliario para el Consejo de Navarra, 60.813 euros, adquisición de ascensores, reforma e instalación en calle Arrieta, nº 12, 166.105 euros, mobiliario para la 5ª planta de Hacienda, 57.481 euros y reforma de la climatización de las oficinas de Riqueza Territorial, 56.029 euros.

? Instalaciones: 1.076.305 euros, con una realización del 83,64%, entre las que cabe destacar las obras de instalación de la línea eléctrica en el centro de transformación de Cordovilla por 140.450 euros, el alumbrado ornamental de Orreaga-Roncesvalles por 62.157 euros y la instalación de redes de baja tensión en el parque de la Policía Foral en Beloso por 44.585 euros. Las inversiones en infraestructuras para servicios móviles y TDT ascendieron a 433.935 euros, destacando la inversión en ampliación de caseta para centro de telecomunicaciones en Peralta y Uharte-Araquil por 122.113 euros y 128.607 euros, respectivamente. La cuantía invertida en cableado de telecomunicaciones en edificios del Gobierno de Navarra ascendió a 368.469 euros, 118.164 euros gastados en la red informática del entorno hospitalario y 122.025 euros en la actualización de la red del Palacio de Navarra.

? Mobiliario y enseres: 559.091 euros, con un 75,27% de realización, destacando los 344.839 euros gastados en ampliación de la red corporativa de voz, datos e imagen, y los 89.802 euros en terminales, accesorios y equipamiento telefónico.

? Equipos para proceso de información: 520.686 euros, con una realización del 77,35% respecto a su presupuesto consolidado. Hacienda Tributaria de Navarra concentra 205.862 euros de gasto y la Dirección General para la Sociedad de la Información 247.407 euros.

? Otro inmovilizado material: 5.687.919 euros, un 47,59% de ejecución. De ellos, 4.888.865 euros corresponden a las inversiones realizadas para el sistema integrado de informática de la Hacienda Tributaria de Navarra.

? Inmovilizado inmaterial: 2.835.660 euros, con una ejecución del 69,97%, donde se incluyen los siguientes conceptos:

? SITNA (Sistema de información territorial de Navarra): 361.000 euros

? Conservación del Registro de Rústica: 372.169 euros.

? Conservación del Registro de Urbana: 554.018 euros.

? Revisión de cartografía: 175.511 euros.

? Estadísticas económicas, coyunturales, demográficas, sociales y medioambientales: 343.828 euros.

? Gestión de la información: 140.171 euros.

? Acciones innovadoras. FEDER EDUCA NET: 180.000 euros

En comparación con el año anterior, este capítulo económico experimenta un incremento de 3.272.381 euros, un 33,66%. Crecen casi todos los conceptos de gasto, excepto el relativo a edificios y construcciones, que disminuye 535.264 euros (20,91%) y el relativo a inmovilizado inmaterial que lo hace en 993.344 euros (un 25,94%), principalmente porque en el año 2003 existía la partida presupuestaria "Licencias MYSAP", con 1.264.545 euros ejecutados, que se conceptuó como inversión real al responder básicamente a la adquisición de la licencia. Para ejercicios siguientes el coste de la licencia responde al mantenimiento y asistencia del sistema básico, y se encuadra por consiguiente como gasto de funcionamiento. Para el sistema integrado de informática tributaria se han destinado 1.946.763 euros más que en el ejercicio anterior (un 66,17%), el gasto en instalaciones, que en 2003 era de 178 euros, pasa a ser de 1.076.305 euros, destinado principalmente a infraestructuras de telecomunicaciones, y el gasto en terrenos y bienes naturales se incrementa 212.606 euros (un 272,81%).

## Capítulo VII. Transferencias de capital

Las subvenciones para inversiones concedidas por este Departamento durante el año 2004 alcanzaron los 2.099.821 euros, con una ejecución del 72,07% respecto a su presupuesto consolidado.

A empresas privadas se han destinado 413.618 euros: corresponden al Convenio de Cooperación Transfronteriza Aquitania-Navarra 204.002 euros y a Acciones innovadoras cofinanciadas por FEDER Serviweb, 203.616 euros, habiéndose destinado íntegramente a la Agencia Navarra de Innovación y Tecnología, SA.

A instituciones sin fines de lucro se han dirigido 1.686.203 euros y corresponden a programas europeos entre los que se encuentran la Iniciativa Interreg III (1.175.114 euros) e Iniciativa Leader Plus (511.089 euros).

Al comparar este capítulo de gasto con el año anterior se observa un incremento del 155,37%, lo que supone 1.277.541 euros. La diferencia se localiza en las subvenciones a empresas privadas por 312.037 euros (un 307,18%), ya que prácticamente se duplica el importe destinado al Convenio de Cooperación transfronteriza, y en las transferencias a instituciones sin fines de lucro por 965.504 euros (un 133,97%), ya que la cuantía destinada a Interreg III crece 647.516 euros (un 122,73%) y la destinada a Leader plus 319.000 euros (un 166,08%).

### Capítulo VIII. Activos financieros

Para estos conceptos se han destinado 341.182 euros, con un grado de realización del 99,82% y una participación del 1,76% respecto al importe gastado por el Gobierno de Navarra en activos financieros.

Este importe se destinó íntegramente al pago por incumplimiento de obligaciones afianzadas. Se realizó un pago a Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra por cancelación del principal de un préstamo concedido por dicha entidad a la empresa Micromecánica S.A. y afianzado por Caja Navarra.

Respecto al ejercicio anterior, este capítulo económico presenta una disminución del 99,12% ya que no se ha destinado cantidad alguna a la adquisición de acciones del sector público, frente a los 37.016.187 euros destinados en el año 2003. El importe destinado al pago por incumplimiento de obligaciones afianzadas se ha reducido 68.026 euros, un 16,62%.

### Capítulo IX. Pasivos financieros

Durante 2004, al igual que ocurrió el año anterior, no se ha destinado cantidad alguna a este capítulo de gasto.

## INGRESOS

CONCEPTO	2003	2004	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
I Impuestos directos	1.125.853.835	1.152.212.357	26.358.522	2,34%
II Impuestos indirectos	1.295.245.692	1.367.534.677	72.288.985	5,58%
<b>SUMA INGRESOS FISCALES</b>	<b>2.421.099.527</b>	<b>2.519.747.034</b>	<b>98.647.507</b>	<b>4,07%</b>
III Tasas, precios públicos y otros ingresos	30.280.646	32.247.902	1.967.256	6,50%
IV Transferencias corrientes	129.542	188.955	59.413	45,86%
V Ingresos patrimoniales	64.204.028	17.484.632	-46.719.396	-72,77%
VI Enajenación inversiones reales	3.514.408	2.361.962	-1.152.446	-32,79%
VII Transferencias de capital	---	518.612	518.612	---
VIII Activos financieros	309.888	1.721.503	1.411.615	455,52%
IX Pasivos financieros	---	---	---	---
<b>TOTALES</b>	<b>2.519.538.039</b>	<b>2.574.270.600</b>	<b>54.732.561</b>	<b>2,17%</b>

Los ingresos liquidados en este ejercicio alcanzan los 2.574.270.600 euros, lo que representa un 92,98% de su presupuesto consolidado y un 94,50% de la cifra global de ingresos del Gobierno de Navarra.

Respecto a 2003 se han incrementado en un 2,17%, que en cifras absolutas supone 54.732.561 euros. Los ingresos fiscales en conjunto han subido un 4,07 % con respecto al año anterior, por importe de 98.647.507 euros. Los derechos reconocidos por tasas, precios públicos y otros ingresos crecen 1.967.256 euros, un 6,50%, mientras que los ingresos patrimoniales disminuyen un 72,77%, por importe de 46.719.396 euros.

A continuación se ofrece un breve análisis de gastos por capítulos económicos.

### Capítulos I y II. Impuestos directos e indirectos

En el apartado de ingresos globales por capítulos económicos se ha efectuado un análisis de estos dos capítulos que corresponden en su totalidad a la gestión llevada a cabo en este Departamento. Con el fin de no ser repetitivos, es conveniente remitir su estudio al ya efectuado con anterioridad en dicho apartado.

### Capítulos III. Tasas, precios públicos y otros ingresos

Derivados de estos conceptos se han reconocido derechos por 32.247.902 euros, un 90,37% del importe consolidado, que ascendió a 35.685.771 euros. En referencia al conjunto de ingresos del Departamento este capítulo supone un 1,25% del mismo y representa el 44,65% del importe total de tasas, precios públicos y otros ingresos realizados por el Gobierno de Navarra durante 2004.

Por tasas fiscales se han devengado 13.371.870 euros, de los cuales 13.187.662 euros corresponden a tasas derivadas del juego y 173.640 euros provienen de la información suministrada por parte del Servicio de Riqueza Territorial.

Por prestación de servicios se han ingresado 12.354 euros, derivados de las "Aguas de Javier", gestionados por el Servicio de Patrimonio, y por reintegros se han ingresado 2.733.935 euros, de los que el 99,89% corresponde a ejercicios cerrados, incluyendo los remanentes del año 2003 del

Parlamento de Navarra por 2.342.389 euros, de la Cámara de Comptos por 138.439 euros, de la Defensora del Pueblo por 50.698 euros y del Consorcio de Bomberos por 21.083 euros.

Englobados en el concepto de otros ingresos se han obtenido 16.129.744 euros, entre los que destacan los intereses de demora de la deuda ordinaria con 4.206.632 euros, los recargos de apremio con 4.912.421 euros y las sanciones con 6.709.109 euros, provenientes todos ellos de la Hacienda Tributaria de Navarra.

En comparación con el ejercicio anterior este capítulo económico aumenta en 1.967.257 euros, un 6,5%. Los incrementos más importantes se producen en otras multas, sanciones y recargos, con 2.185.784 euros, un 23,16% y en reintegros de ejercicios cerrados, con 1.138.464 euros, un 71,49%. Los intereses de demora de la deuda ordinaria disminuyen un 20,96%, con 1.115.673 euros, y los ingresos procedentes de las tasas de juego lo hacen un 1,49%, por importe de 199.605 euros.

#### **Capítulo IV. Transferencias corrientes**

Los derechos devengados se elevan a 188.955 euros, con una realización superior a la cuantía consolidada del 1,81%.

De la Administración del Estado se han obtenido 60.755 euros por participación de las Diputaciones por los capítulos I y II no susceptibles de ser transferidos a las Comunidades Autónomas.

De empresas públicas del Estado se han obtenido 128.201 euros correspondientes a la participación en tasas de Telefónica, incrementándose en 55.436 euros respecto al año anterior.

Este capítulo económico aumenta respecto al año anterior en un 45,86%, esto es, 59.413 euros.

#### **Capítulo V. Ingresos patrimoniales**

Se han reconocido derechos por 17.484.632 euros, con un nivel de realización del 40,58%. Este capítulo concentra el 32,07% del total de ingresos no fiscales del Departamento y representa el 95,11% del total de derechos reconocidos por el Gobierno de Navarra en concepto de ingresos patrimoniales.

Por intereses de los depósitos monetarios mantenidos por el Gobierno de Navarra en las diferentes entidades bancarias se han obtenido 6.887.930 euros.

Los intereses de aplazamientos han supuesto 2.218.999 euros, de los cuales 2.145.321 euros proceden de las deudas aplazadas y 73.678 euros de deuda fraccionada en vía de apremio, todos ellos gestionados por Hacienda Tributaria de Navarra.

Por dividendos, participaciones y beneficios se han devengado 7.497.963 euros, que se desglosan: 11.359 euros de Mercalruña SA, 7.485.505 euros de AUDENASA y 1.100 euros de SODENA SA.

Por rentas de bienes inmuebles se han reconocido derechos por 878.552 euros, entre los que cabe destacar por importe: de inmueble en Avda. Guipúzcoa 45, 162.851 euros, de Fábrica Super Ser, 348.260 euros, de inmueble en C/ Cortes de Navarra, 33.187 euros, de inmueble en Pz. Cein de Noain, 93.376 euros, por canon de la estación de Muguero, 75.634 euros y de la estación de Pagocelay, 46.371 euros.

Si comparamos este capítulo económico con el del año anterior se comprueba una disminución del 72,77%, esto supone 46.719.397 euros. El motivo fundamental se localiza en los dividendos, participaciones y beneficios con 45.101.526 euros menos que en 2003, originado prácticamente por la disminución del dividendo de SODENA en 45.792.900 euros y el incremento del de AUDENASA en 689.891 euros. Los intereses de los depósitos bancarios se reducen un 21,34%, esto es, 1.868.494 euros.

#### **Capítulo VI. Enajenación de inversiones reales**

Estos ingresos se han elevado a 2.361.962 euros, con un grado de realización del 89,33%. En referencia al global del Departamento este capítulo representa un 4,33% del total de ingresos no fiscales y un 19,77% sobre el importe global del capítulo.

Por la venta de inmuebles se han obtenido 1.825.217 euros, que corresponden en su mayor parte a la enajenación de parcelas en Polígonos de Buztintxuri (228.634 euros), Olazagutía ( 510.860 euros), Rotxapea (572.897 euros), Noain, Aizarotz y Sarriguren. También se vendieron diversas viviendas en la C/ Real nº 58 y 64, de Noain, por 535.808 euros. Este concepto de gasto disminuye respecto a 2003 un 41,55%, esto es, 1.297.754 euros.

Los ingresos por la venta de diverso material mueble realizada mediante subasta han ascendido a 536.745 euros, frente a los 518 euros del año anterior.

El capítulo en su conjunto disminuye un 32,79 %, por importe de 1.152.446 euros.

#### **Capítulo VII. Transferencias de capital**

En el año 2004 se han reconocido derechos por importe de 518.612 euros en este capítulo de ingresos en el Departamento de Economía y Hacienda, con un grado de ejecución del 69,76%. Todos ellos han sido gestionados en el proyecto "Participación en programas e iniciativas comunitarias", del programa "Acción europea", y proceden del FEDER, correspondiendo 15.380 euros a ingresos por evaluación de programas, 416.651 euros a ingresos pendientes de intervenciones del periodo 94-99, tales como Resider II, Leader II y otros, y 86.581 euros proceden de WEP 1 Ecos-Ouverture.

#### **Capítulo VIII. Activos financieros**

El importe por este concepto alcanza 1.721.503 euros de un presupuesto consolidado de 71.846.927 euros. El motivo de esta diferencia se debe a que forma parte de este último la aplicación que se realiza del superávit de ejercicios anteriores y que sirve para financiar diversas modificaciones presupuestarias a lo largo del ejercicio, siendo su importe de 70.124.488 euros.

La aplicación del superávit de ejercicios anteriores ha financiado incorporaciones de crédito por 42.272.505 euros y ampliaciones de crédito por 27.851.983 euros.

Del importe total realizado corresponden 1.279.431 euros al reintegro de anticipos de la deducción por pensiones de viudedad y 442.072 euros a reintegros de obligaciones afianzadas, 100.889 euros de la Fabrica Navarra de Motores Eléctricos, SA y 341.183 euros de Talleres Micromecanic SA.

## ANÁLISIS POR PROGRAMAS

La estructura por programas del ejercicio 2004 y el gasto realizado en cada uno de ellos ha sido:

Programa	Importe	%
100 Dirección y servicios gles. de economía y hacienda	4.135.058,50	0,69%
110 Dir. y svcs. Gener. política económ. y presupuestaria	98.659,09	0,02%
111 Planificación y estudios económicos	431.240,23	0,07%
112 Gestión presupuestaria y financiera	47.973.341,07	7,95%
113 Control interno y gestión contable	1.403.449,27	0,23%
120 Direc. y svcs. Grales. asuntos europeos y planificación	500.187,95	0,08%
121 Gestión del patrimonio y contratación	5.833.964,47	0,97%
122 Elaboración de información estadística	1.177.293,18	0,20%
123 Acción europea	3.184.032,72	0,53%
130 Sociedad de la información	19.218.240,94	3,19%
131 Consejo audiovisual de Navarra	308.358,78	0,05%
140 Delegación del Gobierno de Navarra en Madrid	136.341,20	0,02%
150 Dirección y servicios generales de hacienda	12.377.696,41	2,05%
151 Gestión sistemas y relaciones con contribuye	7.507.991,70	1,24%
152 Gestión de los tributos	4.949.752,49	0,82%
153 Inspección de tributos	1.730.243,08	0,29%
154 Formación de registros	2.225.297,27	0,37%
155 Gestión de recaudación	2.770.835,33	0,46%
156 Atención al contribuyente	2.204.246,63	0,37%
160 Convenio con el Estado	485.086.927,00	80,41%
<b>TOTAL</b>	<b>603.253.157,31</b>	<b>100,00%</b>

A continuación se realiza un análisis de los programas más relevantes del Departamento:

### PROGRAMA 116 – PARTICIPACION FONDOS DESARROLLO REGIONAL EUROPEO.

#### A) GESTIÓN DE PROGRAMAS COMUNITARIOS

##### DOCUP de Objetivo 2 y Programa Operativo de Objetivo 3

En el 2004 continuó la ejecución de los programas correspondientes a los objetivos 2 y 3; en concreto el DOCUP de Objetivo 2 y el Programa Operativo de Objetivo 3, aprobados por decisión de la Comisión de 9 de noviembre de 2000 y 15 de febrero de 2001 respectivamente.

Los fondos recibidos de FEDER, principal fondo de cofinanciación del DOCUP de Objetivo 2 durante el año 2004, ascendieron a 5.643.587,93 € y los recibidos de FSE, fondo que cofinancia el Programa Operativo de Objetivo 3 durante el mismo año, ascendieron a 9.996.845,26 de los cuales 93.490,56 € corresponden a ingresos del Instituto Navarro de Bienestar Social en concepto de subvención global.

En el año 2004, se ha comenzado a trabajar el control mediante procesos en el ámbito del Programa Operativo de Objetivo 3.

##### Fondo de Cohesión

Por Decisión de 20 de diciembre de 2001 el Proyecto "Abastecimiento Zona Noroeste Mancomunidad de Montejurra" fue aprobado dentro de la Convocatoria del Fondo de Cohesión con un coste total subvencionable de 9.991.826 €. Durante el año 2004, se recibieron pagos del Fondo de Cohesión correspondientes al período de programación 2000-2006 para dicho proyecto por valor de 4.464.435 €.

Asimismo, por Decisión de 20 de diciembre de 2002 el Proyecto "Estación de Tratamiento de Agua Potable de Tiebas" fue aprobado con un coste total subvencionable de 11.896.243 €. Durante el año 2004, se recibieron pagos del Fondo de Cohesión por valor de 3.156.880 € correspondientes a dicho proyecto.

Finalmente, por Decisión de 7 de noviembre de 2003 el Proyecto "Centro de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona (Zona 1)" fue aprobado con un coste total subvencionable de 9.502.000 €. Durante el año 2004, se recibieron pagos del Fondo de Cohesión por un importe de 1.520.320 €.

##### Programa Iniciativa Leader Plus

La ejecución del Programa correspondiente al año 2004 es de 3.878.712,57 €. De esta cantidad total, el reparto por fondos es el siguiente:

FEOGA: 1.053.320,49 €

CENTRAL: 328.338,04 €

REGIONAL: 500.496,53 €

LOCAL: 612.676,48 €

PRIVADO: 1.383.881,03 €

Las cantidades de ejecución del año 2004, correspondientes a los Grupos son:

Asociación Cederna-Garalur: 1.386.924,05 €

Consorcio Eder: 883.566,78 €

Asociación Teder: 1.299.752,10 €

Zona Media de Navarra: 298.009,67 €



Gobierno de Navarra: 10.460 €

En cuanto a los ingresos recibidos de los distintos fondos a Gobierno de Navarra y los distintos grupos de acción local durante el año 2004 es como se presenta a continuación:

FEOGA: 214.746 €

CENTRAL: 203.908,18 €, de los que 2.615 € fueron recibidos por el Gobierno de Navarra.

El Gobierno de Navarra ha realizado pagos en 2004 a los distintos grupos por ejecuciones en años anteriores por un importe de 335.494,69 €.

En el año 2004, se ha comenzado a trabajar mediante procesos las Auditorías para el plan de control y gestión de los fondos de la Iniciativa Comunitaria Leader en Navarra.

### **Programa Iniciativa Interreg III**

El Programa de Iniciativa Comunitaria Interreg III para el período 2000-2006, comprende tres Capítulos: A (transfronterizo), B (transnacional) y C (transregional).

Durante el año 2004, el Gobierno de Navarra concedió ayudas a 15 proyectos con jefes de fila o socios navarros por valor de 1.072.594,89 €, de acuerdo con la convocatoria de ayudas para la cofinanciación de los proyectos aprobados por el Comité Interreg III en base a las órdenes Forales 267/2001, de 25 de octubre y 319/2002, de 12 de noviembre.

Por otro lado, en el año 2004, en base a las mismas convocatorias, se han realizado pagos a 14 proyectos por valor de 141.418,40 €.

El Gobierno de Navarra ha gestionado en el año 2004 un total de 58.031,83 € por su participación como Jefe de Fila en proyectos Interreg III, capítulos A, B o C, haciendo el reparto de los fondos con otras regiones europeas según correspondía. Por otro lado, ha ingresado 416.651 € en concepto de Fondos FEDER Interreg de períodos anteriores.

Asimismo, 6 proyectos con la participación del Gobierno de Navarra, sea como socio o jefe de fila, han sido aprobados en el marco Interreg III, 1 en el capítulo A, 2 en el capítulo B y 2 en el capítulo C y 1 en Interact.

El Servicio de Acción Exterior ha sido co-partícipe, junto con otras Comunidades Autónomas y Estados europeos, en los Comités de Programación y Seguimiento del Programa de Iniciativa Comunitaria Interreg IIIA Francia-España e Interreg IIIB Espacio Atlántico durante el año 2004.

Por otro lado, en el año 2004, se ha comenzado a trabajar el control del Programa de Iniciativa Comunitaria Interreg III, así como sus procedimientos mediante el modelo de procesos.

### **Programa de Iniciativa Equal**

Durante el año 2004, tuvo lugar en Pamplona la "Jornada de Difusión para la 2ª Convocatoria para proyectos Equal".

A raíz de esta convocatoria, fueron aprobados 3 proyectos navarros cofinanciados en el marco de dicha iniciativa por el FSE.

? Adapna: Con un presupuesto de 2,39 M€, cofinanciado al 50% por el FSE (Fondo Social Europeo).

? Red 16: : Con un presupuesto de 2,66 M€ cofinanciado al 50% con FSE (Fondo Social Europeo).

? Cuidarles, cuidarte: Con un presupuesto de 2,30 M€ cofinanciado al 50% con FSE (Fondo Social Europeo).

Además, en 2004 tuvo lugar la primera reunión del Grupo de Empleabilidad, dependiente de la Comisión de Asuntos Europeos.

### **Programas Regionales de Acciones Innovadoras**

Por Decisión de la Comisión de 7 de marzo de 2002, se aprobó el Programa Regional de Acciones Innovadoras de FEDER dedicado a la Sociedad de la Información con un presupuesto de 5.428.000 € y una ayuda FEDER de 2.714.000 € para su ejecución durante los años 2002 y 2003.

En el año 2004, se realizó el "Informe Final y Buenas Prácticas", junto con la Certificación Final y Solicitud de Pago a la Comisión para cerrar el proyecto denominado PRAINIA.

El Servicio de Acción Exterior ha gestionado las certificaciones y pagos de la Convocatoria de Ayudas del Fondo Común Aquitania-Navarra de los años 2002 y 2003. Concretamente ha realizado el pago a 14 proyectos por un importe total de 67.080,20 € durante el año 2004.

## **B) DIFUSION Y PARTICIPACION EN POLITICAS E INSTITUCIONES EUROPEAS**

? El Info-Point Europa recibió en el año 2004 del orden de 684 visitas personales de demanda de información sobre temas comunitarias, 78 peticiones de información por teléfono y 24 por correo, superando en un 13% lo previsto.

? La página WEB del Info-Point Europa recibió del orden de 12.500, entradas, y la página específica de la ampliación del orden de 2.400 entradas, superando en un 12% lo previsto.

? Durante el año 2004, en cooperación con la Asociación de la Industria de Navarra, se editó una publicación, la "Guía de Cooperación Empresarial, con información comunitaria y dirigida a las empresas con periodicidad mensual y 1500 ejemplares de tirada, cumpliendo lo previsto.

? Se editó un boletín semanal con noticias europeas de actualidad que se difunde prioritariamente dentro del Gobierno de Navarra en papel y por mail, con una tirada de 220 ejemplares. Por otro lado se cuelga en la página web para su divulgación.

? Se divulgó la página web de la ampliación y se entregaron 500 CD-room a los Colegios de Navarra.

## **PROGRAMA 121 – GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE: SERVICIO DE PATRIMONIO

SECCIÓN DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO

### **Encomienda bienes transferidos**

Como actuaciones más destacadas cabe señalar las siguientes:

? Se ha adjudicado a la empresa E.I.N. el estudio y la escrituración de los bienes transferidos por el Estado (que suman 259 bienes a estudiar y unos 140 bienes a escriturar)

? Se ha trabajado en relacionar los Expedientes de la Gestión del Patrimonio con los datos del Inventario correspondiente a los años 1997 hasta el expediente 90 del año 2001.

? Participación en la comisión de seguimiento del deslinde y amojonamiento de las cañadas de las Provincias y de la Pasada Principal del Ebro.

? Se ha recuperado la posesión de varios inmuebles (Atallo, Lodosa, Corella y Burlada)

? Introducción en el inventario de todos los documentos realizados por el servicio de patrimonio, relacionados con los bienes inmuebles, que afectan a uno o varios bienes, lo que ha dado lugar a nuevos bienes, modificación de bienes existentes y bajas de bienes. (se han tratado 130 documentos, del 1129 al 1258).

? Se ha obtenido la valoración catastral de todos los bienes que se encuentran encatastrados a nombre de Comunidad Foral de Navarra, introduciendo dicho valor en el programa de Inventario.

? Se han tramitado ante el Servicio de Riqueza Territorial, las hojas de modificación catastral correspondientes a los bienes de la Comunidad Foral, que se ha tenido conocimiento en este Servicio (se han tramitado un total de 69 hojas de modificación de la 449 a 517).

? Se han depurado los datos de Inventario de referencia catastral, a través de listados de modificaciones suministrados por Tracasa.

? Se han obtenido del inventario los datos necesarios para la inscripción en el registro de adquisiciones o ventas.

? Depuración de datos para sacar en Intranet del Gobierno de Navarra, los datos de inventario.

## **Obras**

Durante 2004, han concluido dos importantes expedientes de obras que se arrastraban del año anterior, como son la culminación de las obras de la nueva Comisaría de la Policía Foral en Beloso Alto, con un importe de adjudicación 1.295.726,91 euros, y la rehabilitación de la Delegación del Gobierno de Navarra en Madrid con un presupuesto de adjudicación de 271.856,09 euros.

Otras actuaciones menores han sido:

? Sustitución de dos ascensores en la actual sede del Departamento de Administración Local en c/ Arrieta 12, y las obras complementarias, por un importe total de 166.105,38 euros.

? Obras menores de adecuación en 2ª planta de Palacio de Navarra (10.838,98 euros)

? Climatización de las oficinas de Riqueza Territorial Avda. Roncesvalles (56.028,82 euros)

? Adecuación de las oficinas de Acción Exterior en c/ Arrieta, 11 bis (16.401,48 euros)

? 1ª fase de las obras de reforma de local para oficinas en c/ Paulino Caballero, 50 (46.445,55 euros)

? Obras de adecuación en c/ Arrieta 8, 6º: 6.510,41 euros.

? Obras en locales de Cámara de Comptos en c/ Ansoleaga. El expediente de contratación se quedó desierto, para volver a licitarlo en 2005.

## **Asistencias**

Durante el año 2004 se han iniciado dos expedientes de asistencia muy importantes, como son:

? "Redacción del proyecto de ejecución y, en su caso, dirección facultativa, para la construcción de un edificio administrativo en c/ González Tablas, como sede del Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda" (178.876,50 euros)

? Redacción del proyecto de ejecución y, en su caso, dirección facultativa de "Rehabilitación de un edificio para uso administrativo en c/ Cortes de Navarra" (132.000 euros).

? Asimismo, y como desarrollo de la futura sede del Departamento de Economía y Hacienda, en el inmueble sito en Avda. Carlos III, 4 se desarrollaron los proyectos de varias plantas del edificio por fases, así como el proyecto de adecuación estructural de todo el inmueble a desarrollar a partir de 2005:

? Asistencia técnica para la redacción del proyecto y, en su caso, dirección facultativa de la rehabilitación de 7ª planta de Hacienda (27.000 euros)

? Asistencia técnica para la adecuación del proyecto de rehabilitación de 2ª planta de Hacienda (10.892,40 euros).

? Asistencia técnica para la redacción del proyecto y, en su caso, dirección facultativa de la adecuación estructural del edificio de Hacienda en Avda. Carlos III, 4 de Pamplona (20.880 euros).

? Otros expedientes significativos de asistencia:

? Asistencia técnica para la Habilitación de la nueva Sala de Prensa de Gobierno de Navarra en Avda. Carlos III, 2 (18.989,20 euros)

? Asistencia técnica para la redacción del proyecto y, en su caso dirección facultativa de derribo de un edificio en Biurrun (11.500 euros)

? Asistencia técnica para la redacción del proyecto y, en su caso, dirección facultativa de las obras de reforma de local para Cámara de Comptos en c/ Ansoleaga 12-14 de Pamplona (27.000 euros).

? Asistencia técnica para la redacción de un proyecto de ordenación del Parque de Policía Foral en Beloso Alto. (11.177,76 euros).

? Asistencia técnica para la redacción del proyecto y, en su caso, dirección facultativa de la reforma de dos locales de Policía Foral (CMC y Laboratorio): 11.995,17 euros.

? Asistencia técnica para la redacción del proyecto y, en su caso, dirección facultativa para la reforma de dos locales en Paulino Caballero 50 (20.880,00 euros).

? Asistencia para la redacción del proyecto y, en su caso, dirección facultativa de las obras de reforma de local para Consejos Asesores en c/ Arrieta 8, 7º (20.000 euros)

## **Asesoramiento y supervisión en materia de seguros de daños y responsabilidad patrimonial de la administración de la comunidad foral**

### **Seguro de daños materiales**

En ejercicio de 2004 se han tramitado 83 expedientes por daños materiales en bienes propios, siendo el importe total reclamado de 5.153.229,44 euros, y el total indemnizado por la aseguradora hasta la fecha es de 84.877,81 euros.

Por tipos de daños tenemos el siguiente cuadro:

Tipo de daños	Valor (en euros)	Abonado
Actos malintencionados	7.067,64	3.565,73
Agua	3.738,77	3.248,95
Avería de maquinaria	6.282,30	
Incendio	14.285,17	
Inundación	5.035.800,21	4.970,31
Otros	17.632,90	8.737,11
Rayos	8.117,56	7.923,34
Robo ó expoliación	83.918,71	20.421,69
Vehiculos de funcionarios	6.404,26	6.057,60
<b>Total</b>	<b>5.153.294,44</b>	<b>84.877,81</b>

### Seguro de responsabilidad patrimonial

Durante el año 2004 se han gestionado por los distintos Departamentos de la Administración de la Comunidad Foral 601 expedientes. Se han resuelto 220, de los que han sido estimatorios, total o parcialmente, 35. De un importe reclamado de 13.421.351,71 € se han abonado 195.104,97 €

### Tramitación de contratos públicos cuya competencia corresponda a órganos del departamento de economía y hacienda

El número de pedidos tramitados durante el año 2004 por la Sección asciende a 215, por importe total de 4.656.761,05 euros

### Secretaría de la junta de contratación administrativa de la comunidad foral

#### A) SESIONES DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

Durante el año 2004 se han celebrado tres sesiones, los días 24 de marzo, 20 de mayo y 20 de octubre, con el contenido que reflejan las actas levantadas al efecto.

#### B) COMISIÓN DE ARBITRAJE

Con fecha 9 de septiembre de 2004 y por unanimidad, la Comisión de Arbitraje designada mediante Orden Foral 216/2004, de 22 de junio, del Consejero de Economía y Hacienda, en el procedimiento arbitral de fijación de precios relativo al expediente de modificación del contrato de ejecución de las obras de CONSTRUCCIÓN DE FRONTÓN Y PISCINA CUBIERTA del Ayuntamiento de Ansoáin (Actas de Precios Contradictorios 4 y 5), dictó acuerdo dirimiente tras la celebración de cuatro sesiones de trabajo.

#### C) INFORMES

Durante el período se referencia la Secretaría de la Junta de Contratación Administrativa ha evacuado tres informes, que la Junta ha aprobado y se han remitido a las siguientes entidades:

Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

Ayuntamiento de Burlada.

Consortio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento de Navarra.

#### D) INSTRUCCIONES Y CIRCULARES

En el mismo período la Secretaría ha enviado a todas las entidades sujetas a la Ley Foral 10/1998, de 16 de junio, de Contratos de las Administraciones Públicas de Navarra, tres circulares dictando instrucciones en materia de contratación y tres comunicaciones informando sobre la prohibición de contratar declarada varias empresas.

#### E) REGISTRO DE LICITADORES

Mediante Decreto Foral 174/2004, de 19 de abril, se reguló el Registro Voluntario de Licitadores de la Comunidad Foral de Navarra.

Durante el ejercicio 2004, 177 empresas han solicitado su inscripción en el registro, siendo, a fecha 31 de diciembre, 132 empresas las que se encuentran en situación de alta.

### Registro de contratos

Se han remitido al Registro de Contratos 1.260 contratos celebrados en el año 2004, por importe adjudicado total de 157.822.410,97 euros.

Los datos contenidos en el Registro de Contratos han sido remitidos a la Cámara de Comptos y al Registro de Contratos dependiente de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Economía y Hacienda, junto con un estudio comparativo de la actividad contractual de la Administración de la Comunidad Foral durante el período comprendido entre los años 2000 y 2004.

### Control de suministro y consumo eléctricos

Teniendo en cuenta los cambios estructurales de las oficinas, la evolución de la política energética y la periódica variación del consumo de los receptores eléctricos, se lleva un control continuado de los indicadores de más de trescientos inmuebles, relacionados con su facturación.

Para ajustar los contratos y facturas a sus necesidades se han establecido las siguientes líneas de actuación:

? Creación de una base de datos de los contratos afectados.

? Comprobación periódica de la tarifa, término de potencia, evolución de los consumos y factor de potencia de cada uno de los inmuebles.

El resultado de estos trabajos resulta interesante puesto que las inversiones no son elevadas y sin embargo casi todos los ahorros obtenidos se repiten anualmente, como se expone en el siguiente cuadro:

<b>Facturación 2004</b>	<b>2.986.325</b>
Inversión	9.325,00
Ahorro repetido	16.792,14
Ahorro puntual	5.745,35

Por otra parte, aprovechando los controles y las visitas que requieren los inmuebles para resolver el primer apartado, se está procediendo a adaptar sus instalaciones con relación a su grado de utilización y necesidades, lo que ha permitido conseguir ahorros importantes de energía con inversiones asequibles

## PROGRAMA 122 GESTIÓN DE TRIBUTOS

Como objetivos específicos conseguidos por el Servicio de Tributos Directos y Grandes Empresas durante el 2004 cabe señalar los siguientes:

1. Implantación del modelo 138 que nos permite una mejor gestión de los fraccionamientos a cuenta del resultado final de su autoliquidación, que empresarios y profesionales están obligados a presentar.
2. Implantación del modelo 137 que nos permite una mejor gestión de los fraccionamientos a cuenta del resultado final de su autoliquidación, que las sociedades están obligadas a presentar.
3. Fomentar un nuevo canal de presentación de declaraciones del IRPF que se denomina "Cuanto Me Sale", cuya filosofía es simplemente añadir datos con trascendencia tributaria o modificarlos, resultando una aplicación muy sencilla al no tener que ir a la casilla correspondiente.
4. Generar una aplicación Web que permite ver a los Contribuyentes Navarros si se les ha enviado propuesta de autoliquidación y en caso negativo que diga el motivo.
5. Generar una aplicación Web que permite a los contribuyentes navarros imprimirse copia de las declaraciones presentadas o de las propuestas de autoliquidación recibidas.

Respecto de la actividad realizada durante el 2004 destacamos la siguiente:

### Sección de renta y patrimonio

- ? Modificación de autoliquidaciones y liquidaciones: 2.400
- ? Resolución de expedientes: 4.000
- ? Generación de recargos por el IRPF: 2.712
- ? Generación de recargos por el I. Patrimonio: 711

### Sección del impuesto sobre sociedades

- ? Atención directa a sujetos pasivos: 240 y 1.800 a través de teléfono.
- ? Revisión técnica de las declaraciones: 2.320
- ? Resolución de expedientes: 744
- ? Generación de recargos por el I. Sociedades: 1.070

### Sección de grandes empresas

- ? Atención directa a sujetos pasivos: 144 y 2.500 a través de teléfono.
- ? Revisión técnica de declaraciones de Sociedades: 1.413
- ? Revisión técnica de declaraciones de IVA: 490
- ? Revisión técnica de otros impuestos: 400
- ? Resolución de expedientes: 120

### Sección campaña renta y patrimonio

- ? Envío de 70.724 propuestas de autoliquidación por el IRPF
- ? Prestación del servicio de ayuda en la declaración por el IRPF: 18.756
- ? Atención público: 15.000 y 25.000 a través de teléfono.
- ? Revisión selectiva de declaraciones del I. Patrimonio: 900
- ? Modificación por autoliquidaciones del I. Patrimonio: 176
- ? Comprobaciones abreviadas I.R.P.F.: 2.500

### Unidad administrativa procedimiento sancionador tributario.

- ? Número de expedientes sancionadores graves iniciados en 2004: 566
- ? Expedientes sancionadores graves terminados en 2004: 404

### Sección del impuesto sobre el valor añadido

Actuaciones de comprobación abreviada

Número actuaciones	Cuota	Recargo	Sanción
390	3.354.169	652.237	52.172

#### Revisión y control de las solicitudes de devolución anual

Solicitudes	Importe solicitado	Comprobaciones abreviadas	Importe devuelto
3.207	134.091.254,68	1.186	118.754.816,18

Gestión ordinaria de declaraciones trimestrales / mensuales de IVA.

- ? Discrepancia en la revisión técnica del impuesto: 13.603 declaraciones
- ? Resolución de declaraciones duplicadas: 1.282 declaraciones
- ? Devoluciones mensuales: 1.993 solicitudes
- ? Caducidades de saldo a favor del contribuyente: 957 declaraciones
- ? Declaraciones recapitulativas: 6.675
- ? Recargos por presentación extemporánea de declaraciones: 15.740 recargos
- ? Atención de consultas técnicas derivadas de otros Servicios: 720 consultas.
- ? Ejecución de acuerdos del TEAFNA y Sentencias de la Sala de lo contencioso – administrativo: 76 resoluciones
- ? Expedientes tramitados: 3.861

#### Sección de impuestos especiales y tasas

Impuestos Especiales de Fabricación

- ? Revisión y comprobación de declaraciones trimestrales/mensuales: 1.010 declaraciones.
- ? Visitas de intervención: 35
- ? Expedientes sancionadores utilización indebida de gasóleo bonificado: 84
- ? Impuesto Especial sobre determinados Medios de Transporte
- ? Gestión expedientes de exención y bonificación: 1.032 expedientes
- ? Número de declaraciones gestionadas: 24.304 declaraciones
- ? Comprobación de autoliquidaciones: 340 declaraciones
- ? Tasas:
- ? Control trimestral de máquinas recreativas: 8.613 declaraciones
- ? Liquidaciones complementarias en modelo J10: 163
- ? Comprobación – liquidación declaraciones pago tasa de juego del bingo: 257 declaraciones
- ? Distribución cartones del bingo: 8.880.000 de cartones.
- ? Expedientes de combinaciones aleatorias: 29
- ? Impuesto sobre Primas de Seguros
- ? Comprobación de autoliquidaciones mensuales y anuales: 1.183 declaraciones.

#### Sección del impuesto de sucesiones, donaciones, transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados

- ? Atención de consultas técnicas a los contribuyentes por diversos canales: 2.000
- ? Presentación de documentos de Sucesiones y Donaciones: 10.261
- ? Liquidación de documentos de Sucesiones y Donaciones. 14.966
- ? Autoliquidaciones presentadas del ITPAJD: 80.877
- ? Autoliquidaciones que han sido revisadas: 11.000, de las cuales han tenido liquidación provisional 1.590.
- ? Expedientes tramitados en la Sección: 1.750
- ? Resoluciones del TEAFNA y Sentencias de la Sala de lo Contencioso Administrativo: 42

#### Sección de requerimientos y del impuesto de actividades económicas

- ? Carga de disquetes y correos electrónicos: 328
- ? Cartas enviadas a los Ayuntamientos sobre el IAE: 260
- ? Requerimientos de declaraciones no presentadas: 13.226
- ? Reclamaciones de declaraciones no presentadas: 4.628 contribuyentes
- ? Expedientes gestionados: 687
- ? Documentos gestionados: 1083
- ? Actualizaciones de los censos 5.204 apuntes
- ? Gestión de la declaración censal: 1.740 declaraciones.

#### PROGRAMA 153 – INSPECCIÓN DE TRIBUTOS

En el programa de Inspección de Tributos, más del 95,5% del presupuesto de gastos lo componen las diversas partidas relativas a los gastos de personal.

El grado de ejecución del presupuesto de gastos ha sido del 91,1% y ello ha sido debido fundamentalmente al escaso índice de ejecución de la partida de Seguridad Social, con un 14% de obligaciones contraídas sobre el presupuesto consolidado.

El cometido del Servicio de Inspección Tributaria se puede resumir en la lucha contra el fraude fiscal. En este sentido se ha realizado un importante esfuerzo que ha dado como frutos unos resultados esperanzadores.

Se han realizado actuaciones de comprobación e investigación que han finalizado con la firma de actas de inspección, sobre 335 contribuyentes. Se han firmado 1.614 actas y se han instruido 738 expedientes sancionadores. El importe derivado de esas actuaciones ha sido de 17.197.593,33 euros; lo que supone un incremento del 43% respecto al año anterior.

Además, y ello es una muestra de la decidida lucha que se lleva a cabo contra el fraude fiscal, se han instado ante la Fiscalía y la Autoridad Judicial competente, nueve expedientes por posibles delitos contra la Hacienda Pública. Las cuotas tributarias descubiertas en dichos expedientes, suman la cifra de 16.948.916,96 euros.

Otras actividades realizadas dentro del objetivo descrito se refieren a los expedientes de cambio de domicilio fiscal (se han tramitado 18 expedientes) y a la colaboración con otras administraciones tributarias y con la Administración de Justicia.

Hay que destacar que la colaboración con las Autoridades Judiciales es plena y de ello se deriva un volumen importante de trabajo para los actuarios del Servicio de Inspección Tributaria ya que en la resolución de gran parte de los casos judicializados se requiere su actuación como peritos.

## **PROGRAMA 130 – SOCIEDAD DE LA INFORMACION**

### **Objetivo: modernización de la administración de acuerdo con las directrices marcadas por el gobierno de navarra.**

Resultados:

El proceso de Modernización en los Departamentos se ha llevado a cabo mediante:

? Planes de Modernización.

? Planes de Legislatura

Direcciones Generales de Gobierno de Navarra que cuentan con Plan de Modernización	5
Direcciones Generales de Gobierno de Navarra que cuentan con Plan de Legislatura	14
% Direcciones Generales incorporadas al proceso de modernización	57%
Proyectos de modernización ejecutados derivados de los Planes de Modernización y Legislatura	75
% Departamentos al que se presta servicio desde la Dirección General para la Sociedad de la Información	100%

Actuaciones de carácter horizontal: se ha trabajado en 6 proyectos:

? Oficina de Gestión de Proyectos.

? Estandarización de herramientas de gestión.

? Seguridad Corporativa.

? Sitna .

? Registr@.

? Portalización

**Objetivo: modernización de la administración de acuerdo con las directrices marcadas por el gobierno de navarra.**

Implantación del Plan de Modernización en los Departamentos del Gobierno.

DEPARTAMENTO	PROYECTOS Y ACTUACIONES
Agricultura, Ganadería y Alimentación	Plan de Actuación 2004-2007 (45 Proyectos planificados) <ul style="list-style-type: none"> <li>✍ Proyectos Ejecutados 10</li> <li>✍ Otras Actuaciones 8</li> </ul>
Presidencia, Justicia e Interior	DG Justicia. <ul style="list-style-type: none"> <li>✍ Plan de Modernización.</li> <li>✍ Nuevos Módulos Gestión Procesal, AVANTIUS</li> <li>✍ Nuevo sistema grabación de vistas orales.</li> </ul> DG Interior <ul style="list-style-type: none"> <li>✍ Plan de Actuación 2004-2007 (27 Proyecto planificados)</li> <li>✍ Positron</li> <li>✍ Avisos SMS a medios de comunicación</li> <li>✍ Actuaciones 3</li> </ul> DG Presidencia <ul style="list-style-type: none"> <li>✍ Actuaciones 6</li> </ul> DG Función Pública <ul style="list-style-type: none"> <li>✍ SAP Recursos Humanos</li> <li>✍ Informes organizativos.</li> </ul> INAP <ul style="list-style-type: none"> <li>✍ Nueva Web</li> <li>✍ Actuaciones 8</li> </ul>
Administración Local	DG Administración Local <ul style="list-style-type: none"> <li>✍ Plan de Actuación 2004-2007 (16 proyectos planificados)</li> <li>✍ 5 Proyectos Ejecutados</li> <li>✍ Formularios y notificaciones electrónicas</li> <li>✍ Otras Actuaciones 12</li> </ul> DG Comunicación <ul style="list-style-type: none"> <li>✍ Plan de Actuación 2004-2007 (18 proyectos planificados)</li> <li>✍ Proyectos Ejecutados 3</li> <li>✍ Gestión de imágenes</li> <li>✍ Otras Actuaciones 9</li> </ul>
Industria y Servicio Navarro de Empleo	Plan de Modernización 2004-2007
Cultura y Turismo	DG Turismo y Promoción <ul style="list-style-type: none"> <li>✍ Plan de Actuación 2004-2007 (34 proyectos planificados)</li> <li>✍ Proyectos Ejecutados 8</li> <li>✍ Otras Actuaciones 12</li> </ul>
Bienestar Social, Deporte y Juventud	✍ Actuaciones 11
Economía y Hacienda	Hacienda <ul style="list-style-type: none"> <li>✍ Plan de Modernización</li> </ul> DG Asuntos Europeos <ul style="list-style-type: none"> <li>✍ Plan de Actuación 2004-2007. (19 Proyectos Planificados)</li> <li>✍ Proyectos Servicio Patrimonio:               <ul style="list-style-type: none"> <li>✍ Central de Compras.</li> <li>✍ Gestión inventario bienes inmuebles</li> <li>✍ Gestión de vacaciones.</li> <li>✍ Registro voluntario de licitadores de Navarra.</li> </ul> </li> </ul> DGpSI <ul style="list-style-type: none"> <li>✍ Plan de Actuación 2004-2007 (27 Proyectos Planificados)</li> </ul>
Educación	✍ Actuaciones

**Objetivo: analizar, racionalizar e implantar procedimientos administrativos.**

Resultados:

? Estudio e implantación de aplicaciones corporativas que permitan la construcción de la Administración Común y la homogeneización y desarrollo de prácticas comunes en la gestión.

? Realización del proyecto "Análisis y valoración de estándares para la gestión de procesos y contenidos en la Administración del Gobierno de Navarra".

Se ha trabajado en dos direcciones:

1. Gestor de Expedientes. Selección de la herramienta corporativa.
2. Gestor de Imágenes. Selección de la herramienta corporativa.

**Objetivo: desarrollar procedimientos de seguridad de la información, protección de datos y firma electrónica.**

Como resultado se ha aprobado el Plan de Seguridad de la Información y las Comunicaciones, que engloba la aprobación de la Política de Seguridad. Tuvo lugar el 17 de mayo de 2004, en Consejo de Gobierno,

Se han desarrollado dos proyectos:

- 1 Definición del Cuerpo Normativo de Seguridad de Sistemas y Tecnologías de la Información.
- 2 Adaptación del Plan de Seguridad a la Hacienda Tributaria de Navarra.

**Objetivo: estudios de organización: 30**

Resultados:

- ? Direcciones Generales de Gobierno de Navarra que cuentan con Plan de Modernización...: 5
- ? Direcciones Generales de Gobierno de Navarra que cuentan con Plan de Legislatura: 14
- ? Proyectos de modernización ejecutados derivados de los Planes de Modernización y Legislatura: 75

**Otras areas de actuación**

- ? Cursos de formación
- ? Desarrollo y mantenimiento del sistema corporativo de gestión de recursos humanos
- ? Desarrollo y mantenimiento del sistema corporativo financiero-contable
- ? Sistema de atención a la ciudadanía y del portal de Navarra
- ? Entorno Intranet
- ? Almacenes de información
- ? Soluciones ofimáticas
- ? Asistencia a usuarios (34.929)
- ? Instalación de cableados



## DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

EJECUCION DE GASTOS 2004(en euros)

CONCEPTO	2003	2004	DIFERENCIA	%VARICIÓN
I Gastos de personal	2.003.439	4.012.288	2.008.849	100,27
II Gastos corrientes en bienes y servicios	417.410	4.148.430	3.731.020	893,85
III Gastos financieros	--	--	--	--
IV Transferencias corrientes	147.728.516	158.397.084	10.668.568	7,22
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	150.149.365	166.557.802	16.408.437	10,93
VI Inversiones reales	264.449	1.034.616	770.167	291,23
VII Transferencias de capital	46.678.377	63.586.997	16.908.620	36,22
VIII Activos financieros	17.789.632	17.497.888	-291.744	-1,64
IX Pasivos financieros	--	--	--	--
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	64.732.458	82.119.501	17.387.043	26,86
<b>TOTALES</b>	<b>214.881.823</b>	<b>248.677.303</b>	<b>33.795.477</b>	<b>15,73</b>

### INTRODUCCIÓN

Durante el ejercicio 2004 el Departamento de Administración Local ejecuta un gasto de 248.677.303 euros, cifra superior a la del ejercicio 2003, se aprecia un incremento del 15,73% (33.795.477 euros). Este incremento tan considerable se debe al hecho de que al convertirse el Consejero del Departamento de Administración Local en portavoz del Gobierno, la Dirección General de Comunicación, creada por el Decreto Foral 349/2003, de 28 de julio, se adscribe a este departamento trasasándose todo lo concerniente a ella (personal, gastos corrientes, etc.).

Inicia el ejercicio con un presupuesto de 241.780.715 euros, siendo al final del mismo su dotación consolidada de 296.590.193 euros como consecuencia de diversas modificaciones presupuestarias. Las más importantes son:

Este Departamento ha visto disminuido su presupuesto consolidado en 27.657 euros que han servido de financiación de ampliaciones de crédito de otro Departamento y ha visto ampliado su presupuesto por un importe de 6.870.989 euros, destinados 933.695 euros a "Compensación a Entes Locales por bonificaciones en tributos locales", 1.484.213 euros a "Plan Director de depuración y saneamiento en ríos", 1.339.634 euros a "Parque fluvial comarcal del río Arga", 1.520.320 euros a "Convenio con la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona. Residuos sólidos", 585.222 euros a "Transferencia a entes locales del Montepío General para su financiación" y 1.007.904 euros a "Transferencia a los Ayuntamientos de Pamplona, Tafalla y Tudela para la financiación de sus propios montepíos de funcionarios"

Incorporaciones de crédito por importe de 39.101.597 euros, en partidas incluidas en el Plan Trienal de Infraestructuras Locales, 418.414 euros en "Compensación a los ayuntamientos de Navarra por el abono a sus miembros de retribuciones o asistencias". Se han utilizado 189.208 euros para incorporaciones en el Departamento de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones.

Generaciones de crédito por un importe de 8.737.075 euros, destacando la generación de 6.021.492 euros en "Plan Director de abastecimiento en alta".

El mayor incremento de gasto respecto del ejercicio anterior afecta al capítulo económico de transferencias de capital, 16.908.620 euros, y la única disminución afecta al capítulo de activos financieros, 291.744 euros.

Este Departamento participa con un 8,86% en los gastos realizados durante 2004 en el conjunto del Gobierno de Navarra, en tanto que durante el ejercicio 2003 este porcentaje fue del 8% y en el ejercicio anterior el 8,35%.

A continuación realizamos un breve análisis por capítulos económicos.

### ANÁLISIS POR CAPÍTULO ECONÓMICOS

#### GASTOS

##### Capítulo I. Gastos de personal

En las retribuciones del personal asignado a este Departamento se han gastado 4.012.288 euros, cifra superior a la del ejercicio anterior en un 100,27%. Asimismo presentan una realización del 92,55% de las previsiones consolidadas, y un 1,61% de los gastos totales del Departamento.

Se han destinado a los siguientes conceptos:

	Euros	% Ejecución
Retribuciones de altos cargos y personal eventual	312.304	100,00
Retribuciones totales fijas de funcionarios	2.587.754	97,26
Retribuciones personal contratado temporal	512.944	89,11
Retribuciones personal adscrito	105.692	67,95
Seguridad social	464.015	79,91
Horas extraordinarias	29.581	58,39

De la dotación para retribuciones de funcionarios (2.660.652 euros) se ha ejecutado el 97,26% que supone los citados 2.587.754 euros, cifra muy superior a los 1.422.422 euros gastados en el ejercicio 2003.

En consecuencia el gasto en este capítulo económico aumenta respecto del ejercicio anterior en 2.008.849 euros. El aumento tan considerable en el gasto de este capítulo es debido a la creación de la Dirección General de Comunicación que va unida a la figura del portavoz del Gobierno de Navarra que en esta legislatura recae en el Consejero del Departamento de Administración Local. El incremento retributivo se debe en parte al incremento fijado para el año 2004, a esto hay que añadir el abono de atrasos por diferencia del IPC del año 2003. El resto de incremento se debe a modificaciones por grado, antigüedad y otros complementos.

El programa –Actuaciones en el sector local- gestiona 879.141 euros de este capítulo económico y el programa –Actividades generales de Administración Local- gestiona 1.023.906 euros.

## Capítulo II. Gastos corrientes en bienes y servicios

En este capítulo económico se gastan 4.148.430 euros, el 85,35% del presupuesto consolidado del mismo que asciende a 4.860.722 euros.

La distribución económica de este capítulo es la siguiente:

Arrendamientos: 47.388 euros, siendo su nivel de realización del 77%.

Reparación, mantenimiento y conservación 110.051 euros.

Material de oficina: 58.317 euros.

Prensa, revistas y otros: 245.169 euros, con un nivel de ejecución del 90,95%.

Suministros especiales: 94.116 euros.

Gastos de transportes y primas de seguros: 44.124 euros.

Gastos diversos: 2.950.286 euros, con un nivel de ejecución del 87,92%. Se destinan 1.895.129 euros para publicidad y propaganda, destacando los 943.039 euros de publicidad, principalmente anuncios en prensa y otros medios de comunicación. Destacan también 629.860 euros destinados a la difusión de la imagen de Navarra (ejecutándose en un 99,96%), y 406.795 euros destinados a la celebración del "Día de Navarra" (con una ejecución del 91,93%).

Trabajos realizados por otras empresas y profesionales: 328.319 euros, ejecutándose un 70,91% de su presupuesto consolidado.

Dietas, locomoción y gastos de viaje: 77.942 euros, con un grado de ejecución del 60,75%.

Gastos de edición y distribución: 192.718 euros, siendo su ejecución del 86,28% y destacando los gastos en edición de libros y publicaciones.

Respecto del ejercicio anterior se observa un aumento muy grande, que supone 3.731.020 euros, que se realizan debido a la creación anteriormente comentada de la Dirección de Comunicación unida a la figura del portavoz del Gobierno de Navarra que recae en el Consejero del Departamento de Administración Local.

## Capítulo IV. Transferencias corrientes

Se han realizado gastos por importe de 158.397.084 euros, el 98,76% del presupuesto consolidado de este capítulo económico que asciende a 160.387.373 euros.

El gasto en este capítulo supone el 63,70% del total realizado por el Departamento de Administración Local durante 2004, en tanto que durante el ejercicio 2003 fue del 68,75%. Además señalamos que, en relación con el ejercicio anterior, refleja un aumento de 10.668.568 euros, un 7,22%.

Se destinan:

A empresas pública..... 493.630 euros

A corporaciones locales de Navarra..... 157.359.195 euros

A instituciones sin ánimo de lucro..... 544.258 euros

Dentro de las transferencias a instituciones sin ánimo de lucro destacan 141.157 euros destinados a ayudas a centros navarros en el exterior, 120.000 euros en ayuda a la cooperación con centros navarros en Argentina y 118.073 euros en ayudas a centros regionales de Navarra.

Las transferencias a corporaciones locales se reparten entre los siguientes conceptos:

Fondo general de transferencias corrientes..... 118.593.256 euros

Ayuda a la Federación Navarra de Municipios y Concejos..... 260.315 euros

Carta de capitalidad de la ciudad de Pamplona..... 14.993.307 euros

Compensación financiera a municipios de Navarra..... 6.185.773 euros

Participación de ayuntamientos en los impuestos del Estado..... 706.947 euros

Participación en ingresos de Telefónica..... 1.956.415 euros

Transferencias a entes locales del Montepío General para su financiación..... 6.252.179 euros

Transferencia a los ayuntamientos de Pamplona, Tudela y Tafalla para la financiación de sus propios montepíos de funcionarios..... 4.032.610 euros

Sueldos y salarios del personal sanitario municipal..... 152.561 euros

Compensación a entes locales por bonificaciones en tributos locales..... 928.576 euros

Transferencia al Ayuntamiento de Petilla de Aragón..... 7.062 euros

Fomento de los procesos de reestructuración administrativa..... 202.527 euros

Plan de calidad y modernización..... 203.393 euros

Compensación a los ayuntamientos de Navarra por el abono a sus miembros de retribuciones o asistencias..... 2.847.402 euros

Convenio con entidades locales para el sobrecoste en el tratamiento de residuos..... 36.872 euros

Los cuatro primeros conceptos componen el denominado Fondo de participación de las entidades locales en los impuestos de Navarra y suman 140.032.651 euros, cifra superior a la de 2003 de 133.571.232 euros, en 6.461.419 euros.

Se mantiene al mismo nivel que en el ejercicio anterior el gasto de transferencias a ayuntamientos para la financiación de montepíos de 6.252.179 euros y el referido a la compensación a entes locales por bonificación en tributos locales que alcanza 928.576 euros frente a 1.134.781 euros ejecutados durante 2003.

Los correspondientes a participación en ingresos del Estado y en bases de Telefónica ascienden a 706.947 y 1.956.415 euros respectivamente, frente a los 682.566 y 1.381.815 euros del ejercicio anterior.

Las transferencias a empresas públicas corresponden al concepto "Convenio con ANIMSA" por importe de 493.630 euros frente a los 404.385 euros gastados en 2003.

## Capítulo VI. Inversiones reales

Las inversiones reales que se materializan desde este Departamento suman 1.034.616 euros, cifra superior a la del ejercicio anterior en 770.167 euros, un 291,23%. Representan un 0,42% sobre el gasto total realizado en el Departamento.

Se destinaron 235.004 euros para la remodelación de la nueva sede ya que el Departamento se trasladó desde su sede de los Edificios Inteligentes a la calle Arrieta.

Se destinan 147.000 euros para el monumento-escultura en recuerdo de las personas asesinadas en la guerra civil de 1936.

Se han destinado 116.597 euros a equipos informáticos y 153.648 euros a mobiliario y equipos de oficina. Destacan 306.985 euros de estudios y proyectos para procesos de información y para la implantación de nuevos sistemas.

Presenta una realización del 62,95% de su presupuesto consolidado de 1.643.636 euros.

## Capítulo VII. Transferencias de capital

De una dotación consolidada de 107.007.261 euros, se han realizado 63.586.997 euros, lo que supone un 59,42% de ejecución. El gasto de este capítulo supone un 25,57% del total realizado en el Departamento.

Su presupuesto inicial para 2004 es de 57.173.204 euros. Se han incorporado al ejercicio que nos ocupa los remanentes de los créditos del Fondo de transferencias de capital del ejercicio 2003, cuyo importe es de 39.101.597 euros.

De los gastos realizados, 58.012.271 euros corresponden al "Fondo de transferencias de capital", lo que representa el 91,23% del gasto total del capítulo.

El grupo del Fondo de transferencias de capital se desglosa en los siguientes conceptos:

Plan director de depuración y saneamiento de ríos .....	5.598.203 euros
Plan específico.....	822.478 euros
Plan director de abastecimiento en alta.....	16.259.638 euros
Realización de estudios para el plan de inversiones .....	119.850 euros
Plan director de residuos sólidos urbanos. Tratamiento.....	2.639.112 euros
Plan director de residuos sólidos urbanos. Recogida .....	1.635.325 euros
Convenio con la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona. Residuos sólidos .....	1.843.388 euros
Abastecimiento en alta, no incluido en planes directores .....	34.357 euros
Pavimentaciones .....	13.178.974 euros
Desarrollo local.....	656.997 euros
Edificios municipales.....	1.504.430 euros
Redes locales de abastecimiento y saneamiento.....	7.246.654 euros
Electrificaciones.....	109.617 euros
Alumbrado público.....	1.596.208 euros
Cementerios.....	268.583 euros
Caminos locales .....	1.274.325 euros
Plan Adicional 4050: .....	396.169 euros
Plan especial de infraestructuras en zonas deprimidas .....	2.603.220 euros
Residuos específicos .....	224.743 euros
Otros conceptos de gasto incluidos en este capítulo económico son:	
Convenio con Animsa: .....	94.862 euros.
Plan de calidad y modernización: .....	122.400 euros.
Fomento de los procesos de reestructuración administrativa:.....	290.583 euros.
Fomento de los sistemas de información: .....	343.306 euros.
Eliminación de barreras arquitectónicas:.....	174.250 euros.
Parque fluvial comarcal del río Arga: .....	339.634 euros.
Convenio trienal con el Ayuntamiento de Pamplona sobre Mendillorri:.....	1.347.232 euros.
Convenios para apoyo especial a agrupaciones de servicios de entidades:.....	266.748 euros.
Convenios con entidades locales para caminos rurales:.....	935.745 euros.
Transferencias de capital M.A.P. Cuenca del río Ebro.....	430.521 euros.
Frontón para el centro navarro de Rosario: .....	119.896 euros.
Adquisición y mejora de locales en centros navarros .....	99.699 euros.
Adquisición de locales para casas regionales de Navarra: .....	9.848 euros.

## Capítulo VIII. Activos financieros

En este capítulo económico se han gastado 17.497.888 euros, cifra que representa una ejecución del 95,33% de la dotación consolidada de 18.355.721 euros.

Corresponden en su totalidad al concepto -Gestión del Montepío de funcionarios municipales- para el abono de pensiones de funcionarios municipales; cifra que es algo superior a la del ejercicio anterior que era de 17.789.632 euros. Es un anticipo que se devuelve en el ejercicio siguiente.

## INGRESOS

CONCEPTO	2003	2004	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
I Impuestos directos	--	--	--	--
II Impuestos indirectos	--	--	--	--
SUMA INGRESOS FISCALES	--	--	--	--
III Tasas, precios públicos y otros ingresos	2.095	390.887	388.792	
IV Transferencias corrientes	2.323.297	2.975.547	652.250	28,07
V Ingresos patrimoniales	--	--	--	--
VI Enajenación inversiones reales	--	--	--	--
VII Transferencias de capital	2.909.266	10.796.186	7.886.920	271,10
VIII Activos financieros	18.947.526	20.263.657	1.316.131	6,95
IX Pasivos financieros	--	--	--	--
<b>TOTALES</b>	<b>24.182.184</b>	<b>34.426.277</b>	<b>10.244.093</b>	<b>42,36</b>

Los derechos reconocidos suman 34.426.277 euros, lo que significa el 100,23% de los previstos por el Departamento.

## ANÁLISIS POR CAPÍTULO ECONÓMICOS

### Capítulo III. Tasas, precios públicos y otros ingresos

Se han reconocido derechos por importe de 390.887 euros sobre una previsión realizada por el Departamento de 367.958 euros, el 106,23%, la mayor parte corresponden a "Ventas en librería" (172.077 euros), también destacaremos el concepto "Otros ingresos" (126.337 euros) y "Descuentos por publicidad" (77.871 euros).

### Capítulo IV. Transferencias corrientes

Se han reconocido ingresos por importe de 2.975.547 euros, el 99,23% de las previsiones definitivas, reflejan un aumento del 28,07% respecto del ejercicio anterior.

Proviene 706.947 euros de la participación de las entidades locales en los impuestos del Estado, cifra similar a los 682.566 euros del ejercicio 2003. Estos créditos van destinados a las entidades locales y con ellos se realiza una simple de labor de mediación. Esta cifra se corresponde con el gasto realizado por este concepto.

Por la participación de entidades locales en tasas de Telefónica se reciben 1.956.415 euros (100% de ejecución), cifra superior en 574.600 euros a la del ejercicio anterior y se destinan también en su totalidad a las entidades locales.

Se ingresan 288.344 euros de corporaciones locales para financiar el convenio de colaboración con Animsa para la gestión del servicio "Infolocal dígame".

Por último se ingresan 23.000 euros del Convenio de colaboración con la Fundación Caja Navarra.

### Capítulo VII. Transferencias de capital

Inicialmente se han incluido previsiones de ingresos para este capítulo económico por 12 euros.

Se han recibido 10.365.666 euros de la Unión Europea para la cofinanciación de proyectos acogidos a estos recursos. Con éstos se ha aumentado la cuantía del presupuesto de gastos para la ejecución de estos proyectos vía ampliación de crédito. Podemos hacer una distinción entre Fondos FEDER, de los que se han recibido 2.823.848 euros y Fondos de Cohesión con un importe de 13.189.513 euros.

Se han recibido del Ministerio de Administraciones Públicas la cantidad de 430.521 euros en concepto de "Transferencias de capital M.A.P. Cuenca del río Ebro", esta cantidad se destina para obras por daños sufridos por el desbordamiento del río Ebro.

### Capítulo VIII. Activos financieros

Los ingresos realizados ascienden a 20.263.657 euros, el 100,40% de las previsiones del Departamento.

Proviene 18.160.114 euros de la gestión del montepío de funcionarios municipales del reintegro de los ayuntamientos del anticipo concedido durante el ejercicio anterior para el abono de pensiones (ejecución del 100,44%).

Del reintegro de la anualidad correspondiente del anticipo concedido al Ayuntamiento de Pamplona se han ingresado 2.103.542 euros.

## ANÁLISIS POR PROGRAMAS

La estructura de programas en el ejercicio 2003 y el gasto realizado en cada uno de ellos ha sido:

PROGRAMA	IMPORTE	%
200 Actividades generales de administración local	1.038.207,46	0,42%
210 Dirección y nuevas iniciativas	3.383.393,33	1,36%
211 Actuaciones en el sector local	29.640.224,64	11,92%
212 Participación financiera de las entidades locales	208.739.557,37	83,94%
220 Actividades generales direc. gene. de comunicación	138.100,77	0,06%
221 Relaciones informativas con los ciudadanos	2.961.903,05	1,19%
222 Edición y difusión de publicaciones	649.444,50	0,26%
223 Representación institucional	2.126.472,83	0,86%
<b>TOTAL</b>	<b>248.677.303,95</b>	<b>100,00%</b>

A continuación se realiza un análisis de los programas más relevantes del Departamento:

### PROGRAMA 211. ACTUACIONES EN EL SECTOR LOCAL

Dentro de este programa se distinguen dos proyectos:

211001 Análisis, gestión y asesoramiento económico financiero

211002 Cooperación jurídica y administrativa.

Durante el año 2004 se han aprobado en materia legislativa una serie de normas de gran trascendencia para el conjunto de las entidades locales de Navarra.

Así, se ha elaborado la Ley Foral 11/2004, de 29 de octubre, para la actualización del régimen local de Navarra (Boletín Oficial de Navarra núm. 133 de 5 de noviembre), con objeto de adaptar la normativa navarra en materia de régimen local a las novedades introducidas en la legislación estatal por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local.

Tal y como se establece en su exposición de motivos, esta Ley Foral viene a adaptar, actualizar y completar aquellos aspectos relativos al régimen local de Navarra surgidos desde la vigencia de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, y que supone, asimismo, la modificación de la Ley Foral 12/1991, de 16 de marzo, reguladora del proceso electoral en los Concejos de Navarra y de la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra.

Por otro lado, la Disposición Adicional Primera de la referida Ley Foral 11/2004, introduce una importante novedad, como es la provisión excepcional de vacantes de las plazas de Secretaría e Intervención de las entidades locales de Navarra, muchas de las cuales se encuentran en situación de interinidad desde hace años. La solución de este problema ha supuesto un intenso trabajo y ha requerido la celebración de numerosas reuniones con las partes afectadas.

En este ejercicio se han fijado los procedimientos que servirán de base para aprobar y resolver la provisión de las plazas vacantes a lo largo del año 2005.

#### Proyecto 211001: Análisis, gestión y asesoramiento económico financiero

Si en el ejercicio 2003 finalizó el desarrollo e implantación del módulo de ficheros del Sistema de Intercambio de Datos de Expedientes Contables Administración Local –IDECAL- y se normalizó la estructura de la información presupuestaria y contable para su envío telemático, en el año 2004 se ha consolidado dicho proyecto con resultados positivos y se ha llevado a cabo el asesoramiento in situ a las entidades locales sobre su funcionamiento, además de la impartición de cursos de formación en el primer trimestre.

Se ha logrado agilizar la comunicación, envío, comprobación y carga de los datos relativos a la cuenta general de las entidades locales, reduciéndose en gran medida el tiempo medio utilizado para estos procesos con el sistema anterior.

Los expedientes remitidos a través del nuevo sistema implantado son los siguientes:

? Expedientes de liquidación: 300

? Expedientes de cuentas: 667

? Expedientes de presupuestos: 580

Cada uno de los expedientes recibidos se somete a un control de consistencia, calidad y carga con más de 150 comprobaciones, antes de clasificar el envío como válido. Este proceso de validación ha supuesto la remisión de 200 cartas solicitando modificar, mejorar o completar los expedientes presentados.

Además, se está trabajando en el desarrollo de la explotación de datos agregados mediante cubos de información a través del Datawarehouse para el estudio y análisis del sector local.

Se desarrollaron 11 cubos de información para explotar la información relevante contenida en los expedientes contables de las entidades locales.

En el ejercicio 2004 se creó un grupo de trabajo, formado por personal del Departamento y del ámbito local, para desarrollar una metodología que permita analizar el coste de los servicios prestados por las entidades locales. Esta metodología se ha desarrollado analizando 30 estudios de costes realizados anteriormente en entidades locales de Navarra y 12 estudios de costes de otras administraciones públicas. Con ello, se obtienen los costes de los 39 servicios principales que prestan las entidades locales y pueden ser comparados al haberse utilizado unos criterios homogéneos.

Después del análisis de las funcionalidades, se contrató el desarrollo informático que, una vez validado, se va a implantar en 83 Ayuntamientos mayores de 1.000 habitantes durante los ejercicios 2005 y 2006.

### Otras actuaciones realizadas

De acuerdo con lo establecido en la Ley Foral 8/1997, de 9 de junio, que regula las subvenciones de la Administración de la Comunidad Foral y de sus organismos autónomos, se han elaborado 26 informes económicos solicitados por los distintos Departamentos de la Administración de la Comunidad Foral sobre la capacidad financiera de los entes locales.

Asimismo, se han elaborado 30 estudios de riesgos de operaciones financieras a petición de entidades financieras y se han iniciado 6 expedientes de seguimiento de tutela financiera.

### Proyecto 211002: Cooperación jurídica y administrativa

La actuación más importante dentro de este proyecto es toda la gestión del montepío de funcionarios municipales, con el cálculo del déficit anual, su distribución entre las entidades locales y su consiguiente financiación.

El déficit resultante se reparte entre las entidades locales en el ejercicio siguiente, y se gestiona su cargo cuatrimestralmente en la partida de ingreso correspondiente. En el ejercicio 2004 se fijó el déficit del montepío de funcionarios municipales de 2003 en una cuantía de 17.513.106,52 euros.

Por otro lado, el gasto correspondiente al abono de las pensiones correspondiente a 2004 ha ascendido a 17.497.888,24 euros, con un grado de ejecución del 95,30%. Dicha cuantía será la base utilizada para el cálculo del déficit del año 2004.

Asimismo, y en cada trimestre, se gestiona el abono de las partidas correspondientes a transferencias a entes locales del Montepío General para su financiación, y a los Ayuntamientos de Pamplona, Tafalla y Tudela.

A este respecto, cabe destacar que en el ejercicio 2004 la ejecución ha sido de 6.252.179,03 euros y 4.052.609,03 euros respectivamente, lo que supone un incremento sobre los créditos consignados inicialmente del 13,39% y 34,91%, como consecuencia de la aplicación de la Disposición Adicional Décima de la Ley Foral 10/2003, de 5 de marzo, sobre régimen transitorio de los derechos pasivos del personal funcionario de los montepíos de las administraciones públicas de Navarra.

Por otro lado cabe añadir que la pensión de los funcionarios jubilados engloba 2 cálculos diferenciados: el de aquellos funcionarios que optaron por el sistema establecido en la Ley Foral 10/2003 de 5 de marzo, y el de aquéllos que optaron por continuar en el sistema retributivo anterior.

Asimismo, se gestiona con cargo a la partida presupuestaria del Departamento de Administración Local "Compensación a entes locales por bonificaciones en tributos", la compensación económica derivada de la aprobación de beneficios fiscales en tributos locales, independientemente del Departamento que intervenga en el procedimiento de tramitación de las peticiones.

El presupuesto de esta partida era de 16.543,00 euros y se gestionaron 107 expedientes con una ejecución presupuestaria de 928.575,73 euros.

#### INDICADORES:

- ? Cursos de formación de módulos contables: 11
- ? Asesoramiento presencial in situ: 200
- ? Asesoramiento telefónico: 600
- ? Consultas presenciales: 1.000
- ? Informes económicos para entidades financieras: 30
- ? Expedientes de tutela financiera: 6
- ? Informes de viabilidad para otros Departamentos: 26
- ? Expedientes tramitados de jubilación, viudedad u orfandad: 41
- ? Expedición de tarjetas de identidad: 20
- ? Reconocimiento de servicios prestados: 7
- ? Certificados expedidos para la Seguridad Social, o particulares: 53
- ? Informes jurídicos: 72 con el siguiente desglose:
  - ? Cuestiones de personal: 33%.
  - ? Sobre bienes y Mancomunidades: 22%.
  - ? Territorio y organización de las entidades locales: 6%.
  - ? Expropiaciones, servicios públicos, funcionamiento y corporativos: 39%
  - ? Expedientes expropiatorios: 15
  - ? Nombramiento de comisiones gestoras: 36

### PROGRAMA 212 - PARTICIPACIÓN FINANCIERA DE LAS ENTIDADES LOCALES

Dentro de este programa se distinguen tres proyectos:

- ? 212000 Otras actuaciones generales del programa.
- ? 212001 Fondo de transferencias de capital.
- ? 212002 Fondo de transferencias corrientes.

#### Proyecto 212000: Otras actuaciones generales del programa

Dentro de este proyecto se gestionan las partidas de gasto correspondientes a la participación de ayuntamientos en impuestos no concertados y tasas de telefónica mediante abonos trimestrales, con un grado de ejecución del 100%.

Respecto a tributos del Estado se abona al ayuntamiento el importe que mensualmente se recibe del Estado y en cuanto a los ingresos de telefónica se realiza trimestralmente el reparto entre ayuntamientos y concejos y se abona a todos ellos, lo que supone 632 apuntes contables cada tres meses.

Las partidas de gasto están afectadas a los ingresos efectivamente reconocidos en cada ejercicio y que en el año 2004 han ascendido a 706.947,47 euros en impuestos no concertados y a 1.956.415,28 euros de tasas de telefónica; dichas cuantías engloban el 35,98% del total ejecutado dentro de este proyecto.

Además se gestiona el expediente relativo a las obras de acondicionamiento del parque fluvial del río Arga financiado con fondos FEDER y enmarcado dentro del objetivo 2, cuya cuantía ejecutada ha sido de 1.339.639,39 euros.

Por último, y dentro de las actuaciones más relevantes de este proyecto hay que destacar la partida destinada a transferencias de capital a entidades locales para la mejora de caminos rurales en un grado de ejecución del 93,60% y un total de 21 expedientes tramitados.

#### Proyecto 212001: Fondo de transferencias de capital

Dentro de este proyecto se gestionan los planes de infraestructuras locales, tanto en su apartado de planes directores como de programación local.

La herramienta utilizada es el sistema de gestión de expedientes (SAP-GPI) integrado con el sistema de contabilidad SAP-GE'21, con objeto de tener una visión completa en el seguimiento de la tramitación administrativa de los expedientes de planes de infraestructuras y sus implicaciones contables.

La implantación de la nueva versión de SAP a partir de julio de 2004 ha supuesto la revisión del módulo para la gestión de expedientes de planes de infraestructuras (GPI). Para ello se han mantenido numerosas reuniones de trabajo, controles, verificaciones y correcciones del citado módulo en su totalidad hasta el cierre del ejercicio.

La gestión, seguimiento y control del fondo de transferencias de capital se lleva a cabo por el personal de los Servicios implicados y comprende, entre otros, los siguientes trabajos:

- ? El estudio, análisis e informe de la documentación aportada de acuerdo con las normas técnicas, jurídicas y económicas legalmente establecidas.
- ? Petición a los entes locales de la documentación en defecto.
- ? Indicaciones o recomendaciones sobre modificaciones de proyectos a los autores de los mismos.
- ? Inspecciones e informes sobre el desarrollo y final de las obras.
- ? Seguimiento y control de la ejecución presupuestaria y de las incorporaciones de crédito realizadas, así como los procesos de remanentes efectuados en los expedientes de obras.

El resumen de la gestión ha sido el siguiente:

#### Plan de Obras para 1996.

Se ha desarrollado el seguimiento técnico y tratamiento administrativo de las obras correspondientes al Plan de Obras para 1996, pendientes de ejecución a 1 de enero de 2004, con arreglo al siguiente detalle:

	Euros
Importe técnico:	1.277.187,04
Aportación:	990.815,78
Abonado:	0,00
Pendiente de abono:	990.815,78
Pendiente de ejecución	1.277.187,04

El número de obras desglosadas por tipo de inversión es:

	En curso
Abastecimiento en alta (P.D.)	1
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>

#### Plan Trienal de Infraestructuras Locales 1997-1999.

Se ha desarrollado el seguimiento técnico y tratamiento administrativo de las obras incluidas en el PTIL 1997-1999, así como de los expedientes de Reconocida Urgencia, de acuerdo con el siguiente detalle:

OBRAS INCLUIDAS:	Euros
Importe técnico:	7.048.880,91
Aportación:	5.363.641,34
Abonado:	2.154.239,37
Pendiente de abono:	3.209.401,97
Pendiente de ejecución	4.217.786,17

El número de obras desglosadas por tipo de inversión es:

	En curso
Abastecimiento en alta (P.D.)	3
Tratamiento R.U.	1
Alumbrado Público	1
Pavimentación	1
Edificios municipales	1
Cementerios	2
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>

### Plan Especial 1997-1999

Se ha desarrollado el seguimiento técnico y tratamiento administrativo de las obras incluidas en el Plan Especial 1997-1999, de acuerdo con el siguiente detalle:

OBRAS INCLUIDAS:	Euros
Importe técnico:	3.764.569,70
Aportación:	907.715,93
Abonado:	577.604,27
Pendiente de abono:	330.111,66
Pendiente de ejecución:	1.369.071,88

El número de obras desglosadas por tipo de inversión es:

	En curso
Abastecimiento en alta (P.D.)	1
Redes y Pavimentación	2
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>

### Plan de Obras 2000.

Se ha desarrollado el seguimiento técnico y tratamiento administrativo de las obras incluidas en el Plan de Obras 2000, así como de los expedientes de Reconocida Urgencia, de acuerdo con el siguiente detalle:

OBRAS INCLUIDAS:	Euros
Importe técnico:	5.809.077,96
Aportación:	3.635.448,78
Abonado:	1.882.901,42
Pendiente de abono:	1.752.547,36
Pendiente de ejecución:	2.800.392,71

El número de obras desglosadas por tipo de inversión es:

	En curso
Abastecimiento en alta (P.D.)	6
Tratamiento R.U.	1
Redes Locales	4
Alumbrado Público	2
Pavimentación	6
Edificios Municipales	7
Cementerios	4
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>

### Plan Especial 2000

Se ha desarrollado el seguimiento técnico y tratamiento administrativo de las obras incluidas en el Plan Especial 2000, de acuerdo con el siguiente detalle:

OBRAS INCLUIDAS	Euros
Importe técnico:	2.383.435,23
Aportación:	1.068.740,75
Abonado:	462.244,74
Pendiente de abono:	606.496,01
Pendiente de ejecución:	1.352.567,46

El número de obras desglosadas por tipo de inversión es:

	En curso
Abastecimiento en alta (P.D.)	2
Redes Locales	1
Redes y Pavimentación	1
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>



### Plan Trienal de Infraestructuras Locales 2001-2003.

Se ha desarrollado el seguimiento técnico y tratamiento administrativo de las obras incluidas y pendientes de inclusión en el Plan Trienal de Infraestructuras Locales 2001-2003, así como de los expedientes de Reconocida Urgencia, de acuerdo con el siguiente detalle:

<b>OBRAS INCLUIDAS</b>	<b>Euros</b>
Importe técnico:	147.643.446,28
Aportación:	94.107.455,14
Abonado:	46.654.116,05
Pendiente de abono:	47.633.339,09
Pendiente de ejecución:	74.731.064,94
<b>PENDIENTES DE INCLUSIÓN:</b>	
Importe técnico:	28.532.427,80

El número de obras desglosadas por tipo de inversión es:

	<b>Pendiente inclusión</b>	<b>En curso</b>	<b>Finalizad.</b>	<b>Total</b>
Abastecimiento en alta (P.D.)	16	28	14	58
Abastecimiento en alta(no P.D.)	-	-	5	5

### Ampliación del Plan Especifico

Por Acuerdo de 27 de diciembre de 2004, del Gobierno de Navarra, se aprobó una Ampliación del Plan Especifico (Plan Trienal de Infraestructuras Locales para el periodo 2001-2004), con carácter de proyecto y de inclusión inicial.

El detalle de estas obras, es el siguiente:

	<b>Pendiente inclusión</b>	<b>Euros</b>
Importe técnico (En Fime)		1.414.137,45

El número de obras desglosadas por tipo de inversión es el siguiente:

	<b>Pendientes inclusión (En firme)</b>
<b>Redes Locales</b>	2
Alumbrado Público	5
Pavimentaciones	13
Edificios Municipales	7
Caminos Locales	4
Cementerios	10
<b>TOTAL</b>	41

### Plan Especial 2001-2003

Se ha desarrollado el seguimiento técnico y tratamiento administrativo de las obras incluidas y pendientes de inclusión en el Plan Especial 2001-2003, de acuerdo con el siguiente detalle:

<b>OBRAS INCLUIDAS</b>	<b>Euros</b>
Importe técnico:	14.812.267,93
Aportación:	7.328.447,35
Abonado:	2.454.215,63
Pendiente de abono:	4.874.231,72
Pendiente de ejecución:	9.851.803,90
<b>PENDIENTES DE INCLUSIÓN:</b>	
Importe técnico:	2.978.581,22

El número de obras desglosadas por tipo de inversión es:

	<b>Pendiente inclusión</b>	<b>En curso</b>	<b>Finalizadas</b>	<b>Total</b>
Abastecimiento en alta (P.D.)	7	10	5	22
Redes Locales	1	4	-	5
Redes y Pavimentación	9	9	3	21
Pavimentaciones	3	14	4	21
<b>TOTALES</b>	<b>20</b>	<b>37</b>	<b>12</b>	<b>69</b>

### Plan Complementario 2003

Se ha desarrollado el seguimiento técnico y tratamiento administrativo de las obras incluidas y pendientes de inclusión en el Plan Complementario 2003, de acuerdo con el siguiente detalle:

<b>OBRAS INCLUIDAS</b>	<b>Euros</b>
Importe técnico:	1.660.036,39
Aportación:	1.394.030,22
Abonado:	0,00
Pendiente de abono:	1.394.030,22
Pendiente de ejecución:	1.660.036,39
<b>PENDIENTES DE INCLUSIÓN:</b>	
Importe técnico:	532.220,26

El número de obras desglosadas por tipo de inversión es:

	<b>Pendiente inclusión</b>	<b>En curso</b>	<b>Total</b>
Residuos Urbanos. Tratamiento	0	1	1
Pavimentaciones	1	3	4
<b>TOTALES</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>5</b>

### Plan de Obras 2004

Se ha desarrollado el seguimiento técnico y tratamiento administrativo de las obras incluidas y pendientes de inclusión en el Plan de Obras 2004, así como de los expedientes de Reconocida Urgencia, de acuerdo con el siguiente detalle:

<b>OBRAS INCLUIDAS</b>	<b>Euros</b>
Importe técnico:	18.877.318,51
Aportación:	11.559.183,43
Abonado:	0,00
Pendiente de abono:	11.559.183,43
Pendiente de ejecución:	18.877.318,51
<b>PENDIENTES DE EJECUCIÓN:</b>	
Importe técnico:	39.138.540,69

El número de obras desglosadas por tipo de inversión es:

	<b>Pendiente inclus.</b>	<b>En curso</b>	<b>Total</b>
Abastecimiento en alta (P.D.)	12	3	15
Abastecimiento en alta (no P.D.)	1	-	1
Saneamiento de ríos	4	-	4
Tratamiento R.U.	8	4	12
Recogida R.U.	12	15	27
Residuos Específicos Recogida	3	1	4
Redes Locales	26	8	34
Electrificación	-	2	2
Alumbrado Público	9	5	14
Pavimentación	30	18	48
Edificios Municipales	15	2	17
Camino Locales	14	3	17
Cementerios	10	3	13
Desarrollo Local	-	2	2
<b>TOTALES</b>	<b>144</b>	<b>66</b>	<b>210</b>

### Plan Especial 2004

Se ha desarrollado el seguimiento técnico y tratamiento administrativo de las obras incluidas y pendientes de inclusión en el Plan Especial 2004, de acuerdo con el siguiente detalle:

<b>OBRAS INCLUIDAS</b>	<b>Euros</b>
Importe técnico:	745.496,40
Aportación:	121.369,30
Abonado:	0,00
Pendiente de abono:	121.369,30
Pendiente de ejecución:	745.496,40
<b>PENDIENTES DE EJECUCIÓN:</b>	
Importe técnico:	4.222.700,10

El número de obras desglosadas por tipo de inversión es:

	Pendiente inclusión	En curso	Total
Abastecimiento en alta (P.D.)	3	3	6
Redes Locales	1	-	1
Redes y Pavimentación	17	2	19
Pavimentaciones	7	-	7
<b>TOTALES</b>	<b>28</b>	<b>5</b>	<b>33</b>

#### Plan Complementario 2004

Por Acuerdo de 8 de noviembre de 2004, del Gobierno de Navarra, se aprobó un Plan de Inversiones para el año 2004 complementario del Plan de Infraestructuras Locales para el período 2001-2004, con carácter de proyecto y de inclusión inicial.

El detalle de estas obras, es el siguiente:

	Pendiente inclusión	Euros
Importe técnico		3.041.625,09

El número de obras desglosadas por tipo de inversión es el siguiente:

	Pendientes inclusión
Abastecimiento de agua en alta	1
Redes Locales	7
Alumbrado Público	4
Pavimentaciones	10
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>

#### Proyecto 212002: Fondo de transferencias corrientes

Durante el ejercicio 2004 se ha gestionado la Ley Foral 24/2002, de 2 de julio, por la que se establece la cuantía y fórmula de reparto del Fondo de Participación de las Haciendas Locales en los tributos de Navarra para los ejercicios presupuestarios de 2002 a 2004, realizando el cálculo anual y los repartos trimestrales, así como el control de las deudas de las entidades locales, relativas principalmente al impago del canon de saneamiento con la tramitación de 25 expedientes.

Por otro lado, la Ley Foral 23/2003, de 4 de abril, estableció un sistema de compensación económica por parte de la Administración de la Comunidad Foral a los Ayuntamientos de Navarra que abonen a sus miembros retribuciones o asistencias por el ejercicio de sus cargos que se materializó introduciendo dentro del concepto "Otras Ayudas", del Fondo de Participación de las Haciendas Locales en los tributos de Navarra, un nuevo apartado.

Por último, la tarea más importante ha sido la aprobación de la Ley Foral 17/2004, de 3 de diciembre, por la que se establece la cuantía y fórmula de reparto del Fondo de Participación de las Haciendas Locales en los tributos de Navarra para los ejercicios presupuestarios de 2005 a 2008, que supone una modificación de la fórmula de distribución tanto del Fondo de transferencias corrientes como de la compensación a los corporativos.

Esta nueva normativa ha supuesto el encargo de una nueva aplicación informática adaptada a la nueva forma de reparto tanto del fondo como de corporativos.

El gasto ejecutado en este proyecto ha sido el siguiente:

Concepto	Importe
Transferencias corrientes	118.593.256,00
Otras ayudas:	
Ayuda a la F.N.M.C.	260.315,00
Carta de capitalidad de la ciudad de Pamplona	14.993.307,00
A determinados municipios como compensación respecto de la variable habitantes ponderados por el gasto aplicado	1.212.397,33
A determinados ayuntamientos en concepto de eficiencia financiera	4.973.375,67
A los ayuntamientos de Navarra por el abono a sus miembros de retribuciones o asistencias	2.847.402,04
<b>Total ejecutado</b>	<b>142.880.053,04</b>

Las partidas se han ejecutado en su totalidad, con excepción de la correspondiente a "Compensación a los ayuntamientos por corporativos", cuya ejecución ha sido del 65,94% y 265 expedientes gestionados con el siguiente desglose:

? 53 expedientes, relativos a la compensación correspondiente al ejercicio 2003, en aplicación de la Disposición Adicional Primera de la Ley Foral 17/2004, de 3 de diciembre, por la que se establece la cuantía y fórmula de reparto del Fondo de Participación de las Haciendas Locales en los tributos de Navarra para los ejercicios 2005-2008, para los que había sido declarada la caducidad del derecho antes de 1 de agosto de 2004.

? 213 expedientes que solicitaron en plazo la compensación correspondiente al ejercicio 2004, a los que se les ha aplicado el sistema establecido en la Ley Foral 23/2003, de 4 de abril.

#### INDICADORES:

? Planes de viabilidad: 176

? Informes económicos de determinación de porcentajes de aportación de las obras incluidas en planes de infraestructura: 95

- ? Informes económicos de aportación definitiva de las obras incluidas en planes de infraestructuras: 269
- ? Autorizaciones para ejecución de obras dentro del régimen excepcional: 2
- ? Seguimiento y control de entidades locales incluidas en el régimen excepcional de financiación: 3
- ? Informes técnicos sobre gestión de inversiones: 1.934
- ? Propuestas de Ordenes Forales: 404
- ? Propuestas de Resoluciones: 662
- ? Consultas atendidas: 4.600

# DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

## EJECUCIÓN DE GASTOS 2004 (EN EUROS)

CONCEPTO	2003	2004	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
I Gastos de personal	8.156.230	8.936.690	780.460	9,57
II Gastos corrientes en bienes y servicios	6.237.049	7.245.673	1.008.624	16,17
III Gastos financieros	--	--	--	--
IV Transferencias corrientes	3.451.774	7.256.136	3.804.362	110,21
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	17.845.053	23.438.499	5.593.446	31,34
VI Inversiones reales	13.756.538	14.134.282	377.744	2,75
VII Transferencias de capital	38.861.442	48.971.026	10.109.584	26,01
VIII Activos financieros	--	--	--	--
IX Pasivos financieros	--	--	--	--
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	52.617.980	63.105.308	10.487.328	19,93
<b>TOTALES</b>	<b>70.463.033</b>	<b>86.543.807</b>	<b>16.080.774</b>	<b>22,82</b>

## INTRODUCCIÓN

El volumen global de gasto del Departamento durante el ejercicio 2004 fue de 86.543.807 euros, lo que equivale al 87,34% de su presupuesto consolidado, así como el 2,62% del gasto total ejecutado por el Gobierno de Navarra durante dicho año.

El presupuesto inicial del departamento ascendía a 100.611.682 euros y se han producido modificaciones por valor de 1.528.778 euros menos, de los cuales, en el apartado de los aumentos: 18.000 euros provienen de ampliaciones de créditos y 100.000 euros de créditos extraordinarios. Asimismo, con signo contrario se encuentran: 58.000 euros para ampliaciones de créditos, 921.947 para incorporaciones de créditos, 652.278 para modificación de plantilla y 14.554 euros para adecuar partidas de personal. Además de han producido transferencias de créditos por importe de 7.455.000, destacando como disminución más importante 4.098.000 euros, en inversiones reales, en concreto en la partida de "Adquisición del suelo, vivienda y edificaciones" y el aumento más importante, de 3.245.400 euros, en transferencias de capital, principalmente en las partidas "Subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda" y "Subvenciones para bioclimatismo en vivienda".

El gasto por operaciones de capital, con 63.105.308 euros, representa el 72,92% del total de recursos utilizados por el mismo, destacando las transferencias de capital que, con 48.971.026 euros, equivalen al 56,59% del gasto realizado desde el Departamento, con un nivel de ejecución sobre el consolidado del 85,59%.

En cuanto a los programas a través de los cuales desarrolla su actividad, los de mayor importancia, si se atiende al volumen de recursos utilizados, han sido los de "Construcción y rehabilitación de viviendas", con 49.064.394 euros, y "Gestión del medio ambiente", con 31.822.755 euros.

Si se compara la ejecución del año 2004 con la del anterior, se observa un aumento de 16.080.774 euros, el 22,82% más. Ha existido un aumento de 10.109.584 euros en transferencias de capital y de 3.804.362 euros en transferencias corrientes. El programa "Construcción y rehabilitación de viviendas" presenta un aumento de gasto en transferencias de capital de 11.905.554 euros.

## ANÁLISIS POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS

### GASTOS

#### Capítulo I. Gastos de personal

Durante el ejercicio 2004, el gasto del personal fue de 8.936.690 euros, lo que equivale al 94,64% del presupuesto consolidado, y al 10,33% del gasto total del Departamento.

Atendiendo a las diferentes regulaciones laborales, 6.280.826 euros corresponden a retribuciones de personal funcionario, 778.287 a las del personal contratado para cubrir vacantes de plantilla, 507.133 a las del personal contratado para sustituciones, 323.940 a las de altos cargos y personal eventual del Gabinete y 962.643 a las cargas patronales de seguridad social. A la retribución de horas extras se destinaron 10.893 euros, y a remuneración de días festivos se destinaron 60.886 euros.

Atendiendo a los programas de actuación, el gasto de personal se concentra, fundamentalmente, en el de "Gestión del medio ambiente", con 5.267.777 euros, y en la "Dirección y Servicios Generales", 2.443.636 euros, al cual se aplican los correspondientes al Consejero, Gabinete del mismo, Secretaría Técnica y todas las contrataciones temporales así como la parte correspondiente de seguridad social.

Con relación al ejercicio anterior, el crecimiento del capítulo ha sido de un 9,57%, debido principalmente al incremento retributivo del 2% para 2004 y el 0,8% procedente de la actualización de del IPC de dicho ejercicio, con un importe total de 210.111 euros, así como los incrementos de: 264.859 euros en retribuciones del personal contratado para cubrir vacantes, 115.453 euros en retribuciones del personal contratado para sustituciones y 188.294 en seguridad social.

#### Capítulo II. Gastos corrientes en bienes y servicios

El gasto total de este capítulo en el ejercicio 2004 asciende a 7.245.673 euros, lo que representa un 87,42% de su presupuesto consolidado y sólo un 8,37% del gasto total del Departamento.

El detalle por artículos económicos es el siguiente:

? Arrendamientos .....	207.594 euros
? Reparación y conservación .....	1.287.202 euros
? Material, suministros y otros .....	5.435.176 euros
? Indemnizaciones por razón de servicio .....	232.614 euros
? Gastos de publicaciones .....	83.086 euros

Del importe destinado a reparación, mantenimiento y conservación cabe destacar 877.784 euros en mantenimiento de espacios naturales y sus hábitats.

Asimismo de los gastos de material, suministros y otros señalar: 1.203.886 euros son para otros gastos diversos (674.411 euros para actividades de educación ambiental y 233.372 euros para mantenimiento, gestión y administración del parque público de suelo y vivienda), así como 138.645 euros para gastos de comunidades y 123.069 euros para publicidad y propaganda. Además, para trabajos a través de empresas externas se destinaron 3.569.177 euros, de los que 539.771 se destinaron a estudios y trabajos técnicos en vivienda y 1.885.534 en medio ambiente; 630.445 para gestión de Centros de Interpretación de la Naturaleza y 272.984 para lucha contra plagas forestales, así como para limpieza de las oficinas del Departamento, que tuvo un coste de 139.293 euros.

Los gastos de dietas, locomoción y gastos de viaje del personal del Departamento han sido de 232.614 euros, todos ellos dentro del programa de "Gestión del medio ambiente".

En comparación con el ejercicio anterior, el crecimiento de este capítulo ha sido del 16,17%, que en cifras absolutas equivale a 1.008.624 euros, centrado principalmente en el programa "Gestión de medio ambiente", donde se han gastado 918.818 euros más que en el año 2003 (aumento de 174.506 euros en el mantenimiento de espacios naturales y 153.223 euros en las actividades de educación ambiental).

#### Capítulo IV. Transferencias corrientes

Las ayudas concedidas desde el Departamento para financiar gastos corrientes de terceros ajenos a la administración alcanzaron los 7.256.136 euros, lo que supone el 95,22% del presupuesto consolidado para dicha finalidad. Del gasto total del Departamento, equivalen a un 8,38%.

Los beneficiarios de las mencionadas transferencias han sido principalmente:

? Empresas públicas y otros entes públicos: 2.139.781 euros, de los cuales 1.350.805 euros se destinan a financiar gastos de funcionamiento de sociedades públicas y 788.976 euros a oficinas de rehabilitación de viviendas.

? Corporaciones locales: 676.068 euros para subvencionar gastos de conservación de la biodiversidad.

? Empresas privadas: 1.114.951 euros, destinados en su totalidad a empresas agrícolas y ganaderas para medidas agroambientales.

? Familias e instituciones sin ánimo de lucro: 3.171.835 euros, de los cuales: 2.395.958 euros han correspondido a subvenciones para arrendatarios de vivienda, 437.874 a indemnizaciones para daños producidos por animales y 266.739 euros a instituciones sin fines de lucro, de los que 168.137 corresponden a ayudas para asociacionismo forestal.

Si comparamos con el ejercicio anterior, se ha producido un aumento de 3.804.362 euros, representado principalmente en las partidas de subvenciones para arrendatarios de vivienda, que supone un gasto de 2.395.958 euros, así como transferencias a sociedades públicas, que asciende a 1.350.805 euros, ambas creadas para este ejercicio.

#### Capítulo VI. Inversiones reales

Los recursos destinados a inversiones efectuadas por el propio Departamento ascendieron a 14.134.282 euros, el 77,78% del presupuesto consolidado para dicho fin. En cuanto a la dotación total de Departamento, representan un 16,33%.

Se han destinado a:

? Terrenos y bienes naturales: 4.259.260 euros, de los que 3.412.514 euros han sido para adquisición y promoción de suelo, vivienda y edificación, 496.060 euros para la ejecución de los derechos de tanteo y retracto en inmuebles y 350.686 euros para mejora de cañadas y Camino de Santiago.

? Obras públicas: 4.485.232 euros, de los que 1.008.771 euros son para inversiones en el Plan Forestal; 890.512 euros a la restauración de riberas y protección de ecosistemas fluviales; 645.150 se destinan a la prevención de incendios, 589.262 a adecuación y dotación de infraestructuras en el medio ambiente, 425.616 al Parque natural de Urbasa-Andía, 370.014 a la restauración hidrológica forestal; 344.856 a la mejora de las masas forestales, 111.058 euros a mejoras ambientales del plan estratégico de caza y 99.992 se han destinado a inversiones del plan de residuos y recuperación de áreas degradadas.

? Inmovilizado inmaterial: 4.569.492 euros, destinados a: 922.480 para planes de gestión LICs y planes de ordenación cinegética, 681.966 al sistema de información territorial urbanístico, 562.919 a gestión de poblaciones animales y espacios protegidos, 537.188 para la ordenación de los montes, 495.181 a estudios y proyectos de calidad ambiental, 387.127 para proyectos comunitarios, 348.937 para investigación y experimentación forestal y 197.993 para planeamiento territorial.

? El resto de inversiones se ha utilizado en: edificios para adecuación de los locales del departamento 168.552 euros, 254.024 euros en otras construcciones, principalmente en centros de atención a la naturaleza, 62.567 en adquisición de vehículos, 120.345 en mobiliario de oficina, 59.041 en material técnico, 60.878 en equipos para procesos de información y 72.000 en banco de semillas.

En comparación con el ejercicio anterior, las inversiones reales han aumentado en un 275%, equivalentes a 377.744 euros. Como aumento más destacado, señalar 2.161.788 euros en la partida de adquisición y promoción de suelo, vivienda y edificación y como disminución más destacada, 1.805.686 euros en la partida de restauración de riberas de ríos y protección de ecosistemas fluviales.

#### Capítulo VII. Transferencias de capital

Las subvenciones para inversiones concedidas por este Departamento durante el año 2004 alcanzaron los 48.971.026 euros, lo que equivale al 88,14% del consolidado. Respecto del total del presupuesto el mismo representa un 56,59%.

Los beneficiarios de las ayudas han sido:

? Familias y particulares: 40.760.905 euros, de los que 36.416.234 euros correspondieron a subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda, 4.095.707 a subvenciones para bioclimatismo en vivienda y 248.964 a ayudas para la conservación de la biodiversidad.

? Corporaciones locales: 4.769.912 euros, de éstos, 2.840.462 corresponden al desarrollo del "Plan forestal", 1.613.372 son para mejora de ríos y obras públicas, 200.065 corresponden a cooperación interadministrativa y 116.013 a ayudas para la conservación de la biodiversidad.

? Empresas privadas: 3.118.164 euros, de esta cuantía, 1.245.581 son para acciones de prevención y corrección de la contaminación, 1.322.616 millones para forestación de terrenos agrarios (FEOGA-G), 525.073 para actuaciones en defensa de la avifauna y 24.894 para el plan de residuos y recuperación de áreas degradadas.

? Instituciones sin ánimo de lucro: 322.045 euros, destinados en su totalidad a programas de educación ambiental y otras actividades relacionadas con el medio ambiente.

La ejecución con respecto al año 2003 ha aumentado en 10.109.584 euros, un 27,01% más. En el programa de "Construcción y rehabilitación de viviendas" se ha producido un incremento en subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda, por 8.457.064 euros y subvenciones para bioclimatismo en vivienda que lo hace en 3.505.637 euros. Como disminuciones más destacadas, señalar las producidas en mejora de ríos y obras hidráulicas, por importe de 848.986 euros y en las subvenciones del plan forestal, por 645.544 euros.

## INGRESOS

CONCEPTO	2003	2004	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
I Impuestos directos				
II Impuestos indirectos				
SUMA INGRESOS FISCALES				
III Tasas, precios públicos y otros ingresos	3.930.788	4.862.843	932.055	23,71
IV Transferencias corrientes	--	--	--	--
V Ingresos patrimoniales	599.291	507.104	-92.187	-15,38
VI Enajenación inversiones realese	853.391	7.542.347	6.688.956	783,80
VII Transferencias de capital	4.204.840	2.932.520	-1.272.320	-30,26
VIII Activos financieros	1.807.091	3.283.269	1.476.178	81,69
IX Pasivos financieros	--	--	--	--
<b>TOTALES</b>	<b>11.395.401</b>	<b>19.128.083</b>	<b>7.732.682</b>	<b>67,86</b>

Los ingresos totales del Departamento han supuesto 19.128.083 euros, el 63,02% del presupuesto consolidado. La mayor parte proceden de enajenación de inversiones reales, por importe de 7.542.347 euros, dentro del programa de "Construcción y rehabilitación de viviendas" y concretamente de venta de suelo del Banco Foral de Suelo y de la venta de bienes inmuebles adquiridos por derecho de tanteo y retracto.

Con relación al ejercicio pasado se ha producido un aumento en la obtención de ingresos de 7.732.682 euros, siendo el programa de construcción y rehabilitación de vivienda el que más ha aumentado por un importe de 8.932.027 euros, respecto al programa de gestión de medio ambiente, se ha producido una disminución de los ingresos por importe de 1.346.319 euros.

### Capítulo III. Tasas, precios públicos y otros ingresos

Por este capítulo se han reconocido durante el año 2004, unos ingresos de 4.862.843 euros, el 84,93% de su presupuesto consolidado, lo que supone unos mayores ingresos del 23,71%. Representan el 25,42% de los ingresos totales generados en el Departamento.

Destacan los 3.636.246 euros de devolución de subvenciones de viviendas de protección oficial y rehabilitación, 612.931 euros de licencias y permisos de caza y pesca y 364.168 euros procedentes de multas e indemnizaciones.

Con relación al ejercicio 2003, se produce un aumento de 932.055 euros, debido principalmente a que las devoluciones de subvenciones para adquisición de viviendas de protección oficial y rehabilitación han aumentado en 1.217.597 euros. Por otro lado, los ingresos por aprovechamientos en terrenos particulares han descendido en 99.901 euros.

### Capítulo V. Ingresos patrimoniales

Estos ingresos representan el 2,65% de los ingresos totales del departamento.

De los 507.104 euros correspondientes a este capítulo, 92.187 euros menos que en 2003, 473.155 corresponden a los intereses de préstamos concedidos para la adquisición de suelo y vivienda y 33.949 a rentas procedentes de alquiler de locales y viviendas.

### Capítulo VI. Enajenación de inversiones reales

Se han reconocido derechos por importe de 7.542.347, sólo el 39,43% del total de los ingresos del departamento, el 46,06% de los ingresos previstos por este capítulo. Su ejecución ha sido tan bajo debido a que de los 8.100.000 euros que se esperaban obtener de la venta de suelo para viviendas, no se ha realizado nada en este ejercicio.

Destacan los ingresos por venta de suelo del Banco Foral del Suelo, por 7.009.603 euros y la de venta de bienes inmuebles adquiridos por derecho de tanteo y retracto, por importe de 532.744 euros.

En comparación con 2003 se produce un aumento de 6.688.956 euros, debido principalmente a los ingresos por venta de suelo del Banco Foral de Suelo Público.

### Capítulo VII. Transferencias de capital

Se han reconocido derechos por importe de 2.932.520 euros, un 70,14% sobre los ingresos presupuestados y consolidados por este capítulo.

Todos ellos proceden de cofinanciación europea, tanto para actuaciones de conservación en el programa de desarrollo rural, por importe de 1.132.382 euros, como para actuaciones forestales dentro del mismo programa, por importe de 1.800.137 euros.

En comparación con el ejercicio anterior se produce una disminución de 1.272.320 euros, todo ello consecuencia de menores ingresos de cofinanciación para actuaciones de conservación en el programa de desarrollo rural, por importe de 3.066.632 euros y al aumento de la partida de cofinanciación para actuaciones forestales, por importe de 1.800.137 euros.

### Capítulo VIII. Activos financieros

Los 3.283.269 euros realizados representan el 105,11% de su presupuesto consolidado, así como el 17,16% del presupuesto total de ingresos del departamento.

Las entidades locales reintegraron 2.200.024 euros que correspondían a amortización de préstamos para viviendas.

Por amortización de préstamos a familias y empleados se reintegraron 1.083.245 euros.

En comparación con 2003 ha aumentado en 1.476.178 euros, debido principalmente a la amortización de préstamos para viviendas reintegrados por las entidades locales, por un importe de 1.455.388 euros.

## ANÁLISIS POR PROGRAMAS

La estructura por programas del ejercicio 2004, y el gasto realizado en cada uno de ellos ha sido el siguiente:

Programa	Importe	%
300 Dir. y servs. grales. medio ambiente, ord. territorio	3.923.366,94	4,53%
310 Planificación territorial y planeamiento urbanístico	1.733.290,98	2,00%
320 Construcción y rehabilitación de viviendas	49.064.394,25	56,69%
330 Gestión de medio ambiente	31.822.755,00	36,77%
<b>Total</b>	<b>86.543.807,17</b>	<b>100,00%</b>

A continuación se realiza un análisis de los programas más relevantes del Departamento:

### PROGRAMA 310. PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PLANEAMIENTO URBANÍSTICO

#### La estrategia territorial de navarra

Durante el ejercicio de 2004 se ha completado la participación ciudadana e institucional en la tramitación del proyecto de Estrategia Territorial de Navarra, instrumento de planificación territorial que ocupa la cúspide de la jerarquía instituida por la Ley Foral 35/2002 de Ordenación del Territorio y Urbanismo.

Este proyecto plurianual, que arrancó en 2001 y se aprobará previsiblemente por el Parlamento Foral de Navarra a finales de 2005, se desarrolla metodológicamente en varias fases que se están cumplimentando satisfactoriamente y con arreglo al cronograma aprobado por el Comité de Dirección que supervisa el trabajo de las empresas contratadas.

Hasta el final de 2004 se han completado, pues las siguientes tareas:

- ? Análisis preliminares
- ? Informes Temáticos
- ? Proceso de participación ciudadana e institucional
- ? Diagnóstico integrado
- ? Indicadores y Modelo territorial actual
- ? Hipótesis de modelo territorial futuro
- ? Redacción del Proyecto de Estrategia Territorial de Navarra
- ? Apertura del proceso de información pública
- ? Concierto con los agentes sociales e institucionales de cara la formulación de una Estrategia de consenso

#### El sistema de información urbanístico de navarra.

Este proyecto, que se incardina en el Sistema de Información Territorial de Navarra, ha desarrollado durante 2004 los siguientes trabajos:

- ? Cartografía y Ortofotografía de 11 municipios
- ? Administración de la Base Conceptual del SIUN, adaptada a la Ley Foral 35/2002
- ? Modelización de Plots
- ? Avance de diseño de Cédula Urbanística
- ? Cargas de planeamiento piloto (PEPRI de Tudela, Soto de Lezkairu, PERI II Ensanche de Pamplona)
- ? Inventario de Planeamiento
- ? Mantenimiento y Ex plotaciones del sistema de información territorial departamental



## Cooperación con las Entidades Locales

El ejercicio de 2004 ha contemplado una extraordinaria dinamización de la cooperación interadministrativa en materia de planeamiento urbanístico, mediante la figura del Convenio bilateral entre el ayuntamiento correspondiente y el Gobierno de Navarra.

Durante 2004 se han firmado 53 Convenios de Cooperación con otras tantas entidades, afectando un presupuesto de 3.114.998 euros

## PROGRAMA 320. CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN AÑO 2004

Del crédito inicial de 53.165.196 euros se ejecutaron 49.064.394 euros, el 92,3%.

La menor ejecución se debió principalmente a la partida de "Adquisición y promoción de suelo, vivienda y edificación" del que 8.874.600 euros se ejecutaron 3.412.514 euros, la mayor parte del resto se transfirió a pago de subvenciones (2.040.000 euros) y a subvenciones a la construcción bioclimática (2.440.000 euros) debido a obligaciones sobre esas partidas pendientes del año 2003.

El dinero (2.040.000 euros) transferido al pago de subvenciones no pudo ejecutarse totalmente a final de año.

La evolución de los indicadores fue:

Indicadores 2004	Previsión inicial	Realidad
Viviendas de protección oficial	2.500	1.864
Viviendas de precio tasado	500	820
Viviendas afectadas por rehabilitación	2.500	3.679
Viviendas con alquiler subsidiable	1.500	1.410
Préstamos subsidiables	26.500	25.000
Nota: la subsidiación efectiva alcanza sólo a unas 3.000 viviendas debido a la baja de tipos de interés		
Ayudas al bioclimatismo (nº viviendas)	1.100	1.465
Viviendas de Integración Social	100	73

Y el desglose de la principal partida en cuanto a cuantía económica (la de subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda), programa foral, ha sido:

Indicadores	Previstos
Subsidiación de préstamos	402.979
Rehabilitación y derribos	13.791.132
Subvención promotores de alquiler	2.995.597
Subvención adquisición de vivienda	17.653.051
Viviendas de Integración Social	1.573.474
<b>TOTAL</b>	<b>36.416.233</b>

En cuanto a la ejecución del presupuesto de ingresos, el reconocimiento de derechos ha sido de 14.975.676,56, un 14,5% superior a la previsión de 13.076.000.

Respecto de los conceptos más significativos se hace constar:

Los ingresos por devolución de subvenciones han sido 3.636.246 € frente a la previsión de 2.400.000 € debido en parte a la incidencia de las descalificaciones de V.P.O. en cuanto a la devolución de las ayudas que percibieron.

Los ingresos por venta de suelo fueron 7.009.603 € frente a la previsión de 8.100.000 €, un 87% de los previstos.

En la devolución de préstamos, se compensa una disminución de cobro de intereses con un aumento de las amortizaciones de capital; mención aparte merece la partida de amortizaciones de préstamos a entes públicos donde se han reconocido derechos por 2.200.000€ frente a la previsión de 180.000€, debido a una devolución anticipada de préstamos por el Ayuntamiento de Pamplona por un importe del orden de 2.000.000€.

## PROGRAMA 330- GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

### Servicio de integración ambiental

- ? Resolución de 319 expedientes de actividades clasificadas
- ? Registro administrativo de 404 expedientes de actividades clasificadas
- ? Resolución de 28 expedientes de autorización ambiental integrada
- ? Tramitación de 102 expedientes de solicitudes de subvención para inversiones de reducción del impacto ambiental de actividades industriales
- ? Informe de 13 solicitudes de ayudas para la reducción de la carga contaminante de vertidos industriales
- ? Concesión de 21 autorizaciones de derechos de emisión de gases de efecto invernadero
- ? Informe de 58 expedientes de autorizaciones de vertido
- ? Resolución de 64 expedientes de autorización de productores de residuos peligrosos
- ? Resolución de 40 expedientes de autorización de gestores de residuos peligrosos y no peligrosos
- ? Inscripción de 288 empresas en el registro de pequeños productores de residuos peligrosos
- ? Tramitación de 6 expedientes de traslados intracomunitarios de residuos
- ? Tramitación de 11 expedientes de desclasificación de residuos peligrosos
- ? Tramitación de 23 Planes de minimización de residuos peligrosos

- ? Realización de un estudio sobre gestión de residuos ganaderos
- ? Realización de un estudio sobre el ozono troposférico
- ? Realización de un estudio sobre compuestos orgánicos volátiles
- ? Realización de un estudio sobre vertidos aislados en el medio rural
- ? Realización de un Inventario de Residuos Industriales Peligrosos
- ? Realización de un Inventario de Residuos Industriales no Peligrosos
- ? Realización de un Inventario de Residuos Sólidos Urbanos
- ? Desarrollo de un sistema informático para el seguimiento y actualización de los planes de gestión de purines en explotaciones ganaderas
- ? Resolución de 5 programas de autocontrol de emisiones al aire y vertidos al agua en actividades industriales
- ? Gestión de una red automática de control de la calidad del aire, integrada por 9 estaciones
- ? Gestión de una red automática de control de la calidad de las aguas superficiales, integrada por 8 estaciones
- ? Mantenimiento de la red de control de calidad de las aguas superficiales, mediante índices bióticos, integrada por 81 puntos
- ? Mantenimiento de la red de control de calidad de las aguas en las zonas de baño naturales, integrada por 20 puntos
- ? Inspección en actividades IPPC: 85 inspecciones
- ? Inspección en gestores de residuos: 29 inspecciones
- ? Inspecciones en productores de residuos peligrosos: 34 inspecciones
- ? Denuncias tramitadas: 340
- ? Tomas de muestra y visitas de control a actividades con vertidos de aguas residuales: 250
- ? Tomas de muestra e inspecciones a actividades con vertidos de aguas residuales: 100
- ? Resoluciones, de 14 expedientes administrativos (certificaciones de las 8 Agendas Locales 21 concluidas en 2004), por cuantía superior a 30.000 euros.
- ? Organización de 7 reuniones de la Secretaría de la Red Navarra de Entidades Locales hacia la Sostenibilidad.
- ? Elaboración y distribución de 2.000 folletos con las Bases de la Convocatoria del III Premio de Buenas Prácticas.
- ? Elaboración y distribución de 2.000 catálogos del III Premio de Buenas Prácticas.
- ? III Premio de Buenas Prácticas. Resolución Convocatoria.
- ? Organización de la Jornada Anual de Evaluación de Agendas Locales 21 coincidente con la bianual de entrega de los Premios de Buenas Prácticas (elaboración de 1.000 folletos, 200 carpetas y 1.000 discos compactos con la documentación presentada y elaborada).
- ? Elaboración de 1.000 discos compactos interactivos sobre el "Cálculo de la Huella Ecológica en los Centros Educativos y los Hogares de la Comunidad Foral de Navarra".
- ? Coordinación de 263 proyectos de los Planes de Acción de las Agendas Locales 21.
- ? Participar en 23 comités de expertos y grupos de trabajo sobre sostenibilidad urbana.
- ? Participar en 4 congresos (2 internacionales), y 3 seminarios.
- ? Participar como alumno en 3 cursos de formación.
- ? Propuesta de 25 declaraciones de impacto ambiental
- ? Informe de 20 Planes Municipales de urbanismo.
- ? Contratación de 25 estudios o proyectos diversos.
- ? Informe de 250 estudios sobre afecciones medioambientales de los planes y proyectos de obras a realizar en el medio natural.
- ? Restauración de márgenes de ríos en 12 localidades.
- ? Tramitación de 40 expedientes de ayuda para mejora de ríos.
- ? Realización de 3 estudios de restauración de ríos.
- ? Estudio de contaminación del suelo en antiguo emplazamiento industrial.
- ? Caracterización de residuos industriales: 16 caracterizaciones
- ? Informe de 108 expedientes de autorización de vertido o concesión de aguas.
- ? Informe de 23 solicitudes sobre problemática sectorial relacionada con el agua.
- ? Realización de 1.380 controles de calidad del agua superficial y subterránea.
- ? Informe de 88 actuaciones ambientales en relación con el agua.
- ? Seguimiento de un estudio de aprovechamiento de aguas subterráneas en la cuenca del Ega.

### **Servicio de conservación de la biodiversidad**

- ? Número de alevines producidos 330.500
- ? Número de peces (no alevines) producidos .....214.645
- ? Número de atenciones efectuadas en el centro de recuperación de la fauna 498
- ? Repoblaciones 100,48 Ha
- ? Clareos 816,77 Ha
- ? Apertura de pistas 23,54 Km
- ? Afirmado de pistas 20,17 Km
- ? Desbroces 278,83 Ha

### **Sección de gestión forestal**

Durante el año 2004 la Sección de Gestión Forestal ejecutó un presupuesto de 5.464.000 euros, dedicándose dicha cuantía a muy diversos aspectos, desde las acciones de prevención de incendios forestales hasta la ejecución de repoblaciones forestales con el objetivo de recuperar bosques

originarios y con capacidad de regeneración, la construcción de infraestructuras, la gestión de los Parques Naturales y Monumentos naturales, la elaboración de proyectos de ordenación forestal, entre otros.

A continuación se mencionan las actuaciones más relevantes desarrolladas durante el año 2004

### **Ordenación de montes**

Durante el año 2004 se finalizó la redacción de los proyectos de ordenación y estudios de regulación de usos de los montes comunales de Aézkoa, Larraun, Eugui, Ujué, Abárzuza, Burguete, Aspurz e Igantzi con un presupuesto de 802.177,85 € y una superficie ordenada de 23.266 hectáreas. Además se continuó con la redacción de los proyectos de ordenación de Limitaciones y Sabaiza a finalizar en 2005, que tienen un presupuesto de 309.278,43 € y una superficie a ordenar de unas 8.655 hectáreas. De esta manera se continúa avanzando hacia el objetivo de que la totalidad de la superficie forestal de Navarra se encuentre sometida a una planificación que garantice una gestión forestal sostenible.

Por otro lado durante este mismo año se ha comenzado la redacción de los pliegos de condiciones para la redacción de planes técnicos de gestión en montes de titularidad particular. Del mismo modo los pliegos de ordenación de montes se han adaptado a las exigencias de los dos sistemas de certificación forestal más utilizados a nivel nacional, facilitando de esta manera la futura certificación de los montes ordenados.

### **Replantaciones y silvicultura**

Anualmente se acometen en Navarra un gran número de trabajos relacionados con replantaciones forestales. Dichos trabajos se realizan tanto directamente por el Gobierno de Navarra como por los propietarios forestales, pudiéndose acoger estos últimos a las campañas de subvenciones a trabajos forestales que anualmente son convocadas por el Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda. Durante el año 2004 el Gobierno de Navarra destinó 330.000 euros a nuevas replantaciones y aproximadamente 450.000 al mantenimiento de replantaciones realizadas en años anteriores.

Los objetivos de las replantaciones son muy diversos y generalmente cada replantación no tiene un único objetivo. Por ejemplo se realizan replantaciones para minimizar los riesgos de erosión, replantaciones para incrementar la diversidad de especies forestales en una zona o para recuperar bosques originarios, replantaciones para la obtención de madera de calidad, replantaciones para mejorar o recuperar riberas y sotos de ríos o replantaciones para minimizar el riesgo de incendios forestales.

Por otro lado se llevaron a cabo trabajos silvícolas de mejora de masas forestales en varias fincas propiedad del Gobierno de Navarra consistentes en clareos y podas, así como acciones de mantenimiento y renovación de los cierres perimetrales como lo realizado en la finca del PFN de Sabaiza.

### **Prevención de incendios forestales**

Durante el año 2004 se registraron en Navarra un total de 261 incendios, de los cuales 181 se pueden clasificar como conatos ya que la superficie a la que afectaron fue menor a 1 hectárea. La superficie arbolada afectada por el fuego en Navarra fue de 95,67 hectáreas mientras que 242,57 hectáreas de matorral fueron a su vez destruidas por las llamas lo que supone un total de 338,24 hectáreas forestales afectadas por los incendios en Navarra durante el año 2004.

Estas cifras siguen siendo muy bajas en comparación a otras regiones lo que no implica que no se deban seguir aplicando las medidas de prevención y de extinción adecuadas. Durante el año 2004 se incrementó la coordinación entre el Consorcio de Bomberos y la Sección de Gestión Forestal manteniéndose reuniones mensuales con el fin de analizar conjuntamente todas las medidas necesarias para prevenir y extinguir los incendios forestales.

No es de destacar ningún incendio a nivel individual si exceptuamos el fuego que se produjo en la Finca de Sabaiza que finalmente afectó solo a una superficie aproximada de 14 hectáreas gracias por un lado a las infraestructuras de prevención existentes en el citado monte y por otro a la labor coordinada de bomberos y del personal del Departamento de Medio Ambiente.

En la siguiente tabla se enumeran las acciones desarrolladas en materia de prevención de incendios forestales durante el año 2004:

<b>Acciones</b>	<b>Importe (euros)</b>
Infraestructuras	289.000
Áreas cortafuegos	264.000
Silvicultura	298.000
Balsas	75.500
Replantaciones	87.000
<b>TOTAL</b>	<b>1.013.500</b>

### **Lucha contra plagas e investigación forestal**

Durante el año 2004 se continuaron los trabajos de mejora genética de varias especies, así como el mantenimiento del banco de semillas forestales de Navarra, destacando las actuaciones relacionadas con el castaño. Dichos trabajos consistieron por un lado en labores de mantenimiento de la parcela situada en Aritzakun y por otro en la investigación sobre ejemplares tolerantes a las enfermedades del chancro y la tinta. El avance en los resultados hace pensar que a corto plazo será posible el uso de esta especie forestal en las replantaciones de Navarra, habiéndose restaurado un vivero forestal en la finca de Miluce con el fin de producir material vegetal en condiciones idóneas.

Del mismo modo se ejecutó la campaña contra la procesionaria del pino mediante el uso de medios aéreos, así como el seguimiento de ciertas poblaciones de entomofauna forestal.

### **Espacios naturales**

#### **Parque Natural Señorío de Bertiz**

En este Parque Natural se continuó con los programas de educación ambiental a la población local, visitas guiadas por el jardín, atención a la campaña escolar y otros programas de información. Además se instaló una exposición de frutos, se continuó con el proceso de implantación del sistema de

calidad turística en espacios naturales protegidos y como en años anteriores se celebró el día mundial del medio ambiente. A estas actividades relacionadas con el uso público del Parque hay que añadir los trabajos de mantenimiento que vienen realizándose todos los años tales como la limpieza de tejados y canalones de todos los edificios, el mantenimiento del estanque, de la zona de juegos, del jardín y de la calera y la carbonera, el desbroce de caminos y repaso de cunetas, el acondicionamiento del camino de Aizkolegui y de la castañera y diversas reparaciones. Además se realizaron nuevas inversiones como la señalización y pintado del aparcamiento, colocación de una doble puerta acristalada en la cochera, adecuación del futuro nuevo acceso, ampliación de la zona de juegos, nueva señalización de senderos, etc. En total, para el mantenimiento e inversiones del Parque en 2004, se destinaron 393.237,46 €.

### **Parque Natural de Urbasa y Andía**

Todos los años es necesario realizar en el Parque Natural de Urbasa y Andía una serie de trabajos con el fin de mantener dicho espacio en adecuadas condiciones. Durante el año 2004 se han llevado a cabo distintas actuaciones relacionadas tanto con el uso forestal arbolado como con el uso ganadero y el uso público. Concretamente, se han realizado trabajos de mejora selvícola, instalación de pequeños bosquetes de frondosas y mantenimiento de los existentes, repaso de la división dasocrática, actuaciones relacionadas con el abastecimiento de agua en las Sierras, reparación, retirada y nueva construcción de cierres, construcción de mangas de manejo de ganado, tratamientos antiparasitarios al ganado ovino, acondicionamiento de caminos, mantenimiento de la casa forestal y señalización, entre otros. La totalidad de inversiones realizadas en este espacio natural protegido durante el año 2004 ascendió a 771.215,72 euros.

### **Monumentos naturales**

Durante el año 2004 y con respecto a la gestión de la conservación del conjunto de los árboles singulares declarados como Monumento Natural en Navarra, fue necesario actuar sobre el Cedro de Bertiz, Monumento Natural nº 31, la Morera del Castillo de Olite, M.N. nº 20 y sobre la Sequoia de la Escuela de Magisterio, M.N. nº 26. En el primer caso fue la acumulación de nieve sobre la copa la que ocasionó roturas que necesitaron de trabajos de limpieza de la misma. Respecto a la morera, una de sus gruesas ramas que brotan de cepa se desagarró procediéndose a su retirada y a la realización de un rebaje general de la copa.

Los rayos caídos sobre la Sequoia de la Escuela de Magisterio ocasionaron la aparición de grietas de extrema gravedad por posibles desplomes. Dicha situación ponía en grave riesgo al Monumento natural, por lo que y que necesitaron de trabajos de poda y de reducción de copa bastante profusos.

Además de estas actuaciones puntuales, en 2004 se realizó un exhaustivo trabajo de revisión y toma de datos de árboles por toda Navarra para la próxima actualización del Catálogo de Monumentos Naturales de esta Comunidad Foral.

Todos estos trabajos necesitaron de un gasto aproximado de 32.000 €.

### **Mercado de la madera**

La madera ha sido y es un importante recurso económico y de desarrollo rural en Navarra. La preocupación de la Administración Forestal por este sector llevó a incluir entre las Metas del Plan Forestal de Navarra (1998-2008) el desarrollo de una industria forestal adecuada a los recursos y competitiva.

En el año 2004 ha cobrado fuerza el interés por el impulso y el desarrollo de la industria de primera transformación en Navarra y el sector de la explotación forestal. El principal acontecimiento del pasado año ha sido la reactivación de la Mesa de la Madera de Navarra, foro de debate del sector forestal en nuestra Comunidad.

A raíz de este acontecimiento se ha creado una dinámica de trabajo por parte de todos los agentes implicados, designando a un técnico con dedicación exclusiva para atender las demandas del sector.

Las principales actuaciones realizadas en el pasado año 2004 han sido las siguientes:

Revisión de los aspectos que inciden en el mercado de la madera en Navarra: Se ha iniciado un estudio de los costes de aprovechamientos para las diferentes especies forestales. Se han analizado también los productos obtenidos de los citados aprovechamientos y sus precios de mercado. Dichos estudios han finalizado, para el caso del Haya y continúan en realización para otras especies forestales. A raíz de ellos se espera mejorar en la valoración de los lotes forestales adecuando dicha valoración a la realidad del mercado actual de los productos forestales.

? Revisión de los pliegos de condiciones de los aprovechamientos forestales y creación de una base de datos con todas aquellas cuestiones referidas a las explotaciones forestales.

? Inicio de un estudio relativo al mercado de la madera en Navarra con propuestas de actuaciones para mejorar la actual situación del mercado de la madera en Navarra.

? Negociaciones para el traspaso de competencias en el sector de la primera transformación desde el Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación al Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda. Competencias transferidas finalmente a finales del 2004.

? Comienzo de una campaña de promoción del sector a través de la divulgación. Se inician las tareas para la elaboración de un DVD divulgativo del sector que han finalizado en a finales del año 2004 con la edición del DVD y unas láminas explicativas.

Todas estas acciones continuarán en el año 2005. Concluirán algunas de las acciones comentadas y empezarán otras nuevas intentando afianzar un sector forestal moderno y competitivo en un mundo cada vez más globalizado.

### **Micología**

En cuanto a micología, el año pasado se continuó con el seguimiento de la producción micológica en parcelas instaladas para 4 tipos de formaciones forestales en Navarra (hayedos, robledales, carrascales y pinares) y que lleva en marcha desde el año 1997. De este seguimiento se desprende que el pasado año fue, junto con 2001, uno de los de más escasa producción desde que se iniciara este trabajo. Además se instaló una nueva red de parcelas distribuida por los hayedos de la Comunidad dentro del proyecto de productividad micológica en hongos comercializables de los hayedos de Navarra realizándose a su vez la primera parte del inventario dasométrico sobre las mismas. Ambos proyectos supusieron una inversión de 24.905,00 euros.

### **Ecología forestal**

La presencia de madera en descomposición de cierto tamaño tiene una vital importancia en el ciclo de nutrientes del bosque. Además a ella se asocian numerosos organismos tales como hongos, líquenes, invertebrados, anfibios, aves y mamíferos que desarrollan en ella parte de su ciclo vital o les proporciona refugio o alimento. Con el fin de conocer si las técnicas de gestión forestal practicadas son compatibles con estos valores es necesario conocer la cantidad de madera muerta presente en nuestros ecosistemas. Para ello, y como continuación de lo realizado en años anteriores, en 2004 se colocaron nuevas parcelas hasta inventariar una superficie de 16 has localizadas en diversos montes entre los que destaca el situado en la Sierra de Aralar con una inversión de 39.834,40 €.

### **Otros proyectos**

Además de todo lo anterior, se continuó con el Proyecto Silvapyr 2006 financiado por, entre otros, el Gobierno de Navarra y la iniciativa comunitaria INTERREG III-A y que cuenta con la Sociedad Pública Gestión Ambiental-Viveros y Repoblaciones de Navarra, la Asociación de Empresarios de la Madera de Navarra (ADEMAN) y la Asociación Forestal de Navarra (FORESNA-ZURGAIA) como socios navarros de la Agrupación promotora (GEIE FORESPIR).

### **Asociacionismo Forestal**

Asimismo, se firmó un Convenio de Colaboración entre el Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda y la Asociación Forestal de Navarra, Foresna-Zurgaia, para la realización por parte de ésta de una serie de actuaciones destinadas a propietarios y gestores forestales como son la asistencia técnica al propietario forestal en campañas de subvenciones, el asesoramiento jurídico, organización de cursos y charlas de formación y la promoción de la actividad forestal entre otras. La inversión realizada para dicha colaboración fue de 141.602,74 €.

Por otro lado se firmó un Convenio de Colaboración con la Asociación para el Desarrollo de la Valdorba, Baldorbako Garapenerako Elkartea, para la realización por parte de esta Asociación de una serie de actividades destinadas al fomento y conservación de la trufa autóctona de Navarra con un presupuesto de 120.000 €.

# DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

EJECUCIÓN DE GASTOS 2004 (En euros)

CONCEPTO	2003	2004	DIFERENCIA	% VARIACION
I Gastos de personal	241.570.876	254.802.929	13.232.053	5,48
II Gastos corrientes en bienes y servicios	30.305.347	29.200.648	-1.104.699	-3,65
III Gastos financieros	--	--	--	--
IV Transferencias corrientes	152.264.608	148.028.622	-4.235.986	-2,78
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	424.140.831	432.032.199	7.891.368	1,86
VI Inversiones reales	22.315.703	14.803.647	-7.512.056	-33,66
VII Transferencias de capital	18.316.202	8.909.165	-9.407.037	-51,36
VIII Activos financieros	--	--	--	--
IX Pasivos financieros	--	--	--	--
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	40.631.905	23.712.812	-16.919.093	-41,64
TOTALES	464.772.736	455.745.011	-9.027.725	-1,94

## INTRODUCCIÓN

El gasto realizado por el Departamento de Educación alcanza los 455.745.011 euros, cuando su presupuesto consolidado era de 464.780.933 euros, por lo cual se ha obtenido un nivel de realización del 96,97%.

El presupuesto inicial del Departamento era de 454.244.895 euros y se han realizado modificaciones presupuestarias que lo han incrementado en 10.536.038 euros.

Mediante Ley Foral 9/2004, de 20 de octubre, se establecen medidas a favor de los afectados por las inundaciones producidas en la Comunidad Foral de Navarra durante el mes de septiembre de 2004, y en su artículo 7 se concede un crédito extraordinario financiándose en parte con 1.000.000 euros procedentes del Departamento de Educación.

Este Departamento ha visto aumentado su presupuesto consolidado en 9.127.779 euros por ampliaciones de crédito siendo la más importante la producida en la partida "Construcción de nuevos centros y obras de adaptación" con un importe de 9.045.779 euros. Ha visto disminuido su presupuesto consolidado en 1.597.508 euros por ampliaciones de crédito realizadas en otros departamentos (1.226.240 euros para el Departamento de Economía y Hacienda). Dentro de este epígrafe debería aparecer una ampliación de 1.633.426 euros producida mediante un Acuerdo de Gobierno de 23 de agosto de 2004, apoyado en la Ley Foral 26/2002, de 2 de julio, de medidas para la mejora de las enseñanzas no universitarias, cuya financiación se ha hecho con partidas del mismo departamento y con una partida del Departamento de Presidencia, Justicia e Interior. El error ha estado en la contabilización de dicha ampliación que se ha hecho como si fuese una transferencia dentro del mismo departamento.

Se han producido generaciones de crédito por ingresos por importe de 239.210 euros.

Su presupuesto consolidado se ha visto disminuido en 825.950 euros por incorporaciones realizadas en otros departamentos financiadas en parte por el Departamento de Educación.

En el conjunto del Gobierno de Navarra este Departamento concentra el 16,23% del gasto realizado en este ejercicio, porcentaje similar al del año anterior (17,29%).

En relación al gasto del año anterior se ha producido una disminución del 1,94% que se traduce en 9.027.725 euros.

El único capítulo económico que ha experimentado aumento es el relativo a gastos de personal que lo hace en 13.232.053 euros, un 5,48%. El capítulo de transferencias corrientes disminuye un 2,78%, con un total de 4.235.986 euros y el de gastos corrientes sufre un decremento de 3,65%. La disminución más alta es la sufrida en el capítulo de transferencias de capital con un descenso de 51,36% (9.407.037 euros) y en el capítulo de inversiones reales con una disminución de 33,66% (7.512.056 euros).

Al realizar el análisis por capítulos económicos se indicarán las correspondientes variaciones de cada uno de ellos de forma más detallada. A continuación se realiza un breve análisis de cada uno de los capítulos económicos tanto de gastos como de ingresos.

## ANÁLISIS POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS

### GASTOS

#### Capítulo I. Gastos de personal

El volumen de gasto del personal adscrito al Departamento ha supuesto 254.802.929 euros, siendo este capítulo el de mayor cuantía económica, ya que concentra un 55,91% del gasto del Departamento, y supone un 31,74% del presupuesto en capítulo I del Gobierno de Navarra.

Su nivel de realización alcanza el 99,97%.

Los conceptos que integran este capítulo son los siguientes:

? Altos cargos .....	186.778 euros
? Personal eventual .....	122.180 euros
? Retribuciones totales fijas de funcionarios .....	170.586.802 euros
? Retribuciones del personal laboral fijo .....	488.253 euros

? Retribuciones del personal contratado temporal.....57.495.264 euros

? Cuotas, prestaciones y gastos sociales .....24.769.160 euros

? Retribuciones variables del personal.....1.154.492 euros

En comparación con el gasto del año anterior, en este capítulo se comprueba un aumento del 5,48%, esto es 13.232.053 euros. Este aumento se debe en parte, al incremento retributivo para el año 2004 y también al abono de atrasos por diferencia del IPC del año 2003.

El resto corresponde a los aumentos por grado, antigüedad y otras remuneraciones y a factores específicos como son los incrementos debidos al cumplimiento del Pacto para la mejora de la calidad del servicio educativo en la Comunidad Foral de Navarra de 31 de mayo de 2001, que tiene una duración de 4 años.

## **Capítulo II. Gastos corrientes en bienes y servicios**

Los recursos destinados a financiar este capítulo alcanzan los 29.200.648 euros, con un nivel de realización del 97,26% de su presupuesto consolidado. En el conjunto del Departamento este capítulo presenta una participación del 6,41%, y en el Gobierno de Navarra, del 11,62%.

Su desglose por los conceptos que lo integran, es el siguiente:

? Arrendamientos: 304.503 euros, siendo su nivel de realización del 100%.

? Reparaciones, mantenimiento y conservación: 1.036.600 euros. Con un nivel de ejecución del 96,99%, recoge las destinadas a bienes inmuebles (864.947 euros) y a bienes muebles (40.483 euros).

? Material de oficina: 111.109 euros con un nivel de ejecución del 83,13%.

? Prensa, revistas, libros y otras publicaciones: 38.268 euros.

? Suministros especiales: 12.142.236 euros. Se han ejecutado el 99,25% y se han destinado a variados gastos como los productos alimenticios por los servicios prestados en los comedores de los centros de enseñanza con 1.873.874 euros, a los gastos de mantenimiento de los centros con 10.268.362 euros, donde se incluye la financiación del funcionamiento, actividades y dotación material de los centros públicos de enseñanza no universitaria con 6.893.469 euros y la limpieza de los centros públicos docentes con 2.517.336 euros.

? Comunicaciones: 905.967 euros, con un nivel de realización del 96,28%. Aquí se incluyen 817.914 euros de gastos en sistemas de comunicación de datos.

? Gastos de transportes: 9.729.511 euros, con una ejecución del 99,22%. Se incluyen los servicios del transporte del alumnado hacia los centros escolares con 9.729.395 euros.

? Primas de seguros: 14.976 euros. Su nivel de ejecución es del 100% .

? Gastos diversos: 3.848.083 euros. Se ha realizado el 91,96% de su presupuesto consolidado y se incluyen las reuniones, conferencias y cursillos con 1.110.530 euros, los gastos de comunidades con 699.488 euros y la publicidad y propaganda con 214.100 euros. También se recogen la organización de actividades extraescolares en centros públicos con 201.201 euros, el funcionamiento del programa Leonardo da Vinci con 118.605 euros, los gastos en actividades de promoción del vascuence con 185.693 euros, los programas de uso del vascuence con 133.491 euros y 146.959 euros en dotación a centros públicos para inmigración y minorías culturales.

? Trabajos realizados por otras empresas y profesionales: 259.900 euros. Presenta una realización del 79,07%, siendo el gastos más importante el realizado en itinerarios culturales de Navarra con 124.285 euros.

? Suministros auxiliares: 191 euros. Con un nivel de realización del 76,7%.

? Indemnizaciones por razón del servicio: 481.290 euros. Tiene un nivel de ejecución del 78,48% y corresponde a las dietas, locomoción y gastos de viaje del personal adscrito al Departamento y a otras indemnizaciones.

? Gastos de publicaciones: 328.014 euros, con un grado de ejecución del 97,09%. Incluye 228.503 euros de publicaciones, estudios y experiencias educativas.

## **Capítulo IV. Transferencias corrientes**

Se han destinado 148.028.622 euros a estas transferencias, lo que supone un nivel de ejecución respecto a su presupuesto consolidado del 98,49%. Este capítulo recoge un 32,48% del importe global del Departamento, y un 12,26% del importe correspondiente al capítulo IV del Gobierno de Navarra.

Las ayudas se han dirigido a:

? Empresas públicas: 45.213.077 euros, con un grado de ejecución del 98,93%. Aquí se recogen los 44.488.991 euros destinados a la Universidad Pública de Navarra, los 461.086 euros transferidos al "Planetario de Pamplona, S. A." y los 263.000 euros para la sociedad pública "Centro Navarro de Autoaprendizaje de Idiomas"

? Corporaciones locales: 3.986.444 euros, siendo su grado de realización del 99,25%. Se han destinado 1.294.047 euros a los gastos de funcionamiento de concentraciones escolares y edificios municipales utilizados por el Departamento para escolarizar alumnado. A conservatorios municipales y escuelas municipales de música se han dirigido 1.623.406 euros. También se han destinado 778.668 euros al programa de ayudas sobre el vascuence a ayuntamientos y concejos de Navarra. Además se pueden resaltar los 185.922 euros por el Convenio con el Ayuntamiento de Tudela para el acceso del alumnado a las enseñanzas de música de grado medio.

? Empresas privadas: 361.805 euros con una ejecución del 99,9%. La totalidad de este concepto corresponde a las compensaciones a empresas por alumnos en prácticas.

? Familias y particulares: 8.173.490 euros, con un nivel de ejecución del 96,52%. Se han dirigido 3.422.452 euros a becas y ayudas para enseñanzas medias y estudios superiores y 2.254.207 euros a las ayudas al Plan de Formación y de Investigación y Desarrollo (I+D). Además se incluyen 530.979 euros para ayudas a la adquisición de libros de texto y material escolar y 179.998 euros para ayudas a alumnos en prácticas en empresas.

? Instituciones sin fines de lucro: 90.293.806 euros, siendo su grado de ejecución del 98,41%. En este apartado se incluyen las subvenciones destinadas a:

Centros de enseñanza no universitaria: 86.627.789 euros. Donde se encuentran las transferencias a la enseñanza privada derivada del sistema de conciertos establecidos con los diferentes centros educativos y cuyo importe ha sido de 82.263.458 euros. Se desglosan en las destinadas a los niveles de 2º ciclo de Educación Infantil con 11.251.601 euros, de Educación Primaria con 27.515.980 euros, del Primer Ciclo de Educación Secundaria con 11.695.259 euros, de 2º ciclo de Educación Secundaria con 13.989.640 euros y de Bachillerato con 8.290.500 euros. También se

incluyen los ciclos formativos de grado medio y programas de garantía social con 3.234.073 euros y de FP2 y ciclos formativos de grado superior con 2.544.054 euros. En el resto destacan las transferencias para educación especial con 2.558.099 euros y para el Centro "Salesianos" con un total de 299.885 euros.

En este apartado se incluyen los 1.201.186 euros de subvención especial a las ikastolas de la zona no vascofona.

Facultades y escuelas universitarias: 1.836.539 euros, de los cuales 1.502.530 euros se destinan a la UNED para los centros de Pamplona y Tudela.

Organizaciones culturales y artísticas: 154.640 euros. Aquí destaca el acuerdo con Euskaltzaindia con 134.627 euros.

Al realizar la comparación de este capítulo económico respecto al del año anterior se observa un decremento del 2,78%, lo que se traduce en 4.235.986 euros.

## Capítulo VI. Inversiones reales

Se han destinado 14.803.647 euros a inversiones frente a los 20.515.151 euros de su presupuesto consolidado, esto ha motivado un nivel de realización del 72,16%. En el conjunto de gasto del Departamento este capítulo representa el 3,25% del mismo.

El desglose que se lleva a cabo para su clasificación económica es el siguiente:

? Edificios y otras construcciones: 9.642.787 euros. Presenta un nivel de realización del 65,24% y comprende obras como:

? Construcción de nuevos centros y obras de adaptación: 9.114.632 euros. Entre las numerosas obras cabe reseñar las realizadas en Institutos de Enseñanza Secundaria como el de Virgen del Camino en Pamplona, IES Tierra Estella en Estella, IES Marqués Villena en Marcilla y IES Benjamin de Tudela en Tudela, y en Colegios públicos como el de Virgen Blanca en Huarte, en C.P. de Mendillori "Elorri" y Palacio C. Ezpeleta de Pamplona.

? Inversiones en la UNED: 189.763 euros.

? Mobiliario y enseres: 3.400.063 euros, siendo su ejecución del 97,78% respecto a su presupuesto consolidado. Se han dedicado 1.339.825 euros al equipamiento de centros públicos y 1.932.154 euros para el equipamiento en centros públicos de Formación Profesional.

? Equipos para proceso de información: 1.656.768 euros, con un 90,21% de ejecución, de los cuales 1.086.792 euros se destinan al desarrollo de la Sociedad de la Información en centros educativos.

? Otro inmovilizado material: 54.891 euros, con un nivel de realización del 83,80%.

? Inmovilizado inmaterial: 49.137 euros.

## Capítulo VII. Transferencias de capital

El importe de las subvenciones concedidas se ha establecido en 8.909.165 euros y se logra un nivel de ejecución del 98,50% respecto a su presupuesto consolidado. En relación al conjunto de gasto del Departamento este capítulo engloba el 1,96% del total. En función del beneficiario que recibe las diferentes subvenciones se incluyen las destinadas a:

? Empresas públicas: 6.010.121 euros que corresponden al Convenio de financiación con la Universidad Pública de Navarra, con una ejecución del 100%.

? Corporaciones locales: 2.279.024 euros, un 94,45% de su presupuesto consolidado, donde se encuentran las concedidas para:

? Obras en centros educativos de propiedad municipal: 1.295.891 euros.

? Convenios con ayuntamientos para escolarización de 0 a 3 años: 983.133 euros.

? Instituciones sin ánimo de lucro: 620.020 euros, con una ejecución del 99,65%, donde se localizan:

? Subvención para obras en centros de iniciativa social: 499.818 euros.

? Subvención a la Ikastola Paz de Ziganda: 120.202 euros.

En relación al año anterior este capítulo económico disminuye un 51,36%, lo que supone 9.407.037 euros. Se produce un decremento de 2.518.159 euros (un 71,92%) en los convenios con ayuntamientos para la escolarización de 0 a 3 años. Por otro lado, todos los conceptos existentes el año pasado relacionados con la cultura han pasado al Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana.

## INGRESOS

CONCEPTO	2003	2004	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
I Impuestos directos	--	--	--	--
II Impuestos indirectos	--	--	--	--
SUMA INGRESOS FISCALES	--	--	--	--
III Tasas, precios públicos y otros ingresos	2.632.373	1.276.273	1.126.144	74,77
IV Transferencias corrientes	9.262.385	5.724.355	1.133.569	13,95
V Ingresos patrimoniales	727	24.436	402	123,69
VI Enajenación inversiones reales	--	--	--	--
VII Transferencias de capital	120.202	120.202	-276.102	-69,7
VIII Activos financieros	--	--	--	--
IX Pasivos financieros	--	--	--	--
<b>TOTALES</b>	<b>12.015.687</b>	<b>7.145.556</b>	<b>1.984.014</b>	<b>19,78</b>

Los ingresos que se han obtenido alcanzan 7.145.556 euros, lo que significa una ejecución del 95,10% sobre la previsión establecida inicialmente. Respecto al conjunto de ingresos este Departamento concentra un 0,26% de los mismos.



### Capítulo III. Tasas, precios públicos y otros ingresos

El importe obtenido ha sido de 1.276.273 euros, un 88,56% del presupuesto inicialmente establecido y representan el 17,86% de los ingresos totales de este Departamento.

Procedentes de tasas se han reconocido derechos por 293.991 euros, de los cuales 246.744 euros proceden de servicios administrativos.

Los recursos por prestación de servicios han supuesto 565.302 euros y proceden de:

? Servicios educativos: 550.502 euros, de los cuales 449.158 euros corresponden a cuotas escolares, transporte y comedor.

? Prestación de servicios de transporte: 14.800 euros de ingresos de alumnos por transporte universitario.

? Reintegros de operaciones corrientes: 98.593 euros, prácticamente la totalidad de este concepto corresponde a ingresos recibidos de compañías de seguros por siniestros ocurridos en diferentes centros.

Por otros ingresos 308.406 euros, de los que 271.374 euros corresponden a devolución de algún tipo de ayuda concedida por el Departamento.

### Capítulo IV. Transferencias corrientes

Se han obtenido 5.724.355 euros, un 98,17% de las previsiones iniciales, esta cifra supone el 80,11% del conjunto del Departamento.

De ellos, 5.384.531 euros son transferencias del Fondo Social Europeo (para objetivo 3 se obtienen 5.290.983 euros y para el programa Leonardo da Vinci 93.548 euros).

Del resto, corresponden 339.824 euros a transferencias del Estado.

### Capítulo IV. Transferencias corrientes

Los ingresos reconocidos en este capítulo ascienden a 24.437 euros, casi la totalidad corresponden a los ingresos por arrendamiento de "Casa Maxurrenea" en Leiza.

### Capítulo VII. Transferencias de capital

El importe por este concepto alcanza los 120.202 euros, lo que supone un 54,59% de ejecución sobre su presupuesto consolidado y un 1,68% de participación en el importe global de ingresos del Departamento y corresponden a las aportaciones de corporaciones locales realizadas para obras en centros escolares.

## ANALISIS POR PROGRAMAS

La estructura por programa del ejercicio 2004, y el gasto realizado en cada uno de ellos ha sido la siguiente:

Programa	Importe	%
400 Dirección y servicios generales de educación	249.187.797,89	54,68%
410 Mejora cond. escolarizac. todos niveles enseñanza	128.477.814,73	28,19%
420 Desarrollo de la formación profesional	4.531.705,42	0,99%
421 Desarrollo de la enseñanza del vascuence	1.636.320,24	0,36%
422 Planificación y desarrollo del sistema educa	6.922.694,85	1,52%
423 Atención a la diversidad	3.965.137,61	0,87%
424 Evaluación y calidad del sistema educativo	1.427.752,19	0,31%
430 Act. Dir. Ge. Universidades y Política Lingüística	907.839,84	0,20%
431 Enseñanza y extensión universitaria e investigac.	55.533.497,49	12,19%
432 Programación, investig. y desarrollo lingüístico	3.154.450,90	0,69%
<b>Total</b>	<b>455.745.011,16</b>	<b>100,00%</b>

A continuación se realiza un análisis de los programas más relevantes del Departamento:

### PROGRAMA 410 "MEJORA DE LA ESCOLARIZACION EN TODOS LOS NIVELES DE ENSEÑANZA"

#### 1. Población escolar en cada uno de los niveles y modelos educativos

Los datos de población escolar por niveles y modelos educativos correspondientes al curso 2003/2004 son los siguientes

#### DATOS DE MATRICULA CURSO 2003/2004

	2º ciclo infantil	Primaria	E.S.O	Bachiller ato	Formacion profesional	Educacion especial	Total
Publico	10.257	19.961	12.629	4.382	4.950	154	52.333
Concertado	6.215	11.749	9.013	2.463	1.612	146	31.198
<b>Total</b>	<b>16.472</b>	<b>31.710</b>	<b>21.642</b>	<b>6.845</b>	<b>6.562</b>	<b>300</b>	<b>83.531</b>

**ALUMNADO POR MODELO LINGÜÍSTICO CURSO 2003/2004**

	Modelo G	Modelo A	Modelo B	Modelo D	Total
E. Infantil	7.224	4.610	36	4.602	16.472
E. Primaria	15.144	8.717	63	7.786	31.710
E.S.O.	15.134	2.292	33	4.183	21.642 <sup>1</sup>
Bachillerato	5.290	296		1.259	6.845 <sup>2</sup>
Ciclos formativos	6.392			170	6.562 <sup>3</sup>

**2. Centros educativos****Centros educativos (núm centros). Curso 2003/2004**

	Pública	Privada
2º Ciclo Infantil y Primaria	175	51
ESO, BACH., FP (En. Medias)	54 <sup>4</sup>	43 <sup>5</sup>
Educación Especial	2 <sup>6</sup>	3
Centros de Régimen Especial		
Conservatorios Elementales		
Conserva. Ele. y Medio		
Conserva. Ele., Medio y Sup.	1	
Conservatorio Superior LOGSE	1	
Escuelas de Música	46 <sup>7</sup>	5
Escuelas de Danza	1	
Escuelas de Arte	2	
Escuelas de Idiomas	3	
Centros de Adultos (For. Básica)	4	
Bachillerato Nocturno	3	
Ens. Bachillerato a distancia	1	
Educación Básica a distancia	2	

Nota: a estos efectos, se ha considerado como centro a aquel que imparte los distintos niveles educativos incluidos en este cuadro. Por ello, un mismo centro (a efectos jurídicos), imparta varios niveles educativos, puede aparecer contabilizado más de una vez en dicho cuadro.

<sup>1</sup> Sin contabilizar los alumnos de E.S.O. en régimen nocturno ni a distancia

<sup>2</sup> Sin contabilizar los alumnos de bachillerato a distancia ni los de régimen nocturno

<sup>3</sup> Sin contabilizar los alumnos de Garantía Social ni los de Educación Especial ni los que sólo cursan FCT

<sup>4</sup> No se incluye el IESNAPA "Félix Urabayen" de Educación de personas adultas

<sup>5</sup> 27 de ellos imparten Infantil y Primaria. Han sido contabilizados entre los 52 de Infantil y Primaria

<sup>6</sup> No se incluyen los centros ordinarios con unidades sustitutorias de E. Especial

<sup>7</sup> No se incluye el C.P. "Vázquez de Mella" que imparte enseñanzas musicales

### 3. Subvenciones concedidas a entidades locales para financiar proyectos de obras escolares: importe y nº de alumnos afectados.

#### Obras subvencionadas en centros educativos de propiedad municipal – Año 2004

Ayuntamiento	Obra objeto de subvención	Presupuesto	Subvención
AIBAR	Sustitución de la totalidad de las ventanas por carcoma y arreglos varios	31.502	20.476,30
ALLO	Rehabilitación baños y anteaseo del C.P.	7.730	5.024,66
ANDOSILLA	Arreglo y remodelación del patio escolar (1ª Fase)	74.060	48.138,68
ARANTZA	Sustitución parquet gimnasio	6.029	3.918,84
ARANTZA	Tratamiento contra termitas en el gimnasio del C.P.	8.818	5.731,61
ARESO	Sustitución de la cubierta del C.P.	42.904	27.887,29
ARESO	Sustitución urgente de la estructura de la cubierta del C.P.	42.121	27.378,34
ARRONIZ	Sustitución de las carpinterías exteriores.	49.946	32.464,77
ARTAJONA	Sustitución contraventanas C.P.	25.825	16.786,19
AUITZ/BURGUETE	Renovación de las carpinterías exteriores del C.P.	15.373	9.992,31
BARAÑAIN	Patio cubierto en el C.P. "EULZA"	197.793	
BARASOAIN	Realización de dos aulas con carácter provisional, en el aula de psicomotricidad.	12.896	8.382,55
BARASOAIN	Convenio con el Ayuntamiento	153.296	153.296,31
BERRIOZAR	Acondicionamiento de aparcamiento para el C.P. 1ª Fase	62.718	40.766,88
CAPARROSO	Rehabilitación cubierta y pluviales ( 1ª Fase )	32.451	21.093,42
CAPARROSO	Rehabilitación cubierta y pluviales ( 2ª Fase )	52.723	34.269,95
CARCAR	Reforma y adecentamiento de dos aseos del C.P.	17.912	11.642,80
CASCANTE	Señalización y protección de la salida del C.P.	5.800	3.770,00
CASCANTE	Mejoras en la instalación de calefacción	23.612	15.347,52
CASCANTE	Reforma del patio de tierra del C.P.	32.480	21.112,00
CORTES	Remodelación edificio de infantil 3ª Fase	85.787	55.761,69
DICASTILLO	Limpieza de la cubierta con sustitución de bajantes y canalón del C.P.	2.655	1.725,91
BAZTAN	Sustitución puertas exteriores del C.P.	13.365	8.687,01
ERATSUN	Obras de rehabilitación y reforma del C.P.	25.596	16.637,53
FITERO	Revestimiento paredes de bloque de aulas	39.374	25.592,94
FONTELLAS	Ampliación aula, adecuación zona acceso y pequeñas reparaciones	5.715	3.714,86
FONTELLAS	Puesta en marcha ascensor	5.081	3.302,54
GARRALDA	Reforma de la cubierta del C.P.	114.551	91.641,00
ULTZAMA	Pintura con Epoxy del suelo del oficio y almacén del comedor.	3.492	2.270,07
LEITZA	Restauración fachada gimnasio por humedades.	16.298	10.593,50
LESAKA	Adecuación de dos baños para minusválidos en el C.P.	5.329	3.463,82
LESAKA	Instal. de ascensor y adaptación de baño para eliminación de barreras arquitectónicas en el C.P.	45.723	29.719,70
LESAKA	Reparaciones urgentes en la cubierta del C.P.	13.466	8.753,19
LESAKA	Adecuación de dos baños para minusválidos en el C.P.	5.329	3.463,82
LESAKA	Instal. de ascensor y adaptación de baño para eliminación de barreras arquitectónicas en el C.P.	45.723	29.719,70
LEZAUN	Sustitución de ventanas colocación de corcho en dos aulas y trabajos de fontanería en el C.P.	9.401	6.110,68
LOS ARCOS	Canalones y bajantes, filtraciones gimnasio del C.P.	27.179	17.666,57
LOS ARCOS	Adecuación porche, aula laboratorio, sustitución inodoros y arreglos tanques del C.P.	9.942	6.462,10
LOS ARCOS	Canalones y bajantes, filtraciones gimnasio del C.P.	27.179	17.666,57
LUMBIER	Reposición de la totalidad de las persianas del C.P.	11.425	7.426,06
LUZAI-DE/MALCARLOS	Remodelación toma a tierra del pararrayos.	1.100	714,99
MENDAVIA	Renovación cierre perimetral y arreglos en el patio es-colar.	42.713	27.763,76
MURCHANTE	Reforma vestuarios C.P.	20.345	13.223,99
MURILLO EL FRUTO	Reforma carpintería exterior ( 2ª fase ) del C.P.	18.993	15.194,45
ARANGUREN	Instalación de ascensor en el C.P.	53.171	34.561,37
NOAIN-VALLE DE ELORZ	Sustitución cancela con motorización del I.E.S.O.	2.444	1.955,35
NOAIN-VALLE DE ELORZ	Arreglo cubierta del C.P.	2.010	1.306,63
NOAIN-VALLE DE ELORZ	Adecuación sala de calderas por cambio de combustible.	64.182	51.345,84
OLITE	Rampas en accesos a patio, edificio, puerta peatonal	4.269	2.774,72
OTEIZA	Puertas seguridad incendios Gimnasio y sala calderas, reforma tramo saneamiento horizontal	6.100	3.965,00
PAMPLONA	Sustitución carpinterías exteriores edificio educación infantil en el C.P."Mendillorri"	45.177	29.365,00
PUENTE LA REINA	Colocación de vidrios de seguridad en todo el Centro.	8.563	5.565,83
PUENTE LA REINA	Reforma de la sala de calderas	85.724	55.720,60
PUENTE LA REINA	Renovación primera fase cierre perimetral	32.070	20.845,51
MURILLO EL CUENDE	Sustitución depósito de gasóleo y repaso instalación de calefacción.	3.207	2.084,55
MURILLO EL CUENDE	Adecuar la instalación contra incendios del C.P.	13.807	8.974,55
MURILLO EL CUENDE	Arreglos pavimento gimnasio.	3.848	2.501,41
MURILLO EL CUENDE	Instalación de calefacción en el C.P.	6.891	4.479,20
RONCAL	Conexión pararrayos y toma de tierra.	2.182	1.745,46
SAN ADRIAN	Formación de rampas y barandillas en el C.P.	15.677	10.189,98

SAN ADRIAN	Renovación de la instalación eléctrica del edificio de infantil.	31.673	20.587,71
SAN ADRIAN	Instalación de ascensor en el C.P.	87.147	
SAN MARTIN DE UNX	Obras de rehabilitación y reforma del C.P.	57.089	37.107,66
SANGÜESA	Reparación cubierta del frontón del C.P.	86.739	56.380,58
SARTAGUDA	Arreglos varios en el C.P.	20.966	13.627,77
TUDELA	Reforma del comedor escolar y escaleras de acceso en el C.P. "Virgen de la Cabeza"	103.661	
TUDELA	Instalación de ascensor en el C.P. "Griseras"	71.556	46.511,64
VILLAVA	Tratamiento de fachadas del Colegio Público.	105.195	68.376,65
ESTERIBAR	Habilitación de un aula en el solarium del C.P.	6.055	3.935,88
<b>Suma Total</b>		<b>1.398.665,76</b>	

#### 4. Construcción directa de nuevos centros y obras de adaptación: importe y nº de alumnos afectados.

LOCALIDAD	CENTRO	OBRA	INVERSION 2004
ABLITAS	ABLITAS, C. P.	Obras de ampliación del C.P.	399.814 €
ALSASUA	ALSASUA, I.E.S. SAN MIGUEL DE ARALAR	Cubierta de chapa	26.759 €
BERRIOZAR	BERRIOZAR, C.P.	Ampliación y reforma de 4 aulas	57979,25
BURLADA	BURLADA-CP ERMITABERRI	Obras de ampliación	447.295 €
BURLADA	BURLADA-CP Hilarion Eslava.	Obras de Ampliación	227.909 €
CASTEJON	CASTEJON, C.P. Ampliación	Obras de ampliación del C.P.	414.125 €
CORELLA	CORELLA, C. P.	Proyecto de ampliación de la zona de primaria	52.200 €
ESTELLA	ESTELLA, "C.P. REMONTIVAL"	Montaje módulos prefabricados	57.746 €
ESTELLA	ESTELLA -I.E.S. POLITECNICO	Obras de remodelación	661.874 €
HUARTE	HUARTE, C.P.	Convenio con el Ayuntamiento para nuevo C.P.	881.417 €
LODOSA	LODOSA, C. PUBLICO	Obra de ampliación	345.062 €
MARCILLA	MARCILLA, IES	Obras de ampliación	468.235 €
MARCILLA	MARCILLA, IES	Sustitución pavimentos	16.652 €
NOAIN	NOAIN, I.E.S. ELORTZIBAR	Rehabilitación de fachadas	45.446 €
PAMPLONA	PAMPLONA-CONSERVATORIO PABLO SARASATE	Obras menores saneamiento edificio antiguo (eliminación humedades)	36.073 €
PAMPLONA	PAMPLONA-COLEGIO AVE MARIA/P. LARRAINZAR	Proyecto nuevo centro de 2 líneas	58.246 €
PAMPLONA	PAMPLONA-TERESIANAS	Reforma provisional insonorización para conservatorio	758.654 €
PAMPLONA	C.PERMANENTE DE ADULTOS "José María Iribarren"	Reparación de aseos	39.644 €
PAMPLONA	PAMPLONA-IES Donibane.	Proyecto de nave para Ciclo de carpintería	151.999 €
PAMPLONA	PAMPLONA-IES EUNATE	Ampliación	392.795 €
PAMPLONA	PAMPLONA-IES ITURRAMA	Dirección obra sala de calderas	6.005 €
PAMPLONA	PAMPLONA-I.E.S. PADRE MORET	Sustitución de pavimento del gimnasio	13.461 €
PAMPLONA	PAMPLONA-I.E.S. PADRE MORET	Reforma de fachada	25.325 €
PAMPLONA	PAMPLONA-MENDILLORRI NUEVO IES 1	Ampliación de módulos	148.640 €
PAMPLONA	PAMPLONA-MENDILLORRI Y ELORRI	Ampliación Colegios Públicos Mendillorri I y Elorri	472.073 €
PAMPLONA	PAMPLONA-MENDILLORRI Y ELORRI	Remodelación módulos	12.000 €
PAMPLONA	PAMPLONA-MENDILLORRI Y ELORRI	Módulos prefabricados de 4 aulas	130.714 €
PAMPLONA	PAMPLONA-MENDILLORRI Y ELORRI	Reparación cubierta prefabricados Mendillorri I y II	57.591 €
PAMPLONA	PAMPLONA-I.E.S. VIRGEN DEL CAMINO	Construcción nave para C. F. Frio-calor (AG)	1.037.066 €
PAMPLONA	UNIVERSIDAD PUBLICA	Revisión de precios	98.525 €
PERALTA	PERALTA, Colegio Público	Ampliación edificio Primaria	193.711 €
SAN ADRIAN	SAN ADRIAN, IES "EGA"	Sala de vitivinicultura	22.306 €
SANGÜESA	I.E.S. SIERRA DE LEYRE	Reforma de aguas fecales y bombeo, pluviales	112.711 €
TUDELA	TUDELA, ETI VIEJA	Obra nuevos módulos peluquería(adecuación del CAP)	53.132 €
TUDELA	TUDELA, ETI VIEJA	Obra de reforma de calefacción	104.584 €
TUDELA	TUDELA, C.E. ESPECIAL "Torre Monreal"	Acceso de bus	14.978 €
TUDELA	TUDELA, C.E. ESPECIAL "Torre Monreal"	Ampliación de dos aulas	85.152 €
TUDELA	TUDELA-IES BENJAMIN	Obras en salón de actos	265.420 €
TUDELA	TUDELA, IES "Valle del Ebro"	Ampliación 1ª fase	88.454 €
VILLAVA	VILLAVA-CP "Lorenzo Gokoa"	Reforma y ampliación	138.080 €
ZIZUR MAYOR	ZIZUR MAYOR, C.P.	Proyecto nuevo C.P.	88.306 €
ZIZUR MAYOR	ZIZUR MAYOR, I.E.S.	Proyecto nueva ampliación	29.017 €
ZUDAIRE	ZUDAIRE C. P.	Reparación de cocina	38.353 €
		Facturas varias, imprevistos y pequeñas obras	366.219 €
		<b>Suma total</b>	<b>9.141.750 €</b>
		<b>Nº ALUMNOS AFECTADOS:</b>	<b>16.214</b>

#### 5. Resultados derivados del sistema de conciertos con la enseñanza privada: miles de € y nº de alumnos

Educación Infantil	11.252
Educación Primaria	30.074
ESO, BUP y FP	40.937
Transferencias de Capital	620
TOTAL	82.883
Alumnos	31.192

## 6. Becas: nº de estudiantes (Curso 2003/2004)

1. Nº TOTAL DE SOLICITUDES (Estudiantes)	<b>5.878</b>
2. Nº TOTAL DE BECAS CONCEDIDAS	<b>3.884</b>
2.1. En niveles no universitario	1.449
2.2. En niveles universitarios	2.435
3. IMPORTE TOTAL CONCEDIDO	<b>5.721.374,16</b>
3.1. En niveles no universitario	1.107.142,92
3.2. En niveles universitarios	4.614.231,24
4. IMPORTE TOTAL ABONADO	<b>3.345.667,19</b>
4.1. En niveles no universitario	526.736,95
4.2. En niveles universitarios	2.818.930,24
5. Nº BECAS EN NIVELES NO UNIVERSITARIOS	
5.1. ENSEÑANZA	
Nº Becas	246
Importe	66.687,75
5.2. TRANSPORTE	
Nº Becas	1.030
Importe	444.914,98
5.3. COMEDOR	
Nº Becas	7
Importe	2.721,75
5.4. RESIDENCIA	
Nº Becas	348
Importe	581.716,44
5.5. EXTRAORDINARIA	
Nº Becas	15
Importe	11.102
TOTAL CUANTÍAS NO UNIVERSITARIAS	<b>1.107.142,92</b>
6. Nº BECAS EN NIVELES UNIVERSITARIOS POR CONCEPTOS	
6.1. ENSEÑANZA	
Nº Becas	2.404
Importe	2.686.024,59
6.2. TRANSPORTE	
Nº Becas	375
Importe	115.212,74
6.3. COMEDOR	
Nº Becas	145
Importe	38.961,77
6.4. RESIDENCIA	
Nº Becas	1.169
Importe	1.763.596,29
6.5. EXTRAORDINARIA	
Nº Becas	11
Importe	10.435,85
TOTAL CUANTÍAS UNIVERSITARIAS	<b>4.614.231,24</b>

## Equipamiento de centros

Equipamiento de centros, por tipo de Centro y tipo de material

Nivel educativo	Mobiliario	Informática/ Audiovisual	Material Didáctico	Enseñanzas Especiales	Total
Infantil y Primaria	184.099,83 €	323.868,02 €	109.169,39 €	74.088,14 €	691.225,38 €
Autorizados	51.121,71 €	18.677,89 €	10.268,60 €	6.689,35 €	86.757,55 €
ESO	6.158,68 €	51.800,06 €	4.596,00 €	2.356,94 €	64.911,69 €
Secundaria	126.879,61 €	305.146,64 €	-	1.484,50 €	433.510,75 €
F.P.	221.283,12 €	323.010,07 €	1.119.330,13 €	1.989,11 €	1.665.612,42 €
Adultos	2.656,34 €	16.384,05 €	-	-	19.040,39 €
Escuela de Arte	5.444,20 €	47.270,87 €	-	-	52.715,07 €
Idiomas y Conservatorio	26.100,00 €	36.532,88 €	12.216,48 €	180.000,00 €	245.849,36 €
No reglados	304,41 €	3.562,79 €	4.811,98 €	451,35 €	9.130,53 €
Almacén	134.701,43 €	-	-	-	134.701,43 €
<b>Total</b>	<b>758.749,32 €</b>	<b>1.126.253,27 €</b>	<b>1.260.392,57 €</b>	<b>258.059,40 €</b>	<b>3.403.454,56 €</b>

Resumen comparativo de equipamientos, años 2000 a 2004

Años	Mobiliario	Informática / Audiovisual	Material Didáctico	Enseñanzas Especiales	Total
2000	598.804,57 €	1.507.135,28 €	2.002.925,21 €	180.207,61 €	4.289.072,67 €
2001	603.099,32 €	1.707.688,60 €	2.330.623,60 €	387.136,16 €	5.028.547,68 €
2002	370.805,00 €	1.149.115,00 €	1.594.876,00 €	92.223,00 €	3.207.019,00 €
2003	320.243,88 €	1.134.132,44 €	1.592.782,17 €	46.127,28 €	3.093.285,76 €
2004	758.749,32 €	1.126.253,27 €	1.260.392,57 €	258.059,40 €	3.403.454,56 €

## PROGRAMA 420 DESARROLLO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

La oferta de Formación Profesional se distribuye en ciclos de grado medio y ciclos de grado superior. Para acceder a los primeros es necesario el Título de Graduado en Educación Secundaria y el Título de Bachillerato en los segundos.

Además, para aquellos alumnos que no superan la enseñanza secundaria obligatoria se ofertan los programas de iniciación profesional. Los alumnos con discapacidades psíquicas se adaptan en una modalidad especial.

Los datos generales de Formación Profesional en la Comunidad Foral de Navarra son:

	Alumnos	Nº de ciclos	Nº de programas
Ciclos formativos grado medio	3.271	90	
Ciclos formativos grado superior	3.443	95	
Programas de iniciación profesional	728		45
Programas de iniciación profesional (Especial)	133		18

### 1.- Empresa, cualificación y empleo

#### Contratación de técnicos expertos de las empresas para impartir docencia

La intervención de expertos tecnológicos de las empresas en la Formación Profesional es una necesidad para que las modernas tecnologías y los más innovadores procesos productivos utilizados en las empresas puedan completar la formación de nuestros futuros técnicos.

Tanto la Ley Orgánica 1/1990 de Ordenación General del Sistema Educativo como la Ley Orgánica 5/2002 de las Cualificaciones y de la Formación Profesional establecen la posibilidad de contratar profesionales cualificados para impartir determinados módulos de especial dificultad.

Así pues, mediante el Decreto Foral 260/1999 se regula la contratación de profesores especialistas por el Departamento de Educación.

Durante este curso escolar se han contratado a 39 expertos de las empresas (profesores especialistas) para impartir docencia en 7 centros de formación profesional durante 3.414 horas.

#### Definición y desarrollo de cualificaciones profesionales

El Departamento de Educación del Gobierno de Navarra en cumplimiento del artículo 8 de la Ley Orgánica de Calidad de la Educación y en ejercicio de las competencias previstas en el artículo 47 de la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral, una vez aprobadas las enseñanzas comunes de los Títulos de Formación Profesional Específica tiene que concretar el desarrollo del Currículo en el ámbito de la Comunidad Foral.

Se trata de identificar las peculiaridades propias del sistema productivo y de prestación de servicios de Navarra, e introducir los elementos curriculares (contenidos, capacidades terminales, objetivos generales, criterios de evaluación, actividades de enseñanza - aprendizaje), que conduzcan a una cualificación profesional coincidente con la demanda y adaptada a Navarra.

Durante 2004 se han realizado dos tipos de trabajo: la adaptación de los currículos establecidos en los Reales Decretos de enseñanzas mínimas o enseñanzas comunes a Navarra, en el caso de ciclos formativos de nueva incorporación a la oferta de nuestra Comunidad, y la actualización de currículos propios de Navarra a las necesidades actuales del sistema productivo.

Los títulos cuyos currículos han sido objeto de adaptación o de actualización son los siguientes:

#### **Títulos adaptados:**

- ? Técnico en Operaciones de Fabricación de Productos Farmacéuticos (Decreto Foral 274/2004)
- ? Técnico en Operaciones de Transformación de Plásticos y Caucho (Decreto Foral 275/2004)
- ? Técnico en Atención Sociosanitaria (Decreto Foral 269/2004)
- ? Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas (Decreto Foral 273/2004)

#### **Títulos actualizados:**

- ? Técnico en Explotaciones Agrícolas Intensivas (Decreto Foral 271/2004)
- ? Técnico Superior en Administración y Finanzas (Decreto Foral 272/2004)
- ? Técnico Superior en Mantenimiento de Equipo Industrial.

#### **La Formación en Centros de Trabajo (FCT)**

La ORDEN FORAL 269/1997, de 15 de julio, del Consejero de Educación y Cultura, regula el desarrollo del módulo de Formación en Centros de Trabajo, en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra.

En el Artículo 2º se indica que " Los centros educativos dependientes del Departamento de Educación y Cultura del Gobierno de Navarra, en los que se impartan ciclos formativos de Formación Profesional Específica, o de enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño, deberán organizar con carácter obligatorio la realización de los módulos de Formación en Centros de Trabajo, o la fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres, que forman parte del currículo..."

Asimismo, el Artículo 11º indica que "el Departamento de Educación y Cultura establecerá los criterios y condiciones de compensación que estime más adecuados, siempre dentro de las posibilidades presupuestarias."

En el curso académico 2003/2004, los datos referidos al número de alumnos que han realizado la Formación en Centros de Trabajo y las Empresas Colaboradoras, son los siguientes:

	Ciclos G.Medio	Ciclos G. Superior	P.I.P.	Total
Alumnos	1.017	1.262	124	2.403
Empresas				1.285

Las ayudas económicas a los alumnos y las compensaciones a las empresas colaboradoras se abonaron, respectivamente, con cargo a las Partidas 420000-41230-4800-422700 "Ayudas a alumnos en prácticas en empresas" y 420000-41230-4709-422700 "Compensación a empresas por alumnos en prácticas" establecidas a tal fin en los Presupuestos de 2004.

Las cantidades abonadas, con cargo a dichas partidas, se han basado en el siguiente baremo:

Duración de la estancia	Ayudas económicas
De 40 a 125 horas	46,28 euros
De 260 a 290 horas	92,55 euros
De 339 a 440 horas	138,83 euros
De 450 a 580 horas	145,09 euros
De 650 a 740 horas	185,11 euros
Estancias PIP de 150 horas	55,53 euros
Compensación a las empresas	0,55 euros/hora

## **2.- Mejora de la calidad**

### **Actuaciones en adquisición de equipamiento y mejora de las instalaciones**

El éxito de la Formación Profesional, sin duda, es consecuencia de la perfecta adecuación de los currículos y de la oferta de ciclos formativos a las demandas del entorno productivo y de servicios. La rápida evolución tecnológica en las empresas hace imprescindible adecuar tanto las instalaciones como el equipamiento de los centros de Formación Profesional para impartir estas nuevas tecnologías. Por ello, es necesario una constante inversión.

Durante el año 2004 se invirtieron en equipamiento para enseñanzas de Ciclos Formativos 1.932.154,37 euros con cargo a la partida 420001 41120 6059 424100 "Equipamiento en centros públicos de Formación Profesional" y 47.747,86 euros en los Programas de Iniciación Profesional con cargo a la partida 420001 41220 6059 321100 "Equipamiento de talleres profesionales. Programa operativo objetivo 3. Fondo Social Europeo". Estas cantidades se invirtieron en:

- ? Renovación de maquinaria tecnológicamente obsoleta.
- ? Adecuación de maquinaria e instalaciones a la normativa CE de seguridad laboral.
- ? (105.769 €) Se adaptaron 3 centros de formación profesional y 6 Talleres Profesionales.
- ? Adquisición de sistemas estratégicos (172.000 €)
- ? Sistemas de fabricación flexible
- ? Prototipadora (Diseño industrial)
- ? Potenciación de tecnologías asociadas a las energías renovables. (600.000 €)
- ? Adquisición de nuevas tecnologías de telecomunicación e informática.
- ? Sustitución de equipos informáticos obsoletos.

? Conexión por fibra óptica en los centros. (300.000 €). Se completó la red en 6 centros. En estos momentos todos los centros de formación profesional disponen de red interna con cable de fibra óptica con acceso rápido a internet y sus sistemas de seguridad (Proxis, Firewalls, etc.)

#### Proyectos de Innovación

Mediante la Orden Foral 55/2004 se autoriza la convocatoria de Proyectos de Innovación en la Formación Profesional para los centros públicos. Con estos proyectos se pretende potenciar sistemas de trabajo que integren la innovación didáctica y tecnológica en los centros educativos. Existen tres modalidades.

? Desarrollo e innovación didáctica.

? Innovación tecnológica en el centro.

? Desarrollo en colaboración con empresas.

? De los 25 proyectos que se presentaron a esta convocatoria, se aprobaron 6 y se encuentran, en estos momentos, en su fase final.

#### Actividades de formación del profesorado de F.P.

Todas las actividades desarrolladas para el perfeccionamiento y actualización del profesorado de F.P. forman parte del "Plan de Formación del Profesorado" que se establece para cada curso académico mediante Orden Foral del Consejero de Educación. Asimismo en los Presupuestos Generales se consigna una partida específica para financiar dichas actividades. En el año 2004 esta partida, dotada con 138.600 euros, era la 420000-41230-2266-421200 "Perfeccionamiento y actualización del profesorado de Formación Profesional".

Los bloques de actividades realizadas, y el gasto registrado en cada uno de ellos es el siguiente:

	Nº	Horas	Beneficiarios	Gasto (€)
Actividades organizadas por el Departamento de Educación	48	1.173	558	120.804,46
Actividades concertadas con otras entidades	28		60	13.080,19
Grupos de trabajo	7	246	79	4.207,27
Estancias en empresas	16		16	338,58

#### Relación de cursos organizados por el Departamento de Educación por familias profesionales.

Familia Profesional	Nº cursos	Nº horas	Asistentes
Administración	3	52	43
Actividades Agrarias	1	10	9
Actividades físicas y deportivas	2	42	16
Comercio y Marketing	2	58	25
Edificación y obra civil	2	28	35
Electricidad y electrónica	8	191	87
Fabricación mecánica y Mantenimiento	14	477	150
Hostelería y turismo	1	20	6
Imagen personal	4	104	43
Informática	1	15	16
Mantenimiento de vehículos	1	20	9
Química	3	60	46
Sanidad	1	15	6
Común a todas las familias	5	81	67
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>1173</b>	<b>558</b>

#### Relación de actividades concertadas con otras entidades

Entidad concertada	Familia Profesional	Nº cursos	Asistentes
Ministerio de Agricultura	Actividades Agrarias	7	13
Depto. Medio Ambiente, Junta Andalucía	Actividades Agrarias	2	4
Depto. Agricultura y Pesca, Gobierno Vasco	Actividades Agrarias	3	5
INAFRE	Actividades Agrarias	1	1
Centro Interpretación de la Foz de Lumbier	Actividades físicas y deportivas	1	2
CEIN	Informática	1	2
Club de Marketing de Navarra	Comercio y Marketing	1	1
Universidad Pública de Navarra	Hostelería y Turismo	1	11
Federación de Empresarios de la Rioja	Hostelería y Turismo	1	2
CNTSA Laboratorio del Ebro	Industrias Alimentarias	1	3
FUNDISA	Industrias Alimentarias	1	1
Mario Gisbert-Goldeneye	Imagen Personal	1	1
Instituto Monte Albertía	Imagen Personal	1	1
Centro Seguridad Vial Mapfre	Mantenimiento de vehículos	1	1
UNED	Mantenimiento	3	3
Instituto Bidasoa	Madera y mueble	1	8
Cámara de Comercio de Navarra	Sanitaria	1	1

#### Programa "Leonardo da Vinci":

##### Proyectos de movilidad 2003-04

a) Movilidad para alumnos y jóvenes graduados de F.P.

Se han realizado tres proyectos de estancias en empresas de Italia, Reino Unido, Irlanda, Finlandia e Islandia para alumnos de formación profesional. Las estancias tienen una duración de 13 semanas en empresas de los perfiles profesionales correspondientes.



TOTAL DE ALUMNOS BENEFICIARIOS: 98

b) Movilidad para profesores de F.P.

Se han realizado dos proyectos de estancias en empresas de Alemania, Italia y Reino Unido para profesores de formación profesional. Las estancias tienen una duración de dos o de cuatro semanas en empresas de la especialidad de los profesores.

TOTAL PROFESORES PARTICIPANTES: 15

Proyectos piloto

PROYECTO PLACEMENT – SUPPORT: El Departamento de Educación participa, como socio-coordinador para España, en el desarrollo de este proyecto que tiene por objeto la creación de materiales didácticos que faciliten las prácticas en empresas de alumnos de otros países de la Unión Europea.

En este proyecto, promovido por el Instituto ROC de Utrecht (Holanda), se está trabajando conjuntamente con otros Organismos nacionales con competencias en formación y certificación de Dinamarca, Finlandia, Estonia, Islandia, Reino Unido, e Italia.

## PROGRAMA 422-PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA EDUCATIVO

### Formación del Profesorado

Desde el Servicio de Planificación Educativa, a través de la Sección de Formación del Profesorado se pretende incidir, con el objeto de lograr una enseñanza de calidad, en la cualificación y formación del profesorado, para lo que es preciso llevar a cabo un plan de formación del profesorado que mejore su competencia profesional y le ayude en el desempeño de su labor docente.

Para ello, la Sección de Formación del Profesorado aborda los siguientes objetivos y acciones:

? Estudiar y analizar las necesidades y demandas de formación permanente del profesorado, con el objeto de elaborar un Plan de Formación del Profesorado adecuado así como su evaluación y seguimiento.

? Mejorar la formación científica y didáctica de los centros docentes públicos y privados.

? Formar al profesorado en la función directiva de centros, así como mejorar la formación de equipos directivos y otros servicios de apoyo a los centros.

? Potenciar el desarrollo de actitudes favorables hacia la mejora continua de la calidad de los centros.

? Impulsar la formación del profesorado, a través de los Centros de Apoyo al Profesorado.

? Mantener el funcionamiento de los Centros de Apoyo al Profesorado.

Parte de estos objetivos y acciones se desarrollan a través del Plan Anual de Formación del Profesorado que se elabora cada curso escolar.

La Sección de Formación del Profesorado desarrolla las actividades formativas de dicho Plan Anual teniendo en cuenta la organización temporal de los cursos escolares, para una mejor atención al profesorado. Por ello, para realizar una memoria de ejecución presupuestaria del año 2004 es preciso revisar la actividades organizadas el último semestre del curso escolar 2003/04 y el primer trimestre del curso 2004/05.

Los objetivos mencionados se desarrollan a través de Programas Formativos Preferentes y que responden a su vez a intenciones más concretas. Con estas intenciones se desarrollan acciones formativas a través de Programas Preferentes:

Programa	Enero-Junio Actividades	Total Gasto Primer Semestre	Julio-Dicbre. Actividades	Total Segundo Semestre	Total Año 2004
E. Infantil	23 Actividades	68.781,00 €	10 Actividades	21.498,00 €	90.279 €
E. Primaria	25 Actividades	54.295,00 €	14 Actividades	29.515,00 €	83.810 €
E. Secundaria	50 Actividades	64.892,00 €	48 Actividades	85.546,00 €	150.438 €
Atención a la Diversidad	13 Actividades	13.490,00 €	8 Actividades	7.113,30 €	20.603 €
Otros Programas:	Bibliotecas EE NNTT	84.647 €	Bibliotecas EE NNTT Orientación Esc.	17.177,00 €	101.824 €
Cursos Equipos Directivos EDUCA	24 Actividades	32.011 €	Otras actividades	3.480 €	35.491 €
Gestión de Calidad			8 Actividades Otras	9.930 € 3.756 €	13.686 €
Ayudas Individuales	Primer plazo	6.000 €	Segundo y tercer plazo	18.000 €	24.000 €
Otras actividades y facturas					26.541 €
<b>Total Gasto</b>					<b>546.672 €</b>

## PROGRAMA 431 - ENSEÑANZA Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA E INVESTIGACIÓN

### Ayudas al plan de formación y de investigación y desarrollo

Comprende los programas de ayuda para Cursos de doctorado, Tesis doctorales, Perfeccionamiento de doctores y Proyectos de investigación de interés para Navarra.

Con el presupuesto de 2004 se pagaron ayudas a beneficiarios de dichos programas de diversas convocatorias de aplicación:

? Parte de los beneficiarios de Cursos de doctorado, convocatoria 2003-2004 (81 ayudas)

? Beneficiarios de Tesis doctorales, convocatoria 2003-2004, su primer año de ayuda (27 ayudas)

? Beneficiarios de Proyectos de investigación, convocatoria 2003-2004, su primer año de ayuda (57 ayudas)

? Beneficiarios de Perfeccionamiento de doctores, convocatoria 2003-2004 (11 ayudas)

? Beneficiarios de Tesis doctorales, convocatoria 2002-2003, su segundo año de ayuda (53 ayudas)

- ? Beneficiarios de Proyectos de investigación, convocatoria 2002-2003, su segundo año de ayuda (44 ayudas)
- ? Parte de los beneficiarios de Cursos de doctorado, convocatoria 2004-2005 (115 ayudas)

## **Ejecución Plan Plurianual UPNA**

### **Subvención Básica**

La cantidad aprobada en dichos Presupuestos del Gobierno de Navarra para 2004 fue de 41.965.664,00 €, de los que se abonaron 39.845.792,00 €.

### **Retribuciones Complementarias del Profesorado**

La Ley Foral 34/2003, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de Navarra para el ejercicio del año 2004, en su artículo 22: "Dotación presupuestaria de la Universidad Pública de Navarra", establece que las transferencias corrientes del Convenio de Financiación con la Universidad Pública de Navarra para las "Retribuciones complementarias del Profesorado" se librarán en dos plazos previa justificación de la Gerencia.

La cantidad aprobada en dichos Presupuestos del Gobierno de Navarra para 2004 fue de 1.624.536 euros, que tras un ajuste presupuestario por 200.380,43 euros se abonaron 1.824.916,43 euros.

### **Proyectos docentes e investigadores**

Según la Ley Foral 34/2003, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de Navarra para el ejercicio 2004, las transferencias de capital del Convenio de Financiación con la Universidad Pública de Navarra relativas a los proyectos de docencia e investigación, se librarán en dos plazos, previa solicitud de su Gerencia y presentación justificada documentalmente de la ejecución del gasto correspondiente.

La cuantía aprobada en dichos Presupuestos Generales del ejercicio 2004 para Proyectos Docentes fue de 3.018.663,00 euros. Los proyectos financiados fueron los siguientes:

- ? Nuevas Titulaciones: 1.525.898,86 euros
- ? Internacionalización de la actividad universitaria: 244.152,52 euros
- ? Transformación de la oferta de libre configuración en oferta agrupada en itinerarios: 258.736,80 euros.

### **Transferencias de capital**

Según el artículo 22.4 de la Ley Foral 34/2003, de 30 de diciembre de Presupuestos Generales de Navarra para el Ejercicio 2004, las transferencias de capital del Convenio de Financiación con la Universidad Pública de Navarra se librarán tras el acuerdo de la Comisión de Seguimiento del Convenio, previa solicitud de su gerencia y presentación justificada documentalmente de la ejecución del gasto correspondiente.

En los Presupuestos Generales del Gobierno de Navarra para el Ejercicio 2004 se aprobó la cantidad de 6.010.121,00 euros, de los que se justificaron 4.948.542,45 euros repartidos en los siguientes proyectos:

<b>Inversiones</b>	<b>Cuantía Justificada</b>
Nuevo aulario u otras posibilidades	96.260,77 €
Edificio El Sario	421.161,06 €
Instalaciones Deportivas	959.872,06 €
Edificio de I+D de Electrónica y Telecomunicaciones	868.367,00 €
Edificio de Administración y Servicios	230.423,49 €
Edificios en el Campus	1.800.698,88 €
Mobiliario Plurianual	126.514,49 €
Plan Integral de Sistemas	445.244,70 €
<b>Total</b>	<b>4.948.542,45 €</b>

## **PROGRAMA 432 - PROGRAMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO LINGÜÍSTICO**

### **Participación en Exposiciones**

Se han abonado 22.805,57 por la participación en los siguientes eventos:

- ? Expolingua París: Del 28 al 31 de diciembre
- ? Expolingua Madrid: Del 26 al 28 de marzo
- ? Expolingua Berlín: Del 12 al 14 de noviembre

La participación del Gobierno de Navarra en las distintas exposiciones ha sido positiva, valorándose principalmente el conocimiento que de Navarra se transmite en las distintas ferias y las ofertas de las universidades navarras para extranjeros. Así como las conferencias sobre la Fonoteca del Vasceuce que se han impartido en dichos foros.

### **Programa "ITINERIS"**

Durante el año 2004 se ha desarrollado el programa ITINERIS en su segunda edición con la región de los Pirineos Atlánticos para el intercambio de funcionarios, y con el objetivo de mejorar las capacidades lingüísticas en francés de los participantes. Ello ha supuesto un coste de 8.679,39 euros

### **Ayudas sobre el vasceuce a Ayuntamientos**

A través de este programa de ayudas se financian actividades culturales, gastos de personal técnico y formación de los trabajadores y otras actividades. Se han gastado por este concepto 778.667,60 €

Este programa merece una valoración positiva en cuanto que dicha gestión ha hecho posible la financiación de programas que las distintas entidades locales han llevado a cabo. Asimismo se ve conveniente que las entidades locales, con el asesoramiento de la DGUPL, se planteen la realización de un estudio racionalizado de los planes de formación en vasceuce.

### **Ayudas para el uso del vascuence en medios de comunicación**

Se han abonado 309.642 euros por este concepto

### **Iniciativas culturales sobre el vascuence**

Se han concedido subvenciones a las siguientes actividades:

RE38/2004 Campaña Mozorro Berri	73.983,10
RE39/2004 Zinema eta Hitzaldiak	12.294,88
RE80/2004.Expos. Biling. Itiner. AVIACIÓN	24.000,00
RE106/2004 Actividades Culturales	65.630,29
RE142/2004 Exp.itin.varied.dialect.	60.484,00
RE170/2004 ZE BERRI"HEDA COMUNICACIÓN"	30.050,61
<b>TOTAL</b>	<b>270.094,54</b>

### **Subvención especial a las ikastolas de la zona no vascófona**

Las subvenciones a las ikastolas de la zona no vascófona han supuesto en 2004 un importe total de 1.201.185,78 euros

## DEPARTAMENTO DE SALUD

### EJECUCIÓN DE GASTOS 2004 (EN EUROS)

CONCEPTO	2003	2004	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
I Gastos de personal	319.161.379	341.594.115	22.432.736	7,02
II Gastos corrientes en bienes y servicios	140.961.042	144.316.248	3.355.206	2,38
III Gastos financieros	--	--	--	--
IV Transferencias corrientes	121.610.854	140.905.803	19.294.949	15,85
<b>SUMA OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>581.733.275</b>	<b>626.816.166</b>	<b>45.082.891</b>	<b>7,74</b>
VI Inversiones reales	17.260.843	23.943.682	6.682.839	38,71
VII Transferencias de capital	609.086	647.443	38.357	6,29
VIII Activos financieros	--	--	--	--
IX Pasivos financieros	--	--	--	--
<b>SUMA OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>17.869.929</b>	<b>24.591.125</b>	<b>6.721.196</b>	<b>37,61</b>
<b>TOTALES</b>	<b>599.603.204</b>	<b>651.407.291</b>	<b>51.804.087</b>	<b>8,63</b>

## INTRODUCCIÓN

El gasto realizado durante 2004 por el Departamento de Salud asciende a 651.407.291 euros, lo refleja un crecimiento respecto al ejercicio 2003 de 8,64%.

Respecto al presupuesto total del Gobierno de Navarra, el gasto del Departamento de Salud supone el 23,2%.

## ANÁLISIS POR CAPÍTULO ECONÓMICOS

### GASTOS

#### Capítulo I. Gastos de personal

Las retribuciones del personal que presta sus servicios en este Departamento suman 341.594.115 euros, presentan una ejecución del 99,34% de las dotaciones consolidadas del capítulo económico.

Además éste es el capítulo con mayor nivel de gasto del Departamento, el 52,43%, y absorbe el 42,55% del total de gastos de personal del Gobierno de Navarra.

Se han distribuido entre los siguientes conceptos:

	2003	2004	Variación
Retribuciones básicas de altos cargos	140.168	142.268	1,5%
Retribuciones del personal eventual	3.371.890	3.341.631	-0,9%
<b>Altos cargos y personal eventual</b>	<b>3.512.058</b>	<b>3.483.898</b>	<b>-0,8%</b>
Retribuciones fijas de funcionarios	130.330.521	141.169.716	8,3%
Retribuciones personal estatutario Seg. Social	16.763.776	16.988.247	1,3%
Retribuciones del personal de cupo Seg. Social	2.094.081	1.953.397	-6,7%
Otras remuneraciones	2.584	0	-100,0%
Retribuciones personal transferido municipal	6.886.699	6.914.918	0,4%
Retribuciones personal laboral fijo	1.068.643	1.118.150	4,6%
<b>Personal funcionario</b>	<b>157.146.303</b>	<b>168.144.428</b>	<b>7,0%</b>
Retribuciones personal contratado temporal	21.667.950	23.467.466	8,3%
Retribuciones personal contratado para campañas	3.927.020	5.162.266	31,5%
Retribuciones personal contratado para sustituciones	29.708.210	34.314.505	15,5%
Retribuciones personal contratado para cubrir vacantes	22.861.498	19.991.942	-12,6%
<b>Personal contratado temporal</b>	<b>78.164.678</b>	<b>82.936.180</b>	<b>6,1%</b>
Seguridad social	50.627.724	53.750.332	6,2%
Gastos sociales de personal	186.439	92.227	-50,5%
<b>Cuotas, prestaciones y gastos sociales</b>	<b>50.814.162</b>	<b>53.842.558</b>	<b>6,0%</b>
Productividad	1.644.296	1.901.199	15,6%
Horas extraordinarias	22.936	22.975	0,2%
Remuneración por trabajo en días festivos	5.220.956	5.407.742	3,6%
Complemento por realización de guardias	16.514.618	16.525.289	0,1%
Complemento por trabajo en turnos de noche	3.269.387	3.254.207	-0,5%
Complemento de dispersión geográfica	1.699.335	2.390.573	40,7%
Complemento de capitación	1.152.648	3.685.065	219,7%
<b>Retribuciones variables</b>	<b>29.524.177</b>	<b>33.187.051</b>	<b>12,4%</b>
<b>Total gasto de personal</b>	<b>319.161.379</b>	<b>341.594.115</b>	<b>7,0%</b>

El reparto del gasto de 2004 de los principales centros que realizan el gasto se puede observar en el siguiente cuadro. Del total del gasto de personal en 2004, 289.267.546 euros, es decir el 84,68% se ejecuta en el Hospital de Navarra, Hospital Virgen del Camino, Clínica Ubarmin, Area de Tudela, Area de Estella y Atención Primaria.

	Hospital de Navarra	Hospital Virgen del Camino	Clínica Ubarmin	Area de Tudela	Area de Estella	Atención Primaria
Retribuciones del personal eventual	284.049	293.160	156.188	240.305	250.339	589.512
<b>Personal eventual</b>	<b>284.049</b>	<b>293.160</b>	<b>156.188</b>	<b>240.305</b>	<b>250.339</b>	<b>589.512</b>
Retribuciones fijas de funcionarios	35.338.143	33.409.047	6.706.558	12.419.262	8.277.019	15.779.443
Retribuciones personal estatutario Seg. Social	1.228.396	9.353.125	197.270	769.335	301.441	4.537.968
Retribuciones del personal de cupo Seg. Social	263.492	646.599	180.022	87.720		616.476
Retribuciones personal transferido municipal	0			1.259.619	1.337.615	4.317.685
Retribuciones personal laboral fijo	635.742	15.845	141.861	103.226	82.740	43.427
<b>Personal funcionario</b>	<b>37.465.773</b>	<b>43.424.616</b>	<b>7.225.711</b>	<b>14.639.162</b>	<b>9.998.814</b>	<b>25.294.999</b>
Retribuciones personal contratado temporal	4.752.500	2.928.153	610.927	2.890.184	2.630.080	5.080.452
Retribuciones personal contratado para campañas	1.399.907	1.862.444		349.782	243.577	955.048
Retribuciones personal contratado para sustituciones	7.360.335	10.482.868	1.057.388	2.920.490	2.028.791	5.364.338
Retribuciones personal contratado para cubrir vacantes	4.952.381	4.493.176	334.116	2.704.687	2.100.660	3.016.866
<b>Personal contratado temporal</b>	<b>18.465.124</b>	<b>19.766.641</b>	<b>2.002.431</b>	<b>8.865.144</b>	<b>7.003.109</b>	<b>14.416.703</b>
Seguridad social	9.869.143	14.696.283	2.175.523	5.869.759	4.442.456	9.415.392
<b>Seguridad social</b>	<b>9.869.143</b>	<b>14.696.283</b>	<b>2.175.523</b>	<b>5.869.759</b>	<b>4.442.456</b>	<b>9.415.392</b>
Productividad	322.069	709.725	287.920	171.741	64.662	251.020
Horas extraordinarias	5.535	3.093	0	0	0	
Remuneración por trabajo en días festivos	1.801.689	1.826.594	188.583	523.404	450.906	278.076
Complemento por realización de guardias	3.803.148	3.924.758	333.709	2.639.546	2.189.760	3.507.447
Complemento por trabajo en turnos de noche	1.006.333	1.101.405	122.353	361.737	307.861	158.555
Complemento de dispersión geográfica				334.157	415.904	1.640.450
Complemento de capitación				544.719	466.553	2.673.793
<b>Retribuciones variables</b>	<b>6.938.775</b>	<b>7.565.576</b>	<b>932.566</b>	<b>4.575.304</b>	<b>3.895.645</b>	<b>8.509.342</b>
Total gasto de personal	73.022.864	85.746.277	12.492.419	34.189.674	25.590.363	58.225.949

## Capítulo II. Gastos corrientes en bienes y servicios

El gasto realizado asciende a 144.316.248 euros, lo que supone un crecimiento del gasto del 2,38% respecto al año 2003.

Dicho gasto se materializa en los siguientes conceptos:

	2003	2004	Variación
Arrendamientos de edificios	353.080	355.770	0,8%
Reparación y mantenimiento de edificios	1.692.513	1.076.241	-36,4%
Reparación y mantenimiento de bienes muebles	1.458.505	1.044.868	-28,4%
Material de oficina	1.473.786	1.544.191	4,8%
Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	561.914	586.045	4,3%
Productos alimenticios	1.899.561	1.935.821	1,9%
Prótesis	8.240.254	9.026.814	9,5%
Instrumental y pequeño utillaje	1.878.267	1.514.930	-19,3%
Fármacos	28.655.437	27.117.196	-5,4%
Material sanitario de consumo	16.533.192	17.455.137	5,6%
Ropería para uso sanitario	380.682	329.324	-13,5%
Productos veterinarios	42.103	39.870	-5,3%
Otros suministros especiales	301.603	192.812	-36,1%
Comunicaciones	1.337.723	1.735.885	29,8%
Transmisiones de datos		32.132	
Gastos de transportes y fletes	239.328	257.214	7,5%
Primas de seguros (responsabilidad civil)	1.059.808	1.429.580	34,9%
Tributos locales	0	0	
Gastos diversos	3.656.892	2.599.548	-28,9%
Servicio de lavandería	2.964.857	3.181.338	7,3%
Servicios de limpieza y aseo	8.832.644	9.858.418	11,6%
Servicios informáticos	0	61.390	
Servicios de seguridad	986.335	1.031.667	4,6%
Estudios y trabajos técnicos	741.666	833.554	12,4%
Servicios de alimentación	1.594.150	1.593.609	0,0%
Otros trabajos realizados por terceros	15.985.372	16.446.493	2,9%
Energía eléctrica, agua y gas	2.381.195	2.554.425	7,3%
Combustibles, lubricantes y calefacción	1.480.662	1.672.476	13,0%
Materiales para reparaciones y repuestos	1.023.120	1.176.200	15,0%
Material de limpieza y aseo	674.381	718.146	6,5%
Productos químicos y de laboratorio	11.046.979	11.340.447	2,7%
Otros suministros auxiliares	56.844	30.850	-45,7%
Dietas, locomoción y gastos de viaje	624.785	623.214	-0,3%
Gastos de edición de libros y publicaciones	48.758	52.719	8,1%
Conciertos de asistencia sanitaria	22.754.649	24.867.921	9,3%
<b>Total gasto capítulo II</b>	<b>140.961.042</b>	<b>144.316.248</b>	<b>2,4%</b>

Dentro de los "Trabajos realizados por terceros destacan los 6.646.838 euros que consume el Plan de atención de emergencia sanitaria y ambulancias, y 1.713.847 euros del Programa de Salud Bucodental.

El apartado de Conciertos de asistencia sanitaria de 2004 se desglosa del siguiente modo:

	<b>Importe</b>
Conciertos con centros psicogeriátricos	515.261
Convenios de centros de salud mental	929.898
Asistencia sanitaria en otros centros	266.043
Concierto con la Clínica San Juan de Dios	9.542.089
Conciertos por diálisis domiciliaria	429.155
Conciertos por oxigenoterapia	1.660.699
Concierto con la Clínica Universitaria	7.736.296
Trasplantes de órganos	2.730.218
Conciertos para reducción de list. de espera en técnicas	609.345
Conciertos de asistencia sanitaria	378.373
Contrato con Argibide	70.543
<b>Total</b>	<b>24.867.921</b>

Los principales centros por su cuantía en la ejecución del gasto son el Hospital de Navarra, el Hospital Virgen del Camino, la Clínica Ubarmin, la Dirección de Ambulatorios y Asistencia Extrahospitalaria, las Áreas de Salud de Tudela y Estella y Atención Primaria. El detalle del gasto realizado se puede ver en el cuadro siguiente:

	Asist. Extrahosp.	Hospital de Navarra	Hospital Virgen del Camino	Clínica Ubarmin	Area de Tudela	Area de Estella	Atención Primaria
Arrendamientos de edificios	7.641					24.353	
Reparación y mantenimiento de edificios	118.464	288.754	83.552	13.573	131.491	134.799	218.467
Reparación y mantenimiento de bienes muebles	50.845	159.820	320.655	81.378	102.906	220.915	53.605
Material de oficina	250.330	263.691	289.448	54.415	132.922	101.058	299.758
Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	41.666	156.324	145.944		39.199	31.074	10.746
Productos alimenticios	69.073	837.607	756.732	129.443		142.967	
Prótesis		4.929.766	803.861	2.496.611	460.131	336.445	
Instrumental y pequeño utillaje	570.688	241.961	307.215	61.565	126.326	83.928	123.052
Fármacos	615.231	13.231.922	6.981.928	250.171	2.500.657	790.865	743.886
Material sanitario de consumo	561.890	7.085.048	5.698.581	725.623	1.569.246	746.742	977.164
Ropería para uso sanitario	43.218	57.897	82.107	18.684	61.442	50.874	10.772
Otros suministros especiales							155.000
Comunicaciones	230.385	120.290	176.173	35.872	132.480	167.697	687.352
Gastos de transportes y fletes	8.584		20.540	25.099			182.112
Primas de seguros (responsabilidad civil)	405.278	220.445	216.812	44.776	141.798	85.161	302.562
Gastos diversos	120.405	88.281	39.775	25.393	20.285	13.124	1.052.662
Servicio de lavandería	240.323	946.459	1.329.345	76.932	337.374	214.663	33.878
Servicios de limpieza y aseo	1.253.179	418.403	3.370.078	765.261	1.077.724	1.158.771	1.585.041
Servicios de seguridad	205.652	180.884	180.884	99.406	148.153	139.142	28.977
Estudios y trabajos técnicos	694.016					240	72.009
Servicios de alimentación	908.731				684.878		
Otros trabajos realizados por terceros	8.209.113	1.855.277	1.366.563	196.011	1.034.764	421.387	2.407.090
Energía eléctrica, agua y gas	303.185	417.705	620.684	258.550	281.580	205.333	359.501
Combustibles, lubricantes y calefacción	220.307	263.931	408.533	191.543	175.405	110.840	247.278
Materiales para reparaciones y repuestos	53.457	542.596	271.387	69.958	121.070	69.155	
Material de limpieza y aseo	58.352	254.376	209.383	40.992	72.489	45.199	29.742
Productos químicos y de laboratorio	2.837.280	3.655.131	1.995.641	86.318	948.715	731.312	955.185
Otros suministros auxiliares	400						30.450
Diets, locomoción y gastos de viaje	37.599	25.628	40.408	54.711	64.580	34.870	66.710
Gastos de edición de libros y publicaciones							6.326
Conciertos de asistencia sanitaria	24.419.004	378.373		70.543			
<b>Totales</b>	<b>42.534.296</b>	<b>36.620.566</b>	<b>25.716.229</b>	<b>5.872.829</b>	<b>10.365.615</b>	<b>6.060.913</b>	<b>10.639.324</b>

#### Capítulo IV. Transferencias corrientes

El importe de las subvenciones corrientes realizadas durante el ejercicio 2004 asciende a 140.905.804 euros, cifra que refleja una ejecución del 99,58% de su dotación económica.

El gasto realizado en este capítulo económico supone el 21,63% del total realizado por el Departamento de Salud.

Atendiendo a la clasificación económica, se distribuyen entre los siguientes tipos de beneficiarios:

	Importe
Fundación Miguel Servet	171.681
UPNA (seguridad y salud laboral)	75.137
Corporaciones locales	1.555.017
Familias y particulares	135.504.888
Instituciones sin ánimo de lucro	3.599.081
<b>Total</b>	<b>140.905.804</b>

De las subvenciones a entidades locales 693.608 euros se destinan a financiar los gastos de funcionamiento de los centros sanitarios municipales (consultorios locales) y 442.872 euros a financiar actuaciones y planes municipales de prevención de drogodependencias.

Las familias y particulares perciben 135.504.888 euros, y se han destinado principalmente a los siguientes conceptos:

- ? Prestaciones farmacéuticas: 126.947.210 euros
- ? Absorbentes y otros productos sanitarios: 5.408.523 euros
- ? Prótesis, órtesis y vehículos para inválidos: 2.119.492 euros
- ? Desplazamientos: 98.565 euros
- ? Reintegros por asistencia sanitaria: 121.119 euros
- ? Programa de agonistas por opiáceos: 180.015 euros
- ? Becas de docencia e investigación: 204.405 euros

De las subvenciones a instituciones sin ánimo de lucro se destinan 1.309.060 euros a tratamientos de rehabilitación de toxicómanos en comunidades terapéuticas, a la Asociación de Donantes de Sangre de Navarra se le subvenciona con 252.426 euros, las ayudas a programas de salud suman 314.370 euros. Asimismo se destinan 185.141 euros a ayudas para la detección y extracción de órganos para trasplantes y 133.796 euros para subvenciones a entidades para programas de minorías étnicas. Por último, destacamos los 339.208 euros destinados a convenios con organizaciones no gubernamentales para atender enfermos de sida.

#### Capítulo VI. Inversiones reales

Durante este ejercicio se han materializado 23.943.682 euros en inversiones realizadas directamente por el Departamento de Salud, y se ha ejecutado el 90,49% de su presupuesto consolidado.

Se destinan a los siguientes activos:

- ? Obras en edificios y otras construcciones: 11.744.138 euros
- ? Instalaciones: 375.176 euros
- ? Mobiliario: 2.363.267 euros
- ? Equipos médicos: 6.828.741 euros
- ? Equipos para proceso de información: 1.340.262 euros
- ? Inmovilizado inmaterial en tecnología: 631.591 euros
- ? Proyecto de investigación: 660.508 euros

Las obras en edificios más importantes afectan a los siguientes centros:

	Hospital de Navarra	Hospital Virgen del Camino	Clínica Ubamin	Area de Tudela	Area de Estella	Atención Primaria
Edificios y otras construcciones	2.398.259	1.907.730	1.062.946	761.678	301.286	4.150.817
Equipos médicos	3.754.499	1.197.124	131.509	523.346	242.417	146.818
Mobiliario y enseres	564.056	187.419	701.595	108.841	183.306	224.560
<b>Total</b>	<b>6.716.814</b>	<b>3.292.273</b>	<b>1.896.050</b>	<b>1.393.865</b>	<b>727.009</b>	<b>4.522.195</b>

El gasto que aparece en Atención Primaria se destina casi en su totalidad a la reforma y construcción de centros de salud, de los cuales 1.789.668 euros se han destinado al centro de salud de Barañáin y 1.562.631 euros al del II Ensanche.

#### Capítulo VII. Transferencias de capital

El gasto de este capítulo asciende a 647.442 euros, cifra que representa una ejecución del 99,53% de su presupuesto consolidado.

El destino de este gasto es el siguiente:

- ? Obras de construcción y equipamiento de centros de atención primaria: 593.434 euros
- ? Instalación de cloradores: 25.261 euros
- ? Convenio con ADONA para el centro de Lanz: 28.747 euros



## INGRESOS

### Capítulo III. Tasas, precios públicos y otros ingresos

Los derechos reconocidos en este capítulo económico ascienden a 9.748.884 euros, cifra que supone un 96.83% de las previsiones iniciales del Departamento.

Proviene de los siguientes conceptos:

- ? Tasas: 118.238 euros
- ? Precios públicos por prestación de servicios: 8.403.833 euros
- ? Venta de bienes: 1.048.180 euros
- ? Reintegros y otros ingresos: 178.633 euros

Del total del gasto, el 95,5% se realiza en los siguientes centros:

	Asistencia extrahospitalaria	Hospital de Navarra	Hospital Virgen del Camino	Clínica Ubarmin	Area de Tudela	Area de Estella	Atención Primaria
Precios públicos por prestación de servicios	78.558	3.212.668	2.228.156	127.621	1.173.555	614.929	788.973
Venta de bienes	1.040.729						7.452
Otros ingresos		9.360			27.991		
<b>Total</b>	<b>1.119.287</b>	<b>3.222.028</b>	<b>2.228.156</b>	<b>127.621</b>	<b>1.201.546</b>	<b>614.929</b>	<b>796.425</b>

De los ingresos por venta de bienes, 1.040.729 euros provienen de la venta y suministros de productos hemoterápicos del Banco de Sangre.

### Capítulo IV. Transferencias corrientes

Los ingresos realizados de 150.901 euros, provienen de los siguientes órganos:

- ? De la Administración del Estado: 117.816 euros, de los que 48.000 corresponden a la subvención del Ministerio del Interior para programa de prevención de drogodependencias y para el programa de trasplantes 69.816 euros.
- ? De empresas privadas: 6.004 euros para cofinanciar gastos de ensayos clínicos.
- ? De la Unión Europea: 741 euros para cofinanciar acciones del Programa de prevención de cáncer de mama.
- ? Del Instituto de Salud Carlos III: 134.681 euros.

## ANÁLISIS POR PROGRAMAS

La estructura por programas del ejercicio 2004, y el gasto realizado en cada uno de ellos ha sido el siguiente:

Programa	Importe	%
500 Dirección y servicios generales de salud	2.508.394,19	0,39%
510 Salud pública	767.209,90	0,12%
511 Asistencia sanitaria	1.605.160,96	0,25%
512 Docencia, investigación y desarrollo sanitario	2.425.077,16	0,37%
513 Agencia navarra de la salud	66.361,07	0,01%
514 Salud laboral	3.992.217,41	0,61%
540 Servicios centrales	7.844.511,02	1,20%
541 Asistencia extrahospitalaria	83.760.817,11	12,86%
542 Hospital de Navarra	116.360.244,05	17,86%
543 Hospital Virgen del Camino	114.857.023,51	17,63%
544 Clínica Ubarmin	20.423.964,98	3,14%
545 Área de salud de Tudela	46.000.340,10	7,06%
546 Área de salud de Estella	32.385.838,64	4,97%
547 Atención primaria	207.083.117,27	31,79%
548 Salud pública	11.327.013,90	1,74%
<b>Total</b>	<b>651.407.291,27</b>	<b>100,00%</b>

A continuación se realiza un análisis de los programas más relevantes del Departamento:

### PROGRAMA 514 - SALUD LABORAL

Registro de lesiones profesionales e incapacidades laborales.

- ? Accidentes de trabajo: 26.872
- ? Enfermedades profesionales: 2.185
- ? Incapacidad temporal: 108.755 partes de baja y 107.000 partes de alta.

? Incapacidad permanente: 2.247 expedientes.

#### **Revisión y control de incapacidades laborales**

? Valoraciones de incapacidad temporal (IT): 15.526 procesos (9.674 citas).

? Revisiones de IT a petición de INSS: 894 citas

? Revisiones de IT a petición de MATEPSS: 1.870 procesos (835 citas).

? Revisiones de IT a petición de empresas: 795 procesos (422 citas).

? Evaluaciones de incapacidad permanente (Montepío): 94 procesos.

#### **Vigilancia epidemiológica en salud laboral:**

? Red de médicos centinela: 30 Centros de Salud (643 casos notificados).

? Expuestos a amianto: 2.331 trabajadores

? Elaboración de protocolos de vigilancia sanitaria: ---

#### **Visitas a entidades**

? Centros de Salud (IT): 196 (citaciones a solicitud de médicos).

? Servicios de prevención de riesgos laborales: 38

#### **Visitas a empresas:**

? Accidentes mortales, graves y dudosos: 173 visitas.

? Enfermedades profesionales: 116 visitas.

? Asesoramiento técnico (condiciones de trabajo): 65 visitas.

? Programa seguimiento de investigación de accidentes: 93 visitas.

? Empresas diana 2004 (695 empresas): 637 visitas.

? Empresas con riesgo químico: 165 visitas.

? Empresas con riesgo músculoesquelético: 44 visitas.

? Obras de construcción: 176 visitas a obras.

? Máquinas y equipos de trabajo: 65 visitas.

? Otros: 129 empresas.

#### **Informes, dictámenes y estudios técnicos.**

? Incapacidades temporales a demanda del INSS: 829

? Incapacidades temporales a demanda de MATEPSS: 278

? Incapacidades temporales a demanda de empresas: 86

? Incapacidades temporales a demanda de trabajadores: 603

? Incapacidades temporales (Otros): 2.149

? Incapacidad permanente: 89 dictámenes.

? Informes sobre partes de lesiones profesionales: 144

? Información estadística sobre lesiones profesionales: 418

? Investigación de enfermedades profesionales o relacionadas: 116

? Investigación de accidentes de trabajo: 266

? Informes técnicos de sobre condiciones de trabajo y riesgos laborales: 3.707

? Recargos de prestaciones: 124

? Revisión de planes de seguridad y salud en la construcción: 2.500

? Servicios de prevención y otros informes: 166

? Informes sobre aspectos formativos e informativos: 1.350

#### **Divulgación, información y formación:**

? Cursos y jornadas realizadas: 29 (475 horas lectivas y 1.841 alumnos).

? Colaboración con otros cursos y jornadas: 77 acciones formativas.

? Materiales editados: 34.500

? Materiales adquiridos: 669

### **PROGRAMA 542. - HOSPITAL DE NAVARRA**

Hospital de Navarra	2003	2004	Previsión 2004	%04/03	%04/previsto 04
Ingresos	16.834	16.709	17.002	-0,74%	-1,72%
Estancias	150.771	152.240	151.318	0,97%	0,61%
Intervenciones programadas	9.224	9.417	9.781	2,09%	-3,72%
Intervenciones urgentes	2.599	2.578	2.599	-0,81%	-0,81%
Total intervenciones	11.823	11.995	12.380	1,45%	-3,11%
Primeras consultas	90.935	93.650	97.154	2,99%	-3,61%
Consultas sucesivas	173.576	170.804	183.621	-1,60%	-6,98%
Urgencias	<b>56.318</b>	<b>57.115</b>	<b>57.444</b>	<b>1,42%</b>	<b>-0,57%</b>

Los ingresos atendidos en el hospital se mantienen en los mismos niveles del año 2003 (-0,74%). Las estancias hospitalarias han aumentado un (0,97%) y la estancia media es de 9,11 días, algo mayor que el año anterior 8,96 días. Al valorar la estancia media hay que tener en cuenta que el

hospital concentra una gran parte de las superespecialidades, que carece de área Materno-Infantil y que la complejidad media de los ingresos de este año ha sido mayor (+0,013).

La actividad quirúrgica asciende un (1,45%), éste incremento se produce a expensas de las intervenciones programadas (2,09%), permaneciendo las intervenciones urgentes prácticamente iguales (-0,81%).

La actividad de primeras consultas se ha incrementado un (2,99%) y la de sucesivas ha descendido un (-1,60%). El índice sucesivas primeras ha descendido a 1,82 siendo el año anterior de 1,91.

Observamos que la actividad de urgencias se ha incrementado un (1,42%).

Respecto a lo previsto para 2004 los resultados han sido algo inferiores debido en parte a las jornadas de huelga que hubo en abril y mayo que afectaron especialmente a las intervenciones quirúrgicas programadas y consultas externas. A pesar de lo cual los resultados se han incrementado respecto al año anterior en ambas actividades.

#### PROGRAMA 543. - HOSPITAL VIRGEN DEL CAMINO

Hospital Virgen del Camino	2003	2004	Previsión 2004	%04/03	%04/Previsto 04
Ingresos	21.630	21.657	21.846	0,12%	-0,87%
Estancias	142.608	142.296	143.965	-0,22%	-1,16%
Intervenciones programadas	15.104	14.278	16.096	-5,47%	-11,29%
Intervenciones urgentes	2.893	3.022	2.893	4,46%	4,46%
Total intervenciones	17.997	17.300	18.989	-3,87%	-8,89%
Primeras consultas	119.474	111.640	129.002	-6,56%	-13,46%
Consultas sucesivas	231.144	235.040	243.814	1,69%	-3,60%
Urgencias	121.638	118.785	125.287	-2,35%	-5,19%

El número de ingresos es similar al del año anterior (0,12%), lo mismo se observa en el número de estancias (0,22%) y la estancia media es prácticamente igual 6,57.

La actividad quirúrgica desciende un (-3,87%) a costa de las intervenciones programadas que descienden un (-5,47%), aumentando las intervenciones urgentes un (4,46%).

La actividad de consultas disminuye a expensas de las primeras (-6,56%), observando un aumento de las sucesivas (1,69%).

Las urgencias atendidas descienden un (-2,35%).

Los resultados no cumplen lo previsto aunque en los mismos han influido tanto las jornadas de huelga como las obras de adecuación de algunos quirófanos.

#### PROGRAMA 544. - CLÍNICA UBARMIN

Clínica Ubarmin	2003	2004	Previsión 2004	%04/03	%04/previsto 04
Ingresos	3.409	3.430	3.443	0,62%	-0,38%
Estancias	21.536	20.224	21.760	-6,09%	-7,06%
Intervenciones programad.	3.937	3.934	4.370	-0,08%	-9,98%
Intervenciones urgentes					
Total intervenciones	3.937	3.934	4.370	-0,08%	-9,98%
Primeras consultas	31.343	32.053	32.592	2,27%	-1,65%
Consultas sucesivas	50.032	47.515	50.518	-5,03%	-5,94%
Urgencias					

El número de ingresos ha crecido ligeramente (0,62%), las estancias hospitalarias descienden (-6,09%) y la estancia media disminuye llegando a los 5,89 días, siendo de 6,31 días en 2003.

La actividad quirúrgica realizada en 2004 es prácticamente igual a la de 2003 (-0,08%).

La actividad de primeras consultas asciende un (2,27%) y la de sucesivas desciende un 5,03%. El índice sucesivas primeras ha disminuido a 1,48, siendo en el año anterior de 1,60.

La previsión de actividad se hace en función de la situación de lista de espera y no en función de las posibilidades reales. A este hospital también le afectó la huelga especialmente a la cirugía. No obstante, el incremento de actividad en primeras consultas es importante.

#### PROGRAMA 545. HOSPITAL DE TUDELA

Hospital reina sofia de tudela	2003	2004	Previsión 2004	%04/03	%04/Previsto 04
Ingresos	7.703	7.399	7.780	-3,95%	-4,90%
Estancias	39.505	37.314	39.911	-5,55%	-6,51%
Intervenciones programad.	3.883	4.035	4.148	3,91%	-2,72%
Intervenciones urgentes	1.083	1.103	1.083	1,85%	1,85%
Total intervenciones	4.966	5.138	5.231	3,46%	-1,78%
Primeras consultas	36.612	43.018	39.642	17,50%	8,52%
Consultas sucesivas	69.202	67.766	71.355	-2,08%	-5,03%
Urgencias	46.482	47.012	48.341	1,14%	-2,75%

En relación con 2003 se observa un descenso del número de ingresos (-3,95%), las estancias hospitalarias también descienden (-5,55%) y la estancia media es de 5,04 días, algo inferior a la de 2003, 5,13 días.

La actividad quirúrgica se incrementa un (3,46%) a expensas de las intervenciones programadas (3,91%) y de las urgentes (1,85%).

La actividad de primeras consultas asciende un (17,50%) y la de sucesivas descienden un 2,08%. El índice sucesivas primeras ha pasado de 1,89 a 1,58.

Las urgencias atendidas han ascendido un (1,14%).

Los resultados de este hospital son óptimos en consultas externas y el incremento de un 3,91% respecto al año anterior de la actividad quirúrgica programada es también muy relevante.

## PROGRAMA 546. - HOSPITAL DE ESTELLA

Hospital García Orcoyen de Estella	2003	2004	Previsión 2004	%04/03	%04/Previsto 04
Ingresos	4.814	4.832	4.862	0,37%	-0,62%
Estancias	24.664	23.996	24.893	-2,71%	-3,61%
Intervenciones programad.	2.582	2.678	2.656	3,72%	0,83%
Intervenciones urgentes	331	436	331	31,72%	31,72%
Total intervenciones	2.913	3.114	2.987	6,90%	4,25%
Primeras consultas	29.182	29.559	31.599	1,29%	-6,46%
Consultas sucesivas	46.416	46.623	48.979	0,45%	-4,81%
Urgencias	22.515	23.394	23.190	3,90%	0,88%

El número de ingresos es prácticamente igual al del año anterior (0,37%), las estancias hospitalarias descienden un (-2,17%) y la estancia media ha descendido de 5,12 días a 4,97 días.

La actividad quirúrgica ha aumentado en un (6,90%) a costa de las intervenciones programadas (3,72%) y de las intervenciones urgentes (31,72%).

La actividad de consultas externas es similar a la del año anterior, el total se incrementa un (0,77%) más a expensas de las primeras (1,29%) que de las sucesivas (0,45%). El índice sucesivas primeras se mantiene en 1,57 casi igual al del año anterior 1,59.

El número de urgencias atendidas ha crecido un (3,90%).

Respecto a lo previsto para 2004 la actividad global del hospital ha sido muy satisfactoria. Salvo en la actividad de consultas se han cumplido por encima todas las previsiones. En el caso de las consultas es positivo que se haya mejorado respecto al año anterior.

## PROGRAMA 547 – ATENCION PRIMARIA

La actividad sanitaria del área de Atención Primaria se caracteriza por la inmediatez y proximidad geográfica en la atención al ciudadano.

La población a atender en el ámbito de Atención Primaria está constituida por 571.832 personas y para su asistencia sanitaria primaria se han dedicado en el año 2004 la labor de 1.676 profesionales y un gasto económico de 228 millones de euros.

En la actividad asistencial se han realizado 5.013.494 consultas en el ámbito de atención primaria ; 24.315 consultas de odontología general y 38.508 niños atendidos en el programa de asistencia dental infantil y juvenil; 148.742 atenciones sanitarias en SOS-Navarra y 288.677 intervenciones de urgencias extrahospitalarias.

### 1. RECURSOS UTILIZADOS ( Áreas de Salud de Pamplona, Tudela y Estella).

En el año 2004 se han utilizado los siguientes recursos para la atención a los ciudadanos:

#### 1.1. Recursos materiales:

? 54 Centros de Salud en Alsasua, Etxarri-Aranaz, Irurzun, Leiza, Lesaca, Elizondo, Santesteban, Larrainzar, Burguete, Aoiz, Huarte, Villava, Burlada, Berriozar, Orcoyen, San Jorge, Rochapea-Ansoain, Chantrea, Casco Viejo, Iturrama, Ermitagaña, Cizur-Echavacoiz, Barañain, Puente la Reina, Noain, Sangüesa, Ezcaroz, Isaba, Tafalla, Larraga, Carcastillo, Olite, Peralta, Noain, Mendillorri, Milagrosa, Azpilagaña, San Juan y II Ensanche del Área de Salud de Pamplona; Tudela Este, Tudela Oeste, Valtierra-Cadreita, Corella, Cintruénigo, Cascante y Buñuel en el Área de Salud de Tudela; y Estella, Villatuera, Allo-Ancín Amescoa, Los Arcos, Viana, Lodosa y San Adrián en el Área de Salud de Estella.

? 245 Consultorios en entidades locales de Navarra.

? 1 Centro especial de urgencias en el Ambulatorio "G.Solchaga".

? 1 Servicio de Salud Bucodental.

? Oficinas de Dirección y Servicios de Apoyo en el Centro "Conde Oliveto".

#### 1.2. Recursos humanos (en personas/año):

Puestos de trabajo	Area Pamplona	Area Tudela	Area Estella	Total Navarra
Facultativo Especialista	2	1	2	5
Facultativo no Especialista	509	81	78	668
Sanitario Titulado	430	73	75	578
Sanitario no Titulado	44	9	6	59
Administrativos	285	49	29	363
Personal de servicios generales	2		1	3
<b>TOTALES</b>	<b>1.272</b>	<b>213</b>	<b>191</b>	<b>1.676</b>

### 1.3. Inversiones en el año 2004

1.3.1. Inversiones directas: Se han realizado inversiones directas por un importe global de 4.735.454 euros, que se desglosan en:

Tipo de inversión	Euros
Construcción de nuevos Centros de Salud.	3.407.167
Ampliación y remodelación de Centros de Salud.	57.280
Pequeñas obras y reformas en Centros de Salud	654.785
<b>Subtotal de inversión en obras</b>	<b>4.119.232</b>
Obras menores y mejora de instalaciones en centros	91.860
<b>Subtotal en mejora de instalaciones</b>	<b>91.860</b>
Equipos médicos	176.161
Equipamiento de Centros de Salud y Consultorios	348.201
<b>Subtotal de inversión en equipamiento</b>	<b>524.362</b>
<b>Totales inversión</b>	<b>4.735.454</b>

Hay que destacar las siguientes actuaciones en el ámbito de las inversiones:

? Se continúa con las obras de construcción del nuevo Centro de Salud de Il Ersanche y del Servicio Especial de Urgencias (S.E.U.) de Pamplona.

? Se continúa con las obras de construcción del nuevo Centro de Salud de Barañain - Echavacoiz.

? Se realizan acciones de remodelación en los Centros de Salud de Leiza y de Lesaca.

? Se realizan acciones de "climatización" en diversos Centros de Salud: Rochapea, Iturrama, Milagrosa, Huarte, Larraga, Carcastillo, Tafalla, Peralta, Azpilagaña y Burlada.

? Se dota a diversos Centros y Consultorios del siguiente equipamiento médico: 18 electrocardiógrafos, 5 equipos de aerosolterapia, 34 pulsioxímetros, 9 desfibriladores semiautomáticos y 2 desfibriladores manuales, 26 otoscopio-oftalmoscopios, 1 espirómetro, 2 impedanciómetros, 5 autoclaves, 6 selladoras, 34 jeringas de calibración de espirómetros, y diverso material para cirugía menor.

? Se dota a los Centros de Salud que disponen de servicio de Rehabilitación del siguiente equipamiento: 1 M.O. Electroterapia, 4 camillas eléctricas, 3 equipos de tracción, 3 bicicletas estáticas y 1 hidrocollator.

1.3.2. Transferencias para Inversiones: Durante el año 2004 se han concedido subvenciones a diferentes Ayuntamientos de la Comunidad Foral de Navarra para la construcción y reforma de Consultorios Médicos Locales por un importe de 596.434 euros (vía transferencia de capital), de los que se han ejecutado 593.434 euros.

Se ha concedido y abonado subvenciones a los siguientes Ayuntamientos y Concejales para financiar las obras de:

? Construcción de nuevos Consultorios Médicos: Pitillas, Torres del Río y Valle de Egües.

? Remodelación y/o reforma de Consultorios Médicos: Ablitas, Arre, Beriain, Desojo, Gallipienzo, Iturmendi, Lezaun, Murchante, y Ustés.

## 2. ACTIVIDAD REALIZADA ( Áreas de Pamplona, Tudela y Estella).

En la actividad asistencial se han realizado 5.013.494 consultas en el ámbito de atención primaria; 24.315 consultas de odontología general y 38.508 niños atendidos en el programa de asistencia dental infantil y juvenil; 148.742 atenciones sanitarias SOS-Navarra y 288.677 intervenciones de urgencias extrahospitalarias; y 58.576 estancias en los diferentes regímenes de ingreso en los diferentes centros concertados del ámbito sociosanitario.

### 2.1. Atención Primaria:

En el año 2004 se han realizado un total de 5.013.494 consultas, de las cuales un 75 % son a demanda y un 95 % se realizan en los propios centros. Esta actividad se desglosa en 2.532.823 consultas médicas, en 492.395 consultas de pediatría y en 1.988.276 consultas de enfermería.

### 2.2. Salud Bucodental:

Se ha realizado un total de 24.315 consultas de Odontología General; y ofertado el Programa de Atención Dental Infantil a 57.500 niños, de los que se ha tratado realmente a 38.508.

### 2.3. Urgencias Extrahospitalarias:

Por un lado, los médicos coordinadores de SOS-Navarra han atendido 148.742 casos.

Por otro lado, las ambulancias "medicalizadas" han atendido 6.370 urgencias vitales; las ambulancias "no medicalizadas" han atendido 29.471 urgencias, y los servicios de urgencia extrahospitalarios han realizado un total de 258.936 atenciones.

### 2.4. Programas Sociosanitarios en coordinación con el INBS:

En el ámbito sociosanitario se han generado 29.766 días de estancia en residencia psicogeriatrica asistida, 6.930 días de estancia en centro de día psicogeriatrico, 18.977 días de estancia en residencia psiquiatrica asistida y 2.903 días de estancia en pisos tutelados.

## 3. EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS ( Área de Salud de Pamplona).

Los ingresos realizados en el año 2004 por los centros adscritos al Programa 547 alcanzan la cuantía de 724.305 euros provenientes principalmente de la prestación de servicios sanitarios a través de convenios y a particulares.

## 4. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.

El grado de cumplimiento de objetivos ha sido altamente satisfactorio.

### 4.1. Plan Director de Atención Primaria y Pactos de Gestión Clínica.

Se ha mejorado la oferta de la cartera de servicios; se ha impulsado la comisión de calidad de atención primaria; se han revisado los criterios de asignación de presupuesto de farmacia, con base demográfica, de cartera de servicios y morbilidad; se ha revisado y mejorado el sistema de

evaluación; se ha facilitado el acceso de los ciudadanos a las pruebas complementarias; se ha mejorado el Plan de Formación dirigido a los profesionales y se han implantado los Planes de Mejora en los equipos de atención primaria.

#### 4.2. Plan de emergencias.

En referencia a dicho Plan se ha culminado el objetivo, paulatino en el tiempo, de dotar de equipos desfibriladores a todos los Centros de Salud, los Servicios Normales de Urgencias, los Puntos de Atención Continuada y los Consultorios Médicos de más de 3.000 habitantes.

#### 4.3. Plan de Informatización de los Centros de Salud.

En cuanto al Plan de Informatización se ha cumplido con la previsión para el presente ejercicio de dotación de equipos informáticos a las Zonas Básicas de Salud pendientes, para utilización del OMI clínico; de extensión del sistema "Terminal Services" en las Zonas Básicas Rurales de Navarra; de extensión de la aplicación "Mercurio", como una mejora de acceso a la historia clínica, y del pilotaje de una aplicación de medición del producto en Atención Primaria..

#### 4.4. Actividad sanitaria.

Se han satisfecho las necesidades demandadas por toda la población, que ha aumentado un 1% en referencia al año anterior, con unos incrementos del 6% de las consultas de atención primaria, del 15% de las consultas de odontología general, y del 9% de consultas del Programa Dental Infantil y Juvenil de la Comunidad Foral, y con un mantenimiento estable de las atenciones de urgencias.

#### 4.5. Inversiones.

Se han ejecutado al 100% las inversiones previstas para este año, destacando por su importancia económica la continuación de las obras de construcción de los nuevos Centros de Salud de Il Ensanche y de Barañain - Echavacoiz, la remodelación de los Centros de Salud de Leiza y de Lesaca, y las acciones "climatización" en los Centros de Salud de Rochapea, Iturrana, Milagrosa, Huarte, Larraga, Carcastillo, Tafalla, Peralta, Azpilagaña y Burlada.

El objetivo principal del Servicio de Prestaciones y Conciertos es facilitar, a los ciudadanos con derecho a la asistencia sanitaria por parte del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, las prestaciones complementarias que precisen.

Muchas de estas prestaciones, siempre de acuerdo a la normativa legal establecida, se rigen por concierto o contrato, por lo que, de forma general cada año, es necesario la actualización de los mismos, así como la formalización de nuevos convenios necesarios, bien por la finalización o denuncia de los existentes, bien por la aparición de nuevas necesidades.

#### 4.6. Otras actuaciones

Es importante destacar que durante el año 2004, en el Servicio de Prestaciones y Conciertos, se realizaron una serie de actuaciones extraordinarias, tales como:

? Con fecha 31 de diciembre de 2004 finalizó la vigencia máxima establecida para el concierto que, mediante Resolución 49/2001, de 16 de enero, del Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, se suscribió con Grupo Hospitalario Quirón, S.A., para el tratamiento de la cirugía en enfermos de Parkinson. No se elaboró expediente alguno de nueva contratación entendiéndose que dicha prestación está cubierta al estar dentro de las prestaciones concertadas con la Clínica Universitaria de Navarra.

? Existe Resolución 1271/2001, de 12 de septiembre, del Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, por la que se adjudica el suministro de sillas de ruedas eléctricas a la empresa Lorca Medicina y Ortopedia, S.A. La vigencia de dicho contrato se extendía, como máximo, hasta el 31 de diciembre de 2004. Todo ello obligó a elaborar, persistiendo la misma necesidad, un expediente de contratación, en su modalidad de concierto, mediante sistema de concurso público, procedimiento abierto, para la prestación del servicio de sillas de ruedas eléctricas. Siendo que era presumible que a 1 de enero de 2005 éste no hubiera finalizado se procedió, mediante Resolución 1862/2004, de 10 de diciembre, a modificar el contrato actual en el sentido de ampliar la vigencia máxima hasta el 31 de marzo de 2005 o bien, si ésta fuera anterior, hasta la entrada en vigor del contrato derivado del mencionado concurso.

? El concierto existente con la Clínica Universitaria de Navarra para la prestación de asistencia sanitaria finalizó el 31 de diciembre de 2004. Este hecho hizo que durante el mes de septiembre, tras distintas reuniones y negociaciones, se iniciaran los trámites administrativos obligados para la formalización de un nuevo concierto cuyo inicio sería el 1 de enero de 2005. Por todo ello, tras el Acuerdo de Gobierno de sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2004, se continuó y finalizó el concierto mediante Resolución 2000/2004, de 29 diciembre y la posterior firma del correspondiente concierto.

#### Diálisis Domiciliaria

El servicio de diálisis domiciliaria lo presta, mayoritariamente, la empresa Baxter, S.A., aunque existen pacientes atendidos por las empresas de Fresenius y Gambro. Las modalidades que se utilizan en Navarra son la Diálisis peritoneal ambulatoria continua (D.P.A.C.) y Diálisis peritoneal domiciliaria con máquina cicladora. Durante el año 2004 se observa un aumento total del número de pacientes, sobre el año 2003, igual a 8,0%, debido al aumento descenso que experimenta el número de pacientes que utilizan máquina cicladora, aunque, el número de pacientes que utilizan la otra modalidad (D.P.A.C.) sufre, en números absolutos, un descenso de 1 punto. Los datos referentes al año 2004 son los siguientes:

Modalidad	Media pacientes / mes	Sesiones
D.P.A.C.	17	5.641
Máquina Cicladora	10	3.310
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>8.951</b>

### Oxigenoterapia a Domicilio:

La prestación complementaria de la oxigenoterapia y otras terapias domiciliarias viene siendo prestada, desde el 1 de enero de 2002, por la empresa S.E. Carburos Metálicos, S.A.

Terapias	Media pacientes / mes	Sesiones
Oxigenoterapia	230	155.616
Concentrador	479	165.174
Aerosolterapia	130	42.290
C.P.A.P.	1.481	537.875
Monitorización	6	2.158
Oxígeno Líquido	39	12.846
Ventilación Mecánica	8	2.757
BIPAP	127	45.698
Estudios del Sueño	45	538
Pulsioximetría	12	4.310
Aspirador de Sec.	22	8.014
<b>Total</b>	<b>2.579</b>	<b>977.276</b>

El número de pacientes que utilizan oxigenoterapia se ha estabilizado desde el año 98. La utilización de C.P.A.P. para el síndrome de apnea de sueño, patología de la que se diagnostica un elevado número de casos cada año, con la particularidad de que este tratamiento es permanente, es decir, los nuevos casos se van sumando a los ya existentes, crece todos los años en porcentajes importantes, siendo para el año 2004, de 17,73% superior al año 2003. Durante el año 2004, al igual que el año anterior, el número de pacientes con CPAP ha superado al de oxigenoterapia, siendo éste prácticamente el doble.

De todo ello destacaremos que, el 67,56% de los pacientes sometidos a tratamiento de oxigenoterapia, utilizan la modalidad de concentrador.

### Prótesis, órtesis y vehículos para inválidos

En esta línea se abona el gasto en prótesis quirúrgicas fijas implantadas tanto en la Clínica Universitaria de Navarra como en el Hospital San Juan de Dios y las prótesis, órtesis y vehículos para inválidos que solicitan los usuarios.

a) Número de productos abonados a usuarios y su coste:

Nº de productos	Importe medio	Coste
6.176	166,50	1.028.286,85

La forma usual de abono del gasto derivado por esta prestación es el reintegro de gastos al particular, tal como recoge el Decreto Foral 17/1998, de 26 de enero, por el que se regula la prestación ortoprotésica del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, a excepción de los audífonos y moldes adaptadores y de sillas de ruedas eléctricas que, al existir conciertos particulares, para el suministro de los mismos, el gasto se abona directamente a la empresa contratada. Durante el año 2004 se abonó a la empresa Lorca Medicina y Ortopedia S.A. la cantidad de 118.018,41€ en concepto de sillas de ruedas eléctricas y a la empresa Gaes Centro Técnico Auditivo, S.A. 42.752,46€ referentes a audífonos y otros accesorios relacionados con audífonos infantiles.

b) El gasto en prótesis quirúrgicas fijas implantadas en los Centros Concertados de Navarra fue, durante el año 2004:

Centro concertado	Facturación
Clínica Universitaria de Navarra	1.344.540,54
Hospital San Juan de Dios	104.795,80
<b>Total</b>	<b>1.449.336,34</b>

El gasto generado en este apartado se encuentra siempre sujeto a los avances tecnológicos y a la aparición de nuevos dispositivos de elevado precio. Destacable el incremento del 19,22% que experimenta, con respecto al año anterior, el gasto ocasionado por las prótesis quirúrgicas implantadas en la Clínica Universitaria.

### Concierto con la Clínica Universitaria de Navarra

Tiene un carácter de complementariedad con los servicios prestados por el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

La facturación depende de la utilización que los Centros del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea hagan, así como del tipo de procesos que se remitan para su tratamiento y de la aparición de nuevas terapias, fármacos y tecnologías.

El gasto real del año 2004, referente a hospitalización y asistencia ambulatoria en la Clínica Universitaria de Navarra, asciende a 7.757.403,66€, sin tener en cuenta lo relativo a prótesis quirúrgicas fijas y trasplantes de órganos que cuentan con una Partida presupuestaria distinta.

Para trasplantes, el gasto real ha sido de 3.877.605,92 euros, cifra 47,62% superior a lo factura, por este mismo concepto, en el año 2003, debido todo ello a que el número de trasplantes realizados ha aumentado el 67,70%, pasando de 31 en el año 2003 a 52 en el año 2004.

### Concierto con el Hospital San Juan de Dios

La utilización que el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea hace del Hospital San Juan de Dios se orienta, fundamentalmente hacia la hospitalización de pacientes de larga estancia y cuidados paliativos, la realización de técnicas quirúrgicas no complejas y ciertas pruebas diagnósticas.

El gasto abonado al Hospital San Juan de Dios, en el año 2004, asciende a 9.542.088,81 euros, sin tener en cuenta lo relativo a prótesis quirúrgicas fijas, incluido en otra partida presupuestaria ya comentada anteriormente.

En el gasto generado para el año 2004 queda incluido el referido a la prestación de asistencia sanitaria integrada en el Programa de Cuidados Paliativos para pacientes terminales de la Dirección de Atención Primaria, cuyo importe asciende a 47.914,08 euros.

### **Concierto con Empresas de Ambulancias**

Para el transporte sanitario público en Navarra podemos distinguir cuatro grupos, según concursos diferentes, dentro de los cuales, igualmente se pueden distinguir por zonas y empresas adjudicatarias de los mismos. Atendiendo a ello, existen:

- 1.- Con comienzo el 1 de marzo de 2004, las empresas de La Nora y Transportes Sanitarios de Aragón, para las zonas de Sangüesa-Roncal-Salazar y Tafalla, respectivamente.
- 2.- Con comienzo el 1 de enero de 2001, las empresas de Ambulancias Baztán Bidasoa y Transportes Sanitarios de Aragón para el transporte sanitario de las zonas de Baztán-Bidasoa-Alsasua y Tudela, respectivamente.
- 3.- Con comienzo el 1 de enero de 2002, Transportes Sanitarios de Aragón para la zona de Estella-Azagra.
- 4.- Con comienzo el 1 de septiembre de 2003, Ambulancias Baztán Bidasoa, para la zona de Pamplona.

Por otro lado, para el servicio de ambulancias de urgencia vital (SAMU-UCI), de las Zonas de Tudela y Estella, existe contrato derivado del concurso realizado en el año 2002, con la empresa Transportes Sanitarios de Aragón, con comienzo del servicio el 1 de julio de 2002.

El gasto real del año 2004, referente al transporte sanitario concertado, incluyendo las ambulancias de urgencia vital, es de 6.647.885,39 euros.

### **Reintegro de Gastos por Asistencia Sanitaria**

En esta partida presupuestaria quedan incluidos los gastos realizados por usuarios para atención sanitaria necesaria y que, por distintas razones, el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea no ha podido proporcionar con medios propios. El gasto anual es muy variable y depende en buena medida de técnicas y tecnologías nuevas que no se realizan en nuestra Comunidad, por ser un número reducido de pacientes el que las necesita, ascendiendo, en el año 2004 a 121.165,92 euros, 52,70% superior al año anterior.

En el año se han tramitado, en relación a esta prestación, 170 expedientes, de los cuales se han denegado, por no cumplir los requisitos establecidos, 22.

### **Reintegro de Gastos por Asistencia dental a deficientes mentales.**

El Decreto Foral 436/92, de 28 de noviembre, en el que se reconoce el derecho al reintegro de gastos por asistencia odontológica a disminuidos psíquicos queda derogado por el Decreto Foral 70/2003, de 7 de abril, por el que se modifica el Programa de Atención Dental a minusválidos. Dicho decreto viene desarrollado por la Orden Foral 51/2003, de 9 de mayo. El gasto de esta asistencia para el año 2004 disminuye el 66,02%, quedando establecido en 5.707,00€, distribuido en 38 expedientes.

### **Asistencia Sanitaria en otros centros**

Se incluye la asistencia sanitaria prestada a usuarios del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea en centros concertados de ámbito nacional. Al igual que ocurre con la prestación de Reintegro de gastos por asistencia sanitaria, el gasto es muy variable dependiendo de las técnicas y tecnologías nuevas que no se realizan en Navarra, por ser reducido el número de pacientes que las necesita, y cuyo gasto, en el año 2004, ha sido de 263.451,75 euros, prácticamente igual al del año anterior.

Originado por la asistencia sanitaria derivada del concierto existente entre el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea y Grupo Hospitalario Quirón, para el tratamiento de la esterilidad o infertilidad con técnicas de reproducción asistida, existe la Partida presupuestaria denominada "Conciertos para reducción de lista de espera en técnicas de reproducción...".

Durante el año 2003 se elaboró un concurso para esta prestación, del que resultó adjudicatario el mismo centro con el que se venía desarrollando la misma (Grupo Hospitalario Quirón), comenzando el servicio en el mes de octubre de 2003. Esta prestación supuso, en el año 2004, un gasto real de 552.487,53€, de los que 43.019,24, referentes a la facturación del mes de diciembre, son abonados con presupuesto del año 2005.

### **Desplazamientos y dietas**

Esta prestación se rige por el Decreto Foral 212/2001, de 30 de julio, por el que se regula las dietas por desplazamiento, hospedaje y manutención para los pacientes del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea que sean derivados a otras Comunidades Autónomas para recibir asistencia sanitaria.

Durante el año 2004, el gasto generado por el abono de viajes realizados por pacientes que se desplazan a otras provincias, para recibir tratamientos, con la correspondiente Orden de Asistencia tramitada en este Servicio de Prestaciones y Conciertos, ha sido de 67.517,71 euros.

En dietas, por el mismo motivo anterior, es decir por asistencias en centros de fuera de Navarra, se han abonado, en el año 2004, 38.808,03€, 18,41% inferior al registrado en el año 2003.



# DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

EJECUCIÓN DE GASTOS 2004 (EN EUROS)

CONCEPTO	2003	2004	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
I Gastos de personal	8.544.644	8.592.990	48.346	3,74
II Gastos corrientes en bienes y servicios	6.369.030	4.689.828	-1.679.202	-26,37
III Gastos financieros	--	--	--	--
IV Transferencias corrientes	3.871.127	3.925.130	54.003	1,39
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	18.784.801	17.207.948	-1.576.853	-8,40
VI Inversiones reales	118.336.144	105.818.616	-12.517.528	-10,58
VII Transferencias de capital	1.748.484	814.984	-933.500	-53,39
VII Activos financieros	--	--	--	--
IX Pasivos financieros	--	--	--	--
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	120.084.628	106.633.600	-13.451.028	-11,21
<b>TOTALES</b>	<b>138.869.429</b>	<b>123.841.548</b>	<b>-15.027.881</b>	<b>-10,83</b>

## INTRODUCCIÓN

El Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones presenta una realización del presupuesto de gastos del orden de los 123.841.548 euros, lo que representa el 97,62% de su presupuesto consolidado.

Respecto al gasto total ejecutado por el Gobierno de Navarra, este Departamento, representa el 4,41% del mismo.

Su presupuesto inicial ha sido disminuido en un montante total de 9.614.472 euros que se materializan en los siguientes tipos de modificaciones: 19.152.034 euros de disminución, en el concepto de "ampliaciones" debido a que dicha cantidad, consignada como capítulo de inversiones de Canal de Navarra, se ha destinado a financiar la compra de acciones de dicha sociedad; se consigna una "incorporación de créditos" por valor de 6.755.933 euros para financiar diversas necesidades existentes en el capítulo de inversiones, de ellos 265.119 se financian con capítulo I del propio Departamento; se ha producido un incremento de 3.000.000 euros por un "crédito extraordinario" financiado por excedentes en otros departamentos y destinado a paliar los daños producidos por las inundaciones y finalmente se han aumentado 46.749 euros que se han destinado al "ajuste de las partidas de personal por aplicación del Convenio".

En relación con el importe del pasado año se produce un decremento global del 10,83%, equivalente a 15.027.881 euros menos, debido principalmente a la disminución experimentada por las inversiones en 12.517.528 euros y los gastos en bienes corrientes y servicios que se reducen en 1.679.202 euros.

Asimismo, la cuantía más representativa sigue correspondiendo a las inversiones reales, que con 118.336.144 euros representa el 85,21% del ejecutado total del Departamento, destinándose 82.403.194 euros, de las mismas, a los programas de Ampliación y Conservación de la red viaria.

## ANÁLISIS POR CAPÍTULO ECONÓMICOS

### GASTOS

#### Capítulo I. Gastos de personal

El coste de las remuneraciones del personal de este Departamento asciende a 8.592.990 euros, lo que equivale al 91,12% de su presupuesto consolidado, con un incremento del 0,56% respecto al 2003, es decir, 48.346 euros más, situándose el incremento salarial establecido para dicho año en un 2,00% tras actualizar en un 0,7843% las retribuciones correspondientes al año 2003, con lo que, si además tenemos en cuenta el decalaje del grado, antigüedad y nuevas jefaturas, el ejecutado resultante pone de manifiesto que se ha producido una reducción de la plantilla del Departamento, en concreto el personal de Telecomunicaciones que pasa a la Dirección General para la Sociedad de la Información en el Departamento de Economía y Hacienda.

Del total del capítulo, la distribución por conceptos económicos es la siguiente:

? Altos cargos y personal eventual .....	282.196 euros
? Retribución total fija de funcionarios .....	6.709.760 euros
? Personal laboral .....	679.232 euros
? Seguridad social .....	518.298 euros
? Retribuciones variables .....	403.504 euros

Las retribuciones del personal funcionario representan el 78,08% del capítulo. El aumento experimentado en dicho capítulo se manifiesta, principalmente, en las retribuciones del personal laboral que se incrementan en 384.011 euros, en el aumento de la Seguridad Social en 141.408 euros y en las retribuciones variables que presentan una subida de 16.052 euros. Asimismo, se ha producido una reducción en las retribuciones de funcionarios por 483.886 euros.

Por centros gestores destacan los 3.304.930 euros del "Servicio de Conservación de la red viaria", los 1.598.504 euros del "Servicio de Caminos y Construcción" y los 1.059.038 euros imputados al "Servicio de proyectos, tecnologías y obras hidráulicas".

#### Capítulo II. Gastos corrientes en bienes y servicios

Los fondos destinados a financiar los gastos de funcionamiento ascendieron a 4.689.828 euros, lo que representa el 99,54% de su presupuesto consolidado, así como un decremento del 26,37%, 1.679.202 euros, respecto al importe ejecutado el año anterior, a pesar de la transferencia que por un montante total de 1.427.339 euros se le ha hecho desde otros capítulos del Departamento.

Su peso específico, respecto al total del capítulo en los Presupuestos Generales para el 2004, se sitúa en el 3,78%.

La distribución del capítulo por conceptos económicos ha sido la siguiente:

? Arrendamientos .....	31.643 euros
? Reparación y conservación.....	204.677 euros
? Material, suministros y otros .....	3.816.709 euros
? Dietas y gastos de viaje.....	612.913 euros
? Gastos de publicaciones .....	23.886 euros

Dentro del apartado "Material, suministros y otros", destacan los 1.345.537 euros dedicados a energía eléctrica agua y gas, principalmente para el alumbrado de túneles de la red viaria y los 1.875.735 euros destinados al suministro de sal, gravilla y otros suministros auxiliares. Hay que mencionar que los 2.640.877 euros destinados, el año anterior, al pago de la facturación telefónica de los centros del Gobierno de Navarra se encuentran este año consignados dentro del presupuesto de la Dirección General para la Sociedad de la Información en el Departamento de Economía y Hacienda.

De los 612.913 euros abonados por dietas, y gastos de viaje, 225.465 euros se localizan en el "Servicio de Caminos y Construcción" y 269.216 euros en el "Servicio de Conservación de la red viaria".

Tanto los incrementos como las disminuciones más destacados se producen en el apartado de "Material, suministros y otros" que presenta un decremento global del 19,40%, 918.427 euros y, más concretamente, en el subconcepto "Comunicaciones" que desaparecen al haber sido presupuestado, como ya se ha mencionado, en la Dirección General para la Sociedad de la Información en el Departamento de Economía y Hacienda; asimismo, el subconcepto "Otros trabajos realizados por terceros" ha tenido una disminución del 77,08%, es decir, 320.343 euros al reubicarse, como en el caso de comunicaciones, la partida de "servicio de difusión de televisión en Navarra" que presentaba una dotación de 312.526 euros en la Dirección General para la Sociedad de la Información. En cuanto a los incrementos, el principal se produce en el gasto de sal, gravilla y otros suministros auxiliares que aumenta en 1.569.060 euros y en el de energía eléctrica, agua y gas que lo hace un 93,95%, esto es, 651.784 euros más.

#### Capítulo IV. Transferencias corrientes

Las subvenciones corrientes otorgadas en el 2004 por este Departamento alcanzaron los 3.925.130 euros, lo que representa el 98,29% de su presupuesto consolidado.

El incremento, respecto al año anterior, es de un 1,39%, 54.003 euros más, produciéndose dichos aumentos en las partidas: "ayuda al mantenimiento de servicios de transporte de viajeros" que lo hace en 274.367 euros y "apoyo a actuaciones de formación en el sector del transporte" que sube en 112.308 euros. Estos incrementos se han visto compensados con la disminución de 338.808 euros de las transferencias tanto al Consejo Audiovisual de Navarra, como a Radio TV Española y al Consejo Asesor RTVE que presentaban unos importes de 260.500 y 78.308 euros respectivamente y que este año se encuentran presupuestados dentro de la Dirección General para la Sociedad de la Información en el Departamento de Economía y Hacienda.

La distribución del capítulo por conceptos económicos ha sido la siguiente:

? A empresas públicas y otros entes públicos .....	379.610 euros
? A corporaciones locales .....	2.838.830 euros
? A empresas privadas.....	516.889 euros
? A familias e instituciones sin fines de lucro .....	189.601 euros

De los 379.610 euros concedidos a empresas públicas y otros entes públicos, 367.600 euros se destinaron a ayudas para el funcionamiento de la Ciudad del Transporte de Pamplona, S.A. y 12.210 euros al convenio de colaboración con la UPNA.

Las transferencias corrientes a corporaciones locales se destinan, en su totalidad, al transporte público de la Comarca de Pamplona.

Las empresas privadas recibieron 516.889 euros para ayuda al mantenimiento de servicios de transporte de viajeros, transporte público regular y transporte interurbano colectivo.

De las transferencias a familias e instituciones sin fines de lucro el 72,69%, 137.838 euros, se destinaron a actuaciones de formación en el sector del transporte, 60.000 euros fueron para subvencionar a la Asociación Técnica de Carreteras y 24.000 euros para actuaciones en espeleología.

#### Capítulo VI. Inversiones reales

Como en ejercicios anteriores este capítulo sigue siendo el más importante y representativo del Departamento. De la importancia del mismo basta con señalar que representa el 85,44% del gasto realizado por éste, así como el 50,98% del total de las inversiones ejecutadas directamente por el Gobierno de Navarra durante el 2004.

El presupuesto inicial aprobado fue de 118.628.410 euros, si bien, debido a diversas modificaciones presupuestarias el presupuesto consolidado quedó fijado en 107.873.324 euros. De dicho importe se ha ejecutado el 93,10%, es decir, 105.818.616 euros, aunque cabe significar que el presupuesto comprometido era el 99,05%, 106.833.470 euros.

Por conceptos, las Obras públicas con 101.278.999 euros representan el 95,71% del capítulo, y dentro de dicho concepto tenemos que destacar los apartados de "Carreteras, caminos y puentes" dotado con 82.839.294 euros y el de "Obras hidráulicas" con 14.453.286 euros.

Por programas el 77,18% del presupuesto ejecutado en este concepto se materializa en:

? Ampliación de la red viaria .....	50.628.342 euros
? Conservación de la red viaria .....	30.293.484 euros

Como partidas más significativas cuantitativamente, dentro de los mencionados programas, podemos señalar las siguientes:

? Obras en Autovías y duplicación de calzadas .....	15.578.100 euros
? Conservación de la red viaria y centro de control .....	14.865.664 euros
? Comarca de Pamplona.....	13.783.061 euros
? Vías de gran capacidad: Pamplona-Logroño.....	9.813.843 euros

? Refuerzo de firmes: red principal y local .....	5.996.798 euros
? Pamplona-Francia por Belate .....	4.104.648 euros
? Obras de limpieza y repos. infraest. dañadas por inundaciones .....	2.999.802 euros
? Red Local .....	2.271.169 euros
? Variantes de poblaciones .....	2.616.037 euros
? Seguridad vial: señalización, balizamientos y puntos peligrosos .....	2.404.041 euros
? Red de interés de la Comunidad Foral .....	2.055.032 euros
? Conservación y protección ambiental .....	2.039.700 euros

Otras inversiones a destacar, fuera de los programas anteriormente señalados, son: los 3.941.357 euros que corresponden a expropiaciones de terrenos para infraestructuras, los 1.917.469 euros destinados a la supresión de pasos a nivel, los 14.453.286 euros ejecutados en obras hidráulicas, los 1.549.128 euros realizados en estudios y proyectos de obras hidráulicas, los 909.441 euros consignados para la elaboración, actualización y publicación de cartografía y los 279.436 euros dedicados a la seguridad en la construcción: estudios y seguimiento.

Con relación a las inversiones realizadas en el ejercicio anterior se observa un decremento del 10,58%, equivalente a 12.517.528 euros menos. La explicación del mismo se debe, básicamente, a la disminución producida en los apartados de fincas rústicas y más concretamente en la partida de "expropiaciones de terrenos para infraestructuras" que se reduce en 4.748.416 euros y en el concepto de "Carreteras, caminos y puentes" que lo hace en 10.362.461 euros y que se compensan, en parte, con el aumento experimentado en obras hidráulicas en la partida de "embalses, infraestructuras hidráulicas y obras complementarias" por importe de 3.946.898 euros.

### Capítulo VII. Transferencias de capital

Las subvenciones para inversiones concedidas por este Departamento durante 2004 ascendieron a 814.984 euros, lo que representa un 96,05% del presupuesto consolidado.

Las corporaciones locales obtuvieron 489.209 euros materializándose, todo el montante, en la partida de "taludes rocosos".

Las transferencias a empresas privadas fueron del orden de los 325.775 euros que se destinaron a la modernización y reestructuración del sector del transporte

Con relación al año anterior, se registra una reducción del 53,39%, es decir, 933.500 euros menos, que está motivada, por un lado, por la reubicación de las transferencias al Consejo Audiovisual de Navarra, en las acciones innovadoras FEDER SERVIWEB y en las ayudas para el fomento de las telecomunicaciones que estaban dotados con un importe total de 762.075 euros y se encuentran este año consignados dentro del presupuesto de la Dirección General para la Sociedad de la Información en el Departamento de Economía y Hacienda, y por otro por la disminución de 278.241 euros que sufre los gastos destinados a taludes rocosos.

## INGRESOS

CONCEPTO	2003	2004	DIFERENCIA	% VARIACION
I Impuestos directos				
II Impuestos indirectos				
III SUMA INGRESOS FISCALES				
IV Tasas, precios públicos y otros ingresos	2.275.368	4.742.348	2.466.980	108,42
Transferencias corrientes	16.608	17.069	461	2,77
V Ingresos patrimoniales				
VI Enajenación de inversiones reales	46.511	92.964	46.453	99,87
VII Transferencias de capital	7.818.992	6.300.000	-1.518.992	-19,43
VIII Activos financieros				
IX Pasivos financieros				
<b>TOTALES</b>	<b>10.157.479</b>	<b>11.152.344</b>	<b>994.865</b>	<b>9,79</b>

Los derechos reconocidos durante el ejercicio 2004 ascienden a 11.152.344 euros lo que supone un 75,37% sobre lo previsto inicialmente.

Los ingresos devengados durante el año representan, respecto al ejercicio anterior, un incremento de 994.865 euros, un 9,79% más, debido a los 2.466.980 euros que aumentan los ingresos por multas y sanciones y los 2.100.000 euros que lo hacen las empresas privadas, que se compensan, en parte, con las disminuciones experimentadas por las transferencias de corporaciones locales y de la Unión Europea que lo hacen en 2.625.398 y 583.866 euros respectivamente.

### Capítulo III. Tasas, precios públicos y otros ingresos

Los derechos reconocidos en este capítulo han alcanzado los 4.742.348 euros, lo que supone un 127,01% más de lo previsto inicialmente.

Por conceptos, los más destacados cuantitativamente son: "Multas, sanciones y recargos", y más concretamente las sanciones por transporte, que presentan un importe de 4.093.333 euros, los reintegros por daños en la señalización viaria que han tenido una realización del orden de los 322.613 euros y por último, los ingresos por tarjetas de transporte que presentan un realizado de 201.638 euros.

Respecto al año anterior se ha producido un incremento del 108,42%, 2.466.980 euros debido al aumento que experimentan por las sanciones de transporte por dicho importe.

El Servicio de Transportes es el que presenta el mayor porcentaje de realización del capítulo, un 90,82%, lo que equivale a 4.272.414 euros, de éstos, 4.093.333 euros provienen de sanciones de transportes y 213.870 euros de autorizaciones de transporte. Con relación al pasado año se ha producido un aumento en la recaudación del Servicio del 126,77%, 2.388.398 euros más.

#### Capítulo IV. Transferencias corrientes

Este capítulo en el 2004 presenta unos derechos reconocidos del orden de los 17.033 euros que se materializan en la partida de "reintegro de gastos por local de oficinas".

Ha sufrido un incremento, respecto al año anterior, de 461 euros, un 2,77%.

#### Capítulo VI. Enajenación de inversiones reales

Los derechos reconocidos en este capítulo ascienden a 92.964 euros y corresponden a ingresos por reversión de terrenos.

Se incrementa, respecto al año anterior en 46.453 euros, un 99,87%.

#### Capítulo VII. Transferencias de capital

Este es el capítulo que ha marcado el decremento, dentro del presupuesto de ingresos del Departamento, y es del orden de 1.518.992 euros.

Se han realizado ingresos por importe de 6.300.000 euros que provienen de la aportación del concesionario de la Autovía Pamplona-Logroño, que aumentan en 2.100.000 euros, respecto al año anterior.

Dentro de los decrementos tenemos 409.728 euros que corresponden a la aportación de Canal de Navarra, S.A., por expropiaciones de terrenos, 2.625.398 euros de transferencias de corporaciones locales por convenios y acuerdos para la ejecución de obras de carreteras con el Ayuntamiento de Pamplona y 583.866 euros de Interreg II España-Francia (94-99), túnel de Larrakaitz.

### ANÁLISIS POR PROGRAMAS

La estructura por programas del ejercicio 2004, y el gasto realizado en cada uno de ellos ha sido el siguiente:

Programa	Importe	%
600 Dir. y svcs. Gles. de obras públicas y transportes	2.316.968,87	1,87%
610 Proyectos, ferrocarriles y obras hidráulicas	24.886.276,76	20,10%
620 Ampliación de la red viaria	52.960.192,16	42,76%
621 Conservación de la red viaria	38.475.984,68	31,07%
630 Planificación y ordenación de transportes	5.202.125,39	4,20%
<b>TOTAL</b>	<b>123.841.547,86</b>	<b>100,00%</b>

A continuación se realiza un análisis de los programas más relevantes del Departamento:

#### PROGRAMA 610 - INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS Y AEROPORTUARIAS

##### Estudios para mejora de infraestructuras

Las actuaciones más significativas que con cargo a esta partida se han puesto en marcha durante el año 2004 han sido las siguientes:

##### Redacción de proyectos:

? Se ha finalizado la redacción del Proyecto constructivo "Supresión del paso a nivel situado en el P.K.168/620 de la línea Zaragoza-Alsasua/Alsasua, Término Municipal de Noáin". El presupuesto de adjudicación fue de 40.500 euros, con una segunda anualidad para el 2004 de 27.000,00 euros.

? Se ha finalizado la redacción del Proyecto constructivo de "Pasarela peatonal sobre la Autovía de la Barranca y la línea de FFCC, en Irañeta". El presupuesto de adjudicación fue de 23.800 euros, con una segunda anualidad para el 2004 de 11.900,00 euros.

##### Proyectos finalizados y liquidados

Nº orden	Título del contrato	Presupuesto licitación	Presupuesto adjudicación	Anualidad 2004	Desvío
1	Supresión del paso a nivel situado en el P.K.168/620 de la línea Zaragoza-Alsasua/Alsasua, Término Municipal de Noáin	40.500,00	40.500,00	27.000,00	0,00%
2	Pasarela peatonal sobre la Autovía de la Barranca y la línea de FFCC, en Irañeta	23.800,00	23.800,00	11.900,00	0,00%
<b>Sumas y valores medios</b>		<b>74.300,00</b>	<b>74.300,00</b>	<b>38.900,00</b>	<b>0,00%</b>

##### Concursos:

? Se ha resuelto el "Concurso de Ideas para el diseño urbanístico del área de la Nueva Estación Ferroviaria de alta velocidad en Pamplona (Términos Municipales de Pamplona, Zizur Mayor y Cendea de Cizur)", con un importe en premios, que de acuerdo con lo previsto, ha ascendido a la cantidad de 122.500,00 euros.

##### Concursos resueltos

Nº Orden	Título del concurso	Presu p. adjudicación	Presup. liquidación	Anualidad 2004	Desvío
1	"Concurso de Ideas para el diseño urbanístico del área de la Nueva Estación Ferroviaria de alta velocidad en Pamplona (Términos Municipales de Pamplona, Zizur Mayor y Cendea de Cizur)"	122.500,00	122.500,00	122.500,00	0,00%
<b>Sumas y valores medios</b>		<b>122.500,00</b>	<b>122.500,00</b>	<b>122.500,00</b>	<b>0,00%</b>

## Supresión de pasos a nivel

Durante el año 2004 se ha continuado llevando a cabo la labor de supresión de pasos a nivel correspondiente a los compromisos asumidos en los Acuerdos de Colaboración suscritos con el Ministerio de Fomento y RENFE el 25 de noviembre de 1998 y el 28 de abril de 1999, respectivamente.

En el desarrollo de los mismos, las acciones que se han realizado pueden agruparse en la redacción de proyectos y la ejecución de obras.

### Redacción de proyectos:

? Redacción del Proyecto constructivo de "Supresión del paso a nivel situado en el P.K.227/573 de la línea Zaragoza-Altsasua/Alsasua, Término Municipal de Iturmendi". El presupuesto de adjudicación fue de 17.950,00 euros.

? Redacción del Proyecto constructivo Paso de ganado, a distinto nivel con la línea Zaragoza-Altsasua/Alsasua, en las inmediaciones del P. K. 114/Término Municipal de Marcilla. El presupuesto de adjudicación fue de 18.500,00 euros.

? Redacción del Proyecto básico de "Supresión del paso a nivel situado en el P.K. 220/010 de la línea Zaragoza-Altsasua/Alsasua, Término Municipal de Arbizu". El presupuesto de adjudicación fue de 10.700,00 €.

Adjudicaciones de proyectos							
Nº orden	Título del contrato	Presup. Licitac.	Presup. Adjudic.	% baja	Presup. Liquidac.	Desvío	Sist.Adjudic.
1	Supresión del paso a nivel situado en el P.K.227/573 de la línea Zaragoza-Altsasua/Alsasua, Término Municipal de Iturmendi	20.000,00	17.950,00	10,25 %	17.950,00	0,00%	N.S.P.
2	Paso de ganado, a distinto nivel con la línea Zaragoza-Altsasua/Alsasua, en las inmediaciones de P. K. 114/Término Municipal de Marcilla.	22.000,00	18.500,00	15,91 %	18.500,00	0,00%	N.S.P.
3	Supresión del paso a nivel situado en el P.K.220/010 de la línea Zaragoza-Altsasua/Alsasua, Término Municipal de Arbizu (proyecto básico)	112.000,00	10.700,00	10,83 %	10.700,00	0,00%	N.S.P.
Sumas y valores medios.		54.000,00	47.150,00	12,66 %	47.150,00	0,00%	

### Ejecución de obras de supresión de pasos a nivel.

Obras finalizadas y liquidadas:

? Supresión de los pasos a nivel de la línea Zaragoza-Altsasua/Alsasua, situados en los PP. KK. 118/396 y 119/907, término municipal de Caparrosa". El nuevo paso inferior se ha inaugurado en el mes de junio. El importe de la liquidación ascendió a la cantidad de 945.412,22 euros.

Obras finalizadas y liquidadas					
Nº orden	Título del contrato	Presupuesto adjudicación	Presupuesto liquidación	Anualidad 2004	Desvío
1	"Supresión de los pasos a nivel de la línea Zaragoza-Altsasua/Alsasua, situados en los PP.KK. 118/396 y 119/907, término municipal de Caparrosa".	945.413,40	945.412,22	945.412,22	0,00
2	Obras de emergencia en Pueyo	115.000,00	129.903,68	129.903,68	12,96
Sumas y valores medios		1.060.413,40	1.075.315,90	1.075.315,90	1,41

Obras adjudicadas en fase de ejecución:

? "Supresión del paso a nivel de la Línea Zaragoza-Altsasua/Alsasua, situado en el P.K. 148/148, Término Municipal de Barásain": Por Orden Foral 818/2004 de 26 de agosto se adjudican a la empresa Jesús Benavente S.L. 1.142.182,00 euros y plazo de ejecución: 8 meses, con una anualidad para el año 2004 de 700.000,00 euros

Obras en ejecución							
Nº orden	Título del contrato	Fecha adjud.	Presup. licitación	Presup. adjudicación	% baja	Anualidad 2004	Sist. adjudic.
1	"Supresión del paso a nivel de la Línea Zaragoza-Altsasua/Alsasua, situado en el P.K. 148/148, Término Municipal de Barásain".	26-08	1.250.333,57	1.142.182,00	8,65 %	700.000,00	C

## PROGRAMA 611: PROYECTOS, TECNOLOGÍA Y OBRAS HIDRÁULICAS

### Embalses

Las actuaciones más significativas, realizadas con cargo a esta partida presupuestaria, están relacionadas con el embalse de Itoiz y han sido las siguientes:

? Pagos correspondientes a las expropiaciones de la zona a inundar, que están prácticamente terminados en su totalidad.

? Desvíos de líneas eléctricas afectadas por el embalse, estando a final de año pendientes del desmontaje de las líneas antiguas.

? Construcción de pistas forestales para reemplazar las afectadas por el embalse.

? Ejecución de las obras de "Construcción de la Variante en la Carretera NA-2040, Itoiz-Garralda, Tramo: Arce a Oroz Betelu" para reposición de la afectada.

? Finalización del proyecto de "Construcción de las presas de cola del Embalse de Itoiz: Presa del río Urrobi en Nagore y presa del río Irati en Oroz-Betelu", en coordinación con la Confederación Hidrográfica del Ebro, por un importe de 423.989,09 Euros.

? Finalización de las obras del proyecto de "Urbanización para tratamientos de márgenes en el entorno de Nagore" que comprende la construcción del paseo perimetral en Nagore que regulariza y ordena el borde de la localidad que estará en contacto con el embalse.

### Canal de Navarra

El gasto realizado en esta partida correspondió a los gastos de expropiaciones y desvío de servicios que, de acuerdo con el Convenio establecido con el Estado corresponde su ejecución al Gobierno de Navarra. Concretamente estos pagos atendieron las expropiaciones de los Tramos 1 y 2, Balsas de Villaveta y Monreal; así como parte de las expropiaciones del Tramo 3 del Canal.

### Estudios y proyectos de carreteras

La Comisión de Obras Públicas e Infraestructuras del Parlamento de Navarra, en sesión de fecha 12 de noviembre de 2002, aprobó el II Plan Director de Carreteras de Navarra 2002-2009.

En base a lo previsto en este Plan, se han desarrollado los siguientes trabajos de redacción de proyectos:

Adjudicaciones de proyectos y asistencias técnicas:

Nº orden	Título del contrato	Fecha adjud.	Presup. licitación	Presup. adjudicación	% baja	Sist. adj.
1	Remodelación de la Ctra N-111, entre la glorieta sobre la A-15 y la glorieta de Zizur Mayor	30/11/2004	30.000,00	29.400,00	2,00	NSP
2	Autovía Pamplona-Jaca. Tramo 1: Monreal-Izco	19/05/2004	450.000,00	339.431,69	24,57	AC
3	Ampliación del puente del antiguo ferrocarril sobre el río Salazar en Lumbier	08/06/2004	30.000,00	29.200,00	2,67	NSP
4	Estudio de reforma de accesos a Bera/Vera de Bidasoa	02/07/2004	30.000,00	29.590,00	1,37	AC
<b>Sumas y valores medios</b>			<b>540.000,00</b>	<b>427.621,67</b>	<b>7,65</b>	

Liquidaciones de proyectos y asistencias técnicas

Nº orden	Denominación contrato	Fecha liq.	Presupuesto inic. Adjudicación	Presupuesto liquidación	Desv.	Aumento contrato
1	Convenio Cooperación Transfronteriza	31/12/2004	700.000,00	600.000,00	-14,29	-100.000,00
2	Maquetación de proyectos en distintos soportes	28/06/2004	27.251,86	23.954,08	-12,10	-3.297,78
3	Irurita-Elizondo	01/12/2004	88.900,00	88.900,00	0,00	0,00
4	Digitalización archivo	10/11/2004	97.750,00	78.200,00	-20,00	-19.550,00
5	Vuelo y restitución Irurita-Elizondo	07/10/2004	12.644,00	12.644,00	0,00	0,00
6	Olloki-Ezcaba	01/12/2004	90.000,00	90.000,00	0,00	0,00
7	Proyecto modificado Ezcaba-Oricain	01/12/2004	11.650,00	11.650,00	0,00	0,00
8	Cierre Ronda Este (3º pago)	24/12/2004	37.960,00	37.960,00	0,00	0,00
9	Banco de Datos (resto)	09/12/2004	31.233,40	31.233,40	0,00	0,00
10	Puente de Lumbier	01/12/2004	29.200,00	29.200,00	0,00	0,00
11	Enlace de Bera	22/12/2004	29.590,00	29.590,00	0,00	0,00
12	Restitución Monreal-Izco	s/f	17.471,20	17.471,20	0,00	0,00
13	Monreal-Izco	22/12/2004	339.431,69	339.431,69	0,00	0,00

Proyectos sometidos a información pública

Denominación	Fecha inicio	B.O.N. Nº	Plazo	Fecha fin
Desdoblamiento N-232. Tramo 1	28/06/2004	77/2004	30 días hábiles	07/07/2004

Proyectos sometidos a información pública y aprobaciones definitivas

Nº	Denominación	Fecha inicio	B.O.N. Nº	Plazo	Fecha fin	Aprob. Defini.
1	Eslava-Variante de Sada	19/07/2003	92/2003	30 días hábiles	23/08/2003	24/02/2004

### Estudios Geológicos

Con cargo a este partida se llevaron a cabo los trabajos correspondientes al proyecto de elaboración de la cartografía digital a escala 1:25.000 de Navarra, (Hojas 281-II, 281-IV, 282-I, 282-II, 282-III y 282-IV) proyecto del que todavía faltan hojas correspondientes a la zona de la Ribera Baja y zona

de Larra. También se realizó una investigación hidrogeológica en la Sierra de y Aralar para conocer las posibilidades de explotación de aguas subterráneas en la zona de Astiz y trabajos diversos de control de inclinómetros en zonas inestables.

### **Cartografía básica y publicación de cartografía geológica**

Se continuó con la labor de revisión y edición de la cartografía digital básica a escalas 1:5.000, 1:10.000; 1:200.000 y 1:400.000, así como la ortofografía a escala 1:5.000; 1:10.000; y 1:25.000. Se incorporó esta información actualizada al Sistema de Información Territorial de Navarra (SITNA).

Se editó el Mapa de Navarra Mural, a escala 1:100.000 (en dos hojas pegadas).

### **Subvenciones para estabilización de taludes rocosos**

La convocatoria anual de subvenciones para obras de Protección de Taludes Rocosos atendió, hasta el límite del saldo de la partida, las siguientes peticiones:

- ? Estabilización de deslizamiento en Intza. (finalización)
- ? Estabilización de taludes en Falces. (Inicio).
- ? Estabilización de talud en Erro . (Inicio)
- ? Reparación desprendimiento en Caparroso.
- ? Protección de un talud de yesos en Los Arcos. (Finalización).
- ? Protección de un camino en Valle de Baztan. (Finalización)
- ? Estabilización de un talud en Viana. (Finalización).
- ? Consolidación de tres taludes en Cárcar. (Finalización).
- ? Consolidación de tres muros en Aramendía. (Finalización).
- ? Muro en barrio Alto en Rocaforte. (Finalización)
- ? Estabilización de talud en Eusa. (Inicio)

### **Elaboración y Actualización de Cartografía Básica y Publicaciones Cartográficas**

Durante el año 2004 se han realizado los siguientes trabajos:

#### **Infraestructura Geodésica y Topografía.**

- ? Mantenimiento y modernización de la red geodésica de orden inferior y de las redes de nivelación geodésica y topográfica.
- ? Creación de las reseñas y base de datos de los vértices geodésicos.
- ? Mantenimiento de la estación de correcciones diferenciales GPS y del servicio de descarga de datos a través de Internet.

#### **Cartografía básica.**

- ? Se ha continuado con la formación del Mapa Topográfico de Navarra a escalas 1:5.000 y 1:10.000 por generalización de la anterior, de 63.200 has para su incorporación a un sistema de información geográfica (SIG). Además, se han actualizado en este formato 18.400 has.
- ? Se ha procedido a la formación de la Ortofotografía de Navarra digital para su incorporación en SITNA a escala 1:5.000 (resolución de 0,5 m/pixel) de 427.000 has.
- ? Se ha procedido a la formación y edición en imprenta de 10 hojas del Ortofotomapa de Navarra 1:25.000.
- ? Se han formado y editado en imprenta 18 hojas del Mapa Topográfico de Navarra 1:10.000.

#### **Cartografía Urbana y Temática.**

- ? Se han actualizado 662,5 has. de la Cartografía Urbana del Área de Pamplona.
- ? Se ha formado y editado en imprenta el Ortofotomapa de la Comarca de Pamplona 1:12.500.

### **Encomiendas en Cartografía, Topografía y Geodesia**

<b>Nº Orden</b>	<b>Título de la Encomienda</b>	<b>Presupuesto de Adjudicación</b>
1	Vuelo, digitalización de fotogramas, apoyo fotogramétrico y aerotriangulación de varios bloques del Mapa Topográfico de Navarra a escala 1:5.000, Campaña 2004	22.556,80
2	Actualización y Formación de cartografía digital en 3D a escala 1:500, de Pamplona y su Comarca, Campaña 2004	74.369,43
3	Formación de la cartografía digital 1:5.000 para su integración en un sistema de información geográfica (SIG), Campaña 2004	149.160,00
4	Formación de Ortofotomapas en color a escala 1:25.000, Campaña 2004.	49.251,00
5	Actualización de la cartografía 1:5.000 SIG. Campaña 2004	35.328,00
6	Formación y actualización de Ortofotomapas a escala 1:5.000, Campaña 2004	126.550,40
7	Formación y actualización de Ortofotomapas a escala 1:5.000, Campaña 2004	149.910,40
8	Publicación del mapa topográfico a escala 1:10.000, Campaña 2004	7.590,16

## Liquidaciones en Cartografía, Topografía y Geodesia

Nº Orden	Denominación Encomienda	Fecha Liquidación	Presupuesto Liquidación	Desv.
1	Vuelo, digitalización de fotogramas, apoyo fotogramétrico y aerotriangulación de varios bloques del Mapa Topográfico de Navarra a escala 1:5.000, Campaña 2004	20-01-05	22.556,80	0,00
2	Actualización y Formación de cartografía digital en 3D a escala 1:500, de Pamplona y su Comarca, Campaña 2004	14-01-05	74.369,43	0,00
3	Formación de la cartografía digital 1:5.000 para su integración en un sistema de hformación geográfica (SIG), Campaña 2004	20-01-05	149.160,00	0,00
4	Formación de Ortofotomapas en color a escala 1:25.000, Campaña 2004.	14-01-05	49.251,00	0,00
5	Actualización de la cartografía 1:5.000 SIG. Campaña 2004	14-01-05	35.328,00	0,00
6	Formación y actualización de Ortofotomapas a escala 1:5.000, Campaña 2004	21-10-05	126.550,40	0,00
7	Formación y actualización de Ortofotomapas a escala 1:5.000, Campaña 2004	28-01-05	149.910,40	0,00
8	Publicación del mapa topográfico a escala 1:10.000, Campaña 2004	14-01-05	7.590,16	0,00
9	Actualización y publicación de 17 ortofotomapas a escala 1:25.000, Campaña 2003-2004	21-10-04	83.439,80	0,00
10	Publicación del mapa topográfico a escala 1:10.000, Campaña 2003-2004	21-10-04	68.090,36	0,00
11	Formación y actualización de la cartografía digital 1:5.000, para su integración en un sistema de información geográfica (SIG), Campaña 2003-2004	21-10-04	255.968,00	0,00
12	Actualización de la Cartografía a escala 1:500 de la Comarca de Pamplona, Campaña 2003-2004	20-01-05	39.295,55	0,00
13	Formación y edición de ortofotomapas digitales en color, escala 1:10.000, Campaña 2003-2004	14-01-05	54.112,00	0,00

## PROGRAMA 620: AMPLIACIÓN DE LA RED VIARIA

El Servicio de Caminos y Construcción tiene como misión fundamental la ejecución de las obras recogidas en la Actividad: "Ampliación y mejora de la red viaria", actividad extendida a lo largo de la red de carreteras cuya titularidad corresponde a la Comunidad Foral de Navarra.

El presupuesto correspondiente al Servicio de Caminos y Construcción es un presupuesto netamente inversor, estando estructurado en 9 partidas correspondientes a 9 líneas de actuación de la red de carreteras y otra correspondiente a Ensayos de Laboratorio. Todas ellas pertenecen al Capítulo 6.

El presupuesto del Servicio de Caminos de 2004 está estructurado en las siguientes líneas de actuación:

	Presupuesto inicial	Modificación Presupuesto	Presupuesto Consolidado	Presupuesto Realizado
Revisión de precios	1.000,00	-1.000,00	0,00	0,00
Adquisición de vehículos	20.000,00	30.000,00	50.000,00	44.988,00
Equipos de oficina, laboratorio y otro material inventariable	45.000,00	-44.687,32	312,68	312,68
Equipos informáticos	9.000,00	-4.521,95	4.478,05	4.478,05
Programas informáticos	4.000,00	-4.000,00	0,00	0,00
Vías de gran capacidad: Pamplona-Logroño	9.234.000,00	579.851,29	9.813.851,29	9.813.842,62
Red de interés general: Autovías -duplicación de calzadas	14.000.000,00	1.966.917,01	15.966.917,01	15.578.100,42
Red de interés general: Pamplona-Francia por Belate	50.000,00	4.054.856,22	4.104.856,22	4.104.648,41
Red de interés de la Comunidad Foral	1.700.000,00	355.032,04	2.055.032,04	2.055.032,04
Red comarcal	50.000,00	271.265,33	321.265,33	289.814,38
Red local	2.100.000,00	641.792,30	2.741.792,30	2.271.169,14
Variantes de poblaciones	2.700.000,00	-83.963,01	2.616.036,99	2.616.036,99
Comarca de Pamplona	12.300.000,00	1.520.068,24	13.820.068,24	13.783.061,24
Ejecución de sentencias	0,00	116.636,94	116.636,94	116.636,94
Seguridad en la construcción: estudios y seguimiento	250.000,00	29.436,20	279.436,20	265.808,19
Ensayos y control para obras	125.000,00	-34.437,71	90.562,29	90.562,29
	<b>42.588.000,00</b>	<b>9.393.245,58</b>	<b>51.981.245,58</b>	<b>51.034.491,39</b>

De acuerdo con los datos anteriores, la realización del presupuesto de 2004 es la siguiente:

% Realizado / Presupuesto Inicial	119,83 %
% Realizado / Presupuesto consolidado	98,18 %

Así pues, se puede considerar que se han cubierto satisfactoriamente los objetivos inicialmente previstos para el año 2004

Las desviaciones entre la previsión inicial y la realización se deben en gran medida a un mayor grado de ejecución de determinadas obras que han superado la previsión de ejecución para el año 2004 y por otra parte porque se ha procedido al abono de liquidaciones de obra que quedaban pendientes de ejercicios anteriores.

Cabe señalar que la actividad desarrollada por el Servicio de Caminos y Construcción, es una actividad normalmente de carácter plurianual que hace que los niveles de inversión pasen por fases muy diferentes:

Año de inicial	Licitación	Poca inversión
Años centrales	Ejecución	Mucha inversión
Año final	Liquidación	Inversión Moderada



Esto hace que el presupuesto del Servicio de Caminos y Construcción tenga puntas y valles, entre unos años y otros, si bien en el conjunto de periodos de tres / cuatro años, se pueden considerar niveles de inversión homogéneos

Las actuaciones llevadas a cabo durante 2004, se pueden extraer según lo siguiente:

### **Vías de gran capacidad. Pamplona-Logroño:**

Se ha finalizado y puesta en servicio la Variante de Puente la Reina y se han venido desarrollando a muy buen ritmo las obras en el resto de tramos de la Autovía Pamplona-Logroño,

? Zizur – Puente la Reina

? Puente la Reina Estella

? Variante de Estella - Los Arcos

? Los Arcos - Eje del Ebro

Cabe señalar que estas obras, por la modalidad de "peaje en sombra" con la que se han licitado, no cargan en los presupuestos de los próximos cinco años, en lo que a obra principal se refiere, pero sí en otros gastos como: expropiaciones, servicios afectados, asistencias técnicas, etc....

### **En la Red de Autovías:**

En esta línea se han seguido realizando las obras en las siguientes actuaciones:

? Autovía N-232 Logroño-Tudela-Zaragoza, Tramo: Fontellas -Buñuel

? Autovía N-240 Pamplona-Jaca-Huesca. Tramo-0: Enlace de Noáin

? Autovía N-240 Pamplona-Jaca-Huesca, Tramo-1: Noáin-Monreal

Así mismo se ha llevado a cabo las obras recogidas en el Convenio de colaboración con la Autopista Vasco-Aragonesa para la realización de un nuevo enlace en aquella, en Lodosa.

### **En el eje Pamplona-Belate**

No se ha llevado a cabo ninguna nueva actuación en este eje

La Variante de Mugairi quedó prácticamente finalizada en 2003, poniéndose en servicio en enero de 2004.

### **Red de interés de la Comunidad**

Se ha finalizado y puesto en servicio el tramo Alto de Lerga-Eslava, en la carretera NA-132 entre Tafalla y Sangüesa.

### **Red Comarcal**

No ha habido nuevas actuaciones, en este eje, a lo largo de 2004.

### **Red Local**

No ha habido nuevas actuaciones, en este eje, a lo largo de 2004.

### **Variantes de Población**

En el año 2004 se han finalizado las obras de la Variante de Sesma y se han puesto en servicio dentro de 2004.

### **Comarca de Pamplona**

Dentro de este nivel de actuación no ha habido ninguna nueva actuación en el año 2004

### **Seguridad y Control**

A través del contrato plurianual, con la empresa I + P (Ingeniería y Prevención de Riesgos), se han venido desempeñando las funciones de Coordinador en Seguridad y Salud, en todas las obras y proyectos de la Dirección General de Obras Públicas.

## **PROGRAMA 621: CONSERVACIÓN DE LA RED VIARIA**

El presupuesto consolidado en el ejercicio de 2004, en el capítulo 6, inversiones reales, ha sido de 31.619.698,83 euros, el comprometido ha ascendido a 31.570.258,04 euros y el realizado ha sido de 31.368.702,20 euros, que representa un 99,21% del presupuesto consolidado.

Con relación a las principales partidas, la situación ha sido la siguiente:

### **Travesías y Convenios**

Presupuesto consolidado	1.713.035,17
Presupuesto comprometido	1.713.035,17
Presupuesto realizado	1.712.707,47

Se ha realizado el 100% sobre el presupuesto consolidado. La realización de estas obras es gestionada por las Entidades Locales.

### **Seguridad vial: puntos peligrosos y TCAs**

Presupuesto consolidado	472.838,50
Presupuesto comprometido	472.838,50
Presupuesto realizado	274.771,46

Se ha realizado el 58,11% del presupuesto consolidado, no realizándose 198.067,04 euros. Esta actividad consiste en la señalización del proyecto y obras para mejorar la seguridad vial en puntos concretos de la red, tales como mejora de intersecciones, correcciones puntuales de trazado, estabilizaciones de taludes, etc.

#### **Seguridad vial: señalización y balizamiento**

Presupuesto consolidado	2.404.040,99
Presupuesto comprometido	2.404.040,99
Presupuesto realizado	2.404.040,99

Se ha realizado el 100% del presupuesto consolidado. La actividad consiste en la instalación, mantenimiento y corrección de la señalización vertical y horizontal, así como de las barreras de seguridad de la Red de Carreteras.

#### **Seguridad vial: estudios y seguimiento**

Presupuesto consolidado	107.000,00
Presupuesto comprometido	99.899,99
Presupuesto realizado	99.899,99

Se ha realizado el 93,36% del presupuesto consolidado, no realizándose 7.100,01 euros. La actividad consiste en la realización de proyectos y estudios relacionados con la seguridad vial.

#### **Refuerzo de firmes: Red principal**

Presupuesto consolidado	5.999.393,72
Presupuesto comprometido	5.999.393,72
Presupuesto realizado	5.996.797,96

Se ha realizado el 100% del presupuesto consolidado. La actividad consiste en la mejora de los firmes y pavimentos de la Red de Carreteras, salvo la local.

#### **Obras de limpieza y reposición de infraestructuras**

Presupuesto consolidado	3.000.000,00
Presupuesto comprometido	2.999.801,95
Presupuesto realizado	2.999.801,95

Se ha realizado el 100% del presupuesto consolidado. La actividad ha consistido en la mejora de firmes y pavimentos de las carreteras de la zona sur de Navarra, tras las inundaciones de septiembre pasado.

#### **Conservación de la red viaria y Centro de Control**

Presupuesto consolidado	14.866.111,99
Presupuesto comprometido	14.866.111,99
Presupuesto realizado	14.865.664,23

La actividad consiste en la conservación ordinaria de la Red de Carreteras, como limpiezas, desbroces, drenaje, firme, taludes, etc., así como la implantación y gestión del Centro de Conservación.

### **PROGRAMA 630 – INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN EN TRANSPORTE**

Este programa perseguía dos objetivos generales, la reestructuración y modernización del sector del transporte de la Comunidad Foral de Navarra y la promoción y apoyo del sistema de transporte público de viajeros.

Para la consecución de estos objetivos generales se planificaron una serie de acciones que han tenido, durante el año 2004, el siguiente desarrollo presupuestario:

La sociedad pública "Ciudad del Transporte de Pamplona, S.A." tiene como objeto el impulso, promoción y desarrollo de la Ciudad del Transporte, que se ha convertido ya en una infraestructura logística y de actividad económica de gran importancia en la Comunidad. En este ejercicio se ha continuado con los trabajos de urbanización y construcción de las naves de la 2ª fase, de edificios de oficinas, instalaciones fotovoltaicas, aparcamientos para vehículos pesados y planeamiento de áreas de ampliación.

En febrero se inaugura la sede de ANET. En junio comenzaron las obras del nuevo hotel de 86 habitaciones, oficinas y aparcamientos. 145 plazas en superficie y 146 en sótano.

A lo largo de todo el año, se han continuado los trabajos de tramitación del Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal de Ampliación de la Ciudad del Transporte de Pamplona.

La partida presupuestaria de "Ayudas para el funcionamiento de la Ciudad del Transporte" de 367.600 euros, se ha ejecutado en su totalidad. Representa la ayuda del Gobierno de Navarra en apoyo a las actuaciones descritas.

La partida destinada a la formación en el sector de transportes, dotada inicialmente con 108.800 euros ha servido para subvencionar diversas acciones formativas de las asociaciones y entidades sin ánimo de lucro del sector, concediéndose ayudas por un importe global de 67.324,61 euros. 7.212,71

euros a Aconsena, 42.03,81 a ANET, 7.017,35 a TRADISNA, 2.757,99 al Instituto Cuatro Vientos y 8.232,75 a Nafarroako Hiru. Por otra parte, se realizó el pago final por la liquidación del Master de Gestión de Transporte y Logística.

En lo referente a la reestructuración y modernización del transporte de viajeros, el acuerdo con la Asociación Navarra de Empresas de Transporte, ANET, para la implantación de un sistema de información, comercialización y pago con tarjeta se ha ido desarrollando según lo previsto. El importe pagado en el año 2004 con cargo a este convenio fue de 277.778,98 euros.

La partida de "Aportación al transporte público de la Comarca de Pamplona" ha tenido para el año 2004 una consignación presupuestaria de 2.838.830 euros. De acuerdo al Plan de Transportes de la Comarca de Pamplona, al Gobierno de Navarra le correspondía aportar 2.918.317,24 euros. En consecuencia se ejecutó en su totalidad el crédito inicial, quedando 79.487,24 euros de aportación pendiente de pagar, con cargo al presupuesto de gastos del año 2005.

La aportación del Gobierno, unida a la de los Ayuntamientos de la Comarca, ha servido para la consolidación del transporte comarcal, que para el año 2004 se refleja en los siguientes indicadores: 33.372.871 viajeros, con unos ingresos por tarifas de 14.273.002,53 euros. Los indicadores de la oferta han sido en el año 2004 los siguientes: 6.580.000 kilómetros recorridos y 490.000 horas de expedición. La flota está compuesta por 120 vehículos, con una edad media de 5,5 años de los que un 66% están adaptados a PMR. La encuesta anual ofrece un índice de satisfacción global de 7 puntos.

Se concedieron ayudas a las empresas concesionarias de líneas regulares de transporte de viajeros de uso general que presentan déficits de explotación no imputables a la gestión del propio empresario, por importe de 130.000 euros. Asimismo, se atendieron las ayudas derivadas de los convenios siguientes: En la línea Aguilar del Río Alhama-Tudela, por importe de 104.916,79 euros; en la línea Pamplona - Logroño con hijuelas, en la zona de Estella 38.401,73 euros en la línea de Pamplona a la Ciudad del Transporte 31.093,52 euros, y en la línea Goizueta-Hernani 33.010,42 euros.

Se ha continuado con el convenio firmado con RENFE para el mantenimiento de líneas regionales deficitarias, por un importe en 2004 de 116.988,44 euros.

Los ingresos por tasas, autorizaciones y sanciones ascendieron a 4.096.317,40 euros, un 265,82% de lo presupuestado.

# DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

## EJECUCIÓN DE GASTOS 2004 (EN EUROS)

CONCEPTO	2003	2004	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
I Gastos de personal	12.028.542	12.559.491	530.949	4,41
II Gastos corrientes en bienes y servicios	5.706.664	7.356.983	1.650.319	28,91
III Gastos financieros				
IV Transferencias corrientes	25.515.056	26.341.496	826.440	3,23
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	43.250.262	46.257.970	3.007.708	6,95
VI Inversiones reales	8.563.360	8.923.158	359.798	4,20
VII Transferencias de capital	49.544.798	47.974.694	-1.570.104	-3,17
VIII Activos financieros				
IX Pasivos financieros				
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	58.108.158	56.897.852	-1.210.306	-2,09
TOTALES	101.358.420	103.155.822	1.797.402	1,77

## INTRODUCCIÓN

El Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación presenta una ejecución del presupuesto de gastos del ejercicio 2004 del orden de 103.155.822 euros, un 93,06% de su presupuesto consolidado.

Respecto al gasto total ejecutado por el Gobierno de Navarra en dicho año representa el 3,67% del mismo.

Ha tenido modificaciones presupuestarias por importe de 494.646 euros netos, entre ellas podemos destacar: 2.000.000 euros que corresponden a "créditos extraordinarios" y más concretamente créditos destinados a paliar los daños en infraestructuras de entidades locales causados por las inundaciones, de ellos 1.000.000 euros se han financiado dentro del propio Departamento; 200.000 euros que provienen de "transferencias de otros departamentos" y se han destinado al tratamiento contra la mosca blanca, de los cuales 70.922 euros los proporciona el propio Departamento; asimismo, 179.121 euros se han destinado a financiar "incorporaciones de crédito" en el Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones y la disminución por 455.311 euros tienen su fundamentación en los "movimientos de fondos" para la adecuación de los gastos de personal. Por capítulos las modificaciones, más significativas se materializan en el incremento de 901.769 euros en transferencias corrientes y la disminución por 634.432 euros en gastos de personal.

En relación con el gasto del pasado año se produce un incremento del 1,77%, equivalente a 1.797.402 euros, debido, principalmente, al aumento experimentado por los gastos corrientes en bienes y servicios y en las transferencias corrientes que se amplían en 1.650.319 y 826.440 euros respectivamente y se compensan con la reducción que sufren las transferencias de capital en 1.570.104 euros.

Asimismo, la cuantía más representativa sigue correspondiendo a las transferencias de capital, que con 47.974.694 euros representa el 46,50% del total del Departamento, materializándose el 93,42% de las mismas en los programas: "Industrias agroalimentarias y explotaciones agrarias" con un gasto de 29.566.734 euros y "Reforma y mejora de las infraestructuras agrarias" con un importe de 15.251.324 euros.

## ANÁLISIS POR CAPÍTULO ECONÓMICOS

### GASTOS

#### Capítulo I. Gastos de personal

El gasto de personal ascendió en el 2004 a 12.559.491 euros, con un porcentaje de ejecución del 91,77%, lo que representa respecto al total de gasto del Departamento un 12,17%.

Por conceptos económicos tenemos:

? Altos cargos y personal eventual .....	366.338 euros
? Retribución total fija de funcionarios .....	8.659.292 euros
? Personal laboral .....	1.906.021 euros
? Seguridad social .....	1.611.536 euros
? Retribuciones variables .....	16.304 euros

El mayor gasto de personal lo realizan los programas: "Dirección y servicios generales" con 5.552.742 euros, "Protección y mejora de la agricultura" con 2.073.304 euros e "Industrias agroalimentarias y explotaciones agrarias" con 1.762.598 euros.

Respecto al 2003 se ha producido un aumento de un 4,41%, 530.949 euros, situándose el incremento salarial establecido para dicho año en un 2,00% tras actualizar en un 0,7843% las retribuciones correspondientes al año 2003, con lo que, si además tenemos en cuenta el decalaje del grado, antigüedad y nuevas jefaturas, el ejecutado resultante está dentro de los parámetros normales de incremento.

#### Capítulo II. Gastos corrientes en bienes y servicios

La ejecución de los gastos destinados a financiar el funcionamiento del Departamento se eleva a 7.356.983 euros, lo que representa el 95,04% de su presupuesto consolidado, produciéndose un incremento del 28,91%, 1.650.319 euros, respecto al importe del año anterior.

Su peso específico es del orden del 7,13% respecto al total del capítulo en los Presupuestos Generales del 2004.

La distribución del capítulo por conceptos económicos ha sido la siguiente:

? Arrendamientos .....	33.353 euros
? Reparaciones y mantenimiento .....	464.105 euros

? Material, suministros y otros ..... 6.381.414 euros

? Dietas, locomoción y gastos de viaje ..... 345.987 euros

? Gastos de publicaciones ..... 132.125 euros

Dentro del apartado de "Material, suministros y otros", destacan: 1.965.805 euros ejecutados en estudios y trabajos técnicos y entre ellos 636.718 euros correspondientes a la asistencia técnica para la gestión y el control administrativo de las ayudas, 390.117 euros realizados en la financiación del proyecto Sig-Pac y 342.378 euros destinados al control de ayudas a la agricultura. O.P.(FEOGA-G); 1.347.243 euros correspondientes a "Otros trabajos realizados por terceros" de los cuales 689.821 euros se destinan a gastos de notaría, registro, etc.; 588.760 euros consignados para valoraciones y peritajes y 694.650 euros referidos a servicios informáticos. Es también en este apartado donde se produce el incremento determinante del capítulo y, en concreto, en los conceptos de: "Otros trabajos realizados por terceros" que aumenta en 691.705 euros al incluir una nueva partida denominada "gastos de notaría, registro, etc." con un realizado de 689.821 euros, en estudios y trabajos técnicos que se incrementa en 340.245 euros, en valoraciones y peritajes que sube 284.773 euros y en servicios informáticos que lo hace en 266.146 euros.

De los 345.987 euros abonados por dietas y gastos de viaje, 87.931 euros corresponden al programa de "Protección y mejora de la ganadería", 84.916 euros se localizan en el programa de "Protección y mejora de la agricultura" y 66.279 euros en el de "Industrias agroalimentarias y explotaciones agrarias".

Los programas que presentan un mayor nivel de gasto en este capítulo son:

? Dirección y servicios generales ..... 2.361.751 euros

? Protección y mejora de la agricultura ..... 1.956.854 euros

? Protección y mejora de la ganadería ..... 1.182.017 euros

#### Capítulo IV. Transferencias corrientes

El volumen de transferencias corrientes gestionadas por el departamento durante 2004 ascendió a 26.341.496 euros, cifra que representa el 99,02% de su presupuesto consolidado y un 25,53% respecto al total del Departamento. Asimismo, su peso específico, con relación al total de capítulo en los Presupuestos Generales del 2004, se sitúa en un 2,18%.

Este capítulo ha experimentado, respecto al año anterior, un incremento del orden del 3,23%, es decir, de unos 826.440 euros más, que se debe al incremento experimentado por las transferencias a empresas públicas que lo hacen en 1.059.593 euros y que se compensa con la disminución que se ha producido en las transferencias a empresas agrícolas y ganaderas por 302.123 euros.

La distribución del capítulo por conceptos económicos y destinatarios ha sido la siguiente:

? A empresas públicas ..... 8.173.704 euros

? A otros entes públicos ..... 1.776.815 euros

? A empresas agrícola-ganaderas ..... 13.599.389 euros

? A empresas comerciales-industriales ..... 644.684 euros

? A familias y particulares ..... 1.466.298 euros

? A instituciones sin ánimo de lucro ..... 680.606 euros

De las subvenciones a empresas públicas destacaremos los 2.351.112 euros para el ITG ganadero, los 1.947.211 euros que recibe el ITG agrícola, los 1.235.110 euros destinados a NASERSA, los 1.047.970 euros correspondientes al ICAN, S. A., los 1.021.339 euros para campañas de saneamiento y los 570.962 euros que se transfieren a Riegos de Navarra, S.A.

Los 1.776.815 euros destinados a otros entes públicos se materializan en el 1.000.000 de euros correspondientes a la campaña para el Plan de Marketing CRDON, los 451.679 euros de las campañas de promoción genéricas y los 315.271 euros destinados a los Consejos Reguladores.

De las ayudas destinadas a empresas privadas agrícolas y ganaderas destacaremos:

? 3.749.868 euros dedicados a compensación de primas de seguros agrarios.

? 2.997.741 euros destinados a indemnizaciones compensatorias PDR (FEOGA-G).

? 2.770.284 euros empleados en medidas agroambientales PDR (FEOGA-G).

? 1.299.772 euros para ayudas a planes de jubilación a suscribir por agricultores y ganaderos.

? 592.459 euros de ayudas complementarias a productores de vacas nodrizas.

? 572.129 euros destinados a cursos de valorización de recursos humanos-FSE.

De los 644.684 euros que reciben las empresas comerciales-industriales, destacaremos los 511.012 euros que se destinan a la promoción y defensa de cultivo de la patata de siembra a través de OPPOSA.

Los fondos destinados a subvencionar a familias y particulares por importe de 1.466.298 euros, se materializan, prácticamente en su totalidad, 1.322.493 euros, en sufragar el cese anticipado de la actividad agraria PDR (FEOGA-G).

Los 680.606 euros que se entregan a instituciones sin ánimo de lucro se concretan principalmente en: 320.000 euros destinados a subvencionar a asociaciones para el fomento ganadero, 139.000 euros corresponden a la Unión de Cooperativas Agrarias de Navarra, 136.000 euros se destinan a subvencionar a las organizaciones profesionales agrarias y 60.101 euros se emplean para el fomento de agrupaciones de defensa sanitaria en diversas especies.

#### Capítulo VI. Inversiones reales

Las inversiones realizadas durante el año ascendieron a 8.923.158 euros, cifra que supone un nivel de ejecución del 92,61% y representa el 8,65% del ejecutado del Departamento.

El peso específico que representa, respecto al total del capítulo de los Presupuestos Generales para el 2004, es del orden del 4,29%

Los conceptos más relevantes cuantitativamente son:

? Obras públicas, dotado con 7.516.620 euros, materializándose en su práctica totalidad en obras de reordenación de la propiedad y concentración parcelaria.

? Inmovilizado inmaterial, con un importe de 627.331 euros, de ellos, 396.833 euros son para estudios, encuestas y otros trabajos estadísticos con el fin de evaluar los recursos 108.556 euros para estudios de los recursos naturales agrarios y 88.382 euros se destinaron a estudios, informes y difusión de programas comunitarios.

? Mobiliario y enseres, con una realización de 209.839 euros, de los que 32.200 euros se destinan al equipo de laboratorio, fotográfico y audiovisual de EVENA y 147.074 euros corresponden a material técnico.

? Equipos para proceso de información, siendo su ejecutado del orden de los 188.692 euros que se encuentran materializados en el proyecto de evaluación de recursos.

? Edificios y otras construcciones, presenta un ejecutado de 162.933 euros, los cuales se destinan al acondicionamiento de nuevas oficinas.

Respecto al 2003 las inversiones se han incrementado en un 4,20%, es decir, en 359.798 euros, debido principalmente, al aumento de obras de reordenación de la propiedad y concentración parcelaria en 295.149 euros y de material técnico por 129.550 euros, que se compensan, en parte, con la reducción de 143.054 euros en edificios al haberse terminado las obras de adaptación del edificio de EVENA.

## **Capítulo VII. Transferencias de capital**

El importe de transferencias de capital concedidas durante el año 2004 ascendió a 47.974.694 euros, un 90,28% de su presupuesto consolidado.

Este capítulo es el de mayor peso específico en el total de gastos del Departamento representando un 46,50% de éste. Asimismo, supone el 17,66% del total de las transferencias de capital de los Presupuestos Generales para 2004.

La distribución del capítulo por conceptos económicos y destinatarios ha sido la siguiente:

? A empresas públicas: 823.418 euros

En este concepto se ha producido, respecto al año anterior, un reajuste presupuestario pasando la subvención para nuevos regadíos y mejora de los existentes, dotada 12.478.700 euros, de estar codificada como una transferencia a la sociedad pública Riegos de Navarra, S.A., a tener esta la condición de mera gestora dirigiéndose las subvenciones directamente a las empresas agrarias. El resto de las transferencias corresponden a: 300.000 euros destinados a NASERSA, 154.000 euros para el ITG Agrícola, 145.973 euros se aplican a proyectos de investigación de las sociedades públicas, 80.000 euros para el ITG Ganadero y 43.445 euros corresponden al ICAN, S. A. para la gestión y promoción agroalimentaria.

? A otros entes públicos: 100.000 euros

Dicho importe está destinado a subvencionar las inversiones que realizan los Consejos Reguladores.

? A corporaciones locales: 3.646.457 euros

Este año se han destinado 2.000.000 euros para ayudas excepcionales para reparación de infraestructuras agrarias de titularidad pública dañadas por las inundaciones, asimismo, se emplearon 1.246.427 euros que se destinan a ayudas a infraestructuras ganaderas en zonas de montaña y los restantes 353.245 euros, en subvencionar la creación y mejora de pastos en comunales.

? A empresas agrícola-ganaderas: 25.730.206 euros

Sus destinos más relevantes son:

? 13.593.981 euros son para subvención para nuevos regadíos y mejora de los existentes.

? 10.640.988 euros son para la mejora de la eficacia de explotaciones agrarias PDR (FEOGA-G).

? 1.191.317 euros corresponden a subvenciones para maquinaria y medios de producción.

? A empresas comerciales e industriales: 17.774.613 euros

De las cuales podemos destacar como más relevantes cuantitativamente:

? las subvenciones para la inversión y comercialización agraria, por importe de 17.261.026 euros.

? La organización de la comercialización a través de las asociaciones de productores, con una dotación de 303.629 euros.

? Las ayudas IFOP para inversiones de mejora en la industrialización y comercialización agraria según los Reglamentos Comunitarios 3699/93 y 1260/99, por importe de 209.958 euros.

Dos son los programas que materializan el 93,42 del total del capítulo:

? "Industrias agroalimentarias y explotaciones agrarias" que con 29.566.734 euros representa el 61,62%.

? "Reforma y mejora de las infraestructuras agrarias" que con un ejecutado de 15.251.324 euros supone el 31,79%.

Respecto a 2003 este capítulo económico ha sufrido un decremento del 3,17%, lo que supone 1.570.104 euros menos, dicha reducción se debe, prácticamente en su totalidad, a la experimentada por el concepto de transferencias a corporaciones locales que desciende en 3.961.902 euros y se materializa en la partida de "Ayudas por los daños de las inundaciones en infraestructura públicas", reducción que se compensa, en parte, con el incremento, en 2.000.000 de euros, experimentado por las transferencias a empresas agrícolas y ganaderas.

## INGRESOS

CONCEPTO	2003	2004	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
I Impuestos directos				
II Impuestos indirectos				
SUMA INGRESOS FISCALES				
III Tasas, precios públicos y otros ingresos	1.125.685	1.190.913	65.228	5,79
IV Transferencias corrientes	4.723.946	4.745.717	21.771	0,46
V Ingresos patrimoniales		139.732	139.732	100,00
VI Enajenación de inversiones reales				
VII Transferencias de capital	15.497.859	13.398.318	-2.099.541	-13,55
VIII Activos financieros	260.719	549.082	288.363	110,60
IX Pasivos financieros				
<b>TOTALES</b>	<b>21.608.209</b>	<b>20.023.762</b>	<b>-1.584.447</b>	<b>-7,34</b>

Los derechos reconocidos en el ejercicio ascienden a 20.023.762 euros, lo que supone el 88,00% del presupuesto consolidado.

El decremento, respecto al año anterior, es del orden de un 7,34%, lo que equivale a 1.584.447 euros menos, debido, principalmente, a la reducción experimentada por las transferencias de capital y más concretamente de las transferencias procedentes del FEOGA que se reducen en 2.093.362 euros.

El capítulo que presenta un mayor peso específico es el de transferencias de capital que por sí solo supone el 66,91% de los ingresos del Departamento, así como el 33,26% del total del capítulo en los Presupuestos Generales para 2004.

Dos son los programas que engloban el 73,87% del presupuesto, el de "Industrias agroalimentarias y explotaciones agrarias" que con 9.119.234 euros representa el 45,54% y el de "Reforma y mejora de las infraestructuras agrarias" que con unos ingresos del orden de los 5.673.189 euros representa el 28,33% del total.

### Capítulo III. Tasas, precios públicos y otros ingresos

El volumen de ingresos correspondiente a este capítulo ha sido de 1.190.913 euros, lo que supone un 388,07% más de lo previsto inicialmente. Su peso específico respecto al total del presupuesto del Departamento es de un 5,94%.

Su materialización se realiza en los siguientes conceptos:

? Tasas por servicios administrativos .....	384.282 euros
? Otras tasas .....	28.993 euros
? Venta de bienes administrativos .....	10.377 euros
? Reintegros .....	425.336 euros
? Multas, sanciones y recargos .....	288.981 euros
? Otros ingresos .....	52.945 euros

Respecto al año anterior se ha producido un aumento del 5,79%, es decir, de 65.228 euros, debidos en al incremento de 184.088 euros experimentado por el subconcepto de "Reintegros de subvenciones".

Como gastos más significativos podemos mencionar: los ingresos por reintegros de subvenciones que presenta un importe de 420.208 euros, los ingresos por sanciones con una realización de 238.347 euros y los ingresos por guías de origen y sanidad animal y otros con un realizado de 200.199 euros.

### Capítulo IV. Transferencias corrientes

Los ingresos correspondientes a este concepto ascendieron a 4.745.717 euros, lo que supone un porcentaje de realización del 71,70% sobre su presupuesto consolidado. Respecto al total del presupuestos del Departamento representa el 23,70%.

Según su procedencia, se distribuyen:

? De la Administración del Estado .....	543.645 euros
? Del Fondo Social Europeo .....	198.568 euros
? Del FEOGA-Garantía .....	4.003.540 euros

Los ingresos provenientes de la Administración del Estado han sufrido una disminución de 334.229 euros debido a la reducción que han tenido los ingresos por cofinanciación del Plan de prevención de la encefalopatía espongiforme transmisible por importe de 259.066 euros, la disminución de las transferencias del MAPA para estadística por un importe de 40.295 euros y por la desaparición de la cofinanciación del material de identificación animal que el año anterior presentaba unos ingresos de 40.377 euros.

Los ingresos del Fondo Social Europeo han aumentado en 43.435 euros y provienen de la cofinanciación con los ITG de cursos de valorización en la zona Objetivo 3.

Los ingresos del FEOGA-Orientación han desaparecido con una reducción de 1.919.158 euros con respecto al ejercicio anterior, que tenían su origen en las indemnizaciones compensatorias PDR y en la cofinanciación del cese anticipado de la actividad agraria por 1.298.863 euros y 620.295 euros, respectivamente y que pasan a ser FEOGA-Garantía.

Los ingresos del FEOGA-Garantía, han aumentado en 2.231.847 euros, como consecuencia del cambio en la codificación de las partidas antes mencionadas, por otro lado se incluye una nueva partida denominada "programas medioambientales ganaderos PDR (FEOGA-G)" con un realizado de 247.261 euros.

## Capítulo V. Ingresos patrimoniales

Este año se han reconocido derechos por este concepto por importe de 139.732 euros los cuales corresponden, en su totalidad, a intereses de préstamos concedidos por regadíos.

## Capítulo VII. Transferencias de capital

El importe realizado ha ascendido a 13.398.318 euros, lo que supone un 5,02% del presupuesto inicial, asimismo representa un 66,91% del total de los ingresos del Departamento.

Su peso específico respecto del total del capítulo de los Presupuestos Generales para 2004 es del orden de un 33,26%.

Ha sufrido una reducción, respecto al año anterior, de 2.099.541 euros, un 13,55%, debido a la disminución sufrida por los ingresos para la cofinanciación de nuevos regadíos y mejora de los existentes por 2.438.660 euros.

El importe del capítulo se distribuye según el origen de estos fondos y es la siguiente:

? Del FEOGA-Orientación ..... 523.798 euros

? Del FEOGA-Garantía ..... 12.874.521 euros

Las transferencias recibidas del FEOGA-Orientación se destinan a:

? Ingresos por sanidad animal con un realizado de 139.286 euros

? Ayudas FEOGA e IFOP con un importe de 384.512 euros

Este concepto presenta una reducción, teórica, de 3.424.199 euros al cambiar la codificación de la partida "mejora de la eficacia de las explotaciones agrarias", con un ejecutado de 3.467.679 euros, y que pasa a ser FEOGA-Garantía.

Las transferencias recibidas del FEOGA-Garantía se destinan a:

? Cofinanciación de las subvenciones a la industria agroalimentaria PDR, con un realizado de 4.319.918 euros

? Cofinanciación por concentración parcelaria PDR, con un importe de 3.679.885 euros

? Mejora de la eficacia de las explotaciones agrarias, su realización asciende a 3.467.679 euros

? Cofinanciación de nuevos regadíos y mejoras de los existentes, por importe de 1.307.392 euros

? Cofinanciación por ayudas a APAS, con 99.647 euros

El incremento experimentado por estos fondos tiene su fundamento en el cambio de codificación experimentado por la partida, antes mencionada, de "mejora de la eficacia de las explotaciones agrarias", que se compensa, en parte con la reducción sufrida de 2.438.660 euros producida en la cofinanciación de nuevos regadíos y mejora de los existentes.

## Capítulo VIII. Activos financieros

El volumen de ingresos correspondiente a este capítulo económico se eleva a 549.082 euros, un 20,85% de los presupuestados inicialmente. De ellos el 98,54%, 541.082 euros, corresponden a préstamos a largo plazo y dentro de éstos su materialización es la siguiente:

? Reintegros de préstamos a corporaciones locales por un importe de 201.486 euros que se destinan a la creación y mejora de pastos comunales.

? Reintegros de otros préstamos por importe de 339.597 euros, que se destinan a la amortización de préstamos para regadíos.

Por último los reintegros de préstamos a corto plazo, 8.000 euros, se materializan en los recibidos del Ayuntamiento de Buñuel por la venta del Montecillo.

Este capítulo ha experimentado un incremento del 10,60%, esto es 288.363 euros más, materializados en la subida producida en la amortización de préstamos para regadíos.

## ANÁLISIS POR PROGRAMAS

La estructura por programas del ejercicio 2004, y el gasto realizado en cada uno de ellos ha sido el siguiente:

Programa	Importe	%
700 D. svcs. gles. Agricultura, ganadería y alimentac.	12.783.622,93	12,39%
710 Protección y mejora de la agricultura	18.417.623,81	17,85%
711 Protección y mejora de la ganadería	8.138.594,25	7,89%
720 Reforma y mejora de las infraestructuras agrarias	25.391.898,06	24,62%
721 Industrias agroalimentarias y explotac. Agrarias	37.203.930,27	36,07%
730 Estación viticultura y enología de Navarra (EVENA)	1.220.152,40	1,18%
<b>TOTAL</b>	<b>103.155.821,72</b>	<b>100,00%</b>

A continuación se realiza un análisis de los programas más relevantes del Departamento:

### PROGRAMA 700 - DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

El Proyecto "Dirección y Servicios Generales", además de financiar las actuaciones precisas para el normal funcionamiento del Departamento en el año 2004, en el tema de inversiones, se han realizado las inversiones necesarias para adecuar el Departamento a la normativa vigente.

Por otra parte, se ha elaborado el proyecto para la adecuación, mediante las obras correspondientes de la Calle Alhóndiga nº1, sede de la Dirección General de Desarrollo Rural.



## **EVALUACIÓN DE RECURSOS AGRARIOS**

### **Meteorología y climatología**

? Gestión, explotación y mantenimiento de la red de estaciones meteorológicas: 43 estaciones automáticas, 89 estaciones manuales y 27 pluviómetros totalizadores. Con la colaboración de Fundación CETENA.

? Elaboración de los mapas y comentarios climatológicos mensuales, que se difunden en la nueva página web y, también, incluidos en el Informe mensual de Coyuntura Agraria.

? Preparación de documentos solicitados por el Departamento de Agricultura: informes climatológicos de distinto estilo (sequías, golpes de calor exceso de agua, heladas, riesgo de incendios, etc.) y certificados relacionados con situaciones concretas como accidentes, desperfectos, o situaciones anómalas.

? Colaboración y relación institucional con el Instituto Nacional de Meteorología. Coordinación con otros Departamentos del Gobierno de Navarra para conocer sus necesidades específicas en materia de meteorología y climatología.

### **Cartografía de vegetación potencial, escala 1/25.000**

? Trabajo de campo en de la parte occidental de la Comarca Agraria I.

? Trabajos preparatorios para la integración en Internet de la información alfanumérica y cartográfica ya disponible del Mapa de Series de Vegetación de Navarra para potenciar su difusión y su uso.

### **Cartografía de suelos, escala 1/25.000**

? Finalización e interpretación del mapa de suelos de Adiós, Añorbe, Biurrun, Olcoz, Enériz, Legarda, Muruzábal, Obanos, Tiebas, Muruarte de Reta, Tirapu, Ucar y Uterga, Puente la Reina, Artajona, Larraga y Mendigorría. Todos ellos son términos municipales con superficie incluida en el área regable por el Canal de Navarra.

? Elaboración del mapa de suelos de Lerín, a escala 1/25.000.

? Comienzo de los trabajos para elaborar el Esquema de Suelos de los LICs de Ultzama, de Valdorba, de Peñadil, el Montecillo y Monterrey (Ablitas) y de los Yesos de la Ribera Estellesa.

? Desarrollos complementarios de la aplicación informática del Banco de Suelos.

### **Mapa de Cultivos y Aprovechamientos (MCA), escala 1/25.000**

? Actualización del Mapa de la Comarca VII.

? Finalización y difusión del Mapa a escala 1/100.000.

? Finalización del Mapa a escala 1/200.000.

? Comienzo de los trabajos del proyecto de investigación "Elaboración de la cartografía de usos del suelo de Navarra en 1956 y análisis de los cambios que se han producido desde entonces (1956-1985-2001)", aprobado por el INIA a finales de 2004.

### **Valoración de pastos, escala 1/25.000.**

? Valoración del potencial de uso ganadero de los recursos naturales de los LIC "Robledales de la Ultzama" y "Montes de Valdorba".

? Finalización del trabajo de "Delimitación de los Distritos Ganaderos en el Territorio de las Bardenas Reales" promovido por la Junta de Bardenas Reales y que se ha desarrollado por medio de un Convenio de dicha Junta con Trabajos Catastrales y con el ITG Ganadero.

? Finalización de los trabajos del Proyecto de Investigación "Tipificación, Cartografía y Evaluación de los Pastos Españoles". Se ha realizado un poster en que se presentó en el Congreso de la SEEP de Salamanca.

? Preparación del documento "Los estudios de valoración de pastos y su aplicación a los lugares de importancia comunitaria (LICs)" del cual se ha hecho una amplia distribución.

### **Evaluación de tierras**

? Finalización del trabajo de caracterización de las tierras de viña de Navarra, junto con EVENA. Primera zonificación del área vitícola de Navarra a partir de la superposición del Registro Vitícola con el mapa de Series de Vegetación.

### **Erosión y degradación del suelo.**

? Gestión, explotación y mantenimiento de la red de estaciones hidrológicas del Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

? Colaboración en los trabajos del Inventario Nacional de Erosión de Suelos en Navarra realizados por la empresa pública Tragsatec para el Ministerio de Medio Ambiente.

? Continuación de la caracterización de las áreas afectadas por salinidad y la sodicidad en Navarra. Cartografía a escala 1/25.000. en Navarra.

? Comienzo de los trabajos del Proyecto de Investigación "Desarrollo, validación y aplicación de métodos para la determinación georreferenciada de la salinidad y otras variables edáficas relevantes en agricultura de precisión", aprobado por el INIA a finales de 2004.

? Participación en el Grupo de Trabajo Europeo para la Protección del Suelo, en particular, en relación con la Vigilancia de Suelos. Se colabora con el Centro Nacional de Referencia de Suelos (IGME, MMA) en temas relacionados con la Degradación de Suelos.

? Presentación del trabajo "La erosión en Navarra". II Encuentro Internacional de Gestión de Residuos Orgánicos". Cátedra Zurich Medio Ambiente de la Universidad de Navarra

? Asistencia y participación en el XXII Congreso Nacional de Riegos, que se celebró en Logroño (La Rioja), del 15-17 de junio de 2004. Presentación de comunicación oral "Estimación y cartografía de la salinidad edáfica mediante inducción electromagnética, muestreo de suelos y el uso del paquete ESAP".

? Asistencia y participación en el Fourth International Conference on Land Degradation, que se celebró en Cartagena (Murcia) del 12-17 de septiembre de 2004. Presentación del póster del trabajo titulado "Towards the implementation of the Spanish soil salinity monitoring and assessment program: some perspectives."

### Teledetección

? Finalización del Proyecto de Investigación "Detección y seguimiento sistemático de anomalías de desarrollo en cultivos mediante teledetección y SIG". Se ha desarrollado en colaboración con Trabajos Catastrales, con el S.I.A. de la Diputación General de Aragón y con la E.T.S. de Ingeniería Agraria de Lleida. El objetivo del trabajo de la Sección ha sido analizar esta problemática en relación con el área vitícola de Navarra.

? Presentación de la comunicación "Propuesta metodológica para la valoración de fincas rústicas en Navarra mediante el uso de herramientas SIG" en el "XI Congreso de Métodos Cuantitativos, Sistemas de Información Geográfica y Teledetección, Murcia, 20-23 de septiembre de 2004".

### Estadística Agraria

? El marco general de actuación es el vigente Convenio Marco de Colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) y la Comunidad Foral de Navarra, en materia de estadística e información agraria y alimentaria. Por Orden Foral 00140/2004, de 14 de septiembre, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación se renovó el Convenio, que tendrá vigencia hasta finales de 2008.

? En el año 2004 se han realizado 32 operaciones estadísticas agrícolas y ganaderas. Para la obtención de los datos estadísticos se ha contado con la colaboración de las Cámaras Agrarias Locales, la sociedad Trabajos Catastrales S. A., la Estación de Viticultura y Enología de Navarra y el INSALUD. Esta información se remite al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación según la periodicidad establecida.

? Entre otras fuentes de información, cabe destacar el trabajo de "Estimación de superficies cultivadas y rendimientos en Navarra, año 2004" realizada combinando muestreos en campo y técnicas de teledetección y que se aplica a cultivos herbáceos extensivos de secano y regadío con financiación PAC.

### Red Contable Agraria

? Durante el año 2004 se procesaron un total de 415 contabilidades proporcionadas por el Instituto Técnico y de Gestión Ganadero, S. A. por el Instituto Técnico y de Gestión Agrícola S. A. y por diversas empresas agrarias. Con la colaboración de NASERSA.

### Registro de Explotaciones Agrarias

? Es un servicio administrativo cuya finalidad es la inscripción de las explotaciones agrarias de la Comunidad Foral de Navarra, su catalogación como prioritarias o no y la certificación de las explotaciones prioritarias. El número de explotaciones agrarias registradas a 31 de diciembre de 2004 era de 26.884.

? En el 2004 se comenzó a trabajar para la Mejora del Registro de Explotaciones Agrarias. Se trata de un proyecto prioritario dentro del Plan de Modernización del Departamento para responder a las nuevas directrices de la PAC y de acuerdo con el marco actual de la sociedad de la información.

### Investigación Agraria

? Se han presentado 5 nuevos Proyectos de Investigación a la Convocatoria del INIA y se ha continuado con los proyectos ya de marcha de convocatorias anteriores. Se desarrollan tareas para la coordinación y la financiación de los proyectos vigentes.

### Publicaciones

? Manual de estadística agraria. Navarra y comarcas. Año 2002.

? Análisis de la economía de los sistemas de producción. Año 2003.

? Red Contable Agraria. Navarra. 2003

? I Foro Valdizarbe "Agroindustria y Regadíos del Canal de Navarra". Preparado por Riegos de Navarra.

? Selección clonal y sanitaria de vid en Navarra. Variedad Garnacha. 1988-2003. Preparado por EVENA.

? La propiedad Comunal y derechos anejos de aprovechamiento. Los helechales en el noroeste del Pirineo Navarro: de los repartos y ventas. Autora: Amparo Zubiri Jaurieta.

? Cuadernos de trabajo y normas técnicas para la producción integrada de diversos cultivos.

? El tríptico "La Agricultura Navarra en cifras", que también se difunde por medio de la página web de Departamento.

## CURSOS DE VALORIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Los cursos de valorización de recursos humanos incluidos en los programas comunitarios pretenden mejorar la preparación técnica de la población rural, en general, y especialmente de la agraria.

Como objetivos preferentes se encuentran incrementar el nivel de formación de los habitantes de zonas rurales y mejorar sus posibilidades en el mercado de trabajo. Las acciones formativas llevadas a cabo en el 2004 por el Departamento consisten en cursos, tutorías, becas, formación a distancia, prácticas, viajes y visitas y formación individualizada, estando contempladas en el Programa Operativo de objetivo 3 de Navarra 2000-2006 dentro de la medida 1 "Asegurar la actualización del nivel de competencias de los trabajadores", actuaciones "3.1.2 Formación continua de los trabajadores ocupados en empresas agrarias y agroalimentarias" y "3.1.3 Formación de formadores de agricultores y ganaderos".

Todas las acciones efectuadas son cofinanciadas por el Fondo Social Europea con el 45% del coste público elegible.

**Ejecución física:** a lo largo de 2004 se han realizado 495 actividades formativas en forma de cursos, seminarios, jornadas o tutorías, con una duración total de 5.639 horas y una asistencia de 2.021 alumnos, de los que 1.811 eran elegibles a efectos de la presentación de su coste al FSE. Clasificados por el tipo de acción formativa, los indicadores físicos se resumen en el cuadro siguiente:

Acciones	Actividades		Alumnos			
	Nº	Horas	Total	Mujeres %	< 46 años (%)	Horas Alumno
Iniciación en la actividad agraria	397	3.688	411	23,3%	98%	14.244
Diversificación agraria	19	432	142	29,5%	52%	4.480
Formación básica en la I.A.A	4	79	91	24,1%	75%	1.733
Perfeccionamiento en actividades agrarias	53	993	873	12,3%	61%	17.325
Formación agroambiental	18	389	422	6,8%	49%	8.400
Formación de formadores de agricultores y ganaderos	4	58	82	21,9%	79%	1.114
<b>Total</b>	<b>495</b>	<b>5.639</b>	<b>2.021</b>	<b>15,5%</b>	<b>66%</b>	<b>47.296</b>

La evaluación de las realizaciones en acciones formativas se refleja en el siguiente cuadro:

Acciones/Indicadores	Previsto	Realizado 2004	%
<b>Iniciación en actividades agrarias</b>			
Número de actividades	-	397	-
Número de alumnos	390	411	105
Número de horas-alumno	-	14.244	-
<b>Perfeccionamiento en actividades agrarias</b>			
Número de actividades	-	53	-
Número de alumnos	1.200	873	72
Número de horas-alumno	-	17.325	-
<b>Formación agroambiental:</b>			
Número de actividades	-	18	-
Número de alumnos	1.400	422	30
Número de horas-alumno	-	8.400	-
<b>Diversificación agraria:</b>			
Número de actividades	-	19	-
Número de alumnos	116	142	122
Número de horas-alumno	-	4.480	-
<b>Formación básica en la industria agroalimentaria:</b>			
Número de actividades	-	4	-
Número de alumnos	170	91	53
Número de horas-alumno	-	1.733	-
<b>Formación de formadores de agricultores y ganaderos</b>			
Número de actividades	-	4	-
Número de alumnos	80	82	102
Número de horas-alumno	-	1.114	-

**Ejecución financiera:** durante 2004 el gasto total en la ejecución de las 6 acciones formativas ha ascendido a 703.172,46 euros, la aportación privada ha sido de 73.267,00 euros y la pública, 629.905,46 euros. A continuación se desglosan los gastos públicos por acciones, separando los elegibles de los no elegibles:

Acciones	Gasto público		Eficiencia(euro hora/alumno)	
	Total	No elegible		Elegible
Iniciación en actividades agrarias	228.389,12	29.643,42	198.745,70	16,03
Diversificación agraria	48.163,07	4.289,35	43.873,72	10,75
Formación básica en industria agroalimentaria	23.875,30	0,00	23.875,30	13,77
Perfeccionamiento en actividades agrarias	218.274,40	16.848,80	201.425,60	12,59
Formación agroambiental	97.191,31	6.710,40	90.480,91	11,57
Formación de formadores de agricultores y ganaderos	14.012,26	284,15	13.728,11	12,57
<b>Total</b>	<b>629.905,46</b>	<b>57.776,12</b>	<b>572.129,34</b>	<b>13,31</b>

Otras actividades relacionadas con el Programa Operativo de objetivo 3 son:

- ? Supervisar y aprobar el plan de formación presentado por la Sección Formación del ITGA, SA para el año 2004.
- ? Revisión y pago de las acciones formativas impartidas durante el año 2004.
- ? Certificados de ejecución de los cursos del 2004.
- ? Realización del manual de procedimiento para las acciones de formación cofinanciadas por el FSE.

## **PROGRAMA 710 – PROTECCION Y MEJORA DE LA AGRICULTURA.**

### **SANIDAD DE LAS PRODUCCIONES VEGETALES**

#### **Control de residuos de productos fitosanitarios en vegetales destinados a la alimentación**

Finalidades. Control de los residuos de productos fitosanitarios en los diferentes productos vegetales con el fin de evitar su puesta en el mercado si contienen residuos de plaguicidas en cantidad superior al Límite Máximo de Residuos legal.

Vigilancia de las condiciones de los establecimientos de comercialización y de la utilización de los productos fitosanitarios por los agricultores.

Acciones. Toma de muestras previamente determinadas en los correspondientes Planes Nacionales y análisis de la misma en el Laboratorio.

- ? Toma de muestras en vegetales tratados:

Muestras previstas asignadas en el Plan Nacional de residuos	77
Muestras recogidas	73
Porcentaje de ejecución	94,8
Muestras de utilización de fitosanitarios. Plan Nacional	5
Muestras recogidas	5
Porcentaje de ejecución	100
Número de establecimientos inspeccionados	55
Número de establecimientos inscritos	149
Porcentaje de ejecución	36,9

Comentario. Se ha decidido realizar la toma de muestras de acuerdo con las asignadas en el Plan Nacional, excluyendo cualquier ampliación del mismo, al distorsionar este aumento los datos estadísticos.

En la inspección de establecimientos, se ha fijado el objetivo de la inspección en el 30% de los inscritos.

### **Erradicación y control de enfermedades de cuarentena.**

Las plagas consideradas de cuarentena y detectadas en Navarra, o con obligación de realizar campañas de investigación para determinar su presencia o ausencia, son las siguientes:

Virus de la Sharka ( Plum pox virus)

Bronceado del tomate (Tomato spotted wilt virus )

Bacterias en patata (Pseudomonas solnacearum y C. michiganensis )

Marchitez bacteriana en judías ( Curtobacterium flaccumfaciens )

Fuego bacteriano (Ewinia amylovora )

Aphelenchoides beseyii .Nematodo del arroz

Pepino mosaic virus (PepMV) Virus del pepino dulce

Phytophthora ramorum

Finalidad. Determinar la existencia o ausencia del organismo. En el caso de detectarlo, impedir su difusión, y si ello fuera posible, erradicarlo. La obligación legal de realizar estas acciones puede ser mediante planes nacionales concretos, o mediante otro tipo de preceptos (Decisiones comunitarias..

Acciones. Visitas de inspección a lugares determinados (Red de observación de síntomas de Fuego bacteriano), establecimientos de producción de especies sensibles, plantaciones, toma de muestras y análisis en caso necesario, labores de localización de la extensión del foco y erradicación del mismo, etc.

Puntos de la Red de Observación de síntomas	117
Idem. Visitados	117
Establecimientos de producción de especies sensibles visitados	33 (Fuego bacteriano)
idem. Generales	99 (Bronceado y otros )
Otros puntos visitados:	
Patata siembra	300 ha.
Idem. patata consumo	27
Idem. judías para semilla	0 ( No ha habido producción )
Análisis efectuados:	
Fuego bacteriano	48
Bacterias en tomate-Plantas analizadas	16.574
Bronceado - idem.	11.956
Sharka	1.013
Aguas	5
Arroz	4
Patata	66
TOTAL DETERMINACIONES	17.782

Comentario: Las acciones se corresponden con los procedimientos establecidos para cada patógeno, y se ha mantenido la programación de trabajo de campañas anteriores. Dentro de las enfermedades de cuarentena, la que mayor incidencia tiene en Navarra es el "Fuego Bacteriano". En la campaña de 2004, esta enfermedad ha tenido poca incidencia y las detecciones de plantas infectadas han sido en contadas ocasiones y siempre en el entorno de zonas ya contaminadas (5 muestras positivas). En las detecciones de contaminación se procede al arranque de dichas plantaciones, las cuales son indemnizadas con cargo a la correspondiente partida presupuestaria

### **Desarrollo y mejora de las Estaciones de Avisos.**

Finalidad. Optimizar las decisiones de los agricultores sobre aplicaciones de productos fitosanitarios.

Acciones. Mantenimiento y desarrollo de sistemas de información en tiempo real de la situación y evolución de plagas y enfermedades de cultivos agrícolas a través de las Estaciones de Avisos.

Objetivos previstos: 250 puntos de observación estables.  
55 plagas y enfermedades seguidas en su evolución.  
Objetivos logrados: 264 puntos de observación estables.  
57 plagas y enfermedades en seguimiento.  
Gasto realizado: 6.000 euros.

Grado de ejecución del presupuesto: 100%.

Comentario: Se sigue valorando muy positivamente esta actividad por el sector agrario. Se ha ampliado la información ofrecida a través de Internet y se está en fase avanzada de puesta en marcha del sistema de avisos urgentes automáticos a teléfonos móviles.

### **Lucha contra la plaga de la mosca Blanca.**

Por Orden Foral 135/2004 de 2 de septiembre se estableció un plan de actuaciones para el control de la mosca blanca especie Bemisia Tabaci, la cual atacó con gran virulencia en el cultivo de tomate y con menor incidencia en el de pimiento, en los municipios de Villafranca, Cadreita y Milagro.

Las actuaciones llevadas a cabo por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación, se llevaron a cabo a través de la correspondiente encomienda al Instituto Técnico y de Gestión Agrícola, S.A. la cual se aprobó por Resolución 1848/2004 de 8 de octubre del Director General de Agricultura y Ganadería.

En dicha Resolución se autorizó un gasto de 200.000 €.

El pago se realizó por Resolución 64/2005 de 14 de enero del Director General de Agricultura y Ganadería por un importe de 197.576,81 €

El grado de ejecución del presupuesto es del 98.78 %.

### **Fomento de Seguros Agrarios**

Finalidad. Dar cobertura a las pérdidas que puedan sufrir los agricultores a causa de los daños ocasionados en sus producciones agrarias por accidentes naturales no controlables.

Acciones. Subvencionar el coste de contratación de seguros agrarios.

Objetivo previsto: Asegurar, subvencionadas por el Gobierno de Navarra, 120.000 has. de cultivos y 125.000 cabezas de ganado vacuno con un total de 10.000 beneficiarios.

Objetivo conseguido: Aseguradas 116.548 hectáreas subvencionadas por el Gobierno de Navarra y 55.769 cabezas de ganado bovino reproductor, 7.571 cabezas de ganado vacuno de cebo, 124.925 cabezas de ganado ovino, 49.707 cabezas de vacuno EEB, 116.051 cabezas de vacuno de destrucción de animales muertos en la explotación y 223.308 metros cuadrados de invernaderos.

Número de beneficiarios: 9.935 con subvención del Gobierno de Navarra.

Importe presupuesto: 3.750.000 euros, línea "Compensación primas de seguros".

Importe presupuesto: 0 euros, línea "Transferencias corrientes actuaciones EEB".

Total subvención pagada 3.749.868,11 euros.

Grado de ejecución presupuestaria: 99.99%

Comentario. El aseguramiento en Navarra se ha estabilizado en seguros agrícolas y experimenta un incremento en los seguros pecuarios. Navarra ocupa lugares de cabeza en implantación del seguro en España, alcanzando una penetración del 66.68% de superficie asegurada respecto a la asegurable en los cultivos, supera el 50 % en los seguros ganaderos, destaca el 56.83 % de aseguramiento en el seguro de Encefalopatía Espongiforme Bovina y el 99.64% en el seguro de destrucción de animales bovinos muertos en la explotación y 67.91% en vacuno reproductor.

### **AYUDAS A LOS PLANES DE PENSIONES SUSCRITOS POR AGRICULTORES.**

Finalidad. Ayudar a paliar la baja cuantía de las pensiones de jubilación de los agricultores.

Acciones. Complementar con ayudas económicas las aportaciones de los agricultores y ganaderos en sus planes de pensiones.

Objetivo previsto, tramitación de 3.600 expedientes

Objetivo conseguido: tramitación de 3.617

Presupuesto: 1.299.449,69 €

Subvención pagada: 1.299.449,69 €

Grado de ejecución: 99.98 %

Comentario. Esta ayuda ha tenido siempre una buena acogida, de tal manera que el primer año, 1992 los planes acogidos fue de 3.007 y en 2004 han sido de 3.617 €, con una subvención media por plan de 359.26 €.

La aportación de los agricultores en 2004 ha sido de 2.621.212,42 € que unida a la aportación total del Gobierno de Navarra, hace un total de 3.920.434,22 €. La aportación del Gobierno de Navarra, representa el 33.14 %.

### **REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS AGRÍCOLAS DAÑADAS Y DAÑOS EN CULTIVOS NO ASEGURABLES.**

Finalidad. Reparar las infraestructuras de utilidad agrícola cuando éstas hayan resultado dañadas por lluvias torrenciales o inundaciones extraordinarias y paliar las pérdidas de rendimiento en cultivos no asegurables.

Acciones. Subvencionar a los agricultores que han sufrido daños en los elementos permanentes de su explotación o pérdidas de producción en cultivos, cuando estos hayan sido ocasionados por lluvias torrenciales o inundaciones extraordinarias.

Comentario: Las ayudas están reguladas por el Decreto Foral 333/2004 de 25 de octubre, por el que se establecen ayudas para compensar los daños materiales en estructuras agrarias y las pérdidas de renta en las explotaciones agrarias dañadas por las inundaciones de septiembre de 2004.

Durante el año 2004, se ha realizado la recepción de solicitudes y los trabajos de tasación y valoración de daños. Dichos trabajos de tasación se encomendaron a Trabajos catastrales, S.A. por Resolución 2224/2004 de 10 de diciembre por un importe máximo de 60.000 € IVA incluido. El pago se realizó por Resolución 33/2005 de 11 de enero de 2005 por dicho importe.

Queda pendiente el pago de las ayudas previa autorización por parte de la Comisión.

### **PRODUCCION Y UTILIZACIÓN DE SEMILLAS Y PLANTAS DE VIVERO.**

Plan de fomento de la calidad de la semilla de cereales de fecundación autógama.

Finalidad. Promover medidas y fomentar el aseguramiento de la calidad en el proceso productivo de semilla de cereales, pertenecientes a variedades protegidas, en las entidades cooperativas como medio de responder a las exigencias legales y del mercado cerealista en Navarra.

Acciones. Subvencionar la certificación de semillas de cereales, de variedades protegidas, a entidades comprometidas en la mejora de la calidad de los procesos así como de los materiales utilizados.

Objetivo previsto: La descripción del programa no hace referencia a ningún objetivo sobre esta línea de acción. La Orden Foral que regula esta ayuda indica que el volumen máximo susceptible de beneficiarse de la misma no superará las 5.500 toneladas anuales. La Orden Foral 188/2004 ha prorrogado por esta campaña las ayudas previstas.

Objetivo conseguido: Tramitación y pago de 12 expedientes correspondientes a la totalidad de las solicitudes recibidas.

Importe de la subvención concedida: Ascende a 55.671,57 euros correspondientes a la campaña de comercialización 2004-2005 por un total de 5.500 toneladas.

Grado de ejecución presupuestaria: 100 %.

Control y certificación de materiales de reproducción.

Finalidad. La puesta en marcha de medidas de desarrollo en la producción de semilla y planta de vivero certificada, así como garantizar la calidad de las producciones aplicando, simultáneamente, procedimientos legales de defensa en los derechos de los productores y obtentores y asegurando la calidad del proceso de producción.

Acciones. Establecer los requisitos que deben cumplir los materiales de reproducción con respecto a la producción, a la calidad de los mismos, a su envasado o empaquetado y al etiquetado. Asimismo, verificar que los proveedores cumplen todos los requisitos y los sistemas de control funcionan convenientemente.

Objetivo previsto:

? 8.600 ha. de semilla a controlar

? 320 ha. de patata de siembra a controlar

? 50 ha. de viveros para producción de planta hortícola a controlar

? Objetivos conseguidos:

? 9.100 ha. de semilla de diferentes especies controladas.

? 273 ha. de patata de siembra controladas

? 90 ha. de viveros para producción de planta hortícola controlados

La certificación de semilla de cereales de fecundación autógama, es la que tiene mayor peso específico en las certificaciones de material vegetal. En 2004, se certificaron un total de 22.664.298 kg. Entre trigo y cebada suponen el 85,25 % del total de esa cantidad.

### **FOMENTO DE CULTIVOS Y SISTEMAS DE PRODUCCIÓN.**

Ayuda al mantenimiento de la población rural en la zona pirenaica mediante el apoyo a OPPOSA.

Finalidad. Ofrecer alternativas productivas para el mantenimiento de actividades y rentas a través del cultivo de la patata de siembra, que permitan fijar y mantener la población rural al medio.

? Objetivo previsto: 320 ha de cultivo de patata de siembra.

? Objetivos conseguidos: 273 ha de cultivo de patata de siembra.

? Importe de la subvención pagada: 511.012 euros.

? Grado de ejecución presupuestaria: 100 %.

Comentarios: La concesión y ejecución se ha producido tal como estaba previsto. La producción de patata de siembra ha sufrido una recesión importante. Así en 1.980 se sembraron 1.356 ha para producción de patata de siembra, y actualmente hay 273 ha, con una tendencia a la baja, por la escasez de demanda, unido a los costes de producción que conlleva para los productores.

Fomento de Producción Integrada y Agricultura ecológica.

Finalidad. Favorecer la implantación de sistemas de producción acordes con la protección del entorno natural y de la calidad y salubridad de los alimentos.

Objetivo previsto: Regular un cultivo más en producción integrada, con 5.000 has en producción integrada.

Objetivo conseguido: Se aprobó la regulación de dos nuevos cultivos, con 7.286 has en producción

Publicación de 2.500 ejemplares de normas técnicas de cultivos de nueva incorporación y de reediciones de los anteriormente regulados.

Importe del gasto realizado: 39.162 euros.

Grado de ejecución presupuestaria en lo referente a producción integrada: 100 %

Comentario. En 2004 se aprobó las normas técnicas de tomate de invernadero y cereales de invierno.

## **MEJORA DE LAS RENTAS AGRARIAS**

Finalidad. Concesión de las ayudas directas a las rentas agrarias financiadas al 100% por el FEOGA-Garantía. A destacar: pago por superficies a determinados cultivos herbáceos, Arroz, Leguminosas grano, Suplemento y Mejora a la Calidad del Trigo Duro, Prima Específica a las Proteaginosas, Cultivos Energéticos, Frutos secos, Producción de Semillas, Aceite de oliva y Aceituna de Mesa, Mejora de la calidad del aceite de oliva, y Leche Escolar.

Acciones: Recepción, tramitación, asistencia técnica, controles administrativos, autorización de pago y resolución de ayudas comunitarias, así como informar a cerca de los recursos presentados.

Principales objetivos previstos: Tramitación de 14.670 expedientes sobre pagos por superficies. Control clásico de campo a 1.000 expedientes; Tramitación de 6.874 expedientes de ayuda a la producción de aceite de oliva.

Objetivos conseguidos:

? Ayudas por superficies: se han tramitado 14.800 expedientes, controlándose sobre el terreno 988. Fueron sometidas a control administrativo un total de 228.970 parcelas, y a control sobre el terreno 20.056. En el ejercicio 2004 se realizaron pagaron 58.471.256,28 euros de los cuales 530.460 correspondían a la campaña 2003 y los restantes 57.940.796,28 a la campaña 2004. El primer pago correspondiente a la campaña 2004 se propuso el 11 de noviembre del 2004, en la primera fecha hábil de pago.

? Ayudas a la producción de aceite de oliva y aceituna de mesa: se han tramitado 6.858 solicitudes de ayuda correspondientes a la campaña de comercialización 2003-2004. Los importes pagados son los siguientes: 204.329,72 euros, correspondientes a la liquidación de la campaña 2002/2003 y 1.277.851,82 euros correspondientes al anticipo de la campaña 2003/2004.

? Ayudas a la mejora de la calidad de la producción de aceite de oliva: Se han tramitado dos expediente para actuaciones de lucha ecológica, se caracterización de 3 variedades de olivo, asistencia técnica a almazaras instalación de laboratorios físico-químicos. El importe pagado fue de 53.970,89 euros.

? Ayudas al fomento del consumo de leche escolar: se han tramitado 22 solicitudes. El importe pagado ha sido de 27.371,22 euros.

? Ayudas a la producción de semillas: se han tramitado 26 solicitudes por las que se ha pagado un importe de 94.104,56 euros.

### **Desarrollo del sistema de información geográfica SIG – PAC.**

Objetivo previsto:

? Desarrollar el sistema de información geográfica SIG – PAC, sobre la identificación y uso de las parcelas contemplado en el Reglamento (CEE) nº 3508/92, por el que se establece un sistema integrado de gestión y control de ayudas comunitarias...

? Mantener el sistema de información geográfica SIG – Oleícola, sobre la identificación y de parcelas y olivos, contemplado en el Reglamento (CE) 2368/98, por el se establecen las disposiciones de aplicación a la ayuda a la producción de aceite de oliva.

? Acciones:

? Coordinación de actuaciones con el MAPA.

? Elaboración de los condicionados técnicos y económicos y encomienda a TRACASA.

? Obtención y preparación de información alfanumérica y gráfica.

? Dirección del proyecto.

? Control de calidad.

? Comunicación de resultados SIGPAC.

Objetivos conseguidos:

El SIG – PAC se implantó en las fechas previstas.

El coste del proyecto estimado por el MAPA asciende a 1.480.467,13 € la oferta presentada por TRACASA para la realización de los trabajos es inferior a las estimaciones del MAPA debido principalmente a que se ha podido utilizar la ortofoto de una parte del territorio, realizada para proyectos anteriores.

El importe de los trabajos encomendados asciende a 1.170.117 €. La encomienda del proyecto se realiza mediante una autorización de gasto plurianual. En 2004 la dotación presupuestaria es de 390.117 € y se ejecuta al 100%. El resto del importe se cargará al presupuesto 2005.

Se firmó un convenio con el MAPA para la cofinanciación de los trabajos en virtud del cual, a finales de 2004, el MAPA ha aportado al Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación 1.279.860,69 €, de los cuales 1.110.350 € provienen del MAPA y 169.510,34 € son cofinanciados por la U.E..

### **INDEMNIZACION COMPENSATORIA EN ZONAS DESFAVORECIDAS**

Finalidad: Apoyo directo a la renta agraria de los ATP, cuyas explotaciones están ubicadas en zonas desfavorecidas o con limitaciones medioambientales específicas de Navarra, para compensar las desventajas y limitaciones de dichas zonas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 a) del Reglamento 1257/1999 sobre ayudas al desarrollo rural con cargo al FEOGA, los objetivos que se persiguen son:

? Asegurar el uso continuado de las tierras agrícolas, contribuyendo con ello al mantenimiento de una comunidad rural viable en zonas desfavorecidas, asentando en las mismas un mínimo de población agraria.

? Conservar el espacio natural.

? Mantener y fomentar sistemas agrícolas sostenibles, con especial consideración de las exigencias medioambientales.

? La dotación presupuestaria fue de 3.000.000 euros.

? Acciones: Indemnización compensatoria anual calculada en función de las hectáreas de superficie indemnizable de explotación agraria.

? Superficie agraria útil distinta de la que sirve de alimentación para el ganado.

? Superficie forrajera que esté siendo utilizada por el ganado de la explotación limitado su cómputo en función de las UGM existentes en la explotación.

Objetivo previsto: Pago de la indemnización a 3.073 beneficiarios.

Objetivo conseguido:

Tramitación de expedientes en la campaña 2004: 2.984 solicitudes, se han efectuado pagos a 1.890 solicitantes.

Importe abonado correspondiente a la campaña 2004: .....2.444.596,88 euros

Importe abonado correspondiente a la campaña 2003: ..... 491.955,62 euros

Importe abonado correspondiente a la campaña 2002: ..... 43.004,74 euros.

Importe abonado correspondiente a la campaña 2001: .....2.665,22 euros.

Pagos totales en el ejercicio 2004: .....2.982.222,46 euros

## **MEDIDAS AGROAMBIENTALES AGRÍCOLAS**

Finalidad: Ayudas destinadas al fomento de la producción integrada, de la agricultura ecológica y del control integrado de tratamientos fitopatológicos del espárrago como prácticas o técnicas compatibles con el medio ambiente y el entorno natural en las explotaciones agrarias.

Las ayudas al fomento de la agricultura ecológica son Medidas horizontales destinadas a las explotaciones en las que se lleven a cabo determinadas prácticas ecológicas conforme a lo establecido en el Reglamento 2092/91 del Consejo de 24 de junio.

La ayuda al espárrago fitopatológico es una Medida vertical dirigida a fomentar métodos de producción agraria compatibles con las exigencias de la protección del medio ambiente y la conservación del espacio natural mediante la aplicación del control integrado de tratamientos fitopatológicos en el cultivo del espárrago blanco.

Las ayudas para el fomento de la producción integrada son medidas destinadas a fomentar el empleo de técnicas y métodos definidos en las correspondientes Normativas Específicas de la Producción Integrada. Supone un sistema de producción controlada que se sitúa entre la agricultura convencional y la ecológica, destinada al ahorro de insumos, abonados y aplicaciones fitosanitarias controladas, etc.

La dotación presupuestaria inicial para el año 2004 fue 2.650.000,00 euros y posteriormente se amplió en 154.880 de euros hasta un total de 2.804.880,00 euros. En total se pagaron 2.668.675,88 €, de los que 2.353.166,23 € eran ayudas de la campaña 2004, 84.870,23 € correspondían a ayudas de la campaña 2003 y el resto 169.784,27 € correspondían a recursos de las campañas 2000, 2001, 2002 y 2003. La cantidad de 101.607,70 € pasan a resultas para pagar en el año 2005, importes correspondientes a las ayudas de la campaña 2004.

### **Agricultura Ecológica**

Acciones. Pago de una ayuda anual durante 5 años a los productores que cultiven superficies mediante técnicas de producción ecológica.

Objetivo previsto: 590 expedientes de ayuda a al fomento de la agricultura ecológica.

Objetivo conseguido: En el año 2004 no se han admitido nuevas solicitudes de concesión de ayuda ni de ampliaciones de las superficies objeto de compromiso, únicamente se han admitido solicitudes de traspasos de compromisos ya existentes. Así existen 553 titulares con una superficie comprometida de 11.016,74 has, lo que supone un importe comprometido de 1.606.735,39 €.

De los titulares con superficie comprometida se inspeccionaron 71 expedientes junto con los de ayuda por superficies y 5 expedientes de forma separada, de los que se controlaron 70 parcelas.

Los pagos realizados en el ejercicio 2004 son los siguientes:

? Importe abonado correspondiente a la campaña 2004: 1.403.083,21 € a 537 beneficiarios

? Importe abonado correspondiente a la campaña 2003: 6.317,68€ a 6 beneficiarios

? Importe abonado correspondiente a recursos y reclamaciones 2002: 2.316,24 €.

? Importe abonado correspondiente a recursos y reclamaciones 2001: 10.236,49 €.

Comentario: Las previsión financiera que contempla el Programa de Desarrollo Rural de Navarra, 2000-2006 en la medida "fomento de la agricultura ecológica" para los años 2000-2004 asciende a 2.014.076 €, Los pagos realizados en el mismo periodo suponen 5.433.582 €, con lo que el grado de ejecución es el 270 % respecto a lo previsto inicialmente en el Programa.

### **Fomento del Control Integrado de Tratamientos Fitopatológicos en el Cultivo de Espárrago Blanco en Navarra.**

Acciones. Pago de una ayuda anual, durante 5 años, a los productores de espárrago blanco en las que se aplican métodos de control integrado de tratamientos fitopatológicos.

? Objetivo previsto: Tramitación de 46 expedientes.

? Objetivo conseguido: tramitación de 57 solicitudes anuales de pago,

? De los expedientes tramitados se inspeccionaron 7 con un total de 20 parcelas.

? Pagos: Correspondientes a la campaña 2004 a 47 beneficiarios por un importe de 33.171,88 euros.

? Correspondientes a la campaña 2003 a 8 beneficiarios por un importe de 4.649,20 euros

Comentario: Las solicitudes denegadas son por incumplimiento de alguno de los requisitos exigibles por la ayuda.

### **Producción Integrada.**

Acciones. Pago de una ayuda anual durante un periodo de 5 años a los productores que aplican métodos de producción integradas en alguno de los siguientes grupos de cultivo.

Grupo hortícolas.

? Espárrago blanco.

? Crucíferas: coliflor, brócoli, romanesco, coles, etc.

? Lechugas, cogollos y escarolas.

? Alcachofa.



? Tomate

? Lechugas, cogollos y escarola en invernadero.

? Arroz.

? Frutales de pepita. (manzano, peral, melocotón, nectarino)

Objetivo previsto: 813 expedientes relacionados con la medida agroambiental de producción integrada.

Objetivos conseguidos:

En el año 2004 no se han admitido nuevas solicitudes de ayuda ni ampliaciones de las superficies objeto de compromiso, únicamente transferencias de compromisos entre titulares con concesión. Así existen 739 titulares con una superficie comprometida de 4.762,21 has, lo que supone un importe comprometido de 1.216.860,04 €.

De los expedientes con superficie comprometida se inspeccionaron 38 con un total de 376 parcelas.

Pagos:

? Importe abonado correspondiente a la campaña 2004: .....916.911,14 € a 696 beneficiarios

? Importe abonado correspondiente a la campaña 2003: .....73.903,35 € a 65 beneficiarios.

? Importe abonado correspondiente a recursos 2000: .....7.098,92 € a un titular

? Importe abonado correspondiente a recursos 2001: .....44.159,90 € a 33 titulares

? Importe abonado correspondiente a recursos 2002: .....-56.194,72 € a 54 titulares.

? Importe abonado correspondiente a recursos 2003: .....49.778 € a 47 titulares

? Pagos totales en el ejercicio 2004: ..... 1.148.046,03 euros

Comentario: Las previsión financiera que contempla el Programa de Desarrollo Rural de Navarra, 2000-2006 en la medida "fomento de la producción integrada" para los años 2000-2004 asciende a 3.196.654 €, Los pagos realizados en el mismo periodo suponen 3.857.129 €, con lo que el grado de ejecución es el 121 % respecto a lo previsto en el Programa inicialmente.

### **Alternativas al Monocultivo del Cereal.**

Finalidad. Ayudas anuales durante un periodo de 5 años por la aplicación de prácticas rotacionales en secano, mediante cultivos alternativos al cereal, orientadas a la recuperación paisajística del territorio y convenientes para la conservación de los valores medioambientales.

La dotación presupuestaria fue de 120.065 euros.

Acciones. Primar las superficies en secano en las que se cultiven durante un periodo de 5 años determinados cultivos distintos de cereal, conforme a lo establecido en la Orden Foral de 2 de octubre del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

Objetivo previsto: 198 expedientes relacionados con la medida.

Objetivo conseguido: En el año 2004 no se admitieron nuevas solicitudes de ayuda, solamente se pudo solicitar el pago de las ayudas correspondientes a la campaña 2004 a aquellos titulares con concesión en el año 2001.

? 226 expedientes tramitados en 2004.

? Importe abonado a 169 beneficiarios de la campaña 2004: 96.788,32 euros.

? Importe abonado a 6 titulares de la campaña 2003: 4.693,18 euros

El grado de ejecución presupuestaria fue del 84,5 %.

## **COMPRAS Y VENTAS DE INTERVENCIÓN DE PRODUCTOS AGRICOLAS Y GANADEROS**

### **Compra de cereales**

Finalidad. Regular los precios en los cereales, mediante la compra en intervención, evitando la baja de los precios en el mercado, por abundancia de existencias.

? Objetivo previsto: 10.000 t.

? Objetivos conseguidos: 612,140 t. de arroz cáscara.

? Importes compras: 200.148,97 euros.

Comentario: Limitación de las compras de arroz cáscara por el R(CE) nº 579/2004 de la Comisión de 26 de marzo de 2004, art. 1 b) para toda la Comunidad Europea por un total de 100.000 toneladas.

### **Venta de Cereales**

Finalidad. Regular los precios en los cereales, abasteciendo el mercado y evitando la subida de los precios, por escasez de cereales.

Objetivo previsto: 5.000 t.

Objetivos conseguidos: 0.

Importe por ventas: 0.

Comentario: En las licitaciones de ventas de cereales (arroz cáscara) al mercado interior por cuenta del FEGA no se han incluido las existencias almacenadas en esta Comunidad.

### **Compras de mantequilla**

Finalidad: Regular el mercado.

Objetivo previsto: 500 t.

Objetivos conseguidos: 0.

Comentario: No se han abierto las licitaciones de compra en intervención de mantequilla a precio fijo (90% del precio de intervención) durante este año.

#### **Ventas de mantequilla**

Finalidad: Regular el mercado.

Objetivo previsto: 500 t.

Objetivos conseguidos: 22 t.

Importe por ventas: 63.558 euros.

Comentario: Se ha producido mediante el anuncio de venta de 44 toneladas de mantequilla procedente de compras de intervención por el procedimiento de licitación periódica por aplicación de los Reglamentos nº 2771/1999 y 2571/1997 de la Unión Europea.

#### **Compra de carne de vacuno**

Finalidad. Regular los precios en el mercado. Evitar la baja de precios, por abundancia de existencias en el mercado. No se han ofertado compras dada la estabilidad del precio de la carne

#### **Ventas carne vacuno**

Finalidad. Regular los precios en el mercado, con precios base para el ganadero.

Carne con hueso: Objetivo previsto: 500 t.

Objetivos conseguidos: 324,523 toneladas de bovinos mayores de 30 meses.

Importes ventas: 0 euros.

Comentario. Venta de carne de animales de más de 30 meses con destino a productos en conserva para ayuda humanitaria sin valor económico.

Almacenamiento privado de carne de vacuno, porcino u ovino.

Objetivo previsto: 300 t..

Objetivo conseguido: 227,401 toneladas de peso fresco correspondiente a 227,061 toneladas de peso congelado.

Se han realizado controles sobre permanencia e identidad de porcino en 6 expedientes.

Importe pagados FEOGA: 91.111 euros.

Comentario: No se ha podido ofertar más cantidad de carne de porcino para almacenamiento privado por supresión del mismo mediante el R(CE) nº 149/2004 de 28 de enero de 2004.

### **AYUDAS DEL FEOGA A DETERMINADOS PRODUCTOS AGRICOLAS Y GANADEROS**

#### **Ayudas a las Agrupaciones de Productores**

Finalidad. Fomento y Control de la producción agrícola.

Objetivo previsto: 5 expedientes a OPFH y 5 Expedientes a APAS.

Objetivo conseguido: tramitación de 6 expedientes de OPFH y 4 de APA, por un importe total de 349.755,43 €

#### **Prima al cultivo de tabaco**

Finalidad. Ayuda como cultivo social. Se ha tramitado un expediente por un importe de 480.135,02 €.

#### **Ayudas transformación de mostos**

Finalidad. Garantizar un equilibrio más estable entre la producción y la utilización de productos de la vid, con objeto de reducir excedentes de vino en el mercado.

Se han tramitado los 12 expedientes previstos, por un importe de 907.574,79 €.

#### **Ayuda a destilación de vino para obtención de alcohol de boca)**

Finalidad. Regular los excedentes vínicos del mercado. No estaba prevista la tramitación de ningún expediente, pero se han tramitado dos con arreglo a la normativa comunitaria, por un importe de 318.537,30 euros.

#### **Ayuda a la destilación de subproductos vínicos.**

Finalidad. Evitar que los subproductos se transformen en vino.

Objetivo previsto: 20 expedientes.

Objetivos conseguidos: 35 expedientes.

Importes pagados FEOGA: 3.215.504,61 euros.

Comentario: Actualmente las solicitudes de ayuda se hacen en base al documento 520 (declaración de trabajo) que se efectúa bajo control de Hacienda, que se realizan por Depósitos de alcohol. Por ello el número de expedientes ha aumentado considerablemente. El importe de ayuda pagada es superior en esta campaña debido a que fue mejor la cosecha de uva-vino.

#### **Ayudas a productos hortofrutícolas transformados.**

Finalidad. Ayudas a productos hortofrutícolas transformados destinados a la transformación (tomates, melocotones y peras) pagándose una subvención a las agrupaciones de productores para incentivos al cultivo.

Objetivo previsto: 15 expedientes.

Objetivos conseguidos: 11 expedientes.

Importes pagados FEOGA: 2.974.976,04 euros.

#### **Ayudas a la utilización de aceite de oliva en conservas**

Finalidad. Obtener un producto final de mayor calidad y mantener precios competitivos

Objetivo previsto: 95 expedientes.

Objetivos conseguidos: 131 expedientes de pago.

Importes pagados FEOGA: 173.626,64 euros.

Comentario: se han autorizado nuevas industrias y por ello se ha incrementado el número de expedientes y el importe pagado.

#### **Ayudas a forrajes desecados.**

Finalidad. Ayudas a las industrias transformadoras, al gasto energético, producido por el desecado con calor artificial y transformado del forraje.

Objetivo previsto: 170 expedientes.

Objetivos conseguidos: 204 expedientes.

Importes pagados FEOGA: 6.459.078,03 euros.

Comentario: dependiendo del tipo de producto y presentación el número de expedientes puede variar, ya que el número de industrias se mantiene.

#### **Ayudas al azúcar a la Industria Química**

Finalidad. Ayuda a las Industrias Químicas a la utilización del azúcar en la transformación

Objetivo previsto: 4 expedientes.

Objetivos conseguidos: 4 expedientes.

Importes pagados FEOGA: 31.595,38 euros.

#### **Ayuda a utilización y producción de almidón,**

Finalidad. Fomentar el consumo de almidón con objeto de reducir excedentes de cereal.

Objetivo previsto: 22 expedientes.

Objetivos conseguidos: 17 expedientes.

Importe por Pagos FEOGA: 42.158,73 euros.

Comentario: el número de expedientes depende de los periodos en los que exista restitución .

#### **Ayudas retiradas productos hortofrutícolas frescos.**

Finalidad. Regulación del mercado de productos hortofrutícolas frescos, mediante la intervención, para regular el precio en el mercado.

Objetivo previsto: 25 expedientes.

Objetivos conseguidos: 7 expedientes.

Importes pagados FEOGA: 18.357,05 euros.

Comentario: La tendencia es a reducir las retiradas y cada campaña se reduce significativamente el número de solicitudes, al ser las retiradas una práctica casi nula.

### **PROGRAMA 711 - PROTECCION Y MEJORA DE LA GANADERIA**

Con los Presupuestos Generales de Navarra, aplicados a la Protección y Mejora de la Ganadería, se pretende fomentar la investigación y la experimentación en el sector ganadero, así como la transferencia de tecnología al mismo, en orden a mejorar la gestión de las explotaciones tanto desde el punto de vista técnico como del económico, y fomentar la profesionalización de ganaderos.

Se pretende asimismo, la mejora de los sistemas productivos mediante el incremento de la eficiencia de los factores básicos de la producción, y la protección de la producción ganadera contra enfermedades del ganado que puedan disminuir su rendimiento económico, y fomentar prácticas de producción compatibles con la conservación del medio natural.

Las actividades del Instituto Técnico y de Gestión Ganadero en el programa Desarrollo Ganadero pretende superar las diferencias técnicas y económicas de la actividad ganadera en toda Navarra.

Los objetivos y acciones a desarrollar programados, eran:

? Desarrollar o poner en marcha acciones para la protección de la producción ganadera contra enfermedades que puedan disminuir su rendimiento económico y fomentar prácticas de producción compatibles con la conservación del medio ambiente.

? Prestar especial atención a evitar la instalación de enfermedades zoonóticas y epizooticas y a erradicar las que se hubieran introducido, especialmente las que puedan afectar a la salud pública, como la salmonelosis, EETS., etc.

? Fomentar la ganadería ecológica, y al controlar la comercialización y utilización de productos veterinarios.

? Apoyar la labor de profesionalización de ganaderos que lleva a cabo el Instituto Técnico y de Gestión Ganadero.

? Mejorar las fincas de experimentación propias para apoyar las acciones del ITG Ganadero.

? Controlar y financiar la identificación animal, el censo de explotaciones ganaderas, la conservación y mejora de las razas autóctonas e integradas, promover la apicultura, la acuicultura y otras especies ganaderas.

? Potenciar una base de datos de epidemiología para control administrativo de las explotaciones ganaderas y censos de animales que permita conocer el origen, situación y destino de los animales en la Unión Europea.

? Desarrollar una red de asistencia a los ganaderos a través de las oficinas agrarias, que cuente con un programa informático que amplíe el actual "censo de ganadería".

? Fomentar el asociacionismo de los ganaderos para sanidad animal, control de producciones y servicios técnico-sanitarios (AFNA, ASPINA, ASCANA, JACANA, ASLANA, LACONA, ABANA, ARANA, APIDENA, ASCUNA, ASADS).

? Colaborar en el desarrollo de certámenes ganaderos.

? Facilitar la reestructuración del sector vacuno de leche, mediante la gestión de los planes de abandono voluntarios y la redistribución de las cuotas lácteas.

? Evitar la introducción de enfermedades zoonóticas y epizooticas y llevar a cabo las campañas nacionales para erradicar enfermedades del ganado vacuno y del ovino; abonar las indemnizaciones en caso de sacrificio obligatorio y subvencionar la reposición de hembras bovinas sacrificadas en las campañas. Asimismo, apoyar las agrupaciones de defensa sanitaria.

? Calificar de "indemnes" u "oficialmente idemnes" a las explotaciones de ganado porcino en relación con la enfermedad de Aujeszky, Peste Porcina Clásica, Peste Porcina Africana y Enfermedad vesicular porcina.

? Controlar todos los productores de alimentos para el ganado, intermediarios y usuarios, en orden a evitar la entrada de proteínas animales elaboradas en la cadena alimentaria humana.

? Controlar los animales de manera que evitemos el paso a la cadena alimentaria humana de medicamentos o residuos y sustancias prohibidas o indeseables.

? Recogida de cadáveres animales para su destrucción.

? Control del movimiento pecuario, tanto entre explotaciones ganaderas como con destino a matadero, para evitar la entrada en la cadena alimentaria de enfermedades zoonóticas.

? Como consecuencia de las actividades llevadas a cabo en el ejercicio 2004, se han obtenido los siguientes indicadores:

	Objetivos previstos	Objetivos conseguidos
Crotales para identificación animal	65.000	44.670
Documentos para identificación individual de ganado vacuno	140.000	124.654
Libros de explotaciones bovinas	12.000	3.019
Cabezas de ganado pirenaico en libro genealógico	32.000	22.295
Cabezas de ganado pirenaico de control de rendimientos	5.000	3.915
Control lechero de ganado frisón	18.500	20.324
Control lechero de ovejas lachas	22.000	13.745
Ovejas lachas inseminadas	9.500	10.992
Ovejas raza navarra en control de prolificidad	70.000	73.268
Ovejas raza navarra inseminadas	4.000	4.156
Autorizaciones de certámenes ganaderos	20	13
Apoyo a asociaciones de ganaderos	12	8
Registro de explotaciones apícolas	550	538
Inscripción de nacimientos de vacunos y expedición de documentos de identificación	50.000	54.215
Movimientos de vacunos	27.000	12.194
Movimientos de porcino	21.000	21.931
Movimientos de ovino	10.000	10.627
Movimientos de aves	2.600	3.062
Movimientos de caballos	2.000	2.275
Movimientos de conejos	700	769
Altas de vacuno en las explotaciones y reexpedición de documentos de identificación	70.000	81.322
Ayudas a productores de ganado:		
Solicitudes ayuda a productores de ganado:	7.000	11.610
Ovino caprino		2.213
Vacas nodrizas		1.323
Terberos		3.412
Prima sacrificio		4.662
Solicitudes prima láctea	-	413
Solicitudes abandono cuota láctea	-	6
Inspecciones sobre ayudas de la PAC a Ganadería	800	575
Inspecciones de identificación animal	450	677
Inspecciones Tasa láctea	-	8
Inspecciones abandono cuota láctea	-	6
Inspecciones prima láctea	-	10
Explotaciones controladas para determinar la calidad de leche en ganado vacuno	-	61
Toma de muestras en explotaciones de producción de leche	-	173
Explotaciones controladas para determinar la calidad de leche en ganado vacuno y ovino	-	180
Expedientes ayudas a razas en peligro de extinción (Betizu, Burquete y Jaca navarra)	-	165

En el fomento de las producciones animales, las variaciones entre los objetivos previstos y los conseguidos se han debido a las siguientes circunstancias:

? **Inscripción de nacimientos de vacuno y expedición de documentos de identificación.** Las inscripciones fueron ligeramente superiores a las previsiones reales en los registros de ganadería.

? **Altas de vacuno en las explotaciones y reexpedición de documentos de identificación.** Las inscripciones fueron superiores a las previsiones reales en los registros de ganadería.

? **Inspecciones sobre ayudas a productores de vacuno y ovino.** Se ha incrementado por razones de seguridad y de acuerdo con el Plan Nacional de Controles del MAPA.

? **Explotaciones controladas para determinar la calidad de leche en ganado vacuno y ovino.** El control de la calidad higiénica de la leche es una actuación que comienza por primera vez en el 2002 y ha continuado posteriormente en el ovino.

? **Solicitudes e inspecciones prima láctea.** Es el primer año que la U.E. ha concedido una ayuda a los productores de leche de vacuno.

## SANIDAD ANIMAL

	Objetivos previstos	Objetivos conseguidos
Realización de campañas de saneamiento en ganado vacuno:		
Tuberculosis	90.000	92.687 (1)
Brucelosis	80.000	84.636 (1)
Leucosis	80.000	83.313 (1)
Perineumonía	80.000	78.773 (1)
Explotaciones saneadas de ganado vacuno		
	2.300	2.044
Sacrificio de vacunos positivos	400	38 (2)
Realización de campañas de saneamiento en ganado ovino y caprino		
	2.548	2.264
Sacrificio de animales positivos	600	68 (2)
Vacunación prevista frente a brucelosis ovina	50.000	46.316
Realización de campañas de saneamiento en ganado porcino:		
Explotaciones controladas frente a Aujeszky		
	927	1.250 (3)
Explotaciones controladas frente a E.V.		
	927	1.250 (3)
Explotaciones controladas frente a PPC		
	927	1.250 (3)
Explotaciones controladas frente a PPA		
	927	1.250 (3)
Animales chequeados de Enfermedad Vesicular	40.000	29.278 (3)
Animales chequeados de Aujeszky	40.000	79.060 (3)
Animales chequeados de Peste Porcina Clásica	40.000	42.991 (3)
Animales chequeados de Peste Porcina Africana	40.000	29.060 (3)
Vacunación contra enfermedad de Aujeszky	800.000	2.006.628 (3)

Además de los programas citados se han llevado a cabo las siguientes actividades vinculadas a Sanidad Animal:

	Objetivos previstos	Objetivos conseguidos
Toma de muestras y posterior análisis para diagnóstico de EEB	9.000	14.445 (4)
Tomas de muestras y posterior análisis para diagnóstico de Tembladera	-	1.056 (4)
Toma de muestras para el Plan Nacional de Investigación y Residuos tóxicos en animales y carnes frescas	586	575
Número muestras para detección de proteínas animales en piensos	150	222
Expedición de Guías de Origen y sanidad y Documentos de Traslado de animales	80.000	71.282
Expedición de certificados sanitarios	60	100 (5)
Asistencia a espectáculos taurinos	90	66
Tramitación de expedientes sancionados en materia de sanidad animal	150	149
Recogida de cadáveres de vacuno	7.000	6.980
Recogida de cadáveres de ovino	5.000	21.393

? Notas sobre Sanidad Animal: Se han dado desviaciones entre los objetivos previstos y los conseguidos para el año 2004, unas veces en sentido de aumento y otras de disminución, que explicamos con las llamadas siguientes:

(1) Incremento de los saneamientos individuales a las enfermedades de la campaña de saneamiento por:

? Haber aumentado el censo de vacuno saneable.

? Se han solicitado calificación sanitaria para cebaderos de vacuno, para cumplir con las exigencias sanitarias para la exportación y que son explotaciones de gran tamaño.

Este incremento se ve como trabajo de campo (saneamiento) y como trabajo de laboratorio (análisis).

(2) Se han sacrificado menos vacunos y ovinos positivos porque se están obteniendo mejores resultados, ya que los ganaderos van introduciendo mejores prácticas sanitarias.

(3) Se ha implantado obligatoriamente el denominado "Plan de vigilancia serológico nacional de las enfermedades de Aujeszky, Enfermedad Vesicular, Peste Porcina Clásica y Peste Porcina Africana" de forma inesperada y de aplicación en todo el territorio nacional, por lo que aquí ha habido que realizarlo también, lo que incrementa notablemente el número de saneamientos que nosotros realizamos por el movimiento porcino.

(4) Incremento en exigencias analíticas de la Unión Europea sobre investigación de las E.E.Ts. para dar mayor seguridad al consumidor, rebajando de 30 a 24 meses los análisis a todos los animales sacrificados para el consumo humano y a todos los bovinos de más de 24 meses muertos en las explotaciones.

(5) Han desaparecido algunas exigencias de presentar certificados por parte de los ganaderos para determinados trámites que tienen que realizar y por eso disminuye el número previsto.

## ACTIVIDADES DEL INSTITUTO TECNICO Y DE GESTION GANADERO

	Objetivos	
	Previstos	Conseguidos
Explotaciones ganaderas asociadas (número de animales)	1.500	1.516
Vacas de leche	19.000	19.605
Vacas de carne	9.000	12.178
Ovejas de Leche	50.000	52.042
Ovejas de carne	280.000	252.630
Cerdas reproductoras	22.500	19.605
Conejas reproductoras	22.000	26.025
Ganado caballar	2.000	3.528
Gestión de fincas ganaderas	6	6
Proyectos de investigación y experimentación	14	14
Proyectos de demostración	8	5
Control de calidad de la leche en explotaciones ganaderas	420	370
Explotaciones en gestión técnica y económica	230	223
Preparación de dosis seminales de porcino	45.000	69.000
Preparación de dosis seminales de ovino	10.000	11.500
Preparación de dosis seminales de conejo	210.000	210.000
Trabajos de campo en campañas de saneamiento, toma de muestras en:		
Bovinos	110.000	113.798
Ovinos	400.000	275.654
Porcinos	40.000	44.312
Atención y asesoramiento a asociaciones de mejora ganadera	9	9
Mantenimiento y mejora de razas autóctonas en peligro de extinción "Betizu" en vacuno y "Jaca Navarra" y "Burquete" en caballar	-	6.383

? Las actividades del Instituto Técnico y de Gestión han sido equilibradas entre las previstas y realizadas con las diferencias principales siguientes:

? Ha aumentado el número de dosis seminales de porcino.

? Los trabajos de campo en campañas de saneamiento ha disminuido en ovino, como consecuencia de la calificación de las explotaciones como "Indemnes a Brucelosis" y pasar de sanear el 100% del censo al 25%.

? El mantenimiento y manejo de las razas autóctonas en peligro de extinción, "Betizu" en vacuno y "Navarra" y "Burquete" en caballar, se ha desarrollado a través de un convenio de colaboración con las diversas asociaciones para llevar a cabo las actividades vinculadas a la inscripción del ganado de las citadas razas en el Libro Genealógico.

### PROGRAMA 720 - REFORMA Y MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS

#### ACTUACIONES EN REGADÍOS

La ejecución presupuestaria de esta partida, que ascendía a 14.859.995,00 euros, ha sido del 89,99 %, alcanzando un gasto destinado a regadíos durante 2004 de 13.372.381,46 euros.

La superficie sobre la que se ha actuado en transformación de secano a regadío es de 1.912,00 hectáreas.

La superficie sobre la que se ha actuado en mejora del regadío es de 2.665,00 hectáreas.

Los proyectos en marcha han sido los siguientes:

Transformación de secano a regadío:

? Ampliación del regadío Valdega

? Proyecto de instalación en parcela comunal en Aibar

? Proyecto de instalación en parcela en Funes .2

? Proyecto de transformación en regadío de Javier

? Proyecto de transformación en regadío EL SASO de Aibar

? Proyecto de transformación en regadío EL MONTE de San Adrián

? Proyecto de transformación en regadío EL SASO de Santacara

Mejora del regadío:

? Proyecto de modernización del regadío de Mélida

? Proyecto de modernización regadío Montes de Cierzo II

? Proyecto de modernización regadío SASO PEDRIZ

Actuaciones complementarias de mejora:

? Proyecto de modernización del regadío Cabanillas

#### PROCESO DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA

La ejecución presupuestaria de las partidas dedicadas a concentración parcelaria durante 2004 ha sido del 99,6% , prácticamente el 100% de la misma, alcanzando un gasto de 7,89 millones de euros.

Durante el año 2004, la reorganización de la propiedad a través de los procesos de concentración parcelaria se ha concretado en realizaciones de distintas fases de dicho proceso sobre 56 zonas, con una superficie aproximada de 110.958 Has y afectando a 17.478 propietarios.

Se han presentado solicitudes de concentración parcelaria de 3 nuevas zonas, que se añaden a las zonas solicitadas en años anteriores y que no se han puesto en marcha con el correspondiente Decreto, dando lugar a una lista de espera de 45 zonas con solicitud y sin Decreto, muchas de las cuales se pueden considerar denegadas de momento por silencio administrativo. En algunas de ellas se ha dictado ya la Orden Foral de inicio, como es el caso de Burguete, Echagüe y Ozcoidi.

Se ha dado una especial prioridad a la elaboración de títulos de propiedad y, en general, a la finalización del proceso en las zonas de actuación. Durante el ejercicio 2004 se han elaborado los títulos de propiedad de 36 zonas de concentración.

Respecto a las fases del proceso, a continuación se enumeran las realizaciones en 2004:

Fase de concentración (Ha)	Nº de zonas	Superficie
Orden Foral de Inicio	3	3.015
Decreto	5	8.185
Bases Provisionales	0	0
Bases Definitivas	5	26.640
Acuerdo Provisional	1	737
Acuerdo Definitivo	7	6.470
Replanteo de Fincas	3	6.900
Acta de Reorganización	15	29.353

Respecto a las obras, se realizó la adjudicación de las obras de Unciti II, Cemborain II, Olite y Erro (suma de presupuestos de adjudicación: 6.234.340 euros, superficies: 7.756 Has). Se ha continuado durante el ejercicio 2004 con la ejecución de las obras comprometidas en ejercicios anteriores, y se han finalizado las obras de Andosilla II, Javier, Lezaun y Lodosa. Estas cuatro zonas de actuación abarcan 9.593 Has. La inversión destinada a obras durante el ejercicio 2004 ha ascendido a más de 5.000.000 euros, realizándose estas obras en 10 zonas de actuación, que abarcan unas 19.973 Has.

### CONTROL AMBIENTAL

Respecto a los Estudios de Evaluación Ambiental de Concentración Parcelaria, se realizaron los de las zonas de Ablitas con un presupuesto de 124.187,52 €, Artaiz II con un presupuesto de 11.061,99 €, Bearin con un presupuesto de 9.984,24 €, Lerga de 33.153,14 € y Ustes con 35.111,70 €.

Se han realizado trabajos complementarios para los Estudios de Impacto Ambiental en Leoz por un importe de 7.616,98 €

Se ha iniciado el Proyecto de Integración Ambiental de Dicastillo por un importe de 7.534,53 €

Se encargaron estudios de Arqueología en Ablitas, Artaiz y Ustes por un importe total de 16.868,40 €

### CREACIÓN DE PASTIZALES

La ejecución presupuestaria de la partida dedicada a creación y mejora de pastizales durante 2004 ha sido prácticamente del 84,16%, alcanzando un gasto de 378.000 euros.

Los objetivos previstos para este año eran la actuación en 25 nuevos proyectos de pastizales. Se han alcanzado estos objetivos, aprobándose 27 proyectos de pastizales y concediéndoles la correspondiente subvención, que supone 620.000 euros, de los cuales 370.000 euros correspondían al presupuesto de 2004, y el resto se comprometieron para su ejecución con cargo al presupuesto de 2005. No obstante, se recibieron 54 solicitudes de subvención, de las cuales se han atendido las administrativa y técnicamente más idóneas, dada la limitación presupuestaria. Se ha proseguido con la reorientación de las ayudas a pastizales, en el sentido de priorizar más las actuaciones en infraestructuras que las actuaciones de roturaciones y desbroces. Los proyectos aprobados suponen la roturación de 24 ha. y el desbroce de 51 ha. Sin embargo, la actuación en infraestructuras ha sido importante, realizándose 26.200 metros lineales de cierres, 11.900 metros lineales de afirmado de caminos, 1.830 metros de tuberías, 3 abrevaderos, 1 barrera canadiense y 4 portillos. Los proyectos aprobados para su ejecución bianual en 2004 y 2005 son 21, y suponen la roturación de 27 ha, el desbroce de 168 ha, 44.000 m de cierre, 6.400 m de afirmado, 1.915 m de tubería y otras obras menores

### ACTUACIONES EN DEFENSA DEL COMUNAL

Ley de Financiación Agraria: La ejecución presupuestaria de las partidas destinadas a la defensa de comunales durante 2004, que ascendían a 201.618 euros, ha sido del 49,69%, no alcanzándose el 100% por causa del bloqueo presupuestario de agosto de 2004, alcanzando un gasto de 100.180,03 euros.

Las actuaciones que se han podido ejecutar con cargo al presupuesto de 2004 han sido:

? Subvención al Ayuntamiento de Olite por redención de una corraliza: 36.338,00 euros.

? Subvención al Ayuntamiento de Lumbier por compra de terrenos para el patrimonio comunal: 5.074,00 euros.

? Deslinde y amojonamiento de parte de los comunales del Ayuntamiento de Lesaka: 5.458,20 euros.

? Encomienda a Tracasa para la realización de varias actuaciones de defensa del comunal en distintas localidades: 53.309,83 euros.

### 721 -INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS Y EXPLOTACIONES AGRARIAS

#### MEJORA DE LA EFICACIA DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS.

Finalidad. Lograr la eficacia y viabilidad de las explotaciones agrícolas y ganaderas. Facilitar el acceso de los agricultores jóvenes a su primera instalación como titulares de explotación y perfeccionar su formación, contribuyendo al relevo generacional y a la promoción de la ocupación juvenil. Facilitar las transmisiones en arrendamientos históricos.

Acciones:

? Subvencionar las inversiones en las explotaciones agrarias.

? Subvencionar los gastos ocasionados en las primeras instalaciones de jóvenes agricultores.

? Promocionar y subvencionar la cualificación profesional en las primeras instalaciones de jóvenes agricultores.

? Subvencionar las transmisiones derivadas de los arrendamientos históricos.

? Subvencionar las plantaciones de cultivos leñosos olivo y endrino

Objetivo previsto: Resolución de 500 expedientes de concesión de planes de inversión y primeras instalaciones de jóvenes agricultores, y tres expedientes de arrendamientos históricos.

Objetivo realizado: Resolución de 240 expedientes de concesión de planes de inversiones y primeras instalaciones de jóvenes agricultores. De estos expedientes, 175 lo son de planes de inversión en las explotaciones agrarias y 50 lo son de primeras instalaciones de jóvenes agricultores. No se han resuelto expedientes de arrendamientos históricos. En cuanto a cultivos leñosos alternativos se ha resuelto un expediente. El resto, hasta 240, han sido resoluciones de anulación.

El importe del Presupuesto se eleva a la cantidad de 12.597.874 euros, para inversiones en planes de inversión, primeras instalaciones de jóvenes agricultores y cultivos leñosos y de 32.000 euros, para arrendamientos históricos. Por el contrario, las subvenciones pagadas con cargo a estos presupuestos se elevan a la cantidad de 10.447.603,06 euros para planes de inversión y primeras instalaciones de jóvenes agricultores. En arrendamientos históricos no ha sido abonada ninguna cantidad en concepto de subvenciones

Evaluación de las actuaciones previstas: En el ejercicio de 2004, al igual que ocurrió en el año 2003, se ha incrementado notablemente el nivel de inversiones auxiliares por expediente lo que se compensa con un nivel ligeramente inferior de expedientes resueltos, manteniéndose el porcentaje de las ayudas.

La atonía general en todo el estado español en lo concerniente a incorporaciones de jóvenes agricultores, se manifiesta sin diferencias significativas en Navarra. A pesar de la intensidad de ayuda, la actividad agropecuaria no resulta atractiva y por lo tanto será difícil mantener una masa crítica de activos empresariales en el sector en los próximos años.

Como consecuencia de la modificación del Reglamento CE 1257, mediante la correspondiente transposición a la normativa foral, esta línea va a ser reforzada con un incremento de intensidad de ayuda. No obstante, este cambio normativo que se ha tramitado en el ejercicio 2004, se hará efectivo en el 2005.

A pesar de la diferencia existente entre lo previsto y lo realizado, es una diferencia ficticia debido a una estimación de las previsiones no realista. A efectos aclaratorios baste decir que se han resuelto 240 expedientes, cifra equivalente al de expedientes entrados.

#### **CESE Y JUBILACION ANTICIPADA.**

Finalidad. La jubilación anticipada es una medida de acompañamiento de la PAC cuya finalidad es la sustitución de agricultores de edad avanzada por agricultores que puedan mejorar la viabilidad económica de las explotaciones que continúen. La dotación presupuestaria fue de 1.437.247,00 euros.

Acciones. Concesión de ayudas por cese de actividad, ayuda que en parte es función de la superficie transmitida. En la actualidad hay vigentes 2 líneas de ayuda:

? Jubilación anticipada; Basado en el Decreto Foral 301/1993, de 1 de octubre por el que se regula el régimen comunitario de ayudas a la jubilación anticipada en el sector agrario.

? Cese anticipado de la actividad agropecuaria, basado en el Decreto Foral 227/2000, de 19 de junio, por el que se regulan las ayudas al cese anticipado de la actividad agropecuaria (PDR 2000-2006).

Objetivo previsto: Tramitación de 215 expedientes entre cese antiguo, jubilación y cese actual.

Objetivo conseguido: Se han realizado 23 concesiones nuevas y se han tramitado 201 expedientes de pago, de los cuales:

? En Jubilación se han tramitado 114 expedientes y se ha pagado un importe de 660.484,60 euros.

? En Cese actual se han abonado pagos a 87 expedientes con un importe de 635.725,20 euros.

En consecuencia, se ha abonado un total de 1.296.210,10 euros, y por lo tanto, el grado de ejecución presupuestaria ha sido del 90,2 %.

#### **MAQUINARIA AGRICOLA. Fomento de la utilización de maquinaria agrícola.**

Finalidad: Fomento de la utilización de maquinaria, como vía de incremento de la eficacia de su utilización. Asimismo, se trata de fomentar la adquisición y el uso de maquinaria especializada que mejore el nivel tecnológico de las explotaciones agrarias.

Objetivo previsto: 50 expedientes de adquisición de maquinaria en total.

Objetivo realizado:

Cooperativas de utilización de maquinaria en común (CUMAS):

Se ha dado registro de entrada a 46 expedientes de solicitud. Se han tramitado 43 expedientes de concesión por un importe de subvención de 1.048.754,43 euros y se han pagado 34 expedientes por un importe de 856.615,83 euros.

Resto de cooperativas (de explotación comunitaria de la tierra y de comercialización con sección de maquinaria):

Se ha dado registro de entrada a 13 expedientes de solicitud. Se han tramitado 10 expedientes de concesión por un importe de subvención de 312.318,48 euros y se han pagado 8 expedientes por un importe de 225.423,43 euros.

Picadores de paja:

Se ha dado registro de entrada a 7 expedientes de solicitud. Se han tramitado 7 expedientes de concesión y se han pagado 8 expedientes (uno pendiente de ejercicio anterior), por un importe de 19.126,02 euros.

Evaluación de las actuaciones previstas: El número total de solicitudes fue superior a la prevista, además con distribución irregular a lo largo del plazo establecido de presentación de solicitudes.

Se sigue manteniendo el nivel de aceptación de esta línea por el sector notándose una evolución cualitativa y cuantitativa de los expedientes en el sentido de que, además de que se incrementa significativamente el montante de la inversión por expediente, se aprecia un repunte importante en el volumen total de expedientes.



Sobre un presupuesto de 1.516.000 euros, se han pagado 1.101.164,00 lo que supone una ejecución presupuestaria del 72,6%. Esta desviación está originada en que no ejecución de inversión prevista y la imposibilidad de volver a conceder los fondos liberados, tras el cierre presupuestario para partidas de capítulo 7 en el mes de septiembre.

### **INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS: MEJORA DE LA TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN.**

Objetivos previstos: Tramitación de 130 expedientes de ayudas a inversión ( 30 en cooperativos y resto en entidades privadas) y tramitación de 125 expedientes de ayudas a la realización de auditorías en las cooperativas.

De forma resumida, a continuación se presenta tabulados los indicadores de realización relativos a las diferentes líneas de ayuda, en lo concerniente a número de expedientes y subvenciones abonadas.

Línea de ayuda	Nº Exp.	Subvención abonada (euros)
Inversión industria privada	87	11.210.939,10
Ayudas al empleo	4	98.265,47
Industrias artesanas	5	298.749,51
Cooperativas y no cooperativas	46	5.659.192,87
Auditorías en cooperativas	107	100.943,73
Reestructuración Cooperativas	0	0
Ayudas IFOP	1	209.958,38
<b>TOTAL AÑO 2004</b>	<b>250</b>	<b>17.578.049,06</b>

Este conjunto de líneas de ayuda está resultando como uno de los motores más activos en la dinamización de actividad inversora del sector agroalimentario de Navarra.

### **Cofinanciación del FEOGA-Garantía**

Dentro del Programa de Desarrollo Rural 2000-2006 se sigue ejecutando en el presente año la parte que le corresponde a la industria agroalimentaria.

Se ha aprobado la inclusión de 4 proyectos agrarios, con una inversión total aprobada de 13.307.122 € y una subvención comprometida de 2.552.544,34 €

La ejecución total o parcial de los proyectos agroalimentarios por un importe de inversión auxiliable de 44.235.575,16 € ha supuesto un gasto público total de 7.447.958,65 €. El FEOGA Garantía ha contribuido con una aportación de 4.244.260,05 €.

Hay que resaltar que estas cifras, tanto de inversión como de gasto público están incluidas en las correspondientes líneas de ayudas a la inversión tanto a nivel cooperativo como no cooperativo.

### **PROMOCIÓN DE LA CALIDAD AGROALIMENTARIA.**

En este ámbito se encuadran las ayudas destinadas a las denominaciones de calidad (Denominaciones de Origen Protegidas e Indicaciones Geográficas Protegidas), así como las Asociaciones de Artesanía Agroalimentaria.

Las entidades objeto de ayuda han sido las diez denominaciones de calidad existentes en Navarra y la Asociación de Empresas Artesanales Agroalimentarias.

Las ayudas se han referido a los tres conceptos básicos señalados en las directrices comunitarias: inversiones, controles de calidad y promoción y publicidad.

Para las denominaciones de calidad, el desglose de ayudas concedidas, por concepto, es el siguiente:

? Inversiones: 30.000 euros.

? Controles: 319.955,76 euros.

? Promoción y publicidad genéricas: 481.711,00 euros.

? Plan de Marketing DO Navarra: 1.000.000 euros.

? Para la Asociación de empresas artesanales la subvención concedida fue de 18.000 euros.

Evaluación de las actuaciones previstas: Ha habido un ajuste total respecto a lo previsto, en tanto que el presupuesto fijado se ha materializado en realizaciones y el número de beneficiarios se ha mantenido, al tratarse de entidades representativas de los sectores con alto grado de estabilidad y durabilidad en el tiempo.

Merece la pena destacar el hecho de estar en tramitación la creación de dos nuevas denominaciones de calidad en la Comunidad Foral de Navarra, una para aceite y otra para productos cárnicos embutidos (chistorra).

# DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA, COMERCIO, TURISMO Y TRABAJO

EJECUCIÓN DE GASTOS 2004 (EN EUROS)

CONCEPTO	2003	2004	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
I Gastos de personal	10.327.482	9.897.080	-430.402	-4,17%
II Gastos corrientes en bienes y servicios	4.039.630	3.345.788	-693.842	-17,18%
III Gastos financieros	--	--	--	--
IV Transferencias corrientes	51.496.099	52.823.798	1.327.699	2,58%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	65.863.211	66.066.666	203.455	0,31%
VI Inversiones reales	6.253.206	2.172.804	-4.080.402	-65,25%
VII Transferencias de capital	76.831.445	67.520.314	-9.311.131	-12,12%
VIII Activos financieros	3.634.555	1.513.859	-2.120.696	-58,35%
IX Pasivos financieros	--	--	--	--
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	86.719.206	71.206.977	-15.512.229	-17,89%
TOTALES	152.582.417	137.273.643	-15.308.774	-10,03%

## INTRODUCCIÓN

El Departamento de Industria y Tecnología, Comercio y Trabajo ha cerrado el ejercicio 2004 con un gasto realizado de 137.273.643 euros, cifra que representa el 86,07% de su presupuesto consolidado, que ascendía a 159.481.962 euros, y un 4,88% del importe total de gasto ejecutado por el Gobierno de Navarra.

El presupuesto inicial para el ejercicio 2004 era de 159.375.425 euros, por tanto se han producido aumentos por un importe neto de 106.537 euros como consecuencia de diversas modificaciones presupuestarias. Las más importantes han sido:

? Créditos generados por ingresos por 2.051.649 euros, de los que el 97,80%, 2.006.550 euros se han producido en el SNE, entre los que destacan, por cuantía, las subvenciones para contratos programa para la formación, por 1.763.600 euros y los 222.950 euros para subvencionar acciones complementarias para la formación, todos ellos transferidos del Ministerio de Trabajo y cofinanciados por el FSE.

? El Departamento ha visto disminuido su presupuesto consolidado en 272.017 euros netos como consecuencia de haber financiado ampliaciones de crédito por importe de 962.017 euros, y haber ampliado su presupuesto en 690.000 euros, 305.000 euros destinados a "Ayudas a polígonos municipales de actividades económicas" y 385.000 euros a "Transferencias a centros especiales de empleo para operaciones corrientes".

? El Departamento financió créditos extraordinarios por importe de 2.000.000 euros, el 50% desde la partida presupuestaria "Proyectos mancomunados", del programa "Fomento de la innovación tecnológica", y el otro 50% desde la partida "Subvenciones a fondo perdido por inversión y empleo. Programas FEDER", del programa " Fomento de la actividad industrial".

? El Departamento recibió fondos durante 2004, sin que tengan la consideración de transferencias de créditos, de acuerdo con el artículo 46.1 de la Ley 8/1988 de Hacienda Pública de Navarra, por importes netos de 311.491 euros derivados de modificaciones de plantilla orgánica y 15.414 euros destinados a la contratación de personal.

? Respecto al presupuesto de 2003 ha sufrido una disminución del 10,03%, que en cifras absolutas supone 15.308.774 euros. Se debe principalmente al menor volumen de gasto correspondiente a las operaciones de capital: el capítulo de transferencias de capital disminuye en 9.311.131 euros, un 12,12%, el de inversiones reales lo hace en 4.080.402 euros, un 65,25% y el de activos financieros en 2.120.696 euros, un 58,35%. Sin embargo, el capítulo económico de transferencias corrientes se incrementa un 2,58 %, por importe de 1.327.699 euros.

A continuación realizaremos un breve análisis de los capítulos económicos.

## ANÁLISIS POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS

### GASTOS

#### Capítulo I. Gastos de personal

Durante 2004, el importe por el gasto del personal adscrito al Departamento ascendió a 9.897.080 euros, con un nivel de ejecución del 90,60% sobre su presupuesto consolidado y una participación en el conjunto del Departamento del 7,21%.

Los conceptos más significativos son los correspondientes a:

? Altos cargos .....	172.119 euros
? Retribuciones del personal eventual.....	170.832 euros
? Retribuciones de funcionarios .....	7.024.501 euros
? Personal contratado .....	1.043.625 euros
? Seguridad Social .....	1.484.425 euros

Del personal contratado, 447.980 euros corresponden al gasto del contratado temporal, 375.221 euros se destinan a sustituciones y 220.424 euros a cubrir vacantes. El programa de servicios generales realiza un gasto de 1.605.523 euros. En él está ubicada orgánicamente la Secretaría Técnica, desde la cual se realizan las contrataciones temporales para el resto de servicios del Departamento, que ascienden a 421.674 euros.

El SNE alcanzó un volumen de gasto de personal de 5.926.410 euros. De este importe 4.345.635 euros corresponden a las retribuciones de funcionarios; 364.400 euros a las retribuciones del personal contratado (temporal, por sustituciones y por vacantes); 65.142 euros a retribuciones del personal eventual y 982.021 euros al pago de las cuotas sociales.

El único concepto que aumenta es el gasto en seguridad social, que se incrementa en un 3,2%, por importe de 46.042 euros.

Respecto al gasto del año anterior, este capítulo económico disminuye un 4,17%, esto supone 430.402 euros. Las retribuciones del personal funcionario disminuyen en un 4,08%, por importe de 298.520 euros. El incremento retributivo a cuenta se fijó para el año 2004 en un 2%. A esto hay que añadir el abono de atrasos por diferencia del IPC del año 2003 y la actualización de las retribuciones para el año 2004. Disminuyen las retribuciones de personal contratado un 13,07%, por importe de 156.914 euros y se mantienen prácticamente iguales las retribuciones de altos cargos y del personal eventual.

## Capítulo II. Gastos corrientes en bienes y servicios

El gasto realizado por este concepto ha sido de 3.345.788 euros, con un porcentaje de ejecución del 90,29%, y un peso del 2,44% sobre el gasto ejecutado por el Departamento.

La distribución económica de este capítulo es la siguiente:

? Arrendamientos .....	521.559 euros
? Reparaciones y mantenimiento .....	39.736 euros
? Material y suministros y otros .....	2.500.284 euros
? Indemnizaciones por razón del servicio .....	215.546 euros
? Gastos de publicaciones .....	68.663 euros

Del concepto de "arrendamientos" corresponden 510.307 euros a los locales del SNE y el resto a arrendamiento de equipos y programas del mismo organismo.

El concepto "material y suministros" engloba como más significativos los gastos siguientes:

? Publicidad y propaganda: 173.138 euros, de los cuales 128.491 euros se han destinado a acciones directas de información, formación y promoción del comercio y 34.997 euros al programa de "Defensa de los consumidores y usuarios".

? Reuniones, conferencias y cursillos: 18.659 euros, de los que 12.109 euros son para jornadas, cursos para profesores, muestras de talleres, seminarios, etc.

? Estudios y trabajos técnicos: 823.257 euros. Comprende los 97.586 euros para el convenio con NASUINSA de asistencia técnica; 107.734 euros se destinan para la asistencia técnica con CEIN y CETENASA para las estaciones meteorológicas; 156.344 euros se gastan en el programa de "Fomento de la actividad industrial"; 165.974 euros en promoción del comercio y 118.785 euros para asistencia técnica del SNE.

? Gasto de comunidades: 232.050 euros destinados en su totalidad a los gastos de funcionamiento del edificio Fuerte Príncipe.

? Gastos de mantenimiento de los centros: 77.780 euros, destinados íntegramente a gastos del edificio de la Ciudad del Transporte.

De los 215.546 euros destinados a "dietas", el SNE ejecuta 76.596 euros, el programa de seguridad industrial realiza 21.414 euros, el de defensa de los consumidores y usuarios asciende a 25.393 euros y el de fomento de la innovación tecnológica a 30.322 euros.

Respecto a 2003 el gasto del capítulo ha disminuido en un 17,18%, que en cifras absolutas supone 693.842 euros. Las disminuciones más significativa se encuentran en gastos de mantenimiento de los centros, por 198.723 euros (un 71,87%), publicidad y propaganda por 502.449 euros (un 74,37%), reuniones, conferencias y cursillos por 191.249 euros (un 91,11%) y otros gastos diversos por 306.421 euros (un 33,68%). Los conceptos que más han aumentado han sido los estudios y trabajos técnicos por 452.135 euros (un 121,83%), los arrendamientos por 41.296 euros (un 8,60%) y los servicios de limpieza y aseo por 29.700 euros (un 16,16%).

## Capítulo IV. Transferencias corrientes

Las transferencias corrientes que ha gestionado el Departamento han ascendido a 52.823.798 euros, cifra equivalente al 91,59% de su presupuesto consolidado y que representa el 38,48% del gasto total realizado en el Departamento. Representa el 4,37% del gasto total ejecutado por el Gobierno de Navarra en concepto de transferencias corrientes.

Según el destinatario de estas subvenciones, se distribuyen:

? A fundaciones forales .....	904.617 euros
? A empresas públicas .....	2.772.639 euros
? A otros entes públicos .....	789.607 euros
? A corporaciones locales .....	1.324.674 euros
? A empresas privadas .....	7.489.814 euros
? A familias y particulares .....	1.652.201 euros
? A instituciones sin ánimo de lucro .....	37.890.245 euros

De las transferencias a fundaciones forales destacan las que recibe la Fundación Navarra para la calidad, por importe de 524.616 euros y CENER-CIEMAT, por 200.000 euros, ambas para fomento de la innovación tecnológica.

De las transferencias a empresas públicas destacamos: SODENA (420.000 euros); CEINSA (1.127.527 euros) y la Agencia Navarra de Innovación y Tecnología (1.200.000 euros). Se destinan a fomento de la actividad industrial 720.506 euros y a fomento de la innovación tecnológica 2.052.133 euros.

De las transferencias a otros entes públicos señalamos los 150.253 euros que recibe la Cámara de Comercio para la ventanilla única y los 639.354 euros del SNE para el convenio con entidades públicas para programas específicos de empleo, que se distribuyen: 313.576 euros recibe el CEIN; 90.152 euros la Fundación Empresa-UN; 149.754 euros recibe la Cámara de Comercio y 85.871 euros la Fundación Universidad-Sociedad.

De las subvenciones concedidas a las corporaciones locales, todas ellas de Navarra, destacamos los 1.196.845 euros destinados a subvencionar contrataciones por obras de interés social, desde el SNE y los 53.382 euros que se destinan a actividades en defensa de los consumidores y usuarios.

De los 7.489.814 euros que reciben las empresas privadas por transferencias corrientes desde el Departamento, señalamos las siguientes como más significativas, según el importe:

? 2.772.730 euros se han destinado a "Subvenciones para mejora de la competitividad (calidad y diseño)", dentro de las acciones del programa "Fomento de la Innovación Tecnológica".

? 504.417 euros ha sido el gasto empleado en "Subvenciones a empresas de economía social para la creación de puestos de trabajo".

? 454.192 euros para subvenciones por contratación de minusválidos.

? 1.636.847 euros para acciones de promoción exterior.

? 249.419 euros se han destinado a autónomos y cooperativas para rentas de subsistencia.

? 690.933 euros se emplean en "Programas para la conciliación de la vida laboral y familiar".

? 367.000 euros se emplean en el "Programa de talleres ocupacionales", a través de la Asociación Navarra de Empresarios del Transporte, por 106.000 euros, y la Asociación Navarra de Talleres de reparación de vehículos, por el resto.

? De los 1.652.201 euros que reciben familias y particulares 1.532.307 euros son para formación de equipo humano y reciclaje de técnicos, dentro del programa de fomento de la innovación tecnológica. Concretamente el AIN recibe 64.452 euros; Fundación CETENASA, 69.576 euros; la UN Clínica Universitaria, 202.980 euros; la UPNA, 342.663 euros; el Centro Técnico Nacional de conservas vegetales, Laboratorio del Ebro, 90.910 euros, la Fundación Universidad-Sociedad, 497.298 euros y la Fundación Empresa Universidad de Navarra, 171.790 euros.

? De los 37.890.245 euros con que se subvenciona a las instituciones sin ánimo de lucro las más significativas son:

? 8.052.077 euros destinados a los centros especiales de empleo. De éstos, la Asociación de Disminuidos Físicos de la Ribera recibe 399.616 euros; la Asociación Navarra sin Fronteras, 378.757 euros; Nasermo SL, 450.115 euros; la Asociación Tele Taxi San Fermín, 67.226; la Fundación ASPACE para el empleo, 1.231.152 euros; ASPACE, 370.872 euros; TASUBINSA, 4.137.800 euros; Asociación de Disminuidos Físicos y Psíquicos de Corella ADISCO, 206.879 euros; Elkarkide, 242.185 euros; GUPOST, 207.534 euros; Bidean Servicios Gráficos, 131.458 euros; TELIZSA, SL; 114.630 euros y DYA Servicios discapacitados SL, 29.642 euros.

? 5.952.425 euros se dedican al convenio con la fundación INAFRE para acciones de formación continua.

? 4.680.937 euros para programas formativos del Plan FIP.

? 2.516.562 euros se destinan a acciones para iniciativas de empleo cofinanciadas con fondos de la UE, entre las que señalamos: CEIN que recibió subvenciones por importe de 531.448 euros; Cruz Roja por 59.464 euros; CEDERNA-GARALUR por 164.714 euros; CEDERNA-GARALUR Sociedad de Gestión SL, 51.266 euros; ANEL por 190.940 euros; Fundación Gaztelan por 93.753 euros; AIN por 367.612 euros; Fundación Universidad Sociedad por 116.130 euros; Asociación TEDER por 63.008 euros; Consorcio de desarrollo de la Zona Media por 123.510 euros; Consorcio EDER por 62.716 euros; Red de planes locales para más y mejor empleo en Navarra, 315.005 euros; Iniciativas Innovadoras SAL, 156.487 euros y Fundación Secretariado General Gitano, 57.399 euros.

? 2.614.852 euros gestiona el programa de relaciones laborales. Las subvenciones a sindicatos y centrales sindicales ascendieron a 757.590 euros

? 796.440 euros se emplean en "Desarrollo de nuevos yacimientos de empleo". Concretamente el CEIN recibe 607.791 euros, la Cámara de Comercio 74.526 euros, CEDERNA- GARALUR 42.000 euros y GAZTELAN 72.122 euros.

? 949.337 euros se destinan a los programas transferidos del INEM para fomento del desarrollo local. Concretamente reciben subvenciones, entre otros:

? 204.495 euros se destinaron a subvencionar contrataciones por administraciones públicas y entidades sin ánimo de lucro.

? 416.007 euros para programas de formación ocupacional no cofinanciadas por el FSE y 194.695 euros los cofinanciados por el FSE.

? 715.200 euros para programas de formación e inserción de inmigrantes a través de: Confederación sindical de CCOO de Euskadi (357.600 euros) y UGT de Navarra (357.600 euros).

? 34.648 euros para formación e inserción de mujeres.

? 1.295.137 euros destinados a programas de reinserción laboral de los colectivos con mayor dificultad de encontrar empleo, entre los que destacan, por importe:

? 352.771 euros se han realizado por los convenios con la UAGN, UGT y CCOO para programas de temporeros.

Respecto a 2003 este capítulo ha aumentado en 1.327.699 euros, que supone un incremento del 2,58%.

Disminuyen las subvenciones que reciben las empresas privadas en un 27,45%, por importe de 2.833.293 euros, principalmente por una reclasificación económica del gasto, ya que se codifican por primera vez las transferencias a fundaciones forales, por importe de 904.617 euros, y las subvenciones para programas de prevención de riesgos laborales y para acciones de orientación para la reinserción, que el año anterior eran para empresas privadas, en 2004 lo fueron para instituciones sin fines de lucro, transferencias que crecen, en conjunto, un 10,30%, por importe de 3.538.588 euros.

Aumentan las subvenciones que reciben las empresas públicas y otros entes públicos en 123.579 euros, un 3,59%, y disminuyen las destinadas a corporaciones locales en un 29,93%, por importe de 565.846 euros.

## Capítulo VI. Inversiones reales

El volumen de inversiones reales durante el ejercicio 2004 fue de 2.172.803 euros, con un 68,02 % de nivel de ejecución, y representa un 1,58% respecto del total ejecutado por el Departamento.

Su distribución según sus conceptos económicos es:

? Polígonos industriales .....	1.466.771 euros
? Equipos para procesos de información .....	249.621 euros
? Otro inmovilizado material .....	284.811 euros
? Estudios e informes .....	171.600 euros

El concepto más significativo de este capítulo fue el de inversiones en infraestructura industrial, con un gasto realizado de 1.466.771 euros por el programa de "Infraestructura y Energía", que promueve el suelo industrial mayoritariamente a través de la empresa pública Navarra de Suelo Industrial SA, que es la que ha ejecutado la totalidad de este importe, principalmente en el Polígono de Viana, por 1.087.220 euros, y que ha disminuido respecto al año 2003 en un 64,18%, 2.628.181 euros.

El epígrafe de "Edificios" y "Otras construcciones" se reduce en su totalidad, ya que correspondía el año anterior a la construcción del Centro Nacional de Formación Profesional, del SNE, no habiéndose ejecutado nada durante 2004.

Respecto al ejercicio anterior este capítulo ha experimentado una disminución de 4.080.402 euros, cifra que supone un 65,25% menos de inversiones que en 2003, por lo comentado anteriormente. El único concepto de gasto que crece es el destinado a equipos para procesos de información, en 88.219 euros, un 54,66%.

## Capítulo VII. Transferencias de capital

Las transferencias de capital gestionadas durante 2004 ascendieron a 67.520.314 euros, con un porcentaje de realización del 82,30% y un peso sobre el gasto total del Departamento del 49,19%. Representa el 24,85% del gasto total ejecutado por el Gobierno de Navarra en concepto de transferencias de capital.

Atendiendo al destinatario, estas subvenciones se distribuyen:

? A fundaciones forales .....	6.067.681 euros
? A empresas públicas y otros entes públicos .....	721.215 euros
? A corporaciones locales .....	1.110.439 euros
? A empresas privadas .....	55.028.026 euros
? A familias y particulares .....	1.962.168 euros
? A instituciones sin fines de lucro .....	2.630.783 euros

Las subvenciones a fundaciones forales se distribuyeron: 1.867.681 euros para CETENASA y 4.200.000 euros para CENERCIEMAT, para realización de proyectos e inversiones.

El 100% de las ayudas a empresas públicas fueron para NASUINSA, para cubrir carencias de infraestructuras.

De los fondos que recibieron las corporaciones locales destacan los 950.758 euros de ayudas a polígonos municipales de actividades económicas, que se repartieron: 296.276 euros para el Ayuntamiento de Cárcar, 547.513 euros para el Ayuntamiento de Lerín y 106.968 euros para el Ayuntamiento de Villafranca; 159.681 euros se destinaron a subvencionar inversiones de entidades locales en energías renovables.

Del conjunto de subvenciones por operaciones de capital de las empresas privadas, 44.504.029 euros fueron para empresas comerciales e industriales y 10.523.997 euros para otras empresas privadas. No se destinó cantidad alguna para empresas agrícolas y ganaderas. Destacamos como más significativas:

? 42.019.638 euros para subvenciones a fondo perdido por inversión y empleo. De este importe 25.113.802 euros corresponden a los programas FEDER. Las empresas que recibieron ayudas más significativas fueron: Volkswagen Navarra, 12.709.148 euros; Rockwool Peninsular SA, 2.538.222 euros; Germinados de Compost SL, 1.178.632 euros; Cementos Portland SA, 1.139.470 euros; Basf Styrodur Ibérica SL, 1.899.198 euros; Guardian Navarra SL, 730.239 euros; Arcelor Construcción España SL, 603.096 euros; Omim Navarra SL, 587.594 euros; Rotativas de Estella SA, 536.491 euros y Prefabricados Dinescon SL, 515.573 euros.

? 6.369.581 euros se destinaron a subvencionar a empresas por proyectos I+D, patentes y estudios de viabilidad, entre los que destacan los destinados a : Dana automoción SA, 173.033 euros; Laboratorios comerciales e industriales, 175.256 euros; BSH, 271.304 euros; Viscopán SA, 177.851 euros y M.Torres, 194.998 euros.

? 965.469 euros se destinaron a bonificar intereses por proyectos I+D, 138.345 euros a bonificar intereses para fomentar la inversión y el empleo y 28.157 euros a bonificar créditos avalados por reordenación productiva.

? 2.014.983 euros reciben los autónomos para inversiones y para bonificación de créditos, cofinanciadas por el FSE.

? 385.723 euros para transferencias destinadas a equipamientos comerciales, individuales y colectivos.

? 310.595 euros reciben las cooperativas y SAL para apoyo al empleo.

? 53.654 euros se transfieren para centros de inserción social por inversiones.

? 639.690 euros se destinan a inversiones en prevención de riesgos laborales.

Los 1.962.168 euros que reciben los particulares se destinan en su totalidad a subvencionar las inversiones en energías renovables.

De los recursos que se transfieren a las instituciones sin ánimo de lucro, 2.630.783 euros, destacamos los siguientes:

? 1.461.247 euros se destinan a subvencionar la consolidación de centros tecnológicos, dentro del Plan de desarrollo tecnológico de Navarra. Destacan por importe el Centro Técnico Nacional de Conservas Vegetales- Laboratorio del Ebro, por 526.327 euros y AIN por 850.230 euros.

? 1.039.719 euros son para los centros especiales de empleo y para minusválidos para subvencionar inversiones. Se destinan 366.617 euros a Talleres Auxiliares de Subcontratación y 385.000 euros a Fundación Bidean Laboral.

? 128.000 euros se han transferido desde el SNE al Club de Marketing de Navarra para inversiones.

? Respecto a 2003 las transferencias de capital han sufrido una disminución de 9.311.131 euros, el 12,12%, motivada principalmente por la disminución de las destinadas a empresas privadas, por 8.183.179 euros, un 12,95% , en su mayor parte por la rebaja de las subvenciones a fondo perdido por inversión y empleo a empresas comerciales e industriales. Disminuyen también las transferencias de capital a instituciones sin fines de lucro en 7.340.460 euros, un 73,62%, por la rebaja, principalmente, de las destinadas al Plan Tecnológico de Navarra para consolidar los centros tecnológicos de la comunidad. No obstante, en 2004 se codifican por primera vez las transferencias de capital a fundaciones forales, ejecutándose un gasto de 6.067.681 euros destinados a dicho Plan. Las subvenciones a empresas públicas se reducen ligeramente y las destinadas a familias y particulares aumentan un 59,33% por importe de 730.673 euros, todas ellas para subvencionar inversiones en energías renovables.

## Capítulo VIII. Activos financieros

El volumen de gasto realizado en 2004 por este concepto ascendió a 1.513.859 euros, un 77,85% de su presupuesto consolidado y se destina íntegramente a préstamos a empresas privadas para innovación tecnológica en concepto de anticipos por proyectos I+D, patentes y estudios de viabilidad. Se concedieron subvenciones a un total de 39 empresas, entre las que destacan, por importe: Extintores Moncayo SL, 134.883 euros; Empresa de reciclaje de residuos de Navarra SA, 123.600 euros; Laboratorios Laia SL, 76.443 euros; SA de preformados metálicos, 146.624 euros y Viscopán SA, 81.011 euros.

En el 2004 no ha habido ningún préstamo para reordenación productiva.

Este capítulo económico disminuye con respecto a 2003 un 58,35%, por importe de 2.120.696 euros, debido íntegramente a la rebaja de anticipos por proyectos I+D para innovación tecnológica.

## INGRESOS

CONCEPTO	2003	2004	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
I Impuestos directos	---	---	---	---
II Impuestos indirectos	---	---	---	---
SUMA INGRESOS FISCALES	---	---	---	---
III Tasas, precios públicos y otros ingresos	3.611.810	3.610.883	-927	-0,02%
IV Transferencias corrientes	16.691.060	16.917.160	226.100	1,35%
V Ingresos patrimoniales	86.234	55.328	-30.906	-35,84%
VI Enajenación inversiones reales	1.530.365	1.951.388	421.023	27,51%
VII Transferencias de capital	5.912.379	5.431.201	-481.178	-8,14%
VIII Activos financieros	2.789.459	2.691.017	-98.442	-3,53%
IX Pasivos financieros	---	---	---	---
<b>TOTALES</b>	<b>30.621.307</b>	<b>30.656.977</b>	<b>35.670</b>	<b>0,12%</b>

Durante el ejercicio 2004 el Departamento reconoció derechos por 30.656.977 euros, cifra que supone un 76,52% de su presupuesto consolidado y un 15% de los ingresos totales no fiscales del Gobierno de Navarra.

Respecto a 2003 se han devengado un 0,12% más, que en cifras absolutas supone 35.670 euros, correspondiendo el mayor incremento a los ingresos por enajenación de inversiones reales, que crecen un 27,51%, por 421.023 euros, mientras que los relativos a transferencias de capital se reducen en un 8,14%, por 481.178 euros.

A continuación realizaremos un breve análisis de los capítulos económicos.

### Capítulo III. Tasas, precios públicos y otros ingresos

El reconocimiento de derechos por este concepto ha sido de 3.610.883 euros, un 6,59% más que su importe consolidado. Respecto al año anterior han disminuido en 927 euros, un 0,02%.

El volumen más relevante se distribuye económicamente:

? Tasas por servicios industriales: 722.082 euros. Proviene en su totalidad de tasas de autorizaciones del programa de seguridad industrial.

? Reintegros: 1.420.596 euros, de los cuales 804.588 euros corresponden a reintegros de subvenciones de acciones directas del programa de fomento de la inversión y el empleo; 190.851 euros provienen de ayudas para la promoción del empleo; 9.027 euros son reintegros de bonificación de intereses a las PYMES y 415.695 euros proceden de reintegros de ayudas de programas de formación.

? Multas y sanciones: 1.353.465 euros, de los cuales 1.150.929 euros provienen de multas por infracciones de la normativa laboral y 202.536 euros del programa de "Defensa de los consumidores y usuarios".

? Hay un mantenimiento de ingresos referidos a este capítulo respecto a 2003, tan sólo se reduce en 927 euros. Se reducen los reintegros, en conjunto, en 287.849 euros, un 16,85%, mientras que las multas y sanciones se incrementan en 381.725 euros, un 39,28%.

### Capítulo IV. Transferencias corrientes

Se han realizado 16.917.160 euros por este concepto, un 81,26% de su presupuesto consolidado. Representa un 55,18% de los derechos reconocidos por el Departamento y un 51,72% del importe total del capítulo del Gobierno de Navarra.

De estos fondos:

? 14.719.940 euros proceden de la Administración del Estado y corresponden: el 85,31% de estos ingresos provienen del INEM, destinándose 3.621.401 euros para programas de políticas activas de empleo, 4.948.009 euros al Plan FIP dentro del programa de formación ocupacional, 639.770 euros para modernización del SNE y 3.347.976 euros para escuelas-taller, casas de oficios y talleres de empleo. Además se reciben del Estado 156.234 euros para subvencionar jubilaciones anticipadas y 2.006.550 euros para formación continua.

? 2.197.219 euros provienen del FSE, 710.789 euros destinados a cofinanciar iniciativas europeas destinadas a la creación y mantenimiento de los puestos de trabajo y 1.486.429 euros destinados a ayudas al empleo del objetivo 3.

Respecto al ejercicio 2003 han aumentado en 226.100 euros, un 1,35%, debido a los mayores fondos recibidos por el SNE provenientes del INEM, principalmente para escuelas-taller, casas de oficios y talleres de empleo.

### Capítulo V. Ingresos patrimoniales

El importe de los derechos reconocidos por este concepto ascendió a 55.328 euros, un 63,47% del importe consolidado, disminuyendo respecto al año anterior en 30.906 euros, un 35,84%.

De éstos, 38.460 euros corresponden a intereses por venta de terrenos para suelo industrial y 16.868 euros provienen de intereses por anticipos a empresas en crisis.

Representan un 0,18% del total de derechos reconocidos por el Departamento y un 0,3% de los ingresos patrimoniales realizados por el Gobierno de Navarra durante 2004.

### Capítulo VI. Enajenación de inversiones reales

Los derechos reconocidos por este capítulo se elevan a 1.951.388 euros, cifra que representa el 100,49% del consolidado, correspondiendo en su totalidad a la venta de terrenos para suelo industrial. Respecto a 2003 se han ingresado 421.023 euros más por este concepto, incremento que supone un 27,51%.

Representan un 6,36% del total de derechos reconocidos por el Departamento y un 16,33% de los ingresos realizados relativos a este capítulo por el Gobierno de Navarra durante 2004.

## Capítulo VII. Transferencias de capital

Los derechos reconocidos por transferencias de capital se cifran en 5.431.201 euros, un 48,61% de la cuantía consolidada. En relación a los 5.912.379 euros reconocidos el año anterior ha supuesto un descenso de los mismos cifrado en 481.178 euros (8,14%) motivado principalmente por la disminución de los fondos recibidos del FEDER, que se rebajan en 1.336.875 euros, un 36,83%, respecto a 2003.

Las transferencias de capital concretamente proceden de:

? 3.138.463 euros del Fondo Social Europeo, de los cuales 2.780.819 euros provienen de FSE para el programa operativo objetivo 3 de formación ocupacional y 357.644 euros para innovación tecnológica. Los fondos del FSE aumentan respecto de 2003 en 855.699 euros (un 37,48%)

? 2.292.738 euros del FEDER, que se destinan a cofinanciar programas de:

? fomento de la inversión y el empleo: 1.863.588 euros, aumentando en 1.271.491 euros.

? fomento de la innovación tecnológica: 429.150 euros, que disminuye 536.688 euros.

? En el año 2004 no se ingresó cantidad alguna del FEDER para promoción de suelo industrial, frente a 1.907.717 euros del año anterior.

## Capítulo VIII. Activos financieros

Los derechos reconocidos de este capítulo se elevan a 2.691.017 euros, el 101,37% de su presupuesto consolidado, cifra que supone respecto al año anterior una disminución de 98.442 euros, un 3,53%.

Del total de ingresos 344.680 euros provienen del reintegro de préstamos concedidos a entidades locales, íntegramente para promoción de suelo industrial, y 2.346.336 euros proceden de reintegros de préstamos concedidos a empresas privadas, que se destinan

? 206.263 euros a la reordenación productiva de empresas en crisis.

? 2.140.073 euros al fomento de la innovación tecnológica.

## ANÁLISIS POR PROGRAMAS

? La estructura por programas del ejercicio 2004 y el gasto realizado en cada uno de ellos ha sido:

PROGRAMA	IMPORTE	%
800 D. sv. gles. Indus. y tecnol., comercio y trabajo	2.451.012,90	1,79%
810 Infraestructura y energía	7.702.579,23	5,61%
820 Seguridad industrial	562.865,53	0,41%
830 Fomento de la actividad industrial	43.273.419,66	31,52%
840 Fomento de la innovación tecnológica	24.141.952,26	17,59%
850 Promoción del comercio	3.378.840,49	2,46%
860 Defensa de los consumidores y usuarios	801.039,06	0,58%
870 Relaciones laborales	4.188.727,24	3,05%
880 D. y sv. gles. Del Servicio Navarro de Empleo	7.178.798,09	5,23%
881 Promoción del empleo	22.505.851,50	16,39%
882 Formación ocupacional y continua	19.180.709,03	13,97%
883 Colocación	1.907.848,23	1,39%
<b>TOTAL</b>	<b>137.273.643,22</b>	<b>100,00%</b>

A continuación se realiza un análisis de los programas más relevantes del Departamento:

### PROGRAMA 830 - FOMENTO DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL

#### A).- Fomento a la inversión y el empleo

El objetivo de esta actividad es tratar de conseguir un tejido industrial competitivo mediante incentivos a la materialización de inversiones productivas.

Dentro de esta actividad las actuaciones se centran en:

? - Subvenciones a la inversión y el empleo

? - Deducción especial por inversiones

? - Bonificación de intereses para PYMES (Préstamos y Leasing)

#### 1).- Subvenciones a la inversión y el empleo:

En esta actuación en el año 2004 se han beneficiado 266 expedientes, el presupuesto ejecutado ha ascendido a 42,01 MM de euros, de los que 39,95 MM han sido subvenciones a la inversión, y 2,06 MM se han destinado a financiar la contratación de empleo fijo.

Las inversiones inducidas han sido de 434,12 MM de euros, siendo el porcentaje de subvención media por inversión del 11,6 % (sin tener en cuenta la inversión de VW porque desvirtúa los resultados, ya que ésta representa el 45,9% del total realizado en el año en Navarra, y la subvención representa el 46,6% del total abonado en 2004 por inversión).

Respecto a la mano de obra contratada con carácter fijo, de 749 puestos de trabajo, 601 han sido contrataciones nuevas y 148 consolidación de empleos temporales en fijos.

## 2).- Deducción Especial por inversiones.-

La Deducción Especial por inversión es una modalidad de pago de la subvención a fondo perdido por inversiones que se abona por la vía de deducir en la cuota del Impuesto de renta de Sociedades o personas físicas. La ventaja frente al pago de la subvención es que si la empresa tiene beneficios disfruta de la ayuda al año siguiente de materializar las inversiones, sin embargo por esta vía no se contempla la subvención por empleo.

El número de proyectos acogidos por esta modalidad en el año 2004 ha sido de 16, las inversiones inducidas han sido de 28,4 MM de euros y la deducción especial ha supuesto 1,10 MM de euros, siendo el porcentaje medio de ayuda de un 3,8%.

## 3).- Bonificaciones de intereses

En esta actuación, durante el año 2004 apenas ha sido relevante la actividad, ya que en las dos modalidades, la de Préstamos y Leasing, conjuntamente se han bonificado 28 operaciones, siendo 17 de Leasing y el resto de Préstamos. Las subvenciones abonadas han ascendido a 138,3 miles de euros

Cabe destacar únicamente que es una vía abierta para las ampliaciones que no superan la cifra de 10 MM de pesetas de inversión, que de otra manera no tendrían incentivo alguno.

## B).- Reordenación productiva en el año 2004

Las actividades más relevantes son:

? - Bonificación de intereses de préstamos que se conceden a empresas en crisis

? - Anticipos de capital para la financiación de inversiones de reestructuración

Durante 2004 únicamente ha habido un gasto de 85.595 euros en bonificación de intereses, y no se ha producido concesión alguna por anticipos.

Se aprecia una reactivación de solicitudes y contactos con empresas que estando en dificultades pretenden acceder a las ayudas a empresas en crisis.

No obstante, los requisitos cada vez más exigentes de la normativa europea para las empresas que en supuesta situación de crisis pretenden acceder a ayudas de Estado, impiden que algunas de ellas puedan ser acreedoras de estas ayudas

### INDICADORES DE GESTIÓN AÑO 2004

Indicador	Previsto	Realizado	Gasto/ realizado
<b>FOMENTO A LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL</b>			
Inversión y empleo			
Nº de proyectos financiados	305	242	39.952.623
Nº de proyectos de nueva implantación	40	44	
Nº de proyectos de ampliación	265	198	
% de Pymes	70	85,5 (207/242x100)	
% Medio de subvención concedida/inversión	12	11,6	
Empleo fijo generado	800	749	
% de empleo fijo femenino generado	17	28,2	
% de inversión fuera de Pamplona y Comarca (sin considerar VW)	70	68,8	
Reordenación Productiva			
Nº de expdtes derivados de años anteriores	24	21	85.595
Nº de solicitudes nuevas	10	3	

## PROGRAMA 840 - FOMENTO DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.

### Plan Tecnológico de Navarra: Detalle de actuaciones

#### Información Tecnológica

Durante el año 2004 se han resuelto en la Unidad de Información Tecnológica del Servicio de Innovación y Tecnología un total de 72 consultas. El 64% de las consultas fueron sobre marcas y el 33% sobre estado de la técnica. Las consultas se resolvieron mediante el acceso a bases de patentes y directorios generales, siendo el plazo de resolución de las consultas de menos de una semana en el 93% de las ocasiones.

#### Análisis Individualizados

En el año 2004 se produjo un cambio en la forma de realizar esta actuación. Las ayudas a los Análisis Individualizados se incluyeron como una actividad más de la Convocatoria de Ayudas para la Mejora de la Competitividad. Su gestión se realiza a través de la Agencia Navarra de Innovación, nombrada a tal fin entidad colaboradora de la Administración. En esta nueva forma de gestionar la actuación, la empresa beneficiaria puede elegir libremente el consultor que realiza el análisis. La Agencia Navarra de Innovación dispone de un registro de consultores para aquellas empresas que no tuvieran seleccionado el consultor.



## Mejora de la Competitividad

Año	Nº solicitudes recibidas	Nº solicitudes aprobadas	Subvención concedida	Inversión inducida
2004	433	286	2,24	5,10

Cifras en millones de euros.

Solicitudes denegadas año 2004: 147.

Solicitudes pendientes de evaluar a 31-12-2004: Ninguna.

Inversión presentada (en las 433 solicitudes recibidas): 10,18 millones de euros.

El 100% de las solicitudes se resolvieron en un plazo de 4 meses

### Proyectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico de Empresas

Año	Solicitudes		Aprobaciones		
	Número	Inversión	Número	Inversión	Ayuda
2004	228	286,40	109	60,02	11,12

Cifras en millones de euros.

Solicitudes denegadas año 2004: 61

Solicitudes pendientes de evaluar a 31-12-2004: 231.

Los 11,12 millones de euros de ayuda se desglosan en 7,79 en forma de subvención y 3,33 en forma de anticipo reembolsable.

Número de nuevas empresas: 51 (47%).

Tiempo medio de respuesta: 13,7 meses

En una buena parte de los proyectos las ayudas se producen en cofinanciación con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (C.D.T.I.), organismo nacional de financiación de la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación.

### Potenciación de infraestructuras

Las ayudas a proyectos e inversiones en Centros Tecnológicos tienen el siguiente desglose:

Nombre del centro	Número	Ayuda	Inversión
Asociación de la Industria Navarra	6	0,93	1,63
Asociación Lechera Vacuno y Ovino	3	0,14	0,24
Centro Nacional de Tecnología y Seguridad Alimentaria	14	0,50	1,08
Fundación L'Urederra	1	0,03	0,05
Instituto Científico y Tecnológico	1	0,06	0,32
Universidad de Navarra	4	0,14	0,37
Universidad Pública de Navarra	5	0,08	0,10
CEMITEC (Fundación CETENA) (1)	20	1,02	1,02
CITEAN (Fundación CETENA) (1)-(2)	2	0,85	0,85
Fundación CENER-CIEMAT (1)-(2)	12	4,40	5,16

cifras en millones de euros

(1) Centro con línea nominativa

(2) Centro creado durante el Primer Plan Tecnológico

tiempo medio de respuesta: 10 meses

### Generación de empresas innovadoras de base tecnológica

A través de un convenio entre el Departamento de Industria y Tecnología, Comercio y Trabajo y la sociedad de capital público Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra, S.A. se han realizado las actuaciones reflejadas en el cuadro de indicadores.

Además, se han realizado otras actuaciones de benchmarking regional, sensibilización y presentación del proyecto a diversos agentes.

La sociedad Start Up Capital Navarra invirtió durante 2004 en tres proyectos empresariales, lo que supuso una aportación de 0,15 millones de euros sobre un capital de las empresas de 0,55 millones de euros.

### Proyectos Integrados

Se ha realizado un estudio para la dinamización de Proyectos Integrados en el área de la biotecnología (medicina, medioambiente y agroalimentación) con la consultora Vitalia Consulting. El importe ha sido de 0,10 millones de euros.

Se está preparando la continuación de dicho proyecto, siguiendo las conclusiones de este estudio.

## Agencia Navarra de Innovación y Tecnología

Además de las actuaciones recogidas en el cuadro de indicadores en las actividades de Difusión y Promoción, Formación y Mesas sectoriales y Temáticas, la Agencia Navarra de Innovación y Tecnología ha realizado diversas actuaciones de promoción de la actividad tecnológica de las empresas, fundamentalmente en lo relativo a la participación de las empresas en proyectos internacionales. Así mismo ha realizado estudios sobre el sistema de innovación. Para ello ha recibido una transferencia de 1,2 millones de euros desde el Programa de Fomento de la Innovación Tecnológica.

### Incorporación de las TIC a las empresas

A través de un convenio entre el Departamento de Industria y Tecnología, Comercio y Trabajo y la sociedad de capital público Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra, S.A. se han realizado una serie de actuaciones encaminadas a la incorporación de las TIC en las empresas, desglosadas en:

- ? 25 jornadas, seminarios y talleres demostrativos
- ? 22 acciones formativas
- ? 1 concurso webactiva (40 proyectos presentados)
- ? 15 consultorías en aplicaciones TIC
- ? 34 apoyos a implantaciones TIC

El coste de las actuaciones ha sido de 0,77 millones de euros, de los cuales 0,74 millones de euros han sido aportados por el Departamento de Industria y Tecnología, Comercio y Trabajo.

La inversión inducida en las empresas que han realizado consultoría y aplicaciones TIC ha sido de 1,30 millones de euros.

## 850 – PROMOCIÓN DEL COMERCIO.

### Desarrollo del plan de internacionalización.

Previsión inicial en la Ficha 0: 250 empresas.

Realización final: 250 empresas.

El desglose, por convocatorias, puede verse en el cuadro adjunto.

Convocatoria	Nº empresas	Subv. concedida
PROMEX	145	1.008.931
Servicios de apoyo a la internacionalización	122	347.332
Implantaciones en el exterior	11	164.708
Programa Natur	4	36.230
Diversificación	25	188.681
<b>TOTAL</b>	<b>250 (*)</b>	<b>1.745.882</b>

(\*) Ha habido empresas que han recibido subvención por más de una convocatoria

### Promoción y consolidación (PROMEX)

Estas ayudas se convocaron por Orden Foral 22/2004, considerándose como gastos subvencionables: material de difusión en idioma extranjero, publicidad en medios extranjeros, viajes de prospección comercial, participación en ferias, acciones puntuales de promoción...

La subvención concedida fue de 1.008.931 €, a 145 empresas

### Servicios de apoyo a la internacionalización

Dentro de este epígrafe se incluyen una serie de servicios en los que además de la ayuda económica a la empresa, se le ofrece también un abanico de servicios prestados por instituciones y profesionales que aportan, de algún modo, su know-how a la empresa que hace uso de los mismos.

Estos servicios se llevan a cabo en virtud del Acuerdo de Colaboración firmado entre el Departamento y la Cámara de Comercio. En este apartado incluimos: viajes de apoyo a la promoción exterior, promotores de negocios, gestores de exportación a tiempo parcial, contratación de asesoramiento jurídico mercantil, bolsa de jóvenes profesionales de comercio exterior.

A un total de 122 empresas, se concedieron ayudas por un importe total de 347.332 € .

### Implantaciones en el exterior

Este programa integra las ayudas a implantaciones permanentes en el exterior, productivas y comerciales, considerándose como acciones subvencionables únicamente las siguientes: sueldos, salarios y cotizaciones a la Seguridad Social, alquileres de locales, asesores externos localizados en el país destino.

### Programa Natur

Este programa dirigido a empresas del sector turístico, se desarrolla en dos fases: la primera es un seminario de sensibilización-formación y la segunda es la puesta en marcha del plan de gestión.

### Diversificación

Estas ayudas se convocaron por Orden Foral 39/2004, subvencionándose acciones de promoción dirigidas a un máximo de 3 nuevos mercado/país por empresa.

### Empresas nuevas que inician su actividad exportadora.

Previsión inicial en la Ficha 0: 16 empresas.

Realización final: 12 empresas.

De acuerdo con los Convenios de Colaboración firmados, junto con el ICEX, Consejo Superior de Cámaras de Comercio y Cámara Oficial de Comercio e Industria de Navarra, el Gobierno de Navarra participa en el PIPE 2000 (Programa de Iniciación a la Promoción Exterior) durante el periodo 2002-2006. Las aportaciones realizadas por el Gobierno de Navarra en el ejercicio 2004 han sido las siguientes:

? Mediante Resolución 1975/2004, de 20 de octubre, del Director General de Industria y Comercio, se autorizó un gasto de 8.730, correspondiente a la aportación al Programa de Seguimiento de PIPE 2000, por el 15% del presupuesto.

? Mediante Resolución 1974/2004, de 20 de octubre, del Director General de Industria y Comercio, se autorizó un gasto de 38.812, correspondiente a la aportación al Programa PIPE 2000, por el 20% del presupuesto total.

#### **Modernización de establecimientos comerciales.**

Previsión inicial en la Ficha 0: 120 proyectos.

Realización final: 125 proyectos.

#### **Operaciones de préstamo bonificado**

Durante el año 2004 se han aprobado 36 expedientes, con una inversión inducida de 4,4 millones €, y han sido subvencionados por un total de 244.840 € La distribución de dichas subvenciones según el tipo de comercio:

	Expedientes	Subvención	Inversión
Mayoristas	3	4.264,85	97.203,70
Minoristas	30	205.090,52	3.721.810,88
Servicios	2	13.586,07	281.805,10
Colectivos	1	21.899,04	496.660,14
<b>Total Aprobados</b>	<b>36</b>	<b>244.840,48</b>	<b>4.367.428,68</b>

#### **Operaciones de leasing bonificado.**

Se han tramitado 10 expedientes de bonificación de puntos de interés en operaciones de arrendamiento financiero, que han recibido subvención por un total de 10.957 €.

La distribución de dichas subvenciones según el tipo de comercio:

	Expedientes	Subvención	Inversión
Mayoristas	4	7.006,84	144.918,80
Minoristas	6	3.950,60	86.326,71
Servicios	0	0,00	0,00
<b>Total Aprobados</b>	<b>10</b>	<b>10.957,44</b>	<b>231.245,51</b>

#### **Informatización de comercios**

Al amparo de la Orden Foral 66/2000, modificada por la Orden Foral 38/2001, por la que se regulan las ayudas directas para la informatización de las pequeñas empresas comerciales, se han aprobado 79 expedientes, que han recibido una subvención total de 69.618 € y corresponden a una inversión inducida de 298.448 €.

En función del tipo de actividad que da derecho a recibir las ayudas, el reparto ha sido como sigue:

	Expedientes	Subvención	Inversión
Informatización básica	0	0,00	0,00
Gestión Almacén	11	9.992,24	44.700,85
Ofimática básica	14	6.691,36	28.602,84
Asesoría	54	52.934,92	225.145,13
<b>Total</b>	<b>79</b>	<b>69.618,52</b>	<b>298.448,82</b>

#### **Actividades formativas para el comercio**

Previsión inicial en la Ficha 0: 300 personas.

Realización final: empresas. 1.674 personas.

#### **Plan de informatización.**

El número de asistentes total a los cursos o que han recibido asesoramiento informático ha sido de 348, repartidos de la siguiente manera:

Actividad	Nº asistentes
1 Curso de informatización básica	16
1 Cursos gestión almacén	17
7 Cursos ofimática para comercio	118
4 Cursos internet y correo electrónico	62
Asesoría-técnica informática	100
Asesoría+ formación in situ	35
<b>Total</b>	<b>348</b>

## Formación de capital humano

Durante el año 2004 se han concedido subvenciones para realizar actividades de formación de capital humano a 9 Asociaciones de Comerciantes y a 3 Entidades sin ánimo de lucro, por un importe total de 113.415 €.

El número de cursos para los que se solicitó subvención fue de 70, habiéndose realizado 50 cursos con un total de 1.326 alumnos.

## PROGRAMA 881 - PROMOCIÓN DEL EMPLEO

El presupuesto global consolidado para 2004 del programa de Promoción del Empleo ascendió a 25.138.421 euros para la realización de las acciones contenidas en el mismo, de los que se han ejecutado 22.505.851 euros, que supone un porcentaje de realización del 89,5% del presupuesto asignado.

Atendiendo a los indicadores previstos en la planificación del programa, es de resaltar la consecución, en términos generales, de la práctica totalidad de los objetivos planteados.

Por ello, en esta breve memoria de la ejecución presupuestaria del programa 881, Promoción del Empleo, y con independencia de las reseñas que se harán en algunas de las líneas de actuación, parece conveniente resaltar con trazos más definidos las acciones realizadas y el grado de ejecución obtenido referente a estos nuevos objetivos planteados en los presupuestos de 2004.

Con carácter general, hay que reseñar que todos los programas y líneas de actuación desarrollados en el año 2004 se han referido a los colectivos definidos como prioritarios en el Plan de Empleo de Navarra, es decir, jóvenes, desempleados de larga duración, discapacitados, inmigrantes, mujeres en sectores en que se encuentran subrepresentadas y excluidos sociales.

Respecto a los programas y líneas de actuación más "tradicionales" hay que destacar la consecución de los siguientes objetivos:

? Es de destacar el importante incremento que, durante el año 2004, han experimentado las ayudas concedidas para la conciliación de la vida laboral y familiar. Dichas ayudas se han concedido tanto a las personas que han reducido su jornada laboral como a las empresas que han contratado una mujer para suplir una reducción de jornada.

? Otra de las partidas destacables, entre otros motivos por ser la que supone un mayor montante económico, es la dedicada a subvencionar el funcionamiento de los Centros Especiales de Empleo. Durante el año 2004 se han subvencionado 15 Centros en distintas formas: salarios, cuotas empresariales a la Seguridad Social, Inversiones y Déficit.

? El apoyo a la creación de empleo autónomo ha sido otra de las actividades destacables del S.N.E. durante el año 2004. Dos de las ayudas que se conceden (inversión y subvención de intereses de préstamos) están incluidas en el Programa Operativo del Objetivo nº3, de la Comunidad Foral de Navarra, con una cofinanciación del 45% del F.S.E.

Además de los citados objetivos "tradicionales", por su dilatada presencia y ejecución en los ejercicios presupuestarios de años anteriores (Creación y mantenimiento de puestos de trabajo en la Economía Social, en los Centros Especiales de Empleo para discapacitados, establecimiento como Autónomos, contratación de titulados en prácticas, etc.) es importante señalar que, en la ejecución del programa de promoción del empleo, durante el año 2004, se han conseguido otros objetivos que se plantearon como consecuencia de la puesta en práctica de determinadas medidas y acciones previstas en el Plan de Empleo de Navarra 2002-2004.

Respecto a los programas y líneas de actuación, como consecuencia del Plan de Empleo de Navarra hay que destacar la consecución de los siguientes objetivos:

? En el año 2004, son 12 los Centros de Inserción Socio-laboral existentes en ese período. Las ayudas otorgadas para el abono de los salarios y de la cuota empresarial de la Seguridad Social por la contratación de personas excluidas en estos Centros están incluidas en el Programa Operativo del Objetivo nº3, de la Comunidad Foral de Navarra, con una cofinanciación del 45% del F.S.E.. Con ello se da cumplimiento a uno de los objetivos y medidas esenciales del Plan de Empleo de Navarra, concretamente "El Fomento de la Inserción laboral de colectivos excluidos o en riesgo de estarlo".

? Otro de los objetivos del Plan de Empleo de Navarra es la promoción y desarrollo de los Nuevos Yacimientos de Empleo. Mediante Orden Foral de 4 de Marzo de 1999 del Consejero de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo se regularon las ayudas al empleo promovido en Navarra por Actividades Económicas Emergentes e Iniciativas Locales de Desarrollo y Empleo. Con base a esta normativa, en el ejercicio de 2004, se ha subvencionado la realización de diversos estudios en diferentes sectores, fundamentalmente de servicios, con posibilidades de creación de empresas y, consecuentemente, de empleo, habiéndose concretado la creación de alguna de estas empresas. En todo caso, estos estudios realizados serán la base para la prosecución del programa de ayudas a las empresas que se constituyan en el futuro en los sectores estudiados. Asimismo, se han subvencionado cursos para emprendedores y personas que desean crear su propia empresa. Estas ayudas están incluidas también en el Programa Operativo del Objetivo nº3, de la Comunidad Foral de Navarra, con una cofinanciación del 45% del F.S.E.

? Las acciones de formación ocupacional de inmigrantes subvencionadas con cargo a la partida correspondiente del S.N.E. han sido, asimismo, incluidas en el Programa Operativo del Objetivo nº 3 de Navarra, por lo que están cofinanciadas en un 45% por el F.S.E.

? Interesa resaltar, asimismo, las subvenciones concedidas para la realización de las acciones previstas en el Plan de Temporeros Agrarios, a través de tres instrumentos normativos: Orden Foral de 6 de abril de 2001, de la Consejera de Industria y Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo, para la concesión de ayudas a las organizaciones profesionales agrarias, Convenio de colaboración entre el S.N.E y las Organizaciones Sindicales U.A.G.N., U.G.T. y CC.OO y Resolución de la Dirección-Gerencia del S.N.E. respecto al Campamento de Mendavia para trabajadores temporeros agrarios.

? Por último, es necesario hacer referencia a la ejecución de los proyectos de la Iniciativa Comunitaria EQUAL y de otras Iniciativas Comunitarias. En la Iniciativa EQUAL, aprobada para el periodo 2001-2006, con la cofinanciación del 50% de la Unión Europea, se enmarcan los proyectos PILNAR, TECNICA y CONSAR. Durante el año 2004 se ha subvencionado la ejecución de algunas medidas de actuación constitutivas del contenido de los proyectos (Acción 2), así como 5 proyectos enmarcados en la difusión de buenas prácticas y transferencia a las políticas de empleo (Acción 3). El otro 50% está financiado por el Gobierno de Navarra y otras Entidades, según los casos; (en el TECNICA el S.N.E financia el 50% y en el PILNAR el 45%). El S.N.E, como socio responsable de las Agrupaciones de Desarrollo, ha adelantado, en los proyectos citados, el 50% de la financiación del F.S.E. que será reintegrado posteriormente por dicho Fondo.

Se han subvencionado también 2 proyectos en el marco de otros programas europeos de lucha contra la discriminación, cuya ejecución debe realizarse en el periodo 2001-2006. Se trata de los proyectos ACCEDER, para la formación e inserción de la etnia gitana, gestionado por el Secretariado General Gitano y un proyecto de formación e inserción de inmigrantes, gestionado por la Cruz Roja.

Asimismo, se han subvencionado otros 3 proyectos, aprobados y cofinanciados por la Unión Europea, en cuya financiación participa el S.N.E., en distintos porcentajes. (Proyectos: INNO PRO, FADERTIC y REDPLENA).

El importe total concedido por el Servicio Navarro de Empleo en estos proyectos europeos, con cargo a los presupuestos de 2004, se elevó a 2.537.375,94 euros.

#### **Actuaciones realizadas:**

##### **Programa de Promoción y de Empleo Local.**

A) Estudios de mercado y campañas de promoción local:

Entidades Locales Acogidas	4
Coste de estas acciones	36.835,24

B) Iniciativas Locales de Empleo:

Empresas constituidas	1
Trabajadores contratados	8
Coste de estas acciones	68.001,40

C) Agentes de Empleo y Desarrollo Local:

Entidades Locales Acogidas	18
Agentes contratados	37
Coste de estas acciones	844.500,69

D) Contratación desempleados por Entidades Locales:

Nº de Entidades Locales subvencionadas	104
Nº contrataciones efectuadas	355
Coste de estas acciones	1.191.308,07

##### **Programa de contratación por Administraciones Públicas y entidades sin ánimo de lucro.**

Entidades beneficiarias	11
Trabajadores contratados	35
Coste de estas acciones	204.495,47

##### **Programa de titulados en Prácticas**

Trabajadores contratados	32
Coste de estas acciones	57.760,00

##### **Programa de Cooperativas y Sociedades Laborales para la creación de puestos de trabajo**

Trabajadores por Incorporación de Socios	24
Coste de estas acciones	447.803,95
Solicitudes por Subvención financiera	15
Solicitudes por Asistencia Técnica	5
Solicitudes para Coop. de enseñanza	0
Solicitudes para Difusión, Formación y Fomento	1
Solicitudes por Inversiones en activos fijos	44
Coste de estas acciones	367.208,05

##### **Programa de Capitalización del Desempleo**

Expedientes concedidos	150
Trabajadores beneficiarios	214
Coste de estas acciones	154.139,72

##### **Programa para la Conciliación de la vida laboral y familiar**

A) Subvenciones a trabajadores por reducción de jornada:

Trabajadores subvencionados	518
Coste de estas acciones	637.218,37

B) Subvenciones a empresas por contratación de trabajadoras para sustitución:

Trabajadores sustituidos	34
Coste de estas acciones	54.519,85

### Programa de inserción de minusválidos

A) Subvenciones a Centros Especiales de Empleo para Operaciones Corrientes:

Centros subvencionados	15
Trabajadores en plantilla	1.233
Coste de estas acciones	8.052.077,27

B) Subvenciones a Centros Especiales de Empleo y a Minusválidos por Inversiones:

Centros Subvencionados	6
Trabajadores minusválidos autónomos	11
Coste de estas acciones	1.039.719,31

C) Contratación de Minusválidos por empresas ordinarias:

Empresas contratantes	131
Trabajadores contratados	131
Coste de estas acciones	453.290,53

### Programa de desarrollo de nuevos yacimientos de empleo

Nº Entidades subvencionadas	4
Beneficiarios de las acciones	699
Coste de las acciones	796.440,17

### Programa de reinserción laboral de colectivos con mayor dificultad para el empleo

A) Subvenciones a la inserción:

Estudios de viabilidad	1
Nº de Entidades subvencionadas	12
Trabajadores contratados	165
Coste de estas acciones	1.295.137,77

B) Subvenciones para centros de inserción por inversiones:

Nº de Entidades beneficiarias	2
Presupuesto ejecutado	53.654,67

C) Acciones de Formación e Inserción de Inmigrantes:

Entidades Subvencionadas	2
Beneficiarios de las acciones	1.547
Coste de las acciones	715.200,00

### Programa de autónomos

A) Para Inversiones:

Trabajadores subvencionados	505
Coste de estas acciones	1.900.450,00

B) Para Apoyo al Empleo:

Trabajadores subvencionados	84
Coste de estas acciones	114.533,41

C) Para Rentas de Subsistencia:

Trabajadores subvencionados	87
Coste de estas acciones	249.419,00

### Programa de iniciativas comunitarias

A) Acciones Iniciativa EQUAL:(Período 2001-2006) (Acción 2)

Proyectos ("PILNAR" y "TECNICA" y "CONSAR")	3
Coste comprometido financiación	1.866.601,15
Coste de la ejecución real	1.866.601,15

B) 5 proyectos de la iniciativa EQUAL (Acción 3 – difusión y transferencia resultados)

Proyectos	5
Coste comprometido financiación	203.506,92
Coste de la ejecución real	203.506,92

C) Acciones otras Iniciativas Comunitarias de lucha contra la discriminación: (Período 2001-2006):

Proyectos ("ACCEDER" e INMIGRANTES)	2
Beneficiarios	304
Coste comprometido financiación	116.863,89
Coste de la ejecución real	116.863,89
D) Acciones de otros proyectos cofinanciados por la U.E.):	
Proyectos	3
Coste comprometido financiación	350.403,98
Coste de la ejecución real	350.403,98

#### Programa de ayudas a temporeros agrarios

A) Normativa Orden Foral de 6 de abril de 2001:

Entidades Beneficiarias	2
Trabajadores subvencionados	6
Coste de las acciones	116.247,92

B) Convenio del S.N.E y las Organizaciones Sindicales U.A.G.N, U.G.T y CC.OO:

Entidades Beneficiarias	3
Coste de las acciones	352.771,00

C) Campamento de Mendavia:

Entidades Beneficiarias	1
Coste de las acciones	7.650,00

#### PROGRAMA 882 - FORMACIÓN OCUPACIONAL Y CONTINUA

El presupuesto global consolidado de gasto en los presupuestos de 2004, destinado al programa de Formación Ocupacional y Continua, ascendía a 21.873.598 euros.

El gasto ejecutado en las acciones derivadas de este programa ha sido de 19.180.709 euros, que supone un porcentaje de ejecución del 86,7%, que si diferenciamos por Proyectos, en Formación Continua ha sido del 95,1% y en Formación Ocupacional del 83,0%. Las medidas realizadas son las siguientes:

#### FORMACION OCUPACIONAL

##### Programas Formativos del PLAN FIP

	Tipo acción	Nº acciones	Horas	Alumnos	Subvención
Centros concertados y contratos-programa	Cursos	410		4.744	4.274.159,00
Centro propio	Cursos	73	7.441	822	247.346,86
Becas					204.531,00
Seguro de alumnos					9.443,34
<b>Total</b>		<b>483</b>	<b>7.441</b>	<b>5.566</b>	<b>4.735.480'20</b>

##### Programa de Escuelas Taller y Casas de Oficios

Es un programa de formación y empleo para jóvenes desempleados menores de 25 años que se ejecuta en colaboración con los Ayuntamientos, Organismos Públicos y otras entidades sin ánimo de lucro.

En el año 2004 se han realizado acciones de este Programa en Tafalla, Estella, Tudela, Pamplona, Burlada, y la Granja Escuela de Ilundain. En el mismo, se incluye también la Unidad de Promoción y Desarrollo de Navarra I (UPD).

Entidades subvencionadas	8
Acciones Formativas realizadas	9
Personas beneficiarias	413
Presupuesto consolidado	3.148.310,16
Coste de estas acciones	3.050.326,84

##### Programa de Talleres de Empleo

Se trata de un Programa de Formación-Empleo, transferido por el INEM destinado a personas mayores de 25 años, con una duración entre seis meses y un año, y tiene como objetivo cualificar a personas en desempleo para su inserción en el mercado de trabajo.

Acciones formativas realizadas	5
Entidades subvencionadas	5
Personas beneficiarias	110
Presupuesto consolidado	596.289,84
Coste de estas acciones	596.289,43
<b>TOTAL GASTO</b>	<b>596.289,34</b>

#### Programas de formación ocupacional con medios propios

COFINANCIACIÓN	TIPO ACCIÓN	Nº ACCIONES	HORAS	ALUMNOS	SUBVENCIÓN
	Cursos jóvenes postgraduados	22	2.590	264	296.208,31
	Cursos discapacitado	2	200	23	16.500
	Cursos drogadictos	9	690	98	52.001,79
	Cursos reclusos	2	220	15	9.332,26
Objetivo 3	Cursos mujeres	21	1.757	257	170.755,26
	Evaluación	0	0	0	0
	Compromiso de empleo	3	290	28	23.200
	<b>TOTAL</b>	<b>59</b>	<b>5.747</b>	<b>685</b>	<b>567.997,62</b>

**Talleres Ocupacionales.** Este es un programa de formación-empleo, destinado a jóvenes menores de 30 años en desempleo. Se gestiona a través de la Fundación INAFRE y tiene como objetivo preparar personal cualificado, para su contratación posterior en determinados sectores que tienen dificultades para encontrar personal con una mínima cualificación. Hay un compromiso de colocación de al menos el 60 % de los formados;

Acciones formativas realizadas	5
Entidades subvencionadas	2
Personas beneficiarias	84
Presupuesto consolidado	420.700
Coste de estas acciones	367.000

**Convenio con la CEN (Formación de Directivos de PYMES):** Este programa tiene como objetivo formar a jóvenes postgraduados universitarios o titulados en FP2 en la gestión y dirección de PYMES

Acciones formativas realizadas	1
Entidades subvencionadas	1
Nº horas	588
Personas beneficiarias	18
Presupuesto consolidado	18.000
Coste de estas acciones	18.000

**Formación en Tecnologías de la Información:** Este programa tiene como objetivo formar a postgraduados universitarios o titulados en FP2 en las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Acciones formativas realizadas	5
Entidades subvencionadas	3
Nº horas	2.800
Personas beneficiarias	67
Presupuesto consolidado	300.500
Coste de estas acciones	221.056,77

## FORMACION CONTINUA

Tipo acción	Nº acciones	Horas	Alumnos	Subvención
Cursos	969	34.689	12.891	4.441.197,04
Diagnósticos	61	0	0	52.229,49
Planes	150	59.085	10.002	1.539.961,44
Evaluación	1	0	0	60.100
Gestión	1	0	0	180.304
Auditoria	1	0	0	9.016
Prevención RR.LL.	70	2.025	710	222.226,12
Total	1.253	95.799	23.603	6.505.034,09

### Contratos Programa para la Formación Continua

Esta medida forma parte de las transferidas por el INEM, cuya ejecución lleva a cabo el Servicio Navarro de Empleo, a través de organizaciones empresariales y sindicales de carácter intersectorial, más representativas en el ámbito de esta Comunidad y entidades de economía social con notable implantación en Navarra.

Acciones formativas realizadas	300
Entidades subvencionadas	4
Personas beneficiarias	4.347
Presupuesto consolidado	1.763.600,00
Coste de estas acciones	1.738.269,00



### Acciones Complementarias

Estas acciones han sido transferidas por el INEM y son gestionadas por el Servicio Navarro de Empleo. Son acciones complementarias y de acompañamiento a la formación continua en el ámbito de la Comunidad Foral.

Acciones formativas realizadas	5
Entidades subvencionadas	5
Presupuesto consolidado	222.950
Coste de estas acciones	222.500

## DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL, DEPORTE Y JUVENTUD

EJECUCIÓN DE GASTOS 2004 (en euros)

CONCEPTO	2003	2004	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
I Gastos de personal	24.117.023	25.929.510	1.812.487	7,52
II Gastos corrientes en bienes y servicios	7.633.231	7.303.822	-329.409	-4,32
III Gastos financieros	--	--	--	--
IV Transferencias corrientes	117.859.423	130.042.649	12.183.226	10,34
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	149.609.677	163.275.981	13.666.304	9,13
VI Inversiones reales	6.474.916	9.508.150	3.033.234	46,85
VII Transferencias de capital	18.102.976	13.462.870	-4.640.106	-25,63
VIII Activos financieros	--	--	--	--
IX Pasivos financieros	--	--	--	--
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	24.577.892	22.971.020	-1.606.872	-6,54
<b>TOTALES</b>	<b>174.187.569</b>	<b>186.247.001</b>	<b>12.059.432</b>	<b>6,92</b>

### INTRODUCCIÓN

El gasto del Departamento durante 2004 ascendió a 186.247.001 euros. Para hacer frente al gasto previsto durante este ejercicio ha sido necesario aumentar las dotaciones iniciales mediante modificaciones presupuestarias en 2.588.029 euros hasta alcanzar un presupuesto consolidado de 190.417.011 euros, con un nivel de ejecución del 97,81%.

Los aumentos más importantes, 4.346.833 euros, se han producido en las transferencias corrientes, destacando las ampliaciones de crédito que se han producido en las partidas "Ayudas para la atención de servicios personales a domicilios" que se incrementa en 1.988.603 euros, "Convenios con ayuntamientos para escolarización de 0 a 3 años" que aumenta en 1.900.000 euros y "Ayudas a familias navarras sin medios de subsistencia" con un incremento de 1.386.302 euros. Las disminuciones de crédito por modificación presupuestaria afectan principalmente a las inversiones reales y a las transferencias de capital. Las inversiones reales disminuyen su crédito inicial en 1.067.946 euros, destinándose 734.739 euros a financiar ampliaciones, 500.000 euros para un crédito extraordinario y se produce un aumento de los créditos de 166.793 euros por la realización de transferencias dentro del mismo programa, por otra parte las transferencias de capital disminuyen su crédito inicial en 1.311.863 euros, utilizándose 64.291 euros para financiar ampliaciones y 1.247.572 euros para la realización de transferencias internas.

Si comparamos los gastos realizados en este Departamento con el total realizado por el Gobierno, éstos representan un 6,63%.

Respecto al año anterior ha experimentado un crecimiento de 12.059.432 euros que porcentualmente supone una subida del 6,92%.

Los incrementos más relevantes se producen en las transferencias corrientes, que aumentan el 10,34%, 12.183.226 euros y en las inversiones reales que se incrementan en 3.033.234 euros, un 46,85%, siendo también reseñable la disminución de 4.640.106 euros, un 25,63%, producida en las transferencias de capital.

A continuación realizamos un análisis detallado del gasto realizado por capítulos económicos.

### ANÁLISIS POR CAPÍTULO ECONÓMICOS

#### GASTOS

##### Capítulo I. Gastos de personal

El gasto por este concepto fue de 25.929.510 euros, con un porcentaje de ejecución del 100% y tiene un peso del 13,92% sobre el gasto total realizado por el Departamento.

La distribución económica es la siguiente:

? Retribución fija funcionarios .....	13.004.318 euros
? Retribución personal contratado temporal.....	6.473.593 euros
? Personal laboral fijo.....	117.504 euros
? Seguridad social .....	4.729.130 euros
? Retribuciones variables .....	769.212 euros
? Altos cargos .....	226.505 euros
? Personal eventual .....	609.247 euros

Del personal contratado, 3.722.881 euros se destinan a retribuciones del personal para sustituciones; 2.380.655 euros para el contratado temporal; 369.090 euros para cubrir vacantes y 967 euros para campañas.

De las retribuciones variables, 550.369 euros se deben a la remuneración por trabajo en días festivos; 141.049 euros por turnos de noche; 60.230 euros por realización de guardias, 9.920 euros por horas extraordinarias y 7.644 euros por otras retribuciones variables.

El gasto de personal realizado por el INBS asciende a 19.665.866 euros, un 75,84% del total del Departamento, y el INDJ ejecuta 3.309.049 euros, que representa el 100% de su presupuesto consolidado.

Respecto al año 2003 ha experimentado un incremento del 7,52%, que en cifras absolutas, supone 1.812.487 euros. Este aumento se debe principalmente al incremento retributivo para 2004 y la compensación por desviación del IPC, así como los 1.016.027 euros más que se gastan en personal contratado temporal.

## Capítulo II. Gastos en bienes corrientes y servicios

Se ha realizado un gasto de 7.303.822 euros, un 97,36% del presupuesto consolidado, cifra que representa un 3,92% del gasto total del Departamento.

Su desglose económico es el siguiente:

? Arrendamientos.....	53.182 euros
? Reparaciones y mantenimiento .....	228.837 euros
? Material, suministros y otros .....	6.813.425 euros
? Indemnizaciones por razón del servicio.....	168.904 euros
? Gastos publicaciones .....	39.474 euros

En el concepto global de material, suministros y otros, resaltamos los 726.716 euros de productos alimenticios en centros propios de las distintas áreas sociales de infancia y juventud, tercera edad y discapacitados; 1.387.735 euros de gastos de mantenimiento, realizados en centros propios de deporte y juventud; 253.891 euros destinados a otros trabajos realizados por terceros; 280.002 euros se emplean en energía eléctrica, agua y gas; 239.690 euros en combustibles y calefacción y 2.775.009 euros en otros gastos diversos, donde destacan 610.690 euros destinados a los Juegos Deportivos de Navarra y 806.578 euros que se destinan a programas internos y externos del INDJ.

El INBS realiza el 34,70% del gasto corriente que asciende a 2.534.568 euros, de los cuales: 679.403 euros los realiza la dirección y servicios generales del INBS; 358.769 euros el área de infancia y juventud; 945.277 euros el área de tercera edad; 470.874 euros el área de discapacitados y 80.245 euros el de atención a la comunidad.

El INDJ realiza el 56,24% del gasto del capítulo, ascendiendo su ejecución a 4.108.111 euros, de los cuales, los más significativos son: los destinados a Juegos deportivos de Navarra, 610.690 euros; a actividades propias de los jóvenes, 203.962 euros; a actividades propias del deporte, 156.961 euros; a programas internos y externos de juventud, 806.578 euros y a gastos de mantenimiento de los centros propios de deporte y juventud, 1.387.735 euros.

Respecto al año 2003 ha sufrido una disminución del 4,32% que en cifras absolutas supone 329.409 euros, destacando la disminución de 372.177 euros que se ha producido en el concepto de material, suministros y otros.

## Capítulo IV. Transferencias corrientes

Las transferencias corrientes ejecutadas en 2004 se cifran en 130.042.649 euros, un 98,00% del presupuesto consolidado. Este capítulo supone el 69,82% del gasto total del Departamento.

El INBS realiza por este concepto un gasto de 107.656.505 euros, un 82,78% del total del capítulo.

Según las áreas el gasto se distribuye: el programa de "Infancia y juventud" realiza 6.834.869 euros; el de "Tercera edad" ha ejecutado 16.756.291 euros; el de "Discapacitados" ha gastado 21.531.331 euros; el programa de "Atención a la comunidad" 21.558.282 euros, las "Pensiones no contributivas" han ascendido a 13.472.618 euros y el programa de "Familia" ha gastado 27.030.922 euros.

El INDJ ejecutó 5.358.664 euros, un 99,40% del presupuesto consolidado, de los cuales 4.645.199 euros se destinan a la promoción de la práctica deportiva y 636.129 euros a las actividades de la juventud.

Según el destino de estas ayudas, se distribuyen:

? A empresas públicas .....	153.774 euros
? A corporaciones locales .....	13.588.986 euros
? A empresas privadas.....	966.641 euros
? A pensiones asistenciales .....	430.448 euros
? A familias y particulares .....	47.049.742 euros
? A instituciones sin ánimo de lucro .....	67.853.059 euros

Las transferencias a empresas públicas las gestiona en su totalidad el Instituto Navarro de la Mujer (INM) y se destinan a realizar acciones de animación al empleo.

De los 13.588.986 euros que reciben los ayuntamientos, se destinan:

- ? 7.032.525 euros a Servicios Sociales de Base.
- ? 5.196.162 euros a escolarización de niños de 0 a 3 años a través de convenios con ayuntamientos.
- ? 486.345 euros se dedican a campañas deportivas escolares.
- ? 290.535 euros para ayudas a actividades deportivas.
- ? 217.658 euros al INM para actuaciones del Programa de igualdad de oportunidades.

Las transferencias a empresas privadas corresponden en su totalidad (966.641 euros) al servicio telefónico de emergencia.

Los 430.448 euros ejecutados en concepto de pensiones asistenciales corresponden en su totalidad a prestaciones de pensiones FAS (Fondo de Asistencia Social).

De los 47.049.742 euros que han subvencionado a familias y particulares, señalamos los siguientes:

- ? 14.634.074 euros para ayudas a la conciliación de la vida familiar y laboral, para fomentar la natalidad.
- ? 13.042.170 euros se gastan en el programa de pensiones de nivel no contributivo. De éstos, 1.228.862 euros se han gastado en pensiones LISMI (Ley de Integración Social de los Minusválidos) y 11.813.308 euros en conceder pensiones no contributivas.
- ? 7.197.785 euros se destinan a ayudas a familias navarras sin medios de subsistencia.
- ? 6.827.159 euros se emplean en ayudas para la atención de servicios personales en domicilios, dentro de las acciones del programa de "Familia" y 42.008 euros en las acciones del programa de "Discapacitados".
- ? 3.976.401 euros se dedican a proyectos y medidas de incorporación sociolaboral.
- ? 387.361 euros se gastan en prestaciones económicas a familias en el programa de infancia y juventud.

? 384.926 euros en ayudas a familias y particulares del programa de "Tercera edad" y 111.465 euros en ayudas a familias y particulares del programa de "Discapacitados".

? 171.821 euros se han realizado en el Plan de atención a la familia.

? Los 67.853.059 euros que reciben las instituciones sin fines de lucro se destinan principalmente a:

? 14.941.529 euros a conciertos y convenios con asociaciones de discapacitados. Algunas de las más significativas son: Fundación ASPACE, 2.022.470 euros; ASPACE, 2.046.389 euros; AGEDNA, 5.520.029 euros y Servirecord, 3.236.971 euros.

? 13.821.394 euros a cooperación internacional y proyectos de interés social en países subdesarrollados. Señalamos algunas de las ayudas concedidas: Fundación Paz y Solidaridad, 709.274 euros; Fundación Humanismo y Democracia, 694.749 euros; Asociación Pro Perú, 657.480 euros; Organización navarra para ayuda entre los pueblos, 620.354 euros; Fundación RODE, 541.561 euros; Médicos del Mundo, 464.061 euros; Asociación Navarra Nuevo Futuro, 457.981 euros; PROCLADE, 401.584 euros; Fundación ALBOAN, 399.922 euros y Cruz Roja, 380.896 euros.

? 13.666.447 euros a conciertos con residencias de tercera edad. Según los beneficiarios destacamos: SETENASA, 1.639.993 euros; Gestión Social de San Adrián, 1.358.653 euros; LUZ 3015 de Estella, 1.366.604 euros; Gestión Asistencia Mutilva, 1.233.345 euros; Casa Misericordia de Tudela, 754.695 euros; Gestión de Recursos Sociales de Navarra, 602.231 euros; SERESGERNA, 634.944 euros y Prestaciones Individuales en residencias, 3.162.308 euros.

? 5.970.800 euros a conciertos con asociaciones de infancia y juventud. Destacamos las siguientes: Fundación Ilundain Haritz Berri, 1.212.178 euros; Asociación Mensajeros de la Paz, 1.266.764 euros; Asociación Navarra sin Fronteras, 984.285 euros y Asociación Navarra Nuevo Futuro, 1.603.045 euros.

? 5.409.903 euros a subvenciones a otras asociaciones de discapacitados. Señalamos algunas de las ayudas más significativas: TASUBINSA, 2.690.730 euros; ELKARKIDE, 655.138 euros; ANASAPS, 423.921 euros y Residencia Javier de Elcano, 400.867 euros.

? 1.674.567 euros a Médicus Mundi.

? 1.490.980 euros se dedican a subvencionar a las federaciones deportivas. Señalamos como más significativas las siguientes: 96.954 euros a la Federación de Pelota, 121.551 euros a la Federación Navarra de Baloncesto, 90.452 euros a la Federación Navarra de Balonmano y 98.094 euros a la Federación Navarra de Patinaje.

? 1.318.958 euros se emplean en ayudas a entidades deportivas.

? 1.252.057 euros se destinan a subvenciones a asociaciones y entidades de reinserción social, así como a viviendas de integración social.

? 1.190.385 euros para actividades en residencias y clubes de tercera edad.

? 839.038 euros a subvenciones de estancias en centros ajenos de discapacitados, mediante prestaciones individuales.

? 428.219 euros para viajes del programa termalismo y turismo de la 3ª edad.

? 417.909 euros en subvenciones a otras asociaciones dentro del programa "Infancia y juventud".

? 409.995 euros para programas de asociaciones juveniles.

? 397.000 euros para el programa de apoyo a la incorporación social de inmigrantes.

? 357.530 euros se han gastado en ayudas para emergencias nacionales e internacionales.

Respecto al ejercicio anterior, las transferencias corrientes aumentan un 10,34%, que supone 12.183.226 euros. Los incrementos más significativos los encontramos en:

? Las subvenciones a corporaciones locales que han aumentado 1.050.527 euros, motivado fundamentalmente por el incremento de los créditos destinados tanto al programa de ayudas para la escolarización de niños de 0 a 3 años a través de convenios con ayuntamientos como a los servicios sociales de base.

? Las subvenciones que reciben familias y particulares han aumentado en 2.684.892 euros, que supone una subida del 6,05%, este incremento se debe fundamentalmente al aumento habido en las ayudas destinadas a la conciliación de la vida familiar y laboral, 1.759.006 euros y a las ayudas a familias navarras sin medios de subsistencia que se incrementan en 975.506 euros.

? Los fondos que han recibido las instituciones sin fines de lucro han sido un 14,26% superiores a los de 2003, y este incremento de 8.468.952 euros provendría principalmente del mayor gasto en: los conciertos con asociaciones de discapacitados han aumentado en 1.319.180 euros, los conciertos con asociaciones de infancia y juventud han subido 849.099 euros, las subvenciones a otras asociaciones de discapacitados han aumentado en 962.114 euros y principalmente los fondos destinados a cooperación internacional que se incrementan en 4.314.288 euros.

## Capítulo VI. Inversiones reales

Las inversiones realizadas por el Departamento durante 2004 ascendieron a 9.508.150 euros, el 88,09% del presupuesto consolidado, cifra que supone un 5,10% del gasto total del Departamento y que supone un aumento del 46,85% respecto a lo ejecutado en el ejercicio anterior.

Las inversiones se desglosan económicamente:

? Edificios ..... 6.922.048 euros

? Otras construcciones ..... 822.931 euros

? Mobiliario y enseres ..... 1.469.187 euros

? Equipos informáticos ..... 185.285 euros

? Inmovilizado inmaterial ..... 108.699 euros

El epígrafe de edificios engloba los conceptos siguientes:

? Inversiones en centros propios de discapacitados: 6.096.375 euros con un nivel de ejecución del 96,37%.

? Inversiones en centros propios de infancia y juventud: 351.764 euros con un nivel de ejecución del 62,94%.

? Inversiones en centros propios de tercera edad: 128.466 euros con un porcentaje de realización del 100%.

? Obras y equipamientos en otros centros propios: 272.471 euros con un nivel de ejecución del 100%.

? Inversiones en centros propios del INBS: 72.972 euros sobre un crédito inicial de 74.710 euros.

Los 822.931 euros destinados a otras construcciones corresponden en su totalidad a infraestructuras deportivas y juveniles del programa de promoción del deporte y promoción juvenil.

Respecto al ejercicio 2003 las inversiones han aumentado en 3.033.234 euros que supone un 46,85% más. El aumento más importante se produce en la partida "Inversiones en centros propios de discapacitados" que pasa de 2.587.021 euros a 6.096.375 euros, este incremento es debido principalmente a la construcción del nuevo Centro San José de discapacitados, con un importe para 2004 de 4.711.000 euros.

Conviene resaltar también el aumento de 565.534 euros que se produce en mobiliario y enseres y que es debido principalmente al aumento de la dotación destinada al equipamiento del Centro de Tecnificación Deportiva de Navarra respecto al ejercicio anterior.

### Capítulo VII. Transferencias de capital

El Departamento ha subvencionado operaciones de capital a terceros por importe de 13.462.870 euros, con un porcentaje de ejecución del 99,78%.

El gasto realizado por este capítulo económico supone un 7,22% del total del Departamento. Según los destinatarios se distribuyen:

? A corporaciones locales ..... 6.795.120 euros  
 ? A familias y particulares ..... 266.775 euros  
 ? A instituciones sin fines de lucro ..... 6.400.975 euros

De los fondos que reciben los ayuntamientos:

? 752.467 euros para el Velódromo de Tafalla.

? 4.590.908 euros subvencionan las inversiones en materia de instalaciones deportivas. Por importes destacamos las más significativas: al Ayuntamiento de Tudela 1.306.954 euros, al Ayuntamiento de Aranguren 880.483 euros, al Ayuntamiento de Esteribar 555.360 euros, al Ayuntamiento de Milagro 475.000, al Ayuntamiento de Villava 422.211 euros y al Ayuntamiento de Andosilla 403.000 euros.

? 481.000 euros para instalaciones deportivas de Viana.

? 636.265 euros se han destinado a entidades locales para inversiones en tercera edad.

Las subvenciones a familias en su totalidad son ayudas a la movilidad de disminuidos.

Los 6.401.368 euros que se destinan para ayudas a instituciones sin ánimo de lucro se distribuyen de la siguiente manera:

? 3.337.757 euros para inversiones en centros de la tercera edad. Fundamentalmente se destinan a subvencionar las inversiones en las residencias siguientes: Residencia Guendiain, 372.628 euros; San José de Aoiz, 1.563.690 euros; Asociación de jubilados y pensionistas de Alsasua, 149.507 euros y Residencia San José de Valtierra, 1.251.932 euros.

? 1.389.092 euros se invierten en la ampliación de la Clínica Padre Menni.

? 1.200.000 euros se destinan a instalaciones de asociaciones deportivas. Concretamente el C.A. Osasuna ha recibido 478.602 euros y la U.D. Chantrea, el C.D. Amigó, la A.D. San Juan y el C.D. Oberena 180.350 euros cada una.

Respecto al año anterior este capítulo ha disminuido en 4.640.106 euros, un 25,63% porcentualmente. Destacaríamos las disminuciones que se producen tanto en las ayudas destinadas a instituciones sin ánimo de lucro, 1.094.604 euros, como en las destinadas a corporaciones locales y a otras empresas privadas que en conjunto decrecen en 3.567.409 euros.

## INGRESOS

CONCEPTO	2003	2004	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
I Impuestos directos	--	--	--	--
II Impuestos indirectos	--	--	--	--
<b>SUMA INGRESOS FISCALES</b>	--	--	--	--
III Tasas, precios públicos y otros ingresos	6.766.459	6.034.564	-731.895	-10,81
IV Transferencias corrientes	1.298.065	1.309.614	11.549	0,88
V Ingresos patrimoniales	25.074	18.905	-6.169	-24,60
VI Enajenación inversiones reales	--	--	--	--
VII Transferencias de capital	--	--	--	--
VIII Activos financieros	--	--	--	--
IX Pasivos financieros	--	--	--	--
<b>TOTALES</b>	<b>7.662.274</b>	<b>7.363.083</b>	<b>-726.515</b>	<b>-8,98</b>

Los ingresos totales del Departamento se elevaron a 7.363.083 euros, un 92,56% de su presupuesto consolidado, cifra 726.515 euros inferior a la del año anterior

### Capítulo III. Tasas, precios públicos y otros ingresos

Los ingresos por este concepto económico ascendieron a 6.034.564 euros, un 98,14% sobre el consolidado y que representan el 81,95% de los ingresos totales del Departamento. Respecto a 2003 experimentan una disminución del 10,81%.

Proviene principalmente:

? Por prestación de servicios ..... 3.713.561 euros  
 ? Reintegros ..... 24.683 euros  
 ? Otros ingresos ..... 2.295.269 euros

Los ingresos procedentes de prestación de servicios se desglosan:

? Por servicios deportivos, culturales y de ocio: 786.165 euros por uso de instalaciones deportivas y juveniles y programas de juventud.

? Por servicios sociales: 2.927.342 euros, concretamente, por estancias en residencias de ancianos 1.902.392 euros, por cuotas de guarderías 603.835 euros y por estancias en los centros de discapacitados San José y Lur Gorri 421.115 euros.

De los otros ingresos, 481.960 euros son del INBS por reclamaciones de rentas básicas y pensiones no contributivas concedidas incorrectamente; 166.589 euros del Servicio Telefónico de Emergencia y 1.591.466 euros por los fondos ingresados debido a la aplicación de la Ley 17/2000 de usuarios de centros de tercera edad.

#### Capítulo IV. Transferencias corrientes

Por este capítulo se han reconocido derechos por importe de 1.309.614 euros, un 73,91% sobre el consolidado. De estos fondos, 1.073.250 euros corresponden a las transferencias del Estado, de los cuales 447.382 euros se destinan a pensiones FAS y 625.868 euros provienen de Organismos del Estado para la práctica deportiva.

Se reciben 236.364 euros de la UE. Por la participación en programas europeos del Instituto Navarro de la Mujer 142.874 euros y del Fondo Social Europeo objetivo 3, por acciones de incorporación social, 93.490 euros.

#### Capítulo V. Ingresos patrimoniales

Los 18.905 euros realizados representan el 100,00 % de su presupuesto consolidado y provienen en su totalidad de ingresos por arrendamientos del Instituto Navarro de Deporte y Juventud. Respecto al ejercicio anterior suponen una disminución del 24,60%.

### ANÁLISIS POR PROGRAMAS

La estructura por programas del ejercicio 2004, y el gasto realizado en cada uno de ellos ha sido el siguiente:

PROGRAMA	IMPORTE	%
900 D. svcs. gles. bienestar social, deporte y juventud	17.051.299,93	9,16%
910 Estudios, planificación y obras	14.641.697,84	7,86%
920 Dirección y servicios generales del INBS	18.579.044,17	9,98%
921 Infancia y juventud	7.294.042,60	3,92%
922 Tercera edad	18.877.322,68	10,14%
923 Discapacitados	23.677.939,30	12,71%
924 Atención a la comunidad	21.666.910,43	11,63%
925 Pensiones de nivel no contributivo	13.472.618,08	7,23%
926 Familia	27.030.921,80	14,51%
930 Instituto Navarro de la Mujer	1.531.849,88	0,82%
940 Promoción del deporte y promoción juvenil	22.423.354,52	12,04%
<b>TOTAL</b>	<b>186.247.001,23</b>	<b>100,00%</b>

A continuación se realiza un análisis de los programas más relevantes del Departamento

#### PROGRAMA 910 – ESTUDIOS, PLANIFICACIÓN Y OBRAS DE LAS INVERSIONES.

Los Servicios de Planificación, Evaluación de calidad e Inspección, y de Asuntos Económicos e Inversiones se integran en la Dirección General de Bienestar Social.

Son funciones de dichos Servicios entre otras:

- ? La elaboración de planes globales de actuación en materia de Bienestar Social
- ? Elaboración de Estudios e investigaciones de la demanda en servicios sociales.
- ? La promoción de actividades de investigación y formación en materia de Bienestar Social.
- ? Tramitar las convocatorias de subvenciones para inversiones en obras y equipamientos en materia de servicios sociales.
- ? Ejecutar y controlar las obras de infraestructura, atender el mantenimiento y adecuación de los centros y dependencias a las necesidades de Servicios Sociales.

Todas ellas están incluidas dentro de los objetivos y acciones del programa detallados en la descripción de programas de los presupuestos generales de Navarra para el ejercicio 2004.

Es preciso subrayar, en relación a lo indicado anteriormente, que la convocatoria de subvenciones para inversiones en obras y equipamientos en materia de servicios sociales, no pudo realizarse en el ejercicio 2004 debido a importes ya comprometidos en convocatorias de años anteriores y a necesidades presupuestarias del Departamento.

Dentro de las acciones realizadas en el Servicio de Planificación Evaluación de la Calidad e Inspección en el año 2004 destacan las siguientes:

#### Convocatorias de formación, Investigación, Jornadas y Sensibilización

? Proyectos de investigación: .....	4
? Jornadas: .....	12
? Actividades de sensibilización .....	4
? Prórrogas de becas .....	2
? Nuevas becas .....	3

## Inversiones en Centros Propios

<b>Obras y equipamientos en otros Centros propios. Total ejecutado</b>	<b>272.470,73 €</b>
Instalación equipos de seguridad para Consejería	70.830,61 €
Proyecto para cumplimiento normativa prevención legionelosis en Centros Propios	26.548,20 €
Instalaciones y equipamiento en locales de la nueva Dirección de Familia	57.396,69 €
<b>Obras y equipamientos en Centros propios de infancia y juventud. Total ejecutado</b>	<b>351.764,35 €</b>
Aulas prefabricadas y solera en Granja Escuela Haritz-Berri	305.980,42 €
Obras en Guardería Infantil Santa Teresa	34.385,69 €
<b>Obras y equipamientos en Centros propios de Tercera Edad. Total ejecutado</b>	<b>128.466,04 €</b>
Instalaciones y equipamiento en Residencia de Ancianos El Vergel	68.166,84 €
Equipamiento en Residencia de Ancianos San Isidro	60.299,20 €
<b>Obras y equipamientos en Centros propios de Discapacitados. Total ejecutado</b>	<b>6.096.374,93 €</b>
Obras en nuevo Centro San José	4.711.809,42 €
Equipamiento y varios en Centro La Atalaya	1.207.725,60 €

## Transferencias de capital

### Transferencias a entidades locales para inversiones en Tercera Edad.

<b>Total ejecutado</b>	<b>636.265,00 €</b>
Ayuntamiento de Andosilla - Residencia de Ancianos	424.525,00 €
Ayuntamiento de Mendavia - Residencia de Ancianos	31.336,00 €
Ayuntamiento de Valtierra - Centro cívico	180.404,00 €

### Transferencias a instituciones sin fines de lucro para inversiones en Tercera Edad.

<b>Total ejecutado</b>	<b>3.337.757,00 €</b>
Residencia de Ancianos San José de Valtierra	1.251.932,00 €
HH. De los Pobres - Residencia de Ancianos San José de Aoiz	1.563.690,00 €

### Transferencias para inversiones en Centro ajenos de discapacitados.

<b>Total ejecutado</b>	<b>1.389.092,00 €</b>
Clínica Padre Meni - Ampliación	1.389.092,00 €

### Subvenciones para asociaciones que atienden a marginados.

<b>Total ejecutado</b>	<b>209.632,00 €</b>
Asociación Vida Nueva - Centro de acogida - Ciriza	209.632,00 €

## PROGRAMA 921 - INFANCIA Y JUVENTUD

### Adopciones y acogimientos

<b>Adopción nacional</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>
Familias solicitantes de adopción	78	76	88	88	127
Menores entregados en adopción	3	2	9	7	4
Menores en acogimiento preadoptivo	7	7	8	1	1

<b>Adopción internacional</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>
Menores adoptados	66	88	63	86	133

<b>Acogimiento</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>
Menores en acogimiento familiar	156	166	180	191	216

	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>
Educación Familiar	89	103	107	104	90

## Nuevos recursos abiertos, puestos en marcha

El 1 de junio de 2004 comenzó a funcionar un servicio de investigación y valoración de casos de menores en dificultad social de gravedad elevada y la valoración e intervención terapéutica en casos de abuso sexual a menores. Este servicio se adjudicó a la UTE doña Esperanza García Astiz, doña Carlota Caso Usero y don Juan Antonio Colás Zabaleta. El presupuesto ejecutado en el año 2004 asciende a 10.089,50 euros.

### Menores con medida judicial:

Medidas	2001	2002	2003	2004
De internamiento	12	48	80	62
En medio abierto	40	53	116	121
Total	52	101	196	183

### Atención de menores en centros propios o concertados.

	2000	2001	2002	2003	2004
Menores atendidos en centros concertados a 31 de diciembre	148	155	135	139	141

	Plazas totales	Plazas ocupadas a 31/12/04	% de ocupación a 31/12/04
Navarra Nuevo Futuro	64	53	83%
Mensajeros de la Paz Navarra	52	48	92%
Sin Fronteras	26	25	96%
Fundación Ilundain Haritz Berri	20	14	70%
Dianova	4	1	25%

### Número de niños escolarizados en los centros propios para niños de cero a tres años

Año	Nº de niños
2003	564
2004	550

El gasto ejecutado en gastos en bienes corrientes y servicios (capítulo 2) en el año 2004 por este concepto ha sido de 379.943,41 euros y en gastos de inversiones reales (capítulo 6) ha sido de 71.953,32 euros.

## PROGRAMA 922 - TERCERA EDAD

### Plazas disponibles en residencias.

Año	Plazas propias del INBS	Plazas concertadas por el INBS	Plazas subvencionadas
1999	255	842	807
2000	236	965	639
2001	233	959	765
2002	309	1.003	806
2003	245	1.003	572
2004	271(*)	939	662

(\*) En el año 2004 existen, aparte de las plazas consignadas en esta casilla, 188 plazas del Centro Psicogeriátrico San Francisco Javier, las cuales son ocupadas desde el Instituto Navarro de Bienestar Social, aunque los gastos de la residencia son sufragados por el Departamento de Salud.

### Centros de Día para Tercera Edad

Año	Plazas propias del INBS	Plazas concertadas por el INBS	Plazas subvencionadas
1999	15	75	
2000	10	75	
2001	15	75	
2002	15	71	
2003	15	71	
2004	15 (*)	91	34

(\*) En el año 2004 existen, aparte de las plazas consignadas en esta casilla, 27 plazas del Centro Psicogeriátrico San Francisco Javier, las cuales son ocupadas desde el Instituto Navarro de Bienestar Social, aunque los gastos del centro de día son sufragados por el Departamento de Salud.



## Situación y evolución de usuarios del servicio de asistencia a domicilio.

Año	Nº usuarios	Gasto ejecutado
1999	2.583	502.313,77
2000	3.451	680.758,47
2001	3.952	762.890,26
2002	4.422	818.658,46
2003	4.833	1.025.837,40
2004	5.187	966.640,82

## PROGRAMA 923 - DISCAPACITADOS

### Valoraciones de Minusvalías

Año	Nº de valoraciones
1999	3.441
2000	2.678
2001	2.694
2002	2.699
2003	2.775
2004	3.228

### Plazas en centros concertados (residencias, centros de día y pisos funcionales)

Año	Plazas propias del INBS	Gasto plazas propias	Plazas concertadas	Gasto plazas concertadas
1999	91	3.181.421,63	583	10.950.611,54
2000	91	4.213.212,03	591	10.979.858,61
2001	91	3.620.766,16	595	12.413.682,76
2002	91	3.724.620,48	609	12.762.743,87
2003	91	4.124.124,01	649	13.622.349,50
2004	91	No disponible(*)	727(**)	14.941.528,64

(\*) No está disponible el gasto de personal. El gasto en bienes corrientes y servicios (capítulo 2) durante el año 2004 ha sido de 488.817,66 euros y en gastos de inversiones (capítulo 6) ha ascendido a 39.573,15 euros.

(\*\*)Se incluyen las plazas en estancias diurnas.

## PROGRAMA 924.- ATENCIÓN A LA COMUNIDAD.

### Evolución y realización anual del Plan de Lucha contra la Exclusión social en Navarra.

#### Programas de renta básica:

Renta Básica	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Solicitudes	1.889	3.044	3.087	3.393	3.774	4.109
Concesiones	1.624	2.848	2.861	3.005	3.164	3.695
Importe medio de la Renta básica	318,58	327,17	335,27	341,96	343,02	364,62
Presupuesto ejecutado del programa	3.489.146,28	4.079.281,50	4.578.387,59	4.789.886,40	5.263.788,43	6.190.221,93

#### Programas de empleo social protegido:

Empleo social protegido	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Nº proyectos	30	33	32	35	33	37
Nº plazas	323	419	398	412	734(*)	746(*)
Gasto	2.516.827,31	3.586.375,88	3.667.918,62	3.822.585,91	3.706.706,51	3.737.878,79

(\*) en el año 2003 y 2004 el dato disponible se refiere al número de participantes (no de plazas)

#### Programas de inserción laboral

	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Nº participantes	196	185	80	39	32	32
Gasto	696.206,93	520.521,32	191.284,74	85.807,62	53.569,64	47.858,32

#### Programas de Vivienda:

<b>Viviendas de Integración Social:</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>
Nº convenios	8	87	8	9	7	7
Nº actuaciones	116	147	98	103	88	74
Gasto INBS	664.711,84	900.971,42	494.594,56	584.507,89	576.132,56	548.926,80

<b>Ayudas equipamientos básicos</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>
Nº ayudas	125	116	169	237	232	354
Gasto INBS	143.393,87	114.787,21	181.609,76	244.590,06	198.550,48	295.627,77

#### PROGRAMA 925 – PENSIONES

<b>Pensiones no contributivas</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>
Beneficiarios PNC Jubilación	2.745	2.756	2.650	2.462
Beneficiarios PNC Invalidez	1.102	1.162	1.134	1.100
Importe PNC Jubilación	8.163.690,88	8.126.312,42	8.047.343,15	7.731.744,29
Importe PNC Invalidez	3.700.112,74	3.921.251,69	4.012.870,36	4.081.563,37
<b>Importe total PNC</b>	<b>11.863.803,62</b>	<b>12.047.564,11</b>	<b>12.060.213,51</b>	<b>11.813.307,66</b>

<b>Pensiones asistenciales</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>
Beneficiarios mayores de 65 años	320	278	253	194
Beneficiarios entre 18 y 65 años	82	37	29	29
Importe mayores de 65 años	725.034,14	591.197,70	477.128,76	374.849,81
Importe entre 18 y 65 años	185.679,47	90.215,72	68.735,79	55.598,06
<b>Importe total</b>	<b>910.713,61</b>	<b>681.413,42</b>	<b>545.864,55</b>	<b>430.447,87</b>

<b>Pensiones LISMI</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>
Beneficiarios	807(*)	688(*)	687	618
<b>Importe</b>	<b>1.817.611,29</b>	<b>1.584.230,41</b>	<b>1.401.122,00</b>	<b>1.228.862,54</b>

(\*) En los años 2001 y 2002 se trata de expedientes activos a 31 de diciembre de cada año. en el resto de casos son número de beneficiarios.

#### PROGRAMA 926 – FAMILIA

##### Ayudas para fomentar la natalidad y conciliar la vida familiar y laboral

##### 1.- Ayudas económicas por nacimiento de 2 o más hijos en el mismo parto

<b>Año</b>	<b>Nº solicitudes nuevas aprobadas</b>
2000	135
2001	92
2002	118
2003	98
2004	131

Las solicitudes aprobadas generan derechos durante un año en el caso de partos de gemelos y durante tres en el caso del nacimiento de más niños en el mismo parto.

En el año 2004 fueron 220 las familias que recibieron ayudas por este concepto, con un gasto total de 154.962 euros

##### 2.- Ayudas económicas a familias para la conciliación de vida familiar y laboral de las personas trabajadoras y para fomentar la natalidad

##### 2.1.- Ayudas por excedencia laboral para el cuidado de los hijos:

<b>Año</b>	<b>Nº solicitudes aprobadas</b>
2000	343
2001	565
2002	542
2003	579
2004	518

El gasto ejecutado en el año 2004 por excedencia ha sido de 1.788.738 euros.

2.2.- Ayudas de pago único por nacimiento de tercer hijo o sucesivos para familias que no opten por las ayudas de excedencia laboral

Año	Nº solicitudes aprobadas
2000	161
2001	619
2002	490
2003	491
2004	520

El gasto ejecutado en el año 2004 por este concepto ha sido de 918.130 euros.

**3.- Ayudas económicas a madres trabajadoras con hijos menores de tres años**

Han sido reguladas en el año 2003 (Ley Foral 16/2003, de 17 de marzo, de modificación parcial de diversos impuestos y medidas tributarias).

Año	Nº solicitudes aprobadas
2003	11.369
2004	4.031

El gasto ejecutado en el año 2004 por este concepto ha sido de 11.599.204 euros.

**4.- Ayudas económicas a familias con 4 o más hijos**

Han sido igualmente establecidas en el año 2003, por la Ley Foral 16/2003, de 17 de marzo, de modificación parcial de diversos impuestos y medidas tributarias.

Año	Nº solicitudes aprobadas
2003	948
2004	198

El gasto ejecutado en el año 2004 por este concepto ha sido de 323.670 euros.

**Convenios suscritos para la escolarización de cero a tres años**

Año	Nº de convenios	Nº de unidades	Nº de niños
2003	35	224	2.609
2004	46	286	3.341

El presupuesto ejecutado en el año 2004 ha sido de 5.708.230,73 euros, de los que 5.462.473,38 euros han sido para funcionamiento y 245.757,35 euros para equipamiento.

A partir de enero de 2005, el Departamento de Educación asume en exclusiva la competencia en materia de Centros de Educación Infantil de 0 a 3 años subvencionados mediante convenios con los Ayuntamientos.

**Mediación familiar**

La prestación del Servicio de Mediación Familiar comenzó a mediados de noviembre de 2004. Se presentaron 12 solicitudes de mediación, de las cuales 6 renuncian y otras 6 inician el proceso de mediación no concluyendo ninguno de los casos en el año 2004.

El presupuesto ejecutado es de 4.787,55 euros.

**Servicio de asistencia a domicilio.**

El Servicio de Atención a Domicilio se presta en dos modalidades:

Una de ellas se presta directamente desde los Servicios Sociales de Base dependientes de las Entidades Locales, con subvención del Instituto Navarro de Bienestar Social. Esta parte de gasto corresponde al programa 924.

La otra modalidad se presta mediante ayudas económicas directas a las familias para que éstas contraten directamente la ayuda domiciliaria. Estas ayudas económicas son prestadas por el Instituto Navarro de Bienestar Social.

La tabla siguiente muestra los datos de personas atendidas a lo largo de los cinco últimos años en los dos programas. No se cuenta con datos de las personas menores de 65 años atendidas por los servicios municipales, pero su número es muy inferior al de mayores (en torno a un 5 %).

Año	Usuarios mayores de 65 años		Usuarios menores de 65 años	
	S.A.D. Municipales	Ayudas económicas	S.A.D. Municipales	Ayudas económicas
1999	2.966	1.478	No disponible	94
2000	2.938	1.563	No disponible	92
2001	3.713	1.838	No disponible	118
2002	3.712	1.097	179	127
2003	No disponible	1.694	No disponible	96
2004	No disponible	1.937	No disponible	109

## PROGRAMA 930 – INSTITUTO NAVARRO DE LA MUJER

### PROGRAMAS EDUCATIVOS A TODOS LOS NIVELES

1. Programa de coeducación : Edición de materiales destinados al profesorado para la prevención de la violencia. "Guía para chicas" (Cómo construir tu propia imagen de belleza).
2. Programa "Relaciona" para prevenir la violencia en las relaciones de chicos y chicas en el aula. Sesión en Lodosa con padres, madres y profesorado.
3. Sesión sobre igualdad dirigida a graduadas universitarias de la Universidad de Navarra. Esta actuación se enmarca dentro del Convenio CEN-SNE.

### PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN LOS DISTINTOS ÁMBITOS

1. Programa de género en la Universidad Pública: Ponencia sobre políticas de igualdad en la Comunidad Foral de Navarra.
2. Seminario sobre violencia de género en la Universidad Pública: Conferencia sobre las políticas adoptadas desde el gobierno de Navarra para actuar contra la violencia ejercida sobre las mujeres.
3. Participación en el curso de especialización jurídica en violencia de género. En el marco del Convenio con I
4. Participación en las Jornadas de sensibilización sobre la violencia de género organizadas por ASEDE en la Universidad Pública de Navarra
5. Proyecto formativo: "Prevención y erradicación de conductas violentas contra las mujeres en el colectivo de inmigrantes (Convenio con Cruz Roja).
6. Participación en el Programa de formación de Guardias civiles sobre violencia de género.
7. Participación en la escuela de Seguridad de formación de Agentes de Policía.
8. Participación en un Programa de formación sobre acoso sexual laboral en la Universidad Pública de Navarra.
9. Formación a las Asociaciones de Mujeres para la elaboración de proyectos de igualdad y gestión asociativa.
10. Formación en Nuevas Tecnologías a las Asociaciones de Mujeres.
11. Formación a cargos públicos municipales sobre políticas de igualdad en el ámbito local.
12. Formación al personal médico y de enfermería de los Centros de Atención Primaria sobre violencia de género.

## 940 – PROMOCIÓN DEL DEPORTE Y PROMOCIÓN JUVENIL

### ACTIVIDADES DEPORTIVAS PROMOVIDAS DESDE ENTIDADES MUNICIPALES:

Actividades	Número
Actividades mancomunadas	283
Espectáculos	130
Actividades de promoción	457
Actividades entidades sin sistema deportivo	113
<b>Total</b>	<b>983</b>

### UTILIZACIÓN DE CENTROS PROPIOS

Centro	Gastos				Usos
	Personal	Funcionamiento	Inversiones	Equipamiento	
Estadio Larrabide	409.425,63	435.101,30	422.717,44	784.568,62	184.487
C.R. Guelbenzu	93.382,71	130.821,52	11.292,60	4.468,79	85.500
Casa del Deporte	-	114.664,83	-	16.331,20	198.125
CEIMD	217.605,59	183.342,03	1.950,12	323.764,71	

Usos Estadio Larrabide	Número
De verano	38.927
Curso escolar:	
Escolares	71.040
Entrenamientos	56.560
Competiciones	17.960
<b>Total</b>	<b>184.487</b>

## ENCUENTROS DE JÓVENES ARTISTAS.

Certamen	Inscritos	Seleccionados	Participantes	Premiados
Artes plásticas.	116	29	116	3
Artes Escénicas.	19*	11	95	2
Creatividad audiovisual.	18	11	18	2
Géneros literarios.	18*	6	33	2
Pop-Rock.	36*	8	180	2
Cantautores.	17	6	17	3
Nuevas músicas.	17*	7	51	2
Bandas de música.	27*	8	425	
Encuentros en Madrid.	36*	36	41	
<b>TOTAL.</b>	<b>304</b>	<b>122</b>	<b>976</b>	<b>16</b>

\* Grupo: número variable de personas.

## PROGRAMA "TESOROS".

Si bien para el año 2004 se volvió a prever el inicio de dos nuevas actividades dentro del programa genérico "Tesoros", dedicadas a complementar la sensibilización con los recursos del medio natural en los niños y niñas de 4y 6º de Primaria, no se pudieron llevar a efecto como consecuencia de falta de recursos presupuestarios.

Con respecto al informe del año 2003, durante el año 2004 se ha experimentado un crecimiento en la participación aún habiéndose suprimido la fase de otoño

Actividad	Centros participantes	Personas participantes
Tesoro del Bosque.	20	648
Tesoro de la Historia.	16	519
<b>TOTAL.</b>	<b>32</b>	<b>1.167</b>

## CARNET JOVEN. EURO>26.

Con respecto al informe del año 2003, durante el año 2004 este programa no ha experimentado ningún tipo de aumento, a pesar de lo manifestado en aquel y las buenas perspectivas que se señalaban en la prospectiva de incorporación de nuevas unidades familiares a la sociedad de Navarra. Es más, según los datos aportados por la Fundación Caja Navarra, el número de clientes de este carné ha pasado de 48.500 a 41.000 jóvenes que disponen del Carné Joven Euro>26 en Navarra, por lo que el número total ha disminuido en 7.500 jóvenes, desde el inicio de la campaña bianual 2003/2005, en la que se edita la guía actualmente vigente y en la que se manifiesta el censo de 48.500 usuarios del carné joven, junto con la tarjeta Megaplan.

## PROGRAMA EUROPEO "JUVENTUD".

Este programa se establece, por acuerdo del Parlamento y del Consejo de la Unión Europea, mediante la Decisión 1031/ 2000CE, como acción comunitaria y relativo al desarrollo de la política de cooperación en el ámbito de la juventud y que incluye cinco acciones diferenciadas que abarcan los siguientes asuntos: intercambios de jóvenes en grupo, servicio voluntario europeo, iniciativas juveniles, acciones conjuntas entre programas comunitarios dirigidos a jóvenes y las medidas de acompañamiento en las que se recogen distintos aspectos dirigidos a la formación de los jóvenes en diferentes áreas.

Los procesos, que ha tenido este programa en Navarra desde el año 1.990 hasta estas fechas, han sido siempre en sentido ascendente, produciéndose un cambio en la actualidad, ya que los grupos de jóvenes de Navarra participan más en la acción de Iniciativas Juveniles, con proyectos de aplicación en las áreas sociales y culturales de sus propias localidades y entornos, frente a lo que venía siendo tradicional tan solo hace dos años, cuando el objetivo fundamental perseguido era la realización de intercambios de grupos de jóvenes entre distintos países de la Unión Europea.

Así en el año 2004, la aplicación de este programa en Navarra, ha tenido el desarrollo que se manifiesta en el siguiente cuadro.

Acción	Proyectos presentados	Proyectos aprobados	Participantes
Juventud con Europa	10	8	64
Servicio Voluntario Europeo	5	4	4
Iniciativas Juveniles	8	6	66
Acciones Conjuntas	0	0	0
Medidas de Acompañamiento	7	5	30
Curso de formación	2	2	70
Jornadas de Información	4	4	60
<b>TOTAL.</b>	<b>36</b>	<b>31</b>	<b>294</b>

Es de destacar durante este año el resultado obtenido en la participación y en la repercusión que han tenido los cursos de formación y las jornadas de información sobre las posibilidades que ofrece este programa, incorporando la información sobre las novedades que se van ir produciendo en el nuevo proyecto de 2006.

## PROGRAMA NAVARRA JOVEN.

Dentro de este programa se agrupan las actividades que se dirigen a la población joven de Navarra cuya edad esté comprendida entre los 14 a 30 años y que, fundamentalmente, se realizan durante la época estival, con ofertas atractivas para el empleo formativo del tiempo libre, durante la etapa vacacional.

Actividad	Plazas ofertadas.	Preinscripción	Plazas cubiertas
Navarra.	384	739	324
CCAA.	502	861	472
Extranjero.	269	1.035	269
Campos de trabajo.	181	250	83
<b>TOTAL.</b>	<b>1.336</b>	<b>2.885</b>	<b>1.148</b>

## PROGRAMA TIVE. TURISMO JOVEN.

Tipo de oferta	Ciudad
Carné ISIC.	961
Carné Teacher. ITIC.	37
Carné Go 25.	6
Cursos de idiomas en el extranjero.	45
Carné Juvenil REAJ/IYHF.	1.957
Carné Adulto REAJ/IYHF.	678
Carné de grupo REAJ/IYHF.	90
Carné familiar REAJ/IYHF.	139
Guía de Europa IYHF.	132
Guía de América, África, Asia y Oceanía.	10
Guía de España REAJ.	10
<b>TOTAL..</b>	<b>4.065</b>

## PROGRAMA EXTRAORDINARIO CON MOTIVO DEL AÑO SANTO JACOBEO 2004.

Como viene siendo habitual desde el año 1.993, el Gobierno de Navarra pone en funcionamiento un programa de atención a las personas que se desplazan por la geografía de Navarra, siguiendo la ruta a Santiago de Compostela con motivo del Año Santo Jacobeo, que no teniendo una secuencia determinada en el tiempo, más que por la circunstancia de que el día de la celebración de Santiago caiga en domingo, realizan su peregrinación por diferentes medios desde cualquier punto del mundo hasta Santiago de Compostela y por lo tanto, en algún momento de ese año especial, efectúan su paso por Navarra de Este a Oeste, en un tramo de 145 kilómetros.

Pues bien desde esa fecha el Instituto Navarro de Deporte y Juventud, realiza una de las funciones más importantes de la complicada logística que se pone en funcionamiento y es la de proveer de personas jóvenes voluntarias y formadas para que atiendan a las que caminan, en las distintas bases y refugios de peregrinos que se abren a lo largo de la ruta por Navarra, en colaboración con las entidades municipales y los diferentes departamentos del Gobierno de Navarra que participan en este evento.

Bases	Número de personas Voluntarias	Personas atendidas
Roncesvalles.	22	18.745
Zubiri.	17	10.321
Pamplona.	11	21.603
Puente La Reina.	20	11.240
Estella	2	58
Los Arcos.	17	17.231
Viana.	14	12.340
<b>TOTAL</b>	<b>103</b>	<b>91.536</b>

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Cursos ENAJ						
Acción Formativa	Fechas	Horas	Nº	Aptos	Lugar	
Aire libre y aventura	febrero	30	31	30	Lekaroz	
Cinenmovimiento	febrero-junio	48	250	250	Pamplona y Estella	
Curso de Voluntariado Social	marzo	20	-	-	Pamplona	
Curso básico de formación para informadores juveniles: Módulo I	abril	8	21	13	Pamplona	
En moto y seguro 2004 (41 sesiones en 20 jornadas)	Marzo-abril	41	1.656	1.656	13 localidades nav arras	
Formación del voluntariado "Ven, mira, participa y cuéntanos"	mayo	18	19	19	Santesteban	
Encuentro internacional de interlocutores para la realización de intercambios en Navarra	mayo	40	-	-	Alsasua	
Curso básico de formación para informadores juveniles: Módulo II	mayo	10	21	13	Pamplona	
Módulo para la obtención del título monitor tiempo libre para titulados FP	junio	42	21	13	Alsasua	
Jornadas informativas sobre el programa europeo "JUVENTUD"		3,5	27	27	Tudela, Estella, Tafalla y Pamplona	
Uso profesional de recursos y herramientas informativas en internet	septiembre	7	12	12	Pamplona	
Curso de Iniciación al voluntariado en el mundo asociativo	septiembre	45	22	20	Pamplona	
Realización eficiente de campamentos	octubre	36	-	-	Alsasua	
Jornadas Jacobeo Joven 2004	octubre	16	67	60	Lekaroz	
Curso de Premonitores 14-17 años	octubre	40	25	25	Tudela y Alsasua	
Gestión de Asociaciones Juveniles	octubre	30	12	7	Pamplona	
Curso de interpretación del paisaje en las Bardenas	octubre	36	-	-	Tudela	
Taller de creación audiovisual	octubre	30	15	15	Pamplona	
Campaña Joven de Seguridad Vial (incluye 2.585 pruebas de alcoholemia y 195 de reacción vasomotora)	octubre	24	5.120	5.120	Tudela, Estella, Tafalla y Pamplona	
Encuentro regional de Formación. Acción 3: Iniciativas Juveniles	noviembre	26	28	25	Alsasua	
<b>Total 18 acciones formativas con un total de: horas/participantes/aptos</b>		<b>550,5</b>	<b>7.347</b>	<b>7.305</b>		

Cursos Escuelas de Tiempo Libre						
Curso	Organizador	Curso	Alumnos	Aprobados	Observaciones	
01/2004	Escuela de Tiempo Libre URTXINTXA	Monitor	16	16		
02/2004	Escuela de Tiempo Libre SAIOA	Director	13	12		
03/2004	Escuela de Tiempo Libre NICASION LANDA	Monitor	12	12		
04/2004	Escuela de Tiempo Libre NICASION LANDA	Monitor	12	12		
05/2004	Escuela de Tiempo Libre NICASION LANDA	Monitor	13	13		
06/2004	Escuela Navarra de Actividades con Jóvenes	Monitor	21	13		
07/2004	Escuela de Tiempo Libre URTXINTXA	Monitor	30	25		
08/2004	Escuela de Tiempo Libre NICASION LANDA	Monitor	13	10		
09/2004	Escuela de Tiempo Libre SAIOA	Monitor	16	16		
10/2004	Escuela de Tiempo Libre SAIOA	Monitor	16	16		
11/2004	Escuela de Ocio y Tiempo Libre ALARCA	Monitor	20	19		
12/2004	Escuela de Tiempo Libre NICASION LANDA	Monitor	20	18		
13/2004	Escuela Diocesana de Tiempo Libre	Monitor	14	13		
14/2004	Escuela de Tiempo Libre URTXINTXA	Monitor	26	26		
15/2004	Escuela de Tiempo Libre URTXINTXA	Monitor	19	18		
16/2004	Escuela de Tiempo Libre SAIOA	Monitor	14	14		
17/2004	Escuela de Tiempo Libre LURBERRI	Monitor	22	-	Finaliza en mayo 2005	
18/2004	Escuela de Tiempo Libre LURBERRI	Monitor	24	-	Finaliza en mayo 2005	
19/2004	Escuela de Tiempo Libre LURBERRI	Monitor	24	-	Finaliza en mayo 2005	
20/2004	Escuela de Tiempo Libre URTXINTXA	Monitor	19	-	Finaliza en agosto 2005	
21/2004	Escuela de Tiempo Libre CARLOS III EL NOBLE	Monitor	9	-	Finaliza en mayo 2005	
<b>Total</b>	<b>20 cursos de monitor y 1 de director</b>					
	<b>373 alumnos: 253 aprobados, 98 sin finalizar el curso y 22 no aptos</b>					

**Subvenciones concedidas**

Subv.	Organizador	Tipo	Nº	Cantidad	Observaciones
01/2004	LURBERRI	ETL	11	1.322,20	Curso de Monitor
02/2004	ALARCA	ETL	20	2.404,00	Curso de Monitor
03/2004	ENAJ	ENAJ	53	7.525,00	Jornadas Jacobeo Joven 2004
04/2004	ENAJ	ENAJ-ETL	21	1.890,00	Curso de Monitor
05/2004	INJUVE	OTROS	4	1.198,75	Jornadas Informadores Juveniles
06/2004	CARLOS III	ETL	11	990,00	Curso de Monitor
07/2004	URTXINTXA	ETL	16	1.923,20	Curso de Monitor
08/2004	LURBERRI	ETL	11	2.040,00	Curso de Director
09/2004	SAIOA	ETL	12	1.620,00	Curso de Director
10/2004	NICASIO LANDA	ETL	12	1.440,00	Curso de Monitor
11/2004	INJUVE-Generalitat Cataluña	OTROS	4	233,94	Festival Mundial de la Juventud
12/2004	URTXINTXA	ETL	20	2.404,00	Curso de Monitor
13/2004	SAIOA	ETL	16	1.923,20	Curso de Monitor
14/2004	SAIOA	ETL	16	1.923,20	Curso de Monitor
15/2004	ALARCA	ETL	20	2.404,00	Curso de Monitor
16/2004	NICASIO LANDA	ETL	18	2.163,60	Curso de Monitor
17/2004	DIOCESANA	ETL	14	1.680,00	Curso de Monitor
18/2004	SAIOA	ETL	12	1.442,40	Curso de Monitor
19/2004	INJUVE-UNED-Univ. Salamanca	OTROS	9	1.442,40	Curso de Experto y Master Juventud y Sociedad
20/2004	LURBERRI	ETL	20	2.404,00	Curso de Monitor
21/2004	LURBERRI	ETL	19	2.283,80	Curso de Monitor
<b>Total</b>	<b>21 acciones subvencionadas con 339 participantes y una subvención de 13.553,69 € de subvención total</b>				
	<b>373 alumnos: 253 aprobados, 98 sin finalizar el curso y 22 no aptos</b>				

**Titulos de Monitor/Director de Escuela de Tiempo Libre y Certificados de la ENAJ**

Escuela	Monitor	Director	Diplomas Totales
LURBERRI	37	12	47
URTXINTXA	38	-	38
SAIOA	37	10	47
NICASIO LANDA	32	-	32
CARLOS III	11	-	11
ALARCA	27	-	27
DIOCESANA	30	-	30
ENAJ	21	-	21
<b>Totales</b>	<b>233</b>	<b>22</b>	<b>255</b>

**USUARIOS EN LAS INSTALACIONES DE JUVENTUD**

ALBERGUE O REFUGIO JUVENIL	PARTICIPANTES
<b>Refugio Juvenil de Guetadar</b>	1.237
Albergue Juvenil "Orreaga" de Roncesvalles	9.206
Albergue Juvenil "Valle del Baztán"	2.611
Refugio Juvenil "Belvierechea" de Santesteban	503
Residencia Juvenil "Fuerte del Príncipe"	653
Albergue Juvenil y Centro de Recursos para la Formación "Santo Cristo de Otadía"	1.165
<b>Total participantes:</b>	
<b>Grupos</b>	<b>195</b>
<b>Personas</b>	<b>1.237</b>



## SUBVENCIONES PARA INVERSIONES DEPORTIVAS

El Instituto Navarro de Deporte y Juventud subvencionó, con cargo al ejercicio económico de 2004, a 4 Entidades Locales: Andosilla, Milagro Pitillas y Viana, para la construcción, reforma o mejora, de sus instalaciones deportivas, mediante la firma de Acuerdos de Colaboración con cada una de ellas.

El presupuesto total de las obras deportivas contempladas ascendía a 3.376.858,42 euros, considerándose el importe subvencionable de 2.986.018,42 euros. El importe total de las subvenciones concedidas ascendió a 1.409.174 euros, un 41,73 % del coste total de las obras.

Como se refleja en la plantilla adjunta, de estas obras subvencionadas Pitillas y Viana ya finalizaron sus obras, Milagro ha ejecutado parte de las suyas y Andosilla las tiene pendiente de adjudicar.

Municipio	Descripción obra	Tipo obra	Presupuesto	Subvención	Situación actual
Andosilla	Construcción de campo de fútbol de hierba artificial	Nueva	1.390.840,00	403.000	Sin adjudicar las obras
Milagro	Obras en sus instalaciones deportivas	Nueva/Reforma	636.666,38	475.000	En ejecución
Pitillas	Reforma de las piscinas municipales	Reforma	457.104,56	50.174	Finalizada
Viana	Inversión en las instalaciones deportivas de la localidad	Nueva	892.247,48	481.000	Finalizada
		<b>TOTAL</b>	<b>3.376.858,42</b>	<b>1.409.174</b>	

## DEPARTAMENTO DE CULTURA Y TURISMO – INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA

### EJECUCIÓN DE GASTOS 2004 (En euros)

Concepto	2003	2004	Diferencia	% variación
I Gastos de personal	2.328.177	8.722.783	6.394.606	274,66
II Gastos corrientes en bienes y servicios	1.328.062	8.928.830	7.600.768	572,32
III Gastos financieros	--	--	--	--
IV Transferencias corrientes	1.074.716	10.769.157	9.694.441	902,05
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	4.730.955	28.420.770	23.689.815	500,74
VI Inversiones reales	2.007.729	7.322.422	5.314.693	264,71
VII Transferencias de capital	427.697	14.866.304	14.438.607	3375,90
VIII Activos financieros	--	--	--	--
IX Pasivos financieros	--	--	--	--
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	2.435.426	22.188.726	19.753.300	811,08
TOTALES	7.166.381	50.609.496	43.443.115	606,21

## INTRODUCCIÓN

El Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana se crea por medio de la Ley Foral 31/2003, de 17 de junio, con el nombre de Departamento de Cultura y Turismo, adquiriendo su actual denominación por Decreto Foral 503/2003, de 25 de agosto.

Los gastos realizados durante el ejercicio 2004 se elevan a 50.609.496 euros, la comparativa con el ejercicio 2003 no es muy adecuada debido a que este Departamento sólo estuvo "activo" durante unos meses en el ejercicio anterior, apareciendo en el cuadro correspondiente los gastos de dicho periodo y por tanto la diferencia existente con el gasto realizado durante todo el ejercicio 2004 es muy elevada.

Inicia el ejercicio con un presupuesto de 60.215.540 euros, siendo su dotación consolidada al final del mismo de 60.581.716 euros como consecuencia de diversas modificaciones presupuestarias. Las modificaciones más importantes las citamos a continuación:

? Su presupuesto consolidado ha sido aumentado en 450.993 euros por una ampliación de crédito en "Ejecución de sentencias" y ha sufrido disminución de 561.073 euros que han servido de financiación de ampliaciones de otros departamentos.

? Incorporaciones de crédito por importe de 2.576.759 euros en el Plan Director de Javier (901.520 euros) y en "Archivo de Navarra. Nueva sede" (1.675.239 euros), para financiar esta última se han utilizado créditos de partidas del mismo departamento.

? Generaciones de crédito por un importe de 161.710 euros en "Reparación de daños por inundación en el Archivo de Protocolos".

El gasto realizado por el Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana alcanza los 50.609.496 euros, cuando su presupuesto consolidado era de 60.581.716 euros, por lo cual se ha obtenido un nivel de realización del 83,54%.

En el conjunto del Gobierno de Navarra este Departamento concentra el 1,80% del gasto realizado en este ejercicio.

A continuación se realiza un breve análisis de cada uno de los capítulos económicos.

## ANÁLISIS POR CAPÍTULO ECONÓMICOS

### GASTOS

#### Capítulo I. Gastos de personal

El volumen de gasto del personal adscrito al Departamento ha supuesto 8.722.783 euros, concentra un 17,24% del gasto del Departamento.

Su nivel de realización alcanza el 79,14%.

Los conceptos que integran este capítulo son los siguientes:

? Altos cargos .....	275.150 euros
? Personal eventual .....	98.852 euros
? Retribuciones totales fijas de funcionarios .....	4.982.599 euros
? Retribuciones del personal laboral fijo .....	337.208 euros
? Retribuciones del personal contratado .....	1.679.724 euros
? Cuotas, prestaciones y gastos sociales .....	1.382.726 euros
? Retribuciones variables del personal .....	65.375 euros

Del personal contratado (1.679.724 euros), 255.703 euros corresponden al gasto del personal contratado temporal, 3.475 euros al personal contratado para campañas, 634.949 euros para el personal contratado para sustituciones y 785.597 euros para el personal contratado para cubrir vacantes.

El programa de Turismo y promoción realiza un gasto de 4.952.149 euros en este capítulo I, es el más elevado de los tres programas que integran el Departamento.

#### Capítulo II. Gastos corrientes en bienes y servicios

Los recursos destinados a financiar este capítulo alcanzan los 8.928.830 euros, con un nivel de realización del 86,79% de su presupuesto consolidado. En el conjunto del Departamento este capítulo presenta una participación del 17,64%.

Su desglose, por los conceptos que lo integran, es el siguiente:

? Arrendamientos: 129.785 euros.

? Reparaciones, mantenimiento y conservación: 401.271 euros. Con un nivel de ejecución del 93,64% recoge las destinadas a bienes inmuebles (188.769 euros) y a bienes muebles (212.502 euros), destacando en este último punto 161.435 euros para reparación de daños por inundación sufridos en el Archivo de Protocolos.

? Material de oficina: 162.892 euros con un nivel de ejecución del 99,94%.

? Prensa, revistas, libros y otras publicaciones: 10.702 euros, con una ejecución del 99,90%.

? Suministros especiales: 340.704 euros. Se han ejecutado el 80,24%.

? Comunicaciones: 26.061 euros, con un nivel de realización del 99,05%.

? Gastos de transportes: 626.347 euros, con una ejecución del 87,55%.

? Gastos diversos: 3.511.856 euros. Se ha realizado el 85,58% de su presupuesto consolidado y se incluyen las reuniones, conferencias y cursillos con 1.009.188 euros y publicidad y propaganda con 977.558 euros. Destacan 529.554 euros destinados a publicidad y propaganda y 337.500 euros destinados a gastos de promoción turística. Dentro del concepto otros gastos diversos destacaremos los gastos realizados en "Asistencia a ferias" con 384.083 euros, los "Gastos de exposiciones" con 335.075 euros, los gastos en "Concursos internacionales de interpretación musical" con 189.178 euros y los derivados de las "Campañas arqueológicas propias y mantenimiento de yacimientos" con 131.926 euros.

? Trabajos realizados por otras empresas y profesionales: 2.562.138 euros. Presenta una realización del 90,89%. Destacaremos los gastos en "Festivales de Navarra y otros programas artísticos especiales" con 890.517 euros y los realizados en "Servicios de vigilancia y seguridad del Museo de Navarra y de Irache" con 443.673 euros. Los gastos de limpieza suponen 213.325 euros.

? Suministros auxiliares: 178.324 euros. Con un nivel de realización del 84,59% incluye el gasto en energía eléctrica y agua con 121.742 euros.

? Indemnizaciones por razón del servicio: 223.896 euros. Tiene un nivel de ejecución del 65,02% y corresponde a las dietas, locomoción y gastos de viaje del personal adscrito al Departamento.

? Gastos de edición de libros y publicaciones: 754.855 euros, con un grado de ejecución del 83,18%.

#### **Capítulo IV. Transferencias corrientes**

Se han destinado 10.769.157 euros a estas transferencias, lo que supone un nivel de ejecución respecto a su presupuesto consolidado del 95,58%. Este capítulo recoge un 21,28% del importe global del Departamento. El programa A10 "Turismo y promoción" es el que engloba la mayor parte de este capítulo económico, 8.555.780 euros.

Las ayudas se han dirigido a:

? Fundaciones forales: 1.006.000 euros, siendo el destino de 1.000.000 euros la Fundación Baluarte y 6.000 euros la Fundación para la conservación del patrimonio histórico de Navarra.

? Empresas públicas: 48.000 euros.

? Corporaciones locales: 1.605.995 euros. Este importe se distribuye principalmente para "Ayudas a la iniciativa pública para promoción turística", 724.649 euros, destacamos las aportaciones al "Consortio desarrollo de la zona media" con 161.784 euros, al "Consortio turístico del Plazaola" con 75.762 euros, al "Consortio turístico de Tierra Estella" con 61.988 euros, al "Consortio turístico de Bertiz" con 57.319 euros y al "Consortio del Pirineo navarro central y oriental" con 46.820 euros, para "Ayuda a acciones culturales en ayuntamientos", 380.743 euros, destacando las aportaciones al Ayuntamiento de Alsasua 25.997 euros, al Ayuntamiento de Noain 22.393 euros y al Ayuntamiento de Aranguren 20.638 euros. Se emplean 360.607 euros para el "Teatro clásico de Olite".

? Empresas privadas: 209.749 euros. Presenta un nivel de ejecución del 98,18% y destaca la subvención a la película "Un año en la luna" con 120.202 euros.

? Familias y particulares: 1.152.715 euros, con un nivel de ejecución del 89,15%. Destacamos los 450.993 euros destinados a hacer frente el pago de una sentencia sobre el museo Oteiza, 220.000 euros para "ayudas a la creación cinematográfica" y 214.931 euros para "Convocatorias y ayudas".

? Instituciones sin fines de lucro: 6.746.697 euros, siendo su grado de ejecución del 95,72%. En este apartado se incluyen 3.155.314 euros destinados al Convenio con la Fundación Pablo Sarasate, 1.664.603 euros para los gastos de funcionamiento de la Casa-museo de la Fundación Oteiza, 461.332 euros para "Ayudas a asociaciones para promoción turística" destacando la aportación a la Asociación de empresarios de hostelería con 66.677 euros, a la Asociación de elaboradores de alimentos artesanos de Navarra con 42.000 euros, a la Asociación de hoteles rurales de Navarra con 35.693 euros y a la Asociación navarra de agencias de viaje con 35.473 euros; 603.091 euros para "Convenios con entidades artísticas y culturales" destacando la aportación a la Escuela navarra de teatro con 260.000 euros, a la Federación de coros de Navarra con 47.540 euros y al Ateneo navarro con 40.000 euros y por último 303.000 euros para los Convenios con la Coral de Cámara de Pamplona y el Orfeón Pamplonés, siendo su distribución la siguiente: 240.000 euros para el Orfeón Pamplonés y 63.000 euros para la Coral de Cámara de Pamplona.

#### **Capítulo VI. Inversiones reales**

Se han destinado 7.322.422 euros a inversiones frente a los 11.169.211 euros de su presupuesto consolidado, esto ha motivado un nivel de realización del 65,56%. En el conjunto de gasto del Departamento este capítulo representa el 14,47% del mismo.

El desglose que se lleva a cabo para su clasificación económica es el siguiente:

? Edificios: 3.305.790 euros. Presenta un nivel de realización del 61,31% y comprende obras como:

Archivo de Navarra. Nueva sede con 1.758.874 euros.

Creación y adecuación de museos con 626.844 euros, destacando el pago a Construcciones Zubillaga de 580.578 euros principalmente para las obras del Palacio del Gobernador de Estella.

Conservación, restauración y adecuación de monumentos del Gobierno de Navarra con 614.891 euros.

Museo de yacimientos con 122.122 euros.

? Otras construcciones: 1.337.965 euros destinando el total para inversiones en infraestructuras turísticas, principalmente para reforma del camping de Urbasa, 923.460 euros, realizado por Gestión Ambiental, Viveros y repoblaciones de Navarra, S.A.

? Mobiliario y enseres: 664.708 euros, con un nivel de ejecución del 64,62%. Se destinan 234.330 euros para adquisiciones de bienes de interés cultural y artístico y 195.855 euros para amueblamiento de bibliotecas.

? Equipos para proceso de información: 401.230 euros, ejecutándose el 83,59% de su presupuesto consolidado. Se destinan 220.114 euros para infraestructuras y programas informáticos del sistema bibliotecario.

? Otro inmovilizado material: 548.498 euros, con un nivel de realización del 65,91%.

? Adquisición de fondos editoriales: 607.634 euros, de los cuales 465.465 euros corresponden a la adquisición de fondos documentales para la red de bibliotecas (libros, CD, etc.).

? Inmovilizado inmaterial: 346.959 euros. Destacamos el gasto realizado en descripción y digitalización de fondos con 325.999 euros.

### Capítulo VII. Transferencias de capital

El importe de las subvenciones concedidas se ha establecido en 14.866.304 euros, se logra un nivel de ejecución del 78,84% respecto a su presupuesto consolidado. En relación al conjunto de gasto del Departamento este capítulo engloba el 29,37% del total. La distribución de este capítulo se hace casi a partes iguales entre los programas A10 "Turismo y promoción" con 8.468.742 euros y A20 "Patrimonio cultural" con 7.964.372 euros.

En función del beneficiario que recibe las diferentes subvenciones se incluyen las destinadas a:

? Fundaciones forales: 756.000 euros destinados a la Fundación para la conservación del patrimonio histórico de Navarra.

? Corporaciones locales: 5.226.393 euros, un 68,66% de su presupuesto consolidado. 1.071.289 euros se destinan a transferencias a entidades locales a través de convenios, destacando 366.205 euros para el Ayuntamiento de Larraun y 200.520 euros para el Ayuntamiento de Roncal. Tenemos también 1.912.849 euros destinados a la construcción y equipamiento de casas de cultura siendo los importes más destacables los destinados al Ayuntamiento de Caparroso con 731.716 euros, al Ayuntamiento de Burlada con 461.218 euros y al Ayuntamiento de Castejón con 433.431 euros. Se emplean 513.549 euros para ayudas a la construcción de bibliotecas públicas, destacando 223.565 euros para el Ayuntamiento de Viana.

? Empresas privadas: 2.327.295 euros, con una realización del 69,68%. Se destinan 1.742.223 euros para la creación de producto turístico. FEDER. Se realizan transferencias a 29 empresas destacando por su importe: Encanto del Baztán, S.L., Gagerpleta, SLU y Hospedería Ciudad de Olite, S.L., cada una de las tres recibe 240.000 euros para promoción hotelera y de complejos turísticos.

? Instituciones sin ánimo de lucro: 6.312.890 euros, con una ejecución del 94,15%, donde se localizan las destinadas a restauración y protección de edificios histórico-artísticos con un ejecutado de 1.901.563 euros (1.345.592 euros para Construcciones Zubillaga y 495.318 euros para Construcciones Leache), también destacaremos 2.951.000 euros destinados al Plan Director de Javier, se destinan prácticamente en su totalidad a la Compañía de Jesús. Por último tenemos 850.225 euros destinados a inversiones en la Casa-Museo de la "Fundación Obiza".

## INGRESOS

CONCEPTO	2003	2004	diferencia	% variación
I Impuestos directos	--	--	--	--
II Impuestos indirectos	--	--	--	--
SUMA INGRESOS FISCALES	--	--	--	--
III Tasas, precios públicos y otros ingresos	222.918	286.052	63.134	28,32
IV Transferencias corrientes	2.883	48.081	45.198	1567,74
V Ingresos patrimoniales	152.463	152.753	290	0,19
VI Enajenación inversiones reales	--	--	--	--
VII Transferencias de capital	181.284	741.581	560.297	309,07
VIII Activos financieros	173.409	206.904	33.495	19,32
IX Pasivos financieros	--	--	--	--
TOTALES	732.957	1.435.371	702.414	95,83

### Capítulo III. Tasas, precios públicos y otros ingresos

El importe obtenido ha sido de 286.052 euros, representan el 19,93% de los ingresos totales de este Departamento.

Los recursos por prestación de servicios han supuesto 70.398 euros y proceden de: Servicios culturales y de ocio: 58.677 euros. De ellos 44.104 euros proceden de entradas de espectáculos y cursos y 17.789 euros de venta de entradas por visitas al Museo de Navarra, al Castillo de Olite y al Monasterio de Leache.

Otros conceptos incluidos en este capítulo son:

? Indemnizaciones de compañías de seguros por siniestros ocurridos: 161.710 euros.

? Otros ingresos: 36.398 euros.

? Venta de publicaciones: 14.062 euros.

? Ingresos por sanciones: 3.486 euros.

? Fotocopias: 8.505 euros.

### Capítulo IV. Transferencias corrientes

Se han obtenido 48.081 euros, esta cifra supone el 3,35% del conjunto del Departamento, presenta un 90,58% del presupuesto consolidado, y provienen del catálogo colectivo del patrimonio bibliográfico.

### Capítulo V. Ingresos patrimoniales

Se han reconocido ingresos por valor de 152.753 euros, esto supone un 10,64% del conjunto de ingresos del Departamento. Presenta un 132,43% de su presupuesto consolidado.

Del total del capítulo 61.628 euros provienen de reintegros de intereses por anticipos a entes locales por acciones de promoción del sector turístico, destacando 13.490 euros del ayuntamiento de Sangüesa, y 91.124,99 euros provienen de concesiones a establecimientos turísticos, destacando 86.422 euros de la anualidad del canon de explotación del camping de Urbasa.

## Capítulo VII. Transferencias de capital.

El importe por este concepto alcanza los 741.581 euros, lo que supone un 51,66% de participación en el importe global de ingresos del Departamento y corresponden a las transferencias recibidas de la Unión Europea, del fondo FEDER, para financiar inversiones.

## Capítulo VIII. Activos financieros

Se han reconocido ingresos por valor de 206.904 euros que supone un 14,42% del conjunto del Departamento, provienen de reintegros de anticipos a entes locales, 28.255 euros concedido para la creación de un camping en Sangüesa, 22.461 euros por devolución de préstamo para pisanieves del Valle de Salazar y 20.578 euros concedido para la creación de la hospedería en Obanos.

## ANÁLISIS POR PROGRAMAS

La estructura por preprogramas del ejercicio 2004, y el gasto realizado en cada uno de ellos ha sido el siguiente:

PROGRAMA	IMPORTE	%
A00 Direc. Servicios generales de cultura y turismo	3.351.812,06	6,62%
A10 Turismo y promoción	27.962.852,01	55,25%
A20 Patrimonio cultural	19.294.831,85	38,12%
<b>TOTAL</b>	<b>50.609.495,92</b>	<b>100,00%</b>

A continuación se realiza un análisis de los programas más relevantes del Departamento

### PROGRAMA A10 – TURISMO Y PROMOCIÓN

#### SUBVENCIONES A PYMES TURÍSTICAS

##### Subvenciones para inversiones

Son ayudas a la inversión para la creación de establecimientos turísticos y para inversiones relacionadas con la implantación y obtención del Certificado "Q" de Calidad turística, seguridad en campamentos de turismo y creación de servicios complementarios para establecimientos de alojamiento y restauración. Las ayudas concedidas han sido las siguientes:

Tipo establecimiento	Creación, ampliación o actividades complementarias		
	Nº expedientes	Inversión inducida	Subvención
Hoteles	41	18.096.481,18	431.369,75
Restaurantes	29	5.983.679,59	270.868,44
Casas rurales	28	2.478.896,61	155.059,80
Campings	6	684.722,05	54.433,00
Albergues	2	203.204,90	12.275,23
Apartamentos	1	272.353,11	16.691,60
<b>TOTALES</b>	<b>107</b>	<b>27.719.337,44</b>	<b>940.697,82</b>

Tipo establecimiento	Inversiones de calidad		
	Nº expedientes	Inversión inducida	Subvención
Hoteles	3	130.972,13	52.388,85
Restaurantes	4	70.758,67	28.303,47
Casas rurales	5	152.562,94	61.025,18
Campings	4	462.561,96	96.717,13
Albergues	0	0	0
Apartamentos	2	137.809,66	52.945,74
<b>TOTALES</b>	<b>18</b>	<b>954.665,36</b>	<b>291.380,37</b>

##### Subvenciones para aprovechamiento energético en PYMEs turísticas

Se trata de promover las instalaciones de aprovechamiento de energía solar fotovoltaica, solar térmica, microcentrales hidroeléctricas y eólica de pequeña potencia en Pymes Turísticas. El resultado de las ayudas concedidas es el siguiente:

	Nº solicitantes	Inversión inducida	Subvención final
Hoteles	4	281.027,80	138.284,88
Restaurantes	1	39.984,00	23.983,30
Casas rurales	4	172.196,83	86.416,55
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>493.208,63</b>	<b>248.684,73</b>

##### Subvenciones para informatización de PYMEs turísticas

Se han formalizado como subvenciones a fondo perdido de un 20% del coste subvencionable a abonar una vez justificada la inversión con un máximo por empresa de 6.000 euros. Así han podido ser objeto de subvención las inversiones en equipos y aplicaciones informáticas.

Nº solicitudes aceptadas	Inversión inducida	Subvención final
30	123.256,25	22.905,44

## SUBVENCIONES A ENTES LOCALES, CONSORCIOS TURÍSTICOS Y ASOCIACIONES

### Subvenciones para inversiones en pequeñas infraestructuras

Nº solicitudes aceptadas	Inversión inducida	Subvención final
EELL: 36 proyectos	447.228,38	269.888,71

### Subvenciones para grandes inversiones en infraestructuras

Pueden ser subvencionadas las inversiones de Entidades Locales asociadas a la creación de producto turístico y que se materialicen en:

- ? Inversión en infraestructuras turísticas básicas innovadoras
- ? Inversiones en infraestructuras complementarias
- ? Inversiones aprobadas dentro de los planes plurianuales de actuación o los de dinamización y calidad en destinos
- ? Redacción de proyectos

El resultado ha sido el siguiente:

Nº solicitudes tramitadas en 2004	Inversión inducida (prevista)	Subvención prevista	Abonado 2004 (antiípo)
EELL: 6	2.588.905,10	1.499.807,75	710.065,00

### Subvenciones para actividades de promoción turística

Nº Exptes.	Inversión inducida	Abonado Final
EE.LL.: 44	528.036,50	251.362,08
Consortios: 53	699.454,67	431.772,39
Asociaciones turísticas: 50	777.783,17	394.802,48
Otras Asociaciones: 5	139.683,14	53.170,32
<b>TOTAL: 152</b>	<b>2.144.957,48</b>	<b>1.131.107,27</b>

### Convenios firmados fuera de convocatoria.

Se han firmado fuera de convocatoria 6 convenios con Cederna-Garalur, Consorcio de Zona Media, Ayuntamiento de Roncal, Ayuntamiento de Elgorriaga, con Medio Ambiente y las Juntas Generales de Aezkoa y Salazar

Entidad	Partida capítulo 4		Partida capítulo 7	
	Gasto	Subvención	Inversión	Subvención
Cederna-Garalur	42.930,00	30.051,00		
Cons. Zona Media	75.000,00	52.500,00		
Juntas de Aezkoa y Salazar	168.954,75	38.954,75	135.000,00	71.500,00
Ayto. Roncal			341.936,60	239.355,62
Ayto. Elgorriaga			1.482.294,80	676.700,00

## ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN E IMAGEN DEL SECTOR TURÍSTICO

### a) Profesionalización del sector turístico

? 1 Plan integral de formación. Se ha realizado el diagnóstico y diseño del Plan integral de formación del sector turístico, para la formación reglada, continua y ocupacional.

? Nº de actividades de formación organizado: 9

? Nº de acciones de sensibilización: 2

ACCIÓN	CONTENIDO
El turismo en el siglo xxi. jornadas para el debate de los profesionales del sector (4 jornadas)	Jornadas de debate celebradas en baluarte en torno a un ponente experto en una materia concreta
1 Jornada de reflexión sobre el futuro turístico del pirineo	Jornadas destinadas al sector de la zona para debatir el futuro turístico del pirineo navarro oriental

### b) Mejora del sistema de información turística

Se ha trabajado el diseño y características de la nueva página web de turismo que estará en funcionamiento en el 2005. Se han atendido 469.225 consultas en las oficinas de información turística, un 0,16% más que en el año anterior

### c) Fortalecimiento de las políticas de promoción

Nº de ferias visitadas:

Feria	Fechas	Lugar
VAKANTIEBEURS	13-18 enero	Utrecht(Holanda)
LA BOLSA	21-25 enero	Lisboa
CARAVAN-MOTOR-TOURISTIK	17-25 enero	Stuttgart (Alemania)
VAKANTIE SALON	24 enero-1 febrero	Amberes (Bélgica)
FITUR	28 enero-1 febrero	Madrid
SALON DE TURISMO	23-25 febrero	Toulouse
BIT	14-17 febrero	Milán
CARAVAN-BOOT-REISE	14-18 febrero	Munich
TURISMUR	27-29 febrero	Murcia
ALIMENTARIA	8-12 marzo	Barcelona
SALON MUNDIAL	11-14 marzo	París
SEVATUR	11-14 marzo	San Sebastián
ITB	12-16 marzo	Berlín
EXPOOCIO	13-21 marzo	Madrid
SALON DES VACANCES	18-22 marzo	Bruselas
REISE-CAMPING	3-7 marzo	Essen (Alemania)
STEP	31 marzo-1 abril	Londres
GOURMET	19-22 abril	Madrid
SITC	22-25 abril	Barcelona
LOOKBIRD	1-3 mayo	Figueras (Girona)
EXPOVACACIONES	6-9 mayo	Bilbao
EXPOTURAL	23-26 septiembre	Madrid
ABAV	Septiembre	Sao Paulo
MITCAR	8-10 octubre	París
TURISMO CULTURAL	14-17 octubre	Málaga
SALON DE HOSTELERIA	26-28 octubre	Pamplona
AGROTUR	5-7 noviembre	Cornellá
INTUR	25-28 noviembre	Valladolid
WTM	8-11 noviembre	Londres
TURINIEVE	26-28 noviembre	Valencia
REISEMARKT	28-30 noviembre	Colonia

Nº de publicaciones:

El Servicio de Promoción e Imagen Turística ha realizado un total de 1.261.500 ejemplares de distintas publicaciones.

Nº actividades de promoción:

- ? 8 viajes de familiarización para periodistas, agencias de viajes y tour operadores.
- ? 1 presentación de Navarra en Amsterdam.
- ? 4 jornadas de trabajo con agencias de viaje y tour operadores.

### BIBLIOTECAS

? Gestión de 88 bibliotecas públicas que prestan servicio en la Comunidad Foral: recursos humanos, construcción de nuevos edificios, amueblamiento, infraestructuras informáticas, compra de libros y audiovisuales, envío de materiales bibliotecarios, programación de actividades de fomento de la lectura y formación permanente del personal bibliotecario.

? La actividad de las bibliotecas públicas se mide, en primera instancia, por el total de préstamos, que en 2004 fue de 922.368 documentos, entre los que se encuentran libros, revistas, vídeos, DVD's y CD's. Esta cifra supone una media de 1,6 préstamos por habitante de la Comunidad Foral, cuando la media española se fija en torno a 0,9.

? Difusión de las nuevas tecnologías de la información con la ampliación y mejora de los recursos informáticos a través de 72 Bibliotecas Públicas de Navarra: 1.915.916 consultas en Internet, lo que representan un incremento del 63% en relación con 2003.

? Mantenimiento y ampliación del Catálogo Colectivo del Sistema de Bibliotecas Públicas de Navarra: reúne los fondos bibliográficos de las 40 bibliotecas de mayor volumen, que suman 237.496 títulos distintos y representan un total de 726.501 ejemplares (libros, vídeos, CD, CD-ROM, revistas, etc.)

? Instalación de líneas de banda ancha ADSL y FR en 72 bibliotecas públicas para optimizar el acceso al catálogo colectivo, a Internet y a las nuevas tecnologías de la información. Financiación de la totalidad del gasto de mantenimiento de esas líneas y prestaciones.

? Renovación, ampliación y mantenimiento de sistemas informáticos en el Sistema de Bibliotecas Públicas de Navarra, que, en primer lugar, se traduce en un parque de 352 ordenadores de los que 173 se destinan a consultas en Internet por parte de los usuarios.

? Puesta en funcionamiento de las nuevas instalaciones de la Biblioteca Pública de Aoiz: amueblamiento, equipamiento informático y expurgo de fondos: 41.226 €. Concurso público para el amueblamiento de la nueva Biblioteca Pública de la Chantrea, con un presupuesto de 114.000€

? Convocatoria pública para subvencionar la construcción y mejora de edificios de bibliotecas públicas: 573.264 euros para los proyectos presentados por nueve municipios.

? Labores de catalogación del Patrimonio Bibliográfico de Navarra: 7.945 registros.

? Convenios con el Ministerio de Cultura, la Colegiata de Roncesvalles, Monasterio de Leire, Capuchinos de Pamplona, Biblioteca de la Universidad de Navarra y Ayuntamiento de Tudela para la catalogación y difusión de 5.908 libros antiguos, con un gasto de 43.500€

? Elaboración del programa arquitectónico de necesidades de la Biblioteca de Navarra y convocatoria de concurso restringido para la contratación del proyecto básico para la construcción de esa dotación cultural, de conformidad con el fallo del concurso público de ideas fallado en 2002.

## **A20 – PATRIMONIO CULTURAL**

### **GASTO REALIZADO PROGRAMAS PROPIOS 2004**

Conciertos Escolares/Conciertos en Familia	123.075,00
Promoción escolar conciertos ciclo OSE	4.050,00
Festival de Danza Escena	130.000,00
Ronda de Primavera	65.972,43
Premio "Príncipe de Viana" de la Cultura	3.450,00
Semana de Estudios Medievales	51.883,00
Festivales de Navarra	1.011.000,00
Correpueblos	83.641,40
Cultur	80.089,54
Festivales de Nájera	3.450,00
Semana de Música Antigua	63.567,67
Concurso Internacional de Julián Gayarre y P. Sarasate	189.178,00
Ronda de Otoño	81.529,43
Ciclo de Música para Órgano en Navarra	56.173,50
Exposiciones ayudas a la creación	6.144,70
Promoción ayudas a la creación audiovisual	3.970,90
D. Jesús García Leoz. Centenario	28.274,74
Ediciones y concurso Fernando Remacha	3.950,60
Preparación de Festival "Punto de vista" 2005	38.000,00
Exposición Casa de Cultura de Aoiz	24.000,00
Otros gastos SGAE	3.084,80
<b>TOTAL</b>	<b>2.054.486,71</b>



## CONVENOS CON ENTIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES

Conceptos	Entidad	Importes	Colaboración en Programas artísticos
Reducción precio hora cabinas de ensayo	ARTSAIA, S.L.	15.000	
Festival de música de plectro	Asociación Musical Los Amigos del Arte	12.000	
Colaboración programas propios	Ateneo Navarro/Nafar Ateneoa	40.000	
Colaboración sus programas	Centro de Estudios Tierra Estella	7.200	
Subv. Cursos y master classes, demos...	Escuela de Música Moderna Arbaia-EMMA	8.000	
Actividades didácticas y programa de teatro	Escuela Navarra de Teatro	260.000	Ciclo de Teatro de Otoño
Cursos	Federación de Coros de Navarra	46.000	Ciclo Coral Internacional
Colaboración programas propios	Fundación Misterio de Obanos	24.000	
Premios literarios y pintura	Grupo de Cultura Bilaketa	20.000	
Trabajo de investigación etnología	Grupos Etniker Euskalerría	12.000	
Cursos de estudios sociales y conferencias	IPES Elkartea	12.000	
Cursos y conferencias	Instituto Gerónimo de Uztáriz	12.000	
Campeonato Navarro de Bertsolaris	Nafarroako Bertsozale Elkartea	10.000	
Cursos y conciertos grupo infantil	Orfeón Pamplonés	240.000	
Jornadas folklore y cursos monográficos	Ortzadar Euskal Folklore Taldea	8.500	
Conferencias	Sociedad de Estudios Históricos de Navarra	9.000	
Festival de Cine	Festival de Cine de Pamplona	25.000	
Promoción canción en Euskera	Euskal Kantuzaleen Elkartea	6.000	
Funcionamiento	Monasterio de Santa María de Nájera	3.600	
	Ampliación convenio Amigos del Arte	1.845	Ciclo Internacional de Plectro
Edición Música Padre Goikoetxea	Fundación Ars Incógnita	6.000	
Edición partituras de García Leoz	EREBIL-Archivo Vasco de la Música	10.000	
Gira de "Yo, Leonor"	Grupo de Teatro "El Lebril Blanco"	7.320	
Premio Festival Ópera Prima	Centro Cultural Castel-Ruiz	9.000	
Edición CD Música Cámara de García Leoz	Iberautor Promociones Culturales	7000	
	Fundación Pablo Sarasate	3.155.314	Conciertos, Concursos y Audiciones
Aportación funcionamiento	Eusko Ikaskuntza	60.101	
Aportación funcionamiento y beca	Fundación José Miguel de Barandiarán	30.050	
	Ayuntamiento de Olite	360.607	Festival Teatro Clásico de de Olite
Mantenimiento de sus actividades	Fundación Pro Real Academia Española	30.050	
	Fundación Municipal Teatro Gayarre	150.000	Ciclo espectáculos, danza y teatro
Actividad concertística	Coral de Cámara de Pamplona	60.000	
	<b>TOTAL</b>	<b>4.657.587</b>	

### Acciones de restauración y conservación de Bienes Muebles

? Olite, restauración del órgano de Santa María, 3ª fase .....	87.094,94
? Aoiz, restauración retablo parroquia de San Miguel, 2ª fase.....	34.443,00
? Los Arcos, retablo de la Visitación de la iglesia parroquial .....	15.100,00
? Cintruénigo, restauración retablo mayor de la parroquia, 1ª fase .....	59.616,00

### Obras de conservación y restauración dentro del Plan Director de Javier

? Iglesia parroquial.....	104.262,00
? Castillo de Javier.....	2.395.738,00
? Espacio escénico.....	451.000,00

### Camino de Santiago.

? Urdax, monasterio de San Salvador. Adecuación albergue.....	55.050,63
---	-----------

### Trabajos de consolidación y restauración en el castillo de Monjardín.

? Monjardín, castillo .....	360.000,00
-----------------------------	------------

### Obras de conservación y restauración en monumentos del Gobierno de Navarra.

? Monasterio de Irache, trabajos de mantenimiento .....	119.992,28
? Monasterio de Iruzu, trabajos de mantenimiento .....	119.993,30

? Monasterio de Leyre, trabajos de mantenimiento .....	189.974,29
? Palacio Real de Olite, trabajos de mantenimiento .....	119.985,71
? Ermita del recinto amurallado de Rada .....	63.440,09

#### **Obras de conservación y restauración en edificios histórico-artísticos.**

? Plan Director de La Oliva.....	50.908,14
? Iglesia de Santa María Jus del Castillo, Estella. 3ª fase.....	609.763,60
? Lete, Santa María de Yarte, 3ª fase.....	130.053,69
? Roncesvalles, edificio de Beneficiados, 3ª fase.....	365.264,80
? Catedral de Tudela, 4ª fase.....	730.895,15
? Catedral de Tudela, a través de la Fundación.....	756.000,00

#### **Acciones de conservación de edificios religiosos, particulares y municipales.**

Acogidas al Decreto Foral 583/1999, de 15 de noviembre, por el que se regula la concesión de ayudas destinadas a la conservación, consolidación, rehabilitación y restauración de bienes inmuebles integrados en el Patrimonio Histórico de Navarra, en 2004 se han concedido 57 subvenciones a otras tantas actuaciones, por importe de 1.047.921,26 €.

### **GESTIÓN DE ARCHIVOS Y PATRIMONIO DOCUMENTAL**

El ejercicio 2004 ha sido absolutamente atípico en el funcionamiento y desarrollo presupuestario del Servicio de Archivos y Patrimonio Documental. Además, teniendo en cuenta que este Servicio se creó en julio de 2003, que fue un ejercicio de acomodación a la nueva situación, el ejercicio 2004 ha supuesto poner en marcha el nuevo escenario de los archivos del Gobierno de Navarra. Las actuaciones principales han sido:

? DESCRIPCIÓN DE TRIBUNALES REALES, continuación de la elaboración de una base de datos documental de la Sección de Tribunales Reales. Adjudicado en la cantidad de 180.304 euros. Ejecución de enero a diciembre de 2004.

? CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA, para la catalogación e investigación sobre la documentación medieval del antiguo Archivo de la Cámara de Comptos. Convenio aprobado en la cantidad de 96.162 euros. Ejecución de enero a diciembre de 2004.

? ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO ADMINISTRATIVO, se plantea la organización e inventario de 800 metros lineales del Archivo Administrativo, de los varios miles de metros que están sin inventariar. La evaluación es positiva, ya que la empresa adjudicataria incluye varias mejoras como la incorporación de diversa documentación que ayuda a la clasificación y mejor organización de las series. Adjudicado en la cantidad de 54.000 euros. Ejecutado entre julio y diciembre de 2004.

? DIGITALIZACIÓN, programa de digitalización de documentación del Archivo General de Navarra, que ha supuesto la inclusión en el servidor de 543.000 imágenes. Adjudicado en la cantidad de 49.533 euros. Ejecución entre enero y diciembre 2004.

? FONDO SCHURHAMMER, del que se firma un Convenio con la Compañía de Jesús para la digitalización y posterior catalogación del fondo gráfico. No se puede aprobar un gasto de 24.000 euros porque queda bloqueado el presupuesto.

? CENSO DE ARCHIVOS DEL GOBIERNO DE NAVARRA, consistente en un inventario y análisis del número, volumen, situación y estado de conservación de los archivos del Gobierno de Navarra y sus organismos. El resultado ha sido la valoración de los archivos en su estado actual y empezar a planificar su futuro. Adjudicado en la cantidad de 55.000 euros. Ejecución entre septiembre y diciembre de 2004.

? ATENCIÓN A LOS USUARIOS, programa novedoso en el Archivo General, que consiste en la contratación de una empresa para la atención directa de los usuarios en sala y el servicio de documentación, libros y copias a los usuarios. Se incluye en este servicio la limpieza sistemática de los depósitos de documentos, que se realiza por las mañanas por motivos de seguridad. La evaluación de este servicio ha sido positiva en todos sus aspectos, no habiendo incidencias que destacar. Adjudicado en la cantidad de 161.936 euros. Ejecución entre mayo y diciembre 2004.

? EXPOSICIÓN DE LOS BAROJA, que ha recogido la vida de toda la familia Baroja, que ha aportado a Navarra importantes elementos patrimoniales. La exposición se acercó a los Baroja desde el punto de vista documental, en la medida de lo posible. El coste fue de 120.000 euros. Desarrollo entre mayo y diciembre de 2004.

? EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS DE LA COMISIÓN DE MONUMENTOS, que recoge una muestra de las principales y variadas fotografías del patrimonio archivístico del Gobierno de Navarra. Comisariada por Dª Rosario Lazcano, del Servicio de Patrimonio Histórico, tuvo un coste de 50.100 euros. Desarrollo entre diciembre de 2003 y mayo de 2004.

? TRASLADO DEL ARCHIVO GENERAL DE NAVARRA, operación costosa y considerada de riesgo para la documentación. Se elabora un extenso y exhaustivo pliego, que lleva a la contratación de una empresa especializada, a la que se exigen abundantes medidas de seguridad, incluso la utilización de un camión blindado. La evaluación es positiva y el traslado se realizó sin más incidencias que las nevadas producidas a lo largo de su desarrollo. Adjudicado en la cantidad de 425.000 euros. Ejecutado entre marzo y abril de 2004.

? TRASLADO DEL ARCHIVO DE DIPUTACIÓN FORAL, operación más sencilla que la anterior, pero igualmente considerada de riesgo para la documentación. La evaluación es positiva. Adjudicado en la cantidad de 93.651,85 euros. Ejecutado en noviembre de 2004.

? SERVICIO DE LIMPIEZA, asunto novedoso en el Servicio de Archivos, por su volumen. Se han producido varias incidencias leves, que han supuesto las correspondientes advertencias a la empresa para que mejore el servicio o lo haga según lo prescrito en los pliegos. Adjudicado en la cantidad de 158.760 euros. Ejecución entre abril y diciembre de 2004.

? VIGILANCIA externa, contratada mediante el Departamento de Presidencia, que se hace cargo de la vigilancia presencial y electrónica del Archivo. No presenta incidencias de relevancia. Adjudicado en la cantidad de 303.279 euros. Ejecutado entre enero y diciembre de 2004.

? APERTURA DEL ARCHIVO Y REMATES, que ha significado varios meses de trabajo con la empresa adjudicataria de la obra (COPISA) y con las empresas encargadas del mantenimiento y suministro de materia y mobiliario. Se procedió a la adquisición de mobiliario auxiliar, necesario para el correcto funcionamiento del Archivo. Ha habido varias incidencias, entre las que cabe destacar la imposibilidad de colocar los letreros de información y evacuación por el bloqueo presupuestario, los defectos detectados en la construcción, sobre todo en la cristalera del patio y los últimos remates para atender las consideraciones de los servicios de inspección del Ayuntamiento de Pamplona.

### Acciones de ayuda a museos

A la Fundación Museo Jorge Oteiza se le han concedido subvenciones por las siguientes cuantías: 1.664.602,57 euros para funcionamiento y actividad, y 850.225,00 euros para inversión.

En virtud del Decreto Foral 249/198, de 27 de diciembre, por el que se regula el régimen de los Convenios de Colaboración y Asistencia Museológica, se han concedido en 2004 las siguientes ayudas:

Para el mantenimiento y apertura al público:

Museo Etnográfico de Arteta	9.015,00 €
Museo Catedralicio Diocesano, Pamplona	9.015,00 €
Museo de la Real Colegiata de Roncesvalles	9.015,00 €
Museo "Gustavo de Maeztu", Estella	9.015,00 €
Casa Museo "Julián Gayarre", Roncal Villa	9.015,00 €
Museo de Tabar	9.015,00 €
Ecomuseo del Agua-Molino de Zubieta	9.015,00 €
Museo Etnográfico de Baztán "J. Oteiza", Elizondo	9.015,00 €
Museo del Monasterio de Tulebras	9.015,00 €
Museo de Arte Moderno "Muñoz Sola", Tudela	9.015,00 €
Museo de Tudela-Palacio Decanal	9.015,00 €
Museo de Arrese, Corella	18.000,00 €

En virtud del Decreto Foral 259/1993, de 6 de septiembre, por el que se regula la concesión de ayudas a las acciones culturales de la Red de Museos de Navarra, se han concedido en 2003 las siguientes ayudas:

Al Museo "Gustavo de Maeztu", Estella para la exposición "El Surrealismo en España"	4.006,67
Al Museo "Gustavo de Maeztu", Estella para la exposición de Félix de la Concha	4.347,12
A la Casa-Museo "Julián Gayarre" (Roncal) para la actividad musical "Encuentros con Gayarre"	4.322,16



## COMPROMISOS DE GASTOS DE EJERCICIOS FUTUROS AL 31-12-2004

POR PROGRAMAS

(miles de €)

PROGRAMAS	2005	2006	2007	RESTO
011 Apoyo a actividades generales del Gobierno	846,96	595,34	52,73	0,00
020 Función pública	442,32	406,30	0,00	0,00
040 Actividades del INAP	108,15	0,00	0,00	0,00
050 Dirección y servicios generales de interior	185,17	0,00	0,00	0,00
051 Policía Foral	1.580,46	6,00	3,00	0,00
052 Extinción de incendios y salvamento	420,00	0,00	0,00	0,00
053 Protección civil	90,00	0,00	0,00	0,00
060 Administración de justicia	3.656,65	1.505,43	0,00	0,00
<b>Total Presidencia, Justicia e Interior</b>	<b>7.329,71</b>	<b>2.513,07</b>	<b>55,73</b>	<b>0,00</b>
100 Dirección y servicios gles. de economía y hacienda	0,00	0,00	0,00	0,00
110 Dir. y svcs. gener. política económ. y presupuesta.	39,63	0,00	0,00	0,00
112 Gestión presupuestaria y financiera	59,12	0,00	0,00	0,00
113 Control interno y gestión contable	54,64	45,24	0,00	0,00
121 Gestión del patrimonio y contratación	1.114,62	78,32	18,58	95,12
123 Acción europea	1.775,41	1.118,27	0,00	0,00
130 Sociedad de la información	6.349,68	3.281,15	0,00	0,00
150 Dirección y servicios generales de hacienda	211,11	212,14	213,18	521,56
151 Gestión sistemas y relaciones con contribuyentes	4.331,63	0,00	0,00	0,00
152 Gestión de los tributos	244,00	68,50	0,00	0,00
156 Atención al contribuyente	403,65	0,00	0,00	0,00
<b>Total Economía y Hacienda</b>	<b>14.583,49</b>	<b>4.803,62</b>	<b>231,76</b>	<b>616,68</b>
210 Dirección y nuevas iniciativas	273,22	87,70	0,00	0,00
212 Participación financiera de las entidades bcales	1.347,23	0,00	0,00	0,00
220 Actividades generales direc. gene. de comunicación	0,00	0,00	0,00	0,00
222 Edición y difusión de publicaciones	57,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Administración Local</b>	<b>1.677,45</b>	<b>87,70</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
300 D. svcs. gles medio ambiente, ord. territorio,	340,99	1.127,94	951,42	71,51
320 Construcción y rehabilitación de viviendas	24,48	0,00	0,00	0,00
330 Gestión de medio ambiente	9.455,58	2.151,16	935,06	935,06
<b>Total Medio Ambiente, Orden. Territorio y Vivienda</b>	<b>9.821,05</b>	<b>3.279,10</b>	<b>1.886,48</b>	<b>1.006,57</b>
400 Dirección y servicios generales de educación	0,00	0,00	0,00	0,00
410 Mejora cond. escolarizac. todos niveles enseñanza	5.102,36	0,00	0,00	0,00
420 Desarrollo de la formación profesional	0,00	0,00	0,00	0,00
421 Desarrollo de la enseñanza del vascuence	26,67	0,00	0,00	0,00
422 Planificación y desarrollo del sistema educativo	84,55	0,00	0,00	0,00
423 Atención a la diversidad	21,02	0,00	0,00	0,00
431 Enseñanza y extensión universitaria e investigación	0,00	0,00	0,00	0,00
432 Programación, investig. y desarrollo lingüístico	10,62	0,00	0,00	0,00
<b>Total Educación</b>	<b>5.245,22</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
510 Salud pública	89,22	0,00	0,00	0,00
512 Docencia, investigación y desarrollo sanitarios	319,67	79,95	0,00	0,00
514 Salud laboral	0,00	0,00	0,00	0,00
540 Servicios centrales	232,26	0,00	0,00	0,00
541 Asistencia extrahospitalaria	846,49	0,00	0,00	0,00
542 Hospital de Navarra	1.453,31	0,00	0,00	0,00
543 Hospital Virgen del Camino	1.520,92	0,00	0,00	0,00
544 Clínica Ubarmin	71,53	0,00	0,00	0,00
545 Área de salud de Tudela	234,49	0,00	0,00	0,00
546 Área de salud de Estella	126,62	0,00	0,00	0,00

547 Atención primaria	1.264,24	0,00	0,00	0,00
548 Salud pública	14,28	0,00	0,00	0,00
<b>Total Salud</b>	<b>6.173,03</b>	<b>79,95</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
610 Proyectos, ferrocarriles y obras hidráulicas	5.771,03	0,00	0,00	0,00
620 Ampliación de la red viaria	41.796,32	5.531,43	410,48	0,00
621 Conservación de la red viaria	18.055,89	17.335,35	13.569,14	4.443,87
630 Planificación y ordenación de transportes	705,16	1.084,56	2.000,00	11.040,00
<b>Total Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones</b>	<b>66.328,40</b>	<b>23.951,34</b>	<b>15.979,62</b>	<b>15.483,87</b>
700 D. svcs. gles. agricultura, ganadería y alimentación	763,34	6,65	6,79	28,52
710 Protección y mejora de la agricultura	3.302,90	790,50	790,50	0,00
711 Protección y mejora de la ganadería	0,00	0,00	0,00	0,00
720 Reforma y mejora de las infraestructuras agrar	10.043,99	2.004,93	0,00	0,00
721 Industrias agroalimentarias y explotac. agrar	18.275,44	7.456,14	733,36	1.648,45
<b>Total Agricultura, Ganadería y Alimentación</b>	<b>32.385,67</b>	<b>10.258,22</b>	<b>1.530,64</b>	<b>1.676,97</b>
800 D. svcs. gles. indus. y tecnol., comercio y trabajo	0,00	0,00	0,00	0,00
810 Infraestructura y energía	5.335,60	2.427,82	3.488,65	0,00
830 Fomento de la actividad industrial	47.869,87	45.896,49	7.366,95	0,00
840 Fomento de la innovación tecnológica	10.168,93	7.333,78	4.450,94	1.388,31
850 Promoción del comercio	17,76	0,00	0,00	0,00
860 Defensa de los consumidores y usuarios	0,00	0,00	0,00	0,00
880 D. y svcs. gles. del Servicio Navarro de Empleo	99,17	89,12	89,12	267,37
881 Promoción del empleo	364,84	122,96	0,00	0,00
882 Formación ocupacional y continua	2.201,40	344,45	0,00	0,00
<b>Total Industria y Tecnol., Comercio y Trabajo</b>	<b>66.057,56</b>	<b>56.214,63</b>	<b>15.395,67</b>	<b>1.655,68</b>
900 D. svcs. ges. bienestar social, deporte y juventud	3.703,77	1.101,56	0,00	0,00
910 Estudios, planificación y obras	7.277,44	0,00	0,00	0,00
920 Dirección y servicios generales del INBS	34,11	24,22	24,70	37,75
921 Infancia y juventud	4.876,67	1.564,10	1.595,39	3.946,29
922 Tercera edad	8.728,94	8.171,62	8.416,76	26.678,95
923 Discapacitados	10.254,88	9.845,91	9.142,85	19.093,03
924 Atención a la comunidad	2.136,22	941,63	935,27	716,43
926 Familia	10.193,83	5.054,42	803,50	0,00
930 Instituto Navarro de la Mujer	21,30	21,72	22,16	36,05
940 Promoción del deporte y promoción juvenil	2.219,43	0,00	0,00	0,00
<b>Total Bienestar Social, Deporte y Juventud</b>	<b>49.446,58</b>	<b>26.725,18</b>	<b>20.940,64</b>	<b>50.508,51</b>
A00 Direc. servicios generales de cultura y turis	0,00	0,00	0,00	0,00
A10 Turismo y promoción	2.803,94	926,74	0,00	0,00
A20 Patrimonio cultural	84,40	0,00	0,00	0,00
Total Cultura y Turismo-Inst. Príncipe de Viana	2.888,34	926,74	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>261.936,49</b>	<b>128.839,54</b>	<b>56.020,54</b>	<b>70.948,28</b>

## COMPROMISOS DE GASTOS DE EJERCICIOS FUTUROS AL 31-12-2004

POR CÓDIGOS ECONÓMICOS

(miles de €)

SUBCONCEPTO	2005	2006	2007	RESTO
1620 Gastos sociales del personal	406,30	406,30	0,00	0,00
2020 Arrendamientos de edificios y otras construcciones	984,00	1.579,96	1.270,02	724,24
2029 Arrendamientos de otros bienes inmuebles	6,52	6,65	6,79	28,52
2060 Arrend. de eq. y progr. para proc. de información	1.600,08	1.430,62	0,00	0,00
2120 Reparación, mnto. y conserv. de edif. y construc.	10,83	6,25	6,38	0,00
2129 Reparación, mnto. y conserv. de otr. bienes inmue.	414,09	270,42	0,00	0,00
2160 Reparación y mnto. equip., progr. inform. y telec.	1.000,22	0,00	0,00	0,00
2169 Reparación, mnto. y conserv. de otros bienes mueb.	793,12	0,00	0,00	0,00
2202 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	369,15	0,00	0,00	0,00
2210 Productos alimenticios	0,00	0,00	0,00	0,00
2212 Gastos de mantenimiento de los centros	517,16	0,00	0,00	0,00
2215 Fármacos	0,00	0,00	0,00	0,00
2220 Comunicaciones telf., post., teleg., telex, tefax.	1.149,89	0,00	0,00	0,00
2230 Gastos de transporte y fletes	0,00	0,00	0,00	0,00
2240 Primas de seguros de edificios y locales	172,50	0,00	0,00	0,00
2249 Otros riesgos	2.304,08	0,00	0,00	0,00
2250 Tributos locales	0,65	0,00	0,00	0,00
2262 Publicidad y propaganda	6,96	0,00	0,00	0,00
2264 Gastos de comunidades	79,20	25,02	17,67	0,00
2265 Remuneraciones a agentes mediadores independientes	0,00	0,00	0,00	0,00
2266 Reuniones, conferencias y cursillos	0,00	0,00	0,00	0,00
2269 Otros gastos diversos	1.224,39	0,00	0,00	0,00
2271 Servicios de limpieza y aseo	907,80	89,12	89,12	267,37
2273 Servicios informáticos	2.479,09	1.719,50	0,00	0,00
2274 Servicios de seguridad	355,10	0,00	0,00	0,00
2276 Estudios y trabajos técnicos	1.624,87	45,24	0,00	0,00
2279 Otros trabajos realizados por terceros	4.596,08	0,00	0,00	0,00
2280 Energía eléctrica, agua y gas	0,02	0,00	0,00	0,00
2281 Combustibles, lubricantes y calefacción	160,00	0,00	0,00	0,00
2285 Vestuario	5,61	5,72	5,83	12,02
2400 Gastos de edición de libros y publicaciones	510,00	520,00	0,00	0,00
2590 Otros conciertos de asistencia sanitaria	137,60	0,00	0,00	0,00
4455 T. ctes. a la Universidad Pública de Navarra	22,57	0,00	0,00	0,00
4459 Transferencias corrientes a otros entes públicos	420,00	0,00	0,00	0,00
4600 T. corrientes a corporaciones locales de Navarra	177,58	87,70	0,00	0,00
4700 T. ctes. a empresas agrícolas y ganaderas	3.433,68	1.725,56	1.725,56	935,06
4701 T. ctes. a empresas comerciales e industriales	128,18	84,56	0,00	0,00
4709 Transferencias ctes. a otras empresas privadas	2.249,00	0,00	0,00	0,00
4800 Transferencias ctes. a particulares estudiantes	7,98	0,00	0,00	0,00
4809 T. ctes. a otras familias y particulares	12.942,67	6.035,34	1.536,86	1.648,45
4810 T. ctes. a ins tituciones sin fines de lucro	31.747,05	22.086,51	20.084,44	50.422,68
4811 T. ctes. a centros de enseñanza no universitaria	0,00	0,00	0,00	0,00
4812 T. ctes. a facultades y escuelas universitarias	41,15	0,00	0,00	0,00
6001 Fincas rústicas	0,00	0,00	0,00	0,00
6010 Carreteras, caminos y puentes	60.051,31	22.840,66	13.952,99	4.443,87
6014 Obras hidráulicas	4.300,23	0,00	0,00	0,00
6015 Polígonos industriales	1.383,19	925,29	925,29	0,00
6019 Otras obras públicas	3.733,28	2.004,93	0,00	0,00
6020 Edificios	13.235,62	1.496,38	0,00	0,00

6021	Otras construcciones	138,17	0,00	0,00	0,00
6031	Instalaciones	217,64	0,00	0,00	0,00
6050	Mobiliario y equipo de oficina	5,96	6,08	6,20	12,77
6059	Otro mobiliario y equipo	11,65	11,89	12,13	24,98
6060	Equipos para proceso de información	145,00	0,00	0,00	0,00
6080	Otro inmovilizado material	4.533,00	0,00	0,00	0,00
6090	Otro inmovilizado inmaterial	24,88	0,00	0,00	0,00
6091	Proyectos técnicos	412,78	24,91	0,00	0,00
6092	Estudios, informes y otros	2.458,79	1.191,85	0,00	0,00
7459	Transferencias de capital a otros entes públicos	0,00	0,00	0,00	0,00
7600	T. capital a corporaciones locales de Navarra	10.113,44	926,74	0,00	0,00
7700	T. capital a empresas agrícolas y ganaderas	12.627,34	0,00	0,00	0,00
7701	T. capital a empresas comerciales e industriales	60.107,37	53.874,25	9.930,31	0,00
7709	Transferencias capital a otras empresas privadas	7.838,71	8.045,72	5.947,61	12.428,31
7800	Transferencias capital a familias y particulares	2.103,11	0,00	0,00	0,00
7810	T. capital a instituciones sin fines de lucro	5.098,98	1.366,37	503,33	0,00
8317	Préstamos a empresas privadas a largo plazo	410,87	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>261.936,49</b>	<b>128.839,54</b>	<b>56.020,54</b>	<b>70.948,28</b>



ESTADOS FINANCIEROS ANUALES CONSOLIDADOS

BALANCE DE SITUACIÓN

BALANCE DE SITUACIÓN (CONSOLIDADO). EJERCICIO 2004

ACTIVO		Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
A)	INMOVILIZADO	1.591.717.114,33	1.539.195.921,46
III.	Inmovilizaciones materiales	1.257.164.767,12	1.187.971.521,36
	1. Terrenos y construcciones	811.171.459,91	774.173.739,76
	2. Instalaciones técnicas y maquinaria	43.405.666,86	41.243.613,65
	3. Utillaje y mobiliario	221.181.992,14	204.285.959,35
	4. Otro inmovilizado	181.405.648,21	168.268.208,60
V.	Inversiones financieras permanentes	334.552.347,21	351.224.400,10
	1. Cartera de valores a largo plazo	265.054.225,42	265.054.225,42
	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	76.410.863,26	88.070.731,43
	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	25.699,76	25.699,76
	4. (Provisiones)	-6.938.441,23	-1.926.256,51
C)	ACTIVO CIRCULANTE	631.813.053,01	651.457.055,61
I.	Existencias	5.706.637,76	4.323.771,11
	2. Materias primas y otros aprovisionamientos	5.706.637,76	4.323.771,11
II.	Deudores	163.628.610,20	229.512.800,23
	1. Deudores presupuestarios	298.048.971,84	358.594.433,63
	2. Deudores no presupuestarios	208.912,90	37.356,20
	3. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	576.020,30	128.941,39
	5. Otros deudores	15.347.234,34	37.184.309,64
	6. (Provisiones)	-150.552.529,18	-166.432.240,63
III.	Inversiones financieras temporales	461.969.424,77	415.339.831,65
	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	461.965.265,01	415.335.671,89
	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	4.159,76	4.159,76
IV.	Tesorería	508.380,28	2.280.652,62
<b>TOTAL GENERAL (A +C)</b>		<b>2.223.530.167,34</b>	<b>2.190.652.977,07</b>

PASIVO		Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
A)	FONDOS PROPIOS	879.691.782,32	907.793.004,29
I.	Patrimonio	873.627.856,62	760.614.758,13
	1. Patrimonio	873.627.856,62	760.614.758,13
III.	Resultados de ejercicios anteriores	34.165.096,79	72.734.621,58
	1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	34.165.096,79	72.734.621,58
IV.	Resultados del ejercicio	-28.101.170,90	74.443.624,58
C)	ACREEDORES A LARGO PLAZO	528.772.800,87	605.100.231,88
I.	Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	503.174.871,04	576.407.654,50
	1. Obligaciones y bonos	503.174.871,04	576.407.654,50
II.	Otras deudas a largo plazo	25.597.869,34	28.692.516,89
	2. Otras deudas	24.850.443,97	27.884.646,27
	4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	747.425,37	807.870,62
III.	Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	60,49	60,49
D)	ACREEDORES A CORTO PLAZO	815.065.584,15	677.759.740,90
I.	Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	138.232.783,46	65.000.000,00
	1. Obligaciones y bonos a corto plazo	138.232.783,46	65.000.000,00
III.	Acreedores	676.832.800,69	612.759.740,90
	1. Acreedores presupuestarios	668.065.646,83	597.110.414,00
	3. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	3.393.602,48	2.975.999,36
	4. Administraciones públicas	2.020.129,35	1.787.371,22
	5. Otros acreedores	2.099.952,06	9.797.146,56
	6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	1.253.469,97	1.088.809,76
<b>TOTAL GENERAL (A+C+D)</b>		<b>2.223.530.167,34</b>	<b>2.190.652.977,07</b>

## CUENTA DE RESULTADOS

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL (CONSOLIDADA). EJERCICIO 2004

	DEBE	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
<b>A) GASTOS</b>			
2. Aprovisionamientos		118.297.926,56	114.737.220,28
b) Consumos del ejercicio		114.498.761,90	111.290.190,81
c) Otros gastos externos		3.799.164,66	3.447.029,47
3. Otros gastos de gestión ordinaria		971.286.927,26	905.767.991,59
a) Gastos de personal			
a.1) Sueldos y salarios		653.765.406,27	610.793.447,87
a.2) Cargas sociales		112.734.209,31	111.145.990,70
b) Prestaciones sociales		39.886.853,92	37.858.724,25
d) Variación de provisiones de tráfico			
d.1) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables		-15.846.702,77	-12.773.137,86
e) Otros gastos de gestión			
e.1) Servicios exteriores		127.757.604,51	109.898.531,62
e.2) Tributos		39.198,35	22.225,22
f) Gastos financieros y asimilables			
f.1) Por deudas		47.938.172,95	48.003.911,11
g) Variación de las provisiones de inversiones financieras		5.012.184,72	818.298,68
4. Transferencias y subvenciones		1.479.416.131,37	1.382.096.563,35
a) Transferencias corrientes		1.207.763.893,38	1.126.064.065,11
c) Transferencias de capital		271.652.237,99	256.032.498,24
5. Pérdidas y gastos extraordinarios		162.698.257,19	155.346.570,68
a) Pérdidas procedentes del inmovilizado		870.002,87	0,00
c) Gastos extraordinarios		123.173.350,10	132.735.242,28
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios		38.654.904,22	22.611.328,40
<b>SALDO ACREEDOR (AHORRO)</b>			<b>74.443.624,58</b>
<b>TOTAL</b>		<b>2.731.699.242,38</b>	<b>2.632.391.970,48</b>
	<b>HABER</b>	<b>Ejercicio 2004</b>	<b>Ejercicio 2003</b>
<b>B) INGRESOS</b>			
1. Ingresos de gestión ordinaria		2.542.186.925,86	2.442.618.711,54
a) Ingresos tributarios			
a.1) Impuesto sobre la renta de las personas físicas		750.148.083,53	767.355.579,72
a.2) Impuesto sobre sociedades		337.084.487,12	299.017.087,02
a.3) Impuesto sobre sucesiones y donaciones		22.681.435,92	21.162.708,63
a.4) Impuesto sobre el patrimonio		42.273.759,82	38.318.459,89
a.9) Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados		110.058.074,83	94.690.933,68
a.10) Impuesto sobre el valor añadido		828.942.136,08	801.029.703,15
a.11) Impuestos especiales		428.534.466,48	399.525.054,87
a.14) Gravamen sobre la actualización de valores		24.590,64	0,00
a.15) Tasas por prestación de servicios		16.501.429,24	16.706.942,17
b) Cotizaciones sociales		4.396.022,95	2.546.663,58
c) Prestaciones de servicios			
c.1) Precios públicos por prestación de servicios		1.542.439,25	2.265.578,83
2. Otros ingresos de gestión ordinaria		67.708.429,52	109.420.408,73
a) Reintegros		8.931.154,79	7.578.875,50
b) Ventas y prestaciones de servicios		12.746.393,76	12.722.696,09
c) Otros ingresos de gestión			
c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		28.677.565,72	24.886.229,85
d) Ingresos de participaciones en capital		7.497.963,13	52.599.489,34
e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		0,00	686.130,49
f) Otros ingresos financieros			
f.1) Otros intereses		9.838.319,34	10.930.379,21
f.2) Beneficios en inversiones financieras		17.032,78	16.608,25
3. Transferencias y subvenciones		72.969.134,54	71.755.166,85
a) Transferencias corrientes		32.730.513,72	35.110.344,06
b) Transferencias de capital		40.238.620,82	36.644.822,79
4. Ganancias e ingresos extraordinarios		20.733.581,56	8.597.683,36
a) Beneficios procedentes del inmovilizado		1.469.724,80	2.760.115,31
c) Ingresos extraordinarios			
d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios		19.263.856,76	5.837.568,05
<b>SALDO DEUDOR (DESAHORRO)</b>		<b>28.101.170,90</b>	
<b>TOTAL</b>		<b>2.731.699.242,38</b>	<b>2.632.391.970,48</b>

## ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS (CONSOLIDADO). EJERCICIO 2004

<b>ORIGEN DE FONDOS</b>		
Operaciones:		
Ingresos con origen presupuestario	2.662.726.720,05	2.662.726.720,05
<i>Menos:</i>		
Gastos con origen presupuestario	2.598.586.496,22	
Variación de existencias	1.382.866,65	2.599.969.362,87
Fondos netos obtenidos en las operaciones:		62.757.357,18
Otros fondos procedentes de:		
Subvenciones de capital recibidas	40.238.620,82	
Emisión de deuda pública	65.000.000,00	
Disminución inmovilizado financiero	35.963.344,95	
Venta de inmovilizado técnico	2.575.175,91	143.777.141,68
<b>TOTAL FONDOS OBTENIDOS:</b>		<b>206.534.498,86</b>
<b>APLICACIÓN DE FONDOS</b>		
Traspaso a corto plazo de Deuda Pública		138.232.784,01
Inversiones en inmovilizado técnico:		
Bienes de dominio público y otros no inventariables	123.173.350,10	
Bienes patrimoniales	77.285.044,03	200.458.394,13
Inversiones en inmovilizado financiero		
Compensación deuda a largo plazo		29.141,78
Fianzas a largo plazo canceladas		60.445,25
<b>TOTAL FONDOS APLICADOS</b>		<b>362.463.774,38</b>
<i>Menos:</i>		
Regularizaciones diversas que afectan al circulante:		1.020.519,81
<b>VARIACIÓN CAPITAL CIRCULANTE (DISMINUCIÓN) EN EL EJERCICIO</b>		<b>156.949.795,33</b>

### VARIACIONES DE CAPITAL CIRCULANTE. EJERCICIO 2004

	<b>AUMENTOS</b>	<b>DISMINUCIONES</b>
Existencias	1.382.866,65	
Deudores		61.663.867,09
Inversiones financieras temporales	46.629.593,12	
Partidas pendientes de aplicación - activo		22.112.349,80
Anticipos de caja fija y otros	275.274,48	
Tesorería		1.772.272,34
Ingresos presupuestarios anticipados	1.326.372,80	
Provisiones insolvencia de deudores	15.879.711,45	
Acreedores a corto plazo		136.870.580,85
Acreedores por pagos ordenados	65.261.328,64	
Obligaciones y bonos a corto plazo		73.232.783,46
Depósitos y fianzas a corto plazo		164.660,21
Partidas pendientes de aplicación - pasivo	8.111.571,28	
<b>Disminución neta del capital circulante</b>	<b>138.866.718,42</b>	<b>295.816.513,75</b>
	<b>156.949.795,33</b>	
	<b>295.816.513,75</b>	<b>295.816.513,75</b>
REGULARIZACIONES DIVERSAS QUE AFECTAN A CUENTAS DEL CIRCULANTE		
<b>DISMINUCIONES DEL CIRCULANTE</b>		
Regularización neta de deudores		22.157.517,62
Total disminuciones:		22.157.517,62
<b>AUMENTOS DEL CIRCULANTE</b>		
Disminución en provisiones para insolvencia de deudores		15.879.711,45
Resultas de ejercicios anteriores anuladas		5.169.395,38
Libramientos de ejercicios anteriores prescritos		87.890,98
TOTAL AUMENTOS		21.136.997,81
<b>DISMINUCIÓN NETA DEL CIRCULANTE COMO CONSECUENCIA DE REGULARIZACIONES:</b>		<b>1.020.519,81</b>

## AJUSTES Y RECLASIFICACIONES

	Débitos	Créditos
<b>1) Desagregación del resultado del ejercicio</b>		
a) Por las partidas deudoras saldadas contra Resultados:		
Gastos del ejercicio	2.598.586.496,22	
Variación de existencias	1.382.866,65	
Variación de provisiones de inversiones financieras	5.012.184,72	
Regularizaciones diversas del inmovilizado técnico	123.173.350,10	
Regularizaciones del inmovilizado financiero	2.490.816,20	
Regularizaciones netas en cuentas circulantes	16.900.231,26	
Resultado del ejercicio		2.747.545.945,15
b) Por las partidas acreedoras saldadas contra Resultados:		
Resultado del ejercicio	2.719.444.774,25	
Ingresos del ejercicio		2.662.726.720,05
Subvenciones traspasadas al resultado		40.238.620,82
Disminución de provisiones de deudores		15.879.711,45
Resultados por venta de inmovilizado técnico		599.721,93
<b>2) Recursos procedentes de las operaciones</b>		
Ingresos del ejercicio	2.662.726.720,05	
Gastos del ejercicio		2.598.586.496,22
Variación de existencias		1.382.866,65
Recursos procedentes de las operaciones		62.757.357,18
<b>Totales</b>	<b>8.129.717.439,45</b>	<b>8.129.717.439,45</b>
<b>3) Otros ajustes y reclasificaciones</b>	<b>Débitos</b>	<b>Créditos</b>
a) Patrimonio	113.013.149,37	
Resultados pendientes de aplicación		38.569.524,79
Resultado del ejercicio 2003		74.443.624,58
b) Subvenciones traspasadas al resultado	40.238.620,82	
Subvenciones de capital		40.238.620,82
c) Provisiones de inversiones financieras	5.012.184,72	
Variación de provisiones de inversiones financieras		5.012.184,72
d) Inmovilizado técnico	123.173.350,10	
Regularizaciones diversas del inmovilizado técnico		123.173.350,10
e) Inmovilizado financiero	2.490.816,20	
Regularizaciones del inmovilizado financiero		2.490.816,20
f) Inmovilizado técnico	3.111.283,77	
Resultados por venta de inmovilizado técnico	599.721,93	
Inmovilizado financiero		3.111.283,77
Inmovilizado técnico		599.721,93
g) Inmovilizado técnico	3.005.060,52	
Deuda a medio y largo plazo		3.005.060,52
<b>Totales</b>	<b>290.644.187,43</b>	<b>290.644.187,43</b>

## COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### COMENTARIOS AL BALANCE DE SITUACIÓN

#### ACTIVO

##### INMOVILIZADO

##### INMOVILIZACIONES MATERIALES

Asciende su importe a 1.257,16 millones de euros ( 1.187,97 millones en 2003). Los saldos que componen este epígrafe son:

Cód.	Concepto	Saldo 31-12-03	Saldo 31-12-04
2200 -	Terrenos y bienes naturales	83.723.892	85.066.871
2210 -	Edificios y otras construcciones	653.619.146	690.918.400
222/3/4 -	Maquinaria e instalaciones	51.041.779	53.213.273
2280	Elementos de transporte	14.133.725	14.878.594
2260 -	Mobiliario	181.176.617	191.234.468
2270 -	Equipos procesos información	71.635.952	75.428.351
229/226 -	Otro inmovilizado material	95.809.709	111.238.621
2290 -	Polígonos industriales en construcción	36.830.702	35.186.189
<b>Total</b>		<b>1.187.971.521</b>	<b>1.257.164.767</b>

Conforme a ejercicios anteriores, los saldos de las cuentas de "Inmovilizado pendiente de aplicar", que recogen las inversiones inventariables a medida que se va llevando a cabo la ejecución del Presupuesto, se traspasan posteriormente a las cuentas definitivas del Balance sin efectuar ajuste o regularización alguno.

Respecto al ejercicio anterior hay que señalar que, en mayor o menor cuantía, todas las partidas se han visto incrementadas, destacando entre ellas:

"Edificios y otras construcciones".....	37.299.253 euros.
"Maquinaria e instalaciones".....	2.171.494 euros
"Mobiliario".....	10.057.851 euros.
"Equipos Informáticos".....	3.792.399 euros.
"Otro inmovilizado material".....	15.428.912 euros.

En "Edificios y Otras Construcciones", el gasto más importante proviene de las actuaciones llevadas a cabo por el Departamento de Salud en edificios y otras construcciones del ámbito sanitario y el Departamento de Educación con las actuaciones en la ampliación y adecuación de varios Colegios Públicos (Ermitagaña, Lodosa, Ablitas, Castejon, y otros) e IES (Marques de Villena, Virgen del Camino, Politécnico de Estella y Sierra de Leyre) y la remodelación del Palacio Conde de Ezpeleta, así mismo proviene del Departamento de Presidencia, Justicia e Interior con la inversión en edificios judiciales y en el edificio de SOS Navarra, del Departamento de Bienestar Social Deporte y Juventud, con la remodelación C. Atalaya, C. San José, y del Departamento de Cultura y Turismo con las actuaciones de rehabilitación del edificio de Capitanía para el Archivo General.

En "Otro Inmovilizado Material", el gasto esencial corresponde al Organismo Autónomo Servicio Navarro de Salud para la renovación tecnológica, equipo de resonancia y otro material de equipamiento técnico, la Hacienda Tributaria de Navarra con adquisiciones para el Sistema Integrado de Informática Tributaria y al resto de Departamentos por diverso inmovilizado.

Las inversiones en "Mobiliario y equipamiento" se han concentrado mayormente en el Departamento de Educación ( dotación de equipos y material diverso para los Institutos de Formación Profesional y de Educación Secundaria), en el de Economía y Hacienda (redes de control y redes remotas del servicio de datos) y en el Instituto Navarro de Deporte y Juventud (equipamientos y elementos de seguridad en instalaciones deportivas).

Siguiendo el criterio de anteriores ejercicios, no se han practicado amortización de los bienes, por lo que éstos en su inmensa mayoría se encuentran valorados a precio de adquisición.

##### Bienes de dominio público

De conformidad con el P.G.C.P. vigente no se incluyen en el activo del balance las inversiones destinadas al uso general, puesto que éstas no suponen activos a utilizar por la Administración para el desempeño de su actividad, sino que representa un producto de la actividad pública que se pone a disposición de los ciudadanos y constituye de esta forma una transferencia a la sociedad.

Así durante el año 2004 el Gobierno de Navarra realizó inversiones en bienes de dominio público destinados al uso general por 109.339.493 euros. Atendiendo a la naturaleza específica de las referidas inversiones, puede establecerse la siguiente clasificación:

Concepto	Ejercicio 2003	Ejercicio 2004
Carreteras e infraestructuras de transporte	93.201.755	82.839.294
Infraestructura hidráulica	10.569.103	14.453.286
Otras obras públicas	13.710.923	12.046.913
<b>Total</b>	<b>117.481.781</b>	<b>109.339.493</b>

##### INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones financieras permanentes suman 334,55 millones de euros, mientras que al cierre del ejercicio anterior sumaban 351,22 millones de euros. Su desglose es el siguiente:

Cód.	Concepto	Saldo 31-12-03	Saldo 31-12-04
2501	- Acci. sector público sin cotiz. oficial	263.632.548	263.632.548
2590	- Desembolso pendte. sobre acciones	( 60 )	( 60 )
2510	- Oblig. y otras inver. renta fija s. público	5.993	5.993
2520	- Préstamos l/p corporaciones	33.605.988	28.251.045
2522	- Préstamos a empresas públicas	6.445.129	3.614.716
5420	- Préstamos montepío func. municipales	17.513.031	16.850.880
2503	- Acciones s. privado sin cotiz. oficial	1.415.685	1.415.685
2523	- Préstamos l/p empresas privadas	28.031.320	27.071.463
2520/24/29	- Préstamos l/p familias , empleados y otros	2.475.263	622.759
2600/50	- Fianzas medio y largo plazo	25.700	25.700
2950/70	- Provisión depre. inver.fin.perma.	( 1.926.257 )	( 6.938.441 )
<b>Total</b>		<b>351.224.340</b>	<b>334.552.287</b>

A continuación se presentan en cuadros separados las composiciones de saldo de las cuentas más significativas incluidas en esta rúbrica del balance.

#### Préstamos a largo plazo a corporaciones y pueblos de Navarra ( cuentas 2520 )

Concepto	Saldo 31-12-03	Saldo 31-12-04
Préstamos para planes medioambientales	1.744.959	1.744.959
Préstamos para promoción agrícola	23.999	15.999
Préstamos para repoblaciones	14.630.044	14.630.044
Préstamos para pastizales en comunales	1.141.644	940.159
Préstamos para promoción industrial	2.890.316	2.545.636
Préstamos para promoción turística	1.772.621	1.565.717
Préstamos para construcción viviendas	3.819.077	1.619.053
Otros Préstamos	7.583.328	5.189.448
<b>Total</b>	<b>33.605.988</b>	<b>28.251.045</b>

La cuenta **"Préstamos para repoblaciones"** sigue pendiente de regularización en aplicación de la Ley Foral 13/1990 de protección y desarrollo del Patrimonio Forestal de Navarra, cuya Disposición Transitoria " autoriza al Gobierno de Navarra para actualizar, modificar y condonar los débitos que por repoblaciones pasadas hayan adquirido las Entidades Locales con el Gobierno de Navarra..."

La citada regularización supondría que el saldo de la mencionada cuenta disminuiría en aproximadamente 12 millones de euros.

Los **"Préstamos para promoción industrial"** se corresponden con los concedidos a siete Ayuntamientos y una Mancomunidad, destacando por su importe los del Ayuntamiento de Andosilla (746 miles de euros) y el Ayuntamiento de Tudela (1.474 miles de euros).

Los "Préstamos para construcción viviendas" benefician a entidades locales y al Arzobispado; sobresalen el Ayuntamiento de Tudela que adeuda 1.125.044 euros, el Arzobispado con 273.000 euros y el Ayuntamiento de Ansoain con 209.857 euros de deuda.

Los **"Préstamos para promoción turística"** acogen a quince entidades locales, con una deuda media de 104.381 euros.

El epígrafe "Otros préstamos" recoge, entre otros conceptos, sendos préstamos con el Ayuntamiento de Pamplona y el Ayuntamiento de Berriozar por importe de 4,20 y 0,48 millones de euros respectivamente. Este epígrafe recoge igualmente el importe de los aplazamientos concedidos de la cuenta de repartimientos.

#### Préstamos a largo a empresas privadas ( cuentas 2523/2524 )

Concepto	Saldo 31-12-03	Saldo 31-12-04
Préstamos para repoblaciones forestales	62.122	62.122
Préstamos para venta terrenos	3.596.569	4.756.465
Préstamos para I+D	13.071.761	12.445.546
Préstamos a empresas en crisis	1.041.986	835.723
Otros préstamos	1.597.874	2.828.166
Préstamos para promoción viviendas	8.661.009	6.143.441
<b>Total</b>	<b>28.031.320</b>	<b>27.071.563</b>

La cuenta **"Préstamos para repoblaciones forestales"** recoge siete anticipos concedidos al amparo del Acuerdo de la Diputación Foral de 14 de mayo de 1954 de Auxilios para repoblaciones forestales.

Los **"Préstamos para venta de terrenos"** benefician a un número de 54 empresas, de las que 1 mantiene un saldo pendiente de 1.975 miles de euros, 1 un saldo de 781 miles de euros, 4 mantienen un saldo pendiente de devolución entre 100.000 y 400.000 euros, y el resto de menos de 100 miles de euros.

Los **"Préstamos para investigación y desarrollo"** benefician a un número de 193 empresas, de las que casi un 17 % mantienen un saldo pendiente de devolución superior a los 100.000 euros.

Los **"Préstamos a empresas en crisis"** benefician a seis empresas, de las que tres, registran un saldo entre 100.000 y 300.000 euros y el resto un saldo inferior a los 100.000 euros.

Los **"Préstamos para promoción de viviendas"** recogen el saldo de promociones de viviendas realizadas por el extinto Instituto de Vivienda de Navarra y gestionadas en la actualidad por la empresa pública VINSA.

**Inventario de acciones sector público sin cotización oficial ( cuenta 2501 )**

		SITUACION A 31-12-03			ALTAS/BAJAS EN 2004		SITUACION A 31-12-04		
		Nº accs.		Importe	Nº accs	Importe	Nº accs.		Importe
		Suscritas	% total	En cta.			Suscritas	% total	En cta.
601,01	PLANETARIO DE PAMPLONA	100	100,00	60.101			100	100,00	60.101
6,01	AUDENASA	13.860.867	50,00	55.157.886	318.382	-	14.179.249	50,00	55.157.886
60,10	SODENA	198.367	65,42	11.922.638			198.367	65,42	11.922.638
601,01	RIEGOS DE NAVARRA	1.000	100,00	601.012			1.000	100,00	601.012
601,01	GEDESA	695	100,00	417.703			695	100,00	417.703
601,01	VIRENESA	3.094	100,00	1.859.531			3.094	100,00	1.859.531
6,01	C. TRANSP. PAMPLONA	1.369.334	95,64	8.229.742			1.369.334	95,64	8.229.742
60,10	ITG AGRICOLA	1.000	100,00	60.101			1.000	100,00	60.101
601,01	NAVARRA.MED.A.IND	250	100,00	150.253			250	100,00	150.253
601,01	I.T.G. GANADERO, S.A.	900	100,00	540.911			900	100,00	540.911
601,01	SOC. O.P.NAVARRA,S.A.	500	100,00	300.506			500	100,00	300.506
60,10	NAFINCO	859.999	100,00	51.686.981			859.999	100,00	51.686.981
1.000,00	NAGASA	13.310	100,00	13.310.000			13.310	100,00	13.310.000
20.000,00	VINSA	900	100,00	540.911			900	100,00	540.911
30,05	NILSA	30.000	100,00	901.518			30.000	100,00	901.518
601,01	NASERSA	5.056	91,96	3.038.717			5.056	91,96	3.038.717
6.020,00	NASUINSA	1.020	57,14	6.130.323			1.020	57,14	6.130.323
601,01	N.SUELO RESIDENCIAL	4.000	100,00	2.404.048			4.000	100,00	2.404.048
1.000,00	PALAC.CONGRESOS	83.117	100,00	83.117.000			83.117	100,00	83.117.000
1.000,00	ANITSA	242	100,00	242.000			242	100,00	242.000
10,00	ICAN	6.011	100,00	60.110			6.011	100,00	60.110
6.010,12	CANAL DE NAVARRA	3.775	10,55	22.834.968			3.775	10,55	22.834.968
601,01	TRAGSA	1	0,00	4.586			1	0,00	4.586
1.000,00	C.N.AUTOAP.IDIOMAS	61	100,00	61.000			61	100,00	61.000
<b>TOTALES</b>				<b>232.283.340</b>			<b>263.632.546</b>		

La situación que presenta el cuadro precedente puede diferir de la información aportada por las respectivas empresas y que viene referida en el documento **Cuentas de las Sociedades Públicas**.

Ello se debe a que en el citado cuadro se refleja la situación derivada de las anotaciones contable-presupuestarias del ejercicio 2003, pero que, en ocasiones, los desembolsos efectivos pueden estar pendientes de materializarse a la fecha de 31 de diciembre.

Se recogen materializadas a 31/12/2003 la suscripción en ampliaciones de capital de las sociedades NASERSA y Canal de Navarra de 25.000 y 1.032 acciones respectivamente.

AUDENASA amplía el capital social, emitiendo acciones nominativas de 6,01 € con cargo a la reserva complementaria del fondo de reversión y a reservas voluntarias, correspondiendo al GN. 318.382 acciones.

**Inventario acciones sector privado sin cotización oficial ( cuenta 2503 )**

NOMINAL	NºACC.	%S/TOT.	TÍTULO	IMPORTE	
				AL 31.12.03	AL 31.12.04
6,01	41.040	33,33	Acciones O.P.P.O.S.A.	246.655	246.655
120	8.014	23,04	Cuotas Sociales SONAGAR	961.680	961.680
60,10	3.150	9,00	Participación MERCA-IRUÑA	189.319	189.319
21,04	300	30,00	CONVENTION BUREAU, S.A.	18.030	18.030
<b>TOTAL</b>				<b>1.415.684</b>	<b>1.415.684</b>

La cuenta "Inventario de acciones del sector privado sin cotización oficial" no ha experimentado variación en el ejercicio de 2004.

**Inventario de obligaciones y deuda pública ( cuenta 2510 )**

NUM.	TIT.	DEPÓSITO	RESGUARDO	CLASE DE VALOR	IMPORTE	
					AL 31.12.03	N.TÍTULOS AL 31.12.04
2	C.A.N.		184.017	Deuda Amortiz. Estado. Emisión 1971	60,10	2
2	C.A.N.		210.402	Deuda Amortiz. Estado. Emisión 1971	60,10	2
1	C.A.N.		143.398	Obligaciones R.E.N.F.E. Emisión 1945	6,01	1
Suscripción nominativa del Estado					2.346,69	
Otros. Varios					3.508,25	
<b>TOTAL</b>					<b>5.993,17</b>	<b>5.993,17</b>

No hay variación respecto al ejercicio anterior

**Provisión depreciación de inversiones financieras permanentes ( cuenta 2970 )**

Las provisiones están calculadas según los estados financieros presentados por las sociedades públicas al cierre del año 2004, correspondiendo los 5.856.619,44 euros provisionados en un 99,93% al Palacio de Congresos Baluarte de Navarra, en un 0,05% al Centro Navarro de Autoaprendizaje de Idiomas y en un 0,01% a la sociedad TRAGSA.

## ACTIVO CIRCULANTE

### EXISTENCIAS

Su saldo respecto al año pasado ha aumentado 1.382.867 euros, pasando a ser al final del Ejercicio del 2004 de 5.706.637,76 euros. Estas cuentas reflejan las existencias en los distintos centros hospitalarios y de salud pertenecientes al organismo autónomo Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

Su distribución por conceptos y centros es la siguiente:

Cta.	Concepto	Asistenc. Ambulat.	Hospital Navarra	H. Virgen Camino	Clínica Ubarmin	Área Tudela	Área Estella	Atenc. Primaria y Salud Mental	Total
3710	Productos químicos	70	11.390	62.744	806	86.071	32.798	65.723	259.601
3710	Farmacos	7.940	856.038	798.188	64.007	312.659	151.272	199.751	2.389.856
3711	Material sanitario de consumo	19.973	473.356	500.339	83.057	257.473	197.491	112.719	1.644.409
3712	Comestibles	0	15.478	12.748	16	0	7.567	0	35.809
3713	Instrum. y pequeño utillaje sanitario	826.018	15.009	13.937	2.267	14.673	8.681	15.350	895.935
3714	Instrum. y pequeño utillaje no sanitario	71	9.397	2.232	1.899	487	412	979	15.477
3715	Ropería	139	907	869	3	49.478	863	4.368	56.627
3717	Otro material consumo y reposición	43.468	102.082	36.899	18.366	44.107	54.673	109.329	408.924
<b>TOTAL</b>		<b>897.680</b>	<b>1.483.657</b>	<b>1.427.957</b>	<b>170.420</b>	<b>764.948</b>	<b>453.758</b>	<b>508.219</b>	<b>5.706.638</b>

### DEUDORES POR DERECHOS RECONOCIDOS

Los deudores de naturaleza presupuestaria suman 298.048.971 euros, un 16,88% menos que al cierre del ejercicio de 2003.

La composición del saldo es la siguiente:

Cód. - Concepto	Saldo 31-12-03	Saldo 31-12-04
4311 - Deudores en Departamentos	68.672.620	18.408.848
4310 - Deudores en gestión ordinaria	92.871.361	88.141.425
432& - Deudores con aplazamiento	55.790.225	50.773.979
4360 - Deudores en vía de apremio	141.844.610	138.870.416
4350 - Deudores situac. especiales	8.389.145	9.213.342
<b>Suma deudores</b>	<b>367.567.961</b>	<b>286.999.163</b>

A minorar:

5852 - Intereses y recargos no devengados	( 6.353.411)	( 5.027.037)
55&& - Cobros y remesas ptes. Aplicación	( 2.620.117)	( 2.332.002)
<b>Total deudores presupuestarios</b>	<b>358.594.433</b>	<b>298.048.971</b>
5&&& - Otros deudores	37.350.607	16.132.167
<b>Total Deudores</b>	<b>395.945.040</b>	<b>314.181.139</b>

Los denominados "Deudores en gestión ordinaria" se refieren a los de origen tributario, entre los cuales podemos señalar como más significativos, los siguientes:

Concepto	Saldo 31-12-03	Saldo 31-12-04
Impuesto sobre la renta	17.649.061	16.834.825
Impuesto sobre sociedades	32.361.265	28.417.069
Impuesto sobre el valor añadido	18.129.040	17.816.375

Los deudores en gestión ordinaria disminuyen un 5,09%, destacando en esta reducción el impuesto sobre sociedades, que lo hace en un 12,58%. Estas disminuciones integran la regularización del saldo de deudores para su ajuste al saldo informado por la contabilidad auxiliar de terceros, que ha supuesto 1.916 € en el impuesto sobre la renta, 3.736 € en el impuesto sobre el patrimonio, 42.901€ en el impuesto sobre el valor añadido, 39.766€ en ingresos no fiscales y 56.780€ en deudores con expediente de aplazamiento.

Los deudores en vía de apremio han disminuido en 2,97 millones de euros, manteniendo la tendencia de evolución del ejercicio anterior (disminución de 10,7 millones de euros). Los deudores con aplazamiento han experimentado una disminución 5,01 millones de euros volviendo a la tendencia de ejercicios anteriores al 2003 (aumento de 0,48 millones de euros).

El saldo global de deudores presupuestarios supone un 11,28% de los ingresos corrientes reconocidos en el año 2004, porcentaje inferior al de los ejercicios anteriores (13,86% en el ejercicio 2003 y 16,08% en el 2002). Siguiendo el mismo criterio de prudencia de ejercicios anteriores, la provisión de dichos deudores representa el 50,5% de su importe total (150,5 millones de euros).

En Otros Deudores están incluidos, entre otros, los saldos vivos de los Anticipos de Caja Fija así como operaciones a formalizar interdepartamentales, principalmente las relativas a la Sociedad HTN, que se elevan a 13,96 millones de euros.

Igualmente, de conformidad con el mismo criterio que en ejercicios precedentes y según el principio de **no compensación**, figuran en el pasivo del balance 36,7 millones de euros, incluidos en la rúbrica "Acreedores presupuestarios", que corresponden a devoluciones fiscales pendientes de realizar, fundamentalmente por los impuestos de I.V.A., I.R.P.F. y Sociedades.



## INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

Su saldo asciende a 461.969.425 euros, con un aumento respecto al ejercicio anterior de 46,6 millones de euros y cuyo detalle es el siguiente

Cód. - Concepto	Saldo 31-12-03	Saldo 31-12-04
566 - Fianzas constituidas a corto plazo	4.159	4.159
576 - Inversiones financieras a corto	0	65.000.000
577 - Inversiones financieras temporales	415.335.672	396.965.265
<b>Total</b>	<b>415.339.832</b>	<b>461.969.425</b>

Un importe de 65 millones de euros se corresponde con inversiones constituidas a 31-XII-2004 a un plazo de cinco meses y con rendimientos alrededor del 2,55.

Concepto	Saldo 31-12-03	Saldo 31-12-04
IMPOSICION PLAZO FIJO CAJA RURAL	0	25.000.000
<b>IMPOSICION PLAZO FIJO IBERCAJA</b>	<b>0</b>	<b>20.000.000</b>
DEPOSITO RANGO TIPOS DE INTERES BSCH	0	20.000.000
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>65.000.000</b>

La práctica totalidad del resto, 396,96 millones de euros, corresponde a fondos situados en cuentas de inversión en distintas entidades financieras, con rendimientos en torno al MIBOR. La distribución del saldo entre las distintas entidades financieras es la siguiente:

Concepto	Saldo 31-12-03	Saldo 31-12-04
C.A.N.	152.038.614	103.366.665
BANKINTER	978.883	1.302.323
ESPAÑOL DE CREDITO	43.640.384	61.477.995
GUIPUZCOANO	9.547.443	7.161.175
CAJA GALICIA	2.284.034	887.853
CAJA RURAL	23.839.938	26.348.862
URQUIJO	215.367	567.723
VASCONIA	13.429.050	13.853.570
VITORIA	13.359.962	0
ZARAGOZANO	10.528.460	2.116.995
CAJA ESPAÑA	6.609.972	8.125.563
POPULAR ESPAÑOL	14.305.031	15.049.785
BBVA	13.566.175	14.517.726
IBERCAJA	20.199.480	13.813.879
ATLÁNTICO	12.064.165	11.849.997
LABORAL POPULAR	5.839.372	6.963.468
CENTRAL HISPANO	18.141.009	18.513.079
VALENCIA	23.963.021	24.079.013
CAIXA	15.438.315	15.607.598
ESPIRITO SANTO	6.335.215	2.055.090
CAJA CATALUÑA	4.102.079	10.426.854
LLOYDS TSB BANK	1.495.691	1.005.689
PASTOR	3.414.012	37.874.351
<b>Total</b>	<b>415.335.672</b>	<b>396.965.265,19</b>

## TESORERÍA

Presenta un saldo deudor de 508.380 euros frente al saldo igualmente deudor de 2.280.653 euros que presentaba a 31-12-03.

La distribución y movimientos de fondos líquidos durante el año 2004 han sido los siguientes:

CÓDIGO/CUENTA	SALDO EJERC. ANT.	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
5700000000 CAJA	-31.233	1.097.454.729	1.097.357.461	66.035
5709000000 CAJA (TRANSITORIA)	-7.275	2.138.271.099	2.138.263.040	784
5710000000 CAJA NAVARRA C/C	25.490	1.306.698.807	1.306.512.781	211.516
5710003000 BANCO ATLÁNTICO C/C	2.264	54.957.679	54.959.943	0
5710004000 BANKINTER C/C	1.824	78.188.917	78.190.320	421
5710008000 BANCO SANT CENTRAL HISPANO C/C	2.212	333.580.741	333.579.594	3.359
5710011000 DEUTSCHE BANK C/C	3.595	63.151.171	63.153.861	905
5710012000 BANCO ESPAÑA C/C	144.502	475.845.001	475.804.132	185.371
5710013000 BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO C/C	671	208.949.056	208.947.922	1.805
5710019000 BANCO GUIPUZCOANO C/C	686	53.813.644	53.813.336	994
5710022000 CAIXA C/C	2.128	190.463.776	190.464.381	1.522
5710023000 CAJA LABORAL POPULAR C/C	7.501	267.472.846	267.477.987	2.360
5710028000 CITIBANK C/C	4.088	2.124.905	2.128.274	719
5710032000 BANCO POPULAR ESPAÑOL C/C	1.571	170.342.061	170.341.923	1.708
5710034000 CAJA RURAL C/C	1.474	622.172.823	622.173.906	391
5710039000 BANCO URQUIJO C/C	132	27.364.863	27.360.511	4.483
5710040000 BARCLAYS BANK C/C	5.180	16.385.628	16.390.203	605
5710041000 BANCO VASCONIA C/C	7.784	330.707.312	330.705.255	9.842
5710042000 BANCO VITORIA C/C	1.069	382.370	383.439	0
5710044000 BANCO ZARAGOZANO C/C	1.014	17.044.324	17.044.618	720
5710047000 BANCO BILBAO VIZCAYA C/C	968	781.341.981	781.339.245	3.703
5710049000 CAJA DE ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA C/C	1.023	37.270.912	37.271.416	519
5710051000 BANKOA S.A. C/C	1.997	9.840.157	9.842.038	116
5710052000 BANCO PASTOR C/C	1.451	14.152.950	14.154.094	307
5710053000 CAJA MADRID C/C	2.846	32.110.294	32.112.384	756
5710054000 CAJA RIOJA C/C	3.057	2.242.057	2.244.950	163
5710059000 BANCO DE SABADELL C/C	7.568	28.727.878	28.734.956	491
5710060000 CAJA DE AHORROS DE CATALUÑA C/C	349	13.051.773	13.050.558	1.565
5710061000 LLOYDS BANK C/C	938	3.070.180	3.070.748	370
5710062000 CAJA ESPAÑA C/C	1.724	5.323.412	5.324.278	858
5710063000 CAJA DE AHORROS DE GALICIA C/C	1.151	6.847.102	6.847.850	403
5710064000 BANCO VALENCIA C/C	2.440	5.590.652	5.592.346	746
5710065000 CAJA DUERO C/C	36	1.620.709	1.619.951	794
5710066000 BANCO ESPIRITO SANTO C/C	2.589	3.008.826	3.011.075	339
5710067000 CAJA DE BURGOS C/C	3.722	289.096	292.006	812
5719000000 CAJA NAVARRA CUENTA TRANSITORIA	2.000.000	1.798.233.857	1.800.233.857	0
5719008000 B SANT CENTL HISP CUENTA TRANSITORIA	70.556	427.358.948	427.429.005	499
5719019000 B GUIPUZCOANO CUENTA TRANSITORIA	0	77.832.978	77.832.896	83
5719023000 C L POPULAR CUENTA TRANSITORIA	4.559	437.409.184	437.413.743	0
5719041000 BANCO VASCONIA CUENTA TRANSITORIA	0	391.788.717	391.786.471	2.246
5719047000 B B VA CUENTA TRANSITORIA	-1.000	937.259.882	937.258.882	0
5719059000 B DE SABADELL CUENTA TRANSITORIA	0	30.828.368	30.828.299	69
<b>* TOTAL</b>	<b>2.280.652,62</b>	<b>12.500.571.661,41</b>	<b>12.502.343.933,75</b>	<b>508.380,28</b>

**CONCILIACIÓN BANCARIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2004**

Estas conciliaciones se requieren en función de la contabilización de algunos cobros y pagos con fecha de documento contable (fecha de operación) que no coincide con la fecha valor de anotación en los extractos de las cuentas corrientes.

CÓDIGO/CUENTA	SALDO CONTABLE.	AJUSTES	SALDO BANCOS
5700000000 CAJA	66.035,07		66.035,07
5710000000 CAJA NAVARRA C/C	211.515,76	-1.447,84	210.067,92
5710004000 BANKINTER C/C	421,19		421,19
5710008000 BANCO CENTRAL HISPANO C/C	3.358,93		3.358,93
5710011000 DEUTSCHE BANK C/C	904,67		904,67
5710012000 BANCO ESPAÑA C/C	185.370,98		185.370,98
5710013000 BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO C/C	1.805,37		1.805,37
5710019000 BANCO GUIPUZCOANO C/C	993,75		993,75
5710022000 CAIXA C/C	1.522,35		1.522,35
5710023000 CAJA LABORAL POPULAR C/C	2.360,20		2.360,20
5710028000 CITIBANK C/C	719,33		719,33
5710032000 BANCO POPULAR ESPAÑOL C/C	1.707,81		1.707,81
5710034000 CAJA RURAL C/C	391,15		391,15
5710039000 BANCO URQUIJO C/C	4.483,01		4.483,01
5710040000 BARCLAYS BANK C/C	604,65		604,65
5710041000 BANCO VASCONIA C/C	9.842,07		9.842,07
5710044000 BANCO ZARAGOZANO C/C	719,91		719,91
5710047000 BANCO BILBAO VIZCAYA C/C	3.703,37		3.703,37
5710049000 IBERCAJA C/C	519,18		519,18
5710051000 BANKOA S.A. C/C	115,91		115,91
5710052000 BANCO PASTOR C/C	306,91		306,91
5710053000 CAJA MADRID C/C	756,40		756,40
5710054000 CAJA RIOJA C/C	163,44		163,44
5710059000 BANCO DE SABADELL C/C	490,91		490,91
5710060000 CAJA DE AHORROS DE CATALUÑA C/C	1.564,68		1.564,68
5710061000 LLOYDS BANK C/C	370,22		370,22
5710062000 CAJA ESPAÑA C/C	857,64		857,64
5710063000 CAJA DE AHORROS DE GALICIA C/C	403,24		403,24
5710064000 BANCO VALENCIA C/C	746,13		746,13
5710065000 CAJA DUERO C/C	793,75		793,75
5710066000 BANCO ESPIRITO SANTO C/C	339,45		339,45
5710067000 CAJA DE BURGOS C/C	811,91		811,91
5770000001 CAJA NAVARRA CUENTA INVERSIÓN	103.366.665,74		103.366.665,74
5770003001 BANCO ATLÁNTICO CUENTA INVERSIÓN	11.849.997,66		11.849.997,66
5770004001 BANKINTER CUENTA INVERSIÓN	1.302.323,72		1.302.323,72
5770008001 B CENTRAL HISPANO CUENTA INVERSIÓN	18.513.079,96		18.513.079,96
5770013001 B ESPAÑOL DE CRÉD CUENTA INVERSIÓN	61.477.995,18		61.477.995,18
5770019001 B GUIPUZCOANO CUENTA INVERSIÓN	7.161.175,92		7.161.175,92
5770022001 CAIXA CUENTA INVERS.	15.607.598,08		15.607.598,08
5770023001 C LABORAL POPULAR CUENTA INVERSIÓN	6.963.468,53		6.963.468,53
5770032001 B POPULAR ESPAÑOL CUENTA INVERSIÓN	15.049.785,03		15.049.785,03
5770034001 CAJA RURAL CUENTA INVERSIÓN	26.348.862,75		26.348.862,75
5770039001 BANCO URQUIJO CUENTA INVERSIÓN	567.723,66		567.723,66
5770041001 BANCO VASCONIA CUENTA INVERSIÓN	13.853.570,51		13.853.570,51
5770044001 BANCO ZARAGOZANO CUENTA INVERSIÓN	2.116.995,90		2.116.995,90
5770047001 B B V A CUENTA INVERSIÓN	14.517.726,54		14.517.726,54
5770049001 IBERCAJA CTA.INVERS.	13.813.879,71		13.813.879,71
5770052001 BANCO PASTOR CUENTA INVERSIÓN	37.874.351,14		37.874.351,14

CÓDIGO/CUENTA	SALDO CONTABLE.	AJUSTES	SALDO BANCOS
5770060001 CAJA CATALUÑA CUENTA DE INVERSION	10.426.854,63		10.426.854,63
5770061001 LLOYDS TSB BANK CUENTA DE INVERSION	1.005.689,32		1.005.689,32
5770062001 CAJA ESPAÑA CUENTA NVERSIÓN	8.125.563,11		8.125.563,11
5770063001 CAJA GALICIA CUENTA NVERSIÓN	887.853,93		887.853,93
5770064000 BANCO VALENCIA CUENTA INVERSIÓN	24.079.013,79		24.079.013,79
5770066001 BANCO ESPIRITO SANTO CTA. INVERSION	2.055.090,38		2.055.090,38
5770000001 CAJA NAVARRA CUENTA INVERSIÓN	103.366.665,74		103.366.665,74
5770003001 BANCO ATLÁNTICO CUENTA INVERSIÓN	11.849.997,66		11.849.997,66
<b>TOTAL</b>	<b>397.469.964,53</b>	<b>-1.447,84</b>	<b>397.468.516,69</b>

(1) Intereses cargados en diciembre de 2004 indebidamente y abonados en enero de 2005.

## PASIVO

### FONDOS PROPIOS

#### PATRIMONIO

Asciende a 873.627.856 euros después de aplicar los resultados del año anterior.

#### RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

El saldo de esta cuenta, por importe de 34.165.096 euros, refleja, antes de aplicar el resultado de 2004, el remanente acumulado de años anteriores y coincide con el saldo del año pasado (72.734.621 euros) menos el déficit real de 2003 que ascendió a -38.569.525 euros.

#### RESULTADOS DEL EJERCICIO

Presenta un resultado negativo de -28.101.171 euros frente al resultado positivo, de 74.443.625 euros de 2003. Dicho resultado es el reflejo de las operaciones tanto presupuestarias como no presupuestarias que implican variación de los fondos propios. De ahí la no coincidencia con el resultado de la liquidación presupuestaria (déficit real de 87.850.418 euros), cuyo cálculo viene determinado exclusivamente por la diferencia entre los derechos y las obligaciones presupuestarios reconocidos durante el ejercicio, con la consiguiente corrección proveniente de la modificación de derechos y obligaciones de años anteriores.

### ACREEDORES A LARGO PLAZO

Las deudas a largo plazo importan 528.772.801 euros, con disminución de 76,3 millones de euros respecto del ejercicio anterior.

### EMISION DE OBLIGACIONES

La cuenta recoge la situación de la Deuda Pública de Navarra al cierre del ejercicio, en aquella parte de las emisiones con vencimiento a largo plazo.

El importe de dicha rúbrica se eleva a 503.174.871 euros, habiendo disminuido en 73,2 millones de euros respecto al ejercicio anterior. Ello ha sido debido a reclasificación como deuda a corto de la emisión de 1995, con vencimiento el 12 de mayo de 2005.

El total de deuda viva al cierre, sumando el importe de esta rúbrica y el de obligaciones a corto plazo, resulta ser para los distintos años:

	(en euros)
Saldo al 31.12.04	641.407.654 €
Saldo al 31.12.03	641.407.654 €
Saldo al 31.12.02	641.407.654 €
Saldo al 31.12.01	641.478.502 €
Saldo al 31.12.00	646.818.014 €
Saldo al 31-12-99	665.020.434 €
Saldo al 31-12-98	684.162.129 €

Las emisiones vivas al 31.12.2004, con vencimiento a largo plazo, y sus correspondientes características, son las siguientes:

Emisión	Importe	Amortización	Interés	Intereses 2003
27-VI-96 - Obligaciones	83.871.239	19-XII-2006	9,25%	7.758.090
11-VI-97 - Obligaciones	30.050.605	11-VI-2007	6,75%	2.028.416
14-V-98 - Obligaciones	90.151.816	14-V-2013	5,45%	4.913.274
26-XI-98 - Obligaciones	60.101.210	26-XI-2008	4,60%	2.764.656
07-VI-00 - Obligaciones	60.000.000	07-VI-2010	5,65%	3.390.000
16-XI-00 - Obligaciones	42.000.000	16-XI-2015	5,85%	2.457.000
05-XI-01 - Obligaciones	30.000.000	05-XI-2011	4,85%	1.455.000
20-XI-02 - Obligaciones	42.000.000	20-XI-2012	4,70%	1.974.000
04-XI-04 - Obligaciones	65.000.000	04-XI-2014	3,95%	
<b>Total</b>	<b>503.174.871</b>			<b>26.740.436</b>

Además de dichos intereses se abonaron 3.100.500 euros correspondientes a la emisión de 65.000.000 euros amortizada con fecha 24-XI-2004 y 17.071.749 euros correspondientes a la emisión de 138.232.784 euros reclasificada a corto plazo, por lo que el total de intereses abonados fue de 46.912.685 euros. Los intereses se abonan y contabilizan por su importe íntegro al vencimiento de cada cupón, por lo que no se efectúa periodificación sobre la parte devengada y no pagada de cada ejercicio.

La evolución del total de Deuda pública viva, a largo plazo, en los últimos ejercicios en relación con los derechos reconocidos de los capítulos I al V continúa la tendencia de años anteriores, reduciéndose al 19,04% tal y como se muestra en la tabla siguiente:

Ejercicio	Importe	Ingresos corrientes	%
2004	503.174.871	2.643.061.759	19,0
2003	576.407.654	2.587.179.311	22,3
2002	641.407.654	2.504.854.157	25,6
2001	641.478.502	2.226.482.270	28,8
2000	646.818.014	2.215.022.176	29,2
1999	665.020.434	2.037.673.840	32,6
1998	684.162.129	2.033.229.529	33,6

## OTRAS DEUDAS A LARGO PLAZO

La situación de esta rúbrica del Balance es la siguiente:

Cód. -Concepto	Saldo 31-12-03	Saldo 31-12-04
1710 - Préstamos del Estado promoc. viviendas	10.920	10.920
1710 - Deudas con la Seguridad Social	9.813.312	9.784.170
1715 - Acreedores acciones AUDENASA	15.055.353	15.055.353
1720 - Otras deudas a largo plazo	3.005.061	0
1800 - Fianzas recibidas largo plazo	807.871	747.425
<b>Total</b>	<b>28.692.517</b>	<b>25.597.869</b>

La cuenta "Préstamos del Estado para promoción de viviendas" corresponde a cantidades pendientes de amortizar de préstamos de la Administración del Estado para actuaciones en rehabilitación de viviendas.

La "Deuda con la Seguridad Social" recoge una deuda del SNS con la Tesorería de la Seguridad Social, susceptible de sucesivas ampliaciones en sus periodos de carencia y moratorias y sujeta a compensación con las devoluciones a recibir por los abonos indebidos de cuotas de la seguridad social. En el ejercicio 2004, estas últimas han alcanzado un importe de 29.141 euros.

El desglose de la cuenta "Acreedores por compra de acciones de AUDENASA", que recoge las deudas que mantiene el Gobierno de Navarra con distintas entidades por la compra de las acciones de la sociedad AUDENASA, con vencimiento en el año 2014, sería el siguiente:

Caja Postal (989.748 acc.)	3.387.454
Dragados y Construcciones (989.748 acc.)	3.387.454
Banco Central Hispano (1.979.496 acc.)	6.774.909
C.A.N. (439.888 acc.)	1.505.535

La cuenta "Otras deudas a largo plazo" recoge el anticipo de la C.A.N. para la construcción del Planetario de Pamplona. Dicho anticipo ha sido regularizado en el ejercicio 2004, minorando el valor contable del Planetario, activado en su día en la cuenta 2210000000 "Edificios".

La cuenta "Fianzas recibidas a largo plazo" tiene dos subdivisionarias cuyos saldos y evolución han sido los siguientes:

Concepto	Saldo 31-12-03	Saldo 31-12-04
Arrendamientos C.P.U.	672.828	617.977
Contratos de suministro	135.043	129.449

La Cámara de la Propiedad Urbana se disolvió en el año 1997; absorbiendo el Gobierno de Navarra la totalidad de sus derechos y obligaciones, estando entre éstas últimas la devolución de aquellas fianzas depositadas en ella como consecuencia de la celebración de arrendamientos de fincas.

## ACREEDORES A CORTO PLAZO

### EMISIÓN DE BONOS

Su importe de 138,23 millones de euros corresponde a la emisión de bonos con vencimiento el 12 de mayo de 2005, a un interés del 12,35%, reclasificada amortizable en el ejercicio 2005.

### ACREEDORES

Su importe es de 676.832.801 euros frente a los 612.759.741 euros del ejercicio anterior. Su composición es la siguiente:

Cód. - Concepto	Saldo 31-12-03	Saldo 31-12-04
41&& - Libramientos pendientes de pago	209.174.144	143.912.816
4020 - Resultas de gastos ejercicio corriente	55.121.413	95.765.697
402& - Resultas gastos años anteriores	30.598.758	31.821.270
4050 - Remanente fondo resultas	2.046.455	541.311
4200 - Acr. dev. ingresos ( saldos acreedores )	19.899.194	36.732.621
43&& - Deud. tributarios ( saldos acreedores )	280.270.449	359.291.932
4661 - Acreedores cuenta repartimientos	2.975.999	3.393.602
47&& - Entidades públicas acreedoras	1.787.371	2.020.129
5600 - Fianzas y depósitos recibidos	1.088.810	1.253.470
556& - Otros acreedores	9.797.147	2.099.952
<b>Total</b>	<b>612.759.741</b>	<b>676.832.801</b>

En el ejercicio 2004 se reduce considerablemente (65,2 millones de euros) la tendencia alcista de años anteriores en el saldo de la cuenta de libramientos pendientes de pago al cierre del ejercicio. En el ejercicio 2002 se incremento en 19,7 millones de euros, y en el ejercicio 2003 se frena dicho incremento a 2,2 millones de euros.

De sentido contrario resulta la evolución de los saldos de las cuentas de Resultas al cierre del ejercicio del 2004 que representan un aumento del orden de los 40,36 millones con respecto al año anterior.

Entre los deudores tributarios con saldos acreedores, que se incrementan respecto al ejercicio anterior 79,02 millones de euros, podemos indicar que con relación a su origen por tipos de impuestos, los más significativos son los siguientes:

<b>Concepto</b>	<b>Saldo 31-12-03</b>	<b>Saldo 31-12-04</b>
Impuesto sobre la renta	7.393.686	7.118.886
Impuesto sobre sociedades	5.515.199	5.057.576
Impuesto sobre el valor añadido	262.102.864	341.586.656





## COMENTARIOS A LA CUENTA DE RESULTADOS

La presentación y clasificación de las partidas que componen la Cuenta de Resultados atiende a los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública. El origen fundamental de los importes proviene de la ejecución presupuestaria del ejercicio corriente, toda vez que existe una relación directa entre las partidas presupuestarias y su correspondiente imputación tanto a cuentas de balance como de la cuenta de resultados.

Atendiendo a los criterios de imputación de las diferentes partidas presupuestarias a las cuentas que componen los ingresos y gastos de explotación, podemos presentar la Cuenta de Resultados del ejercicio de la forma siguiente:

(en miles de euros)

Origen de las cuentas	Ingresos	Gastos	Resultado
1.- Imputación presupuestaria directa a la cuenta de resultados del ejercicio	2.682.864	2.579.836	103.028
2.- Regularizaciones indirectas con origen presupuestario		123.173	-123.173
3.- Otras varias	36.580	44.536	-7.956
<b>TOTALES</b>	<b>2.719.444</b>	<b>2.747.545</b>	<b>-28.101</b>

La evolución del Resultado del ejercicio en los cinco últimos años ha sido la siguiente (miles de euros)

Año	Positivo	Negativo
1999		10.630
2000	157.539	
2001	57.140	
2002	161.644	
2003	74.444	
2004		28.101

### 1) IMPUTACIÓN DIRECTA POR EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.

Aquí se reflejan los importes, tanto de ingresos como de gastos, cuya procedencia es la ejecución del Presupuesto del ejercicio corriente.

Todas las operaciones realizadas en la ejecución del Presupuesto, por lo que respecta a los capítulos económicos incluidos en este concepto, han tenido el correspondiente reflejo en la Cuenta de resultados. En lo referente a los ingresos, la ejecución proviene básicamente de los capítulos económicos I, II, III, IV, V y VII mientras que en el área de gastos su ejecución tiene origen en los capítulos I, II, III, IV y VII.

De ahí que para el análisis y comentarios sobre el contenido y evolución de los conceptos incluidos en esta apartado nos remitamos a la referencia expresa recogida en la Memoria General de los Presupuestos, parte integrante asimismo de las Cuentas Generales de Navarra.

### 2) REGULARIZACIÓN INDIRECTA CON ORIGEN PRESUPUESTARIO.

Al cierre del ejercicio se efectúan diversas regularizaciones con origen, principalmente, en la ejecución del capítulo VI del Presupuesto de gastos. Se trata de operaciones relativas a inversiones no inventariables, sobre todo las que corresponden a adquisiciones y obras en bienes de dominio público.

La contabilización definitiva de los bienes incluidos en este apartado se lleva a cabo en las cuentas de Resultados extraordinarios del ejercicio.

### 3) OTRAS IMPUTACIONES A CUENTAS DE RESULTADOS.

Se incluyen en este apartado básicamente las operaciones que no tienen su origen en la ejecución del Presupuesto del ejercicio corriente.

En el capítulo de gastos se contienen las operaciones de anulación, total o parcial, de derechos devengados en años anteriores, así como otras regularizaciones diversas y la cobertura de inversiones financieras, por importe de 5.012.184 euros, ocasionada, casi en su totalidad, por la necesidad de provisionar las acciones correspondientes al Palacio de Congresos Baluarte de Navarra.

Respecto a los ingresos, puede destacarse los 15.846.703 euros obtenidos como consecuencia de las provisiones de deudas fiscales aplicadas a su finalidad.



## AVALES RECIBIDOS Y CONCEDIDOS

### AVALES RECIBIDOS

Los avales recibidos presentan los siguientes saldos contables al cierre del ejercicio:

	31.12.2003	31.12.2004
Normales	137.812.861	150.631.919
Especiales	29.072.074	29.072.074
<b>Total</b>	<b>166.884.935</b>	<b>179.703.993</b>

Además, existen otras garantías a favor de la Administración por un importe de 61.293.136 €.

### AVALES CONSTITUIDOS

Los avales constituidos por la Administración de la Comunidad Foral se distribuyen, al cierre del ejercicio, entre los siguientes conceptos:

	Concedido inicial	Avales autorizados	Saldo vivo
Empresas en crisis		352.593,72	352.593,72
I + D	58.954.946,36	54.049.053,30	39.180.040,57
C. A. Osasuna		18.030.363,13	18.030.363,13
<b>Total</b>	<b>58.954.946,36</b>	<b>72.432.010,15</b>	<b>57.562.997,42</b>

La variación contable del "Aval vivo" durante el ejercicio de 2004 ha sido la siguiente:

	31.12.03	31.12.04	Variación
AUDENASA	9.015.181,57	0	-9.015.181,57
Empresas en crisis	629.059,31	352.593,72	-276.465,59
I + D	40.971.325,89	39.180.040,57	-1.791.285,32
C. A. Osasuna	18.030.363,13	18.030.363,13	0,00
<b>Total</b>	<b>68.645.929,90</b>	<b>57.562.997,42</b>	<b>-11.082.932,48</b>

El pasado ejercicio de 2004, al igual que los de 2001, 2002 y 2003, se ha caracterizado porque no se ha otorgado ningún nuevo Aval a ninguna empresa en crisis. En cualquier caso, el número anual de empresas a las que se les ha concedido este tipo de ayuda (recogida en las Leyes Forales relativas a empresas en crisis 1/1985 y 3/2000, de 4 de marzo y 22 de junio, respectivamente) ha ido progresivamente descendiendo en los últimos años. Por la Ley Foral 3/2000, de 22 de junio, de ayudas de salvamento y reestructuración de empresas en crisis, no se ha otorgado todavía ningún aval.

De un Saldo por avales a empresas en crisis a 31 de diciembre de 2003, de 629.059,31 € se ha pasado a 31 de diciembre de 2004, a 352.593,72 €. Por lo tanto, durante 2004, las disminuciones del "aval vivo" ascienden a 276.465,59 €.

Autopistas de Navarra, S. A. (AUDENASA) ha cancelado el préstamo avalado, mediante recompra y amortización anticipada, cancelándose el aval otorgado, mediante Acuerdo del Gobierno de Navarra de 7 de junio de 2004.

En cuanto a los avales por el denominado "Reglamento de I + D", las cifras totales a 31 de diciembre de 2004 son las siguientes:

? Aval concedido: .....	58.954.946,36 €
? Importe total avalado: .....	54.049.053,30 €
? Importe amortizado: .....	14.869.012,73 €
? Aval vivo, total: .....	39.180.040,57 €

La diferencia entre los "avales concedidos" y el "importe total avalado" se debe a la mecánica de la ayuda, ya que la empresa afianzada no dispone del crédito avalado hasta que dicha disposición es autorizada por el Departamento de Industria y Tecnología, Comercio y Trabajo, pudiendo ser las autorizaciones parciales. La diferencia entre el "importe total avalado" y el "aval vivo" se debe a que algunas empresas han comenzado a amortizar los créditos, tal y como se establece en la normativa reguladora de esta ayuda.

Mediante Ley Foral 1/2003, de 14 de febrero, se aprobó el otorgamiento de aval de la Comunidad Foral de Navarra a favor del club Atlético Osasuna. Dicho otorgamiento se ejecuta mediante Acuerdo del Gobierno de Navarra de 12 de mayo de 2003 y Orden Foral 146/2003, de 20 de mayo del Consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Navarra, por los siguientes importe y entidades prestamistas:

Entidad Prestamista	Importe avalado
Caja Navarra	9.015.181,57 €
Banco de Vasconia S.A.	4.507.590,78 €
Bankinter, S.A.	4.507.590,78 €



## ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

Con el fin de conocer la situación y evolución de determinados indicadores que afectan a la información sobre la gestión de la Administración de la Comunidad Foral, a continuación señalamos algunos datos agrupados bajo los siguientes conceptos:

- ? Indicadores presupuestarios.
- ? Indicadores económico/financieros.
- ? Indicadores patrimoniales.
- ? Indicadores de situación financiera de la Hacienda Foral.

### A) INDICADORES PRESUPUESTARIOS.

Bajo este epígrafe, se van a presentar algunos ratios derivados de la ejecución del Presupuesto, de la relación entre sus magnitudes, de la repercusión del gasto público o beneficio que del mismo se deriva para el conjunto de los ciudadanos, así como la aportación de estos a las cargas generales de la Administración.

#### Gastos

		2003	2004
1. Índice de ejecución de gastos	Obligaciones reconocidas	94,83 %	95,20%
	----- Créditos definitivos		
2. Índice de pago de obligaciones reconocidas	Pagos realizados	88,58 %	89,68 %
	----- Obligaciones reconocidas		
3. Índice de gasto público por habitante	Obligaciones reconocidas	4.650 euros.	4.802 euros
	----- Número de habitantes		
4. Índice de rigidez de los gastos	Gastos de personal + gastos financieros	37,26 %	36,83%
	----- Obligaciones reconocidas de g. corrientes		
5. Índice de inversiones por habitante	Obligaciones reconocidas de capital	812 euros.	820 euros
	----- Número de habitantes		
6. Índice de gastos corrientes por habitante	Obligaciones reconocidas de g. corrientes	3.734 euros.	3.950 euros
	----- Número de habitantes		
7. Índice de financiación de las inversiones	Derechos reconoc. op. de capital	9,07 %	10,90%
	----- Oblig. Reconoc. op. de capital		
8. Ayudas públicas con relación al gasto total (deducida aportación al Estado)	Subvenciones concedidas	34,63 %	35,40%
	----- Obligaciones reconocidas		
9. Modificaciones de gastos	Total modificaciones	5,59%	5,76%
	----- Presupuesto inicial		

Para el año 2003 se ha tomado el número de habitantes a 1.1.2003: 578.210

Para el año 2004 se ha tomado el número de habitantes a 1.1.2004: 584.734

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Del análisis de los datos podemos destacar la escasa variación de las cifras en el período 2004 respecto a las del 2003, lo cual se manifiesta en:

- ? Una alta ejecución del Presupuesto de gastos (95,20 %), que se mantiene estable entre los valores del 2003 (94,83 %) y los de año 2002 (95,56 %)
- ? Respecto a los pagos realizados sobre las obligaciones reconocidas, el porcentaje se incrementa 1,10 puntos sobre el obtenido en el 2003 (88,58 %).
- ? El crecimiento del gasto público por habitante ha sido equilibrado en los dos últimos años, el 3,27% en el año 2004 y el 3,24% en el año 2003. Analizando la composición de este incremento se observa que es el resultado neto de un aumento del 5,78 % en los gastos corrientes por habitante y un aumento de un 1% de las inversiones por habitante, lo que refleja una evolución del gasto público que aunque positivo resulta decreciente en términos de capitalización.
- ? El "índice de rigidez" de los gastos (36,83 %), muestra un leve descenso con respecto a los valores de 2003 (37,26%) y de 2002 (36,94%) Este porcentaje, relativamente bajo, refleja la posibilidad de la Administración para destinar mayores recursos a financiar otras operaciones corrientes y de capital, dado el reducido importe de las cargas financieras actualmente en el Presupuesto.
- ? El índice que refleja la financiación de las inversiones ha aumentado ligeramente (1,83%), aunque se aplica como principal fuente de financiación de las inversiones los ingresos corrientes.
- ? Las subvenciones concedidas representan 35,40% del presupuesto de gastos de 2004, incrementándose ligeramente respecto a 2003 (34,65%)
- ? Por último señalar que las modificaciones sobre el presupuesto inicial han sido en el ejercicio 2004 160,6 millones de euros, (5,76%). El importe de las modificaciones respecto al presupuesto inicial se ha mantenido en los últimos años, 5,59% en 2003 y 6,23% en 2002.

## Ingresos

		2003	2004
1. Índice de ejecución de ingresos	Derechos reconocidos		
	-----	93,62%	92,35%
2. Índice de recaudación tributaria	Previsiones definitivas de ingresos		
	Recaudación real		
	-----	99,93%	100,53%
3. Índice de ingresos corrientes por habitante	Previsiones iniciales		
	Derechos reconocidos op. corrientes		
	-----	4.474 euros.	4.520 euros.
4. Recursos op. capital por habitante	Número de habitantes		
	Derechos reconocidos op. capital		
	-----	74 euros.	89 euros.
5. Dependencia de la CFN de los ingresos tributarios	Número de habitantes		
	Ingresos tributarios		
	-----	93,58 %	95,33 %
6. Ponderación de recursos ajenos sobre ingresos	Derechos recon. op. corrientes		
	Subvenciones recibidas		
	-----	2,70 %	2,68 %
7. Índice de presión fiscal	Derechos reconocidos		
	Impuestos y tasas fiscales		
	-----	4.216 euros.	4.337 euros.
	Número de habitantes		

Para el año 2003 se ha tomado el número de habitantes a 1.1.2003: 578.210

Para el año 2004 se ha tomado el número de habitantes a 1.1.2004: 584.734

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

La evolución de los indicadores de ingresos refleja una estabilidad en la recaudación tributaria respecto a lo observado en el año 2003. Las variaciones más importantes corresponden a lo siguiente:

? La tendencia descendente en la ejecución de ingresos de los últimos años se ha mantenido, aunque la reducción del 2004 (92,35%) ha sido inferior a la experimentada en el 2003, (93,62%) respecto al 2002 (96,74%)

? La recaudación tributaria ha resultado por un importe superior a las previsiones realizadas, tanto en impuestos directos como indirectos.

? La dependencia de los ingresos totales respecto a los ingresos tributarios ha aumentado situándose en el 92,5% y las de los ingresos corrientes (95,33 %), se mantienen estables, en los niveles que se corresponden con el régimen específico, en esta materia, de la Comunidad Foral.

? El aumento significativo de los recursos por operaciones de capital por habitante que pasa de 74 euros en 2003 a 89 euros en 2004, como consecuencia del incremento de los ingresos procedentes de la enajenación de inversión en un 101%.

? El porcentaje de recursos ajenos recibidos no han variado en relación con la totalidad de los derechos liquidados, debido a que el descenso de las transferencias corrientes (7,38%) se ha compensado con un aumento de las transferencias de capital de (9%).

? La presión fiscal por habitante de la Hacienda se ha incrementado en un 1,81% en 2004. La causa principal de esta variación es el aumento de la recaudación del Impuesto de Sociedades (12,73%) y del IVA en menor medida (3,48%).

## B) INDICADORES ECONÓMICO/FINANCIEROS

Bajo este epígrafe, se van a presentar algunos ratios que aporten información en relación con la situación del endeudamiento en general y principalmente de la capacidad de la Administración para hacer frente a la amortización de las deudas, así como la carga que ésta representa para los ciudadanos.

		2003	2004
1. Índice del peso de la carga financiera	Carga total de la deuda		
	-----	1,85%	1,81%
2. Índice de carga financiera por habitante	Derechos reconoc. op. corrientes		
	Carga total de la deuda		
	-----	83,02 euros.	81,98 euros.
3. Nivel de endeudamiento	Número de habitantes		
	Deuda total		
	-----	25,90 %	25,24 %
4. Proporción de endeudamiento	Derech. recon. op. corrientes		
	Recursos ajenos totales		
	-----	58,56%	60,44%
5. Índice de capacidad (o necesidad) de financiación	Recursos propios y ajenos totales		
	Superávit (o déficit) de financiación		
	-----	(1,30)%	(3,23)%
6. Endeudamiento por habitante	Derechos reconocidos		
	Deuda total		
	-----	1.159 euros .	1.141 euros .
	Número de habitantes		

Del cuadro anterior podríamos extraer las siguientes conclusiones:

? Se mantiene la tendencia a la reducción de la carga financiera respecto a los ingresos corrientes, que pasa del 1,92 % en el año 2002 al 1,85 % en el año 2003 y al 1,81% en el año 2004. También se reduce la aportación a dicha carga financiera por los ciudadanos, que disminuye en un 1,25 %. Así mismo, se reduce el endeudamiento por habitante en un 1,57 % en el año.

? El nivel de endeudamiento disminuye mínimamente, desde el 25,90 % de 2003 hasta el 25,24 % que se obtiene en el ejercicio de 2004, manteniéndose en ambos ejercicios la senda de descenso iniciada en los ejercicios anteriores.

? La necesidad de financiación se ha incrementado en un 144,19%, pasando de -34,4 millones de euros en 2003 a -84,13 millones de euros en 2004. Dicha cuantía representa el 3,2% de los derechos liquidados.

## C) INDICADORES PATRIMONIALES

Bajo este epígrafe, se van a presentar algunas ratios que aporten información en relación con la situación patrimonial referidos a la solvencia a corto y largo plazo

### 1) Solvencia a corto plazo

		2003	2004
1. Índice de liquidez inmediata	Fondos líquidos		
	-----	0,68	0,68
2. Índice de solvencia a corto plazo	Obligaciones reconocidas p. p.		
	Fondos líquidos + Derechos ptes. cobro		
	-----	1,06	0,93
	Obligaciones reconocidas p.p.		

(En las Obligaciones Reconocidas pendientes de pago del ejercicio 2004, no se tiene en cuenta la amortización de la deuda a corto plazo porque, durante el año 2005, se prevé realizar una emisión equivalente a la amortización del ejercicio.)

Los ratios de solvencia a corto plazo se reducen levemente, dentro de una situación estable respecto a los ejercicios anteriores.

La ratio de liquidez inmediata presenta el mismo valor que en 2003. Respecto al índice de solvencia a corto plazo su valor se sitúa por debajo del 1. Esto es debido a que los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro han descendido en un 3,25% y las obligaciones pendientes de pago han aumentado en 10,46%.

### 2) Solvencia a largo plazo

		2003	2004
1. Índice de cobertura de recursos ajenos a largo	Activo fijo		
	-----	2,54	3,01
2. Índice de cobertura de recursos ajenos totales	Deudas a largo plazo		
	Activo realizable total		
	-----	1,71	1,65
	Recursos ajenos totales		

Todos los indicadores patrimoniales permanecen relativamente estables en ambos ejercicios de 2003 y 2004, y muestran las garantías de la Administración para hacer frente con holgura a los compromisos adquiridos a corto plazo, así como para liquidar el pago de las deudas a largo plazo con sus recursos patrimoniales.

## D) INDICADORES DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA HACIENDA FORAL

Se expone a continuación un breve estudio sobre una serie de magnitudes que nos aproximen al conocimiento de la situación financiera de nuestra Hacienda.

### 1.- Operaciones corrientes

#### 1.1) Ahorro bruto.

La evolución del ahorro bruto ha sido la siguiente:

(en miles de euros)			
Ahorro bruto	2003	2004	Variación %
Ingresos corrientes	2.587.179	2.643.061	2,16%
Gastos corrientes	2.158.806	2.309.566	6,98%
<b>Ahorro bruto</b>	<b>428.373</b>	<b>333.495</b>	<b>-22,15%</b>
% Ahorro bruto s/ Ingresos corrientes	16,56%	12,62%	

Esta magnitud ha experimentado un descenso del 22,15 % respecto al ejercicio precedente, debido fundamentalmente a que el incremento de los gastos corrientes ha triplicado al incremento de los ingresos corrientes. En términos relativos, también se ha producido una disminución del ahorro bruto con relación a los ingresos corrientes, pasando de 16,56 % en el año 2003 al 12,62 % en el año 2004.

#### 1.2) Déficit de capital

La evolución de las magnitudes de capital ha sido la siguiente, en miles de euros:

(en miles de euros)			
Déficit de capital	2003	2004	Variación %
Ingresos de capital	42.589	52.223	22,62%
Gastos de capital	469.577	479.213	2,05%
<b>Déficit de capital</b>	<b>(426.988)</b>	<b>(426.990)</b>	<b>0%</b>

El déficit de capital se ha mantenido constante respecto al año anterior, debido a que el aumento de los ingresos de capital de 9,6 millones de euros se ha compensado con aumento de los gastos de capital de la misma cuantía. En cuanto a los gastos de capital, las inversiones reales han experimentado una reducción del 2,8 % y las transferencias de capital un aumento del 6,1 %. En cuanto a los ingresos, la enajenación de inversiones reales ha supuesto un incremento del 101, % y las transferencias de capital un aumento del 10 %.

#### 1.3) Superávit/déficit no financiero

Teniendo presente, por tanto, el ahorro bruto corriente y el déficit de capital, ha resultado un déficit no financiero de 93,5 millones de euros, según se refleja en el siguiente cuadro, en miles de euros:

(en miles de euros)			
Resultado en operaciones no financieras	2003	2004	Variación %
Ahorro bruto	428.373	333.495	-22,15%
Déficit de capital	(426.988)	(426.990)	-0%
<b>Resultado no financiero</b>	<b>1.385</b>	<b>(93.495)</b>	

Esta evolución desde el Superávit no financiero hasta Déficit, se debe fundamentalmente al incremento de los gastos corrientes en un 6,98%, mientras que el crecimiento de los ingresos corrientes se ha elevado al 2,16 %.

### 2. Operaciones financieras

El resultado de las operaciones financieras, en miles de euros, ha sido:

(en miles de euros)			
Resultado en operaciones financieras	2003	2004	Variación %
Ingresos por activos y pasivos financieros	24.290	28.716	18,22%
Gastos por activos y pasivos financieros	60.129	19.353	-67,81%
<b>Resultado financiero</b>	<b>(35.839)</b>	<b>9.363</b>	<b>126,13%</b>

La disminución en la adquisición de activos financieros, y el incremento de los ingresos por reintegro de activos financiero, ha generado un superávit financiero de 9.363 miles de euros, lo que ha supuesto un cambio en la evolución del resultado financiero negativo de los últimos ejercicios, (35.234) en 2002 y (35.839) en 2003.



### 3. Resultado presupuestario

(en miles de euros)

Resultado presupuestario	2003	2004	Variación %
Déficit no financiero	1.385	(93.495)	-6.850,54 %
Superávit financiero	(35.839)	9.363	126,13 %
<b>Superávit (déficit) presupuestario</b>	<b>(34.454)</b>	<b>(84.132)</b>	<b>144,19</b>

### 4. Deuda Pública

La situación comparativa de la Deuda Pública es la siguiente, en miles de euros:

(en miles de euros)

Deuda	2003	2004	Variación %
Deuda Pública	641.408	641.408	0,00 %
% Deuda s/ ingresos corrientes	24,79 %	24,27 %	-2,11%
Gastos financieros	48.004	47.938	- 0,14 %
% Gastos financieros s/ ingresos corrientes	1,85 %	1,81 %	- 2,25 %
% Gastos financieros s/presupuesto de gastos	1,78 %	1,63 %	- 8,98 %

El aumento de los ingresos corrientes y el mantenimiento de la deuda pública, se reflejan en la variación del porcentaje que representa la Deuda Pública sobre tales ingresos (- 2,11%).

Los gastos financieros han permanecido estables y su peso respecto al presupuesto de ingresos corrientes se ha reducido levemente y respecto al presupuesto de gastos de forma significativa (aproximadamente 9%).



## ORGANISMOS AUTÓNOMOS

### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

En el ámbito de la Administración de la Comunidad Foral existen nueve Organismos Autónomos (OO.AA.), cuyos presupuestos están integrados en los Presupuestos generales del Gobierno de Navarra.

Dichos Organismos Autónomos son:

- ? Estación de Viticultura y Enología de Navarra (EVENA)
- ? Hacienda Tributaria de Navarra (HTN)
- ? Instituto Navarro de Deporte y Juventud (I.N.D.J.)
- ? Instituto Navarro de Administración Pública (I.N.A.P.)
- ? Instituto Navarro de Bienestar Social
- ? Instituto Navarro de Salud Laboral
- ? Servicio Navarro de Salud
- ? Instituto Navarro de la Mujer
- ? Servicio Navarro de Empleo

### EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Durante el año 2004, como se refleja en el siguiente cuadro, el conjunto de OO.AA. ha realizado un gasto de 888,67 millones de euros, con un grado de ejecución respecto del presupuesto consolidado del 97,62%.

(en miles de euros)

OO.AA.	Cto.inicial	Cto.consolidado	Realizado	%
Hacienda Tributaria de Navarra	36.454,76	42.166,61	33.766,06	80,08
Estación de Viticultura y Enología de Navarra	1.278,80	1.222,92	1.220,15	99,77
Instituto Navarro de Deporte y Juventud	24.900,02	23.300,90	22.423,35	96,23
Instituto Navarro de Administración Pública	4.500,11	4.737,02	4.370,55	92,26
Instituto Navarro de Bienestar Social	128.908,25	133.165,92	130.553,96	98,04
Instituto Navarro de Salud Laboral	4.978,95	4.392,89	3.992,22	90,88
Servicio Navarro Salud	625.809,03	643.256,68	640.042,87	99,50
Instituto Navarro de la Mujer	1.789,43	1.664,71	1.531,85	92,02
Servicio Navarro Empleo	54.304,01	56.460,92	50.773,21	89,93
<b>TOTAL</b>	<b>882.923,35</b>	<b>910.368,57</b>	<b>888.674,23</b>	<b>97,62</b>

El Servicio Navarro de Salud, con el 72,02% del gasto total de los OO.AA., y el Instituto Navarro de Bienestar Social, con el 14,69% del mismo, soportan la casi totalidad del gasto. Los porcentajes de realización más elevados corresponden a Evena (99,77%) y Servicio Navarro de Salud (99,50%)

El cuadro siguiente presenta la ejecución de gastos para el conjunto de Organismos Autónomos, clasificado por los diferentes capítulos económicos y su comparación porcentual con el gasto global del Gobierno de Navarra. Puede observarse que el gasto con relación al ejercicio 2003 ha aumentado en más de 61 millones de euros y los OO.AA. han ejecutado el 31,65% del total de gastos del Gobierno de Navarra, frente al 30,77 % en el 2003 y el 30,95 % del ejercicio de 2002.

(en miles de euros)

OO.AA.	2002	%	2003	%	2004	%
Personal	328.465,30	47,47	356.584,69	47,15	380.842,96	47,44
Gastos corrientes	160.228,34	69,51	155.806,92	68,11	159.552,09	63,50
Gastos financieros	0,00	0,00	964,59	2,01	900,48	1,88
Transf. Corrientes	255.634,86	24,76	274.996,80	24,43	302.461,14	25,05
Inversiones reales	36.717,70	16,01	25.002,61	11,71	32.887,04	15,84
Transf. de capital	12.992,00	4,73	12.436,56	4,86	12.030,51	4,43
Activos financieros	0,00	0,00	1.279,43	2,13	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>794.038,19</b>	<b>30,95</b>	<b>827.071,73</b>	<b>30,76</b>	<b>888.674,23</b>	<b>31,65</b>

A continuación se presentan una serie de cuadros en los que queda reflejada la evolución de los gastos para cada OO.AA. por capítulos económicos, y su importancia con respecto al presupuesto total del Gobierno de Navarra. Destaca el Servicio Navarro de Salud, que viene a representar el 22,79% del total de gastos del Gobierno de Navarra seguido del Instituto Navarro de Bienestar Social con el 4,65%.

(en miles de euros)

Hacienda Tributaria de Navarra	2002	%	2003	%	2004	%
Personal	7.311,24	1,057	8.395,33	1,110	9.333,87	1,163
Gastos corrientes	5.975,02	2,592	5.355,19	2,341	5.824,62	2,318
Gastos financieros	0,00	0,000	964,59	2,009	900,48	1,878
Transf. Corrientes	6.713,10	0,650	11.303,01	1,004	11.018,97	0,912
Inversiones reales	7.263,86	3,166	4.821,17	2,258	6.688,12	3,222
Activos financieros	0,00	0,000	1.279,43	2,128	0,00	0,000
<b>TOTAL</b>	<b>29.265,22</b>	<b>1,141</b>	<b>32.118,73</b>	<b>1,195</b>	<b>33.766,06</b>	<b>1,202</b>

(en miles de euros)

<b>EVENA</b>	<b>2002</b>	<b>%</b>	<b>2003</b>	<b>%</b>	<b>2004</b>	<b>%</b>
Personal	641,57	0,093	655,53	0,087	649,97	0,081
Gastos corrientes	437,38	0,190	527,02	0,230	497,18	0,198
Transf. corrientes	37,05	0,004	36,51	0,003	37,04	0,003
Inversiones reales	79,33	0,035	72,64	0,034	35,96	0,017
<b>TOTAL</b>	<b>1.195,33</b>	<b>0,047</b>	<b>1.291,70</b>	<b>0,048</b>	<b>1.220,15</b>	<b>0,043</b>

(en miles de euros)

<b>Instituto Navarro de Deporte y Juventud</b>	<b>2002</b>	<b>%</b>	<b>2003</b>	<b>%</b>	<b>2004</b>	<b>%</b>
Personal	3.154,77	0,456	3.291,29	0,435	3.309,05	0,412
Gastos corrientes	3.455,66	1,499	3.493,59	1,527	4.108,11	1,635
Transf. corrientes	4.145,81	0,402	3.946,06	0,351	5.358,66	0,444
Inversiones reales	2.630,94	1,147	1.855,12	0,869	2.118,12	1,020
Transf. de capital	7.685,93	2,800	8.102,93	3,165	7.529,41	2,772
<b>TOTAL</b>	<b>21.073,11</b>	<b>0,821</b>	<b>20.688,99</b>	<b>0,770</b>	<b>22.423,35</b>	<b>0,799</b>

(en miles de euros)

<b>Instituto Navarro de Administración Pública</b>	<b>2002</b>	<b>%</b>	<b>2003</b>	<b>%</b>	<b>2004</b>	<b>%</b>
Personal	2.432,34	0,352	2.545,88	0,337	2.774,33	0,346
Gastos corrientes	1.427,69	0,619	1.423,76	0,622	1.409,64	0,561
Transf. corrientes	0,00	0,000	0,00	0,000	12,61	0,001
Inversiones reales	161,79	0,071	293,07	0,137	173,97	0,084
<b>TOTAL</b>	<b>4.021,82</b>	<b>0,157</b>	<b>4.262,72</b>	<b>0,159</b>	<b>4.370,55</b>	<b>0,156</b>

(en miles de euros)

<b>Instituto Navarro de Bienestar Social</b>	<b>2002</b>	<b>%</b>	<b>2003</b>	<b>%</b>	<b>2004</b>	<b>%</b>
Personal	17.601,91	2,544	19.214,40	2,541	19.665,87	2,450
Gastos corrientes	3.017,73	1,309	3.441,98	1,505	2.490,58	0,991
Transf. corrientes	85.856,17	8,316	101.288,92	8,997	107.656,50	8,915
Inversiones reales	513,73	0,224	465,01	0,218	380,30	0,183
Transf. de capital	432,42	0,158	323,41	0,126	360,71	0,133
<b>TOTAL</b>	<b>107.421,96</b>	<b>4,187</b>	<b>124.733,71</b>	<b>4,640</b>	<b>130.553,96</b>	<b>4,649</b>

(en miles de euros)

<b>Instituto Navarro de Salud Laboral</b>	<b>2002</b>	<b>%</b>	<b>2003</b>	<b>%</b>	<b>2004</b>	<b>%</b>
Personal	2.446,63	0,354	2.547,59	0,337	2.632,62	0,328
Gastos corrientes	522,57	0,227	542,88	0,237	772,11	0,307
Transf. corrientes	386,75	0,037	381,87	0,034	475,65	0,039
Inversiones reales	107,60	0,047	79,56	0,037	111,84	0,054
<b>TOTAL</b>	<b>3.463,55</b>	<b>0,135</b>	<b>3.551,91</b>	<b>0,132</b>	<b>3.992,22</b>	<b>0,142</b>

(en miles de euros)

<b>Servicio Navarro de Salud</b>	<b>2002</b>	<b>%</b>	<b>2003</b>	<b>%</b>	<b>2004</b>	<b>%</b>
Personal	289.274,00	41,808	314.069,71	41,528	336.238,68	41,885
Gastos corrientes	143.923,45	62,439	139.499,71	60,980	142.591,22	56,747
Transf. corrientes	121.539,28	11,772	118.885,89	10,560	137.536,72	11,389
Inversiones reales	21.612,21	9,421	16.494,36	7,724	23.082,82	11,121
Transf. de capital	470,55	0,171	598,45	0,234	593,43	0,218
<b>TOTAL</b>	<b>576.819,49</b>	<b>22,481</b>	<b>589.548,12</b>	<b>21,928</b>	<b>640.042,87</b>	<b>22,792</b>

(en miles de euros)

<b>Instituto Navarro de la Mujer</b>	<b>2002</b>	<b>%</b>	<b>2003</b>	<b>%</b>	<b>2004</b>	<b>%</b>
Personal	355,45	0,051	377,37	0,050	312,17	0,039
Gastos corrientes	358,03	0,155	328,80	0,144	393,39	0,157
Transf. corrientes	831,71	0,081	817,03	0,073	817,89	0,068
Inversiones reales	13,62	0,006	13,06	0,006	8,40	0,004
<b>TOTAL</b>	<b>1.558,82</b>	<b>0,061</b>	<b>1.536,26</b>	<b>0,057</b>	<b>1.531,85</b>	<b>0,055</b>

(en miles de euros)

<b>Servicio Navarro de Empleo</b>	<b>2002</b>	<b>%</b>	<b>2003</b>	<b>%</b>	<b>2004</b>	<b>%</b>
Personal	5.247,39	0,008	5.487,59	0,726	5.926,41	0,738
Gastos corrientes	1.110,81	0,005	1.193,99	0,522	1.465,24	0,583
Transferencias corrientes	36.124,98	3,499	38.337,51	3,405	39.547,09	3,275
Inversiones reales	4.334,61	1,889	908,60	0,425	287,52	0,139
Transferencias de capital	4.403,10	1,604	3.411,76	1,333	3.546,95	1,306
<b>TOTAL</b>	<b>51.220,90</b>	<b>1,996</b>	<b>49.339,45</b>	<b>1,835</b>	<b>50.773,21</b>	<b>1,808</b>

En resumen se puede decir que la estructura de gasto de los OO.AA. sigue un patrón establecido que se mantuvo durante el año 2004: importancia de los capítulos de personal, gastos corrientes en bienes y servicios y transferencias corrientes.

## **EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS**

Los OO.AA. reconocieron derechos durante el año 2004 por importe de 2.590,59 millones de euros, con un grado de cumplimiento de las previsiones del 96,15 %. La inclusión de los impuestos como ingresos propios de la Hacienda Tributaria de Navarra (HTN) hace que los ingresos de los OOAA representen el 98,54% de la totalidad de los ingresos presupuestarios.

(en euros)

<b>OO.AA.</b>	<b>Pto.inicial</b>	<b>Pto.consolidado</b>	<b>Dchos. Reconoc.</b>	<b>%</b>
Hacienda Tributaria de Navarra	2.610.978.906,00	2.650.609.913,27	2.552.767.430,58	96,31
Estación de Viticultura y Enología de Navarra	9.000,00	38.695,78	39.369,39	101,74
Instituto Navarro de Deporte y Juventud	2.159.962,00	2.167.841,22	1.432.043,12	66,06
Instituto Navarro de Administración Pública	413.952,00	526.393,84	526.391,84	100,00
Instituto Navarro de Bienestar Social	3.371.336,00	5.425.607,75	5.708.229,87	105,21
Instituto Navarro de Salud Laboral	10.500,00	55.582,99	71.110,29	127,94
Servicio Navarro de Salud	10.014.313,00	10.960.284,98	9.571.109,43	87,33
Instituto Navarro de la Mujer	193.520,00	210.489,59	171.037,24	81,26
Servicio Navarro de Empleo	21.719.600,00	24.267.581,63	20.306.462,17	83,68
<b>TOTAL</b>	<b>2.648.871.089,00</b>	<b>2.694.262.391,05</b>	<b>2.590.593.183,93</b>	<b>96,15</b>

Los ingresos de los OO.AA. clasificados por conceptos económicos quedan representados en el siguiente cuadro, en el que la columna de porcentaje señala el peso específico de cada uno respecto al total de ingresos del Gobierno de Navarra:

(en miles de euros)

<b>OO.AA.</b>	<b>2002</b>	<b>%</b>	<b>2003</b>	<b>%</b>	<b>2004</b>	<b>%</b>
Impuestos directos	1.093.529,00	100,00	1.125.853,84	100,00	1.152.212,36	100,00
Impuestos indirectos	1.246.390,00	100,00	1.295.245,69	100,00	1.367.534,68	100,00
Tasas, precios públicos	43.455,01	64,45	45.571,50	69,17	45.583,27	63,12
Transf. corrientes	17.392,18	50,55	18.619,17	53,01	18.929,37	57,87
Ingresos patrimoniales	2.217,36	3,51	2.126,31	3,27	2.237,90	12,17
Transf. de capital	2.583,81	4,68	1.794,05	4,90	2.816,17	6,99
Activos financieros	5,06	0,02	1,57	0,01	1.279,43	4,46
<b>TOTAL</b>	<b>2.405.572,42</b>	<b>92,61</b>	<b>2.489.212,12</b>	<b>93,79</b>	<b>2.590.593,18</b>	<b>95,10</b>



## BALANCES DE SITUACIÓN

### HACIENDA TRIBUTARIA DE NAVARRA. BALANCE DE SITUACIÓN. EJERCICIO 2004

ACTIVO	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003	PASIVO	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
A) INMOVILIZADO	19.908.206,91	16.025.811,56	A) FONDOS PROPIOS	-211.787.400,19	-137.292.726,54
III. Inmovilizaciones materiales	19.908.206,91	14.747.949,10	I. Patrimonio	-2.732.011.188,43	-2.553.717.289,34
1. Terrenos y construcciones	253.205,43	247.159,42	2. Patrimonio recibido en afectación	-137.292.727,50	-117.758.870,19
2. Instalaciones técnicas y maquinaria			7. Central contable	-2.594.718.460,93	-2.435.958.419,15
3. Utillaje y mobiliario	278.858,35	219.373,87	IV. Resultados del ejercicio	2.520.223.788,24	2.416.424.562,80
4. Otro inmovilizado	19.376.143,13	14.281.415,81	C) ACREEDORES A LARGO PLAZO		
V. Inversiones financieras permanentes	0,00	1.277.862,46	II. Otras deudas a largo plazo		
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	0,00	1.277.862,46	2. Otras deudas		
C) ACTIVO CIRCULANTE	143.455.037,26	158.536.862,64	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	375.150.644,36	311.855.400,74
I. Existencias			III. Acreedores	375.150.644,36	311.855.400,74
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			1. Acreedores presupuestarios	374.752.861,78	311.344.743,76
II. Deudores	143.455.037,26	158.495.896,98	4. Administraciones públicas		
1. Deudores presupuestarios	279.558.985,88	289.900.312,91	5. Otros acreedores	397.782,158	510.656,98
2. Deudores no presupuestarios					
3. Deudores por recursos otros Entes Públicos	487.393,19	40.314,28			
5. Otros deudores	13.961.187,37	35.028.476,08			
6. Provisiones	-150.552.529,18	-166.432.240,63			
TOTAL GENERAL (A+C)	163.363.244,17	174.562.674,20	TOTAL GENERAL (A+C+D)	163.363.244,17	174.562.674,20

### ESTACIÓN DE VITICULTURA Y ENOLOGÍA DE NAVARRA - EVENA. BALANCE DE SITUACIÓN. EJERCICIO 2004

ACTIVO	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003	PASIVO	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
A) INMOVILIZADO	5.326.882,36	5.290.923,96	A) FONDOS PROPIOS	5.270.453,13	5.236.380,22
III. Inmovilizaciones materiales	5.326.882,36	5.290.923,96	I. Patrimonio	6.415.277,71	6.416.951,91
1. Terrenos y construcciones	3.361.093,35	3.361.093,35	2. Patrimonio recibido en afectación	5.236.380,19	5.148.665,92
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	531.476,62	527.718,22	7. Central contable	1.178.897,52	1.268.285,99
3. Utillaje y mobiliario	1.077.307,65	1.045.107,65	IV. Resultados del ejercicio	-1.144.824,58	-1.180.571,69
4. Otro inmovilizado	357.004,74	357.004,74	C) ACREEDORES A LARGO PLAZO		
C) ACTIVO CIRCULANTE	3.000,00	3.000,00	II. Otras deudas a largo plazo		
I. Existencias			2. Otras deudas		
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	59.429,23	57.543,74
II. Deudores	3.000,00	3.000,00	III. Acreedores	59.429,23	57.543,74
1. Deudores presupuestarios			1. Acreedores presupuestarios	58.525,69	56.640,20
2. Deudores no presupuestarios			4. Administraciones públicas		
5. Otros deudores	3.000,00	3.000,00	5. Otros acreedores		
			6. Fianzas y depósitos recibidos corto plazo	903,54	903,54
TOTAL GENERAL (A+C)	5.329.882,36	5.293.923,96	TOTAL GENERAL (A+C+D)	5.329.882,36	5.293.923,96

**INSTITUTO NAVARRO DE DEPORTE Y JUVENTUD. BALANCE DE SITUACIÓN. EJERCICIO 2004**

<b>ACTIVO</b>	<b>Ejercicio 2004</b>	<b>Ejercicio 2003</b>	<b>PASIVO</b>	<b>Ejercicio 2004</b>	<b>Ejercicio 2003</b>
A) INMOVILIZADO	17.621.345,94	15.503.228,86	A) FONDOS PROPIOS	15.601.339,87	10.609.226,74
III. Inmovilizaciones materiales	17.621.345,94	15.503.228,86	I. Patrimonio	34.384.526,99	27.922.399,25
1. Terrenos y construcciones	12.870.754,60	12.047.823,47	2. Patrimonio recibido en afectación	10.609.226,65	8.287.905,69
2. Instalaciones técnicas y maquinaria			7. Central contable	23.775.300,34	19.634.493,56
3. Utillaje y mobiliario	4.750.591,34	3.455.405,39	IV. Resultados del ejercicio	-18.783.187,12	-17.313.172,51
4. Otro inmovilizado			C) ACREEDORES A LARGO PLAZO		
C) ACTIVO CIRCULANTE	0,00	9.000,00	II. Otras deudas a largo plazo		
I. Existencias			2. Otras deudas		
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	2.020.006,07	4.903.002,12
II. Deudores	0,00	9.000,00	III. Acreedores	2.020.006,07	4.903.002,12
1. Deudores presupuestarios			1. Acreedores presupuestarios	2.016.491,21	4.892.061,92
2. Deudores no presupuestarios			4. Administraciones públicas		
5. Otros deudores	0,00	9.000,00	5. Otros acreedores		
TOTAL GENERAL (A+C)	17.621.345,94	15.512.228,86	6. Fianzas y depósitos recibidos corto plazo	3.514,86	10.940,20
			TOTAL GENERAL (A+C+D)	17.621.345,94	15.512.228,86



**INSTITUTO NAVARRO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. BALANCE DE SITUACIÓN. EJERCICIO 2004**

<b>ACTIVO</b>	<b>Ejercicio 2004</b>	<b>Ejercicio 2003</b>	<b>PASIVO</b>	<b>Ejercicio 2004</b>	<b>Ejercicio 2003</b>
A) INMOVILIZADO	2.456.438,41	2.316.445,68	A) FONDOS PROPIOS	2.309.382,48	1.982.550,98
III. Inmovilizaciones materiales	2.456.438,41	2.316.445,68	I. Patrimonio	6.009.269,84	5.452.376,84
1. Terrenos y construcciones	978.579,47	880.665,65	2. Patrimonio recibido en afectación	1.982.551,19	1.794.024,47
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	17.335,46	17.335,46	7. Central contable	4.026.718,65	3.658.352,37
3. Utillaje y mobiliario	721.686,27	702.057,15	IV. Resultados del ejercicio	-3.699.887,36	-3.469.825,86
4. Otro inmovilizado	738.837,21	716.387,42	C) ACREEEDORES A LARGO PLAZO		
C) ACTIVO CIRCULANTE	0,00	5.000,00	II. Otras deudas a largo plazo		
I. Existencias			2. Otras deudas		
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			D) ACREEEDORES A CORTO PLAZO	147.055,93	338.894,70
II. Deudores	0,00	5.000,00	III. Acreedores	147.055,93	338.894,70
1. Deudores presupuestarios			1. Acreedores presupuestarios	116.826,66	307.606,31
2. Deudores no presupuestarios			4. Administraciones públicas		
5. Otros deudores	0,00	5.000,00	5. Otros acreedores	28.378,23	29.437,35
TOTAL GENERAL (A+C)	2.456.438,41	2.321.445,68	6. Fianzas y depósitos recibidos corto plazo	1.851,04	1.851,04
			TOTAL GENERAL (A+C+D)	2.456.438,41	2.321.445,68

**INSTITUTO NAVARRO DE BIENESTAR SOCIAL. BALANCE DE SITUACIÓN. EJERCICIO 2004**

<b>ACTIVO</b>	<b>Ejercicio 2004</b>	<b>Ejercicio 2003</b>	<b>PASIVO</b>	<b>Ejercicio 2004</b>	<b>Ejercicio 2003</b>
A) INMOVILIZADO	15.694.033,70	15.313.735,58	A) FONDOS PROPIOS	11.575.951,52	8.850.788,51
III. Inmovilizaciones materiales	15.694.033,70	15.313.735,58	I. Patrimonio	136.394.114,33	126.636.313,44
1. Terrenos y construcciones	11.960.819,93	11.887.847,52	2. Patrimonio recibido en afectación	8.850.786,75	9.727.533,49
2. Instalac. técnicas y maquinaria	35.397,41	35.397,41	7. Central contable	127.543.327,58	116.908.779,95
3. Utillaje y mobiliario	1.478.002,41	1.320.431,25	IV. Resultados del ejercicio	-124.818.162,81	-117.785.524,93
4. Otro inmovilizado	2.219.813,95	2.070.059,40	C) ACREEEDORES A LARGO PLAZO		
C) ACTIVO CIRCULANTE	416.900,27	34.602,59	II. Otras deudas a largo plazo		
I. Existencias			2. Otras deudas		
2. Mat. primas y otros aprovisionam.			D) ACREEEDORES A CORTO PLAZO	4.534.982,45	6.497.549,66
II. Deudores	416.900,27	34.602,59	III. Acreedores	4.534.982,45	6.497.549,66
1. Deudores presupuestarios	17.989,55	15.069,68	1. Acreedores presupuestarios	4.461.820,46	6.417.471,88
2. Deudores no presupuestarios			4. Administraciones públicas	34.070,09	28.921,74
5. Otros deudores	398.910,72	19.532,91	5. Otros acreedores		
TOTAL GENERAL (A+C)	16.110.933,97	15.348.338,17	6. Fianzas y depósitos recibidos corto plazo	39.091,90	51.156,04
			TOTAL GENERAL (A+C+D)	16.110.933,97	15.348.338,17

**INSTITUTO NAVARRO DE SALUD LABORAL . BALANCE DE SITUACIÓN . EJERCICIO 2004**

<b>ACTIVO</b>	<b>Ejercicio 2004</b>	<b>Ejercicio 2003</b>	<b>PASIVO</b>	<b>Ejercicio 2004</b>	<b>Ejercicio 2003</b>
A) INMOVILIZADO	1.597.836,20	1.485.997,20	A) FONDOS PROPIOS	1.109.027,59	1.189.840,56
III. Inmovilizaciones materiales	1.597.836,20	1.485.997,20	I. Patrimonio	4.918.295,67	4.564.253,29
1. Terrenos y construcciones	241.197,76	188.873,12	2. Patrimonio recibido en afectación	1.189.840,52	1.194.910,05
2. Instalaciones técnicas y maquinaria			7. Central contable	3.728.455,15	3.369.343,24
3. Utillaje y mobiliario	554.636,24	527.354,23	IV. Resultados del ejercicio	-3.809.268,08	-3.374.412,73
4. Otro inmovilizado	802.002,20	769.769,85	C) ACREEDORES A LARGO PLAZO		
C) ACTIVO CIRCULANTE	0,00	1.202,02	II. Otras deudas a largo plazo		
I. Existencias			2. Otras deudas		
2. Mat. primas y otros aprovision.			D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	488.808,61	297.358,66
II. Deudores	0,00	1.202,02	III. Acreedores	488.808,61	297.358,66
1. Deudores presupuestarios			1. Acreedores presupuestarios	486.076,05	293.892,99
2. Deudores no presupuestarios			4. Administraciones públicas		
5. Otros deudores	0,00	1.202,02	5. Otros acreedores		
TOTAL GENERAL (A+C)	1.597.836,20	1.487.199,22	6. Fianzas y depósitos recibidos corto plazo	2.732,56	3.465,67
			TOTAL GENERAL (A+C+D)	1.597.836,20	1.487.199,22

**SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA . BALANCE DE SITUACIÓN . EJERCICIO 2004**

ACTIVO	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003	PASIVO	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
A) INMOVILIZADO	303.400.949,78	280.949.717,20	A) FONDOS PROPIOS	274.334.869,32	249.706.510,70
III. Inmovilizaciones materiales	303.400.949,78	280.949.717,20	I. Patrimonio	881.242.696,88	813.116.527,80
1. Terrenos y construcciones	169.862.493,00	159.066.410,30	2. Patrimonio recibido en afectación	249.706.507,99	220.058.142,07
2. Instalac. técnicas y maquinaria	13.901.249,87	13.526.074,25	7. Central contable	631.536.188,89	593.058.385,73
3. Utillaje y mobiliario	100.972.310,31	91.822.521,69	IV. Resultados del ejercicio	-606.907.827,56	-563.410.017,10
4. Otro inmovilizado	18.664.896,60	16.534.710,96	C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	9.784.170,63	9.813.312,41
C) ACTIVO CIRCULANTE	10.113.537,41	8.187.114,01	II. Otras deudas a largo plazo	9.784.170,63	9.813.312,41
I. Existencias	5.706.637,76	4.323.771,11	2. Otras deudas	9.784.170,63	9.813.312,41
2. Mater. primas y otros aprovision.	5.706.637,76	4.323.771,11	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	29.395.447,24	29.617.008,10
II. Deudores	4.406.899,65	3.863.342,90	III. Acreedores	29.395.447,24	29.617.008,10
1. Deudores presupuestarios	3.986.333,64	3.694.481,22	1. Acreedores presupuestarios	28.118.741,68	28.457.693,13
2. Deudores no presupuestarios	11.881,23	4.653,05	4. Administraciones públicas	991.960,43	900.309,69
5. Otros deudores	408.684,78	164.208,63	5. Otros acreedores	111.005,82	114.037,14
TOTAL GENERAL (A+C)	313.514.487,19	289.136.831,21	6. Fianzas y depós. recibidos corto plazo	173.739,31	144.968,14
			TOTAL GENERAL (A+C+D)	313.514.487,19	289.136.831,21

**INSTITUTO NAVARRO DE LA MUJER . BALANCE DE SITUACIÓN . EJERCICIO 2004**

ACTIVO	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003	PASIVO	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
A) INMOVILIZADO	77.683,31	69.283,86	A) FONDOS PROPIOS	-585.280,59	-290.319,52
III. Inmovilizaciones materiales	77.683,31	69.283,86	I. Patrimonio	762.866,45	1.034.519,86
1. Terrenos y construcciones			2. Patrimonio recibido en afectación	-290.319,54	-267.529,47
2. Instalac técnicas y maquinaria			7. Central contable	1.053.185,99	1.302.049,33
3. Utillaje y mobiliario	77.683,31	69.283,86	IV. Resultados del ejercicio	-1.348.147,04	-1.324.839,38
4. Otro inmovilizado			C) ACREEDORES A LARGO PLAZO		
C) ACTIVO CIRCULANTE	1.133,89	3.005,07	II. Otras deudas a largo plazo		
I. Existencias			2. Otras deudas		
2. Mater. primas y otros aprovision.			D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	664.097,79	362.608,45
II. Deudores	1.133,89	3.005,07	III. Acreedores	664.097,79	362.608,45
1. Deudores presupuestarios	1.133,89	0,01	1. Acreedores presupuestarios	659.691,59	359.928,31
2. Deudores no presupuestarios			4. Administraciones públicas		
5. Otros deudores	0,00	3.005,06	5. Otros acreedores		
TOTAL GENERAL (A+C)	78.817,20	72.288,93	6. Fianzas y depósitos recibidos corto plazo	4.406,20	2.680,14
			TOTAL GENERAL (A+C+D)	78.817,20	72.288,93

**SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO. BALANCE DE SITUACIÓN . EJERCICIO 2004**

<b>ACTIVO</b>	<b>Ejercicio 2004</b>	<b>Ejercicio 2003</b>	<b>PASIVO</b>	<b>Ejercicio 2004</b>	<b>Ejercicio 2003</b>
A) INMOVILIZADO	6.522.524,88	6.235.003,18	A) FONDOS PROPIOS	-2.201.796,55	-1.446.168,34
III. Inmovilizaciones materiales	6.522.524,88	6.235.003,18	I. Patrimonio	26.768.018,64	27.544.306,47
1. Terrenos y construcciones	5.390.571,60	5.390.571,60	2. Patrimonio recibido en afectación	-1.446.168,12	-2.659.180,99
2. Instalaciones técnicas y maquinaria			7. Central contable	28.214.186,76	30.203.487,46
3. Utillaje y mobiliario	5.971,56	5.971,56	IV. Resultados del ejercicio	-28.969.815,19	-28.990.474,81
4. Otro inmovilizado	1.125.981,72	838.460,02	C) ACREEDORES A LARGO PLAZO		
C) ACTIVO CIRCULANTE	249.914,27	187.353,89	II. Otras deudas a largo plazo		
I. Existencias			2. Otras deudas		
2. Materias primas y otros aprovis.			D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	8.974.235,70	7.868.525,41
II. Deudores	249.914,27	187.353,89	III. Acreedores	8.974.235,70	7.868.525,41
1. Deudores presupuestarios	249.914,27	181.343,89	1. Acreedores presupuestarios	8.974.201,08	7.830.136,93
2. Deudores no presupuestarios			4. Administraciones públicas	0,00	35.602,40
5. Otros deudores	0,00	6.010,00	5. Otros acreedores		
			6. Fianzas y depósitos recibidos corto plazo	34,62	2.786,08
<b>TOTAL GENERAL (A+C)</b>	<b>6.772.439,15</b>	<b>6.422.357,07</b>	<b>TOTAL GENERAL (A+C+D)</b>	<b>6.772.439,15</b>	<b>6.422.357,07</b>

## CUENTAS DE RESULTADOS

### HACIENDA TRIBUTARIA DE NAVARRA. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL. EJERCICIO 2004

DEBE	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003	HABER	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
A) GASTOS			B) INGRESOS		
2. Aprovisionamientos	265.682,57	154.180,09	1. Ingresos de gestión ordinaria	2.533.117.703,67	2.434.495.756,30
b) Consumos del ejercicio	265.682,57	154.180,09	a) Ingresos tributarios		
3. Otros gastos de gestión ordinaria	-86.429,01	1.787.052,29	a.1) Impuesto s/la renta de las pers. físic	750.148.083,53	767.355.579,72
a) Gastos de personal			a.2) Impuesto sobre sociedades	337.084.487,12	299.017.087,02
a.1) Sueldos y salarios	8.673.013,16	7.889.755,87	a.3) Impuesto s/ sucesiones y donac.	22.681.435,92	21.162.708,63
a.2) Cargas sociales	709.447,40	554.800,31	a.4) Impuesto sobre el patrimonio	42.273.759,82	38.318.459,89
d) Variación de provisiones de tráfico			a.9) Impuesto s/transmis. patrim. y A.J.D.	110.058.074,83	94.690.933,68
d.1) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	-15.879.711,45	-12.773.882,70	a.10) Impuesto sobre el valor añadido	828.942.136,08	801.029.703,15
e) Otros gastos de gestión			a.11) Impuestos especiales	428.534.466,48	399.525.054,90
e.1) Servicios exteriores	5.510.346,94	5.151.786,35	a. 14) Otros impuestos	24.590,64	0
f) Gastos financieros y asimilables			a.15) Tasas por prestación de servicios	13.370.669,25	13.396.229,31
f.1) Por deudas	900.474,94	964.592,46	2. Otros ingresos de gestión ordinaria	18.242.095,11	17.215.884,59
4. Transferencias y subvenciones	11.018.973,62	11.303.014,83	a) Reintegros	13.659,98	7.765,55
a) Transferencias corrientes	11.018.973,62	11.303.014,83	b) Ventas y prestaciones de servicios	0,00	151.976,06
c) Transferencias de capital			c) Otros ingresos de gestión		
5. Pérdidas y gastos extraordinarios	1.671.391,97	1.644.764,17	c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	16.009.435,47	14.954.908,12
a) Pérdidas procedentes del inmovil.	1.527.858,89	1.644.583,87	f) Otros ingresos financieros		
c) Gastos extraordinarios			f.1) Otros intereses	2.218.999,66	2.101.234,86
d) Gtos y pérdidas de otros ejercicios	143.533,08	180,30	4. Transferencias y subvenciones	128.200,66	72.764,62
			a) Transferencias corrientes	128.200,66	72.764,62
			c) Transferencias de capital		
			5. Ganancias e ingresos extraordinarios	-18.394.592,05	-20.470.831,30
			a) Beneficios procedentes del inmovilizado		
			c) Ingresos extraordinarios		
			d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	-18.394.592,05	-20.470.831,30
SALDO ACREEDOR (AHORRO)	2.520.223.788,24	2.416.424.562,83			
TOTAL	2.533.093.407,39	2.431.313.574,21	TOTAL	2.533.093.407,39	2.431.313.574,21

### EVENA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL. EJERCICIO 2004

DEBE	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003	HABER	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
A) GASTOS			B) INGRESOS		
3. Otros gastos de gestión ordinaria	1.147.153,20	1.182.548,59	1. Ventas y prestaciones de servicios	39.369,39	33.026,10
a) Gastos de personal			a) Ventas	10.376,81	5.888,01
a.1) Sueldos y salarios	583.829,16	598.444,28	b) Prestaciones de servicios	28.992,58	27.138,09
a.2) Cargas sociales	78.249,60	79.514,21	3. Otros ingresos de gestión ordinaria	0,00	5.462,22
e) Otros gastos de gestión			b) Reintegros		
e.1) Servicios exteriores	485.074,47	504.590,13	d) Otros ingresos de gestión	0,00	5.462,22
e.3) Otros gastos de gestión corriente	-0,03	-0,03	SALDO DEUDOR (DESAHORRO)	1.144.824,58	1.180.571,69
4. Transferencias y subvenciones	37.040,77	36.511,42			
a) Transferencias corrientes	37.040,77	36.511,42			
TOTAL	1.184.193,97	1.219.060,01	TOTAL	1.184.193,97	1.219.060,01

**INSTITUTO NAVARRO DE DEPORTE Y JUVENTUD. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL. EJERCICIO 2004**

DEBE	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003	HABER	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
<b>A) GASTOS</b>			<b>B) INGRESOS</b>		
2. Aprovisionamientos	1.389.311,34	1.455.117,86	1. Ventas y prestaciones de servicios	805.070,17	872.338,66
b) Consumos del ejercicio	1.389.311,34	1.455.117,86	a) Ventas		
3. Otros gastos de gestión ordinaria	6.027.835,55	5.329.761,39	b) Prestaciones de servicios	805.070,17	872.338,66
a) Gastos de personal			3. Otros ingresos de gestión ordinaria	1.105,31	1.416,89
a.1) Sueldos y salarios	2.769.982,68	2.767.572,37	b) Reintegros		
a.2) Cargas sociales	604.469,33	591.156,39	d) Otros ingresos de gestión	1.105,31	1.416,89
b) Prestaciones sociales			4. Transferencias y subvenciones	625.867,64	637.380,57
e) Otros gastos de gestión			a) Transferencias corrientes	625.867,64	637.380,57
e.1) Servicios exteriores	2.653.383,63	1.971.032,72	c) Transferencias de capital	0,00	0,00
e.2) Tributos			5. Ganancias e ingresos extraordinarios	89.994,67	9.565,29
e.3) Otros gtos de gestión corrien	-0,09	-0,09	c) Ingresos extraordinarios		
4. Transferencias y subvenciones	12.888.078,02	12.048.994,67	d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	89.994,67	9.565,29
a) Transferencias corrientes	5.358.663,99	3.946.062,32			
c) Transferencias de capital	7.529.414,03	8.102.932,35			
5. Pérdidas y gastos extraordinarios	0,00	0,00			
c) Gastos extraordinarios					
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	0,00	0,00			
<b>TOTAL</b>	<b>20.305.224,91</b>	<b>18.833.873,92</b>	<b>SALDO DEUDOR (DESAHORRO)</b>	<b>18.783.187,12</b>	<b>17.313.172,51</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>20.305.224,91</b>	<b>18.833.873,92</b>

**INSTITUTO NAVARRO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL. EJERCICIO 2004**

DEBE	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003	HABER	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
<b>A) GASTOS</b>			<b>B) INGRESOS</b>		
2. Aprovisionamientos	24.124,79	24.424,87	1. Ventas y prestaciones de servicios		
b) Consumos del ejercicio	24.124,79	24.424,87	a) Ventas		
3. Otros gastos de gestión ordinaria	4.159.845,25	3.945.221,41	b) Prestaciones de servicios		
a) Gastos de personal			3. Otros ingresos de gestión ordinaria	0,00	4.577,34
a.1) Sueldos y salarios	2.501.822,32	2.280.626,86	b) Reintegros		
a.2) Cargas sociales	293.809,68	290.095,62	d) Otros ingresos de gestión	0,00	4.577,34
b) Prestaciones sociales			4. Transferencias y subvenciones	526.391,84	495.243,08
e) Otros gastos de gestión			a) Transferencias corrientes	526.391,84	495.243,08
e.1) Servicios exteriores	1.364.213,04	1.374.498,72	c) Transferencias de capital		
e.2) Tributos			5. Ganancias e ingresos extraordinarios	4.281,18	0,00
e.3) Otros gtos de gestión corri	0,21	0,21	c) Ingresos extraordinarios		
4. Transferencias y subvenciones	12.614,13	0,00	d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	4.281,18	0,00
a) Transferencias corrientes	12.614,13	0,00			
c) Transferencias de capital					
5. Pérdidas y gastos extraordinarios	33.976,21	0,00			
c) Gastos extraordinarios	33.976,21	0,00			
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios					
<b>TOTAL</b>	<b>4.230.560,38</b>	<b>3.969.646,28</b>	<b>SALDO DEUDOR (DESAHORRO)</b>	<b>3.699.887,36</b>	<b>3.469.825,86</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>4.230.560,38</b>	<b>3.969.646,28</b>

**INSTITUTO NAVARRO DE BIENESTAR SOCIAL. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL. EJERCICIO 2004**

DEBE	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003	HABER	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
<b>A) GASTOS</b>			<b>B) INGRESOS</b>		
2. Aprovisionamientos	1.062.953,34	1.302.256,27	1. Ventas y prestaciones de servicios	2.927.342,06	2.611.535,30
b) Consumos del ejercicio	1.062.953,34	1.302.256,27	a) Ventas		
3. Otros gastos de gestión ordinaria	21.093.489,32	21.354.118,31	b) Prestaciones de servicios	2.927.342,06	2.611.535,30
a) Gastos de personal			3. Otros ingresos de gestión ordinaria	2.240.014,90	3.265.694,28
a.1) Sueldos y salarios	15.974.819,84	15.762.299,10	b) Reintegros		
a.2) Cargas sociales	3.745.534,93	3.506.249,24	d) Otros ingresos de gestión	2.240.014,90	3.265.694,28
b) Prestaciones sociales			4. Transferencias y subvenciones	540.872,91	485.458,08
e) Otros gastos de gestión			a) Transferencias corrientes	540.872,91	485.458,08
e.1) Servicios exteriores	1.373.136,51	2.085.571,93	c) Transferencias de capital		
e.2) Tributos			5. Ganancias e ingresos extraordinarios	75.820,01	124.044,71
e.3) Otros gastos de gestión corriente	-1,96	-1,96	c) Ingresos extraordinarios		
4. Transferencias y subvenciones	108.017.214,82	101.612.332,44	d) Ingrs y beneficios de otros ejercicios	75.820,01	124.044,71
a) Transferencias corrientes	107.656.505,07	101.288.920,77			
c) Transferencias de capital	360.709,75	323.411,67			
5. Pérdidas y gastos extraordinarios	428.555,01	3.550,28			
c) Gastos extraordinarios					
d) Gastos y pérdidas de otros ejercic.	428.555,01	3.550,28	<b>SALDO DEUDOR (DESAHORRO)</b>	<b>124.818.162,61</b>	<b>117.785.524,93</b>
<b>TOTAL</b>	<b>130.602.212,49</b>	<b>124.272.257,30</b>	<b>TOTAL</b>	<b>130.602.212,49</b>	<b>124.272.257,30</b>

**INSTITUTO NAVARRO DE SALUD LABORAL. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL. EJERCICIO 2004**

DEBE	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003	HABER	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
<b>A) GASTOS</b>			<b>B) INGRESOS</b>		
2. Aprovisionamientos	14.754,02	11.936,06	1. Ventas y prestaciones de servicios	71.110,29	102.265,48
b) Consumos del ejercicio	14.754,02	11.936,06	a) Ventas		
3. Otros gastos de gestión ordinaria	3.389.972,60	3.078.535,65	b) Prestaciones de servicios	71.110,29	102.265,48
a) Gastos de personal			3. Otros ingresos de gestión ordinaria		
a.1) Sueldos y salarios	2.286.322,81	2.164.781,95	b) Reintegros		
a.2) Cargas sociales	424.231,18	444.308,64	d) Otros ingresos de gestión		
b) Prestaciones sociales			4. Transferencias y subvenciones		
e) Otros gastos de gestión			a) Transferencias corrientes		
e.1) Servicios exteriores	679.418,65	469.445,10	c) Transferencias de capital		
e.2) Tributos			5. Ganancias e ingresos extraordinarios	0,00	594,80
e.3) Otros gtos de gestión corrnle	-0,04	-0,04	c) Ingresos extraordinarios		
4. Transferencias y subvenciones	475.651,75	381.873,00	d) Ingres. y beneficios de otros ejercicios	0,00	594,80
a) Transferencias corrientes	475.651,75	381.873,00			
c) Transferencias de capital					
5. Pérdidas y gastos extraordinarios	0,00	4.928,30			
c) Gastos extraordinarios					
d)Gastos y pérdidas de otros ejercic.	0,00	4.928,30	<b>SALDO DEUDOR (DESAHORRO)</b>	<b>3.809.268,08</b>	<b>3.374.412,73</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.880.378,37</b>	<b>3.477.273,01</b>	<b>TOTAL</b>	<b>3.880.378,37</b>	<b>3.477.273,01</b>

**SERVICIO NAVARRO DE SALUD? OSASUNBIDEA. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL. EJERCICIO 2004**

DEBE	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003	HABER	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
<b>A) GASTOS</b>			<b>B) INGRESOS</b>		
2. Aprovisionamientos	100.068.768,07	98.138.167,60	1. Ventas y prestaciones de servicios	9.332.961,54	9.387.982,78
b) Consumos del ejercicio	96.269.603,41	94.691.138,13	a) Ventas		
c) Otros gastos externos	3.799.164,66	3.447.029,47	b) Prestaciones de servicios	9.332.961,54	9.387.982,78
3. Otros gastos de gestión ordinaria	377.192.953,02	354.848.162,35	3. Otros ingresos de gestión ordinaria	154.790,75	202.413,70
a) Gastos de personal			b) Reintegros		
a.1) Sueldos y salarios	283.174.491,52	263.968.805,92	d) Otros ingresos de gestión	154.790,75	202.413,70
a.2) Cargas sociales	53.111.690,80	50.086.282,37	4. Transferencias y subvenciones	83.357,14	73.422,58
b) Prestaciones sociales			a) Transferencias corrientes	83.357,14	73.422,58
e) Otros gastos de gestión			c) Transferencias de capital		
e.1) Servicios exteriores	40.906.773,42	40.793.076,78	5. Ganancias e ingresos extraordinarios	78.170,47	179.313,84
e.2) Tributos			c) Ingresos extraordinarios		
e.3) Otros gastos de gestión corriente	-2,72	-2,72	d) Ingr y beneficios de otros ejerc	78.170,47	179.313,84
4. Transferencias y subvenciones	138.315.456,94	119.785.940,53			
a) Transferencias corrientes	137.722.022,46	119.187.489,81			
c) Transferencias de capital	593.434,48	598.450,72			
5. Pérdidas y gastos extraordinarios	979.929,43	480.879,52			
c) Gastos extraordinarios	631.590,60	86.082,60			
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	348.338,83	394.796,92			
<b>TOTAL</b>	<b>616.557.107,46</b>	<b>573.253.150,00</b>	<b>SALDO DEUDOR (DESAHORRO)</b>	<b>606.907.827,56</b>	<b>563.410.017,10</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>616.557.107,46</b>	<b>573.253.150,00</b>

**INSTITUTO NAVARRO DE LA MUJER. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL. EJERCICIO 2004**

DEBE	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003	HABER	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
<b>A) GASTOS</b>			<b>B) INGRESOS</b>		
2. Aprovisionamientos			1. Ventas y prestaciones de servicios		
b) Consumos del ejercicio			a) Ventas		
3. Otros gastos de gestión ordinaria	705.562,84	706.172,43	b) Prestaciones de servicios		
a) Gastos de personal			3. Otros ingresos de gestión ordinaria	28.163,47	19.801,05
a.1) Sueldos y salarios	278.075,27	329.205,39	b) Reintegros		
a.2) Cargas sociales	47.276,99	55.668,97	d) Otros ingresos de gestión	28.163,47	19.801,05
b) Prestaciones sociales			4. Transferencias y subvenciones	142.873,77	175.226,57
e) Otros gastos de gestión			a) Transferencias corrientes	142.873,77	175.226,57
e.1) Servicios exteriores	380.210,60	321.298,09	c) Transferencias de capital		
e.2) Tributos			5. Ganancias e ingresos extraordinarios	4.266,13	3.332,00
e.3) Otros gastos de gestión corriente	-0,02	-0,02	c) Ingresos extraordinarios		
4. Transferencias y subvenciones	817.887,57	817.026,57	d) Ingr y beneficios de otros ejerc	4.266,13	3.332,00
a) Transferencias corrientes	817.887,57	817.026,57			
c) Transferencias de capital					
5. Pérdidas y gastos extraordinarios	0,00	0,00			
c) Gastos extraordinarios					
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	0,00	0,00			
<b>TOTAL</b>	<b>1.523.450,41</b>	<b>1.523.199,00</b>	<b>SALDO DEUDOR (DESAHORRO)</b>	<b>1.348.147,04</b>	<b>1.324.839,38</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>1.523.450,41</b>	<b>1.523.199,00</b>



**SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL. EJERCICIO 2004**

DEBE	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003	HABER	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
<b>A) GASTOS</b>			<b>B) INGRESOS</b>		
2. Aprovisionamientos			1. Ventas y prestaciones de servicios		
b) Consumos del ejercicio			a) Ventas		
3. Otros gastos de gestión ordinaria	7.391.647,27	6.681.579,53	b) Prestaciones de servicios		
a) Gastos de personal			3. Otros ingresos de gestión ordinaria	608.483,60	577.305,78
a.1) Sueldos y salarios	5.020.983,20	4.605.223,74	b) Reintegros	606.546,24	575.495,94
a.2) Cargas sociales	982.023,34	921.874,75	d) Otros ingresos de gestión	1.937,36	1.809,84
b) Prestaciones sociales			4. Transferencias y subvenciones	19.697.978,57	18.473.721,41
e) Otros gastos de gestión			a) Transferencias corrientes	16.917.159,62	16.679.672,51
e.1) Servicios exteriores	1.388.640,51	1.154.480,82	c) Transferencias de capital	2.780.818,95	1.794.048,90
e.2) Tributos			5. Ganancias e ingresos extraordinarios	1.211.357,24	389.346,41
e.3) Otros gastos de gestión corriente	0,22	0,22	c) Ingresos extraordinarios		
4. Transferencias y subvenciones	43.094.038,10	41.749.268,88	d) Ingresos y beneficios de otros ejerc	1.211.357,24	389.346,41
a) Transferencias corrientes	39.547.085,96	38.337.505,11			
c) Transferencias de capital	3.546.952,14	3.411.763,77			
5. Pérdidas y gastos extraordinarios	1.949,23	0,00			
c) Gastos extraordinarios					
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	1.949,23	0,00			
<b>TOTAL</b>	<b>50.487.634,60</b>	<b>48.430.848,41</b>	<b>SALDO DEUDOR (DESAHORRO)</b>	<b>28.969.815,19</b>	<b>28.990.474,81</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>50.487.634,60</b>	<b>48.430.848,41</b>



## SOCIEDADES PÚBLICAS

### El sector público empresarial

A 31 de diciembre de 2004 la Administración de la Comunidad Foral participaba mayoritariamente en el capital de 29 empresas. Los únicos cambios con respecto al ejercicio anterior han sido el aumento de capital de BALUARTE PALACIO DE CONGRESOS Y AUDITORIO DE NAVARRA, S.A. y de AUDENASA y el cambio de denominación social de CETENASA que ha pasado a ser NAVARRA DE VERIFICACIONES LEGALES S.A.

Para el análisis de los datos de las sociedades, en los cuadros que se acompañan, hemos clasificado a éstas en los dos grupos que considera la Ley de Estabilidad Presupuestaria a la hora del cómputo del déficit y deuda públicos: así, hay algunas empresas públicas que, en virtud de los criterios estadísticos establecidos en el Sistema Europeo de Cuentas (SEC) a que se refiere la citada Ley, mantienen una dependencia de las subvenciones públicas para su funcionamiento ordinario que deben considerarse como encuadradas en el Sector Administraciones Públicas, por lo que sus magnitudes económicas deben ser tenidas en cuenta a la hora de determinar, para Navarra, el grado de cumplimiento de las obligaciones que la Ley de Estabilidad Presupuestaria establece en materia de déficit y deuda públicos. Por el contrario, existen otras empresas públicas que, al no tener este grado de dependencia financiera, deben encuadrarse en el sector Sociedades, y aunque sus datos tengan un evidente interés de cara a reflejar la realidad del sector público foral, no tienen incidencia en cuanto al cumplimiento de las obligaciones antes mencionadas.

Las empresas que, hasta la fecha, deben ser encuadradas en el sector Administraciones Públicas son las siguientes:

- ? ITG Ganadero, S.A.
- ? ITG Agrícola S.A.
- ? Planetario de Pamplona S.A.
- ? Instituto de Calidad Agroalimentaria de Navarra, S.A.
- ? Start Up Capital Navarra, S.A.
- ? Centro Navarro de Autoaprendizaje de Idiomas, S.A.

El resto de empresas pertenecen al sector Sociedades. Los datos más relevantes son los siguientes:

#### SOCIEDADES PÚBLICAS: DATOS GLOBALES

Concepto	Sector administración	Sector sociedades	Totales
Ingresos 2004	12.922,81	234.356,32	247.279,13
Gastos 2004	13.288,52	213.438,24	226.726,75
Resultados 2004	-66,80	273.309,41	273.242,61
Resultados 2003	-241,56	95.428,70	95.187,14
Neto patrimonial 31/12/04	6.172,47	712.331,76	718.504,23
Endeudamiento a l/p	1.346,11	150.361,86	151.707,96
Número de empleados	216	921	1.137
Subvenciones recibidas	6.512,55	11.697,46	18.210,01

(Nota: Todos los datos están expresados en miles de euros, excepto los relativos al número de empleados.)

Las cifras de Ingresos, Gastos y Resultados se han obtenido de acuerdo con los criterios expuestos en el cuadro "Extracto de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias" que figura en las páginas siguientes.

Como se puede observar en los datos anteriores, en 2004 las sociedades públicas han obtenido en su conjunto unas ganancias de 273.242,61 miles de euros. Las empresas encuadradas en el sector Administración Pública perdieron 66,80 miles de euros, mientras que las correspondientes al sector Sociedades obtuvieron unos beneficios de 273.309,41. El año anterior las sociedades públicas obtuvieron 95.187,14 miles de euros de beneficios.

Estos resultados tan positivos se deben fundamentalmente a SODENA, sociedad que ha conseguido unos beneficios de 250.099,13 miles de euros, debido básicamente a los resultados extraordinarios obtenidos por la venta de acciones de Corporación EHN, S.A. También han obtenido beneficios importantes AUDENASA, 19.816,95 miles de euros, y NAFINCO, 4.979,40 miles de euros.

Con respecto al neto patrimonial AUDENASA es la empresa con valor más alto (239.603,07 miles de euros), seguida de SODENA S.A. (204.488,81 miles de euros), y de BALUARTE PALACIO DE CONGRESOS Y AUDITORIO DE NAVARRA (77.264,16 miles de euros).

En lo que se refiere al endeudamiento a largo plazo, hay que señalar que se ha reducido un 14,37% respecto a 2003 alcanzando 151.707,96 miles de euros. Destaca la caída del 69,37% en AUDENASA y el incremento del 75,59% en VINSA. Hay cuatro sociedades cuyo endeudamiento supera los veinte millones de euros, NASUINSA (41.493,77 miles de euros), VINSA (30.134,08 miles de euros), AUDENASA (24.523,31 miles de euros) y NILSA (24.318,18 miles de euros).

En cuanto a las subvenciones, el importe total recibido por el conjunto de empresas públicas asciende a 18.210,01 miles de euros, de los que el 84,42% (15.372,13 miles de euros) corresponden a subvenciones de explotación y el 15,58% restante a subvenciones de capital. Por otra parte, del total de subvenciones, el 95,5% provienen del Gobierno de Navarra y el 4,5% restante de otras Administraciones Públicas.

En el ejercicio anterior las sociedades públicas recibieron en total 19.370,85 miles de euros, por lo que las subvenciones percibidas en 2004 han disminuido un 5,99% respecto a las de 2003.

Las subvenciones de explotación más significativas son las recibidas por el CEINSA (4.818.070,88 euros), ITG Ganadero, S.A. (2.571.213,48 euros), ITG Agrícola, S.A. (2.324.109,88 euros), y NASERSA (1.269.742 euros). Por otra parte, la empresa que más subvenciones de capital ha recibido es VINSA (2.224.147,82 euros), seguida de NASERSA (300.000 euros), y del ITG Agrícola, S.A. (156.000 euros).

En cuanto al personal empleado por las sociedades públicas, el número de personas empleadas en el ejercicio 2004 se eleva a 1.137, de las que 216 corresponden a empresas encuadradas en el sector Administración Pública y 921 en el sector Sociedades. La empresa que mayor número de trabajadores emplea es TRACASA, con 282 empleados, seguida de AUDENASA con 123 trabajadores y Gestión Ambiental-Viveros y Repoblaciones,

con 115. Con respecto al ejercicio anterior, el número total de empleados ha aumentado en 31 personas (2,8%) de los que 25 corresponden a CEINSA, que ha pasado de 74 a 99 empleados.

En lo que respecta a los informes de auditoría del ejercicio 2004, el resultado ha sido el siguiente:

? Veintiuna presentan opinión limpia

? Siete ofrecen opinión favorable con salvedades:

ITG Ganadero: la opinión es favorable salvo por los ajustes que pudieran derivarse del desenlace de la incertidumbre por la demanda en calidad de responsabilidad civil subsidiaria por el siniestro ocurrido en una nave destinada a una explotación ganadera.

Tracasa: la opinión es favorable excepto por los efectos derivados de los ajustes que pudiera ser necesario realizar si se hubiera podido verificar el efecto de la agregación de la UTE AZIMUT S.A, CADIC S.A., TRACASA S.A. Y LA UTE AZIMUT,S.A., CADIC S.A., TRABAJOS CATASTRALES S.A. y excepto por que la sociedad ha contabilizado como capital social 1.166.263,99 euros de un aumento de capital por compensación de créditos aprobado el 29 de diciembre de 2004 pero no inscrito en el Registro Mercantil en el ejercicio 2004.

Nasera: la opinión es favorable salvo por los ajustes que pudieran derivarse de que en el epígrafe "Inmovilizaciones Financieras" del activo se recoge un importe de 5.556 miles de euros correspondientes a las obras realizadas de adaptación del edificio de la antigua Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola, obra realizada por la Sociedad pero que será entregada al Gobierno de Navarra, propietario del edificio y accionista mayoritario de la sociedad, en contrapartida de aportaciones de fondos realizadas y pendientes de realizar.

Nafinco: la opinión es favorable excepto por dos salvedades, una por limitaciones al alcance y otra por incertidumbres. La limitación al alcance se debe a la falta de información acerca de la capacidad de una sociedad para hacer frente a los compromisos que tienen con la Empresa dado que un terreno que mantiene como garantía de una deuda se encuentra afectado por un proyecto de reparcelación del Ayuntamiento de Pamplona, y la incertidumbre se refiere a que una sociedad participada se encuentra en proceso de liquidación, y por tanto no es posible determinar el efecto patrimonial que los acuerdos de liquidación puedan tener sobre su situación financiero-patrimonial.

Riegos de Navarra: informe favorable con una salvedad relativa a la evolución de la incertidumbre de incobrabilidad de las cuotas vencidas de préstamos concedidos por la Sociedad a Comunidades de Regantes y Ayuntamientos.

Nasuinsa: la opinión es favorable excepto por los ajustes que pudieran derivarse al no haber podido verificar las estimaciones de las provisiones para riesgos y gastos.

Agencia Navarra de Innovación y Tecnología: la opinión es favorable, excepto por el cambio de criterio en la contabilización de las subvenciones.

? No se expresa opinión en el caso de una empresa:

Potasas de Subiza: En el informe de auditoría de las cuentas anuales, el auditor deniega su opinión debido a la gran importancia de la limitación al alcance que supone el hecho de que en 1997 cesó la actividad productiva de esta sociedad y el traspaso de la fabricación de sal a su filial Sal Doméstica S.A. y desde entonces la principal actividad de la sociedad ha sido la gestión de las operaciones vinculadas con la liquidación, relacionadas con las bajas de personal, con la liquidación de los activos patrimoniales y con proyectos de reindustrialización y recuperación medioambiental. A la fecha actual no se han ultimado todos los acuerdos de liquidación de todos los activos y la fijación final de las obligaciones a pagar, principalmente las relativas al personal y a la recuperación medioambiental, derivadas del desmantelamiento de la actividad minera, por lo que las cuentas anuales abreviadas no reflejan el valor estimado de realización de todos los activos ni el total de obligaciones derivadas del proceso de liquidación en que se encuentra la Sociedad.

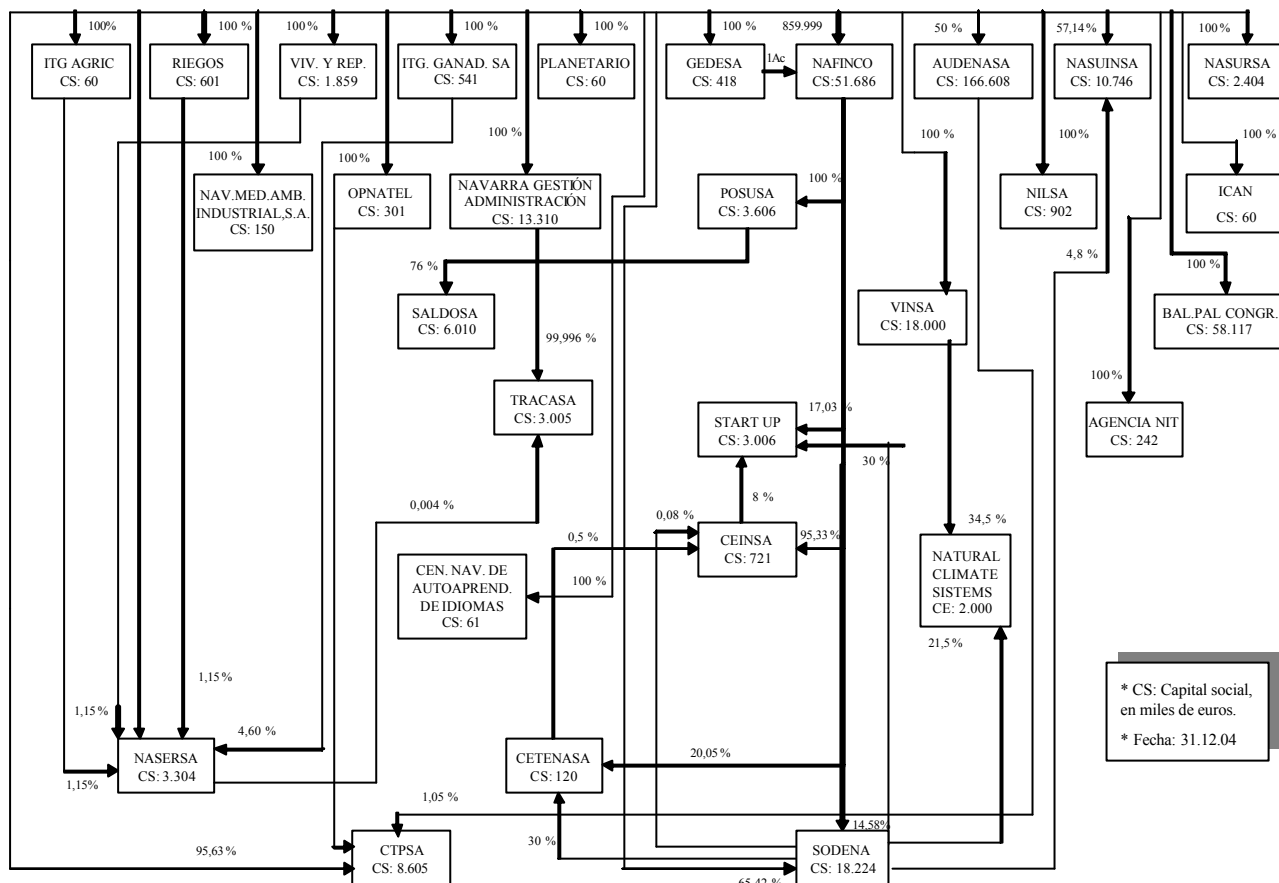
Como hechos posteriores al cierre hay que indicar lo siguiente:

? En la Sociedad GEDESA el grueso de los saldos de la cuenta de deudores al 31 de diciembre de 2004 se salda a principios del ejercicio 2005.

? En Potasas de Subiza en enero de 2005 se ha devuelto el préstamo bancario con vencimiento a corto plazo por importe de 1.803 miles de euros y simultáneamente se han concertado dos nuevos préstamos bancarios por importe total de 1.803 miles de euros y con vencimiento en enero de 2007.

? En Sodena S.A. en febrero de 2005 se ha adquirido 9.015.492 acciones de Iberdrola, S.A. por 173,5 millones de euros, adquiriendo así una participación representativa del 1% del capital social de dicha compañía.

# GOBIERNO DE NAVARRA



EXTRACTO DEL BALANCE DE SITUACIÓN (miles de euros)

EMPRESA PUBLICA	ACTIVO			PASIVO		NETO PATRIM.
	ACT. TOTAL NETO	ACTIVO CIRCULANTE	ACTIVO FIJO	PASIVO CIRCULANTE	PASIVO LARGO	
<b>SECTOR ADMINISTRACION (SEC)</b>						
ITG GANADERO S.A.	2.958,11	2.041,75	916,36	732,77	179,05	2.046,28
ITG AGRICOLA	3.275,91	1.421,77	1.854,14	717,73	1.130,45	1.427,73
PLANETARIO DE PAMPLONA S.A.	182,79	155,46	27,33	59,90	22,20	100,68
INST. CAL. AGROALIM. NAVARRA S.A.	518,33	406,05	112,28	310,71	14,40	193,22
START UP CAPITAL NAVARRA S.A.	2.388,19	1.832,64	555,55	41,59	0,00	2.346,61
CENTRO NAVARRO DE AUTOAPRENDIZAJE DE IDIOMAS S.A.	167,99	87,48	80,51	110,04	0,00	57,95
<b>SECTOR SOCIEDADES (SEC)</b>						
CEINSA	3.779,62	2.964,32	815,30	2.362,27	222,69	1.194,66
GEST.AMB.-VIV. Y REPOB. S.A.	10.350,63	7.269,36	3.081,27	5.680,68	67,29	4.602,67
VINSA	93.505,73	56.345,15	37.160,58	28.699,01	30.134,08	34.672,64
TRACASA	21.494,19	19.079,80	2.414,39	14.443,46	453,23	6.597,51
NILSA	42.919,99	28.636,92	14.283,07	17.627,98	24.318,18	973,82
NASERSA	7.449,69	1.093,58	6.356,11	547,04	1.580,76	5.321,89
NAFINCO S.A.	78.758,72	34.041,68	44.717,04	1.243,33	8.183,04	69.332,35
NAVARRA DE VERIFICACIONES LEGALES, S.A.	487,33	280,43	206,90	175,68	0,00	311,65
GEDESA	1.349,35	1.078,64	270,71	244,37	21,97	1.083,00
OPNATEL S.A.	5.535,00	5.008,37	526,63	4.235,21	0,00	1.299,79
CTPSA	12.997,31	9.662,00	3.335,31	328,19	3.565,92	9.103,20
NAVARRA DE GESTIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN S.A.	23.037,56	15.660,17	7.377,39	4.171,00	4,97	18.861,58
SODENA S.A.	273.858,09	248.524,50	25.333,59	65.100,90	4.268,38	204.488,81
RIEGOS DE NAVARRA S.A.	23.082,96	20.970,96	2.112,00	19.378,67	1.946,62	1.757,76
NASUINSA	104.070,43	103.531,34	539,09	43.678,31	41.493,77	18.898,35
NAVARRA MED. AMB. INDUSTRIAL S.A.	1.145,34	1.065,65	79,69	259,93	0,00	885,42
NAVARRA DE SUELO RESIDENCIAL S.A.	2.930,43	1.548,13	1.382,30	40,43	0,00	2.890,00
BALUARTE PALAC. CONG. Y AUD. DE NAV. S.A.	82.717,36	9.764,88	72.952,48	5.453,20	0,00	77.264,16
AG. NAV. INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA S.A.	1.000,57	987,51	13,06	641,47	0,00	359,10
AUDENASA	324.461,85	12.029,89	312.431,96	60.335,47	24.523,31	239.603,07
POSUSA	8.572,59	106,94	8.465,65	1.968,69	4.986,60	1.617,30
SALDOSA	17.105,29	2.580,11	14.525,18	2.491,76	4.591,04	10.022,49
NATURAL CLIMATE SYSTEMS S.A.	1.205,63	916,12	289,51	15,07	0,00	1.190,56

## EXTRACTO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (miles de euros)

Empresa Pública	Ingresos	Gastos	Resultado 2004	Resultado 2003	% Variación
<b>SECTOR ADMINISTRACIÓN (SEC)</b>					
ITG GANADERO S.A.	5.879,13	6.043,55	97,92	-13,56	-822,15
ITG AGRICOLA S.A.	4.058,18	4.060,29	73,42	-14,57	-603,92
PLANETARIO DE PAMPLONA S.A.	654,38	673,12	-18,73	-28,64	-34,60
INST. CAL. AGROALIM. NAVARRA S.A.	1.649,21	1.678,85	5,48	6,17	-11,13
START UP CAPITAL NAVARRA S.A.	38,94	201,71	-237,00	-201,94	17,36
CENTRO NAVARRO DE AUTOAPRENDIZAJE DE IDIOMAS S.A.	642,97	631,00	12,10	10,98	10,2
TOTAL ADMINISTRACION	12.922,81	13.288,52	-66,80	-241,56	-72,3
<b>SECTOR SOCIEDADES (SEC)</b>					
CEINSA	5.972,00	5.986,83	20,91	11,26	85,66
GEST. AMB.-VIV. Y REPOB. S.A.	11.680,72	11.634,04	-953,03	61,55	-1.648,38
VINSA	42.829,55	42.704,28	170,18	1.212,73	-85,97
TRACASA	19.740,73	18.337,81	1.022,57	1.166,28	-12,32
NILSA	9.932,64	9.974,73	0,00	0,00	0,00
NASERSA	2.258,42	2.655,49	16,06	0,04	40.057,50
NAFINCO S.A.	12.792,11	6.335,63	4.979,40	4.686,46	6,25
NAVARRA DE VERIFICACIONES LEGALES, S.A.	343,39	398,50	0,00	-294,81	-100,00
GEDESA	1.157,13	922,41	160,38	94,94	68,93
OPNATEL S.A.	10.363,02	10.257,93	89,98	59,98	50,01
CTPSA	1.373,26	1.046,66	123,88	-6,96	-1.879,83
NAVARRA DE GESTIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN S.A.	5.916,90	4.932,48	1.043,51	1.024,72	1,83
SODENA S.A.	4.216,70	8.054,65	250.099,13	70.034,67	257,11
RIEGOS DE NAVARRA S.A.	10.671,25	10.667,90	8,69	16,92	-48,61
NASUINSA	45.029,38	42.861,51	2.150,42	2.089,58	2,91
NAVARRA MED. AMB. INDUSTRIAL S.A.	1.147,54	1.118,55	26,88	97,58	-72,45
NAVARRA DE SUELO RESIDENCIAL S.A.	389,21	364,29	24,92	223,36	-88,84
BALUARTE PALAC. CONG. Y AUD. DE NAV. S.A.	4.781,88	9.816,11	-5.115,55	-737,28	593,84
AG. NAV. INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA S.A.	1.185,00	1.185,00	0,00	84,62	-100,00
AUDENASA	35.070,30	15.910,03	19.816,95	16.634,45	19,13
POSUSA	6,66	918,34	-879,50	-1.103,30	-20,28
SALDOSA	7.483,98	6.869,49	974,66	410,32	137,54
NATURAL CLIMATE SYSTEMS S.A.	14,56	485,59	-471,03	-338,41	39,19
TOTAL SOCIEDADES	234.356,32	213.438,24	273.309,41	95.428,70	186,40
TOTAL SECTOR PUBLICO	247.279,13	226.726,75	273.242,61	95.187,14	187,06

1. INGRESOS = Ingresos explot. + Ingresos financieros

2. GASTOS = Gtos. Explot. + Gtos. Financieros

3. RESULTADO = Rdo. act. ordinarias + Rdos. Extraordin. - I. Sociedades

4. VARIACIÓN = ((Rdo.04/Rdo.03) - 1) x 100

ESTUDIO DEL BALANCE DE SITUACIÓN

EMPRESA PÚBLICA	Fondo de maniobra		Cash flow	Ratio Liquid.	Endeud. total	% Rentabil.
	2004	2003				
<b>SECTOR ADMINISTRACIÓN (SEC)</b>						
ITG GANADERO S.A.	1.308,98	1.164,49	303,21	2,79	0,45	4,79
ITG AGRÍCOLA S.A.	704,04	213,96	156,98	1,98	1,29	5,14
PLANETARIO DE PAMPLONA S.A.	95,56	102,41	-5,30	2,60	0,82	-18,60
INST. CAL. AGROALIM. NAVARRA S.A.	95,34	88,48	40,10	1,31	1,68	2,84
START UP CAPITAL NAVARRA S.A.	1.791,05	2.277,95	-229,89	44,06	0,02	-10,10
CENTRO NAVARRO DE AUTOAPRENDIZAJE DE IDIOMAS, S.A.	-22,56	-24,72	34,04	0,79	1,90	20,89
<b>SECTOR SOCIEDADES (SEC)</b>						
CEINSA	602,05	548,99	154,39	1,25	2,16	1,75
GEST. AMB. -VIV. Y REPOB.SA	1.588,68	1.395,61	-637,85	1,28	1,25	-20,71
VINSA	27.646,14	18.881,13	1.247,36	1,96	1,70	0,49
TRACASA	4.636,34	3.391,57	1.701,28	1,32	2,26	15,50
NILSA	11.008,94	9.401,36	196,26	1,62	43,07	0,00
NASERSA	546,54	589,28	446,49	2,00	0,40	0,30
NAFINCO S.A.	32.798,35	27.463,88	4.999,23	27,38	0,14	7,18
NAVARRA DE VERIFICACIONES LEGALES, S.A.	104,75	101,06	46,05	1,60	0,56	0,00
GEDESA	834,27	643,68	194,33	4,41	0,25	14,81
OPNATEL S.A.	773,16	738,61	186,15	1,18	3,26	6,92
CTPSA	9.333,81	4.638,06	314,32	29,44	0,43	1,36
NAVARRA DE GESTIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN S.A.	11.489,17	11.123,04	1.150,31	3,75	0,22	5,53
SODENA S.A.	183.423,60	-63.823,80	250.768,67	3,82	0,34	122,30
RIEGOS DE NAVARRA S.A.	1.592,29	1.478,44	88,26	1,08	12,13	0,49
NASUINSA	59.853,03	48.397,65	2.212,25	2,37	4,51	11,38
NAVARRA MED. AMB. INDUSTRIAL S.A.	805,72	789,42	51,73	4,10	0,29	3,04
NAVARRA DE SUELO RESIDENCIAL S.A.	1.507,70	1.464,81	42,88	38,29	0,01	0,86
BALUARTE PALAC. CONG. Y AUD. DE NAV. S.A.	4.311,68	-13.159,90	-654,88	1,79	0,07	-6,62
AG. NAV. INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA S.A.	346,04	344,06	8,16	1,54	1,79	0,00
AUDENASA	-48.305,58	-150,74	22.025,66	0,20	0,35	8,27
POSUSA	-1.861,75	2.884,89	-784,28	0,05	4,30	-54,38
SALDOSA	88,35	-726,01	2.464,72	1,04	0,71	9,72
NATURAL CLIMATE SYSTEMS S.A.	901,05	1.282,68	-376,24	60,79	0,01	-39,56

1. Fondo maniobra = AC-PC

2. CASH-FLOW= Bº líquido + amortizaciones

3. Ratio liquidez = AC/PC

4. Endeudamiento total = Exigible total / Neto patrimonial

5. Rentabilidad = Beneficio / Neto patrimonial

ENDEUDAMIENTO A LARGO PLAZO SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL (Miles de euros)

EMPRESA PÚBLICA	2004	2003	2002	% VARIACION 2004/2003	% VARIACION 2003/2002
<b>SECTOR ADMINISTRACION (SEC)</b>					
ITG GANADERO S.A.	179,05	141,22	125,57	26,79	12,46
ITG AGRÍCOLA S.A.	1.130,45	267,70	115,79	322,28	131,19
PLANETARIO DE PAMPLONA S.A.	22,20	16,34	14,15	35,86	15,48
INST. CAL. AGROALIM. NAVARRA S.A.	14,40	13,03	10,48	10,51	24,33
START UP CAPITAL NAVARRA S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CENTRO NAVARRO DE AUTOAPRENDIZAJE DE IDIOMAS, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL ADMINISTRACION</b>	<b>1.346,11</b>	<b>438,29</b>	<b>265,99</b>	<b>207,13</b>	<b>64,78</b>
<b>SECTOR SOCIEDADES</b>					
CEINSA	222,69	225,02	226,42	-1,04	-0,62
GEST.AMB.-VIV. Y REPOB.SA	67,29	53,00	45,29	26,96	17,02
VINSA	30.134,08	17.161,72	14.359,10	75,59	19,52
TRACASA	453,23	423,15	391,97	7,11	7,95
NILSA	24.318,18	18.269,94	9.206,81	33,10	98,44
NASERSA	1.580,76	1.820,22	2.483,29	-13,16	-26,70
NAFINCO S.A.	8.183,04	7.036,86	2.999,57	16,29	134,60
NAVARRA DE VERIFICACIONES LEGALES, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
GEDESA	21,97	10,98	0,00	0,00	0,00
OPNATEL S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CTPSA	3.565,92	75,87	0,00	0,00	0,00
NAVARRA DE GESTIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN S.A.	4,97	0,00	0,00	0,00	0,00
SODENA S.A.	4.268,38	4.994,78	31.743,44	-14,54	-84,27
RIEGOS DE NAVARRA S.A.	1.946,62	2.160,46	2.398,75	-9,90	-9,93
NASUINSA	41.493,77	32.169,52	15.758,64	28,98	104,14
NAV.MED.AMB.INDUSTRIAL S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NAV. DE SUELO RESIDENCIAL S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BAL. PAL. CONG. Y AUD. DE NAV. S.A	0,00	90,15	90,15	-100,00	0,00
AG. NAV. INNOVACIÓN Y TECNOLOG. S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AUDENASA	24.523,31	80.069,40	97.696,64	-69,37	-18,04
POSUSA	4.986,60	6.592,66	4.507,59	-24,36	46,26
SALDOSA	4.591,04	5.565,66	6.609,70	-17,51	-15,80
NATURAL CLIMATE SYSTEMS, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL SOCIEDADES</b>	<b>150.361,86</b>	<b>176.719,39</b>	<b>188.517,36</b>	<b>-14,91</b>	<b>-6,26</b>
<b>TOTAL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>151.707,96</b>	<b>177.157,68</b>	<b>188.783,35</b>	<b>-14,37</b>	<b>-6,16</b>

## GASTOS E INGRESOS 2004-2003 (miles de euros)

EMPRESA PUBLICA	INGRESOS			GASTOS		
	2004	2003	% VARIACION	2004	2003	% VARIACION
<b>SECTOR ADMINISTRACIÓN (SEC)</b>						
ITG GANADERO S.A.	5.879,13	5.362,10	9,64	6.043,55	5.551,55	8,86
ITG AGRÍCOLA S.A.	4.058,18	3.489,74	16,29	4.060,29	3.591,36	13,06
PLANETARIO DE PAMPLONA S.A.	654,38	614,81	6,44	673,12	643,78	4,56
INST. CAL. AGROALIM. NAVARRA S.A.	1.649,21	1.461,80	12,82	1.678,85	1.488,06	12,82
START UP CAPITAL NAVARRA S.A.	38,94	53,49	-27,20	201,71	165,15	22,14
CENTRO NAVARRO DE AUTOAPRENDIZAJE DE IDIOMAS S.A.	642,97	638,72	0,67	631,00	589,04	7,12
<b>TOTAL ADMINISTRACIÓN</b>	<b>12.922,81</b>	<b>11.620,66</b>	<b>11,21</b>	<b>13.288,52</b>	<b>12.028,94</b>	<b>10,47</b>
<b>SECTOR SOCIEDADES (SEC)</b>						
CEINSA	5.972,00	6.091,90	-1,97	5.986,83	6.089,57	-1,69
GEST. AMB. -VIV. Y REPOB. S.A.	11.680,72	11.844,83	-1,39	11.634,04	11.799,53	-1,40
VINSA	42.829,55	23.328,01	83,60	42.704,28	22.115,90	93,09
TRACASA	19.740,73	17.730,79	11,34	18.337,81	16.300,28	12,50
NILSA	9.932,64	16.538,23	-39,94	9.974,73	16.575,43	-39,82
NASERSA	2.258,42	2.077,65	8,70	2.655,49	2.489,77	6,66
NAFINCO S.A.	12.792,11	11.543,47	10,82	6.335,63	1.302,28	386,50
NAVARRA DE VERIFICACIONES LEGALES, S.A.	343,39	2.914,64	-88,22	398,50	3.320,30	-88,00
GEDESA	1.157,13	1.020,17	13,43	922,41	888,77	3,78
OPTANEL S.A.	10.363,02	6.270,65	65,26	10.257,93	6.219,24	64,94
CTPSA	1.373,26	1.135,95	20,89	1.046,66	1.108,94	-5,62
NAVARRA DE GESTIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN S.A.	5.916,90	4.215,60	40,36	4.932,48	3.049,58	61,74
SODENA S.A.	4.216,70	2.431,20	73,44	8.054,65	4.259,34	89,11
RIEGOS DE NAVARRA S.A.	10.671,25	11.995,11	-11,04	10.667,90	11.999,65	-11,10
NASUINSA	45.029,38	76.685,30	-41,28	42.861,51	74.022,20	-42,10
NAVARRA MED.AMB. INDUSTRIAL S.A.	1.147,54	1.004,94	14,19	1.118,55	922,32	21,28
NAVARRA DE SUELO RESIDENCIAL S.A.	389,21	605,93	-35,77	364,29	382,56	-4,78
BALUARTE PALAC. CONG. Y AUD. DE NAV. S.A.	4.781,88	3.182,64	50,25	9.816,11	2.445,36	301,42
AG. NAV. INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA S.A.	1.185,00	1.331,04	12,32	1.185,00	1.333,25	12,51
AUDENASA	35.070,30	31.879,30	10,01	15.910,03	15.139,20	5,09
POSUSA	6,66	47,39	-85,95	918,34	1.410,24	-34,88
SALDOSA	7.483,98	6.472,87	15,62	6.869,49	6.452,92	6,46
NATURAL CLIMATE SYSTEMS S.A.	14,56	582,05	-97,50	485,59	875,16	-44,51
<b>TOTAL SOCIEDADES</b>	<b>234.356,32</b>	<b>240.929,66</b>	<b>2,80</b>	<b>213.438,24</b>	<b>210.501,79</b>	<b>-1,38</b>
<b>TOTAL SECTOR EMPRESARIAL</b>	<b>247.279,13</b>	<b>252.550,32</b>	<b>2,13</b>	<b>226.726,75</b>	<b>222.530,73</b>	<b>-1,85</b>

1 INGRESOS = Ingresos explot. + ingresos financieros

2 GASTOS = Gastos explot. + gastos financieros

3 VARIACIÓN INGRESOS y GASTOS = (( Valor.04/Valor.03) - 1 ) x 100



## PERSONAL EMPLEADO SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL 2004-2003

EMPRESA PUBLICA	EMPLEADOS		DIFERENCIA	% VARIACION
	2004	2003		
<b>SECTOR ADMINISTRACION (SEC)</b>				
ITG GANADERO S.A.	89	89	0	0,00
ITG AGRICOLA S.A.	73	71	2	2,82
PLANETARIO DE PAMPLONA S.A.	12	12	0	0,00
INST. CAL. AGROALIM. NAVARRA S.A.	22	19	3	15,79
START UP CAPITAL NAVARRA S.A.	0	0	0	0,00
CENTRO NAVARRO DE AUTOAPRENDIZAJE DE IDIOMAS, S.A.	20	22	-2	-9,09
<b>TOTAL ADMINISTRACION</b>	<b>216</b>	<b>213</b>	<b>3</b>	<b>1,41</b>
<b>SECTOR SOCIEDADES (SEC)</b>				
CEINSA	99	74	25	33,78
GEST.AMB.-VIV. Y REPOB.SA	115	116	-1	-0,86
VINSA	15	15	0	0,00
TRACASA	282	282	0	0,00
NILSA	27	27	0	0,00
NASERSA	36	36	0	0,00
NAFINCO S.A.	2	2	0	0,00
NAVARRA DE VERIFICACIONES LEGALES, S.A.	3	3	0	0,00
GEDESA	22	22	0	0,00
OPNATEL S.A.	22	20	2	10,00
CTPSA	5	5	0	0,00
NAVARRA DE GESTIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN S.A.	8	9	-1	-11,11
SODENA S.A.	14	15	-1	-6,67
RIEGOS DE NAVARRA S.A.	36	37	-1	-2,70
NASUINSA	17	16	1	6,25
NAV.MED.AMB.INDUSTRIAL S.A.	19	16	3	18,75
NAV. DE SUELO RESIDENCIAL S.A.	5	5	0	0,00
BAL. PAL. CONG. Y AUD. DE NAV. S.A	13	13	0	0,00
AG. NAV. INNOVACIÓN Y TECNOLOG. S.A.	8	7	1	14,29
AUDENASA	123	127	-4	-3,15
POSUSA	7	7	0	0,00
SALDOSA	39	36	3	8,33
NATURAL CLIMATE SYSTEMS, S.A.	4	3	1	33,33
<b>TOTAL SOCIEDADES</b>	<b>921</b>	<b>893</b>	<b>28</b>	<b>3,14</b>
<b>TOTAL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>1.137</b>	<b>1.106</b>	<b>31</b>	<b>2,80</b>

## SUBVENCIONES RECIBIDAS 2004 (miles de euros)

EMPRESA PUBLICA	Gobierno de Navarra			Totales			% Variac.	
	Explot.	Capital	Total	Explot.	Capital	Total	Totales 2003	2004/2003
<b>SECTOR ADMINISTRACION (SEC)</b>								
ITG GANADERO S.A.	2.541,53	80,00	2.621,53	2.571,21	82,00	2.653,21	2.586,24	2,59
ITG AGRÍCOLA S.A.	2.118,33	154,00	2.272,33	2.324,11	156,00	2.480,11	2.844,45	-12,81
PLANETARIO DE PAMPLONA S.A.	461,09	0,00	461,09	461,09	0,00	461,09	421,52	9,39
INST. CAL. AGROALIM. NAVARRA S.A.	611,70	43,45	655,14	611,70	43,45	655,14	585,92	11,82
START UP CAPITAL NAVARRAS.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CENTRO NAV. DE AUTOAPRE. DE IDIOMAS S.A.	263,00	0,00	263,00	263,00	0,00	263,00	315,82	-16,73
<b>TOTAL ADMINISTRACION</b>	<b>5.995,64</b>	<b>277,45</b>	<b>6.273,09</b>	<b>6.231,11</b>	<b>281,45</b>	<b>6.512,55</b>	<b>6.753,95</b>	<b>-3,57</b>
<b>SECTOR SOCIEDADES (SEC)</b>								
CEINSA	4.266,75	25,53	4.292,28	4.818,07	25,53	4.843,60	5.120,39	-5,41
GEST.AMB.-VIV. Y REPOB.SA	360,85	0,00	360,85	360,85	0,00	360,85	0,00	0,00
VINSA	0,00	2.224,15	2.224,15	0,00	2.224,15	2.224,15	1.434,35	55,06
TRACASA	34,32	0,00	34,32	34,32	0,00	34,32	144,98	-76,33
NIISA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NASERSA	1.269,74	300,00	1.569,74	1.269,74	300,00	1.569,74	1.547,04	1,47
NAFINCO S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NAV. DE VERIF. LEGALES, S.A.	51,85	0,00	51,85	51,85	0,00	51,85	1.235,47	-95,80
GEDESA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OPNATEL S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CTPSA	367,60	0,00	367,60	367,60	6,77	374,37	420,61	-10,99
NAV. DE GESTIÓN PARA LA ADMINISTRAC. S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SODENA S.A.	420,00	0,00	420,00	420,00	0,00	420,00	32,73	1.183,27
RIEGOS DE NAVARRA S.A.	612,63	0,00	612,63	612,63	0,00	612,63	623,28	-1,71
NASUINSA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	551,57	-100,00
NAV.MED.AMB.INDUSTRIAL S.A.	0,69	0,00	0,69	21,90	0,00	21,90	0,00	0,00
NAV. DE SUELO RESIDENCIAL S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BAL. PAL. CONG. Y AUD. DE NAV. S.A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AG. NAV. DE INNOVACIÓN Y TECNOLOG. S.A.	1.184,06	0,00	1.184,06	1.184,06	0,00	1.184,06	1.506,49	-21,40
AUDENASA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
POSUSA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDOSA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NATURAL CLIMATE SYSTEMS, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL SOCIEDADES</b>	<b>8.568,48</b>	<b>2.549,68</b>	<b>11.118,16</b>	<b>9.141,02</b>	<b>2.556,44</b>	<b>11.697,46</b>	<b>12.616,91</b>	<b>-7,29</b>
<b>TOTAL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>14.564,12</b>	<b>2.827,12</b>	<b>17.391,25</b>	<b>15.372,13</b>	<b>2.837,89</b>	<b>18.210,02</b>	<b>19.370,85</b>	<b>-5,99</b>

---

**FUNDACIONES Y OTRAS ENTIDADES DEPENDIENTES  
DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD FORAL**



CONSORCIO PARA EL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE NAVARRA

BALANCE DE SITUACIÓN . EJERCICIO 2004

ACTIVO	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003	PASIVO	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
INMOVILIZADO	12.479.100,94	11.532.238,27	PATRIMONIO Y RESERVAS	7.426.642,67	7.426.642,67
Inmovilizado material	12.152.947,98	11.216.072,91	Patrimonio adscrito	5.810.014,03	5.810.014,03
Construcciones	1.616.628,63	1.616.628,63	Patrimonio en cesión	1.616.628,63	1.616.628,63
Elementos de transporte	7.709.327,11	6.995.143,43	SUBVENCIONES DE CAPITAL	5.052.458,27	4.105.595,60
Mobiliario	2.711.169,46	2.519.355,93	Subvenciones de capital recibidas	5.052.458,27	4.105.595,60
Elementos para proceso de inform.	115.822,78	84.944,92	DEUDAS A CORTO PLAZO	20.050,75	151.299,48
Inmovilizado inmaterial	326.152,96	316.165,36	Fianzas y depósitos recibidos	20.050,75	12.299,48
Aplicaciones informáticas	103.378,40	93.390,80	Acreedores por obligaciones recon.	0,00	132.000,00
Estudios y proyectos	222.774,56	222.774,56	Otros acreedores no presupuestarios	0,00	0,00
ACTIVO CIRCULANTE			PARTIDAS PENDIENTES DE APLICAC.	0,00	0,00
Deudores	0,00	132.000,00	Otras partidas pendientes de aplicac.	0,00	0,00
Deudores por derechos reconoc.	0,00	132.000,00			
Cuentas financieras	20.050,75	19.299,48			
Bancos e instituciones de crédito	20.050,75	19.299,48			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>12.499.151,69</b>	<b>11.683.537,75</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>12.499.151,69</b>	<b>11.683.537,75</b>

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL. EJERCICIO 2004

DEBE	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003	HABER	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
A) GASTOS	18.198.636,34	16.696.983,38	B) INGRESOS	18.198.636,34	16.696.983,38
Gastos de personal	16.003.325,22	14.712.665,52	Ventas	518,37	1.376,59
Tributos	119,95	0,00	Renta de la propiedad y de la empresa	25,33	18,52
Trabajos, suministros y servicios exter	2.192.185,17	1.989.131,86	Transferencias corrientes	18.198.092,64	16.695.588,27
Transferencias corrientes	3.006,00	3.006,00	Otros ingresos	0,00	0,00
Resultado del ejercicio	0,00	180,00			

EJERCICIO 2004. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

GASTOS

Capítulo	Inicial	Consolidado	Autorizado	Dispuesto	Realizado	% ejecución
Gastos de personal	14.140.491,76	16.296.816,94	15.949.793,41	15.949.793,41	15.949.793,41	97,87%
Bienes y servicios corrientes	1.999.044,00	2.306.711,70	2.245.836,93	2.245.836,93	2.245.836,93	97,36%
Transferencias corrientes	9.017,00	3.006,00	3.006,00	3.006,00	3.006,00	100,00%
Inversiones	1.211.426,00	1.211.426,00	946.862,67	946.862,67	946.862,67	78,16%
<b>Total</b>	<b>17.359.978,76</b>	<b>19.817.960,64</b>	<b>19.145.499,01</b>	<b>19.145.499,01</b>	<b>19.145.499,01</b>	<b>96,61%</b>

INGRESOS

Capítulo	Presupuesto inicial	Presupuesto consolidado	Realizado	% ejecución
Tasas y otros ingresos	600,00	600,00	518,37	86,40%
Transferencias corrientes	16.147.891,76	18.605.873,64	18.198.092,64	97,81%
Ingresos patrimoniales	60,00	60,00	25,33	42,22%
Enajenación inversiones	1,00	1,00	0,00	0,00%
Transferencias de capital	1.211.426,00	1.211.426,00	946.862,67	78,16%
<b>Total</b>	<b>17.359.978,76</b>	<b>19.817.960,64</b>	<b>19.145.499,01</b>	<b>96,61%</b>

## FUNDACIONES

### FUNDACIÓN "MIGUEL SERVET"

#### Fecha constitución

13 de enero de 1987

#### Fundador

Gobierno de Navarra

#### Objeto

? Promoción y organización de las actividades encaminadas a la especialización de técnicos y profesionales en el área de las Ciencias de la Salud y de la Administración y Gestión Sanitarias

? Servir como organismo de asistencia administrativa, colaboración, apoyo técnico y de servicios a la Administración Sanitaria de la Comunidad Foral para las actividades docentes y de fomento de la investigación sanitaria

? Asesoramiento al Departamento de Salud en aquellas materias de investigación científica, desarrollo tecnológico y docencia que le sean consultadas

#### Composición del Patronato

10 miembros, de los cuales 8 son cargos de la Administración Foral o designados libremente por el Consejero de Salud. Los otros dos son:

? Un representante de la Organización Mundial de la Salud

? Un representante de la Universidad Pública de Navarra

#### Balance de situación

ACTIVO	2004	2003	PASIVO	2004	2003
B) INMOVILIZADO	1.883,14	1.832,48	A) FONDOS PROPIOS	194.921,64	170.384,74
I. Gastos de establecimiento			I. Dotación fundacional	3.005,06	3.005,06
II. Inmovilizaciones inmateriales	528,00		II. Reserva de revalorización		
IV. Otras inmovilizaciones materiales	1.355,14	1.832,48	III. Reservas		
V. Inmovilizaciones financieras			IV. Excedentes de ejercicios anteriores	167.379,68	142.799,50
D) ACTIVO CIRCULANTE	762.039,63	601.006,53	V. Excedente del ejercicio	24.536,90	24.580,18
I. Fundadores por desembolsos exigidos			B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
II. Existencias			C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	11.177,79	26.831,35	D) ACREEDORES A LARGO PLAZO		
IV. Otros deudores	12.583,73	4.642,79	E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	569.001,13	432.454,27
V. Inversiones financieras temporales	711.735,64		II. Deudas con entidades de crédito		
VI. Tesorería	26.542,47	569.532,39	IV. Beneficiarios, acreedores	550.323,26	420.662,52
VII. Ajustes por periodificación			V. Acreedores comerciales	6.080,96	48,59
			VI. Otras deudas no comerciales	12.596,91	11.743,16
			VII. Ajustes por periodificación		
Total Activo (B+D)	763.922,77	602.839,01	Total Pasivo (A+B+D+E)	763.922,77	602.839,01

#### Cuenta de resultado económico-patrimonial

DEBE	2004	2003	HABER	2004	2003
A) GASTOS			B) INGRESOS		
A1. Ayudas monetarias y otros			B1. Ingresos de la entidad por actividad propia	60.341,70	60.299,02
A2. Aprovisionamientos			B4. Otros ingresos		
A4. Gastos de personal	35.390,64	27.858,13	B7. Ingresos de otros valores negociables		
A5. Dotación para amortización de inmovilizado	1.425,65	2.752,12	B8. Otros intereses o ingresos asimilados	5.286,01	3.912,63
A6. Otros gastos	4.648,88	8.090,65	B13. Ingresos extraordinarios	1.468,59	0,02
A7. Variación de las provisiones de la actividad			B14. Ingresos y beneficios de otros ejercicios		
A8. Gastos financieros y asimilados	237,58	26,40	Excedente negativo del ejercicio		
A14. Gastos extraordinarios	856,65	904,19			
A15. Gastos y pérdidas de otros ejercicios					
Excedente positivo del ejercicio	24.536,90	24.580,18			
TOTAL	67.096,30	64.211,67	TOTAL	67.096,30	64.211,67

## FUNDACIÓN "PABLO SARASATE"

### Fecha constitución

30 de diciembre de 1997

### Fundadores:

Gobierno de Navarra y Sociedad de Conciertos "Santa Cecilia"

### Objeto

? La promoción de la obra de los compositores e intérpretes navarros, poniendo especial interés en el fomento de la actividad de los nuevos valores musicales

? La investigación, conservación y difusión del patrimonio musical de Navarra, en colaboración con instituciones públicas y privadas

? La colaboración con los centros de enseñanza, especialmente con los de índole musical, y con otras entidades, para el logro de sus fines

? La promoción de conciertos, recitales, conferencias y otras actividades que contribuyan a la elevación del nivel de cultura musical de los ciudadanos de Navarra

### Composición del Patronato

6 miembros, 3 de ellos (entre los que se incluye el Presidente) designados por el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra

### Balance de situación

ACTIVO	2004	2003	PASIVO	2004	2003
B) INMOVILIZADO	270.050,95	228.537,21	A) FONDOS PROPIOS	-437.377,45	34.688,92
I. Gastos de establecimiento			I. Dotación fundacional	157.781,96	157.781,96
II. Inmovilizaciones inmateriales	17.659,55	10.343,26	II. Reserva de revalorización		
IV. Otras inmovilizaciones materiales	250.976,15	216.778,70	III. Reservas		
V. Inmovilizaciones financieras	1.415,25	1.415,25	IV. Excedentes de ejercicios anteriores	-123.093,04	12.534,15
D) ACTIVO CIRCULANTE	375.201,08	579.668,04	V. Excedente del ejercicio	-472.066,37	-135.627,19
I. Fundadores por desembolsos exigidos			B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
II. Existencias			C) PROVIS. PARA RIESGOS Y GTOS		
III. Usuarios y otros deudores activ propia	100.300,00	246.931,58	D) ACREEDORES A LARGO PLAZO		
IV. Otros deudores	238.884,06	216.681,28	E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	1.082.629,48	773.516,33
V. Inversiones financieras temporales			II. Deudas con entidades de crédito	360.378,70	1.168,31
VI. Tesorería	32.768,97	112.626,29	IV. Beneficiarios, acreedores		
VII. Ajustes por periodificación	3.248,05	3.428,89	V. Acreedores comerciales	187.633,65	151.298,69
			VI. Otras deudas no comerciales	330.491,48	320.690,73
			VII. Ajustes por periodificación	204.125,65	300.358,60
Total Activo (B+D)	645.252,03	808.205,25	Total Pasivo (A+B+D+E)	645.252,03	808.205,25

### Cuenta del resultado económico-patrimonial

DEBE	2004	2003	HABER	2004	2003
A) GASTOS			b) INGRESOS		
A1. Ayudas monetarias y otros	26.919,86	30.411,33	B1. Ingresos de la entidad por activ. propia	967.631,20	289.138,40
A2. Gastos por conciertos			B4. Otros ingresos	3.681.861,03	3.165.532,35
A4. Gastos de personal	3.227.734,12	2.752.263,92	B7. Ingresos de otros valores negociables		
A5. Dotación para amortiz de inmovilizado	29.769,72	16.513,48	B8. Otros intereses o ingresos asimilados	2.304,59	8.557,21
A6. Otros gastos	1.853.458,31	820.188,16	B13. Ingresos extraordinarios	954,57	684,35
A7. Variación provisiones actividd	397,68		B14. Ingresos y beneficios otros ejercicios	13.001,00	223.745,65
A8. Gastos financieros y asimilados.	3.246,59	15.805,05	Resultado del ejercicio (pérdidas)	472.066,37	135.627,19
A11. Pérdidas de inmovilizado		445,58			
A14. Gastos extraordinarios	3.092,30	1.067,35			
A15. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	20.120,04	186.590,28			
TOTAL	5.137.818,76	3.823.285,15	TOTAL	5.137.818,76	3.823.285,15

### Liquidación presupuestaria

DEBE	2004	2003	HABER	2004	2003
GASTOS			INGRESOS		
1.- Ayudas monetarias	26.919,86	28.000,00	1.- Resultado de explotación de la actividad mercantil	967.631,20	289.138,40
2.- Gastos de colaboración y del Organismo de Gobierno		2.411,33	2.- Cuotas de usuarios y afiliados		
3.- Consumos de explotación			3.- Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	351.547,03	309.800,28
4.- Gastos de personal	3.227.734,12	2.752.263,92	4.- Subvenciones, donaciones y legados imputables al resultado	3.330.314,00	2.855.732,07
5.- Amortizaciones, provisiones y otros gastos	1.856.705,85	836.701,64	5.- Otros ingresos		
6.- Gastos financieros y asimilados	3.246,59	15.805,05	6.- Ingresos financieros	2.304,59	8.557,21
7.- Gastos extraordinarios	23.212,34	188.103,21	7.- Ingresos extraordinarios	13.955,57	224.430,00
<b>TOTAL</b>	<b>5.137.818,76</b>	<b>3.823.285,15</b>	<b>TOTAL</b>	<b>4.665.752,39</b>	<b>3.687.657,96</b>



## FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE NAVARRA

### Fecha constitución

22 de diciembre de 2000

### Fundador

Gobierno de Navarra

### Objeto

? Conservación y restauración de los monumentos declarados Bien de Interés Cultural sitios en la Comunidad Foral de Navarra, la mejora y adecuación de sus entornos, promoviendo la puesta en valor de los mismos, para su posterior dedicación a los usos que se consideren más adecuados a su naturaleza

? Obtener recursos económicos para atender las subvenciones y ayudas de cualquier naturaleza precisas para el adecuado desarrollo de los fines de la Fundación

? Divulgar entre la población los fines fundacionales

? Fomentar y preparar programas de investigación y formación que ayuden a los fines fundacionales

### Composición del Patronato

12 miembros, de los cuales 9 se corresponden con cargos y jefaturas de unidad del Gobierno de Navarra. Los otros tres son:

? El Presidente de la Comisión de Patrimonio del Consejo Navarro de Cultura

? El Director General de Caja Navarra

? El Director de la Fundación Caja Navarra

### Balance de situación

ACTIVO	2.004	2.003	PASIVO	2004	2003
B) INMOVILIZADO	4.035,20	268,02	A) FONDOS PROPIOS	182.973,08	534.361,86
I. Gastos de establecimiento			I. Dotación fundacional	30.050,61	30.050,61
II. Inmovilizaciones inmateriales			II. Reserva de revalorización		
IV. Otras inmovilizaciones materiales	4.035,20	268,02	III. Reservas	504.311,25	549.759,12
V. Inmovilizaciones financieras			IV. Excedentes de ejercicios anteriores		
D) ACTIVO CIRCULANTE	350.582,03	544.908,13	V. Excedente del ejercicio	-351.388,78	-45.447,87
I. Fundadores por desembolsos exigidos			B) INGRESOS A DISTRIB EN VARIOS EJERC	145.109,43	
II. Existencias			C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
III. Usuarios y otros deudores activ. propia			D) ACREEDORES A LARGO PLAZO		
IV. Otros deudores	1.827,45	82,10	E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	26.534,72	10.814,29
V. Inversiones financieras temporales			II. Deudas con entidades de crédito		
VI. Tesorería	348.754,58	544.826,03	IV. Beneficiarios, acreedores		
VII. Ajustes por periodificación			V. Acreedores comerciales	26.534,72	10.814,29
			VI. Otras deudas no comerciales		
			VII. Ajustes por periodificación		
Total Activo (B+D)	354.617,23	545.176,15	Total Pasivo (A+B+D+E)	354.617,23	545.176,15

### Cuenta de resultado económico-patrimonial

DEBE	2004	2.003	HABER	2004	2.003
A) GASTOS			B) INGRESOS		
A1. Ayudas monetarias y otros			B1. Ingresos de la entidad por actividad propia	966.890,57	2.704.554,00
A2. Aprovisionamientos	1.231.349,30	2.696.993,48	B4. Otros ingresos	69,75	23,22
A4. Gastos de personal	80.417,26	43.036,26	B7. Ingresos de otros valores negociables		
A5. Dotación amortización inmoviliz.	116,18	20,98	B8. Otros intereses o ingresos asimilados		
A6. Otros gastos	6.466,36	4.711,14	B13. Ingresos extraordinarios		
A7. Variac. provisiones actividad			B14. Ingresos y beneficios de otros ejercicios		
A8. Gtos financ y asimilados		5.263,23	Excedente negativo del ejercicio	351.388,78	45.447,87
A14. Gastos extraordinarios					
A15. Gtos y pérdidas otros ejercicios					
Excedente positivo de l ejercicio					
TOTAL	1.318.349,10	2.750.025,09	TOTAL	1.318.349,10	2.750.025,09

## FUNDACIÓN CETENASA

### Fecha constitución

30 de junio de 2000

### Fundadores

Navarra de Financiación y Control, S.A. (NAFINCO)  
Sociedad de Desarrollo de Navarra, S.A. (SODENA)  
Iberdrola S.A.  
Energía Hidroeléctrica de Navarra, S.A.  
VISCOFAN, Industria Navarra de Envolturas Celulósicas, S.A.  
INGETEAM, S.A.  
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra  
Caja Laboral Popular  
Mepamsa Group, S.L.

### Objeto

Promoción y desarrollo de cuantas actividades de investigación científica, desarrollo tecnológico y fomento de la innovación sean de interés principalmente para las empresas de Navarra

### Composición del Patronato

14 miembros, de los que 7 están designados por el Gobierno de Navarra o por sociedades públicas (incluido el Presidente). El resto de miembros son designados por las siguientes entidades:

? Iberdrola S.A.  
? Energía Hidroeléctrica de Navarra, S.A.  
? VISCOFAN, Industria Navarra de Envolturas Celulósicas, S.A.  
? INGETEAM, S.A.  
? Caja Navarra  
? Caja Laboral Popular  
? Mepamsa Group, S.L.

Según la modificación estatutaria recogida en escritura pública de 18 de febrero de 2005, el Patronato tendrá la siguiente composición:

5 miembros designados por el Gobierno de Navarra, entre ellos el Presidente

9 miembros designados por los Fundadores, entre los que se encuentran 2 designados por las sociedades públicas NAFINCO, S.A. y SODENA, S.A

3 miembros designados por su contribución significativa, entre los que se encuentra uno designado por la Universidad Pública de Navarra

### Balance de situación

ACTIVO	2004	2003	PASIVO	2004	2003
B) INMOVILIZADO	7.887.687	8.183.086	A) FONDOS PROPIOS	7.143.812	8.003.835
I. Gastos de establecimiento		269	I. Dotación fundacional	8.003.835	8.751.036
II. Inmovilizaciones inmateriales	336.694	438.758	II. Reserva de revalorización		
IV. Otras inmovilizaciones materiales	7.508.983	7.702.049	III. Reservas		87.498
V. Inmovilizaciones financieras	42.010	42.010	IV. Excedentes de ejercicios anteriores		-952
D) ACTIVO CIRCULANTE	2.518.269	3.090.015	V. Excedente del ejercicio	-860.023	-833.747
I. Fundadores por desembolsos exigidos	27.046	54.030	B) INGRESOS A DISTRIB. EN VARIOS EJERC	535.159	407.891
II. Existencias	157.348	78.566	C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
III. Usuarios y otros deud. activ prop.	2.220.959	2.020.368	D) ACREEDORES A LARGO PLAZO		
IV. Otros deudores			E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	2.726.985	2.861.375
V. Inversiones financieras temporales	3.321	303.321	II. Deudas con entidades de crédito	996.763	
VI. Tesorería	8.134	552.393	IV. Beneficiarios, acreedores		
VII. Ajustes por periodificación	101.461	81.276	V. Acreedores comerciales	468.722	936.044
			VI. Otras deudas no comerciales	1.261.500	1.925.331
			VII. Ajustes por periodificación		
Total Activo (B+D)	10.405.956	11.273.101	Total Pasivo (A+B+D+E)	10.405.956	11.273.101

## Cuenta de resultado económico-patrimonial

DEBE	2004	2003	HABER	2004	2003
A) GASTOS			B) INGRESOS		
A1. Ayudas monetarias y otros			B1. Ingresos de la entidad por actividad propia	2.175.635	3.826.059
A2. Aprovisionamientos	196.791	1.767.564	B4. Otros ingresos	1.882.194	591.661
A4. Gastos de personal	2.756.590	2.484.367	B7. Ingresos de otros valores negociables		
A5. Dotación para amortiz. de inmovilizado	1.032.330	278.591	B8. Otros intereses o ingresos asimilados		161.762
A6. Otros gastos	1.033.724	869.892	B13. Ingresos extraordinarios		
A7. Variación provisiones de la activ	518	937	B14. Ingresos y beneficios de otros ejercicios		
A8. Gastos financieros y asimilados		3.172	Excedente negativo de l ejercicio	860.023	833.747
A14. Gastos extraordinarios		8.706			
A15. Gastos y pérdidas de otros ejercicios					
Excedente positivo del ejercicio					
<b>TOTAL</b>	<b>5.019.953</b>	<b>5.413.229</b>	<b>TOTAL</b>	<b>5.019.953</b>	<b>5.413.229</b>

## Liquidación presupuestaria

DEBE	2004	2003	HABER	2004	2003
A) GASTOS			b) INGRESOS		
1.- Ayudas monetarias			1.- Resultado de explotación de la actividad mercantil	2.175.635	3.826.059
2.- Gastos de colaboración y del Organo de Gobierno			2.- Cuotas de usuarios y afiliados		
3.- Consumos de explotación	196.791	1.767.564	3.- Ingresos de promociones, patrocinadores y colaborad.		
4.- Gastos de personal	2.756.590	2.484.367	4.- Subvenciones, donac. y legados imputables al resultado	1.895.645	626.746
5.- Amortizaciones, provisiones y otros gastos	2.066.571	1.149.420	5.- Otros ingresos	98.688	48.259
6.- Gastos financieros y asimilados	16.569	3.172	6.- Ingresos financieros	4.448	161.762
7.- Gastos extraordinarios	41	106.585	7.- Ingresos extraordinarios	2.123	14.535
<b>TOTAL</b>	<b>5.036.562</b>	<b>5.511.108</b>	<b>TOTAL</b>	<b>4.176.539</b>	<b>4.677.361</b>

## FUNDACIÓN CENER – CIEMAT

### Fecha constitución

12 de diciembre de 2000

### Fundadores

Gobierno de Navarra

Ministerio de Ciencia y Tecnología

Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT)

### Objeto

? Desarrollo constante de las tecnologías de aprovechamiento de las energías renovables

? Construcción del Centro Tecnológico de Energías Renovables CENER – CIEMAT

? Transferencia de conocimientos a las empresas para la aplicación de procedimientos innovadores en la explotación de fuentes de energías renovables

### Composición del Patronato

14 miembros, todos ellos designados por entidades públicas. El Gobierno de Navarra designa a 7 de los 14, incluyendo al Presidente. El resto de los miembros del Patronato son los siguientes:

? 3 miembros designados por el Ministerio de Ciencia y Tecnología

? 3 miembros designados por el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT)

? 1 miembro designado por la Universidad Pública de Navarra

### Balance de situación

ACTIVO	2.004	2.003	PASIVO	2004	2003
B) INMOVILIZADO	14.355.575,67	5.324.697,09	A) FONDOS PROPIOS	729.302,26	583.107,76
I. Gastos de establecimiento	221.866,16	125.524,80	I. Dotación fundacional	90.151,82	90.151,82
II. Inmovilizaciones inmateriales	433.091,12	261.886,73	II. Reserva de revalorización		
IV. Otras inmovilizaciones materiales	13.693.807,87	4.935.813,04	III. Reservas		
V. Inmovilizaciones financieras	6.810,52	1.472,52	IV. Excedentes de ejercicios anteriores	492.955,94	269.490,93
D) ACTIVO CIRCULANTE	9.031.936,79	12.958.228,43	V. Excedente del ejercicio	146.194,50	223.465,01
I. Fundadores por desembolsos exigidos			B) INGR. A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERC.	17.581.716,26	14.999.418,82
II. Existencias	10.948,00		C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
III. Usuar y otros deud. de activid. prop			D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	1.422.314,29	479.688,25
IV. Otros deudores	6.452.348,85	5.522.125,35	E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	3.634.179,55	2.220.710,69
V. Inversiones financieras temporales	2.456.331,55	7.262.949,26	II. Deudas con entidades de crédito	17.556,41	
VI. Tesorería	106.358,39	159.010,74	IV. Beneficiarios, acreedores		
VII. Ajustes por periodificación	5.950,00	14.143,08	V. Acreedores comerciales	1.231.656,81	254.302,05
			VI. Otras deudas no comerciales	2.384.966,43	1.966.408,64
			VII. Ajustes por periodificación		
Total Activo (B+D)	23.387.512,46	18.282.925,52	Total Pasivo (A+B+D+E)	23.387.512,46	18.282.925,52

### Cuenta de resultado económico-patrimonial

DEBE	2004	2003	HABER	2004	2003
A) GASTOS			B) INGRESOS		
A1. Ayudas monetarias y otros			B1. Ingresos de la entidad por actividad propia	4.352.213,33	3.408.615,64
A2. Aprovisionamientos	125.756,91	167.310,12	B2. Ventas y otros ingresos ordinarios	1.800.691,04	953.999,50
A4. Gastos de personal	3.666.240,79	2.932.938,90	B3. Aumento existencias de prod. terminados	10.948,00	
A5. Dotac. para amortización de inmovilizado	546.685,88	197.155,27	B4. Otros ingresos	10.547,69	39.503,09
A6. Otros gastos	1.835.743,48	1.104.313,89	B7. Ingresos de otros valores negociables		
A7. Variación de las provis de la actividad			B8. Otros intereses o ingresos asimilados	146.365,31	222.684,64
A8. Gastos financieros y asimilados	211,64	8,22	B13. Ingresos extraordinarios	284,62	1.104,89
A14. Gastos extraordinarios	243,79	316,30	B14. Ingresos y beneficios de otros ejercicios		
A15. Gastos y pérdidas de otros ejercicios			Excedente negativo del ejercicio		
Excedente positivo del ejercicio	146.194,50	223.465,01			
<b>TOTAL</b>	<b>6.321.049,99</b>	<b>4.625.507,71</b>	<b>TOTAL</b>	<b>6.321.049,99</b>	<b>4.625.507,76</b>

### Liquidación presupuestaria

DEBE	2004	2003	HABER	2004	2003
A) GASTOS			b) INGRESOS		
1.- Ayudas monetarias			1.- Resultado de explotación de la actividad mercantil		953.599,54
2.- Gastos de colaboración y del Organo de Gob.			2.- Cuotas de usuarios y afiliados		
3.- Consumos de explotación	125.756,91	167.310,12	3.- Ingresos de promociones, patrocinadores y colabor.	201.820,77	
4.- Gastos de personal	3.666.240,79	2.932.938,90	4.- Subvenciones, donac. y legados imputables al resul	4.150.392,56	3.408.615,55
5.- Amortizaciones, provisiones y otros gastos	2.382.429,36	1.301.469,16	5.- Ventas y otros ingresos ordinarios mercantiles	1.800.691,00	
6.- Gastos financieros y asimilados	455,43	324,52	6- Otros ingresos	21.523,00	39.503,09
7.- Gastos extra ordinarios			7.- Ingresos financieros	146.650,00	223.789,53
			8.- Ingresos extraordinarios		
<b>TOTAL</b>	<b>6.174.882,49</b>	<b>4.402.042,70</b>	<b>TOTAL</b>	<b>6.321.077,33</b>	<b>4.625.507,71</b>

## FUNDACIÓN PARA LA TUTELA DE PERSONAS ADULTAS

### Fecha constitución

19 de noviembre de 2001

### Fundador

Gobierno de Navarra

### Objeto

? Atención y ejercicio de la tutela de personas mayores de edad incapacitadas legalmente residentes en la Comunidad Foral y cuya tutela se encomiende al Gobierno de Navarra por la autoridad judicial

? Asunción de la defensa judicial de las personas residentes en la Comunidad Foral sobre las que se haya iniciado un proceso de incapacitación, así como el ejercicio de las funciones determinadas por la autoridad judicial en medidas provisionales de defensa y protección personal y patrimonial de presuntos incapaces en situación de desamparo

? Administrar los bienes de la persona tutelada, de conformidad con lo dispuesto por la autoridad judicial, actuando en su beneficio bajo los principios de prudencia, conservación y mejora conforme a lo previsto en el Código Civil

? Facilitar el acceso a las actividades de asistencia, prevención, rehabilitación, reinserción, integración sociolaboral y formación, que favorezcan su integración en la Comunidad

? Promover la realización, sea directa o indirectamente, de programas que faciliten el desarrollo social de las personas tuteladas

### Composición del Patronato

6 miembros, 4 de los cuales son designados por el Gobierno de Navarra. Los otros dos miembros son:

? Un representante de las Asociaciones de Discapacitados, designado por el Consejo Navarro de Bienestar Social

? Un representante de las asociaciones de Tercera Edad, designado por el Consejo Navarro de Personas Mayores

### Balance de situación

ACTIVO	2004	2003	PASIVO	2004	2003
B) INMOVILIZADO	8.601,61	5.472,70	A) FONDOS PROPIOS	38.360,94	29.431,12
I. Gastos de establecimiento			I. Dotación fundacional	3.005,06	3.005,06
II. Inmovilizaciones inmateriales			II. Reserva de revalorización		
IV. Otras inmovilizaciones materiales	8.601,61	5.472,70	III. Reservas		
V. Inmovilizaciones financieras			IV. Excedentes de ejercicios anteriores	26.426,06	3.908,35
D) ACTIVO CIRCULANTE	39.424,08	32.669,02	V. Excedente del ejercicio	8.929,82	22.517,71
I. Fundadores por desembolsos exigidos			B) INGRESOS A DISTRIB EN VARIOS EJERC		
II. Existencias			C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
III. Usuarios y otros deud de la actividad propia			D) ACREEDORES A LARGO PLAZO		
IV. Otros deudores			E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	9.664,75	8.710,00
V. Inversiones financieras temporales			II. Deudas con entidades de crédito		
VI. Tesorería	39.424,08	32.669,02	IV. Beneficiarios, acreedores		
VII. Ajustes por periodificación			V. Acreedores comerciales	9.664,75	8.710,00
			VI. Otras deudas no comerciales		
			VII. Ajustes por periodificac ión		
Total Activo (B+D)	48.025,69	38.141,72	Total Pasivo (A+B+D+E)	48.025,69	38.141,12

### Cuenta de resultado económico-patrimonial

DEBE		2004	2003	HABER		2004	2003
A) GASTOS				B) INGRESOS			
A1. Ayudas monetarias y otros		301,64	136,65	B1. Ingresos de la entidad por actividad propia		161.194,35	150.000,00
A2. Aprovisionamientos				B4. Otros ingresos		6,71	5,25
A4. Gastos de personal		134.552,36	107.670,74	B7. Ingresos de otros valores negociables			
A5. Dotación para amortización de inmovilizado		1.587,66	936,86	B8. Otros intereses o ingresos asimilados			
A6. Otros gastos		15.829,58	18.743,29	B13. Ingresos extraordinarios			
A7. Variación de las provisiones de la actividad				B14. Ingresos y beneficios de otros ejercicios			
A8. Gastos financieros y asimilados				Excedente negativo del ejercicio			
A14. Gastos extraordinarios							
A15. Gastos y pérdidas de otros ejercicios							
Excedente positivo del ejercicio		8.929,82	22.517,71				
<b>TOTAL</b>		<b>161.201,06</b>	<b>150.005,25</b>	<b>TOTAL</b>		<b>161.201,06</b>	<b>150.005,25</b>

### Liquidación presupuestaria

DEBE		2004	2003	HABER		2004	2003
A) GASTOS				b) INGRESOS			
1.- Ayudas monetarias		301,64	136,65	1.- Resultado de explotación de la actividad mercantil			
2.- Gastos de colaboración y del Organo de Gobierno				2.- Cuotas de usuarios y afiliados			
3.- Consumos de explotación				3.- Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores			
4.- Gastos de personal		134.552,36	107.670,74	4.- Subvenciones, donaciones y legados imputables al resultado		161.194,35	150.000,00
5.- Amortizaciones, provisiones y otros gastos		17.417,24	19.680,15	5.- Otros ingresos			
6.- Gastos financieros y asimilados				6.- Ingresos financieros		6,71	5,25
7.- Gastos extraordinarios				7.- Ingresos extraordinarios			
<b>TOTAL</b>		<b>152.271,24</b>	<b>127.487,54</b>	<b>TOTAL</b>		<b>161.201,06</b>	<b>150.005,25</b>

## FUNDACIÓN "CENTRO DE RECURSOS AMBIENTALES DE NAVARRA"

### Fecha constitución

23 de diciembre de 2002

### Fundador

Gobierno de Navarra

### Objeto

- ? Recopilar documentación ambiental de la Comunidad Foral de Navarra y difundir su existencia
- ? Ofrecer servicios de información y documentación ambiental y otros relacionados con la sostenibilidad
- ? Apoyar y colaborar en la puesta en marcha de iniciativas de avance en el camino de la sostenibilidad, y posibilitar la difusión de las estrategias que se vienen realizando
- ? Desarrollar coordinadamente programas de educación y comunicación ambiental dirigidos a todos los sectores productivos y de servicios de Navarra y otros específicos que contemplen los problemas relacionados con el medio ambiente urbano
- ? Promover la participación social en la gestión ambiental
- ? Dinamizar y coordinar la puesta en marcha, desarrollo y seguimiento de la Estrategia Navarra de Educación Ambiental colaborando estrecha y activamente con todos los sectores sociales involucrados en la misma
- ? Exponer, con carácter general, las tecnologías limpias existentes en el mercado para darlas a conocer al público en general y a los sectores profesionales y productivos, en particular
- ? Promover y apoyar las investigaciones tendentes al conocimiento de la situación socioambiental de la Comunidad Foral de Navarra

### Composición del Patronato

8 miembros, todos ellos designados por el Gobierno de Navarra

### Balance de situación

DEBE	2004	2003	HABER	2004	2003
B) INMOVILIZADO	101.955,58	109.909,67	A) FONDOS PROPIOS	29.689,02	16.759,14
I. Gastos de establecimiento			I. Dotación fundacional	12.020,24	12.020,24
II. Inmovilizaciones inmateriales	5.420,06	4.833,33	II. Reserva de revalorización		
IV. Otras inmovilizaciones materiales	96.535,52	105.076,34	III. Reservas		
V. Inmovilizaciones financieras			IV. Excedentes de ejercicios anteriores	4.738,90	
D) ACTIVO CIRCULANTE	105.721,37	56.262,25	V. Excedente del ejercicio	12.929,88	4.738,90
I. Fundadores por desembolsos exigidos			B) INGRESOS A DISTRIB EN VARIOS EJERC		
II. Existencias			C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
III. Usuarios y otros deud de la actividad propia	94.891,36	52.614,00	D) ACREEDORES A LARGO PLAZO		
IV. Otros deudores	491,90	8,43	E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	177.987,93	149.412,78
V. Inversiones financieras temporales			II. Deudas con entidades de crédito		
VI. Tesorería	3.738,11	3.639,82	IV. Beneficiarios, acreedores		
VII. Ajustes por periodificación	6.600,00		V. Acreedores comerciales		
			VI. Otras deudas no comerciales		
			VII. Ajustes por periodificación		
Total Activo(B+D)	207.676,95	166.171,92	Total Pasivo (A+B+D+E)	207.676,95	166.171,92



### Cuenta de resultado económico-patrimonial

DEBE	2004	2003	HABER	2004	2003
A) GASTOS			B) INGRESOS		
A1. Ayudas monetarias y otros			B1. Ingresos de la entidad por actividad propia	614.601,28	541.776,82
A2. Aprovisionamientos	223.365,57	263.099,08	B4. Otros ingresos		
A4. Gastos de personal	261.878,00	163.876,13	B7. Ingresos de otros valores negociables		
A5. Dotación para amortización de inmovilizado	21.516,67	12.193,02	B8. Otros intereses o ingresos asimilados	112,69	56,20
A6. Otros gastos	95.018,23	97.925,89	B13. Ingresos extraordinarios		
A7. Variación de las provisiones de la actividad			B14. Ingresos y beneficios de otros ejercicios		
A8. Gastos financieros y asimilados			Excedente negativo del ejercicio		
A14. Gastos extraordinarios					
A15. Gastos y pérdidas de otros ejercicios					
Excedente positivo del ejercicio	12.935,50	4.738,90			
<b>TOTAL</b>	<b>614.713,97</b>	<b>541.833,02</b>	<b>TOTAL</b>	<b>614.713,97</b>	<b>541.833,02</b>

## FUNDACIÓN "BALUARTE"

### Fecha constitución

30 de diciembre de 2002

### Fundador

Gobierno de Navarra

### Objeto

Promoción de actividades culturales a desarrollar principalmente en el Palacio "Baluarte", de manera que el mismo se convierta en el motor de referencia cultural de la Comunidad Foral de Navarra y en difusor de su imagen exterior

### Composición del Patronato

12 miembros, de los que 7 son designados por el Gobierno de Navarra

### Balance de situación

ACTIVO	2004	2003	PASIVO	2004	2003
B) INMOVILIZADO	480	621	A) FONDOS PROPIOS	392.941	106.412
I. Gastos de establecimiento	480	621	I. Dotación fundacional	30.050	30.050
II. Inmovilizaciones inmateriales			II. Reserva de revalorización		
IV. Otras inmovilizaciones materiales			III. Reservas		
V. Inmovilizaciones financieras			IV. Excedentes de ejercicios anteriores	76.362	
D) ACTIVO CIRCULANTE	1.868.648	1.375.594	V. Excedente del ejercicio	286.529	76.362
I. Fundadores por desembolsos exigidos			B) INGRESOS A DISTRIB EN VARIOS EJERC		
II. Existencias			C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
III. Usuarios y otros deud de la actividad propia			D) ACREEDORES A LARGO PLAZO		
IV. Otros deudores	1.840.663	1.346.613	E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	1.476.187	1.269.803
V. Inversiones financieras temporales			II. Deudas con entidades de crédito		
VI. Tesorería	27.985	28.981	IV. Beneficiarios, acreedores		
VII. Ajustes por periodificación			V. Acreedores comerciales		
			VI. Otras deudas no comerciales	1.476.187	1.269.803
			VII. Ajustes por periodificación		
Total Activo (B+D)	1.869.128	1.376.215	Total Pasivo (A+B+D+E)	1.869.128	1.349.215

### Cuenta de resultado económico-patrimonial

DEBE	2004	2003	HABER	2004	2003
A) GASTOS			B) INGRESOS		
A1. Ayudas monetarias y otros			B1. Ingresos de la entidad por actividad propia	3.031.048	1.368.119
A2. Aprovisionamientos			B4. Otros ingresos		
A4. Gastos de personal			B7. Ingresos de otros valores negociables		
A5. Dotación para amortización de inmovilizado	141	83	B8. Otros intereses o ingresos asimilados	4	3
A6. Otros gastos	2.856.611	1.291.561	B13. Ingresos extraordinarios		
A7. Variac de las provis. de la actividad			B14. Ingresos y beneficios de otros ejercicios		
A8. Gastos financieros y asimilados	0	116	Excedente negativo del ejercicio		
A14. Gastos extraordinarios					
A15. Gastos y pérdidas de otros ejercicios					
Excedente positivo del ejercicio	286.529	76.362			
TOTAL	3.031.052	1.368.122	TOTAL	3.031.052	1.368.122

---

**OTROS ENTES PÚBLICOS NO DEPENDIENTES DE LA  
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD FORAL**



CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE NAVARRA

BALANCE DE SITUACIÓN . EJERCICIO 2004

ACTIVO	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003	PASIVO	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
<b>B) INMOVILIZADO</b>	<b>4.214.821</b>	<b>4.370.340</b>	<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>4.338.186</b>	<b>4.011.030</b>
II. Inmovilizaciones inmateriales	26.436	24.453	I. Patrimonio	66.881	66.881
5. Aplicaciones informáticas	97.244	85.389	IV. Reservas	137.752	137.752
8. Amortizaciones	-70.808	-60.936	6. Reservas reglamentarias	137.752	137.752
III. Inmovilizaciones materiales	4.065.300	4.171.989	V. Resultados de ejercicios anteriores	3.806.397	3.729.359
1. Terrenos y construcciones	3.808.443	3.808.443	1. Remanente	3.806.397	3.729.359
4. Mobiliario	320.718	319.338	VI. Resultado del ejercicio	327.156	77.038
5. Equipos de oficina	104.101	101.476	<b>C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GTOS</b>	<b>121.492</b>	<b>0</b>
6. Equipos informáticos	243.232	219.381	III. Provisión Plan Cameral	121.492	0
10. Otras instalaciones	478.880	438.297	<b>D) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	<b>1.242.630</b>	<b>1.337.001</b>
11. Amortizaciones	-890.074	-714.946	II. Deudas con entidades de crédito	1.233.656	1.328.553
IV. Inmovilizaciones financieras	123.085	173.398	IV. Otros acreedores	4.466	3.940
3. Participac. en empresas asociadas	183.175	183.175	3. Fianzas y depós. recibidos a l/plazo	4.466	3.940
7. Depósitos y fianzas a largo plazo	-	4.802	V. Desembolsos pend. s/ acciones no exigid	4.508	4.508
8. Provisiones	-60.090	-14.079	2. De empresas asociadas	4.508	4.508
<b>D) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>5.258.023</b>	<b>3.944.199</b>	<b>E) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>3.770.536</b>	<b>2.966.508</b>
II. Existencias y anticipos	0	0	II. Deudas con entidades de crédito	339.374	345.851
1. Comerciales	0	0	1. Préstamos y otras deudas	330.749	342.055
III. Deudores	2.942.213	1.849.728	2. Deudas por intereses	8.625	3.796
1. Clientes por ventas y prestac. serv.	249.708	287.594	IV. Acreedores comerciales	912.081	596.448
2. Deudores varios	341.695	78.038	2. Deudas por compras o prest.ac. serv.	745.668	580.406
4. Deudores por Recurso Permanente	1.858.522	1.676.048	3. Deudas por acreeed recurso y subvenc.	166.413	16.042
5. Personal	556	67	V. Otras deudas no comerciales	1.642.156	1.381.160
6. Administraciones Públicas	1.039.755	377.164	1. Administraciones Públicas	162.137	162.743
7. Provisiones	-644.799	-839.247	3. Otras deudas	271.242	258.111
8. Cámaras y Consejo Deudor	96.776	270.064	4. Remuneraciones pendientes de pago	113.734	106.098
IV. Inversiones financieras temporales	1.583.281	1.184.167	5. Fianzas y depós. recibidos a c/plazo	50.019	54.670
5. Cartera de valores a corto plazo	1.500.000	1.100.475	6. Cámaras y Consejo Asesor	1.045.024	799.538
6. Otros créditos	66.000	66.000	VII. Ajustes por periodificación	876.925	643.049
7. Depósitos y fianzas const. a c/ plazo	17.281	17.692			
VI. Tesorería	681.137	888.967			
VII. Ajustes por periodificación	51.392	21.337			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>9.472.844</b>	<b>8.314.539</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>9.472.844</b>	<b>8.314.539</b>

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL. EJERCICIO 2004

DEBE	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003	HABER	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
<b>A) GASTOS</b>			<b>B) INGRESOS</b>		
2. Aprovisionamientos	2.399.621	1.889.431	1. Ingresos por ventas y prestac. servic.	3.288.411	3.201.864
a) Consumo de Impresos, Certific Origen y Materiales	3.680	18.473	a) Ventas	96.378	77.578
b) Consumo mat. prim y otros materiales consumo	113.183	135.286	b) Prestaciones de servicios	1.107.261	1.000.146
c) Otros gastos externos	2.282.758	1.735.672	c) Servic pres en colabor. con instit.	86.679	355.100
3. Gastos de personal	2.220.121	2.170.792	e) Subvenciones	1.998.093	1.769.040
a) Sueldos, salarios y asimilados	1.766.203	1.707.454	2. Recurso Económico Permanente	3.119.577	2.533.927
b) Cargas sociales	453.918	463.338	a) Impuesto Sociedades	2.568.231	2.472.927
4. Dotaciones para amortiz. de inmovil.	184.999	183.875	b) I.R.P.F.	454.355	412.121
b) Inmovilizado Inmaterial	9.872	11.388	c) I.A.E.	547.749	104.162
c) Inmovilizado Material	175.127	172.487	y aportación al Consejo Superior de Cámaras	-317.480	-334.840
5. Variación de las provisiones de tráfico	233.962	143.528	e) Premio de Cobranza y Gastos de Notificación	-133.278	-120.443
b) Variac. provis. y pérd ctos incobrables	84.789	114.452	4. Otros ingresos de explotación	33.194	3.635
c) Variación otras provis. de tráfico	27.681	29.076	a) Ingr. acces. y otros de gest. Cort.	453	3.635
d) Variación provisiones de Recurso Cameral de Prom. Export	121.492	-	b) Ingr Gestión Rec Económ Perm	32.471	
6. Otros gastos de explotación.	1.051.739	1.207.547	c) Exceso de provis de riesgos y gtos		
a) Servicios exteriores	861.644	814.519	<b>PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN</b>		
c) Tributos	14.549	-105	5. Ingresos de participaciones en capital	0	2
d) Otros gtos de gestión corrientes	175.546	393.133	6. Ingr. otros valor. negc y ctos activ inm.	18.703	18.972
<b>BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN</b>	350.740	144.253	7. Otros intereses e ingresos asimilados	604	1.597
7. Gastos financieros y asimilados	50.193	60.696	c) Otros intereses	604	1.597
a) Por deudas con terceros gtos asimil	50.193	60.696	8. Diferencias positivas de cambio	0	0
8. Variac de provis de invers financ	46.011	14.079	<b>RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS</b>	30.886	40.125
9. Diferencias negativas de cambio	0	0	<b>PERDIDAS DE LAS ACTIVID. ORDINARIAS</b>	0	0
<b>RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS</b>	0	0	9. Benef. enajen. inmov. Inmat. y mater.	0	98
<b>BENEFICIOS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	319.854	104.128	13. Ingr y benef. de otros ejercicios	160.904	77.480
11. Pérdidas procedentes del inmovilizado material, inmat. y cartera	0	0	<b>RESULTADOS EXTRAORD NEGATIVOS</b>	0	27.090
13. Gastos extraordinarios	0	182			
14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	107.591	90.407			
<b>RESULTADOS EXTRAORD. POSITIVOS</b>	7.302	0			
<b>BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	327.156	77.038			
15. Impuesto sobre sociedades	0	0			
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)</b>	327.156	77.038			

BALANCE DE SITUACIÓN . EJERCICIO 2004

ACTIVO	2004	2003	PASIVO	2004	2003
<b>B) INMOVILIZADO</b>	<b>149.837.461</b>	<b>137.735.816</b>	<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>162.432.459</b>	<b>156.607.115</b>
II. Inmovilizaciones inmateriales	1.753.735	1.736.977	I. Patrimonio	128.320.630	126.939.499
2. Propiedad industrial	55.694	30.003	1. Patrimonio	122.935.231	43.926.983
3. Aplicaciones informáticas	4.099.822	3.541.829	3. Patrimonio recibido en cesión	5.385.399	83.012.516
8. Amortizaciones	-2.401.781	-1.834.855	III. Resultado de ejercicios anteriores	29.667.616	17.617.546
III. Inmovilizaciones materiales	147.747.093	135.886.449	1. Rtdos positivos ejercicios anteriores	31.390.694	19.340.624
1. Terrenos y construcciones	131.394.823	124.182.332	2. Retdos negativos ejercicios anteriores	-1.723.078	-1.723.078
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	27.677.922	23.112.681	VI. Resultado del ejercicio	4.444.213	12.050.070
3. Utillaje y mobiliario	13.111.516	11.625.779	<b>D) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>11.785.336</b>	<b>11.609.956</b>
4. Otro inmovilizado	45.872.410	41.702.591	III. Acreedores	11.785.336	11.609.956
6. Amortizaciones	-70.309.577	-64.736.935	1. Acreedores presupuestarios	10.247.291	9.883.858
V. Inversiones financieras permanentes	336.633	112.391	2. Acreedores no presupuestarios	388.082	119.246
1. Cartera de valores a largo plazo	330.119	103.208	4. Administraciones Públicas	1.123.982	1.568.986
3. Depósitos y fianzas a largo plazo	6.514	9.183	5. Otros acreedores	-12.093	-1.931
<b>C) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>24.380.334</b>	<b>30.481.255</b>	6. Fianzas y depós. recibidos a corto plazo	38.073	39.798
II. Deudores	7.098.820	11.055.397	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>174.217.795</b>	<b>168.217.071</b>
1. Deudores presupuestarios	7.806.460	12.016.010			
2. Deudores no presupuestarios	238.910	184.681			
4. Administraciones Públicas	297.499	0			
5. Otros deudores	-1.314	14.875			
6. Provisiones	-1.242.735	-1.160.170			
IV. Inversiones financieras temporales	4.319.769	6.972.918			
1. Cartera de valores a corto plazo	4.321.427	1.100.475			
3. Fianz y depós. const. a corto plazo	-1.658	-485			
VI. Tesorería	12.961.745	12.552.940			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>174.217.795</b>	<b>168.217.071</b>			

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL. EJERCICIO 2004

DEBE	2004	2003	HABER	2004	2003
<b>A) GASTOS</b>	<b>61.845.039</b>	<b>58.646.953</b>	<b>B) INGRESOS</b>	<b>66.289.253</b>	<b>70.697.023</b>
1. Gastos de funcionamiento de los servicios y prest. sociales	58.603.958	55.740.836	1. Prestación de servicios	7.699.312	7.306.838
a) Gastos de personal	34.904.404	32.605.745	a) Tasas por prestación de servicios o realiz. de activ.	33.089	16.925
c) Dotaciones para amortización de inmovilizado	7.543.303	6.763.371	b) Precios públicos por prestac. de servicios o realiz. de activ.	7.497.741	6.696.062
d) Variación de provisiones de tráfico	82.565	366.967	c) Precios públicos por utiliz. privativa dominio público	168.482	593.851
e) Otros gastos de gestión	16.069.797	15.998.616	2. Otros ingresos de gestión ordinaria	1.960.944	2.628.832
f) Gastos financieros y asimilables	2.251	5.042	a) Reintegros	22.658	37.707
h) Diferencias negativas de cambio	1.638	1.094	c) Otros ingresos de gestión	1.696.553	2.336.962
2. Transferencias y subvenciones	3.043.833	2.897.232	f) Otros inter e ingresos asimilados	241.576	252.216
a) Transferencias corrientes	6.000	8.000	g) Diferencias positivas de cambio	157	1.947
b) Subvenciones corrientes	3.037.833	2.889.232	3. Transferencias y subvenciones	55.449.953	59.959.103
3. Pérdidas y gastos extraordinarios	197.249	8.885	a) Transferencias corrientes	44.442.053	47.106.156
a) Pérdidas procedentes del inmovilizado	5.286	0	b) Subvenciones corrientes	5.787.832	5.141.580
c) Gastos extraordinarios	1.200	0	c) Transferencias de capital	4.674.516	6.834.136
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	190.762	8.885	c) Subvenciones de capital	545.552	877.232
			4. Ganancias e ingresos extraordinarios	1.179.044	802.249
			a) Beneficios procedentes del inmovilizado	158.997	0
			c) Ingresos extraordinarios	61.605	0
			d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	958.542	802.249
<b>AHORRO</b>	<b>4.444.213</b>	<b>12.050.070</b>			

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA EJERCICIO 2004

GASTOS

Capítulo económico	Pto. inicial	Variación.	Pto. co nsol.	Ejecutado	%Ejec./consol.
Gastos de personal	36.201.011,95	-1.165.382,97	35.035.628,98	34.140.959,66	97,45%
Bienes corrientes y s.	14.077.144,57	7.310.131,66	21.387.276,23	16.998.137,19	79,48%
Gastos financieros	7.859,00	0,00	7.859,00	3.888,66	49,48%
Transferencias corrientes	2.095.376,21	1.577.103,13	3.672.479,34	3.012.351,67	82,03%
Inversiones reales	17.670.531,67	5.825.031,32	23.495.562,99	17.923.019,23	76,28%
Activos financieros	0,00	67.914,32	67.914,32	67.914,32	100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>70.051.923,40</b>	<b>13.614.797,46</b>	<b>83.666.720,86</b>	<b>72.146.270,73</b>	<b>86,23%</b>

INGRESOS (en euros)

Capítulo económico	Pto. inicial	Variación.	Pto. co nsol.	Ejecutado	%Ejec./consol.
Tasas y otros ingre.	6.991.074,88	2.432.707,11	9.423.781,99	9.681.302,66	102,73%
Transf. Corrientes	49.298.783,59	978.198,51	50.276.982,10	50.346.857,40	100,14%
Ingresos patrimoniales	378.115,46	0,00	378.115,46	370.836,67	98,07%
Transf. Capital	10.383.949,47	-5.390.412,76	4.993.536,71	5.220.088,11	104,54%
Activos financieros	3.000.000,00	15.594.304,60	18.594.304,60	0,00	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>70.051.923,40</b>	<b>13.614.797,46</b>	<b>83.666.720,86</b>	<b>65.619.084,84</b>	<b>78,43%</b>

El saldo presupuestario del ejercicio corriente, en función de la liquidación de gastos e ingresos, ha sido el siguiente:

(en euros)

Derechos reconocidos	65.619.084,84
- Obligaciones reconocidas	-72.146.270,73
Saldo presupuestario del ejercicio	-6.527.185,89